

6 **INNOVACIÓN**
Para Siempre!
ARISTÓTELES SANDOVAL

INFORME

INFORME DE GOBIERNO 2018

TOMO 1

**INFORME
DE RESULTADOS**





6 **INNOVACIÓN**
Para Siempre!

ARISTÓTELES SANDOVAL

INFORME

DR © 2018

Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Oficialía Mayor

Dirección de Publicaciones

Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, 1^{er} Piso

www.jalisco.gob.mx

Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

6 **INNOVACIÓN**
Para Siempre!
ARISTÓTELES SANDOVAL

INFORME

INFORME DE GOBIERNO 2018

TOMO 1

**INFORME
DE RESULTADOS**





Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Mensaje del Gobernador

Al cierre de la presente Administración es justo hacer un balance y poner en contexto la transformación que hoy podemos sentir y vivir en Jalisco. En este VI Informe de Gobierno hemos querido reflexionar sobre el Jalisco que recibimos, el Jalisco que estamos entregando y el Jalisco que queremos para el futuro y así lo hemos hecho.

Una cosa nos enorgullece: Jalisco ha cambiado profundamente. Hoy, es la sociedad civil, con su vital empuje, la que toma parte de las decisiones que trazan el rumbo de nuestra entidad. Ese es el vuelco más importante, el que nos ha permitido dar pasos al frente y firmes rumbo a un mejor mañana.

Hace 6 años Jalisco vivía en un letargo que impedía explotar todo el potencial y talento de nuestra gente. Nos habíamos convertidos en una fábrica de pobres: el modelo socio-económico que seguíamos arrojaba más de 16 personas a la pobreza cada hora.

Esta Administración, como se comprometió desde un primer momento, hizo una alianza con todos los sectores de la sociedad y puso en marcha un modelo de gobernanza centrado en las personas, en su prosperidad y en su mejor calidad de vida.

Por eso insistimos mucho en que los resultados que se presentan son, antes que logros de un gobierno o de una persona, resultado del esfuerzo conjunto y colaborativo.

A lo largo de las páginas de este VI Informe, encontrarán importantes avances, como el repunte económico que se ha conseguido y que nos permite asegurar que en estos seis años hemos captado casi 38 por ciento más inversión extranjera directa que en el periodo inmediato anterior; que hoy exportamos más y a más lugares, haciendo del Aeropuerto Internacional de Guadalajara el puerto interior desde donde las exportaciones alcanzan el mayor valor a escala nacional; y que nuestra industria y comercio han generado 8.5 empleos cada hora, llevándolos a más regiones y siendo más incluyente.

Nuestro legado es tangible y ha dado una vuelta de tuerca a la forma en que convivimos, nos transportamos y ordenamos nuestras ciudades: la Línea 3 del Tren Ligero, el Paseo Alcalde, que es la transformación de la arteria más congestionada de Guadalajara en un espacio peatonal y de convivencia. El Planetario, las zonas 30 y la infraestructura pensada en la movilidad alternativa ni existían ni entraban en planes antes de nuestra Administración. A estos cambios se sumaron la ampliación de la Línea 1, la recuperación y modernización de los trolebuses y las bases para ordenar el transporte público.

También se puede palpar una nueva forma de enfocar el desarrollo social, con programas que no existían y hoy son modelo en otras entidades, como Mochilas con Útiles, Transporte Gratuito para Estudiantes, Seguro para Mujeres Jefas de Familia y muchos más.

Cada uno de esos esfuerzos hoy se entrega de manera directa a los beneficiarios, sin fantasmas y sin duplicaciones, atendiendo las carencias que antes sumían en la pobreza a las familias más vulnerables.

La innovación es nuestra nueva identidad. A través de esta hemos impulsado una industria donde se valora más el talento, la creatividad y la capacidad de desarrollar soluciones reales para problemas reales, que la capacidad de mano de obra barata. Pero también con ésta estamos contribuyendo a preservar el medio ambiente, a educar mejor y con objetivos más adecuados a nuestra época, a modernizar las Instituciones y las dependencias de gobierno y a fomentar la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones.

Así es como hemos logrado que en lugar de una fábrica de carencias, Jalisco se convirtiera en el lugar del país donde más personas escapan cada día de la pobreza.

Hay desafíos pendientes en el combate a la corrupción, a pesar de que en este periodo hemos realizado acciones como la puesta en marcha de un sólido Sistema Estatal Anticorrupción, en cuya conformación participó la sociedad civil; también fuimos una de las primeras entidades en abrir completamente su información financiera, en colocar sus compras y licitaciones al escrutinio de Naciones Unidas y en dotar de mecanismos de sanción a los órganos de fiscalización como la Auditoría y la Contraloría del Estado.

La seguridad es el gran reto a escala nacional. Una cosa ha quedado muy clara desde hace unos años: la ola de violencia que se padece no se va a resolver con una guerra. Dimos pasos firmes para avanzar, la creación de la Fuerza Única, la implementación del C5, la coordinación con todos los niveles de gobierno, la puesta en marcha del Centro de Justicia para la Mujer, son algunos ejemplos; pero no todo puede ser el uso de la fuerza, la estrategia y el diseño presupuestario todavía deben cambiar.

En resumen, el Jalisco que hoy estamos heredando a una nueva generación es muy diferente al que nos entregaron hace seis años; nuestro estado y nosotros mismos hemos cambiado mucho, pero apenas es el comienzo de una gran transformación.

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

Gobernador del Estado de Jalisco

Introducción

Con la presentación del Sexto Informe de Gobierno el seis de noviembre se cumple una obligación, establecida en reciente reforma legal, que constituye el ejercicio formal de rendición de cuentas sobre el uso y el destino de los recursos públicos, financieros, materiales y humanos orientados a la atención de los problemas públicos y la potenciación de las oportunidades de bienestar y desarrollo de Jalisco a lo largo de 2018 con corte al 30 de septiembre.

Este Sexto Informe de Gobierno contempla las principales acciones, los resultados y logros alcanzados por las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que conforman la Administración Pública Estatal 2013-2018, encabezada por el gobernador constitucional del estado de Jalisco, maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz en el último año de su mandato.

En este informe se presenta un balance del cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 en su versión actualizada, como el instrumento de largo plazo de referencia obligada. En función de su estructura estratégica, el informe integra la acción gubernamental en cuatro ámbitos. El primero corresponde a los cinco ejes de desarrollo, así como a las perspectivas transversales; el segundo ámbito se compone de 24 programas sectoriales, transversales y especiales; el tercero atiende 25 temáticas sectoriales; y finalmente, el cuarto responde a 120 subtemas que detallan los resultados obtenidos en el año. De manera complementaria, el informe precisa los valores alcanzados en los 132 indicadores de desarrollo establecidos en los ámbitos de eje y temática.

Este documento, así como sus anexos, pueden ser consultados en <http://informe.jalisco.gob.mx/>

Marco Jurídico

El Sexto Informe de Gobierno ha sido elaborado atendiendo la obligación constitucional señalada para el gobernador constitucional del estado de Jalisco, establecida en la fracción III del Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, con reciente reforma, donde se estipula que el gobernador del estado tiene la obligación de rendir por escrito al Congreso el día seis de noviembre de cada año un informe anual del estado que guarda la Administración Pública; asimismo, esta disposición constitucional está correlacionada con lo que prevé la fracción IV del citado artículo en lo que respecta a pedir y dar informes al Congreso sobre cualquier ramo de la administración.

En ese sentido, el presente informe, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, contempla los logros y resultados alcanzados respecto de los objetivos y metas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, así como el avance en el cumplimiento de las metas que la presente administración ha establecido para el bienestar de los jaliscienses. De igual forma, reporta los avances en el cumplimiento de las Matrices de Indicadores para Resultados.

Para el debido cumplimiento de esta facultad constitucional, el gobernador del estado se auxilia de las dependencias y entidades públicas que conforman el Poder Ejecutivo del estado, de conformidad con lo establecido por el artículo segundo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, normatividad que además establece a las secretarías como las dependencias de la Administración Pública centralizada que tienen por objeto auxiliar al gobernador del estado en el ejercicio de las facultades constitucionales y legales en las materias que les correspondan de acuerdo con su competencia (artículo 8 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo).

Derivado de lo anterior, es facultad de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas integrar, elaborar y poner a consideración del titular del Ejecutivo los informes del estado que guarda la Administración Pública estatal, tanto aquellos que sean obligatorios conforme a las disposiciones legales aplicables, como los que le sean solicitados por el propio titular del Ejecutivo. Para ello, las dependencias y entidades generan, registran y analizan la información necesaria para que por medio de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas se integren y actualicen los sistemas de información y estadísticas del Poder Ejecutivo del Estado, según lo establece la propia Ley Orgánica en su artículo 14 fracción IX, lo que sirve de sustento para la integración y la elaboración del presente informe.

Esto encuentra su sustento jurídico en el Reglamento de la Ley de Planeación estatal, normativa que establece como facultad de esa secretaría el solicitar a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, cuando así se requiera, información respecto de logros y avances en el cumplimiento de las metas contenidas en sus planes, programas y proyectos de los que sean responsables conforme a sus atribuciones, así como aquella que sustente la viabilidad de los proyectos de inversión pública y, en general, cualquier otra información que sea de utilidad para el seguimiento y la evaluación de los instrumentos de planeación. Esto se correlaciona con la facultad que tienen las dependencias y entidades de mantener informada a la secretaría acerca de los logros y avances en la consecución de las metas contenidas en sus programas y proyectos emanados del Plan Estatal de Desarrollo.

Es importante señalar que el gobernador del estado ha instrumentado diversas políticas de austeridad con la finalidad de administrar de manera eficiente, eficaz y transparente los recursos públicos, así como de rendir cuentas con puntualidad a la sociedad sobre la aplicación de esos recursos y los resultados obtenidos.


Es así como, además, se estableció la Política de Bienestar, que tiene por objeto instruir a toda la Administración Pública estatal a poner en el centro de su actuar todas aquellas acciones que se materialicen en la generación de satisfactores para los jaliscienses e instrumenten los mecanismos que permitan enfocar todos los esfuerzos hacia ese fin. Mediante la Política de Bienestar se han armonizado las acciones que se han realizado en la presente administración.

Atendiendo a lo señalado en la Constitución Política del Estado de Jalisco en su Artículo cuarto, el presente informe del estado que guarda la Administración Pública estatal se clasifica de libre acceso por lo que debe publicarse y difundirse de manera universal, en los términos que la legislación de la materia establece.

Aunado a lo anterior, estas obligaciones encuentran su complemento en lo que establece el Artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de derecho a la información, entre cuyos principios están los que establecen que toda información en posesión de las autoridades o entidades se considera pública y sólo se reserva por razones de interés público y de seguridad nacional; el acceso a la información pública debe ser gratuito; deben establecerse mecanismos de acceso a la información y la publicación de ésta debe darse a través de los medios electrónicos disponibles.


CONTENIDO

Introducción
Mensaje del gobernador 5
Introducción 7
Marco jurídico 8



5

13




Eje 1
Territorio y medio ambiente sustentable
Agua y reservas hidrológicas 17
Desarrollo territorial y urbano 31
Medio ambiente y programas especiales en gobernanza ambiental 34
Movilidad sustentable 50
Protección civil 70

Eje 2
Economía próspera
Desarrollo económico y competitividad 85
Desarrollo rural sustentable 100
Empleo 117
Infraestructura y obra pública 125
Turismo 143



81

159



Eje 3
Equidad de oportunidades
Desarrollo e integración social 164
Hogar y cohesión comunitaria 175
Salud 204
Vivienda 215

Eje 4

Educación de calidad

- Cultura 226
- Deporte 238
- Educación 253
- Innovación, ciencia y tecnología 269

275



221



- Eje 5**
- Estado de derecho**
- Derechos humanos 279
- Desarrollo democrático 291
- Seguridad ciudadana 303

Temas transversales

- Desarrollo institucional y gobierno efectivo 338
- Igualdad de género 376
- Innovación 388

403



333



- Siglarío 403
- Directorío 415



Territorio y medio ambiente sustentable

Eje 1

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE

Introducción

El gobierno del estado ha seguido trabajando para asegurar un entorno medioambiental sustentable y ordenado, cuya realidad refleje una correcta planeación y un ordenamiento territorial que involucre aspectos ecológicos y el manejo minucioso de los recursos naturales, a la vez de garantizar una productividad sostenida. En este contexto, durante 2018 se han realizado acciones destinadas a la consolidación de las condiciones adecuadas para que los jaliscienses tengan una calidad de vida satisfactoria y sostenible.

El tema del agua es de gran importancia para todos los jaliscienses, ya que no sólo involucra el presente, sino el futuro de varias generaciones. Es por esto que se continuó con la construcción de la presa derivadora Purgatorio; una vez concluida, se beneficiarán millones de habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). A su vez, se han otorgado servicios de mantenimiento de redes, rehabilitación y perforación de pozos en beneficio de municipios del interior del estado.

Complementando las obras y servicios brindados en el tema hidrológico, también se llevaron a cabo eventos de concientización ambiental, como en el parque de Los Colomos de Guadalajara, donde se celebró el Día mundial del agua, y en Zapotlán el Grande el Día mundial de los humedales, en los que se realizaron diversas actividades para promover el uso responsable y el cuidado de este recurso.

Por otro lado, con respecto al desarrollo territorial y urbano, se llevó a cabo una minuciosa revisión de los instrumentos de planeación de todo el estado y se invirtió una significativa cantidad de recursos particularmente en los instrumentos de planeación de los municipios del AMG. Esto sentará las bases para propiciar un desarrollo más armónico y sostenido.

En otro tema, se abonó a las acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático, siendo Jalisco el primer estado en contar con un sistema de monitoreo, reporte y verificación alineado al Programa estatal de acción ante el cambio climático (Peacc).

En Jalisco se ha apostado por mejorar las condiciones de movilidad, es por ello que durante este año se siguió trabajando en la implementación del modelo Ruta-Empresa, generando la operación de rutas troncales y complementarias en el AMG. También se apoyó el programa MiBici aumentando la cantidad de bicicletas y estaciones existentes. Aunado a los logros mencionados, se concluyeron los trabajos de modernización de la Línea 1 del Tren Eléctrico así como su ampliación al norte con la construcción de la nueva estación Auditorio.

Por último, con respecto a protección civil, se implementó un programa especial para evitar efectos adversos en la población por causa de lluvias y ciclones tropicales acaecidos durante el presente año. A su vez, se llevaron a cabo capacitaciones, campañas de difusión, auditorías de seguridad y macrosimulacros con el propósito de fomentar una cultura de protección civil en Jalisco.

Los resultados referidos al eje de desarrollo Territorio y medio ambiente sustentable que se muestran en este capítulo están organizados en torno a las temáticas sectoriales: Agua y reservas hidrológicas; Desarrollo territorial y urbano; Medio ambiente y programa especial gobernanza ambiental; Movilidad sustentable, y Protección civil, que se pueden consultar en las siguientes páginas con narrativa detallada o de manera particular a partir de los resultados más sobresalientes que se destacan.

Tabla de indicadores del eje Territorio y medio ambiente sustentable

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|---|------------------|--------------------|--------------------|--|
| Posición en el Subíndice Manejo Sustentable del Medio Ambiente del Índice de Competitividad, IMCO | Posición | 3 | 2 *No evaluable | IMCO. Índice de Competitividad Estatal 2016. |
| Posición de Guadalajara en el Índice de Competitividad Urbana, IMCO | Posición | 12 | 6 *No evaluable | IMCO. Índice de Competitividad Urbana, 2016. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización.

Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Agua y reservas hidrológicas

Temática

Agua y reservas hidrológicas

Abastecimiento de agua

Sistema Purgatorio para abastecimiento de agua al Área Metropolitana de Guadalajara

Se continúa la construcción de la primera etapa del Sistema Purgatorio-Arcediano con una inversión programada de 684 millones de pesos. El avance en este ejercicio representa 42% con una inversión de 204 millones de pesos aplicados en la construcción de la cortina de la presa derivadora El Purgatorio.

En cumplimiento a la Ley de Asociaciones Público Privadas, se realizaron los estudios para la actualización del registro del proyecto en la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se tienen además, las ingenierías y bases de concurso para llevar a cabo la contratación de la segunda etapa del sistema, la cual consiste en obra de toma, sistema de bombeo, líneas de conducción, planta potabilizadora, acuaférico y estructuras de entrega de agua en bloque. Para cubrir la inversión estimada de 7 mil 104 millones de pesos más IVA se tiene la autorización por parte del Comité Técnico del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) de un apoyo no recuperable de 3 mil 87 millones de pesos, equivalente a 49% del costo de las obras. Con estas obras, al incorporar 5.6 m³/seg de agua potable a los sistemas de distribución del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), se estará beneficiando directamente a 2'304,000 habitantes.

Con una inversión ejercida de 7.64 millones de pesos, se realizó la construcción de un sistema de agua potable, el suministro de insumos para la perforación de un pozo profundo en el municipio de Poncitlán, la perforación de otro pozo profundo en el municipio de Yahualica de González Gallo, la sustitución de la losa de un tanque de almacenamiento de agua potable en Casimiro Castillo, la conexión de la red de agua potable existente al circuito de 8" de la zona centro de la Cabecera Municipal de San Miguel el Alto, con lo que se incrementó y mejoró el servicio y cobertura de agua potable en el interior del Estado en beneficio de 6,434 habitantes, de los cuales 6,382 ven mejorado su servicio y 52 reciben un servicio formal por primera vez.

Se realizaron 955 servicios de mantenimiento de redes, equipos electromecánicos y rehabilitación de pozos, en beneficio de 86 municipios del interior del estado.

Con objeto de asegurar que la infraestructura de agua potable cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y la normatividad aplicable, así como para integrar y mantener actualizado el banco de proyectos de la CEA, se elaboraron 10 proyectos referentes a abastecimiento y distribución de agua potable, de los cuales uno se construyó dentro del programa Obra Estatal 2018; los demás

Se continuó la construcción de la presa derivadora Purgatorio. El avance en este ejercicio es de 42% con una inversión de 204 mdp en la construcción de la cortina. Se beneficiarán 2'304,000 habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara.

Con una inversión de 5.9 mdp se electrificó y equipó un pozo profundo en tres localidades del municipio de Poncitlán, que beneficia a 2,328 habitantes.

proyectos están disponibles para gestionar el recurso para su ejecución dentro de los programas federalizados vigentes.

Atendiendo la normatividad vigente en materia de contraloría social, en 100% de las obras realizadas en el marco del programa federalizado Proagua se integraron y capacitaron comités de contraloría social para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

El día 27 de marzo de 2018 se entregó el Compromiso de gobierno 231 "Dotar de más agua a la Zona Conurbada de Guadalajara, con la construcción de infraestructura hidráulica". El objetivo del programa fue dotar de 972 litros de agua por segundo para mitigar el déficit de abasto en el Área Metropolitana de Guadalajara. Esta meta fue lograda y superada en el año 2016, dado que se alcanzó la capacidad de incorporar en total 1,319 litros por segundo a la red de distribución, mediante la perforación y equipamiento de 17 pozos, rehabilitación de 15, equipamiento de cinco y líneas de conducción. La inversión global fue de 246.96 millones de pesos, en la que el Gobierno Federal aportó 188.13 millones de pesos y el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) 58.83 millones de pesos, en beneficio de 566,973 habitantes. Las acciones fueron efectuadas en los municipios de Zapopan y Tlaquepaque.

Equipamiento en pozos profundos y telemetría en el Área Metropolitana de Guadalajara

Para atender la parte correspondiente al suministro de agua por fuentes subterráneas, se ejecutaron los programas para equipamiento, mantenimiento y operación. De manera adicional, se adquirieron equipos de eficiencia energética, entre ellos 13 variadores y 20 electrobombas y se pusieron en operación cuatro estaciones de telemetría en pozos profundos, todo esto con una inversión de 6.7 millones de pesos. Los equipos de telemetría permiten una mayor velocidad de respuesta en caso de eventualidades, prevención de fugas y optimización en los sistemas de distribución de agua potable. Se beneficiaron 214,338 habitantes que podrán tener agua en sus domicilios.

La realización de programas, obras y acciones efectuados por el Gobierno del Estado a través del organismo operador constituye una secuencia de relevo de la administración pasada y que ahora pasa la estafeta a la siguiente administración; obras concluidas y en proceso que trascienden los periodos convencionales. El servicio a la población y a la ciudadanía constituye un sendero sin término de llegada y el servicio del agua es particularmente significativo para los procesos humanos, sociales y productivos.

Programa de ahorro de energía en el abastecimiento de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara

El programa de ahorro de energía es una secuencia de trabajos de mejoras continuas, esto aunado a la contratación de los servicios de la empresa eólica Los Altos SAPI de CV, que se encarga de producir energía limpia de la cual nos abastece, tanto de su planta eólica como geotérmica. Adicionalmente, se

adquirieron equipos de alta eficiencia energética como variadores de frecuencia y electrobombas, lo que nos ayuda a reducir el consumo de kWh.

El consumo total es de 405 millones de pesos, con un consumo de 217 millones de kWh; de esa cifra, 24 millones de kWh se obtuvieron por energía eólica y geotérmica; el ahorro resultante, en comparación con el gasto por energía tradicional, fue de 2.5 millones de pesos, cifra con la que se ha compensado el gasto derivado de la puesta en operación de nuevos pozos (mayor consumo de kWh), el incremento y la fluctuación en las tarifas eléctricas. Con esto se puede dar continuidad en el servicio de agua potable para todos los usuarios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá con disminución en consumos de energía.

Para asegurar la calidad del agua potable suministrada, en los 121 municipios del interior del estado, así como en localidades de alta y muy alta marginación, se realizó una inversión total de un millón 296 mil pesos, en la que el Gobierno del Estado de Jalisco aportó 50% de los recursos para las siguientes acciones:

1. Reposición de 20 equipos dosificadores de hipoclorito de sodio en comunidades donde los equipos presentaban algún tipo de deterioro.
2. Determinación de cloro libre residual de 4 mil muestras de agua potable en tomas domiciliarias para verificar la presencia de cloro libre residual.
3. Entrega de 1,080 kilogramos de hipoclorito de calcio en pastillas, en comunidades que carecen de dispositivos de desinfección.
4. Entrega de 1,100 frascos de plata coloidal para coadyuvar en las labores de desinfección de frutas, verduras y agua potable en núcleos de población.
5. Realización de dos operativos de saneamiento básico para protección de la salud de los peregrinos de San Juan de los Lagos y Talpa de Allende, mediante la implementación de acciones de apoyo en labores de desinfección, reparación de equipos cloradores, operación de plantas potabilizadoras municipales e instalación y operación de plantas potabilizadoras móviles en puntos de gran concentración de visitantes.
6. Construcción de cuatro casetas de desinfección, con el fin de evitar la corrosión de material electromecánico instalado en los pozos de agua potable, separando el cloro de dicho material eléctrico.
7. Construcción de cuatro protecciones para fuentes de abastecimiento, para impedir actos vandálicos que pongan en riesgo la calidad del agua suministrada a la población.

En Puerto Vallarta se recibió el Certificado de la calidad sanitaria del agua potable número 27, que la Coprisjal otorgó al Seapal, en virtud al cumplimiento de las normas:

- NOM 127-SSA1-1994,
- NOM 179-SSA1-1998 y
- NOM 230-SSA1-2002, mismas que certifican la calidad sanitaria del sistema de abastecimiento de agua potable al municipio de Puerto Vallarta.

Se concluyó la instalación y puesta en marcha de 27 bebederos públicos instalados en unidades deportivas, plazas públicas y zonas turísticas del municipio de Puerto

Se instalaron 33 aguamáticos para atender a más de 16 mil familias que representan cerca de 65 mil habitantes. El promedio mensual de garrafones entregados por mes fue de 50 mil.

Se realizaron 955 servicios de mantenimiento de redes, equipos electromecánicos, rehabilitación y perforación de pozos, en beneficio de 86 municipios del interior del estado.

Vallarta, con lo cual se cumple la responsabilidad de contribuir al consumo responsable del agua así como a la salud de los habitantes del municipio, facilitando el acceso al agua apta para consumo humano.

Con el fin de mejorar la salud de la población y disminuir el consumo de refrescos y bebidas endulzadas, se continúa con el programa Aguamáticos, que consiste en el llenado de garrafones de agua de forma gratuita, mediante dispensadores automáticos instalados en diversas colonias del municipio de Puerto Vallarta. Con esto se contribuye al uso responsable del agua y a la salud de los habitantes. En este 2018 se concluyó la instalación y puesta en marcha de 33 aguamáticos en diferentes colonias, que benefician a más de 16 mil familias que representan cerca de 65,000 habitantes; el promedio mensual de garrafones entregados por mes es de 50 mil.

Obras para el abastecimiento de agua potable en el interior del estado

| Municipio | Localidad | Obra | Inversión ejercida |
|-----------------------------|--|---|--------------------|
| Poncitlán | Agua Caliente, Chalpicote, Santa María La Joya y La Zapotera | Electrificación y equipamiento de pozo profundo "El Mirto", incluye línea de conducción, tanques El Mirto - La Joya y red de distribución en Santa María La Joya, Segunda etapa de Dos. | \$5'908,073.04 |
| Poncitlán | San Pedro Itzican | Suministro de insumos (tubería, bentonita, etc.) para perforación de pozo profundo en la localidad de San Pedro Itzicán, del Municipio de Poncitlán, Jalisco | \$812,356.54 |
| Yahualica de González Gallo | Yahualica de González Gallo | Perforación de pozo profundo en la Cabecera Municipal de Yahualica de González Gallo, Jalisco | \$575,827.63 |
| San Miguel el Alto | San Miguel el Alto | Conexión de red de agua potable existente a circuito de 8" de la zona centro en la cabecera municipal de San Miguel el Alto, Jalisco | \$252,344.28 |
| Casimiro Castillo | Francisco I. Madero (E. Naranjal) y El Chico | Demolición y reposición de losa cubierta de tanque superficial de mampostería de 20 m3 de capacidad en las localidades de Francisco I. Madero (El Naranjal) y El Chico, Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco | \$100,564.02 |

Fuente: Comisión Estatal de Agua de Jalisco. 2018.

Sistema de bombeo Purgatorio - Arcediano



Ixtlahuacán del Río y Zapotlanejo

Bebedero público



Puerto Vallarta

Dispensador de agua aguamático



Puerto Vallarta

Electrificación y equipamiento de pozo profundo



Poncitlán

Se sanearon 161.6 millones de metros cúbicos de agua residual, con lo que se evitó que 36,256 toneladas de materia orgánica y 42,690 toneladas de sólidos suspendidos llegaran al río Santiago.

Saneamiento de aguas residuales y alcantarillado

Saneamiento del río Santiago

Con la aplicación de 444 millones de pesos, se continúa la amortización de la inversión en las plantas de tratamiento de aguas residuales El Ahogado y Agua Prieta, además de mantener su operación, con lo que se logró el saneamiento de 161.6 millones de metros cúbicos de agua residual y se evitó con ello que 36,256 toneladas de materia orgánica y 42,690 toneladas de sólidos suspendidos contaminen el río Santiago. También se contribuye a la mejora del medio ambiente al reducir 34,350 toneladas de emisiones de dióxido de carbono. Con estas acciones se atiende uno de los más importantes segmentos de la recomendación 001/2009 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

Plan Integral de Manejo de Inundaciones

Este año quedó concluido el Programa Integral de Manejo de Inundaciones (PIMI), que estuvo orientado a mitigar el problema de las inundaciones y el manejo del agua pluvial. Con el propósito de contextualizar el programa se recuperan algunos antecedentes.

En 2006 y 2007 se diseñó el Programa de Manejo Integral de Aguas Pluviales (Promiap) del AMG, el cual en su primera etapa recibió el nombre de PIMI. Las políticas y estrategias estuvieron orientadas a disminuir los impactos negativos de las lluvias.

Debido a que el monto de la inversión es cuantioso, el PIMI fue dividido en seis etapas, la primera con una inversión estimada en 800 millones de pesos y conformada por las siguientes obras prioritarias:

- Canal de Atemajac
- Colector Acueducto
- Depósito Felipe Zetter
- Colector Copérnico
- Depósito El Deán
- Colector Aviación
- Colector San Rafael

Con la construcción y ampliación de infraestructura de este proyecto se tuvo mejor acceso y calidad en los servicios de alcantarillado y drenaje en las zonas de mayor conflicto en el AMG, particularmente en los sitios en riesgo que se identificaron para esta primera etapa. Se mitigaron las inundaciones y sus efectos negativos.

Las soluciones estructurales que se plantearon consistieron principalmente en reforzar la red de drenaje pluvial mediante los siguientes componentes:

- Construcción de nuevos colectores pluviales.
- Construcción de nuevos vasos de regulación y depósitos de detención.
- Rehabilitación y ampliación de vasos de regulación, canales existentes y depósitos de detención.

Se continuó la rehabilitación del colector centro-norte de Puerto Vallarta con una inversión de 33 mdp. Esta obra es prioritaria para la sustentabilidad ambiental del municipio y beneficia a toda la población de Puerto Vallarta por ser la "columna vertebral" de la red sanitaria.

Programa de limpieza y desazolve previo al temporal de lluvias

Mantener en condiciones normales de operación la infraestructura de captación y desalojo pluvial es el objetivo principal de este programa que de manera intensiva, entre enero y junio de cada año, logra limpiar y desazolvar la infraestructura de recolección de aguas residuales a cargo del Siapa, con lo que se evitan posibles accidentes en el temporal de lluvias. Así quedan funcionando de manera normal 11,260 metros de canales urbanos, 17,591 bocas de tormenta, 43 estructuras de captación pluvial en pasos a desnivel y 11 sifones bajo la Línea 2 del tren ligero; en su totalidad, el azolve extraído alcanzó la cifra de 45,821 metros cúbicos, los cuales fueron retirados en 6,545 viajes de camión volteo. La inversión ejercida fue de 38.4 millones de pesos y se benefició una población de 4'173,555 habitantes del AMG. Este tipo de acciones nos ayuda a mitigar algunas inundaciones que se presentan en la ciudad y que ocasionan molestias a la ciudadanía en general.

Con una inversión de 67 mdp se mantuvo la operación y mantenimiento de 18 plantas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca del lago de Chapala y la porción alta del río Santiago.

Red de monitoreo de gases

El Siapa cuenta con un sistema automatizado de monitoreo continuo y en tiempo real de los gases que se generan en el sistema de alcantarillado, con un total de 27 estaciones de monitoreo ubicadas estratégicamente en la red primaria de colectores del AMG. Los parámetros de vapores y gases son medidos con sensores de última generación; entre los principales indicadores se encuentran los de explosividad (LEL), oxígeno (O₂), vapores de ácido sulfhídrico (H₂S), monóxido de carbono (CO) y vapores orgánicos (VOC's). Aunado a lo anterior opera una medición manual complementaria al sistema automatizado en 124 puntos ubicados en los principales colectores, que realiza mediciones de los mismos parámetros dos veces al día los 365 días del año. Su finalidad es prevenir cualquier posible contingencia y con ello dar atención inmediata; esta operación se realiza de forma automatizada y manualmente; el sistema de monitoreo también ayuda a salvaguardar a toda la población del AMG, su patrimonio y la infraestructura a cargo del organismo.

En el interior del estado se realizó una inversión de 5.95 millones de pesos en la construcción y ampliación de dos sistemas de alcantarillado sanitario en los municipios de Huejuquilla el Alto y Tolimán, la construcción de las obras del canal de demasías en la cabecera municipal de Ocotlán y los trabajos de terminación de la planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de San Miguel el Alto, con lo que se beneficiaron 55,898 habitantes.

Se continuó la rehabilitación del colector centro-norte de la ciudad, en tres partes del tramo 5, etapa VI, con una inversión de 33 millones de pesos, para lo cual se contó con la aportación del 50% por parte del Gobierno Federal. Esta obra es prioritaria para la sustentabilidad ambiental del municipio y es imperativo continuar para rehabilitarla por completo. Se beneficia toda la población de Puerto Vallarta, por ser la columna vertebral de la red sanitaria. En 2018 se concluyó en esta población la construcción del cárcamo de bombeo de aguas negras Aquiles Serdán II, que permitirá mejorar el sistema de alcantarillado de la zona turística denominada Zona Romántica, que incluye también la playa Los Muertos y la colonia Olas Altas. Se beneficiaron 4,600 habitantes y más de 600 unidades económicas de la zona, con una inversión de 6.2 millones de pesos.

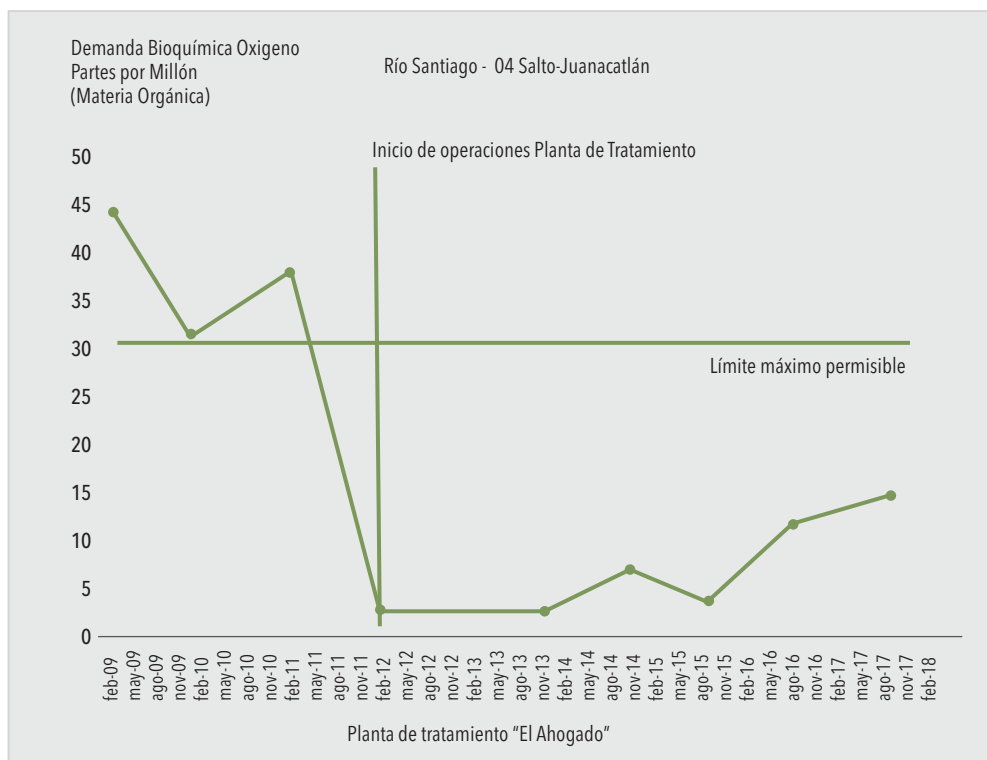
Con una inversión de más de 5 mdp se construyeron y ampliaron dos sistemas de alcantarillado sanitario en localidades de los municipios de Huejuquilla el Alto y Tolimán, en beneficio de alrededor de mil 500 habitantes.

Con una inversión de 67 millones de pesos se mantuvo la operación y mantenimiento de 18 Plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en la cuenca propia del lago de Chapala y la porción alta del río Santiago, desde su nacimiento en el propio lago hasta Juanacatlán y El Salto; se limpiaron 26 millones de metros cúbicos de agua residual, con lo que se evitó la descarga de 10,200 toneladas de contaminantes generadas por 325,000 habitantes.

Como resultado de lo anterior se generaron 12,750 toneladas de lodos (biosólidos) que recibieron tratamiento y disposición final para servir como mejoradores de suelo, lo que contribuye al incremento de la productividad agrícola.

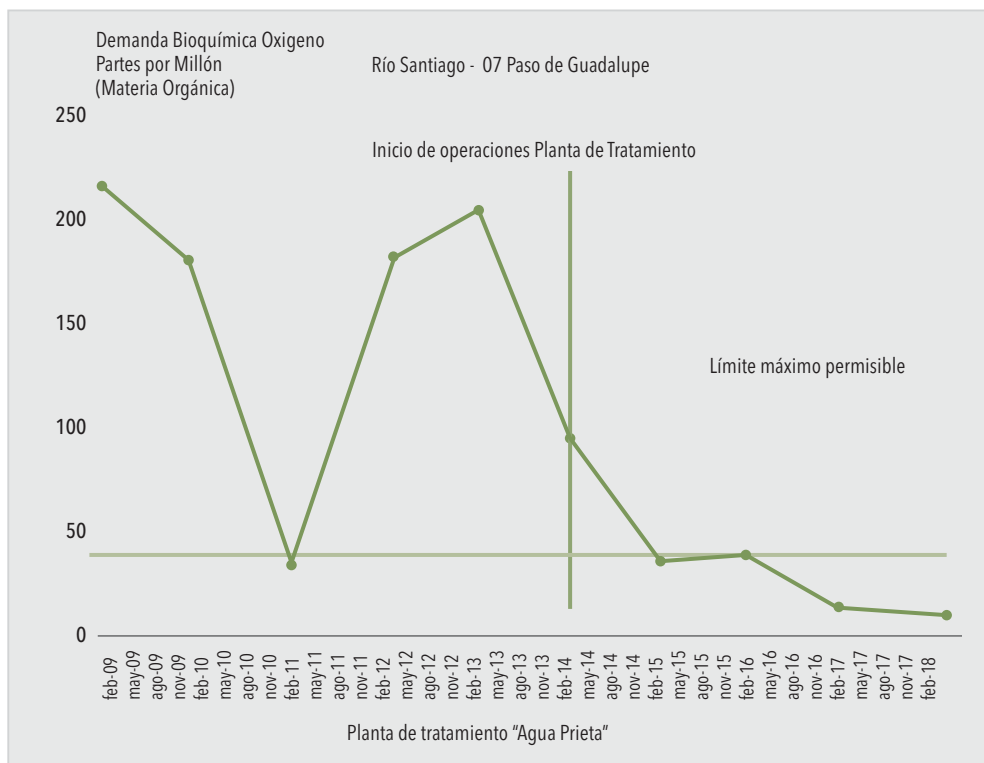
Se mantiene vigente la acreditación del laboratorio de la CEA ante la Entidad Mexicana de Acreditación y la aprobación de la Conagua para los análisis de agua. También se obtuvo la actualización en la certificación para la operación y mantenimiento de las 18 PTAR conforme a la norma internacional ISO 9001:2015, en sustitución de la ISO 9001:2008.

Materia Orgánica en el Río Santiago antes y después del Inicio de Operaciones de la Planta el Ahogado



Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2018.

Materia Orgánica en el Río Santiago antes y después del Inicio de Operaciones de la Agua Prieta



Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2018.

Programa Integral de Manejo de Inundaciones (PIMI)

| No. | Obra | Logros | Recursos invertidos | Beneficios |
|--------------|--|---|-------------------------|--|
| 1 | Colector pluvial Arcos del Milenio | Esta obra mitiga las inundaciones del paso deprimido en la avenida Lázaro Cárdenas a su cruce con Mariano Otero. | \$38'573,209.21 | Evita los cierres y colapsos viales que en otros años afectaban la zona y a miles de automovilistas. |
| 2 | Colector pluvial López de Legaspi | La obra inicia en la caja de entronque ubicada en el cruce del canal de entrada al Parque Liberación y avenida 18 de Marzo sobre la avenida López de Legaspi hasta la calle Estaño en la Zona Industrial. | \$39'023,330.28 | Los beneficios consisten en mitigar los riesgos de inundaciones en la subcuenca dentro de la cual se encuentra la Zona Industrial. La obra consistió en un colector pluvial y 8 bocas de tormenta a lo largo de la avenida López de Legaspi. |
| 3 | Ampliación del Canal del Sur dentro del Parque El Dean | Incremento de la capacidad de conducción del canal para una mayor eficiencia de operación y recepción de aguas pluviales que entran al vaso regulador El Deán. | \$9'418.482.00 | Mitigación de las inundaciones que se presentan en las colonias Higuierillas, Valle del Álamo, Ferrocarril y la Zona Industrial, principalmente. |
| 4 | Colector pluvial Loma Bonita | El colector Pluvial se encuentra dentro una de las microcuencas que se ubican en la parte media oriente de la Cuenca de Osorio y se conoce como microcuenca Zalaitan. | \$32'744,012.78 | Mitigar las inundaciones de su respectiva área de captación, beneficiando principalmente a las Colonias Loma Bonita, Basilio Badillo y Hortalizas, estimando una población de 10,000 habitantes. |
| Total | | | \$119'759,033.85 | |

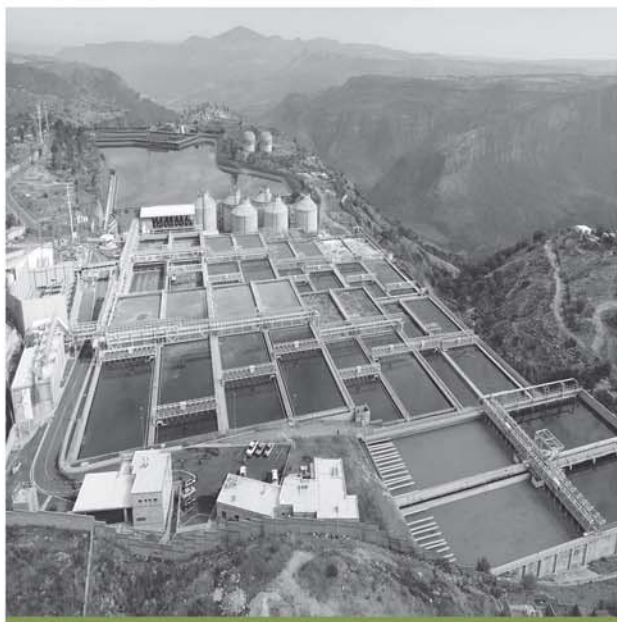
Fuente: Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, 2018.

Obras para saneamiento y alcantarillado en el interior del estado

| Municipio | Localidad | Obra | Inversión Ejercida | Beneficiados |
|---------------------|--------------------|---|--------------------|--------------|
| Huejuquilla el Alto | Tenzompa | Ampliación de la red de alcantarillado sanitario, incluye descargas domiciliarias. | \$2'165,299.82 | 793 |
| Tolimán | Santa Elena | Ampliación de red de alcantarillado sanitario, incluye descargas domiciliarias y emisor. | \$2'890,966.05 | 750 |
| San Miguel el Alto | San Miguel el Alto | Terminación de la PTAR con descarga tipo "C" para Q=60 lps, que requiere los siguiente trabajos: conexión de subestación de 225 kva, reparación y conexión de lámpara ultravioleta, refuerzo de estructura de filtro banda y rehabilitación de pretratamiento | \$722,111.62 | 21,080 |
| Ocotlán | Ocotlán | Construcción de obra de demasías y control para colector en calle malecón en la cabecera municipal de Ocotlán, Jalisco y trabajos de protección en línea de demasías | \$335,796.51 | 33,275 |

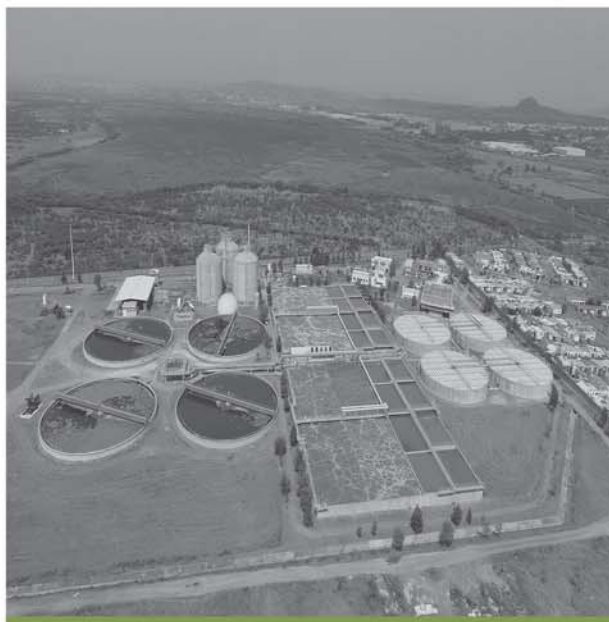
Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2018.

Planta de tratamiento de aguas residuales Agua Prieta



Zapopan

Planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado



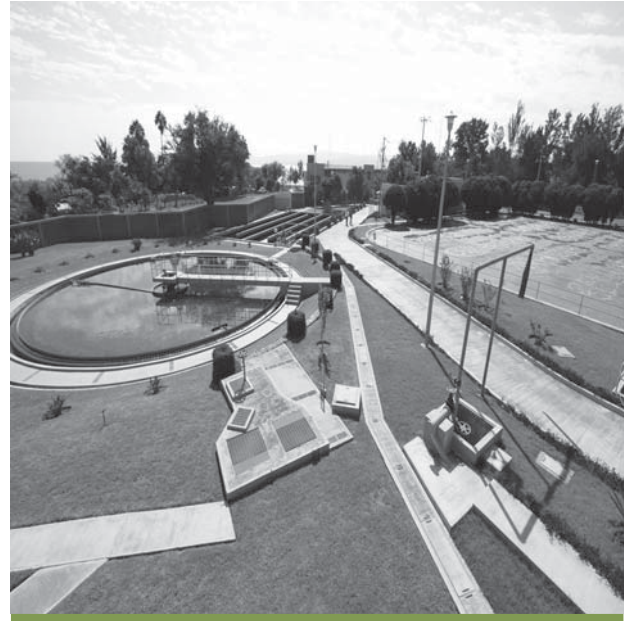
Tlajomulco de Zúñiga

Red de alcantarillado sanitario



Tolimán

Planta de tratamiento de aguas residuales



Chapala

Gobernanza del agua

Con el objeto de contar con la opinión y participación de la academia en el manejo integral del agua en Jalisco, se mantiene la coordinación del funcionamiento del Consejo Académico del Agua, conformado por 17 instituciones; se celebraron 10 sesiones ordinarias en el presente año y se organizó el VI Foro del agua 2018 con el lema El agua nos mueve a todos, con nueve conferencias en los siguientes ejes temáticos: sustentabilidad, cambio climático y gobernanza del agua.

Lago de Chapala

En 2018 el lago de Chapala registró su nivel mínimo el 18 de junio en la cota 94.32 m, con un almacenamiento de 4,031 Mm³ que representa el 51% de su capacidad; al 30 de septiembre de 2018 ha recuperado 175 cm en su nivel y 1,901 Mm³ en volumen, por lo que registra un almacenamiento de 5,932 Mm³ en la cota 96.07, que representa el 75.1% de su capacidad.

En el periodo 2013-2018 de la administración estatal el lago de Chapala presentó una tendencia ascendente. Como dato, al inicio de la actual administración estatal, el 1° de marzo de 2013, el lago contaba con un almacenamiento de 3,510 Mm³ en la cota 93.81, lo que representa el 44.4 % de su capacidad total; al compararlo con la misma fecha del año 2018 contaba con un almacenamiento de 4,708 Mm³ en la cota 94.96 m, al 59.6% de su capacidad. El incremento es de 1,198 Mm³ en volumen y 1.15 m en nivel.

Esta tendencia ascendente se explica por las precipitaciones presentadas y por el Decreto de veda y zona reglamentada de la cuenca Lerma-Chapala publicado el 8 de abril de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, el cual establece las reglas

Se realizaron 2 mil 304 eventos de promoción y difusión con un total de 276,801 asistentes, para fomentar entre la población el cuidado y buen uso de los recursos hídricos.

En el parque de Los Colomos de Guadalajara se celebró el Día mundial del agua, y en Zapotlán el Grande, el Día mundial de los humedales, en los que se realizaron diversas actividades para promover el uso responsable y el cuidado de este recurso.

de distribución de aguas superficiales a los usuarios de la cuenca, cuya aplicación se revisa anualmente en el seno del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, donde Jalisco participa activamente.

Cultura del agua 2018

Para este programa es importante promover la concientización y el uso razonable del recurso, y se enfoca especialmente en niños, adolescentes y madres de familia, pero también incluye a otros sectores importantes de la población, como el sector empresarial y las diferentes instituciones gubernamentales, con lo que busca siempre el equilibrio entre las acciones sociales y el conocimiento del ambiente y los ecosistemas.

En la actualidad el estado cuenta con una red de 132 Espacios de Cultura del Agua, de los cuales 125 están instalados en municipios, cuatro en las ONGs Asociación Civil Corazón de la Tierra, Comité regional de protección, promoción y fomento de los recursos naturales de la Sierra de Quila AC, Akatl AC y EcoSteps AC; uno en la Junta Intermunicipal JISOC, uno en la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión de la Cuenca Baja del Río Ayuquilla (JIRA) y uno más instalado en el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Se cuenta con un sistema llamado SECA, en el cual los responsables de los Espacios de Cultura del Agua reportan todos y cada uno de los eventos realizados en sus municipios: en lo que va de 2018 se han realizado 2,304 eventos con un total de 276,801 asistentes. Con este sistema se mantiene la comunicación constante y se verifica que se cumpla el programa anual de cultura del agua.

Con objeto de promover el fortalecimiento y desarrollo, así como la consolidación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamientos y disposición de sus aguas residuales, y en cumplimiento a la obligación plasmada por la normativa vigente en materia de transparencia y acceso a la información, se elaboró y presentó el Modelo de manual de organización y funciones a directores y jefes de área de los organismos operadores. Dicho documento establece la estructura orgánica, los objetivos, las funciones generales y específicas y los perfiles que deberán prevalecer en los organismos operadores de agua. De ser implementado adecuadamente implicará una mayor eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios de agua potable. A partir del Modelo de manual de organización se elaboraron 22 manuales de organización y funciones a directores y jefes de área de los organismos operadores.

Con el objeto de brindar apoyo a los municipios para la mejora de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, integrando a la sociedad en las decisiones de dichos organismos, se han llevado a cabo gestiones para la constitución de los organismos de Sayula, Ocotlán y Tequila.

Se elaboraron tres reglamentos de prestación de servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamientos y disposición de sus aguas residuales en los municipios de Atoyac, Tomatlán y Villa Guerrero.

Se recabó y procesó la información técnica, comercial y financiera de 118 municipios para el Sistema de información del agua de uso público urbano, mismo que se encuentra actualizado a 2017, y de 24 organismos operadores al primer semestre de 2018.

Con la elaboración del Modelo de Manual de Organización y Funciones a Directores y Jefes de Área de los Organismos Operadores se fortalecieron 22 organismos operadores.

Se ha brindado asesoría en diversos temas técnicos, jurídicos y financieros a 24 organismos operadores y a aproximadamente 40 municipios con servicios centralizados de agua potable.

Considerando la sostenibilidad de los servicios públicos, la adecuación de la demanda de los servicios a los requerimientos suficientes para satisfacer las necesidades vitales y sanitarias, y el acceso de la población de bajos ingresos a los servicios públicos de agua potable y saneamiento como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos, teniendo en cuenta su capacidad de pago se envió en los términos de ley la propuesta de estructura tarifaria a 119 municipios del estado; asimismo, se elaboraron actualizaciones de tarifas a 23 organismos operadores, se elaboraron cuatro estudios tarifarios para cambio de estructura tarifaria en igual número de municipios y, en coordinación con el órgano técnico de la Comisión de Hacienda del Estado de Jalisco, se ha dado seguimiento a la integración del capítulo de agua de las leyes de ingresos de 118 municipios.

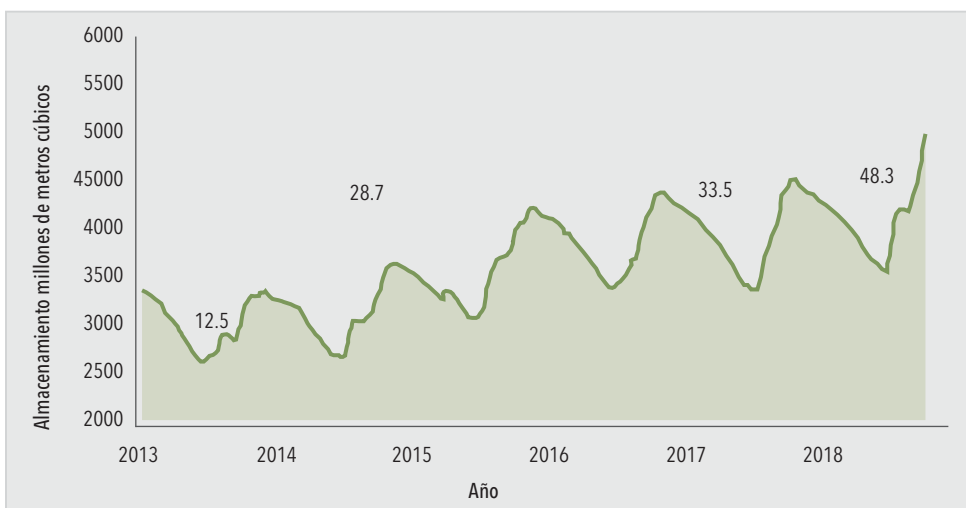
En la actual administración estatal, el lago de Chapala mostró una tendencia ascendente, con un incremento de 1,198 millones de metros cúbicos en volumen y 1.15 metros en nivel.

Aspectos financieros relevantes del organismo operador Siapa

Considerando que el organismo operador finiquitó un alto porcentaje de las adeudas (adeudos de ejercicios fiscales anteriores) y que se canceló el 100% de las cadenas productivas (mecanismos financieros de intermediación bancaria entre organizaciones y proveedores), este año 2018 la perspectiva financiera mejoró notablemente.

El ejercicio financiero responsable se expresó cabalmente a través de la evaluación realizada por tres diferentes calificadoras: Moodys, Ficht Ratings y Standard & Poors, pues en el año 2013, al inicio de la presente administración gubernamental, el organismo operador estaba calificado con la nota de Revisión Especial Negativa; paulatinamente ascendió no sólo dentro de la perspectiva estable, sino que, además, en julio del año en curso alcanzó el valor Ba1/A1.mx.

Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental por empresas o proyectos en segunda visita de la proepa



Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Corte 30 de septiembre de 2018.

Aspectos financieros relevantes del organismo operador Siapa

| Fecha | Calificadora | Calificación | Comentario |
|--------|------------------|--------------|----------------------------|
| Jul-18 | Moody's | Ba1/A1.mx | Perspectiva estable |
| Oct-13 | Moody's | Baa1,mx | Perspectiva estable |
| Jan-18 | Fitch Ratings | AA- (mex) | Perspectiva estable |
| Jan-14 | Fitch Ratings | BBB+ (mex) | Perspectiva estable |
| Jan-13 | Standard & Poors | Mx BBB | Revisión especial negativa |

Fuente: Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado. 2018.

Evento del Día mundial del agua en el Bosque Los Colomos



Guadalajara

Evento del Día mundial de los humedales



Zapotlán el Grande

Tabla de indicadores de la temática Agua y reservas hidrológicas

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------------|--------------------|-------------------------------|--|
| Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable | Porcentaje | 95.28 | 95.50 *No evaluable | Comisión Estatal del Agua. Gobierno de Jalisco. 2017. |
| Capacidad de almacenamiento de agua en metros cúbicos para fines pecuarios | Metros cúbicos | 6'650,625.57 | 7'176,829.25 *No evaluable | Coordinación de Equipamiento Rural., Secretaría de Desarrollo Rural. México. 2017. |
| Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación dentro de norma | Plantas de tratamiento | 76 | 94 | Comisión Estatal del Agua. Gobierno de Jalisco. Septiembre 2018. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización.

Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Desarrollo territorial y urbano

Temática

Desarrollo regional y urbano

Planeación urbana y territorial

El Gobierno de Jalisco, enfocado en que el crecimiento de las ciudades represente el menor impacto al medio ambiente, trabajó durante esta administración en conjuntar los aspectos ecológicos y territoriales a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet); así, este 2018 se realizaron acciones para que el desarrollo del territorio se mantuviera de acuerdo a los lineamientos federales y estatales establecidos en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y el Código Urbano del Estado de Jalisco.

En total, los técnicos expertos en territorio del estado emitieron más de 60 opiniones para proyectos en materia de ordenamiento ecológico; se revisaron 25 instrumentos de planeación entre programas municipales de desarrollo urbano, planes de desarrollo urbano de centro de población y planes parciales de desarrollo urbano, mismos a los que se les dio acompañamiento en sus respectivas consultas públicas, y se emitieron observaciones para cuidar que el territorio esté ordenado.

En el AMG se revisaron los planes parciales del municipio de Guadalajara, mientras que en Zapopan se emitieron recomendaciones sobre su Programa de ordenamiento ecológico local (POEL). Asimismo, se destaca la participación en las consultas públicas de los municipios de Puerto Vallarta, Ocotlán, Chapala y Jocotepec, cuyos instrumentos de planeación de desarrollo urbano están siendo actualizados, así como los municipios de la Costa Alegre, que presentaron a consulta pública instrumentos que regulan el desarrollo ecoturístico.

Del mismo modo, dentro del AMG, el Gobierno de Jalisco invirtió 3 millones de pesos para que los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlaquepaque y Juanacatlán actualizaran sus instrumentos de planeación; en el caso de Tlaquepaque y Juanacatlán se conjuntaron el desarrollo urbano y el aspecto ecológico, mismos que conviven en un territorio y al estar armonizados generan un menor impacto ambiental; éstos constituyen los primeros instrumentos integrales de planeación ambiental y urbana en el estado. También se dio acompañamiento y financiamiento a los municipios de Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga para publicar un estudio sobre su desarrollo urbano y ordenamiento ecológico.

La visión regional y de cuenca que ha incentivado esta administración a través de la Semadet también se ha visto fortalecida desde el ámbito territorial. En 2018 se publicaron los ordenamientos ecológicos regionales de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), integrada por los municipios de Autlán de Navarro, Ejutla, El Limón, San Gabriel,

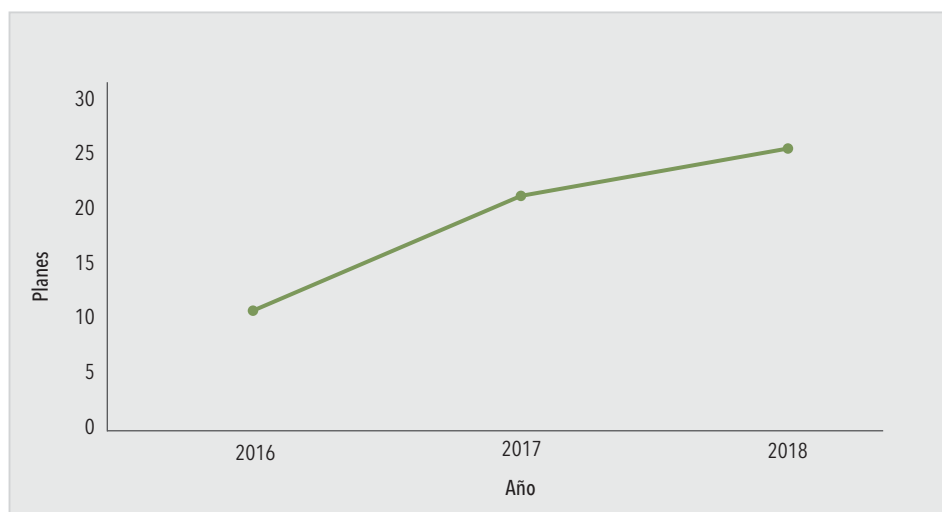
Se revisaron 25 instrumentos de planeación de todo el estado.

Se invirtieron 3 millones de pesos para instrumentos de planeación de municipios del AMG.

Tolimán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Zapotitlán de Vadillo y El Grullo, y de la región Altos Norte de Jalisco, que incluye los municipios de Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo; con esto se avanza para que los ordenamientos ecológicos sean instrumentos con visión regional que permitan observar el territorio de manera integral e intermunicipal.

La difusión y el acceso a la información técnica también se fortalecieron este año; por primera vez se incluyeron capas de los instrumentos urbanos de los municipios, incluyendo los del AMG, en el Sistema de Información Geográfica, Territorial y Cambio Climático (SIGATyCC), para consulta de académicos, gobiernos y sociedad en general.

Planes de desarrollo urbano actualizados en localidades de 15 mil o más habitantes



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares a septiembre 2018.

Consulta pública del Plan de ordenamiento ecológico, territorial y de desarrollo urbano de Tlaquepaque



Tlaquepaque

Consulta pública del programa de Ordenamiento ecológico local de Zapopan



Zapopan

Tabla de indicadores de la temática Desarrollo regional y urbano

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|----------------------|---|
| Municipios que cuentan con programas regionales o locales vigentes de ordenamiento ecológico | Municipios | 33** | 82 | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Gobierno de Jalisco, cifras preliminares a septiembre 2018. |
| Planes de desarrollo urbano actualizados en localidades de 15 mil o más habitantes | Planes | 25 | 27 | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Gobierno de Jalisco, cifras preliminares a septiembre 2018. |
| Porcentaje de la población fuera del AMG en situación de pobreza | Porcentaje | 48.8 | *No evaluable | Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Medición de pobreza municipal. 2015. |
| Percepción de satisfacción de la población con su ciudad | Calificación | 7.5 | 8.2 *No evaluable | Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi). Bienestar Subjetivo en México. Módulo BIARE Ampliado. 2014. |
| Trabajadores registrados ante el IMSS fuera del AMG | Trabajadores | 380,517 | 388,148 | Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco, con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Registros administrativos, cifras preliminares a septiembre 2018. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización.

**Consultar explicación a detalle en anexo II del Informe de Gobierno. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Medio ambiente y Programa especial Gobernanza ambiental

Temática

Medio ambiente y acción climática

Transversalidad ante el cambio climático

Durante seis años Jalisco construyó un liderazgo nacional e internacional en sus acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático, y este último año no fue la excepción en cuanto al trabajo para reducir emisiones y combatir uno de los grandes retos que enfrentamos en la actualidad.

La transversalidad del combate al cambio climático en toda la estructura de la administración estatal es uno de los principales legados que dejará este gobierno, que en 2018 se cristalizó con la publicación del Programa estatal de acción ante el cambio climático (Peacc), un documento histórico en el que se plasman 124 acciones de adaptación y mitigación de todas las dependencias del estado para contribuir a la reducción de emisiones.

Por primera vez se cuenta con un documento científico alineado a las directrices del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, mismo que contiene un Sistema de Medición, Reporte y Verificación, así como de Monitoreo y Evaluación (MRV-ME), siendo el primer estado de la República en tener sujetas todas las acciones del Peacc a un esquema de MRV-ME. Con este sistema alineado al Peacc potenciamos la transparencia, difusión y revisión de las acciones que las dependencias del Gobierno de Jalisco realizan.

El presupuesto transversal de cambio climático, una apuesta innovadora para que toda la estructura de gobierno trabaje con el mismo objetivo, creció en 2018 en más de 900%, al alcanzar \$4,337'377,641 destinados por 12 dependencias estatales a acciones de mitigación, adaptación y transversalidad.

Entre estas acciones se encuentran las relacionadas con el sector salud, ya que por primera vez en el estado se reconoció al cambio climático como precursor de la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, el zika o el chikungunya, lo que permite que las acciones de prevención de estos problemas de salud pública estén alineados a los cambios provocados en el clima y en los territorios por el cambio climático.

En este mismo sentido, este año se desarrolló por primera vez una estrategia de comunicación sobre enfermedades que se detonan con el cambio climático, como una apuesta más por la transversalidad de este reto que se manifiesta a nivel global.

Como parte de la implementación de acciones para la reducción de emisiones, este año se fortaleció la estrategia REDD+ Jalisco (Reducción de emisiones

Jalisco se convirtió en el primer estado en tener un sistema de monitoreo, reporte y verificación alineado a 124 acciones del Programa estatal de acción ante el cambio climático (Peacc).

por deforestación y degradación forestal) al abrirse a consulta pública; así, nos convertimos en una de las primeras entidades en incentivar la participación ciudadana dentro de esta estrategia que permitirá trabajar en el territorio y con quienes lo habitan, para que todas las acciones de apoyo social, productivas y de conservación tengan la misma meta.

En este mismo sentido se consiguieron 311 mil 840 dólares de fondos internacionales a través del grupo de trabajo de gobernadores por el clima y los bosques (GCF, por sus siglas en inglés) para la elaboración del Plan Estatal de Inversión: hacia el fortalecimiento de la implementación de la estrategia REDD+ Jalisco.

El trabajo en el territorio también se fortaleció significativamente en 2018, ya que los programas municipales de cambio climático aumentaron de 36 a 91 en este año, con lo que se logró que 72.8% de los municipios del estado cuente con un programa de este tipo. Además, ya existen ocho programas regionales en conjunto con las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA), lo que permite potenciar la implementación de las acciones de mitigación y adaptación.

Estas acciones fortalecen el liderazgo que ostenta Jalisco en el tema de gobernanza ambiental, y que ha ayudado a incrementar las capacidades municipales a través de acciones en el territorio con visión de cuenca con el esquema de asociacionismo en las JIMA y los Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos (Simar).

Las JIMA gestionaron en este año 61 millones 555 mil pesos, de los cuales el Gobierno de Jalisco otorgó \$57'007,780. Estos recursos sirven a las intermunicipalidades para su operación, además de la implementación de diversos proyectos de mitigación y adaptación ante el cambio climático, control de malezas acuáticas, reducción de emisiones por degradación y deforestación, manejo de Áreas Naturales Protegidas y gestión de residuos.

Asimismo, en la JIRA se pusieron en marcha 12 proyectos de implementación, de los cuales este año se inauguró el sistema de tratamiento de aguas residuales de la localidad de La Laja.

La Junta Intermunicipal de la Región Valles (Jimav), en coordinación con Low Carbon, elaboró un estudio de factibilidad para la prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos con una inversión de 1 millón 500 pesos; mientras que en la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (Jicosur), con una inversión de \$2'974,739 se implementaron sistemas silvopastoriles como parte de las acciones de reducción de emisiones por deforestación y degradación.

Con el objetivo de contribuir a la promoción del aprovechamiento y gestión de fuentes de energía renovable, se implementó el proyecto Energía limpia y sustentable en la región norte del estado de Jalisco, en 10 edificios públicos de siete municipios adscritos a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Región Norte (Jinor) por un monto de \$1'512,443.

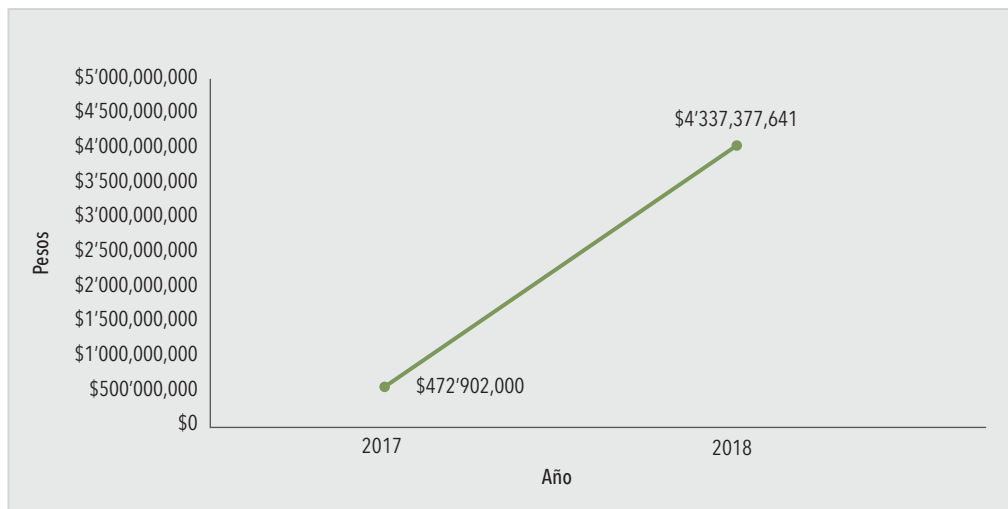
En este mismo sentido, se pusieron en marcha las acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático para beneficiar a los 12 municipios que conforman la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS), con una inversión de \$1'814,932.

En la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa (Jisoc) se elaboró la estrategia de agrosilvicultura comunitaria para reducir emisiones por deforestación y degradación, con una inversión total de \$1'531,940.

Las Juntas Intermunicipales gestionaron 61 millones 555 mil pesos para acciones de adaptación y mitigación ante el cambio climático.

Este año también se avanzó en la meta de reducción de emisiones por parte del sector gubernamental a través del Plan de gestión de carbono, con 30 proyectos para 2018 y 20 mil toneladas de bióxido de carbono mitigadas en el año, lo cual representa un avance de 17% en la meta de reducción partiendo de la cifra de 2017, y equivale a sacar de circulación 4,805 autos particulares con sus respectivas emisiones.

Planes de desarrollo urbano actualizados en localidades de 15 mil o más habitantes



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Cifras preliminares a septiembre 2018.

Vivero de plantas nativas en la JIRA San José del Carmen



San José del Carmen, Zapotitlán de Vadillo

Proyectos productivos en cuencas costeras



Mascota

Proyectos productivos REDD+ en juntas intermunicipales



Zapotiltic

Proyectos productivos REDD+ en juntas intermunicipales



La Huerta

Normatividad y justicia ambiental

Durante esta administración se trabajó de forma incansable para mitigar los impactos ambientales producto del desarrollo urbano y la industria, por eso se comenzó la implementación del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV), que año con año se fue fortaleciendo de forma significativa.

Este 2018 el PCAV se afianzó y quedará como un legado para el estado gracias a la publicación del Reglamento para la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (Leeepa) en materia de autorregulación y auditoría ambiental. Con esta publicación se establecen tiempos concretos de respuesta por parte de la autoridad y procedimientos claros para obtener el reconocimiento de Compromiso Ambiental y de Líder Ambiental que se otorga no sólo por cumplir con la normatividad ambiental aplicable, sino también por realizar prácticas sustentables no obligatorias que mejoran el desempeño ambiental de las empresas.

De esta manera, se da certeza a las empresas e instituciones que han trabajado de forma voluntaria para mejorar sus prácticas, hacerlas más sustentables y disminuir su impacto; Jalisco es el único estado de México en ofrecer este tipo de certificación para eventos masivos.

En 2018 se alcanzó la cifra de 128 empresas certificadas y 78 en proceso de certificación, además de 29 empresas recertificadas y 14 en proceso de recertificación, mientras que por primera vez se entregó el reconocimiento de Líder ambiental al Centro Universitario de Tonalá (CUT) de la UdeG. Con el CUT se revisaron y calificaron sus acciones en pro de la sustentabilidad en todo el campus y esto ha abierto la puerta en el estado para que otros entes públicos y privados vayan más allá de lo que la ley prevé en este tema de certificación.

También se ofrecieron capacitaciones a la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), al Consejo Regulador del Tequila, al Consejo Nacional de la industria maquiladora y manufacturera de Exportación (Index), a la Asociación de Industriales de El Salto y a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) para

Se publicó el reglamento para la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (Leeepa) en materia de autorregulación y auditoría ambiental.

Aumentó a 82 el porcentaje de empresas que cumple con recomendaciones de Proepa tras primera inspección.

hacer uso de la Plataforma de Trámites Ambientales y reducir con ello el tiempo de respuesta en trámites referentes a generadores de residuos y la reducción de insumos durante estos procesos.

En los temas de inspección y vigilancia ambiental, el Gobierno de Jalisco ha mejorado sus procesos, y a través de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) ha logrado alcanzar la meta de tiempo de atención a una denuncia ambiental, logrando mantenerse en 16 días hábiles para su atención oportuna, al igual que el año anterior.

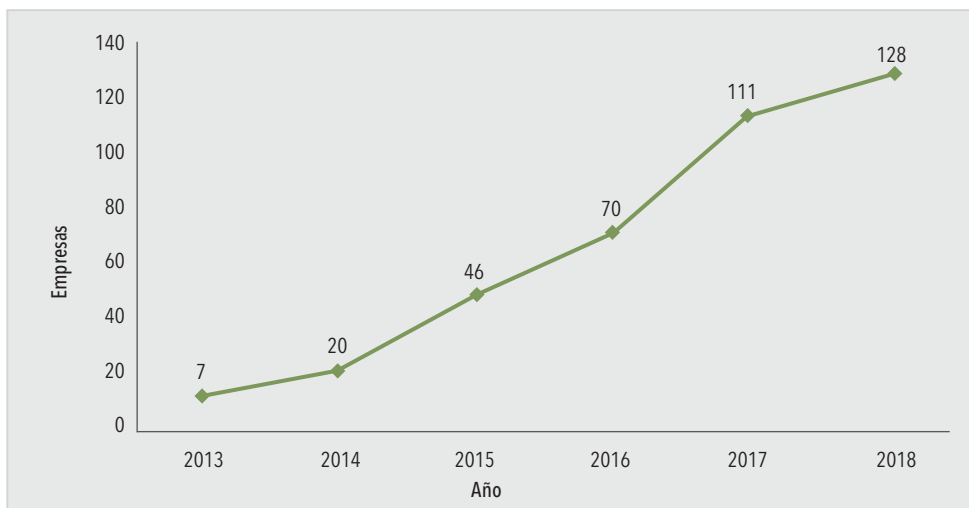
Con este fortalecimiento se ha logrado incrementar en 82% el porcentaje de empresas y proyectos que cumplieron las medidas de seguridad y de urgente aplicación que determinan los inspectores ambientales en la primera visita de verificación, lo cual implica un crecimiento de cumplimiento en segunda visita en comparación con 2017, cuando se registró 77% de cumplimiento.

Porcentaje del cumplimiento de la normatividad ambiental por empresas o proyectos en segunda visita de la PROEPA



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, 2018.

Acumulativo de empresas certificadas en PCAV



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, 2018.

Clausura de relleno sanitario



Ocotlán

Clausura de banco de material



San Diego de Alejandría

Gestión integral de los residuos

Con el trabajo territorial impulsado por el Gobierno del Estado también se ha mejorado el tema de la disposición de los residuos, aminorando su impacto en los municipios por falta de capacidades instaladas. Así, con el objetivo de asegurar el correcto traslado de los residuos a su sitio de disposición final, la Junta Intermunicipal de la Región Norte (Jinor), integrada por los municipios de Bolaños, Colotlán, Chimaltitán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero, invirtió 3 millones 950 mil pesos para la adquisición de equipamiento para el manejo de residuos sólidos urbanos, beneficiando directamente a 36,710 habitantes.

Por otra parte, la JIAS, integrada por los municipios de Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Yahualica y Valle de Guadalupe, de conformidad con su Programa intermunicipal para la prevención y gestión integral de residuos (Pipgir), adquirió un tractocamión y su caja de transferencia con sistema de piso móvil para el traslado de residuos, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos.

En la Jimav se implementaron biotecnologías para el manejo y reciclaje de residuos sólidos orgánicos en centros educativos y parcelas socioproductivas, lo cual trae consecuencias benéficas para al menos 800 alumnos pertenecientes a nueve municipios de la región Valles.

El Simar Lagunas efectuó la adquisición de equipamiento para el transporte de residuos destinado al municipio de Gómez Farías, con una inversión estatal de 1 millón 500 mil pesos. Del mismo modo, se inició la construcción de una estación de transferencia para el manejo de más de 20 toneladas diarias de residuos, con un costo de 2 millones 500 mil pesos; con ambos proyectos se verán beneficiados 28,205 habitantes. Asimismo, se inició la segunda etapa del sitio intermunicipal de manejo de residuos en el municipio de Amacueca, con una aportación de un millón de pesos.

El Simar Sur Sureste concluyó la obra de ampliación del relleno sanitario intermunicipal tipo "A" en 10 mil metros cuadrados del municipio de Tuxpan, que

Se publicó el Manual de buenas prácticas ambientales en la construcción con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Jalisco.

Se invirtieron 3 millones 950 mil pesos para la adquisición de equipamiento para el manejo de residuos sólidos urbanos en la Junta Intermunicipal de la Región Norte (Jinor).

servirá también como sitio de disposición final de residuos para los municipios de Tamazula, Tecalitlán, Pihuamo, Tonila, Jilotlán y Zapotiltic, con una inversión total de 4 millones 800 mil pesos que beneficia una población de alrededor de 150 mil habitantes.

Se publicó además la Guía para la implementación de sistemas tarifarios para la gestión integral de residuos en el estado, que proporciona a los gobiernos municipales, a los Simar y a las JIMA las herramientas necesarias para una comprensión efectiva de los procedimientos relacionados con el diseño de estructuras y distribución de costos de los servicios de aseo público y gestión integral de residuos, con el fin de implementar sistemas tarifarios que permitan una autosuficiencia económica de los municipios para mejorar la gestión de los residuos en sus territorios e incentivar la reducción de éstos desde las fuentes generadoras y su máximo aprovechamiento o valorización.

En este año también se puso en marcha la Bolsa verde “revalora”, plataforma digital que, de conformidad con lo establecido en el Programa estatal para la prevención y gestión integral de los residuos, facilitará a las empresas encontrar alternativas de valorización de los residuos y subproductos que generan, evitando su disposición final en rellenos sanitarios y vertederos para extender el ciclo de vida de los mismos.

En seguimiento a la publicación de la NAE-001-SEMADET/ 2016, y a partir de una necesidad e interés del sector de la construcción para dar cumplimiento a la normatividad ambiental durante sus actividades, la Semadet publicó, en coordinación con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Jalisco, un Manual de buenas prácticas ambientales en la construcción. Se pretende que a través de esta publicación se fortalezca y fomente el buen manejo y aprovechamiento de los residuos de la construcción y demolición, propiciando esquemas de economía circular.

Para fortalecer estos avances de revalorización de los residuos, en el Foro de estrategias de economía circular a nivel local y regional realizado en la Universidad de Guadalajara (UdeG), y a través de la Semadet, se firmó la Declaración de Guadalajara para impulsar la economía circular en México, en donde gobierno, academia y sector privado se comprometieron a impulsar este esquema de aprovechamiento para evitar el desperdicio de recursos y los impactos negativos que genera la mala disposición de residuos.

Con estas acciones transversales, Jalisco afianzó en 2018 su posición de liderazgo nacional en el combate al cambio climático, desde distintas áreas y atendiendo los múltiples factores que están propiciando esta problemática mundial que, se ha demostrado con el ejemplo jalisciense, pueden combatirse desde lo territorial.

Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, 2018.

Construcción de relleno intermunicipal

San Julián

Ampliación de relleno sanitario del Simar Sur-Sureste

Tuxpan

Se continuaron los trabajos para rehabilitar y mejorar la medición de contaminantes en el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj).

Gestión integral de la calidad del aire

La mala calidad del aire es uno de los principales problemas de salud pública y ambiental que enfrentan las metrópolis en el mundo. En Jalisco se ha trabajado para atender los múltiples factores que inciden en la contaminación atmosférica que vulnera la calidad de vida de quienes habitan en el AMG.

Por esta razón, en 2018 se continuó con el trabajo comenzado un año antes para la intervención del sector ladrillero. Con la publicación de la Norma Ambiental Estatal NAE SEMADET 002-2018, que establece los criterios de localización y especificaciones técnicas para la ubicación y operación de unidades productoras de cerámicos, se dan para la producción de ladrillo las bases que fortalecerán una transición que mejore las condiciones ambientales de nuestro entorno y la salud, principalmente de quienes elaboran piezas de arcilla.

Esta norma, que ha capitalizado experiencias nacionales e internacionales en la materia y surge a partir de la necesidad de ordenar al sector, incluye criterios de ubicación y tecnológicos para producir dichos materiales, uso de materias primas y proveniencia de combustibles. A raíz de su publicación, se pudo trabajar en el mapeo de zonas potenciales para extracción de arcillas destinadas a la producción de cerámicos, lo que permitirá regularizar la obtención de estos insumos.

Asimismo, se diseñó y dio comienzo al programa de capacitación acorde a las necesidades de los productores ladrilleros, gracias a un acuerdo con el Instituto de Formación para el Trabajo (Idefit). A través de la Semadet, se puso a disposición del Idefit el horno escuela de bajas emisiones y la prensa hidráulica para elaboración de ladrillos, mismos que son utilizados por los productores para facilitar su transición tecnológica.

Con el respaldo de Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (Inecc), Jalisco hizo manifiesto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), punto focal de México en la Corporación Andina de Fomento, su interés en solicitar una cooperación técnica no reembolsable para asistir en el proceso de transición y fortalecimiento del sector ladrillero.

Por otro lado, y para hacer frente a las emisiones producidas por vehículos automotores, se fortaleció el Programa de Movilidad Escolar Sustentable (Promes) con la adquisición de apoyo para las escuelas que participaron de la convocatoria, con un monto de 20 millones de pesos.

Durante el ciclo escolar 2018, a través de la Semadet se dio acompañamiento a nueve escuelas para dar seguimiento a la elaboración de sus diagnósticos de movilidad, un paso previo al diseño de su estrategia de movilidad escolar sustentable; además fueron orientadas hacia la reducción de vehículos particulares y a la promoción de alternativas de transporte de bajas emisiones.

Se instaló la Comisión Intersecretarial de la Reducción de Emisiones Contaminantes, que tiene como objetivo la coordinación interinstitucional para la aplicación de programas y proyectos; en el seno de la misma se da seguimiento a la aplicación del Promes y de igual manera se analizará el anteproyecto de norma técnica de operación de vehículos destinados a brindar el servicio de transporte escolar.

Este año se actualizó el inventario de emisiones para los años 2015 y 2016; con la estadística actualizada de las fuentes móviles se tiene un diagnóstico más

completo de la contribución de los vehículos automotores a la contaminación atmosférica de la ciudad.

Como continuación de la inversión 2017 para asegurar el óptimo funcionamiento del equipamiento y medición confiable del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj), se dotó de equipamiento a las estaciones de monitoreo atmosférico para minimizar riesgos de daños. Con esto se asegura por completo la medición de datos de contaminantes con criterios confiables y en concordancia a la normatividad federal vigente, plasmada en las Normas Oficiales Mexicanas de Calidad del Aire.

Asimismo, se reparó y dio mantenimiento a los equipos de calibración para instrumentos analizadores de gases y monitores de partículas, y se renovaron los equipos de aire acondicionado, para así mantener las condiciones adecuadas para la correcta toma de muestra en todas las estaciones.

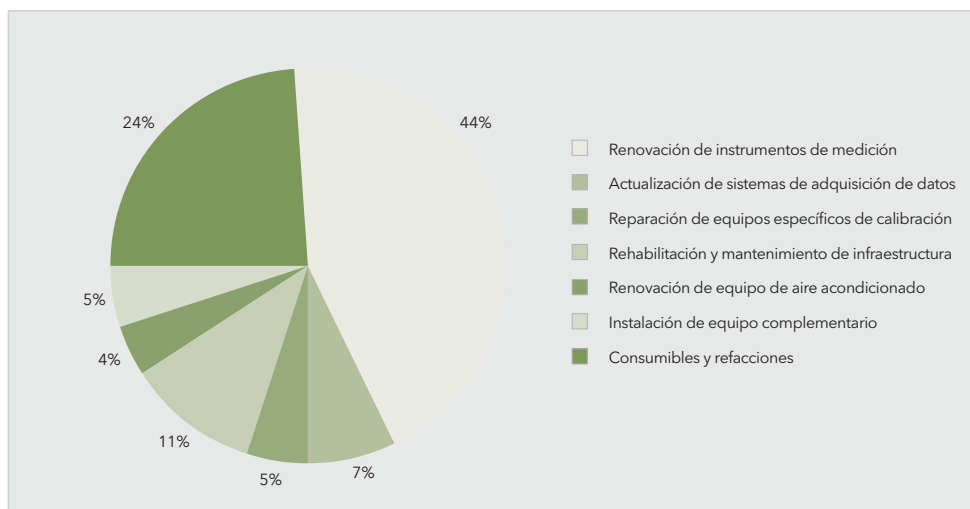
Se llevó a cabo la actualización de hardware y software para la adquisición y procesamiento de datos (equipo de cómputo) en sitios de medición, y se incorporaron nuevos equipos para medir dióxido de azufre (SO₂) y cobalto (Co) en sitios prioritarios. También se reubicó la estación de Loma Dorada en un mejor sitio de muestreo, lo que dota de mayor representatividad el monitoreo de la contaminación ambiental en la zona.

Así, se siguen fortaleciendo los procesos de evaluación de la calidad del aire en la ciudad y el trabajo interdisciplinario para reducir las emisiones que provocan la contaminación atmosférica en el AMG.

Se adquirieron insumos para las escuelas que están dentro del Programa de Movilidad Escolar Sustentable (Promes) con una inversión de 20 millones de pesos.

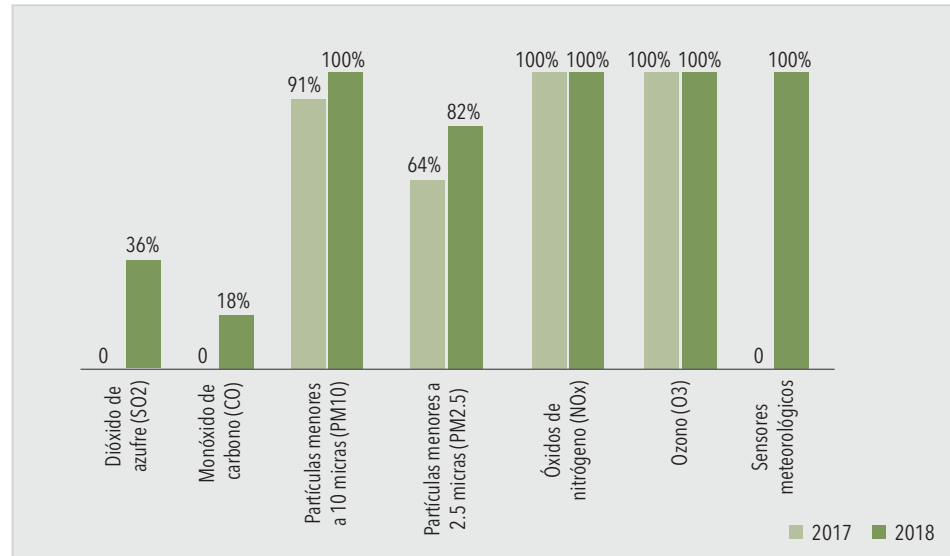
Se inició el programa de capacitación para ladrilleros con el Instituto de Formación para el Trabajo.

Distribución de la inversión total Proyecto de Rehabilitación y Fortalecimiento del SIMAJ



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, 2018.

Alcance de renovación de equipo de monitoreo Simaj



Fuente: : Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, 2018

Instalación del horno escuela de bajas emisiones



Tlaquepaque

Movilidad escolar sustentable



Colegio Subiré, Zapopan

Conservación del capital natural

Como parte del compromiso que desde un inicio ha tenido el Gobierno de Jalisco con la protección de las áreas naturales prioritarias, en 2018 se tuvo un incremento de 90 mil 671 hectáreas bajo esquemas de protección.

Este año se consolidó un proyecto que se visionó y trabajó durante los últimos tres años: la declaratoria del Bosque Los Colomos-La Campana como Área Natural Protegida (ANP) de carácter estatal, gracias a la cual se podrán conservar los ríos, manantiales y aguas subterráneas que se encuentran en sus 207.79 hectáreas.

Con este decreto se consolida una lucha ciudadana a la cual el Gobierno de Jalisco le dio acompañamiento jurídico, para proteger uno de los espacios más importantes dentro de la ciudad que otorga servicios ambientales a quienes habitan en ella.

De igual manera, a inicios de 2018 se publicó el decreto de Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra Cóndiro-Canales y Cerro San Miguel-Chiquihuitillo, como parte del cinturón verde del lago de Chapala. Además de conservar el patrimonio natural y cultural, se propicia el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y se contribuye con oportunidades y opciones de desarrollo para las comunidades que viven dentro y en la zona de influencia del área, incentivando actividades productivas alternas y mejores prácticas que fortalezcan la calidad de vida de las poblaciones locales. Esta ANP, de 18,608 hectáreas, nació con un presupuesto de 1 millón 750 mil pesos, lo cual permitirá hacer palpables proyectos y acciones para garantizar su conservación a través de ejidos y pequeños propietarios.

Asimismo, se fortaleció el presupuesto asignado a las ANP Sierra de Quila, que pasó de 6 a 8 millones de pesos en 2018, y Nevado de Colima, que tuvo un incremento de 5 a 6.5 millones de pesos, lo cual aumenta la capacidad de acción dentro de estos territorios protegidos.

De la misma manera se concretó el Área Natural Protegida Sierra El Cuale, ubicada en la montaña de Puerto Vallarta y Sierra Occidental, tiene una superficie de 70,170 hectáreas, y es el área protegida de carácter estatal de mayor extensión.

Por primera vez, el Gobierno de Jalisco emitió un decreto de protección bajo la categoría de Zona de Recuperación Ambiental en el Cerro El Tajo, en Tlajomulco, gracias al arduo trabajo de los vecinos de la zona, que defendieron este espacio aledaño al Bosque de La Primavera, y que es vital para la conservación del mismo.

El Cerro El Tajo comprende 1,684 hectáreas de bosque; el estudio técnico justificativo que realizó la Semadet muestra que es un espacio vulnerable, por lo que al decretarse como Zona de Recuperación Ambiental se estará protegiendo la continuidad del bosque de pino-encino que se encuentra en La Primavera, se evitarán modificaciones a la topografía del lugar y se protegerá de futuros cambios de uso de suelo.

Para mejorar el entorno y la calidad de vida de los habitantes de Jalisco no solamente es necesario fortalecer y conservar las Áreas Naturales Protegidas, también se debe mirar dentro de la urbe, por ello, a través de la Semadet y el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco (Fiprodefo) se desarrolló el Plan de Ordenamiento Forestal Metropolitano (Pofmet),

Se emitió la declaratoria del Bosque Los Colomos-La Campana como Área Natural Protegida de carácter estatal.

que establece las estrategias y acciones de protección, valoración, sanidad y expansión del arbolado urbano público en la ZMG.

De este plan se desprenden siete elementos: el mapa de cobertura arbolada del Área Metropolitana, elaborado por el Instituto Estatal de Estadística y Geografía (IEEG), el inventario de arbolado público, que lleva a cabo el Centro de Investigación en Geografía Ambiental (CIGA) de la UNAM, la Guía de plagas forestales, un diagnóstico de capacidades municipales para el manejo del arbolado público y áreas verdes, la Norma Ambiental Estatal para el arbolado urbano, un sitio web y una aplicación móvil, así como un instrumento de política pública que permita proponer estrategias, acciones y criterios para mejorar los servicios ambientales de las áreas verdes de la ciudad.

Este es un trabajo histórico, ya que por primera vez se conoce la cantidad exacta y tipos de especies de árboles en las calles de la ciudad, así como sus características como tamaño, grosor, edad estimada, enfermedades que tienen, principales plagas que los afectan, etcétera. Con estos instrumentos se deja como legado un plan estratégico que permitirá que la ciudad avance hacia un mejor manejo de los árboles para abonar a su resiliencia.

La transparencia y la apertura de la información generada por las áreas técnicas especializadas en el conocimiento del territorio ha sido una de las políticas transversales de esta administración. Bajo este precepto el Fiprodefo, para celebrar sus 20 años, presentó la plataforma del Sistema de Información Forestal de Jalisco (Sigfor), como una herramienta para promover el flujo eficiente y oportuno de la información forestal y dar respuestas a las problemáticas actuales en el sector forestal. El Sigfor tiene la cualidad de proveer información de diversas áreas científicas y técnicas dedicadas a los rubros forestales, con el propósito de comprender las relaciones entre los sistemas naturales y la sociedad.

El programa de Manejo de especies acuáticas invasoras continuó su fortalecimiento, con el aumento de su presupuesto a 1 millón 750 mil pesos para la operación de actividades de extracción mecánica y disposición final de lirio, así como el monitoreo de aves en humedales prioritarios del estado, entre otras.

La coordinación intersectorial e interinstitucional del Comité Estatal para la Protección Ambiental de los Humedales de Jalisco (CEPAHJ) ha sido reconocida por instancias como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), en la difusión del proyecto Gemas, como ejemplo nacional de coordinación para la atención de los humedales. Asimismo, la CEPAHJ fue invitada a compartir sus experiencias en las sesiones del Comité Nacional de Humedales 2017, lo que permitió que fuera elegida como la sede nacional para los festejos por el Día mundial de los humedales en 2018.

Para el lago de Chapala se tiene un control poblacional de lirio en los sitios de asentamiento y arrinconamiento, ya que su presencia proporciona importantes servicios ambientales al actuar como filtros de metales pesados, albergar zonas de percha y anidación de diversas aves y de desove y refugio de diversas especies de peces. Esto se logró con una inversión de un millón de pesos en 2018, destinada a la operación y mantenimiento de la maquinaria especializada adquirida desde 2016.

Se emitió el primer decreto de protección bajo la categoría de Zona de Recuperación Ambiental en el Cerro El Tajo.

Ante el embate del cambio climático en las áreas boscosas y selvas del estado, año con año se han fortalecido las acciones del programa estatal Manejo de fuego de Jalisco, incrementándose el presupuesto hasta 86 millones de pesos en 2018, 27.9% en relación a los 62 millones de 2017.

Con estos recursos se pudo incrementar la capacidad de contratación de brigadistas, siendo equipadas y capacitadas 15 brigadas estatales; 39 brigadas municipales fueron apoyadas a través de convenios específicos en 33 municipios críticos de incendios, se logró la operación de 14 torres de detección de incendios y se desarrolló un programa específico de difusión en medios y redes sociales en materia de prevención, lo cual derivó en una reducción del 31% en el número de incendios y del 76% en superficie afectada, en comparación con 2017, cuando los incendios forestales y la sequía prolongada se manifestaron exponencialmente.

Este 2018 se dio especial atención a la coordinación con todos los entes involucrados frente a escenarios de extrema sequía que no se vivían en décadas pasadas. Se establecieron mesas de trabajo diferenciadas en cuanto a la problemática, causalidad e intencionalidad de los incendios en Jalisco, y se involucró y capacitó de manera importante al sector agropecuario para reducir la posibilidad de escape del fuego en su uso tradicional de limpia de terrenos.

En cuanto a la superficie afectada, 97.3% correspondió a vegetación herbácea y arbustos, tipo de vegetación que se renueva anualmente, y sólo en 2.7% se afectó arbolado adulto y renuevo, caso en el que, de acuerdo a un análisis de tipo de ecosistema y topografía, se iniciaron trabajos de restauración a través de la Semadet, como la conservación de suelos que permita las reforestaciones o el manejo de renuevo en el futuro cercano.

De 2013 a la fecha se logró reforestar en Jalisco una superficie de 53,027 hectáreas, gracias a las inversiones de la Conafor, las ANP, los municipios, las JIMA, las organizaciones no gubernamentales y los silvicultores. En el tema de reforestación, este año se alcanzó la meta de 9 mil 500 hectáreas reforestadas con aproximadamente 5 millones de árboles, lo que significa un incremento de mil 500 hectáreas respecto de 2017. Además, se dio seguimiento a los procesos de regeneración natural de los bosques de pino y encino en el Volcán de Tequila, la Sierra del Águila, Cerro Viejo y las regiones de Tapalpa, Sur-Sureste y Mascota, entre otras, después de los incendios registrados el año anterior.

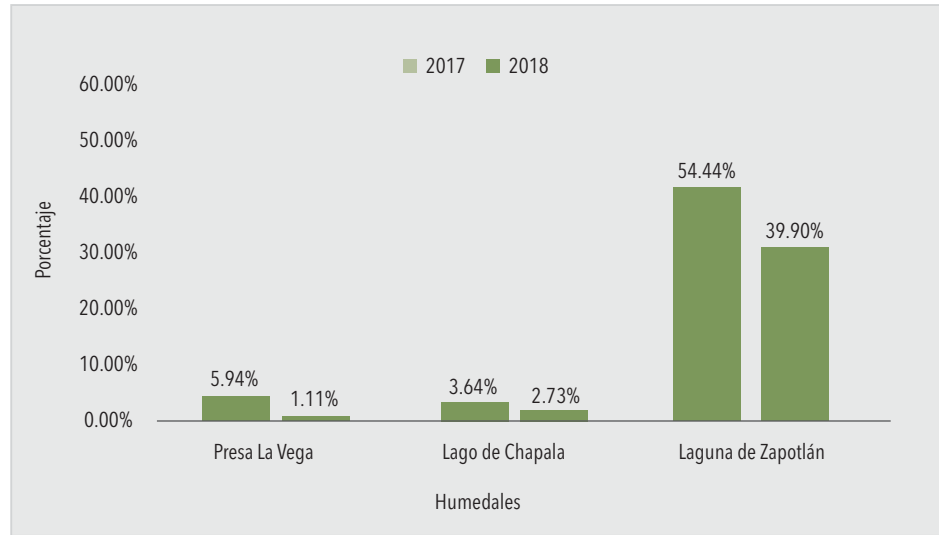
Como parte de las acciones de conservación con una visión de reducción de emisiones y apoyo a zonas vulnerables, este año continuó el fortalecimiento del programa de plantaciones forestales comerciales bajo el cual se prepararon 430 hectáreas, de las cuales 250 fueron plantadas con mezquite en el municipio de Ojuelos, con la participación de nueve productores.

Así se inició un cambio de paradigma en las políticas de conservación y aprovechamiento del capital natural del estado, mismo que este último año de la administración se afianzó para dejar el camino a un nuevo modelo de sustentabilidad para el estado que traiga consigo un mejor futuro para todos.

El programa de manejo de malezas acuáticas aumentó su presupuesto en 1 millón 750 mil pesos.

Se publicó el Plan de educación y cultura ambiental del estado de Jalisco.

Porcentaje de superficie afectada por maleza en los cuerpos de agua atendidos



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, 2018.

Creación de nuevas Áreas Naturales Protegidas



Sierras de Chapala

Decreto de ANP en Los Colomos-La Campana



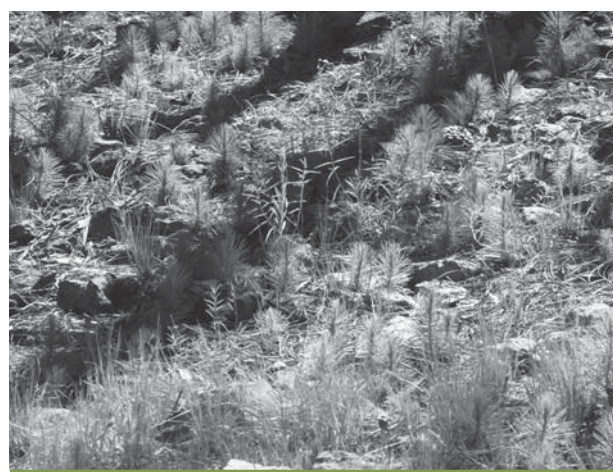
Zapopan

Programa de manejo de malezas acuáticas Chapala Limpio



Chapala

Regeneración natural tras incendio combatido exitosamente



Volcán de Tequila, Tequila

Tabla de indicadores de la temática Medio ambiente y acción climática

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|-----------------|--|
| Porcentaje de aguas residuales tratadas | Porcentaje | 60.15 | 66.16 | Comisión Estatal del Agua. Gobierno de Jalisco. Septiembre 2018. |
| Superficie estatal bajo esquemas de Área Natural Protegida | Hectáreas | 145,292.69 | 125,658.84 | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Gobierno de Jalisco, cifras preliminares a septiembre 2018. |
| Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003" | Toneladas | 1'631,197.00 | 2'251,896.36 | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Gobierno de Jalisco, cifras preliminares a septiembre 2018. |
| Días dentro de la norma conforme el promedio del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire | Días | 74* | 256 | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Gobierno de Jalisco, cifras preliminares a septiembre 2018. |
| Porcentaje del cumplimiento de la normatividad ambiental por empresas o proyectos en segunda visita de la Proepa | Porcentaje | 81* | 85 | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Gobierno de Jalisco, cifras preliminares a septiembre 2018. |

Nota: *Consultar explicación a detalle en anexo II del Informe de Gobierno. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Movilidad sustentable

Temática

Movilidad urbana

Sistema integrado de transporte público e infraestructura vial

Cuando se pensaba en la movilidad y el transporte del estado de Jalisco, sobre todo del AMG y de ciudades medias como Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán (Zapotlán el Grande) y Tepatlán, se evocaban imágenes caóticas y un espacio público que se compartía de forma problemática entre transporte público colectivo, taxis, servicios ejecutivos, bicicletas, peatones, particulares y vehículos de carga.

Al inicio de la administración se realizaron los primeros pasos para la transformación a una movilidad urbana funcional y armónica por medio de la publicación y modificación de reglamentos, normas técnicas y otros ordenamientos que permitieron emprender las primeras acciones. Así, al término del sexenio podemos afirmar que, si bien la transformación no se encuentra completa, se ha avanzado de forma contundente con las bases administrativas, jurídicas y operativas que permitan culminar los proyectos emprendidos a mediano plazo.

Sobre el transporte público colectivo de pasajeros, el modelo Ruta-Empresa continuó con su implementación en 2018 de la puesta en operación de 42 rutas troncales y complementarias en el AMG, entre las que destacan la ruta troncal Belisario Domínguez, con 25 unidades nuevas con gas natural que prestan el servicio a más de 34,542 usuarios; la Troncal 18 de marzo, que beneficia a 22,301 usuarios; y las rutas complementarias C16, que beneficia a 6,881 usuarios con cinco unidades nuevas, y C21, con 4,737 usuarios beneficiados en 11 unidades nuevas en cumplimiento de norma técnica de transporte de pasajeros.

Asimismo, algunas de las ciudades del interior del estado también se sumaron al nuevo modelo de transporte en el último año con la puesta en marcha de seis rutas en Tepatlán, que con 50 unidades nuevas prestan el servicio a 22,600 usuarios; adicionalmente, en el mes de marzo cerca de 247,500 usuarios en Puerto Vallarta comenzaron a utilizar las 21 rutas troncales, complementarias y suburbanas que operan a través de 327 unidades nuevas, de las cuales 200 son impulsadas con gas natural. Finalmente, en Zapotlán El Grande salieron a las calles 11 rutas con 64 unidades nuevas, de las cuales 30 cuentan con motor de gas natural, brindando servicio a 41,300 personas. El proceso de cambio del modelo hombre-camión al esquema Ruta-Empresa continuará aún después de culminado el sexenio, esto será posible gracias al lanzamiento de los concursos y la emisión de fallos adjudicadores correspondientes para las rutas próximas. Al respecto, en 2018 se emitieron 19 fallos en el AMG y dos más en el interior del estado, particularmente en Zapotlán El Grande y Puerto Vallarta, lo cual representa cerca de 100% de las convocatorias para las rutas del modelo hombre-camión (no amparadas) para migrar al Sistema Integrado de Transporte (Sitran).

El modelo Ruta-Empresa continuó con su implementación en 2018 con la operación de 42 rutas troncales y complementarias en el AMG, en beneficio de más de 68,121 habitantes.

Cabe mencionar que la implementación del modelo Ruta-Empresa implica un trabajo riguroso de planeación y dictaminación técnica realizado por el Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco (IMTJ), dichos estudios determinaron la ampliación y articulación la red de transporte público del subsistema colectivo para las ciudades medias y el AMG del estado de Jalisco previstas en el Programa general de transporte.

Otro hecho importante a destacar fue la realización del proceso de reversión de las rutas 622 y 626, que suspendieron el servicio de forma ilegal en el mes de marzo de 2018 con el objetivo de acceder a una tarifa mayor para la cual no reunían las características que marcan las normas para el ajuste de tarifa de transporte público. Este acontecimiento, que perjudicó en su momento a miles de habitantes por la falta del servicio, derivó en el proceso de revocación de 110 subrogaciones para la ruta 622 y de 36 en el caso de la 626, acciones que se realizaron en el marco de la ley y para establecer el orden y garantizar un buen servicio a los usuarios.

Sin embargo, a pesar de que la implementación de rutas bajo el nuevo modelo de transporte constituye el avance más relevante en cuanto a la mejora en la calidad del servicio, se reconoce que ésta no se obtiene sólo mediante esos logros. Por lo tanto, en 2018 se continuó la capacitación para 2,199 conductores del transporte público que operan las unidades de Sitran o que conducirán las rutas próximas a implementarse.

Asimismo, se ofreció capacitación inicial a conductores de distintas modalidades, como vehículos de carga mayor a tres toneladas; transporte de material tóxico, peligroso o de valores; transporte colectivo y masivo (2,313); taxi, radiotaxi y autos de arrendamiento con chófer (2,710); transporte de personal, empresarial y de turismo; transporte escolar y de personas con discapacidad; transporte para maquinaria con rodamiento neumático; vehículos de seguridad, emergencia y protección civil; además de los ya mencionados de calidad en el servicio para Sitran. De este modo, en el último año la suma total de personas capacitadas en las distintas categorías ascendió a 10,500, mientras que en el total del periodo sexenal se contabilizaron más de 28,100.

En este punto es importante mencionar que las capacitaciones que se otorgan a conductores de transporte público por parte de entidades externas al Gobierno del Estado son supervisadas de forma permanente por medio un programa que en 2018 registró 392 visitas a centros educativos con el objetivo de verificar el cumplimiento de la norma oficial que rige la capacitación obligatoria en lo relativo a la carga horaria, la asistencia de los participantes y la exposición de los temas de acuerdo a los contenidos establecidos para cada módulo. En ese marco de verificación de la calidad de la enseñanza, también se valoran las condiciones físicas de las instalaciones, el mobiliario y el equipo requeridos.

Luego, con el propósito de dar a las mujeres la oportunidad de incidir de manera directa en la transformación de la ciudad como autoridades en las unidades del transporte público, se continuó con el programa Mujeres conductoras de Sitran: Movilidad con igualdad. Al final del proceso de capacitación, 40 mujeres fueron aprobadas y obtuvieron su licencia C2, la cual las vinculó con distintas empresas para su contratación.

El programa fue único en su diseño e implementación, pues no se tiene conocimiento de otro gobierno latinoamericano que haya tenido la ambición de

El Sitran en Puerto Vallarta comenzó a utilizar las 21 rutas troncales, complementarias y suburbanas que operan a través de 327 unidades nuevas, de las cuales 200 son impulsadas con gas natural, para uso de más de 247,500 habitantes.

“Mujeres conductoras de Sitran: Movilidad con igualdad”, graduó a la primera generación de 40 conductoras, por ello el BID integró a Jalisco en la Red latinoamericana de transporte y género.

transformar la movilidad por medio de la confianza que deposita en la mujer y lo que puede aportar con su perfil a las ciudades. Por ello, el Banco Interamericano de Desarrollo reconoció a Jalisco y extendió la invitación a su gobierno para formar parte de la Red latinoamericana de transporte y género, donde se intercambian experiencias con Ciudad de México, Buenos Aires, Quito, Guatemala, Santiago de Chile y Bogotá.

La mejora en el transporte sostiene un binomio natural con el buen estado de la infraestructura por donde transita. En ese sentido, en 2018 se emprendió un robusto operativo con el objetivo de preparar la vía pública para el modelo Ruta-Empresa, de tal forma que se completó la señalización horizontal de 106,899 metros cuadrados, la instalación de 3,330 piezas de señalamiento vertical y de 898 paradas destinadas a los corredores de las rutas Artesanos- Tlaquepaque, 18 de marzo, Belisario Domínguez, Américas, C06, C09, C10, C15, C16, C21 y C23.

En 2018 también se logró la señalización horizontal de 130,504 metros cuadrados sólo en el AMG, en donde se destacan principalmente las colonias Valle del Álamo y las zonas aledañas a los centros de la UdeG, el estadio de béisbol y la Quinta Región Militar, así como las colonias Monraz, Terrazas, La Estancia, Paseos del Sol y Colinas de San Javier, entre otras.

Asimismo, se instalaron 2,041 piezas de señalización vertical en el AMG, se adecuó semaforización en 27 cruces que carecían de ella, se sustituyeron 294 semáforos por unidades de LED y se pusieron en operación 157 semáforos viales nuevos, además de cuatro peatonales. Todo lo anterior con el objetivo de continuar con la mejora de la vía pública que permite traslados más eficientes y seguros para todos los habitantes.

Ruta-Empresa en ciudades medias



Tepatitlán

Troncal 02 Artesanos



Zona Oblatos, Guadalajara

Movilidad sustentable

Desde el inicio del sexenio, el Gobierno de Jalisco planteó una estrategia de movilidad distinta en la que las ciudades se transformaron de manera moderna, funcional y, sobre todo, limpia. Desde entonces, los esfuerzos se concentraron en el uso de medios de transporte sustentables como la bicicleta.

Así, en 2014 inició operaciones el programa MiBici con 860 bicicletas distribuidas en 86 estaciones, y gracias a la notable aceptación de la población de todas las edades y condiciones sociales, fue posible una constante ampliación del sistema, el cual se consolidó como una alternativa a la movilidad que en 2018 sumó 330 unidades a las ya existentes, así como 38 estaciones más. De ese modo, en 2018 los más de 45 mil 500 usuarios disponen de 2,466 bicicletas en 274 estaciones. Dicha ampliación en la infraestructura del programa permitió que en agosto de 2018 se realizara el viaje número seis millones en el sistema, así como un promedio semanal de 60 mil viajes.

Además de los logros obtenidos en materia de movilidad no motorizada, el Gobierno del Estado también impulsó proyectos de sustentabilidad como la incorporación de 240 unidades nuevas de transporte público de pasajeros impulsadas a base de gas natural, así como la operación de 41 vehículos híbridos en la modalidad de taxi y la adquisición de seis unidades de las mismas características para cumplir labores de peritaje desde la Secretaría de Movilidad (Semov).

Para fortalecer la convivencia del ciclista con los demás sujetos de la movilidad, durante 2018 se realizaron talleres de capacitación y divulgación del Manual del ciclismo urbano a más de 13 mil personas, entre ellas estudiantes universitarios, choferes de empresas repartidoras de productos, policías viales, grupos vecinales, conductores de transporte público, funcionarios públicos estatales y municipales.

En 2018, el programa MiBici incorporó 330 bicicletas y 38 estaciones a la infraestructura existente.

En agosto de 2018 se realizó el viaje número seis millones en el sistema MiBici.

En promedio, el programa MiBici registra 60,000 viajes semanales.

Sistema de transporte Bici Pública



Av. Miguel Hidalgo y Costilla, Guadalajara

MiBici Guadalajara



Guadalajara

En 2018, el operativo montó 1,090 puntos de control y aplicó un total de 352,482 pruebas de alcoholimetría, de las cuales 6,737 resultaron positivas y derivaron en 4,082 casos de conductores retenidos y 2,655 folios de sanción económica.

Cultura vial

Desde el inicio del sexenio la seguridad vial fue una de las mayores preocupaciones para la administración, en virtud de que Jalisco era una de las entidades con mayor número de percances y decesos a nivel nacional, entonces, para atacar un problema de salud pública y de movilidad tan acuciante, el gobierno estatal emprendió el Operativo Salvando Vidas (OSV) en 2013.

En 2018, el operativo montó 1,090 puntos de control y aplicó un total de 352,482 pruebas de alcoholimetría, de las cuales 6,737 resultaron positivas y derivaron en 4,082 casos de conductores retenidos y 2,655 folios de sanción económica.

Estas medidas de prevención y sanción continúan sus frutos en 2018 y demuestran la pertinencia de los operativos a través del hecho de que, mientras en 2012 se registraron 175 muertes en accidentes viales con presencia de alcohol en el AMG, al mes de octubre de 2018 se registraron sólo dos.

En el mismo sentido, y si bien el OSV ha demostrado su eficacia a lo largo del sexenio, éste no constituye la única medida a la que se le pueden atribuir los buenos resultados en materia de seguridad vial, pues se ha hecho especial ahínco en la implementación de campañas de difusión masiva, como lo han sido en el último año la Campaña primavera, el Día del peatón, el Día sin auto, Transporte público y Vacaciones seguras.

En el último año se impartieron cursos de cultura vial para el sistema escolarizado en planteles de educación básica con 19,268 participantes, de educación media con 2,390 y de nivel superior con 670 más. Por medio del proyecto Patrulla escolar también se llevó el mensaje de la seguridad vial a 12,392 personas, y a través de cursos y talleres diversos se capacitaron 2,112 personas de distintas asociaciones de colonos, instituciones públicas y empresas privadas.

Finalmente, tras la implementación de las medidas mencionadas a lo largo del sexenio, el Gobierno del Estado cumplió con el compromiso realizado por el titular del Ejecutivo, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, acerca de reducir la incidencia de accidentes en un 35%, e incluso se superó, pues la reducción real fue de 43%. El dato anterior se obtiene al comparar los 297,760 accidentes ocurridos entre 2007 y 2012 con los 168,377 registrados de 2013 a 2018, además de la reducción de los heridos en dichos accidentes (3,052 en 2018 contra 4,717 en 2013) y en las muertes en accidentes viales en general, que en 2013 registraron 684 casos, mientras que en 2018 se tuvo conocimiento de 314, según datos internos de la Semov.

La cifra sobre accidentes viales en el periodo de gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval observó una reducción de 43% con respecto al sexenio anterior, superando su compromiso inicial de reducirlos en un 35%.

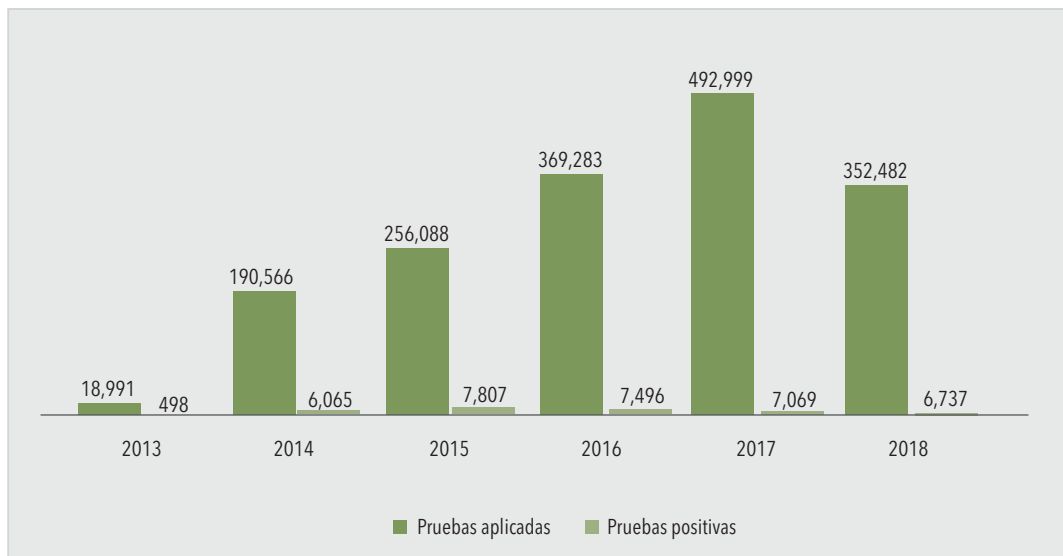
Los mismos comparativos pueden realizarse para otros indicadores de accidentalidad y la tendencia positiva se mantiene, pues Jalisco ha observado una mejora notable en la mayoría de ellos, según datos de la Semov, el Servicio Médico Forense, el Archivo de Actas de Accidentes (Siscav) y el extracto homologado general de novedades de relevancia del Centro de Comunicaciones y Videovigilancia (Cecovi). Ejemplo de lo anterior son las cifras de accidentes en el transporte público, que en 2013 registraron 758 casos, mientras que en 2018 se dieron 310. En ese sentido, también se observaron reducciones en los heridos y muertos en dichos accidentes, pasando de 1,252 a 846 y de 50 a 38 respectivamente.

Operativo Salvando Vidas 2013-2018

| OPERATIVO SALVANDO VIDAS | | | | | | | | |
|--------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Año | Pruebas aplicadas | Pruebas positivas | % positivas sobre aplicadas | Conductores Retenidos | Sanción económica | Puntos de control | Días con operativo | Promedio diario pruebas positivas |
| 2013 | 18,991 | 498 | 2,62% | 362 | 136 | 124 | 26 | 19 |
| 2014 | 190,566 | 6,065 | 3,18% | 3,911 | 2,154 | 973 | 208 | 29 |
| 2015 | 256,088 | 7,807 | 3,05% | 4,799 | 3,008 | 944 | 219 | 36 |
| 2016 | 369,283 | 7,496 | 2,03% | 4,536 | 2,960 | 1,047 | 366 | 20 |
| 2017 | 492,999 | 7,069 | 1,43% | 4,345 | 2,724 | 1,344 | 365 | 19 |
| 2018 | 352,482 | 6,737 | 1,91% | 4,082 | 2,655 | 1,090 | 285 | 24 |

Fuente: Dirección General de Seguridad Vial, Comisaría General de Vialidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Delegaciones Foráneas, Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría, Jefatura de Accidentes, Peritos, Toxicología y Área Radar. Corte octubre 2018.

Operativo Salvando Vidas: pruebas aplicadas y pruebas positivas (2013-2018)



Fuente: : Dirección General de Seguridad Vial, Comisaría General de Vialidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Delegaciones Foráneas, Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría, Jefatura de Accidentes, Peritos, Toxicología y Área Radar. Corte octubre 2018.

Punto de inspección operativo Salvando vidas



Av. Ignacio L. Vallarta, Guadalajara

Policías viales de alcoholimetría



Oficinas de la Semov, Guadalajara

Reordenamiento, renovación y modernización del transporte público de taxis

La movilidad urbana exige un reordenamiento de transporte integral y el modelo de transporte público de taxis ha sentado las bases para concretar esta necesidad.

En 2018 se consolidaron procesos institucionales y políticas en torno al reordenamiento de esta modalidad. Muestra de ello es la conclusión del reempadronamiento de taxis en el AMG, que dictaminó el Registro estatal, cuyo resultado fue de 8,793 concesionarios que provienen de la depuración de 13,969 expedientes. Así, se dotó de certeza y legalidad un proceso que por años fue manejado con opacidad, al tiempo que también se genera una competencia más equitativa entre los prestadores del servicio.

Este proceso de modernización, como se ha mencionado, permite contar con un registro estatal completo y confiable de todos los taxis que operan en la entidad, no obstante, se realizó un esfuerzo adicional con la digitalización de todos los expedientes de los prestadores de servicios dictaminados por el reempadronamiento con el fin de ofrecer un servicio de trámites más claro y ágil.

Durante 2018 se creó una plataforma de consulta, estadística y gestión administrativa, diseñada por la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), que contiene la documentación de los expedientes digitalizados y dictaminados por el Registro estatal del transporte público en todas sus modalidades. Para ello fue necesario llevar a cabo la digitalización de todos los expedientes dictaminados por el Registro de transporte conforme a las distintas categorías: 8,793 correspondientes al

Para concluir el Registro estatal de taxis se entregaron 8,793 concesiones, constancias de inscripción y la boleta registral que valida la dictaminación.

re-empadronamiento de taxis, 1,894 de las nuevas concesiones de taxi otorgadas y 6,935 del re-empadronamiento del transporte colectivo. Esta acción es una transformación sin precedentes en el archivo del Registro estatal de transporte público de Jalisco.

En mayo de 2018 se concretó la segunda entrega de 410 constancias de concesión a conductores de taxis del AMG que comprobaron más de 10 años de antigüedad, después de efectuarse los estudios socioeconómicos correspondientes a los interesados, quienes manifestaron su interés por obtenerla. Con este acto de autoridad se da certeza y bienestar para el futuro a las familias de los taxistas que han dedicado parte de su vida al servicio del transporte. De esta manera, entre 2017, con la entrega de 1,484 concesiones y 2018, con las 410 mencionadas, se beneficiaron 1,894 familias de Jalisco, mismas que podrán conservar la concesión en un futuro a través de sus viudas a manera de herencia y reconocimiento.

Asimismo, se logró con absoluta transparencia un proceso inédito para regular y ordenar el transporte, pues por primera vez en la historia de la entidad se puede asegurar que el beneficio llega a quienes de verdad lo merecen, porque se lo han ganado con su esfuerzo, compromiso y muchos años de servicio.

En el interior del estado, el reordenamiento de taxis también benefició a 8,793 conductores de taxi, distribuidos en 113 municipios de 11 regiones distintas, con el mismo número de constancias de concesión, en una acción sin precedentes. Al mismo tiempo, se han renovado alrededor de 3,600 unidades de taxis bajo la Norma Técnica, y de las 1,894 concesiones otorgadas recientemente, se han adquirido 1,771 unidades más.

Las empresas de Redes de transporte son un modelo que se ha integrado a la prestación del servicio tipo taxi, sin embargo, las reformas a la Ley de Movilidad y su reglamento obligaron a dar pasos contundentes en el ordenamiento de este tipo de transporte que ahora entra en la categoría de servicio público, de forma que adquirieron derechos y responsabilidades como tal.

Durante 2018 se inició el Registro de prestadores de servicio de las empresas de redes de transporte y se habilitaron dos sedes con capacidad para atender el proceso, de manera que se tiene estimado el pago de derechos de 24 mil prestadores, mientras que se registraron 8,122 registros que han cumplido con el marco normativo, acreditando requisitos para la aprobación de revista vehicular que brinden mayor seguridad al usuario, tales como ser un vehículo no polarizado, tener extintor y botiquín de primeros auxilios, frenos ABS, mantener la unidad en buenas condiciones mecánicas y de confort, entre otros.

Otro elemento de innovación que garantiza mayor seguridad al usuario de las unidades de transporte mediante plataforma electrónica es la creación de la licencia especializada D3, que se obtiene cumpliendo requisitos como una edad mínima de 22 años cumplidos y tener previamente una licencia tipo B+E (de chofer), así como capacitación especializada en las escuelas certificadas. Este tipo de licencias especializadas se han exigido en otras ciudades del mundo, como Barcelona, Madrid y Nueva York, por mencionar las primeras en implementarlas.

Durante 2018 se creó una plataforma de consulta, estadística y gestión administrativa diseñada por la Canieti, que contiene la documentación de los más de 17,622 expedientes digitalizados y dictaminados por el Registro estatal del transporte.

Entre 2017 y 2018 se benefició a 1,894 familias de Jalisco con la entrega de concesiones de taxi para prestadores de servicio con antigüedad superior a 10 años.

Nueva imagen de taxis



Avenida Acueducto, Zapopan

Taxis híbridos



Guadalajara

Digitalización de documentos UBER



Calle 2, Zapopan

Registro UBER



Calle 2, Zapopan

Fortalecimiento de buenas prácticas y combate a la corrupción

Para la administración estatal la generación de procesos y programas que garanticen la igualdad de género en todas las áreas del quehacer público ha sido un eje transversal en la planeación institucional. En la Semov se tenía un reto enorme, pues al inicio de la administración las mujeres sólo representaban el 9.5% de la plantilla operativa. En 2018 se logró la incorporación del 50% de mujeres en la Policía vial, avance que significa no sólo el pleno cumplimiento constitucional de sus derechos, sino una oportunidad de modificar la percepción negativa de la ciudadanía hacia la corporación, por medio de la integración de 902 elementos femeninos en labores de agente vial. La incorporación de las mujeres agentes viales se realizó gracias a una buena gestión administrativa, ya que, sin la creación de nuevas plazas y evitando el ensanchamiento del aparato burocrático, se integraron nuevos elementos a la corporación. Esto fue posible debido a que se realizó la depuración de personal operativo que no se encontraba validado en términos de control de confianza, además de que también se promovieron y se otorgaron todas las facilidades para el programa de jubilación en beneficio de los elementos que han prestado servicio el tiempo suficiente para acceder a dicha calidad.

Sobre el mismo tema, en 2018 se realizó una evaluación interna para medir la percepción de las mujeres en la Policía vial acerca de sus experiencias en la corporación, los efectos de su labor en la sociedad, los cambios en su persona y las modificaciones en su dinámica familiar, entre otros. Los resultados en general fueron altamente satisfactorios: 86% de las encuestadas cree que con su labor ha contribuido mucho a disminuir la corrupción en la Policía vial, 9.5% dijo que ha contribuido algo, 0.5% que ha contribuido poco y sólo 1% de las encuestadas consideró no ha contribuido en nada; 99.5% declara no haber recibido regalo o dinero de ciudadanos a cambio de evitar la sanción a la que se habrían hecho acreedores, 90.5% de las encuestadas volvería a ingresar a la corporación si tuviera oportunidad de hacerlo, mientras que 9.5% lo pensaría mejor, aunque en ningún caso se eligió la opción de no inscribirse en absoluto, lo que refleja nulo arrepentimiento. Muchos de los datos que arrojó la evaluación servirán para fortalecer algunos rubros institucionales y mejorar procesos operativos en beneficio de la sociedad, pues ésta no sólo se nutre de aquellas cosas que le son otorgadas directamente, sino de los procesos gubernamentales que permiten ofrecerle mejores resultados tangibles.

Se creó y capacitó al Grupo estratégico motorizado activo de mujeres motociclistas, formado por 100 mujeres que han participado en operativos de factores de riesgo, mototaxis e invisibilidad de placa y polarizado, por mencionar algunos. La integración de las mujeres a grupos especializados es parte esencial de la consolidación de la política de anticorrupción que se impulsó desde el inicio del sexenio, y justamente porque se trabaja de forma paralela en su formación y profesionalización, también se les dotó de equipo y herramientas de trabajo para su correcto desempeño. Asimismo, durante 2018 se fortalecieron los grupos de policías mujeres en bicicleta para atender los puntos de zonas 30 en la ciudad, y también que se les entregaron más patrullas para el auxilio vial.

Para las últimas generaciones de "Buscamos a las mejores" se invirtieron más de 22 millones de pesos en formación académica, capacitación y uniformes para las mujeres agentes viales.

En 2018 se cumplió el objetivo de contar con 50% de mujeres en la Policía vial, con la incorporación de 902 elementos desde el inicio del sexenio.

Se creó y capacitó al grupo Grupo estratégico motorizado activo de mujeres motociclistas, formado por 100 mujeres que han participado en operativos para la movilidad en la ciudad.

El grupo Zeus fue creado y capacitado para apoyar y asesorar a los policías viales en la tarea de ser primer respondiente y replicar información especializada sobre el nuevo sistema de justicia penal, y con ello agilizar el procedimiento y tener una mejor coordinación en los casos que requieran la intervención. Todo el personal operativo se encuentra capacitado en la materia y se ha especializado a 553 elementos en esta labor.

También se trabajó en el cumplimiento de los objetivos específicos para combatir la corrupción, como abatir el rezago en capacitación, la reestructuración de mandos operativos y las evaluaciones en tiempo, entre otros. En 2018 los temas principales de la capacitación a más de 3 mil servidores públicos fueron la formación inicial para Policía vial, los derechos humanos, los primeros auxilios, el nuevo sistema de justicia penal (primer respondiente) y la movilidad no motorizada, así como los métodos alternos de solución de conflictos.

Este año se inició con la implementación de la foldera electrónica, que consiste básicamente en la modernización del proceso de infracción que realiza la Policía vial. Para ello se dotó a las agentes viales de más de 400 equipos para realizar infracciones con georreferenciación, mediante un software diseñado para emitir cédulas de infracción en aproximadamente dos minutos. Con este logro se da un gran paso en la modernización de procesos, así como en la implementación de acciones para combatir la corrupción, ya que la foldera electrónica permite tener un espejo del comportamiento del uso del equipo y una estadística clara, lo cual facilita la vigilancia del comportamiento de las policías viales.

Finalmente, para fortalecer la modernización administrativa en materia de movilidad, el gobierno estatal emprendió una serie de acciones, entre las cuales destaca el desarrollo y aplicación del software que permite realizar una parte del trámite de licencia de conducir en línea, específicamente ofrece la posibilidad de capturar datos y realizar el pago vía internet, de manera que el usuario sólo tarda en promedio 15 minutos en culminar el proceso y obtener su licencia, beneficiando aproximadamente a 200 personas cada mes.

Incorporación de mujeres a la Policía Vial



Fuente: Dirección General Administrativa de recursos humanos de la SEMOV, 2018.

Integración de mujeres en la Policía vial



Calzada Independencia Norte, Guadalajara

Mujer Policía vial



Av. Federalismo, Guadalajara

Construcción y modernización de las líneas de tren eléctrico urbano

Línea 1 del tren ligero

En materia de movilidad masiva, se completó la ampliación y modernización de las estaciones de la Línea 1 mediante la implementación de las siguientes acciones:

Se modernizaron y ampliaron las 18 estaciones, por lo cual se crecieron los andenes 30 metros con el fin de alojar trenes triples; se instalaron cristales perimetrales para mejorar la iluminación, seguridad y visibilidad al interior de la estación, además de techumbre nueva con un sistema integral de lonaria y multipanel; junto con nuevo mobiliario y acabados, se colocaron bancas y cestos de basura de acero inoxidable, pisos de granito en estaciones de superficie y un falso plafón interior con duelas de aluminio.

Se renovaron en su totalidad el cableado y el sistema eléctrico, concentrando los equipos de control eléctricos y de voz en los nuevos cuartos técnicos de servicio, con el propósito de reducir el consumo de energía eléctrica y mejorar la eficiencia energética; adicionalmente, se implementó un nuevo sistema de iluminación con luminarias LED de última tecnología.

Se adecuó la señalética y se instalaron elementos de accesibilidad universal a fin de dotar con cruces seguros a nivel de calle para el ingreso y la salida de los usuarios a estaciones de superficie.

Se concluyó la extensión de un kilómetro hacia el norte de la Línea 1 del tren ligero, con la nueva estación "Auditorio", así como una cola de maniobras y estacionamiento para trenes.

Finalmente se dio el fallo para la adquisición de 12 trenes, que se adjudicó a la empresa Bombardier Transportation México, SA de CV mediante una licitación internacional llevada a cabo con un proceso totalmente transparente en la cual

Se concluyeron los trabajos de modernización de la Línea 1 del Tren Eléctrico, así como la ampliación al norte de un kilómetro y la nueva estación Auditorio.

Con las acciones de accesibilidad universal el tren ligero de Guadalajara se convierte en la primera línea de transporte público urbano masivo en Latinoamérica en contar con 100% de accesibilidad en todas sus líneas.

participó *United Nations Office for Project Services* (UNOPS) en la evaluación de propuestas; dichos trenes se encuentran ya en operación de manera triple, beneficiando a 50% más de usuarios para un total de 190,576 usuarios beneficiados con el financiamiento del Banco Mundial.

Fondo para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad (Fotradis)

Aunado a los trabajos que se concluyeron en 2017 para la accesibilidad de la Línea 2 del tren ligero, este año se inició el programa Fotradis para complementar la adecuación y mejorar la accesibilidad de la Línea 1 del mismo, dotando de siete elevadores y ocho salvaescaleras a las estaciones de túnel y a la estación Periférico Norte, e incorporando otros elementos como guías podotáctiles, rampas reductoras de desnivel entre plataformas y trenes, placas braille y tótems informativos. De esta manera, sumado a los cuatro elevadores en operación en Periférico Norte y Juárez, se cuenta con un total de 11 elevadores en toda la Línea 1. Con estas acciones, el tren ligero de Guadalajara se convierte en la primera línea de transporte público urbano masivo en Latinoamérica en contar con 100% de accesibilidad en sus dos líneas.

Línea 3 del tren ligero

Con la finalidad de brindar un mejor servicio y dar cabal cumplimiento a la política pública de movilidad masiva impulsada por el Gobierno del Estado de Jalisco, se implementó la Línea 3 del Tren Eléctrico, que tendrá una longitud de 21.45 km y dará servicio a más de 230 mil usuarios diarios. El Sistema de tren eléctrico urbano se encargó de la supervisión de las obras de la Línea 3 mediante la asesoría técnica especializada y la coordinación de los trabajos para asegurar la correcta ejecución del proyecto. Dichos trabajos de obra civil, que registraron un avance del 98%, en 2018 fueron:

Tramo Viaducto 1: se registró avance del 100% en la cimentación y apoyos, en la fabricación y montaje de traveses metálicas y obra civil y en las estructuras de las estaciones Periférico, Belenes, Charros de Jalisco, Zapopan Centro, De la Patria, Circunvalación Country y Ávila Camacho. Se alcanzó también 100% de la instalación de vías, catenaria y equipamiento de sistemas de monitoreo, control, energización e instalación de elevadores y escaleras eléctricas de cada una de las estaciones.

Tramo Subterráneo: se construyó el túnel con la tuneladora de equilibrado de presión del terreno (EPB) conocida como La tapatía, se concluyeron los trabajos de excavación y construcción de 4,000 metros lineales de túnel, lo que implica 2,243 anillos de dovelas, obra civil de trincheras, Centro de transferencia multimodal (Cetram) y estaciones, con un avance del 90%.

Tramo Viaducto 2: se registró avance de 100% en la cimentación y apoyos, en la fabricación y montaje de traveses metálicas y obra civil en el viaducto; se realizaron los trabajos de las estructuras de las estaciones Cucei, Revolución, Río Nilo, Tlaquepaque Centro, Lázaro Cárdenas, y Central de Autobuses. Se llegó a 100% de la instalación de vías, catenaria y equipamiento de sistemas de monitoreo, control, energización e instalación de elevadores y escaleras eléctricas en cada una de las estaciones.

Talleres y cocheras: se registró avance de 100% en la obra civil de talleres de mantenimiento, cocheras, edificios y urbanización, así como un logro de 98% de equipamiento del centro de control, maquinaria y equipo para el mantenimiento correcto de cada uno de los trenes.

Material rodante: se logró 95% de avance en vías y catenaria, a la vez que la totalidad de los trenes están listos para el sistema CBTC, mismo que podrá controlar y monitorear a cada uno de ellos y brindar seguridad con normativas y estándares internacionales. También se concluyeron las pruebas dinámicas en los viaductos 1 y 2 de manera exitosa y se iniciaron las pruebas en el tramo túnel así como la capacitación del personal del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) que operará la Línea 3.

En la construcción de la Línea 3 del Tren Eléctrico de Guadalajara se registró un avance del 98% de obra civil.

Macrobús

Dentro del sistema Macrobús se renovaron 92 cámaras en las estaciones por unas de mejor desempeño para brindar mayor seguridad al usuario, de igual modo se habilitaron los pasillos de transferencia de la estación Independencia Norte con cámaras de alta resolución, como parte del circuito cerrado de Macrobús.

Se implementó la transferencia entre Trolebús y Macrobús con la tarjeta Innovacard, beneficiando a los usuarios que disfrutaban una interoperabilidad más ágil y un ahorro de 50% al momento de realizar la transferencia.

Se rehabilitó la pintura de las estructuras metálicas en las 27 estaciones, los apoyos isquiáticos y bajo andén, así como las puertas de ascenso al servicio parador de la troncal para asegurar funcionalidad e interoperabilidad.

SiTren (Sistema Integral del Tren Ligero)

Incrementó su red de servicio en más de 50% hacia los municipios de Tlaquepaque y Zapopan, los cuales presentaban rezago en el transporte público, por lo cual se dio el crecimiento de dos importantes rutas tronco alimentadoras del tren ligero a través de dos líneas más que, en una primera etapa, beneficiarán a más de 30 mil usuarios.

Nueva ampliación Línea 1-B SiTren, Aviación - Venta del Astillero

Ante las deficiencias en la oferta de servicio de transporte para los estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (Cucba) UdeG y de zonas aledañas, el Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Siteur, implementó la ampliación de la Línea 1 del SiTren, con trasbordo sin costo en Aviación hasta el Cucba y de ahí hasta La Venta del Astillero por avenida Vallarta.

Este nuevo corredor de 28 km y 30 paradas más aumentará la longitud de la línea a un total de 55.5 km. Se implementaron además 20 autobuses que cuentan con el sistema de Ruta-Empresa, mediante la operación de un servicio de altas especificaciones técnicas, con integración física y tarifaria a la red de transporte masivo, de los cuales cinco son totalmente accesibles y no contaminantes (funcionan con gas) y de reciente adquisición; con un intervalo promedio de 10 minutos, atenderán adicionalmente a más de 8 mil personas entre estudiantes y trabajadores, que se estima se concentran en dos parques industriales, empresas, y los asentamientos humanos de La Venta del Astillero y La Primavera, así como

en fraccionamientos residenciales como Bosques de Vallarta, Rancho Contento y Pinar de la Venta.

Además, con la aportación de 5,200 m² otorgados por la UdeG, se implementó la construcción de la nueva estación terminal de esta nueva línea del SiTren, la cual ya opera en una primera etapa con oficinas provisionales y áreas de apoyo y servicios a los pasajeros.

Nueva Línea SiTren L4 - Juan Gil Preciado - Valle de los Molinos (Zapopan)

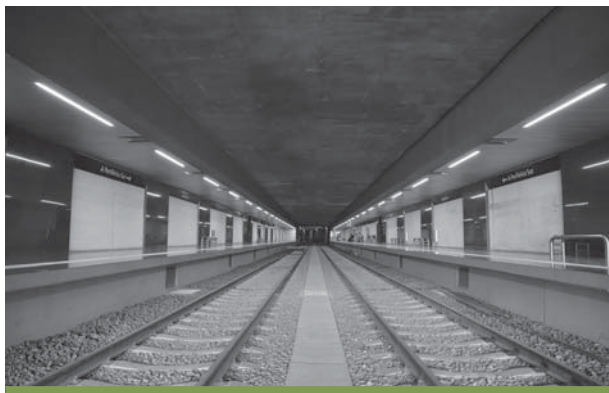
Además de servir de ruta alimentadora de la Línea 3 del tren ligero, la L4, con un derrotero de más de 36 km en su recorrido de 72 paraderos oficiales, beneficia de manera directa a más de 26 mil usuarios e indirectamente a más de 312 mil, y se estima que su servicio de 35 unidades con frecuencia de paso de cinco minutos en hora pico alcance a 22 mil personas diariamente.

Ampliación de estaciones línea 1



Estación periférico norte, Zapopan

Nueva estación Auditorio



Línea 1 del tren ligero, Guadalajara

Línea 3



Estación Plaza Revolución Viaducto 2, Guadalajara

Accesibilidad universal



Sitren, Guadalajara

Fortalecimiento del transporte colectivo de pasajeros

En Jalisco la movilidad masiva está integrada por el tren ligero, SiTren y el Macrobús, operados a través del Siteur, el cual, en sus 29 años de servicio, ha transportado a más de 2 mil 413 millones de pasajeros, lo que lo sitúa como el servicio de transporte público de preferencia en el AMG.

En 2018 el tren ligero transportó a 76'504,259 viajes de pasajeros, lo que representa un crecimiento de 5.6% en comparación con el año 2017, cuando movió a 64'136,060 viajes de pasajeros.

Se logró un incremento del 2.2% en el sistema Macrobús, el cual movilizó 35'970,399 pasajeros, de los cuales 77.63% corresponde a la línea troncal (enero-agosto).

A través de sus tres líneas, el sistema alimentador SiTren transportó entre enero y septiembre de 2018 a 6'621,936 viajes de pasajeros, lo que representa un incremento del 3.7% comparado con el año 2017, en el cual movió 5'658,795 viajes de pasajeros.

Sistema de prepago Siteur y la interoperabilidad con InnovaCard

Con la implementación de la InnovaCard, el Siteur otorga beneficios para el usuario, como transacciones a mayor velocidad, esto mediante la colocación de nuevos ingresos y salidas (torniquetes) que permitirán la circulación de 30 pasajeros por minuto, así como la interoperabilidad con Sitran (Ruta-empresa), Tepatitlan, Puerto Vallarta y Ciudad Guzman, así como el transbordo entre Línea 1, Línea 2 del tren ligero, SiTren Línea 1, Línea 1-B, Línea 2, Línea 3 (Trolebús), Línea 4 y Macrobús. De esta manera, InnovaCard se convierte en la tarjeta inteligente sin contacto, como único medio de pago en el transporte público, masivo y colectivo en todo el país.

InnovaCard preferencial

Como parte integral del sistema interoperable de recaudo, se implementó la "InnovaCard Preferencial", que apoya a los beneficiarios de los Programas de Bienavale y Transvale. Para cumplir con este objetivo, la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (Sepaf) realizó, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), la licitación para la evolución tecnológica del programa Bienavale, migrando del viejo y obsoleto boleto de papel hacia la tarjeta inteligente Innovacard.

Probici

El programa Probici brindó servicio a 105,303 usuarios a través de la oferta de estacionamientos seguros, acceso y transporte a bicicletas y servicios de racks.

Asimismo, para continuar con el crecimiento del programa, se instalaron 456 espacios disponibles para bicicletas en las siete estaciones de túnel de la Línea 1, la nueva estación Auditorio de la Línea 1 y las nuevas líneas de SiTren, lo que significa incrementar en 35% la capacidad instalada de equipamiento.

Con el proyecto de remodelación de la terminal Periférico Sur se construyó un ciclopuerto para 76 bicicletas, dotado de acceso controlado por seguridad y videovigilancia.

SiTren incrementó su red de servicio en más de un 50% hacia los municipios de Tlaquepaque y Zapopan, con la nueva ampliación de la Línea 1-B SiTren, Aviación - Venta del Astillero y la nueva línea SiTren L4 - Juan Gil Preciado - Valle de los Molinos.

Se logró 100% de accesibilidad universal en la Línea 1 del SiTren.

Siteur fue galardonado por cuarta ocasión consecutiva con el reconocimiento InnovationWeek Magazine 2018.

En sus 29 años de servicio, Siteur ha transportado más de 2 mil 413 millones de pasajeros.

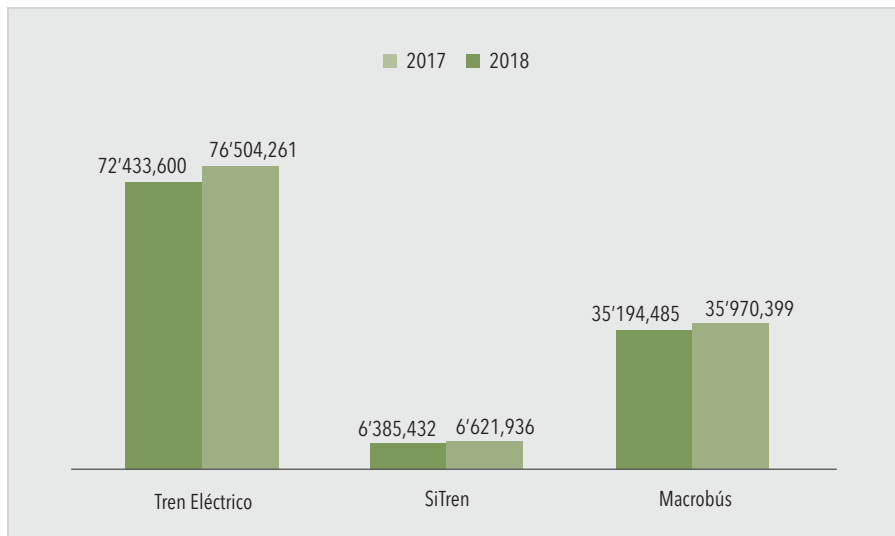
Accesibilidad universal en la Línea 1 del SiTren

Con el objetivo de seguir llevando acciones en política de accesibilidad universal, el Siteur, en conjunto con el DIF Jalisco, emprendió diferentes proyectos encaminados a atender a la población con alguna discapacidad, mediante la adaptación de las unidades de transporte existentes y la adaptación de los paraderos de la ruta, por lo cual se emprendieron acciones como la adquisición de unidades de transporte accesible para personas con discapacidad para su traslado en la ruta alimentadora SiTren (Línea 1), de las cuáles se adquirieron e incorporaron a la flotilla vehicular cinco unidades totalmente accesibles modelo MASA G12R de 12 metros de largo.

También se realizó la adaptación de los 20 autobuses existentes de la Línea 1 de SiTren, y se completó la adaptación de otros dos vehículos que contaban parcialmente con rampas y corralillos. Además, se realizaron las adaptaciones extras de los cinco nuevos autobuses accesibles que se integraron a la flota vehicular, equipamiento que consistió en la dotación de rampas mecánicas o hidráulicas para sillas de ruedas, corralillos para sillas de ruedas, timbres accesibles y letrero de ruta o *display*, logrando que toda la flota operativa de la Línea 1, compuesta por 27 autobuses, sea 100% accesible. Este proyecto va más allá, no sólo se limita a camiones accesibles, sino que todos los paraderos existentes también se transformarán.

Finalmente, se adecuaron los 50 paraderos existentes en la ruta que corre a lo largo de 27.5 km iniciando en el Parque Rojo, en avenida Juárez y Calzada del Federalismo, por todo avenida Vallarta hasta avenida Aviación, y de regreso por avenida Vallarta y luego por avenida Hidalgo, lo cual involucró la reubicación de los mismos, así como la rehabilitación de los existentes a fin de eliminar los obstáculos (cambios de nivel, falta de rampas, puentes peatonales inaccesibles), barreras (mobiliario urbano fuera de lugar como postes de luz, teléfonos públicos, botes de basura, arbolado, tuberías y postes de banderines) y mejorar las condiciones del pavimento (fracturas y mantenimiento). También incluyó la dotación de elementos para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad tanto en los autobuses como en los paraderos. En estos últimos se planteó su adaptación con algunos trabajos de obra civil menor para construcción de rampas con pendiente de norma, suministro e instalación de los componentes de accesibilidad (guías podotáctiles, tótems informativos con placas braille y pantalla digital, apoyos isquiáticos y mobiliario urbano tipo paradero de cinco plazas), así como la adecuada señalización vertical y horizontal (mapa de ruta), entre otros.

Viajes de pasajero



Fuente: Sistema de Tren Eléctrico Urbano, 2018.

Viajes de pasajero

| Sistema de Transporte | Año | | Crecimiento % |
|-----------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| | 2017 | 2018 | |
| Tren Eléctrico | 72'433,600 | 76'504,261 | 5.62% |
| SiTren | 6'385,432 | 6'621,936 | 3.70% |
| Macrobus | 35'194,485 | 35'970,399 | 2.20% |
| Total | 100'930,818 | 105'387,090 | 3.84% |

NOTA: Información correspondiente del mes de enero al mes de septiembre 2018

Fuente: Sistema de Tren Eléctrico Urbano, 2018.

Accesibilidad universal



Tren ligero. Guadalajara

Sistema prepago



Tren ligero. Guadalajara

Prepago Innovacard



Tren ligero. Guadalajara

Prepago Innovacard



Tren ligero. Guadalajara

Tabla de indicadores de la temática Movilidad urbana

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|---------------------------------|--------------------|------------------------|--|
| Velocidad promedio de desplazamiento de los vehículos de motor en el AMG | Kilómetros por hora | 22 | 26 *No evaluable | Estudio realizado por la Dirección General de Infraestructura Vial. Secretaría de Movilidad (Semov). Diciembre 2017. |
| Viajes de pasajeros en el sistema Macrobus | Millones de viajes de pasajeros | 35.97 | 47.68 | Dirección Macrobus/ Sistema de Tren Eléctrico Urbano, México 2018. |
| Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor | Defunciones | 194 | 681 | Dirección General de Información en Salud (DGIS). Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones (SEED), cifras preliminares septiembre 2018. |
| Viajes de pasajeros en tren ligero | Millones de viajes de pasajeros | 76.50 | 103.39 | Gerencia de Operación de Tren Ligero/Sistema de Tren Eléctrico Urbano. México 2018. |
| Porcentaje de rutas del transporte público verificadas | Porcentaje | 86.71 | 95.38 *No evaluable | Dirección de Transporte Público, Semov, Jalisco. Diciembre 2017. |
| Porcentaje de la población en el AMG que emplea el coche particular como medio principal de transporte | Porcentaje | 28.10 | 24.00 *No evaluable | Encuesta de percepción ciudadana sobre calidad de vida, Observatorio Jalisco Cómo Vamos. 2017. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización.

Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial Protección civil

Temática Protección civil

Acciones de prevención y atención a emergencias

En Jalisco se trabaja antes de los desastres, puesto que 80% de las acciones de protección civil están dirigidas a la etapa preventiva.

En Jalisco, al ser vulnerable ante los fenómenos perturbadores geológicos, hidrometeorológicos, químico- tecnológicos, sanitario-ecológicos, socio-organizativos y astronómicos, se actúa preventivamente ante los desastres, toda vez que 80% de las acciones de protección civil se realizan con el fin de disminuir los riesgos, la vulnerabilidad y los efectos adversos en la población, salvaguardando a los jaliscienses en sus vidas, bienes y entorno. En consecuencia, se ejecutaron diversos programas que evitaron desastres mayores durante este periodo, de manera que la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos realizó 229,053 acciones preventivas y 4,541 actividades de monitoreo a diferentes fenómenos perturbadores.

Una vez presente la situación de emergencia y con el objetivo de reducir los daños y pérdidas en la población, se apoyó a la ciudadanía en la etapa de auxilio, con la atención a 2,456 servicios de emergencia.

Para evitar los efectos adversos derivados del temporal de lluvias y ciclones tropicales de 2018, se continuó el programa especial de protección civil que contempla una coordinación interinstitucional entre autoridades de los tres órdenes de gobierno para la revisión de presas, cauces, canales, arroyos, refugios temporales y comunidades vulnerables al fenómeno hidrometeorológico a partir de los meses de febrero a abril. Se mantuvo el monitoreo permanente desde el 15 de mayo hasta el mes de noviembre, con un total de 2,004 acciones de revisión y monitoreo. Ante la amenaza de este fenómeno se incrementaron los recorridos preventivos y las recomendaciones en los municipios susceptibles de afectación, invitando a la población en riesgo a permanecer alerta y preparada en caso de ser necesaria la evacuación de sus viviendas y comercios, acción realizada ante el paso de la tormenta tropical Ileana y los huracanes Bud y John. Cabe destacar que estas acciones fueron reforzadas con las campañas de difusión que han permitido reducir significativamente los decesos de personas a causa del presente temporal de lluvias.

Se implementó un programa especial de protección civil para evitar efectos adversos en la población derivados del temporal de lluvias y ciclones tropicales de 2018.

Se atendió a la población afectada por la lluvia local severa con vientos huracanados y descargas eléctricas ocurrida el 27 de junio en Guadalajara, así como por la lluvia local severa con granizo que se presentó el 28 de julio en los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán; se realizaron acciones de manera coordinada entre dependencias del gobierno municipal y estatal como el retiro de árboles y de cableado eléctrico, la evaluación de daños y la asesoría para la gestión de las declaratorias de emergencia y acceso a los recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden), a fin de brindar apoyo de manera inmediata a las familias afectadas.

Se implementaron operativos especiales en los periodos vacacionales de semana santa, pascua, verano, decembrino y fin de año, además del denominado Montaña blanca en el Parque Nacional Nevado de Colima; se desplegó personal operativo en las zonas de playa, de sierra, balnearios y cuerpos de agua de los principales centros turísticos, así como en las diferentes carreteras del interior del estado, con el objetivo de brindar seguridad a la población y al turismo nacional e internacional mediante acciones como recorridos preventivos y de vigilancia, apoyo vial, atenciones prehospitarias, rescates acuáticos, vigilancia del uso de material pirotécnico y restricción del uso de fogatas.

Se realizaron operativos en los principales eventos religiosos en los que se concentran grandes cantidades de personas, como las romerías en Cajititlán de los Reyes (1 al 8 de enero), San Juan de los Lagos (19 de enero al 4 de febrero), Talpa de Allende (27 enero al 3 de febrero y 10 al 20 de marzo) y la Santa Convocación de la Luz del Mundo (4 al 16 de agosto), entre otros.

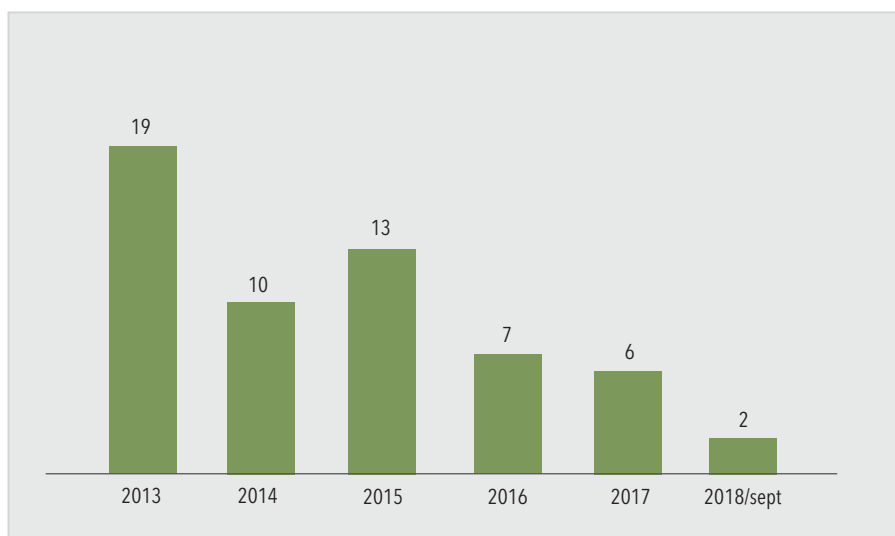
Con respecto al Atlas Estatal de Riesgos, se continuó la actualización del inventario de peligros, y actualmente cuenta con un registro de 11,409 peligros identificados.

De acuerdo a especialistas, el cambio climático está generando alteraciones en la temperatura y los patrones de lluvia, además de incrementar la presencia de ciclones tropicales de mayor intensidad, por lo que existe un aumento en las afectaciones debido a fenómenos hidrometeorológicos como huracanes, lluvias torrenciales, inundaciones, temperaturas extremas y sequías, entre otros, situación que genera una amenaza para el medio ambiente, la seguridad de la población y por ende el desarrollo del estado. Por ello, el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, realiza acciones para mitigar efectos adversos e incrementar la resiliencia de la población ante este fenómeno, mismas que aportan al programa estatal para la Acción ante el cambio climático.

Se implementaron operativos especiales para brindar seguridad a la población y al turismo nacional e internacional durante los periodos vacacionales y los principales eventos religiosos.

Las acciones de protección civil van dirigidas a mitigar efectos adversos e incrementar la resiliencia de la población ante el cambio climático.

Número de decesos por año en temporal de lluvias (2013-2018-sept)



Fuente: Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, 2018.

Reunión de coordinación interinstitucional para el operativo de temporal de lluvias y ciclones tropicales 2018



Guadalajara

Limpieza y saneamiento de vialidades y viviendas afectadas



Fraccionamiento Senderos del Lago, Jocotepec

Recomendaciones para vacacionistas en playas de la costa sur



La Huerta

Retiro de árboles derribados por la lluvia local severa



Guadalajara

Fortalecimiento de la cultura de protección civil

A fin de contar con jaliscienses mayormente preparados en la cultura de la autoprotección y resilientes ante los desastres, se continuó redoblando esfuerzos y capacitando a la población para estar apta en la prevención de accidentes y actuar adecuadamente ante la presencia de desastres, con la impartición de 1,052 cursos de capacitación básica, especializada, de verano, uso y manejo de gas licuado de petróleo (GLP) doméstico, así como de brigadistas comunitarios, en los que participaron los tres sectores de la población (público, social y privado) y se capacitaron 206,459 personas entre niños, niñas, jóvenes, hombres, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, a través de oficiales de las comandancias central y regionales distribuidas estratégicamente en todo el estado.

Considerando la amenaza por fenómenos perturbadores como sismos, ciclones tropicales e inundaciones, entre otros, y que el sector educativo es altamente vulnerable, se implementó de manera urgente un programa especial de capacitación para docentes, con conocimientos para la formación de unidades internas de protección civil y elaboración de programas internos de protección civil en centros escolares; se beneficiaron 15,231 directivos y profesores del sector público del nivel básico con 710 cursos, talleres, pláticas o conferencias.

Jalisco destaca como líder a nivel nacional en la implementación del programa Brigadistas comunitarios, que otorga a la población conocimientos básicos sobre las acciones a seguir antes, durante y después de ocurrida una emergencia, sumando en la actual administración un total de 1'226,115 personas capacitadas en este programa y participando en ejercicios de evacuación de inmuebles.

Derivado del manejo de GLP en diferentes inmuebles como casas de habitación, negocios, empresas y lugares de asistencia social, entre otros, así como el desconocimiento en el uso responsable del material inflamable que genera una incidencia en incendios, fugas y explosiones que afecta a la población en su vida y patrimonio, se implementó un programa de capacitación con el fin brindar las herramientas básicas en el uso y manejo seguro del GLP doméstico, logrando capacitar a 19,533 amas de casa y jefes de familia.

Para generar conciencia individual y colectiva de la autoprotección para enfrentar los desastres naturales y antropogénicos que aquejan nuestro estado (geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitario- ecológicos, socio- organizativos y astronómicos), se programaron, planearon y ejecutaron dos macrosimulacros de evacuación con hipótesis de sismo los días 8 de mayo y 19 de septiembre en dos horarios, ejercicios en los que participaron los tres sectores de la sociedad.

Mediante 38 campañas de difusión en redes sociales, entrega de trípticos informativos, ruedas de prensa, entrevistas, emisión de boletines de prensa y recomendaciones se difundió la cultura de la prevención y alertamiento cuando fue necesario, ante los principales riesgos como sismos, huracanes, accidentes en el hogar, deslizamientos de laderas, uso y manejo de GLP doméstico, altas temperaturas y concentración de personas, entre otros, así como el alertamiento por el paso de la tormenta tropical Ileana y los huracanes Bud y John.

Para garantizar la seguridad en instalaciones donde se realizan actividades de mediano y alto riesgo, así como de concentración de personas, se efectuaron

Se fomentó la cultura de la protección civil en Jalisco mediante capacitación, campañas de difusión, auditorías de seguridad y ejercicios de macrosimulacros.

Se impartieron 1,052 cursos de capacitación básica, especializada, de verano, uso y manejo de gas licuado del petróleo doméstico y brigadistas comunitarios, capacitando a 206,459 personas.

Se capacitaron 15,231 directivos y profesores para conformar unidades internas de protección civil y elaborar programas internos de protección civil en centros escolares.

Se ejecutaron dos macrosimulacros de evacuación por sismo los días 8 de mayo y 19 de septiembre en dos horarios, contando con la participación de los tres sectores de la sociedad en estos ejercicios.

2,190 visitas domiciliarias o de inspección a centros de asistencia social e infantil, fraccionamientos, escuelas, hospitales, hoteles, balnearios, gasolineras, estaciones de carburación de GLP, estaciones para gas natural comprimido para uso vehicular, plantas de almacenamiento y distribución de GLP, polvorines, empresas de transporte terrestre y ductos, lugares de almacenamiento y manejo de materiales peligrosos, además de brindar atención de emergencias por accidentes que involucren sustancias químicas peligrosas y fenómenos socio-organizativos, verificándose el cumplimiento de lo establecido en la legislación en materia de protección civil.

De acuerdo con el programa internacional diseñado por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) correspondiente al programa Hospital seguro en Jalisco, se continuó trabajando en la revisión de hospitales públicos y privados en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil y la Secretaría de Salud Jalisco, entre otras dependencias del sector público y privado, haciendo de conocimiento a los directivos las áreas vulnerables y de mejora, con la finalidad de garantizar que durante un desastre los hospitales no solo permanezcan en funcionamiento sino que incrementen su capacidad de respuesta para atender a la población afectada, avanzando en el presente periodo con la revisión de 18 unidades hospitalarias.

Programa especial de capacitación para directivos y docentes del sector público



Guadalajara

Entrega de posters con recomendaciones ante la amenaza de ciclones tropicales en Playa Cuastecomates



Cihuatlán

Curso y práctica de combate de incendios para brigadistas



Guadalajara

Capacitación en el uso y manejo seguro del GLP doméstico



Colotlán

Coordinación interinstitucional

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, el Consejo Estatal de Protección Civil sesionó en tres ocasiones (12 de enero, 3 de mayo y 10 de septiembre) para evaluar los avances en materia de prevención, capacitación y atención a emergencias en nuestra entidad, así como la coordinación interinstitucional entre dependencias de los tres órdenes de gobierno, los resultados del programa de temporal de lluvias y ciclones tropicales 2018 y los avances en proyectos y necesidades para fortalecer la protección civil en el estado de Jalisco, garantizando el funcionamiento del Sistema Estatal de Protección Civil.

En el marco del Día nacional de la preparación y respuesta a emergencias químicas, y con el objetivo de medir la capacidad de respuesta y la coordinación de las instituciones de atención a emergencias, se programó, planeó y ejecutó el 13 de julio un simulacro de emergencias químicas, incendio y explosivos (bomba sucia) donde participaron especialistas de los cuerpos de emergencia de los municipios del AMG, así como personal especializado en el manejo de explosivos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, coordinados por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.

Se mantienen actualizados los consejos municipales de protección civil de los 125 municipios con el objetivo de fortalecer las acciones de protección civil y evitar tragedias en nuestra entidad.

A través de las comandancias regionales se convocó a reuniones con las autoridades municipales de protección civil, en las que se estableció una coordinación puntual en las estrategias y planes a implementar en los periodos de estiaje, vacaciones de semana santa, pascua, lluvias y ciclones tropicales, temporada invernal y operativos locales, impartándose capacitación especializada acorde a la gestión de riesgos que presenta cada demarcación en particular.

Para garantizar una coordinación interinstitucional, en el presente periodo se han realizado y atendido 195 reuniones de trabajo con autoridades de los tres órdenes de gobierno y los sectores privado y social, con los objetivos de mantener

El Consejo Estatal de Protección Civil evaluó los avances y resultados en materia de protección civil, garantizando la operación del Sistema Estatal de Protección Civil.

Se realizó la gestión con los 125 ayuntamientos para la integración y operación de los consejos y coordinaciones municipales de protección civil.

Jalisco cuenta con el primer equipo especializado de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas nivel intermedio acreditado en el país por la Coordinación Nacional de Protección Civil.

En Jalisco se pusieron a prueba las capacidades de los equipos de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas mediante un ejercicio nacional realizado del 26 al 28 de septiembre.

el trabajo en equipo en las acciones de protección civil en esta entidad y generar resultados eficaces y eficientes para la población.

El 24 de agosto, después de un proceso evolutivo de cuatro años de trabajo, se oficializaron los mecanismos de acreditación nacional de los equipos de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas Urban Search and Rescue (USAR), así como la conformación del comité técnico asesor del que forma parte personal especializado de la Unidad Estatal, mediante el cual se estandarizan los equipos de búsqueda y rescate en el país.

El grupo USAR-Jalisco está conformado por 120 elementos y 25 instructores reconocidos por el Gobierno Federal por su profesionalismo, capacidad y experiencia adquirida a nivel internacional, nacional y estatal, siendo el primer equipo en el país en cumplir con los estándares de competencia bajo los mecanismos de acreditación de los equipos de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas. Entre el 26 y el 28 de septiembre se realizó un ejercicio nacional USAR que contó con la participación de los equipos de la Policía Federal, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina Armada de México, la Cruz Roja Mexicana, el Escuadrón de Rescates y Urgencias Médicas de la Ciudad de México, la Dirección de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan, el equipo USAR de los Altos de Jalisco y la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, además de observadores nacionales e internacionales provenientes de Estados Unidos de América y Panamá, y la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Se firmó un convenio interinstitucional de capacitación y colaboración en materia de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas nivel liviano entre los municipios de Tepatlán de Morelos, San Miguel el Alto, Arandas, Ojuelos de Jalisco y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, con lo que se formalizó la creación del Equipo Especializado de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas (USAR) nivel liviano en los Altos de Jalisco, permitiendo en una primera etapa contar con 43 elementos con capacidad operativa y autosuficiencia en caso de desastres.

Reunión de coordinación con Unidades Municipales de Protección Civil y Bomberos



Guadalajara

Reunión de mecanismos de acreditación nacional de los equipos de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas



Guadalajara

Ejercicio nacional de los equipos de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas



Cihuatlán

Formación del Equipo Especializado de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas (USAR) nivel liviano



Tepatitlán de Morelos

Fortalecimiento para protección civil

Jalisco es líder a nivel nacional en los temas de protección civil y bomberos, debido a la preparación constante, profesionalización y experiencia del personal, así como a la inversión realizada por el Gobierno del Estado en infraestructura y equipamiento. Esto permite contar con los conocimientos y herramientas necesarias para otorgar una mejor atención a la población mediante la ejecución de programas preventivos, de auxilio y recuperación, de acuerdo al reconocimiento realizado por la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Considerando la vulnerabilidad del estado de Jalisco frente a los seis fenómenos perturbadores, se reforzó la protección civil mediante la ejecución de los siguientes proyectos:

Modernización y ampliación de la cobertura del sistema de alertamiento ante tsunamis y ciclones tropicales ubicado a lo largo de la costa sur y norte del estado, así como del sistema de alertamiento volcánico instalado en localidades aledañas al volcán de fuego de Colima, cuyo mantenimiento y reparación es costoso por ser equipo especializado y sufrir continuamente afectaciones por las condiciones meteorológicas y vandalismo, mediante una inversión de \$9'808,385.65.

Para garantizar la vigilancia en la actividad del volcán de fuego de Colima y emitir un alertamiento oportuno a la población, se realizaron trabajos de remodelación en las instalaciones del observatorio vulcanológico ubicado en la cima del Parque Nacional Nevado de Colima, pues el coloso de fuego se encuentra a cinco kilómetros en línea recta en relación al observatorio, donde se mantiene el monitoreo permanente las 24 horas los 365 días del año por parte de oficiales de la Unidad Estatal que operan los sistemas de monitoreo y alertamiento bajo las órdenes de la comandancia regional de Ciudad Guzmán.

A fin de brindar una mejor atención a la población mediante las acciones de prevención y respuesta a emergencias, en los últimos tres años se reforzó el parque vehicular y se adquirió equipo especializado como unidades para rescate urbano, incendios, embarcaciones, motos acuáticas, cuatrimotos, ambulancia y vehículos

Se reforzó la protección civil mediante la inversión realizada por el Gobierno del Estado en infraestructura y equipamiento.

Se mantiene la vigilancia del volcán de fuego de Colima para emitir un alertamiento oportuno a la población en caso de ser necesario.

Se reforzó el equipo especializado para la ejecución de acciones preventivas y de atención a emergencias, que permite brindar mayor seguridad a los jaliscienses

Se construyeron dos nuevos edificios en las comandancias de Guadalajara y Cihuatlán que permiten coordinar las etapas de preparación, auxilio y recuperación durante una emergencia.

utilitarios, además de la adquisición de equipos de protección personal para la atención a incendios estructurales y forestales, emergencias químicas, entre otros, con una inversión de \$45'856,537.

Considerando el alto riesgo de la región Costa Sur ante la presencia de ciclones tropicales y sismos en el estado, el gobernador de Jalisco dispuso construir un edificio utilizado para albergar familias ante el impacto de un fenómeno perturbador, en el que opera la comandancia regional de Cihuatlán y que cuenta con áreas funcionales que permiten otorgar un mejor servicio a la población durante los diferentes operativos, mediante la instalación del centro de operaciones de emergencia regional, donde se coordinará la etapa de preparación, auxilio y recuperación durante una emergencia, garantizando la continuidad de operaciones del Sistema Estatal de Protección Civil.

Se amplió la comandancia central Guadalajara con un nuevo edificio para la dirección de operaciones que facilitará la atención a la población de manera oportuna.

Adquisición de equipamiento para brindar mayor seguridad a la población



Guadalajara

Modernización y ampliación del sistema de alertamiento ante tsunamis y ciclones tropicales



Puerto Vallarta

Modernización y ampliación del sistema de alertamiento volcánico



Tonila

Adquisición de equipo especializado (unidades para rescate urbano, incendios, embarcaciones, motos acuáticas, cuatrimotos, ambulancia y vehículos utilitarios)

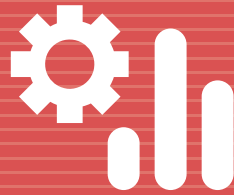


Guadalajara

Tabla de indicadores de la temática Protección civil

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|-----------------|--|
| Acciones preventivas en sitios de riesgo ante los fenómenos naturales o antropogénicos | Acciones | 229,053 | 258,978 | Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. Gobierno de Jalisco. 2018. |
| Superficie afectada por incendios forestales | Hectáreas | 44,449.15* | 15,000.00 | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y Comisión Nacional Forestal, cifras preliminares a septiembre 2018. |

Nota: *Consultar explicación a detalle en anexo II del Informe de Gobierno. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>



Economía próspera

Eje 1

ECONOMÍA PRÓSPERA

Introducción

Jalisco consolidó su economía y se posicionó como líder a nivel nacional en el impulso y promoción de su economía para la obtención de mayores y mejores oportunidades para los jaliscienses, así como propició el fortalecimiento de sus capacidades humanas, físicas, materiales y financieras. Para ello, el Gobierno del Estado implementó acciones durante el periodo enero-septiembre de 2018 que impulsaron el desarrollo y el crecimiento económico con el fin de mejorar las condiciones de bienestar de los y las jaliscienses sin importar su edad o condición.

Nuestro estado ratificó su liderazgo y por cuarto año consecutivo se afianzó como el Gigante Agroalimentario del país; somos la entidad con mayor aportación al PIB agropecuario nacional. Asimismo, por sexto año consecutivo Jalisco se posicionó como primer lugar nacional en agricultura por contrato, lo que potencia de manera sustentable la rentabilidad y rendimiento del campo jalisciense. Entre otros logros, puede destacarse la obtención de la denominación de origen Yahualica, reconociendo al cultivo de chile de árbol producido en nuestro estado.

Se consolidó la recuperación de la afluencia de turistas internacionales con una tendencia de crecimiento sostenida, y con el nombramiento de San Pedro Tlaquepaque como Pueblo Mágico son ya ocho las localidades que cuentan con este distintivo, tres más que en 2012.

Durante 2018 se impulsó el perfeccionamiento de la conectividad entre las regiones y municipios del estado; prueba de ello es el mejoramiento del acceso sur de la ciudad de Guadalajara, así como la conservación y mantenimiento de la red estatal de carreteras.

Para impulsar la competitividad y el crecimiento de los sectores económicos se otorgaron apoyos a emprendedores, siendo las mujeres las principales beneficiarias. Asimismo, se firmaron convenios con el Gobierno Federal para incorporarnos a la Ventanilla Única Nacional de Trámites, con lo que se consolidan y perfeccionan las condiciones en materia de mejora regulatoria.

Jalisco se consolidó como la segunda fuerza laboral del país; nuestro estado tiene acceso a empleo, seguridad social y estabilidad laboral. En cuanto al empleo, éste tuvo un enfoque inclusivo, beneficiando a adultos mayores y personas con discapacidad.

Los resultados relativos al eje de Economía próspera que se presentan en este capítulo están organizados en torno a las temáticas sectoriales Empleo; Industria, Comercio y servicios; Campo; Turismo, e Infraestructura y logística, mismas que podrá consultar en forma detallada en las páginas siguientes.

Tabla de indicadores del eje Economía próspera

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|---------------------|---|
| Posición en el Índice de Competitividad Estatal del IMCO | Posición | 8 | 7 *No evaluable | IMCO, Índice de Competitividad Estatal 2016. |
| Posición en PIB per cápita | Posición | 13 | 12 *No evaluable | IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con datos de Inegi (Sistema de Cuentas Nacionales de México, PIB por entidad federativa a precios corrientes 2016), la Encuesta Nacional de Empleo, ENOE (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por Entidad federativa, Población total 2016) y el Banco de México (Banxico, Principales indicadores, Mercado cambiario, Tipo de cambio Fix, 2016) México. 2016 (último dato publicado en diciembre de 2017). |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa sectorial

Desarrollo económico y competitividad

Temática

Industria, comercio y servicios

Empleo

Al inicio de la administración, uno de los mayores retos en materia económica era lograr que el crecimiento se reflejara en aspectos tangibles para los ciudadanos, como la generación de empleo suficiente a través de más inversiones, procurando de esta manera crear más oportunidades para las familias jaliscienses.

Se marcaron tres temas fundamentales y trascendentales en los que trabajaría la Secretaría de Desarrollo Económico: diversificación de mercados, atracción de inversión y fortalecimiento del mercado interno.

Los resultados dan cuenta del avance y confirman que el esfuerzo para impulsar una política de desarrollo económico, así como para mejorar la competitividad y crecimiento inclusivo y sostenible de los sectores económicos del estado como lo marca la ley, tuvo cumplimiento puntual como una de las prioridades de la actual administración.

El desarrollo que la economía refleja de 2013 a la fecha es muestra del trabajo conjunto con el sector privado y la estrategia del Gobierno del Estado de operar en forma transversal bajo el esquema de la triple hélice (gobierno, sector empresarial y academia), en beneficio de la cuarta hélice (población).

Es así que, en la recta final de la administración, se refuerzan las diversas acciones para que la industria, el comercio y los servicios tengan condiciones para el impulso de nuevos empleos y continúe el fortalecimiento de la productividad y la competitividad de las empresas en forma permanente.

Los detalles de los avances en cada uno de los componentes que engloba el capítulo de Economía Próspera se pueden consultar en forma detallada a continuación.

Empleo

De enero a septiembre de 2018 la cifra de empleos nuevos alcanzó 56,204 plazas y Jalisco se mantuvo en segundo lugar nacional en número de trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 1'774,072 registrados.

En lo que va de la administración se han creado 412,580 empleos formales en Jalisco, cifra que resulta histórica en comparación con los 173,154 empleos nuevos generados en la administración anterior y los 113,837 de la antepasada.

La actual administración marcó un récord histórico, se crearon 239,246 empleos más que en la anterior y casi cuatro veces más que en la antepasada. La proporción de empleos permanentes generados es de 77% con respecto al total de empleos generados.

En IED, desde el inicio de la actual administración al segundo trimestre de 2018, la entidad acumula 11 mil 200 millones de dólares, cifra que representa 38% más de la captada en la administración pasada, con 152 proyectos de IED de los cuales 91 son nuevos y 59 son expansiones.

Inversión extranjera directa

Un termómetro de la confianza es sin duda alguna la inversión extranjera directa (IED), que durante la presente administración alcanzó niveles no vistos.

De forma acumulada desde 2013, Jalisco reporta una cifra de 11,200.9 millones de dólares de IED, lo que representa 38% más que lo captado en el mismo lapso de la administración previa y 59.1% más que la antepasada administración. De esta forma Jalisco aporta 5.8% del total nacional de inversión extranjera directa captada en dicho periodo.

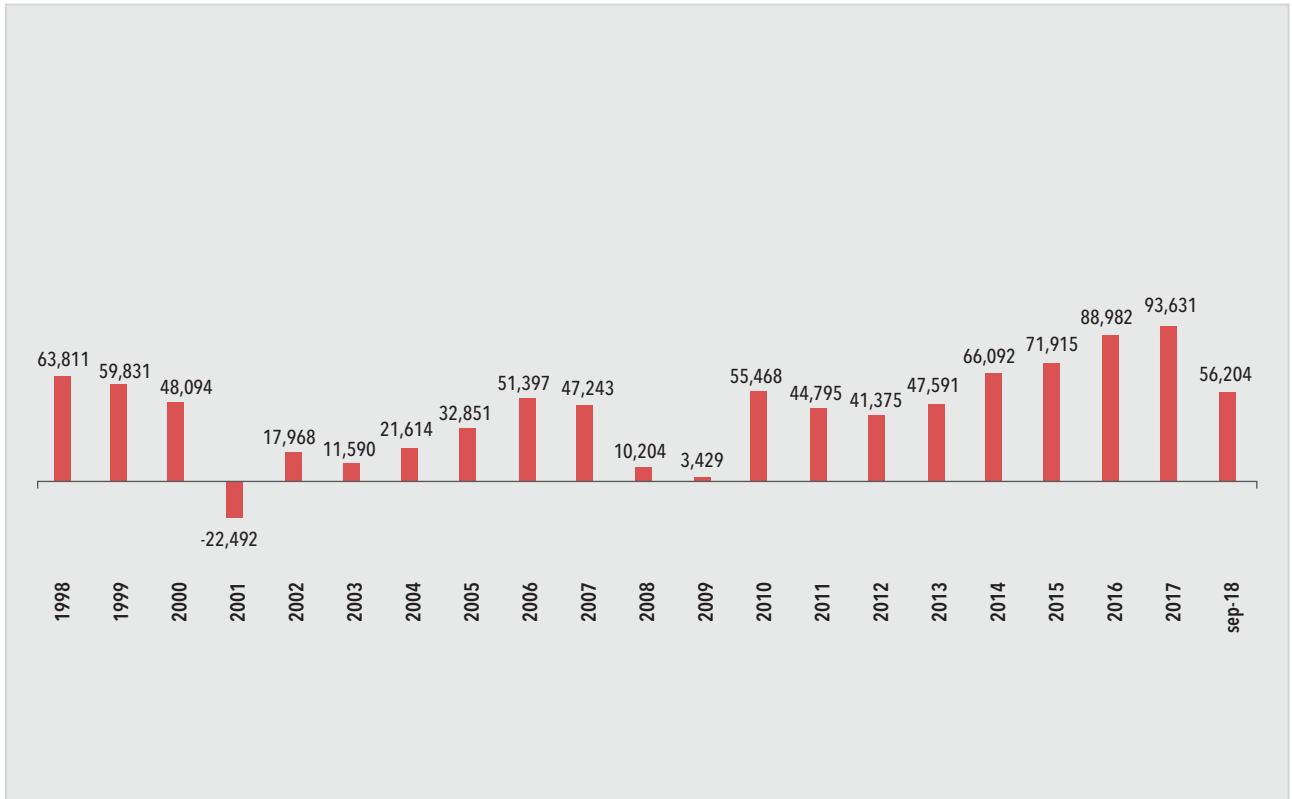
En 2018, con la participación en cuatro giras internacionales de promoción en Estados Unidos, Alemania y Taiwán, la atracción de inversión en sectores como Industria 4.0, tecnologías de la información y electrónica, principalmente, se vio altamente favorecida con más de 55 compromisos de inversión que involucran a empresarios nacionales y extranjeros, con una atracción de inversión extranjera que representa más del 81% de la inversión total captada a través de los proyectos consolidados en 2018. Con esto se acumulan 152 proyectos, de los cuales 93 son nuevos y 59 implican expansiones en lo que va de la actual administración.

El análisis de los montos captados en materia de inversión extranjera directa nos permite como entidad tener un termómetro que mide la confianza y expectativa que tienen los inversionistas de otros países sobre Jalisco, razón por la cual el estado representa una opción para empresas extranjeras y nacionales interesadas en establecerse e invertir. Jalisco es atractivo por su capital humano especializado con experiencia y en constante desarrollo; es considerado líder en centros educativos y cuenta con la mejor plataforma de logística, infraestructura de clase mundial, parques industriales y costos laborales competitivos. Actualmente en el estado se ubican más de 2,700 compañías internacionales que valoran la tradición, la cultura, innovación y modernidad jaliscienses.

Jalisco registró 521 millones de dólares de IED entre enero y junio de 2018, lo que confirma que sigue siendo un importante polo de atracción para los capitales productivos; la cifra representa 2.9% del total de la inversión extranjera directa recibida en el país.

Al primer semestre, Estados Unidos fue el principal país inversor, con 278.0 millones de dólares, seguido de España con 110.7 millones de dólares y Alemania con 59.7 millones de dólares.

Empleos generados en Jalisco 1998 - 2018



Fuente: IIEG con datos de IMSS.

Inauguración Shared Services Center América, Herbalife



Shared Services Center, Tlaquepaque, Jalisco

Inauguración Toray Advanced Textile México SA de CV



Planta Toray, El Salto, Jalisco

Comercio exterior

Los avances en comercio exterior de Jalisco son el reflejo de la implementación de planes, proyectos y programas dirigidos a la diversificación de las exportaciones, un acierto que permitió anticiparse al actual contexto mundial de mayor proteccionismo por parte de Estados Unidos. En atención al claro mandato del gobernador de ayudar a las empresas jaliscienses para exportar sus productos a más naciones, se logró acceso comercial a 181 países, que actualmente reciben productos hechos en Jalisco, de los 194 reconocidos oficialmente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esto significa que sólo faltan 13 países para que las exportaciones del estado tengan presencia en todo el mundo.

Otro avance es que, al comienzo de la administración, en 2013, casi 82% de las exportaciones de Jalisco se concentraban en Estados Unidos y hoy sólo representan 67%; Jalisco ha logrado exportar hacia más lugares del mundo.

Jalisco registra un total de 33 mil 458 millones de dólares de exportaciones en el periodo enero-agosto de 2018, a partir del análisis de la información del Sistema de Administración Tributaria.

Por sectores, la industria electrónica concentró el 53% del total de las exportaciones de Jalisco en el periodo de enero a agosto de 2018, con un monto de 17 mil 839 millones de dólares, seguida de la industria de material de transporte, que participó con 5 mil 381 millones de dólares, aportando el 16% y en tercer lugar los productos del reino vegetal, con un monto de mil 804 millones de dólares y 5.4% de participación.

Los sectores que destacan por el incremento registrado en este periodo, respecto al mismo de 2017, son los metales comunes y sus manufacturas, con un 21%, lo que en términos absolutos equivale a 191 millones de dólares adicionales, así como los productos del reino vegetal con 6.2% de aumento, que representa 105 millones de dólares adicionales.

Jalisco registró un total de 33 mil 458 millones de dólares de exportaciones durante el periodo enero-agosto de 2018.

Desarrollo de una cultura exportadora

Desde su creación el Instituto de Fomento al Comercio Exterior de Jalisco se ha ido posicionando en los mercados internacionales, por ello en 2018 la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) destinó \$9'524,921 para el desarrollo de programas e iniciativas de apoyo, impulso, promoción y divulgación de la oferta exportable.

Al 30 de septiembre se ha beneficiado a 59 empresas vinculadas con canales de comercialización internacional, 758 en capacitación y 20 registradas ante la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés).

Con la convocatoria de internacionalización de productos y servicios a través del programa Jalisco competitivo, se otorgaron incentivos económicos a proyectos de internacionalización de empresas privadas y organismos empresariales que fortalecen la actividad exportadora del estado. En 2018 se apoyaron 43 proyectos con una bolsa de 2.5 millones de pesos, y se benefició a 29 empresas que participaron en ferias internacionales, misiones comerciales, misiones inversas de compradores, consultoría internacional, adecuación de productos o servicios

para la internacionalización, asesoría, consultoría y derechos gubernamentales enfocados a fortalecer la presencia de productos y servicios de Jalisco en el mercado internacional.

Una vez más se destaca el Pabellón de Oferta Exportable de Jalisco, ofrecido a empresas de la entidad para tener presencia en Expo Antad & Alimentaria México, el evento más importante del comercio organizado de América Latina, con 1,800 expositores y 45 mil visitantes de 37 países. Jaltrade coordina la participación de empresas de nuestra entidad que cuentan con producto exportable en Expo Antad & Alimentaria México; en la edición 2018 estuvieron representadas 19 empresas que promovieron sus productos ante representantes de 48 canales de comercialización internacional, generando negocios por 9.5 millones de pesos.

También se apoyó la participación de 24 empresas jaliscienses en Foodex Japón, la tercera feria internacional más importante de la industria alimentaria, a través de dos pabellones nacionales encabezados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y ProMéxico; los productos promovidos fueron aceite de aguacate extra virgen, aguacate, tequila, cerveza artesanal, berries y jarabe de agave, entre otros.

La capacitación permanente en materia de exportación sigue siendo un apoyo valioso para las empresas interesadas en este rubro. En 2018 se brindó capacitación en comercio exterior para 248 empresas, con la finalidad de aprovechar la diversificación de mercados mediante diferentes cursos sobre cómo exportar a los mercados de Centroamérica y Sudamérica, y Europa y Países Árabes, así como sobre normatividad aplicable para alimentos y bebidas en los Estados Unidos.

Adicionalmente, se continuó con la plataforma Yo Exporto, capacitando a 510 personas en el ABC de la exportación para empresas principiantes con potencial exportador y ofertando talleres con 16 temas relacionados con el proceso de exportación, además de realizar un diagnóstico de empresas interesadas en exportar y brindarles soporte técnico, entre otros temas, aplicando un modelo probado que enseña a exportar. A la fecha, la plataforma Yo Exporto ya se replicó en 16 entidades del país.

Se continuó con el apoyo a los Impulsores de negocio mediante convenios de colaboración con organizaciones de servicios a empresas de Jalisco, para facilitarles el acceso a mercados extranjeros. Actualmente se cuenta con convenios en los mercados de Centro y Sudamérica, España, Estados Unidos, Japón, Hong Kong y Corea del Sur.

Finalmente, con el fin de estimular, promover, desarrollar y reconocer la actividad exportadora de bienes y servicios de las empresas establecidas en la entidad, se otorgó el Galardón Jalisco a la Exportación, el cual representa el máximo reconocimiento que otorga el Gobierno del Estado de Jalisco a las empresas exportadoras de la entidad. Este año se contó con la participación de 20 empresas registradas por su contribución al desarrollo exportador.

Jalisco destinó más de 9.5 millones de pesos para el desarrollo de programas e iniciativas de apoyo, para el impulso, promoción y divulgación de la oferta exportable, en beneficio de 59 empresas vinculadas con canales de comercio internacional, 758 en capacitación y 20 registradas ante la FDA.

Exportaciones nacional vs. Jalisco 2005 - 2018

| PERIODO | NACIONAL | JALISCO | % VARIACIÓN NACIONAL | % VARIACIÓN JALISCO | % PARTICIPACIÓN JALISCO |
|--------------|--------------|-------------|----------------------|---------------------|-------------------------|
| 2005 | \$214,232.96 | \$15,933.61 | | | 7.44% |
| 2006 | \$249,925.14 | \$18,545.62 | 16.66% | 16.39% | 7.42% |
| 2007 | \$271,875.31 | \$27,062.58 | 8.78% | 45.92% | 9.95% |
| 2008 | \$291,342.60 | \$28,266.41 | 7.16% | 4.45% | 9.70% |
| 2009 | \$229,703.55 | \$24,498.14 | -21.16% | -13.33% | 10.67% |
| 2010 | \$298,473.15 | \$30,285.77 | 29.94% | 23.62% | 10.15% |
| 2011 | \$349,433.39 | \$35,921.15 | 17.07% | 18.61% | 10.28% |
| 2012 | \$370,769.89 | \$40,200.58 | 6.11% | 11.91% | 10.84% |
| 2013 | \$380,015.05 | \$40,597.70 | 2.49% | 0.99% | 10.68% |
| 2014 | \$396,911.69 | \$43,546.01 | 4.45% | 7.26% | 10.97% |
| 2015 | \$380,549.59 | \$44,767.16 | -4.12% | 2.80% | 11.76% |
| 2016 | \$373,946.69 | \$47,354.03 | -1.74% | 5.78% | 12.66% |
| 2017 | \$409,401.08 | \$48,401.17 | 9.48% | 2.21% | 11.82% |
| Ene-Ago 2017 | \$265,446.92 | \$33,742.01 | | | 12.71% |
| Ene-Ago 2018 | \$295,340.88 | \$33,458.51 | 11.26% | -0.84% | 11.33% |

FUENTE: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, con información de la SHCP e Inegi. Preliminar agosto 2018.

Expo Antad & Alimentaria México 2018. Pabellón de oferta exportable de Jalisco



Expo Guadalajara

Expo Antad & Alimentaria México 2018. Pabellón de oferta exportable de Jalisco



Expo Guadalajara

Incentivos estatales

Impulsar las inversiones productivas en las 12 regiones del estado y crear las condiciones que permitan impactar de manera positiva el bienestar de los jaliscienses, son algunos de los objetivos planteados por la actual administración; para cumplir con éstos el gobierno ha implementado estrategias que le permitan alcanzar tal objetivo, entre ellas fortalecer el mercado interno, tarea que se realizó con éxito. Para lograr este objetivo se trabajó a través de los programas Proyectos productivos y Jalisco competitivo, cuyas bolsas se reparten a través de distintas convocatorias que obedecen a las necesidades de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

Así, el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), a través del programa Proyectos productivos dirigido a empresas, otorgó incentivos económicos y en especie para estimular la inversión privada y la generación de empleos formales. Al mes de septiembre de 2018, el CEPE entregó 1 millón 269 mil 760 pesos y, bajo la modalidad de comodato, 1.33 hectáreas de terreno y una nave industrial; con ello se han beneficiado cinco empresas ubicadas en cinco municipios de cinco regiones del Estado. Por su parte, el sector privado se comprometió a invertir 166 millones 759 mil pesos y a generar 369 empleos formales.

Adicionalmente, en 2018, con el fin de incentivar a las empresas, mediante el programa Jalisco competitivo se apoyaron las Mipymes. El estado otorgó incentivos por un monto de \$98'452,199, la federación por \$24'355,299 y la iniciativa privada por \$12'995,717, con lo que se beneficiaron 189 proyectos de las 12 regiones del estado.

Red de parques industriales

Uno de los objetivos de la actual administración es la consolidación de las inversiones nacionales y extranjeras dentro del estado; algunas herramientas para lograr tal resultado fueron el impulso, fortalecimiento y promoción de los parques industriales propiedad del gobierno.

De este modo, entre 2013 y 2018 se han beneficiado cuatro parques industriales ubicados en Zapotlán el Grande, Cocula, Acatlán de Juárez y Lagos de Moreno. El CEPE ha otorgado incentivos por un monto de \$61'454,922, así como 21 terrenos en comodato equivalentes a 85.34 hectáreas, con lo cual se han incentivado 45 empresas de origen nacional y extranjero.

Las inversiones comprometidas por parte de la iniciativa privada ascienden a 6 mil 139 millones, con un compromiso de generación de 3,228 empleos formales.

En beneficio de las empresas de Jalisco, mediante el programa Proyectos productivos se otorgaron apoyos a cinco empresas por un monto de 1 millón 269 mil 760 pesos, 1.33 hectáreas en comodato y una nave industrial.

Se otorgaron incentivos de \$98,452,199 con el programa Jalisco competitivo en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas.

| Jalisco Competitivo 2018 | | |
|--------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Cons. | Modalidad de apoyo | Monto |
| 1 | Certificación y Procesos de Mejora | \$1,197,136 |
| 2 | Proyectos Concurrentes con INADEM | \$10,295,106 |
| 3 | Fomento al Comercio Nacional | \$12,088,786 |
| 4 | Impulso a Proyectos Transversales | \$13,185,410 |
| 5 | Proyectos Precursores | \$6,749,761 |
| 6 | proyectos estratégicos | \$54,936,000 |
| Total | | \$98,452,199 |

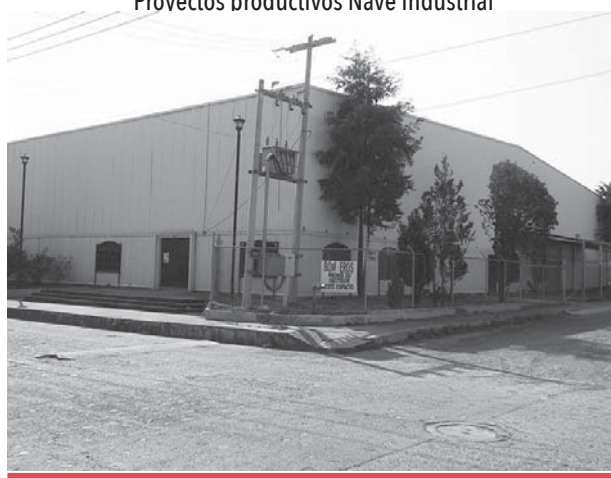
Fuente: Elaboración propia Secretaría de Desarrollo Económico. 2018.

Proyecto productivo Parque Zapotlán 2000



Zapotlán El Grande

Proyectos productivos Nave industrial



Valle de Guadalupe Jalisco

Ferias, eventos y exposiciones

Promocionar los productos hechos en Jalisco y fortalecer el mercado interno ha sido y sigue siendo prioridad para el Gobierno del Estado, es por ello que se continúa apoyando a empresarios locales con incentivos a través de la Sedeco.

Un legado de la presente administración es la creación e implementación de la Plataforma de Inteligencia Comercial. Se trata de la primera en su tipo en el país que identifica por fracción arancelaria y en detalle las importaciones. Concentra información de insumos sobre qué, quién, por dónde (destino) y tipo de transportación utilizada. De esta manera se han sustituido importaciones con producción local, fortaleciendo así el mercado interno.

Las Mipymes del estado tuvieron en 2018 su propia vitrina de exhibición con el respaldo de la Sedeco; pudieron promover la oferta local e internacional en ferias, exposiciones y eventos, así como en pabellones locales y nacionales que

facilitaron a las empresas promocionar y comercializar productos jaliscienses, además de contar con canales de comercialización y difusión necesarios para su posicionamiento en diferentes mercados.

Este año la Sedeco apoyó con una inversión de \$25'356,894 para la realización de 46 proyectos entre ferias, encuentros y exposiciones locales, nacionales e internacionales, en las cuales se llevaron a cabo 5,445 encuentros de negocio que permitieron a los expositores ponerse en contacto con nuevos clientes, respaldando con esta acción la proveeduría jalisciense de productos competitivos. Se conformaron 11 sociedades cooperativas artesanales, 31 marcas colectivas de artesanos, 59 registros de marcas a Mipymes, se protegieron 233 empleos como parte de la defensa de la propiedad intelectual en el sector artesanal y se beneficiaron 90 emprendedores, 585 empresas y 440 artesanos de los 125 municipios.

Pabellón Jalisco tuvo presencia en 26 exposiciones comerciales a nivel local y nacional, apoyando a productores de artículos hechos en la entidad por los diferentes ramos industriales y de servicios, entre ellos el tequilero, decoración, publicitario, confitería, alimentos y bebidas, muebles, hotelería, restaurantera, abarrotes, calzado y textil, entre otros, con potencial para convertirse en proveedores locales e internacionales y empresas exportadoras indirectas como proveedoras de empresas internacionales, a su vez se lograron 2,500 encuentros de negocios con Mipymes.

Este año se destaca el apoyo a 18 exposiciones nacionales, extranjeras y encuentros de negocios; a 14 exposiciones nacionales como Expo Antad, E-Comer, Expo Fundación, Healthcare & Medical Expo (HME), entre otras; a tres exposiciones extranjeras: Feria Vicenza Oro en Italia, e edición enero y septiembre, Expo JCK Las Vegas y Expo Jewellery Gem Fair en Hong Kong; y cierra este paquete el Encuentro nacional Index B2B, donde se le dio la oportunidad a empresas y empresarios de Jalisco de realizar alianzas estratégicas, incursionar en mercados nacionales e internacionales e incrementar sus ventas hasta en un 40%.

Se apoyó la participación del sector artesanal en 21 exposiciones nacionales y extranjeras, de las que destaca una vez más la tradicional expo El artesano corazón de Jalisco, en la cual participaron 414 artesanos que consolidaron 500 encuentros de negocios, convirtiéndose en la principal plataforma de venta y producción anual para este sector.

Se realizaron tres certámenes artesanales: Galardón Jalisco, en el que se entregaron 25 estímulos económicos con un monto total de 270 mil pesos; XXVII Concurso de labrado en cantera y lapidaria, que otorgó 31 estímulos con un monto de total de 370 mil pesos; y Plumas de México, en el que se entregaron 200 mil pesos repartidos en 24 estímulos. Se desarrollaron también 255 diseños para la mejora e innovación de los productos del sector artesanal.

El programa Desarrollo de productos entregó recursos por la suma de un millón 699 mil 143 pesos, con la que se apoyó a 255 empresarios para que tramitaran registros de marca, códigos de barras, estudios de laboratorio, páginas web y diseño corporativo en 19 municipios. Este programa se complementó con las ferias de proveedores locales, donde participan grandes cadenas comerciales como Kiosco y Sam's, en las que se desarrollaron cuatro encuentros de negocios y participaron 328 empresarios.

El Gobierno del Estado, a través de la Sedeco, apoyó con \$25'356,894 para la realización de 46 eventos, ferias, encuentros y exposiciones locales, nacionales e internacionales donde se llevaron a cabo 5,445 encuentros de negocio.

Se conformaron 11 sociedades cooperativas artesanales, 31 marcas colectivas de artesanos y se otorgaron 59 registros de marcas a mipymes.

Se protegieron 233 empleos en el sector artesanal; se beneficiaron 90 emprendedores, 585 empresas y 440 artesanos de los 125 municipios.

El artesano corazón de Jalisco. Museo Regional de la Cerámica



Tlaquepaque, Jalisco

Expo Artesanal Tijuana 2018



Explanada Centro Cultural Tijuana

Adición de la Mejora regulatoria a la Constitución Política del Estado de Jalisco

Mejora regulatoria

En Jalisco, en materia de mejora regulatoria, en 2018 se lograron convenios con la federación, como el de Ventanilla Única Nacional y el de Datos Abiertos. Los municipios que implementaron la apertura de módulos Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) son Arandas, Zapopan, Ahualulco de Mercado, Concepción de Buenos Aires, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tuxcueca. Con estos, suman 18 los municipios que han implementado módulos SARE en Jalisco durante la actual administración, además de la certificación del Programa de reconocimiento y operación del sistema de apertura rápida de empresas (Prosare) para mantener el cumplimiento de los estándares y funcionamiento óptimo del SARE establecido en los municipios de Arandas, Tlajomulco, Zapopan y Tlaquepaque.

De 2015 a 2018 el Gobierno de Jalisco implementó la plataforma electrónica Ventanilla Única de Trámites y Servicios de Jalisco (VUTSJ) <https://tramites.jalisco.gob.mx>, en la que se encuentran 819 trámites y servicios informativos en beneficio de los usuarios que consultan la página web y de los cuales 198 se pueden realizar directamente en línea, entre ellos licencias de conducir, becas a jóvenes, Bienesales, cédulas profesionales, actas de nacimiento, revalidaciones, equivalencias, denuncia en línea, entre otros.

Con la sistematización de estos trámites y servicios se obtienen beneficios como rapidez, descentralización, transparencia, interoperabilidad documental, rápida localización y fácil almacenamiento documental, homologación documental, copias fieles ilimitadas y rápidas, ahorro significativo, anticorrupción e, incluso, beneficios ecológicos.

Jalisco avanza para la consolidación del Catálogo Nacional de Trámites y Servicios (CNTS). Los municipios de Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque

Se firmaron los convenios con el Gobierno Federal en materias de Datos Abiertos y de la Ventanilla Única Nacional para trámites e información gubernamental.

y Zapopan implementaron las plataformas electrónicas de sus Registros de trámites y servicios municipales (Retys), en donde está contenida la información completa de trámites y servicios de los municipios, alineados a los requerimientos y especificaciones de las plataformas estatal (tramites.jalisco.gob.mx) y federal (gob.mx).

Cierra el año 2018 con la Iniciativa de Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco y sus municipios alineada y armonizada a la Ley General de Mejora Regulatoria. En esta propuesta de ley se recogen las mejores prácticas nacionales e internacionales en la materia, misma que está aprobada por parte del Congreso Estado de Jalisco y falta que se dictamine y apruebe en la Comisión de Desarrollo Económico para después presentarse al pleno para la votación.

El Gobierno de Jalisco cuenta con 819 trámites y servicios informativos en la Ventanilla Única de Trámites y Servicios de Jalisco (VUTSJ), de los cuales 198 se pueden realizar en línea (tramites.jalisco.gob.mx).

Financiamiento y emprendimiento

Financiamiento y emprendimiento

Contribuyendo al crecimiento económico del estado de Jalisco, el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal), se transformó en un Sistema Estatal de Financiamiento o Banco de Desarrollo Estatal, el cual tiene como objeto apoyar la creación, el crecimiento, la estabilización y el escalamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de Jalisco, operando con una academia de emprendimiento y desarrollo empresarial conocida como Academia Fojal y con Programas de Financiamiento de primer y segundo piso, de fondeo y garantías, en alianza con el Gobierno Federal, los cuales están vinculados con los modelos de emprendimiento de la Academia Fojal.

En 2018 el Gobierno del Estado obtuvo los mejores resultados de toda su historia en materia de financiamiento, con un impacto en el mercado de crédito Pyme en Jalisco de 1,056.5 millones de pesos otorgados a través del Fojal, con lo que incrementó el patrimonio del fideicomiso en mil millones de pesos, todo esto después de reducir la tasa de interés a un nivel de fomento del 8%, como una estrategia para apoyar a las Mipymes contra el ciclo de alza de las tasas en el mercado que se ha observado desde el año pasado.

El número de créditos otorgados en Jalisco alcanzó un total de 16,509, la cifra más alta desde 2009; cabe destacar que el 97% del total de créditos otorgados fueron entregados a mujeres emprendedoras, empresarias y jefas de familia.

Como fortalecimiento y en apoyo a las Mipymes del estado, se lanzaron siete programas de financiamiento enfocados en el ciclo de vida de las mismas: Fojal microcrédito, para micro emprendedores colaborativos; Fojal emprende, para emprendedores de negocios tradicionales; Fojal avanza, para empresarios que gestionan una Pyme en crecimiento; Fojal consolida, para empresarios que gestionan una Pyme en consolidación; Fojal Pyme fondeo, en alianza con intermediarios financieros no bancarios, para la articulación de cadenas productivas locales y regionales; Fojal Pyme garantías, en alianza con Nacional Financiera y los bancos comerciales, para la reconversión tecnológica de las Pymes; y Fojal capital, en alianza con los fondos de capital de riesgo, para los emprendedores de alto impacto y las empresas emergentes.

En 2018 se implementó la iniciativa JalisConnect en Silicon Valley, la cual pretende fortalecer al ecosistema de emprendimiento de alto impacto en Jalisco, con el

El Gobierno del Estado obtuvo los mejores resultados de toda su historia, al otorgar 1,056.5 millones de pesos en créditos. El 97% se entregó a mujeres emprendedoras, empresarias y jefas de familia, además de capacitar a más de 62,500 emprendedores y empresarios.

objeto de conectar a las empresas emergentes o startups de base tecnológica. Esta iniciativa ha generado una inversión en Jalisco de US\$15'135,907 a través del Fondo México Ventures II y una inversión de \$60'000,000 a través del Fondo de Coinversión de Capital Semilla de Nacional Financiera.

A partir del presente año los programas de financiamiento del Gobierno de Jalisco están vinculados a una academia de emprendimiento conocida como Academia Fojal, conformada por cuatro modelos de emprendimiento: 1. Modelo de emprendimiento social colaborativo, 2. Modelo de incubación tradicional de negocios, 3. Modelo de emprendimiento institucional para la competitividad de las Pymes, 4. Modelo de emprendimiento de alto impacto; cada uno de estos modelos resuelve la problemática particular de los diferentes tipos de emprendedores existentes en el estado, y de las Mipymes. Se logró capacitar a más de 62,500 emprendedores y empresarios.

En apoyo a las mujeres jaliscienses, a través de la versión denominada Academia Fojal migrantes, en alianza con el Instituto Jalisciense para los Migrantes (Ijami), se capacitaron más de 5,000 mujeres jaliscienses que radican en Estados Unidos, con el propósito de fomentar la creación de empresas formales y productivas, incrementar su capacidad de permanencia y ofrecer una alternativa de emprendimiento a los migrantes e inmigrantes que radican en Estados Unidos o que regresan al país.

En beneficio de los niños emprendedores, el Gobierno de Jalisco implementó la versión Academia niños Fojal, con el objeto de desarrollar las habilidades necesarias para que niños y adolescentes gestionen su propio proceso de generación de ideas creativas e innovadoras para que en un futuro puedan construir un proyecto tecnológico, científico o de entretenimiento. En alianza con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF Jalisco), y teniendo como sede el Museo Interactivo Trompo Mágico, se realizaron los festivales Inn-Genios e Inzomnia, donde se impartieron 21 talleres con una participación de 16,891 escolares; en éstos se alentaron las ideas para mejorar el mundo en el que viven, ideas que luego se puedan convertir en propuestas articuladas y comunicables a los demás.

Emprendimiento

Con el objetivo de incrementar la cultura de emprendimiento a través de capacitaciones y apoyos productivos, el Instituto Jalisciense del Emprendedor apoyó durante 2018 a emprendedores y Mipymes de Jalisco para impulsar iniciativas y promover el desarrollo del estado fortaleciendo e incrementando las empresas formales.

De 2014 a 2018 el programa Bienemprendo benefició a 4,021 emprendedores y Mipymes con \$48'928,789 para la compra de maquinaria, equipo, mobiliario y herramienta productiva, generando una inversión por parte de la iniciativa privada de \$32'061,541 con el fin de contar con las bases idóneas para enfrentar las necesidades del mercado jalisciense.

El Instituto Jalisciense del Emprendedor apoyó a emprendedores con la convocatoria de Impulso al emprendimiento a través de procesos de incubación y aceleración con un \$1,000,000.00 de pesos.

Con el programa BienRealizo se capacitaron 2,147 personas de manera presencial o en línea con el fin de promover la cultura empresarial y el emprendimiento, la profesionalización de la actividad emprendedora, el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y habilidades, así como incentivar la formalidad, la innovación y la internacionalización de los proyectos empresariales.

De acuerdo con los objetivos federales, desde 2014 Jalisco forma parte de la Red de Apoyo al Emprendedor y en 2018 desarrolló 5 mil capacitaciones, 280 vinculaciones y 1,400 asesorías en 14 puntos que funcionan en el estado, los cuales brindaron acompañamiento, asesoría y consultoría a emprendedores y Mipymes; se destacan los puntos de los municipios de Autlán de Navarro, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno, que en el presente año se incorporaron a este programa.

El Instituto Jalisciense del emprendedor, en colaboración con la Cámara de Comercio de Guadalajara, se enfocará en cuatro ejes rectores:

- 1) Personas con genética para innovar,
- 2) Industrias del futuro,
- 3) Productos que rompen paradigmas y
- 4) Empresas que rompen fronteras.

El evento Jalisco Is On está dirigido a los emprendedores y empresarios que cuenten con empresas listas para recibir inversión privada y ayudarlas a catapultar su crecimiento y éxito de mercado. Tiene como meta ser un precursor en la inversión de fondos de capital para emprendedores del estado de Jalisco, con la asistencia de diversos empresarios que pongan la mira en su talento y proyectos. Además, será importante generar una plataforma de inversionistas ángeles y crear nuevos fondos de capital privado locales.

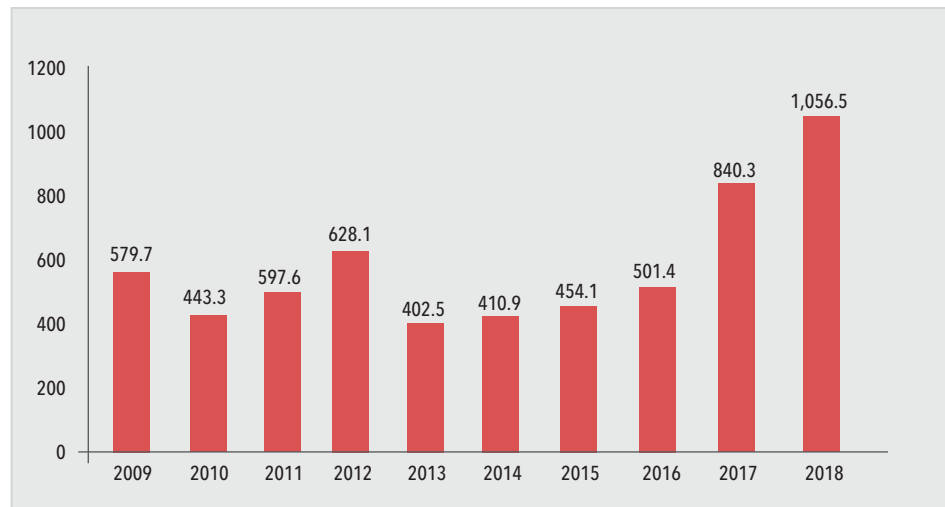
Instituto de la Artesanía Jalisciense

A través del Instituto de la Artesanía Jalisciense se capacitó en diversas técnicas a 675 artesanos de 52 municipios con el propósito de fortalecer las capacidades productivas y mantenerlas vivas, al otorgar apoyos del programa Jalisco competitivo por \$2'123,000.

La capacitación empresarial es una constante en este gobierno; desde 2013, a través de la Sedeco, se ha preparado a 4,239 empresarios, es por ello que se crea y promueve capacitación gratuita que de manera práctica desarrolle competencias, conocimientos, habilidades y destrezas de utilidad; que contribuya a la formación integral de los empresarios con una orientación hacia la excelencia y mejora de su entorno, en temas relacionados con ventas, redes sociales, finanzas, plan de negocios, reformas y simuladores de negocios. La capacitación de ventas es la de mayor demanda y por eso este año se desarrollaron ocho capacitaciones al respecto. Durante 2018 se capacitaron 102 empresarios.

El programa Bienempleado benefició entre 2014 y 2018 a 4,021 emprendedores y Mipymes con \$48'928,789 para la compra de maquinaria, equipo, mobiliario y herramienta productiva, generando una inversión por parte de la iniciativa privada de \$32'061,541.

Histórico de monto de créditos otorgados por el Fojal



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal). Septiembre 2018.

Capacitación empresarial

| Programa | Capacitaciones/Cconsultoría/Asesorías |
|--------------------------|---------------------------------------|
| Red Apoyo Emprendedor | 6,680 |
| BienRealizo | 2,147 |
| BienEmprendo | 1,091 |
| Jalisco Is On | 300 |
| Técnicas Artesanales | 675 |
| Capacitación Empresarial | 102 |
| TOTAL | 10,995 |

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Desarrollo Económico. Septiembre 2018.

Presentación JalisConnect



Nasdaq Entrepreneurial Center, San Francisco, California

Entrega de cheque Bienemprendo



Etzatlán, Jalisco

Tabla de indicadores de la temática Industria, comercio y servicios

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|---|---------------------|--------------------|---------------------|---|
| Participación en exportaciones totales nacionales | Porcentaje | 11.33 | 12.62 | Inegi, Banco de Información Económica y registros del Sistema de Administración Tributaria, agosto 2018. |
| Posición respecto a la facilidad para abrir una empresa | Posición | 15 | 11 *No evaluable | Banco Mundial, Doing Business 2016. |
| Monto de créditos otorgados por el FOJAL | Pesos | 1,056,516,354.35 | 990,000,000.00 | Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de Jalisco. México, septiembre 2018. |
| Inversión extranjera directa | Millones de dólares | 521.5** | 1,100 | Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía, Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México. II semestre 2018. |
| Productividad por hora trabajada | Pesos | 180.47 | 172.45 | México Cómo Vamos, Semáforos económicos estatales. Segundo trimestre de 2018. |

Notas: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. **Consultar explicación a detalle en el Tomo II del Informe de Gobierno. Para mayor información de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Desarrollo rural sustentable

Temática

Campo

Innovación productiva y desarrollo rural

La capacitación permanente y el acompañamiento técnico a los productores fueron servicios claves para el cumplimiento de las metas del plan sexenal diseñado para el campo de Jalisco; el objetivo principal fue desarrollar sus capacidades y crear una nueva cultura productiva, moderna, eficiente y sustentable que les genere más ingresos económicos a las familias del sector rural. En 2018 se invirtieron \$24'500,000 para la contratación y pago de servicios de asistencia técnica de 120 extensionistas, beneficiando a más de 4 mil productores, implementando innovaciones tecnológicas en sus unidades de producción y permitiendo obtener beneficios en el crecimiento productivo, tecnológico y de prácticas sustentables.

A través del componente de extensionismo, en el sector agrícola se beneficiaron en forma directa 990 productores, atendiendo a las cadenas productivas de maíz, sorgo, frijol, chíca, aguacate, pitaya, guayaba, café, berries, agave, raicilla, coco, mango, piña, plátano, limón persa, tamarindo, jitomate y hortalizas diversas; se brindó capacitación y asesoría para el mejoramiento y manejo de los suelos, elaboración y uso de compostas, uso de plaguicidas de bajo impacto ambiental, mantenimiento y calibración de equipos de siembra y aspersión, inocuidad, valor agregado y comercialización.

En el sector pecuario, 27 médicos veterinarios e ingenieros agrónomos zootecnistas brindaron atención a 810 productores para mejorar el manejo de su ganado, con un inventario de más de 33 mil cabezas de ganado mayor y menor, así como a más de 2 mil colmenas. Trabajando de la mano el binomio asesor-productor se desarrollaron las siguientes innovaciones: suplementación mineral a becerros lactantes, protocolo de sincronización para la inseminación artificial, corrales elevados en ovinos que disminuyen el tiempo de engorde, buenas prácticas de ordeño y, en forma especial, la alineación del proceso de certificación de salas de extracción de miel ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

La implementación del programa de extensionismo, en el cual se contrataron asesores técnicos con el perfil adecuado, contribuyó para mantener el primer lugar nacional en la producción de tilapia. En el tema de buenas prácticas de manejo se reconocieron ante el Senasica cinco salas de procesamiento de tilapia y una unidad productiva de crías. En el lago de Chapala se intensificó la producción de charal mediante la aplicación de 200 artes de pesca especializadas. Se elaboraron los planes de manejo para pesca sustentable de langostino en Villa Purificación y se aplicaron innovaciones en la producción de camarón, incrementando el porcentaje de sobrevivencia de organismos en jaulas y granja de 60% a 89%. En la cadena de rana toro se logró generar mayores utilidades, con un precio de venta

Se invirtieron 24 millones
500 mil pesos para
operar el Sistema de
Extensionismo Rural
con 120 extensionistas,
beneficiando a más de 4
mil productores mediante
la implementación de
innovaciones tecnológicas
en sus unidades de
producción.

que pasó de \$80 a \$105 por kg. Se destaca la organización de los productores, quienes realizaron compras y ventas en común.

Jalisco es líder en estrategias de protección de recursos medioambientales; por tercer año consecutivo se realizó la convocatoria Tecnologías sustentables en el campo, con una inversión de 100 mil pesos para incentivar tres proyectos agropecuarios que utilizan tecnologías sustentables en sus unidades de producción y que trabajan cuidando los recursos de su entorno.

Mediante la estrategia Núcleos regionales de desarrollo agro-empresarial se capacitó a más de 8 mil personas mediante la impartición de 468 talleres enfocados al desarrollo de capacidades en temas de transformación de la materia prima, sanidad, inocuidad, mejoramiento genético, marco fiscal de organizaciones rurales, podas en árboles frutales, bloques nutricionales y producción orgánica, entre otros.

Se apoyó en forma directa a 50 apicultores con una inversión aproximada de tres millones de pesos para el equipamiento de 50 salas de extracción y envasado de miel, lo que permitió posicionar a Jalisco en la cadena apícola como estado innovador con equipamiento e infraestructura de primer nivel. Se logró la certificación en la aplicación de buenas prácticas en el manejo y envasado de miel para seis salas de extracción y envasado de ese producto.

Para obtener los resultados que se reflejan en las fuentes oficiales de información agropecuaria, donde Jalisco se consolida como el gigante agroalimentario de México, fue fundamental la vinculación con universidades e instituciones de enseñanza. Este año se renovó el convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Chapingo, en beneficio de más de 100 productores, con la asesoría directa de ingenieros agroindustriales para la estandarización de procesos, diseño de plantas deshidratadoras de fruta, productos de valor agregado a base de pitaya, leche, piña, coco, mango y tamarindo, con lo que se tuvieron 35 nuevos productos con valor agregado.

Para mitigar el cambio climático se implementó la tercera etapa del programa Estados bajos en carbono, con una inversión de un millón de pesos. Se instalaron 64 paneles solares en dos Centros de Desarrollo Frutícola y en las instalaciones de mantenimiento de transporte de la Secretaría de Desarrollo Rural, lo cual tuvo como resultado la disminución de 60% de consumo energético de dichos inmuebles.

Por tercer año consecutivo se implementó el componente de sistemas silvopastoriles y sistemas agroforestales, con una inversión aproximada de cuatro millones de pesos para apoyar 47 proyectos en 14 municipios, lo que representa avances importantes para instrumentar un Sistema de Manejo de Ganadería Sustentable que disminuya la práctica de los desmontes en la actividad agropecuaria con prácticas de reforestación y cercos vivos.

En el proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales (PESA), se atendieron 75 localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Mezquitic, Bolaños, Zapotitlán de Vadillo, Tolimán y Cuautitlán de García Barragán con una inversión de 11 millones 900 mil pesos que permitió el diseño y operación de proyectos que impactaron en el incremento de la cantidad y calidad de alimentos, beneficiando 2,028 familias.

Jalisco certificó en la aplicación de buenas prácticas en el manejo y envasado de miel a seis salas de extracción y envasado de miel.

Se apoyó a 50 apicultores con una inversión aproximada de tres millones de pesos para el equipamiento de salas de extracción y envasado de miel, lo que posicionó a Jalisco como estado innovador en equipamiento e infraestructura de primer nivel en la cadena apícola.

Se capacitaron 23,510 personas del medio rural, 55% mujeres y 45% hombres, para mejorar, modernizar y hacer más eficientes los procesos productivos de las actividades agropecuarias y acuícolas y así hacerlas más rentables.

Para atender los municipios de alta y muy alta marginación se implementaron 21 proyectos productivos con una inversión de 800 mil pesos, beneficiando en forma directa a 135 familias; para la operación de estos proyectos se realizaron 12 cursos de capacitación con la presencia de 76 personas.

La innovación en el campo se consolidó con la implementación de 14 trámites en la Ventanilla Única de Trámites y Servicios, entre los que se destaca la expedición de la Credencial Agroalimentaria de Jalisco, con lo que se empadronó a 8 mil productores y ahora suman 48 mil productores en total.

En otra estrategia transversal de innovación se equipó a los extensionistas del estado para ofrecer asesoría y asistencia técnica en línea a través de computadoras portátiles y un Sistema de Información de Gestión Avanzada Agrícola (SIGAA) que les permitió dar las mejores recomendaciones técnicas para el uso de los paquetes productivos más adecuados, e identificar geo-referencialmente los proyectos; con esta innovación se beneficiaron más de 100 mil productores del estado, al maximizar sus rendimientos por hectárea y mejorar la calidad de sus productos.

La capacitación es fundamental para mejorar, modernizar y hacer más eficientes los procesos productivos de cualquier actividad. El objetivo fue lograr que la actividad agrícola pecuaria y acuícola fuera más rentable, por ello se capacitaron 23,510 personas del medio rural, 55% mujeres y 45% hombres, en temas de agricultura sustentable, buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas de manufactura en rastros, estrategias de conservación, elaboración de lombri-compostas, multiplicación de microorganismos benéficos y feromonas para control de plagas, fomento al consumo de pescados y mariscos mexicanos.

Con la estrategia Mujeres avanzando se apoyaron 58 proyectos en beneficio de 130 mujeres de 20 municipios del estado y se realizaron cinco cursos de capacitación en los que participaron 1,050 mujeres, con una inversión de \$999,563, en una estrategia enfocada a desarrollar capacidades y habilidades para convertirlas en agentes de cambio y generadoras de su propio desarrollo.

Con la finalidad de incrementar los ingresos y mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias, se operó un programa dirigido a la mujer para fortalecer proyectos productivos; se beneficiaron 24 organizaciones integradas por 122 mujeres en 19 municipios, con una inversión de \$977,755, aplicados principalmente en recursos para insumos, asesoría técnica y capacitación.

Técnicos extensionistas en campo



Teocuitatlán de Corona

Sala de extracción de miel certificada



Ahualulco de Mercado

Capacitación de abonos orgánicos



Mezquitic

Producción de hortalizas en invernadero



Mezquitic

Jalisco se consolidó por cuarto año consecutivo como el gigante agroalimentario de México, aportando 11.48% del Producto Interno Bruto del sector primario, el más alto del país.

Por sexto año consecutivo Jalisco se posicionó como el primer lugar nacional en agricultura por contrato, con un volumen contratado de producción de 2'006,060 toneladas de granos, Jalisco participa con el 44% de la contratación nacional (4.5 millones de toneladas contratadas en México).

Se apoyó a 21,451 productores para la adquisición de 64,355 bultos de semilla mejorada de maíz amarillo, lo cual permitió la reconversión productiva en 60 mil hectáreas, con una inversión de \$69'549,636.

Fomento a la agricultura

Jalisco se consolidó por cuarto año consecutivo como el gigante agroalimentario de México, aportando 11.48% del Producto Interno Bruto (PIB) del sector primario, el más alto del país, además de liderar la producción agropecuaria de acuerdo con los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

En 2018 se incrementaron las exportaciones de mango, plátano, papaya y berries, con un aumento de 7.01% y un valor de la exportación de 1,719.9 millones de dólares en lo que va del año.

Con el programa de Agricultura por contrato, Jalisco se posicionó como el primer lugar nacional en volumen contratado de la producción en granos, con 2'006,060 toneladas contratadas al cierre de septiembre 2018.

En cuanto al reordenamiento del mercado para la comercialización del maíz, a través del programa Apoyo a la agricultura con insumos estratégicos se ayudó a 21,451 productores para la adquisición de 64,355 bultos de semilla mejorada de maíz amarillo, apoyo que permitió la reconversión productiva en 60 mil hectáreas con una inversión de \$69'549,636. Con este programa se reducen los costos de producción y se incrementa la rentabilidad, además de promover la reconversión productiva de maíz blanco a maíz amarillo y otros cultivos con demanda en el mercado.

Se impulsó a los productores hortofrutícolas y ornamentales para la elaboración de proyectos de inversión; se realizaron 34 planes de negocios principalmente en cultivos de aguacate, mango, arándano, frambuesa, café, árboles frutales, hortalizas en invernadero, maíz grano y productos de valor agregado en beneficio de 289 productores, con lo que se generaron 574 empleos directos y 976 empleos indirectos en nueve municipios del estado.

Con la entrega de 159,417 árboles frutales y 497 mil plántulas de chile pimiento morrón y jitomate, material vegetativo producido en los Centros de Desarrollo Frutícola del Estado, se apoyó a 340 productores ubicados en los municipios de Tuxpan, Tomatlán y San Juan de los Lagos, con esta entrega se establecieron 626 hectáreas de cultivo y se generaron 2,266 empleos directos.

De la superficie agrícola productiva de la entidad, 80% depende principalmente de la temporada de lluvias, por lo que estas hectáreas se aseguran ante los daños que puedan sufrir por diferentes contingencias climatológicas, principalmente sequía, granizo y huracanes. En este año se indemnizaron 2,187 productores afectados por diversos siniestros climatológicos en una superficie de 12,012 hectáreas, lo que representó un monto de \$725,125 para mitigar los daños.

A través del seguro agrícola catastrófico, en concurrencia con recursos federales y estatales, en 2018 se aseguraron 651,994 hectáreas en cultivos anuales y perennes en 124 municipios, con una cobertura que incluyó cultivos como ajonjolí, avena, cebada, chíca, chile verde, frijol, maíz, sorgo, trigo, sandía, aguacate, papaya, plátano, mango y tamarindo, con una inversión total de \$137'299,593 que benefició a más de 93 mil productores en el estado.

Junto con la Sagarpa se invirtieron \$123'375,000 para la ejecución de 1,496 proyectos productivos agrícolas en conceptos de infraestructura, equipamiento y

material vegetativo, en beneficio de 5,984 productores de los 125 municipios del estado.

Se continuó con el proyecto estratégico de los agroparques de Jalisco, que consiste en nueve agroparques ubicados en los municipios de Etzatlán, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Atotonilco El Alto, Autlán de Navarro, Zacoalco de Torres, Zapotlán El Grande, Cocula y Mazamitla, para un total de 80.90 hectáreas de invernadero, 934 empleos directos y 56 sociedades integradas por 384 socios, con quienes se actualizaron los convenios de comodato con cada sociedad beneficiada para el resguardo de los equipos de ferti-riego, acompañamiento técnico y apoyos para su desarrollo.

En colaboración con el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI), el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (Ciatej) y productores de chile en Jalisco, se logró la denominación de origen Yahualica, con la finalidad de obtener reconocimiento al cultivo de chile de árbol producido en esa región; ésta es la segunda denominación de origen del estado y la 16ª a nivel nacional.

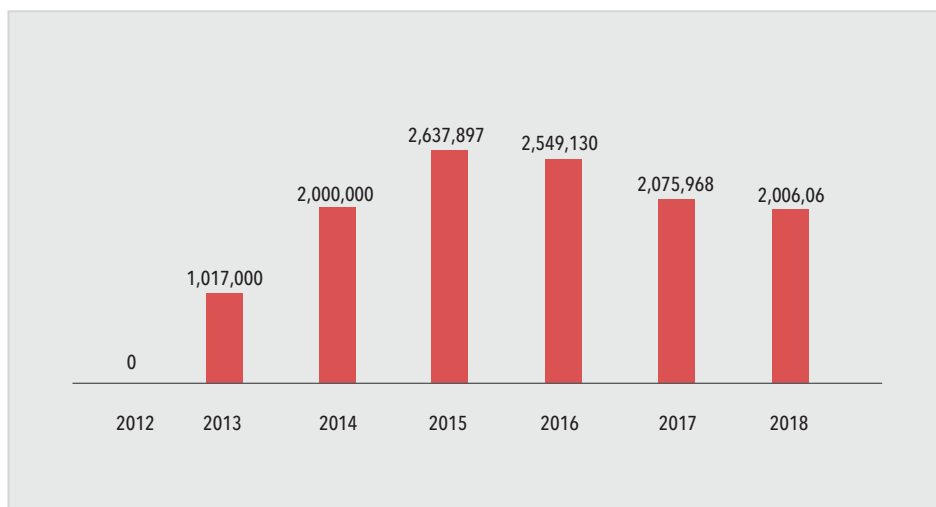
Se rehabilitaron 4,500.07 kilómetros de caminos rurales con la maquinaria pesada administrada por la Secretaría de Desarrollo Rural, lo que representa un 22.73% del total de la red de caminos existentes en el estado.

En la búsqueda de la tecnificación y uso eficiente del agua para el riego, se otorgaron apoyos para la instalación de 25 sistemas de riego presurizado; con esta acción se tecnificaron mil hectáreas en beneficio directo de 241 productores, con una inversión de \$2'415,185.

En 2018 se aseguraron 651,994 hectáreas en cultivos anuales y perennes en 124 municipios, con una inversión total de \$137'299,593, en beneficio de más de 93 mil productores en el estado.

Se logró la denominación de origen Yahualica para 9 municipios de Jalisco y 2 de Zacatecas; se trata de la segunda denominación de origen del estado y la 16ª a nivel nacional.

Histórico de Agricultura por Contrato (AxC) en Jalisco 2012 - 2018



Fuente: Agencia de Servicio a la Comercialización y Desarrollo de Mercados (ASERCA), 2018.

Hectáreas certificadas para exportación de plátano



Cihuatlán

Unidad de producción de granos de maíz



Teocuitatlán de Corona

Cultivo de chile Yhualica



Yhualica de González Gallo

Producción de piña Cruz de Loreto



Tomatlán

Fomento pecuario

Jalisco es líder nacional en producción pecuaria y se encuentra muy por arriba de Veracruz, Sonora, Sinaloa y Michoacán, estados que ocupan las siguientes posiciones. De acuerdo con las cifras oficiales de la información agropecuaria, de acuerdo a los datos disponibles la entidad ostenta el primer lugar en la producción de leche, huevo, carne en canal de ave, carne en canal de porcinos y miel de abeja, y el segundo lugar en la producción de carne en canal de bovino, con un valor de producción de 83,273 millones de pesos.

El estado aportó 19.59% de la producción de leche fluida del país, la cual fluctúa entre 5.8 y 6 millones de litros diarios, lo que representa una producción anual de 2,306 millones 316 mil litros. Esta actividad la realizan aproximadamente 17 mil productores de leche en las regiones de Altos Norte, Altos Sur, Ciénega y Centro.

Algunos de los principales problemas que afronta el sector lechero es su baja rentabilidad, la competencia desleal y el intermediarismo en su comercialización, sobre todo en los periodos de mayor producción. Desde el inicio de la actual administración, para atenuar esta problemática se instrumentó una política pública acorde a las demandas de los productores, con gestiones necesarias para dar certidumbre a los productores en la comercialización de su producto, a través de Leche Industrializada Conasupo (Liconsa), empresa que capta hasta un millón 50 mil litros por día, lo que incrementa el precio de compra en un peso más por litro de leche fresca. El precio que hasta ahora se sigue respetando es de \$7.20 por litro, según los estándares de calidad, lo que representa una derrama económica de \$2,376'150,000 en beneficio directo de 17 mil familias de las regiones Altos, Centro y Ciénega.

Con el programa en concurrencia con la Sagarpa se apoyaron 284 proyectos productivos para modernizar la actividad pecuaria, principalmente en infraestructura, equipo y paquetes tecnológicos para mejoramiento genético de abejas reinas, núcleos de abejas y semen, así como bodegas, corrales de manejo, establos, básculas ganaderas, ordeñadoras, molinos, tanques de enfriamiento, remolques y semilla para establecimiento de praderas, con una inversión de \$18'539,051.

Se trabajó en coordinación con organizaciones de ganaderos y criadores de ganado de registro para el mejoramiento genético, y se otorgaron \$5'431,500 para la adquisición de 118 sementales bovinos y ovinos, en beneficio de igual número de productores. Es importante señalar que los criadores de ganado de registro de Jalisco de las razas Charolais, Angus, Simmental, Suizo y Cebú han obtenido los primeros lugares en las exposiciones ganaderas del país.

A través del Programa Estatal de Apoyo y Servicios a la Ganadería y al Sector Lechero, con una inversión total de \$13'488,529 en la cuenca lechera de Jalisco, se apoyaron 26 proyectos productivos, beneficiando 16 organizaciones, con el objetivo de eficientar sus procesos productivos y detonar el valor agregado, principalmente en centros de acopio de leche, plantas forrajeras, agroindustrias para la elaboración de quesos, productos lácteos y equipo especializado para el transporte de leche; y de forma adicional, como prueba piloto y con la finalidad de proteger el medio ambiente y disminuir los gases efecto invernadero, se apoyaron a 10 productores con la instalación de paneles solares, el uso de energías alternativas va a disminuir sustancialmente los costos de producción.

Para dar valor agregado a la producción pecuaria y asegurar productos cárnicos de mayor calidad sanitaria e inocuidad para los consumidores, se finalizó la rehabilitación y equipamiento y se obtuvo la certificación TIF número 711 (a nivel nacional) del rastro municipal de Lagos de Moreno y se concluyó la infraestructura y equipamiento del rastro municipal de Unión de Tula, así como la modernización y construcción de una sala de corte y deshuese en el rastro municipal de Tomatlán. Estos rastros cumplen con las características TIF, cuya certificación se encuentra en proceso de entrega; la inversión total en 2018 fue de \$14'332,965.

En conjunto con la Fiscalía y la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal), se llevó a cabo el operativo de supervisión a rastros municipales, con el fin de detectar las malas prácticas de sacrificio y faenado para su corrección, así como la revisión de documentación para la prevención del abigeato, sumando en este ejercicio 17 rastros supervisados en los municipios de

Jalisco ocupa el primer lugar en la producción de leche, huevo, carne en canal de ave, carne en canal de porcinos y miel de abeja, y el segundo lugar en la producción de carne en canal de bovino, con un valor de producción de 83,273 millones de pesos.

Jalisco aporta 19.59% de la producción de leche fluida del país, representando una producción anual de 2,306 millones 316 mil litros en beneficio de 17 mil productores de leche en las regiones de Altos Norte, Altos Sur, Ciénega y Centro.

Se obtuvo la certificación TIF número 711 del rastro municipal de Lagos de Moreno y se concluyó la modernización y remodelación de los rastros municipales de Unión de Tula y Tomatlán, con una inversión total de \$14'332,965.

Concepción de Buenos Aires, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan, Ocotlán, La Barca, Jamay, Ojuelos, Unión de San Antonio, San Diego de Alejandría, Acatic, Cuquío, Ixtlahuacán del Río, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta y Cihuatlán abarcando las regiones Sureste, Centro, Ciénega y Altos Norte.

En el municipio de San Diego de Alejandría se inauguró un innovador rastro municipal Tipo Sector Salud, con una capacidad instalada de sacrificio de 35 reses y 50 cerdos por turno, infraestructura que optimizará la ganadería regional y la salud pública, en beneficio de 53,267 habitantes y 1,549 unidades de producción pecuaria de los municipios de San Diego de Alejandría, San Julián y San Miguel El Alto, con una inversión total de \$5'378,400 por parte del Gobierno del Estado.

Se contrató el Seguro Catastrófico Pecuario para 123 municipios, con lo que quedaron protegidas 105,414 unidades animal y se garantizó la seguridad a los ganaderos y la protección de pastizales, con una inversión total de 9 millones de pesos.

Para el sector acuícola se logró la producción de 6 millones 307 mil 500 crías de peces dulceacuícolas en las Unidades de Producción Piscícolas administradas por el Gobierno del Estado, distribuidas en embalses, arroyos y bordos de 58 municipios jaliscienses; con un seguimiento oportuno en asesorías y asistencia técnica, se estará en condiciones de convertir las crías en 1,750 toneladas de producto con alto valor proteico y de alcanzar una derrama económica cercana a los 35.5 millones de pesos, en beneficio de 4,650 productores.

Para mitigar el impacto ecológico por el consumo de hidrocarburos a través de motores deteriorados, se invirtieron \$6'273,438 en coordinación con la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (Conapesca) para sustituir 45 motores fuera de borda y 147 embarcaciones menores, y se entregaron 34 sistemas de comunicación, para beneficiar a 193 pescadores de 23 municipios del estado.

Como apoyo a la reactivación de cuerpos de agua del estado, se destinaron ocho millones de pesos que beneficiaron a 192 pescadores de la laguna de Cajititlán. Se realizaron actividades en beneficio de la laguna, tales como la rehabilitación de cinco kilómetros del canal de Cedro que auxilia en el abastecimiento de agua a la laguna, así como visitas de seguimiento para la ampliación y limpieza de los canales Los Guayabos y La Calera.

Para el rescate y recuperación del estero de Punta Pérula, y con apoyo del módulo de maquinaria pesada del Gobierno del Estado, se realizaron desazolves en la interconexión del estero Punta Pérula con el océano Pacífico, lo que generó condiciones apropiadas para la integración del flujo hidrológico. También se consiguió salvaguardar 200 embarcaciones en caso de huracanes, oxigenar aguas estancadas, rescatar actividades recreativas y resguardar especies para su reproducción y desarrollo; De estas acciones se beneficiaron la Federación de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera, Acuícola y Turística Bahías de Jalisco, integrada por nueve cooperativas pesqueras, 204 pescadores con permiso, 50 pescadores libres, 816 beneficiarios indirectos de la pesca, una cooperativa de turismo agremiada, 15 socios turismo y 75 beneficiarios indirectos de cooperativa turismo. En total se obtuvieron 3,658 toneladas de producto con un valor de la producción de 219 millones 500 mil pesos.

Dentro del programa de desazolve y rescate de la zona costera del estado, se iniciaron los trabajos en la entrada Barra del Estero de Tenacatita, esfuerzo que

Se invirtieron \$6'273,438 para sustituir 45 motores fuera de borda y 147 embarcaciones menores, y se entregaron 34 sistemas de comunicación, en beneficio de 193 pescadores de 23 municipios del estado.

opera en 40% la misma, lo que permitirá la integración del flujo hidrológico, la salvaguarda de embarcaciones en caso de huracanes, la oxigenación de aguas estancadas, el rescate de actividades recreativas y el resguardo de especies para su reproducción y desarrollo.

Se apoyó para la puesta en marcha de las instalaciones de la Lonja Pesquera de Barra de Navidad con la instalación hidráulica de 1,950 metros lineales de manguera y la implementación de infraestructura para el abasto del agua, para beneficiar a 15 cooperativas pesqueras anexas a la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del estado de Jalisco SC de RL y a su vez completa la búsqueda en la creación de productos y subproductos con los mejores estándares de calidad e inocuidad.

Rastro municipal Tipo Secretaría de Salud



San Diego de Alejandría

Producción de tilapia en Jalisco



Tuxpan

Rastro certificado tipo inspección federal No. 711 (nacional)



Lagos de Moreno

Apoyo de volcador para granos



San Miguel el Alto

Se invirtieron 164 millones 250 mil pesos en la implementación de campañas de vigilancia epidemiológica en todo el estado para el control de sanidad animal, vegetal, acuícola y pesquera.

Jalisco cuenta con 6,617 hectáreas de berries, de las cuales 6,418 están certificadas para la exportación, resultado de la implementación de campañas de sanidad en el cultivo.

Se logró la obtención de reconocimientos y certificaciones de buenas prácticas de manejo acuícola a cuatro de las unidades de producción piscícolas administradas por el Gobierno del Estado.

Sanidad, inocuidad y bioseguridad agroalimentaria

Al inicio de esta administración, en coordinación con el Senasica, se diseñó el único programa estratégico a nivel nacional para el tema de sanidad, inocuidad y bioseguridad agroalimentaria. Con la operación de este programa y la participación directa y permanente de los productores agropecuarios de la entidad, Jalisco se consolidó como el gigante agroalimentario de México.

El programa de sanidad se implementó en actividades pecuarias, agrícolas y acuícolas, con diferentes campañas preventivas y de combate para controlar o, en su caso, erradicar la presencia de plagas y enfermedades que afectan el desarrollo y la calidad de los productos; en coordinación con Sagarpa y Senasica se destinaron 164 millones 250 mil pesos para la implementación de estas campañas.

En el sector pecuario, y mediante el programa Complejo abortivo de los bovinos, se apoyó a productores, realizando diagnósticos e identificando la presencia de animales afectados por las enfermedades abortivas con una inversión de 2 millones 450 mil pesos; se vacunaron 19,649 cabezas de ganado y se elaboraron 291 diagnósticos en campo y en laboratorio, además de la difusión en 80 asociaciones ganaderas locales.

Para controlar enfermedades y recuperar el estatus zoonosanitario en las regiones de la Costa y Sierras, se continuó con el proyecto estratégico para la erradicación de la tuberculosis bovina y brucelosis, con una cobertura en 31 municipios y una inversión de 14 millones de pesos.

Con el objetivo de reducir los riesgos de contaminación de la carne en canal en los rastros municipales y asegurando la sanidad e inocuidad, se capacitó a personal operativo y de inspección sanitaria en 80 rastros del estado, a través del programa Buenas prácticas de manufactura (BPM), con una inversión de 2 millones 350 mil pesos y con el apoyo de médicos veterinarios zootecnistas. Asimismo, se apoyó a 37 rastros municipales con equipos necesarios para eficientar el sacrificio y el faenado de los animales.

En la actividad agrícola se continuó con la implementación de la campaña contra las moscas exóticas, lo que permite a Jalisco mantener el status fitosanitario de zona libre en aproximadamente 40 mil hectáreas y facilita a los productores de hortalizas y frutales acceder a mercados internacionales.

El sector agrícola jalisciense ha logrado consolidar acciones de competitividad en varios productos, lo que ha sido resultado de esfuerzos sostenidos en la cultura de innovación, sanidad e inocuidad. En las áreas productoras de berries se realizó el monitoreo y trampeo de plagas; se mantuvo el estatus fitosanitario bajo control al permitir al productor identificar la presencia y la población de las mismas. Jalisco cuenta con 6,418 hectáreas certificadas de berries.

Para impulsar el manejo sustentable del aguacate y cuidar el medio ambiente, Jalisco se sometió a la certificación internacional Rainforest Alliance, que certifica procesos de producción social y de responsabilidad ambiental. El estado logró esta certificación en 800 hectáreas de aguacate. Además, Jalisco cuenta con 14,165 hectáreas de aguacate certificadas libres de la plaga del gusano barrenador del hueso de aguacate.

En la actividad acuícola y pesquera, y con el objetivo de diagnosticar, prevenir y controlar la presencia de agentes infecciosos y contaminantes en los organismos

acuáticos en cultivo, en coordinación con Senasica se invirtieron 11 millones 600 mil pesos para acciones en sanidad, inocuidad y vigilancia epidemiológica.

Para atender 320 unidades de producción acuícolas en una superficie de 348 hectáreas de espejo de agua y en beneficio directo de 700 productores, se realizaron 6 mil mediciones de parámetros físico-químicos en cuerpos de agua, más de 1,200 visitas de asistencia técnica para la implementación de las buenas prácticas acuícolas y análisis de más de 3,600 muestras monitoreando la presencia de agentes infecciosos contaminantes, así como enfermedades de importancia epidemiológica tales como rana virus, viremia primaveral de la carpa y virus de la tilapia de lago. Se impartieron ocho cursos de capacitación a productores con ponentes de reconocimiento nacional e internacional, actividades que permitieron la certificación en el estado de más de 25 granjas acuícolas en inocuidad y 10 adicionales por certificación de instalaciones.

En el presente año se logró la obtención de reconocimientos y certificaciones de buenas prácticas de manejo acuícola a cuatro de las unidades de producción piscícolas administradas por el Gobierno del Estado.

Se logró la certificación de más de 25 granjas acuícolas en inocuidad y 10 adicionales por certificación de instalaciones.

Vacunación de ganado bovino



Mascota

Hectáreas de aguacate certificadas



Arandas

Siembra de bagre en granja acuícola



Arandas

Toma de parámetros físicos-químicos del agua



Tlajomulco de Zúñiga

Se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara el evento México como potencia exportadora, encuentro 2018, encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto; fue un espacio ideal para el intercambio de experiencias exitosas, con la participación de 1,200 productores exportadores.

Desarrollo de mercados

Jalisco es el gigante agroalimentario del país, en el estado se producen los principales alimentos de la canasta básica de los mexicanos como resultado del trabajo coordinado de productores, organizaciones, docentes, investigadores, empresarios y autoridades de los diferentes niveles de gobierno.

Con el fin de apoyar, impulsar y desarrollar a las pequeñas y medianas empresas hubo participación en 20 ferias y exposiciones nacionales e internacionales relacionadas con el sector, en las cuales 7,833 productores tuvieron la oportunidad de tratar directamente con los consumidores y promocionar sus productos; lograron acuerdos comerciales a mediano y largo plazo así como alianzas estratégicas, condición que permite el crecimiento de sus empresas.

Se participó en el marco del aniversario del Museo de Paleontología de la ciudad de Guadalajara con la presencia de 15 productores de agroindustrias, entre ellos café, miel, cajeta y dulces artesanales.

En el caso del mercado regional, y para promover el intercambio y aprendizaje que generan las relaciones comerciales, se participó en la edición 2018 de la Expo café & gourmet realizada en la Expo Guadalajara, con 24 agroindustrias de diferentes productos.

La floricultura es una de las actividades que más se destacó este año, tanto en la exportación de follajes, ornamentales como en flores de corte. Se celebró la Feria de las Flores y Agroindustrias Primavera 2018 con la participación de representantes de 10 municipios, entre productores, artesanos y viveristas con un total 414 expositores, proporcionando espacios para que el productor acerque sin intermediarios sus productos al consumidor, principalmente ornamentales, flor de maceta, flor de corte, y follajes.

Para fomentar el consumo y promover una cultura alimenticia saludable y nutritiva de pescados y mariscos, se realizó un evento para la degustación de pescados y mariscos de Jalisco como apertura de la temporada de cuaresma, con una asistencia de más de 500 personas.

Se participó en el Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos Para Consumo Animal (Anfaca), en el que se exhibió una gran muestra de productos del campo de Jalisco, con la participación de 18 agroindustrias.

En el municipio de Zapotlán el Grande se realizó la 10ª Expo agrícola, en donde se presentaron adelantos tecnológicos e innovaciones en la producción agrícola; en esta edición participaron 24 productores agroindustriales con productos como biofertilizantes, material vegetativo, tequila, derivados del hueso de aguacate, deshidratados y congelados.

Los días 26 y 27 de mayo, un pabellón integrado por 40 expositores participó en la Feria de la Pitaya en el municipio de Zacoalco de Torres, con el fin de promover y degustar productos derivados de la pitaya y la ciruela mexicana.

Jalisco fue el invitado especial del Gobierno de Zacatecas para participar en la primera Feria Agroalimentaria Zacatecas 2018, en donde se presentaron productos jaliscienses, se realizaron catas de raicilla y tequila y se participó en concursos de gastronomía, talleres al fomento del consumo del pescado, mesas de negocios,

Jalisco como gigante agroalimentario fue el invitado especial a la Feria Agroalimentaria Zacatecas 2018, con la participación de 20 empresas jaliscienses.

conferencias y el pabellón agroalimentario, con la presencia de 20 empresas del estado.

También se tuvo presencia en la México Alimentaria Food Show 2018, la feria más grande de alimentos y bebidas de América Latina, evento que tuvo lugar en el Centro Citibanamex de la Ciudad de México, donde los productores encontraron el espacio para promover sus productos y negociar con diferentes empresas de países como Corea, Canadá, China, Catar y Camerún, entre otros.

De manera conjunta con el Ayuntamiento de Tlaquepaque se realizó la Expo Florafest Tlaquepaque 2018, con una inversión de 120 mil pesos y la participación de 35 expositores viveristas y productores de ornamentales y flor de corte; asistieron aproximadamente 30 mil visitantes hubo 245 beneficiarios directos, se lograron ventas por más de 180 mil pesos y una derrama económica de más de 300 mil pesos.

El 21 de junio se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara el foro México como potencia exportadora, encuentro 2018, evento encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto, en coordinación con la Sagarpa y con Apoyos de servicios a la comercialización y desarrollo de mercados agropecuarios (Aserca), en el que se contó con la participación de autoridades federales, estatales, agentes aduanales, empresas de transporte aéreo, marítimo y terrestre; fue un espacio ideal para el intercambio de experiencias exitosas, con la participación de 1,200 productores exportadores.

Se participó con un pabellón en la 23ª edición del Festival Papirolas 2018 misión: tecnológica y diversión, donde, con más de 170 mil asistentes, se desarrollaron temas como raíces ancestrales, cuentacuentos, acuaponía, molienda y sembrado de semillas.

Dentro de la estrategia del gobierno para mitigar los incrementos de la canasta básica y de los combustibles, el programa Jalisco produce, Jalisco consume cumplió con el objetivo de acercar al productor con el consumidor para disminuir el intermediarismo y ofrecer productos agrícolas, pecuarios y acuícolas a precios accesibles; en el presente año se realizaron 89 eventos donde se comercializaron más de 20 toneladas de diversos productos en beneficio de 369 productores y con una derrama económica de dos millones de pesos.

El estado de Jalisco participó en la 3ª Feria nacional de Tilapia 2018 con un estand representativo de la tilapia y sus productores, quienes tienen granjas ubicadas en los municipios de Yahualica y Arandas; cabe mencionar que, además de exponer sus productos a los 1,500 asistentes, llevaron a cabo actividades como pláticas interactivas con alumnos y visitantes, así como degustación de platillos elaborados con tilapia.

El Gobierno del Estado, Conapesca y Panorama Acuícola Magazine realizaron en Guadalajara el 13º Foro internacional de acuicultura, donde se impartieron 64 horas de conferencias orientadas a la producción, procesamiento, comercialización y promoción de pescados y mariscos sustentables. Las conferencias se desarrollaron en cuatro especialidades: tilapia y otras especies, zootecnia acuícola, acuaponía y peces de ornato. Más de 1,500 personas participaron en mesas redondas de negociaciones entre productores y compradores, promociones de inversiones en

Se realizó el 4° Encuentro Gastronómico Semana del Chile Yahualica, que fortaleció la relación de los productores con Canirac; participaron 50 productores y 27 escuelas de gastronomía, y se destacó la elaboración de platillos con Chile Yahualica.

acuacultura y la exposición comercial, con más de 100 empresas proveedoras de productos y servicios acuícolas.

Se realizó el 4° Encuentro gastronómico Semana del Chile Yahualica, evento en el cual se fortalece la relación de los productores con la Cámara Nacional de la Industria de Restauranteros (Canirac). Participaron 50 productores y 27 escuelas de gastronomía elaborando platillos con Chile Yahualica, con el objetivo principal de difundir entre la sociedad la obtención de la denominación de origen para este producto.

Mediante la participación de 20 agroindustrias en la Feria del Limón en San Martín Hidalgo, el 28 de abril se promocionaron productos frescos y con valor agregado; en este evento se destacaron temas como la importancia de la sanidad e inocuidad, la certificación de plantas, las buenas prácticas de manejo y las podas de frutales.

Los días 4 y 5 de octubre se llevó a cabo el Primer Congreso del Limón para impulsar la innovación, la tecnificación y la comercialización hacia mercados que ofrezcan los mejores precios, participando 500 productores y comercializadores, que exportan limón a siete países.

Se participó en la expo de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad) con el objeto de promover las mesas de negocios de productores de Jalisco con empresarios; participaron 18 productores.

Con la participación de productores de Jalisco en las diferentes expos internacionales, este año se logró exportar un volumen de 58 mil toneladas de aguacate con una derrama económica de 30 mil millones de pesos; estos resultados fueron posibles gracias a la enorme capacidad de producción de los jaliscienses.

El valor de las agroexportaciones de productos frescos a 82 países al mes de julio del 2018 fue de 1,817.15 millones de dólares, aumentando el ritmo exportador del sector agropecuario de Jalisco.

Los logros y avances obtenidos por esta administración en el campo de Jalisco están a la vista y las cifras oficiales lo respaldan; se debe destacar que estos logros se dieron principalmente por el trabajo permanente y responsable de los productores jaliscienses; también hay que agradecer a los diferentes actores que inciden en el campo: universidades, investigadores, organizaciones, empresarios, extensionistas y autoridades de los tres niveles de gobierno.

Los productos de Jalisco se encuentran en la mesa de consumidores de todo el mundo por su calidad, sanidad e inocuidad; esta nueva cultura productiva ya no se detiene, se han sentado las bases para los mejores resultados en la producción del estado. Jalisco, gigante agroalimentario, es una realidad.

Con la participación de productores de Jalisco en las diferentes expos internacionales se logró exportar un volumen de 58 mil toneladas de aguacate, con una derrama económica de 30 mil millones de pesos; estos resultados se dieron gracias a la enorme capacidad de producción de los jaliscienses.

Expo Café & Gourmet



Guadalajara

Expo Antad



Guadalajara

Caravana Jalisco produce, Jalisco consume



Guadalajara

Feria Agroalimentaria Zacatecas 2018



Zacatecas, Zacatecas

Tabla de indicadores de la temática Campo

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|---|------------------|--------------------|-----------------------|---|
| Valor de la producción pecuaria | Miles de pesos | 82,273,695 | 79,173,314 | Sagarpa, Anuarios Estadísticos 2017; publicados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (último dato publicado en 2018). |
| Valor de la producción agrícola | Miles de pesos | 57,465,669.48 | 48,593,351.9 | Sagarpa, Anuarios Estadísticos, 2017; publicados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (último dato publicado en 2018). |
| Hectáreas con riego tecnificado | Hectáreas | 125,072.00 | 129,056.93 | Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, septiembre 2018. |
| Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido | Hectáreas | 8,313.23 | 6,326.53 | Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (Oeidrus), Padrón de Invernaderos 2018 y Dirección General de Fomento Agropecuario Hortofrutícola; Secretaría de Desarrollo Rural y Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firco), México 2018 (con datos 2017). |
| Porcentaje de participación en el PIB agropecuario nacional | Porcentaje | 11.48 | 11.7 *No evaluable | Inegi, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2003-2016 (último dato publicado en diciembre 2017). |
| Porcentaje de la población ocupada que labora en el sector primario que recibe más de tres salarios mínimos | Porcentaje | 7.2** | 19.04 | Inegi. ENOE, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, segundo trimestre de 2018. |
| Volumen de la producción pesquera | Toneladas | 57,284.6 | 62,180.76 | Sagarpa, Anuarios Estadísticos 2017; publicados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (último dato publicado en 2018). |

Notas: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. **Consultar explicación a detalle en el Tomo II del Informe de Gobierno. Para mayor información de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Empleo

Temática

Empleo

Generación de empleo

Desde el primer día de esta administración, la creación de empleos formales, permanentes y decentes ha sido una prioridad: esta es condición para garantizar que cada hombre y mujer jalisciense puedan disfrutar de una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

La apuesta por una política laboral basada en el diálogo social constante, sustantivo y propositivo entre empresarios, sindicatos y las autoridades rindió frutos, permitiendo inversiones que generaron, en lo que va del año al mes de agosto, 56,204 nuevos empleos, y en lo que va de la administración un total de 412,580 empleos. Esta cifra supera en más del doble lo registrado en la administración pasada (173,154) y es casi cuatro veces lo alcanzado en la antepasada gestión (113,837 empleos).

El sector productivo de la entidad se consolida en el segundo lugar nacional en cuanto a trabajadores asegurados ante el IMSS, con 1'774,072 trabajadores (empleos formales).

Este año Jalisco también se consolidó como la tercera fuerza laboral del país en cuanto al mayor número de ocupados a nivel nacional. Jalisco participa con 7% del total de la ocupación, sólo por debajo del estado de México y la Ciudad de México, con una participación de 14% y 8%, respectivamente.

La generación de empleo récord en el estado benefició a todas las regiones. Mientras que la pasada administración creó 33,597 nuevos empleos al interior del estado, este gobierno generó 94,421, más del doble.

La actividad económica en el estado ha permitido mantener la generación de empleos. Este año se destacan, en primer lugar, la industria de la transformación, con 20,883 nuevas plazas en Jalisco; en segundo lugar, servicios con 16,241 y en tercer lugar la industria de la construcción con 8,997 nuevos empleos.

La tasa de subocupación, el porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo, alcanzó 4.9%, inferior a la registrada en el mismo periodo de 2017, cuando se colocó en 5.4%, y representa el nivel más bajo en Jalisco para un segundo trimestre desde 2005.

La tasa de participación laboral de 61.5% permite a Jalisco mantenerse como uno de los mercados laborales más dinámicos a nivel nacional, por encima de la tasa reportada a nivel nacional, que fue de 59.8%.

El desempleo en Jalisco alcanzó este año una de sus marcas históricas más bajas al registrar, al segundo trimestre de 2018, una tasa de desocupación del 3.0% de la

Jalisco es la segunda fuerza laboral a nivel nacional, con 1'774,072 trabajadores asegurados ante el IMSS.

Se registró, al segundo trimestre de 2018, una tasa de desocupación de 3.0%, más baja que la nacional (3.3%) y que la del resto de las entidades más importantes, como Ciudad de México, México, Querétaro, Nuevo León, Guanajuato y Aguascalientes.

población económicamente activa. En términos promedio, en el primer trimestre de este año 2018 la tasa de desempleo de Jalisco se situó en 2.3%, la más baja desde 2005.

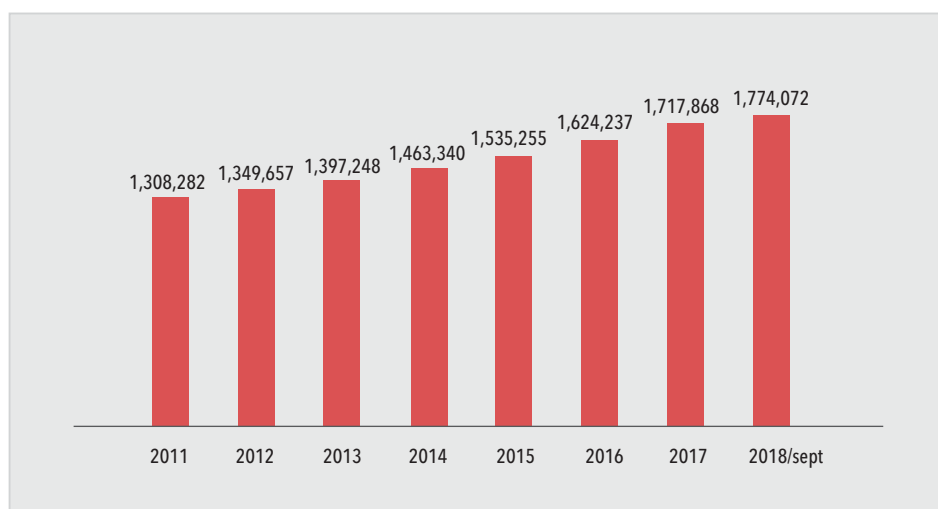
La tasa actual de desempleo para Jalisco, al segundo trimestre de 2018, es de 3.0%, situada por debajo de la nacional, que fue de 3.3%. Lo anterior significa que, comparativamente con entidades de similar peso o dinámica económica, Jalisco presenta un mejor desempeño al conseguir tasas de desocupación menores; con 3.0% tiene una tasa más baja que la Ciudad de México (5.1%), el estado de México (4.1%), Querétaro (3.9%), Nuevo León (3.5%), Guanajuato (3.4%) y Aguascalientes (3.3%).

Los resultados históricos en la generación de empleo permitieron acentuar las acciones del Gobierno de Jalisco en favor del trabajo digno y decente. La política estatal a favor de la igualdad y la redistribución del ingreso se construye sobre el pilar de la formalización del empleo, que supone la vigencia de los derechos laborales y la mejora de la calidad de las oportunidades de trabajo.

Trabajadores registrados ante el IMSS por estado

| Entidad federativa | "2016 Diciembre" | "2017 Diciembre" | "2018 Agosto" | "2018 Septiembre" |
|-----------------------|---------------------|---------------------|-------------------|----------------------|
| Ciudad de México | 3,269,700 | 3,344,459 | 3,433,832 | 3,448,346 |
| Jalisco | 1,624,237 | 1,717,868 | 1,766,168 | 1,774,072 |
| Estado de México | 1,471,443 | 1,548,919 | 1,622,149 | 1,633,983 |
| Nuevo León | 1,486,935 | 1,553,049 | 1,618,659 | 1,625,796 |
| Guanajuato | 882,815 | 951,121 | 991,406 | 996,525 |
| Baja California | 820,525 | 830,976 | 882,999 | 890,682 |
| Chihuahua | 833,538 | 853,774 | 888,338 | 889,779 |
| Coahuila | 720,732 | 749,621 | 784,615 | 789,263 |
| Veracruz | 718,827 | 736,568 | 734,967 | 740,119 |
| Tamaulipas | 627,268 | 647,614 | 674,874 | 681,240 |
| Puebla | 568,567 | 597,911 | 619,473 | 620,659 |
| Sonora | 548,141 | 597,859 | 607,152 | 619,455 |
| Querétaro | 506,744 | 549,681 | 579,564 | 582,779 |
| Sinaloa | 526,823 | 542,257 | 522,426 | 540,332 |
| Quintana Roo | 373,108 | 413,832 | 458,247 | 457,800 |
| San Luis Potosí | 395,547 | 424,473 | 439,423 | 442,132 |
| Michoacán | 406,789 | 432,319 | 438,835 | 440,540 |
| Yucatán | 344,912 | 358,842 | 366,742 | 369,540 |
| Aguascalientes | 289,801 | 305,132 | 321,272 | 322,308 |
| Durango | 234,068 | 237,816 | 245,689 | 246,868 |
| Hidalgo | 209,772 | 218,060 | 232,191 | 234,725 |
| Chiapas | 221,731 | 221,909 | 225,132 | 225,982 |
| Oaxaca | 197,706 | 215,101 | 211,805 | 213,145 |
| Morelos | 205,691 | 207,170 | 208,647 | 210,296 |
| Zacatecas | 167,780 | 175,593 | 185,562 | 185,677 |
| Baja California Sur | 156,653 | 169,774 | 180,486 | 182,025 |
| Tabasco | 173,030 | 168,820 | 166,789 | 167,163 |
| Guerrero | 160,798 | 163,030 | 160,732 | 162,103 |
| Nayarit | 135,056 | 136,757 | 136,915 | 140,135 |
| Colima | 125,525 | 130,620 | 134,031 | 134,149 |
| Campeche | 121,448 | 120,356 | 123,648 | 124,462 |
| Tlaxcala | 90,914 | 97,174 | 100,665 | 100,880 |
| Total nacional | 18,616,624 | 19,418,455 | 20,063,433 | 20,192,960 |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) con base en datos proporcionados por el IMSS. Septiembre 2018.

Trabajadores asegurados en Jalisco 2011-2018/septiembre


Fuente: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, en base a datos proporcionados por el IMSS, 2018.

En Jalisco uno de cada tres solicitantes encontró un empleo a través de los eventos de vinculación.

Empleos dignos y decentes

Una de las principales metas de este gobierno es abatir la informalidad laboral. Al mes de septiembre, el Gobierno del Estado atendió a 293,556 personas en 468 eventos de vinculación, en los que se ofertaron 220,514 plazas que emplearon a 70,313 solicitantes (31%). Este servicio permitió que uno de cada tres solicitantes encontrara un empleo formal con prestaciones de ley.

La Bolsa de Trabajo del Servicio Nacional de Empleo atendió a 131,411 solicitantes (70,416 hombres y 60,995 mujeres) y pudo colocar a 42,131 personas (20,031 hombres y 22,100 mujeres) que resultaron tener el perfil idóneo, es decir que dos de cada cinco solicitantes encontraron un empleo. Se realizaron 31 eventos (22 ferias de empleo y nueve reclutamientos masivos) en los que participaron 480 empresas, se atendieron 22,824 solicitantes (13,320 hombres y 9,504 mujeres) y se colocaron un total de 11,909 buscadores de empleo (7,226 hombres y 4,683 mujeres) en trabajos con prestaciones legales.

En respuesta a las personas que no han encontrado un empleo formal y que cuentan con conocimientos de algún oficio, el Gobierno del Estado apoya con iniciativas de ocupación por cuenta propia; en lo que va de este año se han otorgado 197 iniciativas del subprograma Fomento al autoempleo en 48 municipios, con una inversión de \$6'321,656, entregando a los beneficiarios mobiliario, equipo, herramientas o maquinaria, además de generar 385 empleos nuevos, de los cuales 286 son ocupados por mujeres.

A través de los servicios de movilidad laboral agrícola se colocó en empleos con prestaciones de ley a 1,853 jornaleros agrícolas y se otorgaron apoyos para transporte que van de 600 a 1,200 pesos por persona, con un monto total ejercido de \$1'216,730.

A través de los servicios de movilidad laboral agrícola se colocó en empleos con prestaciones de ley a 1,853 jornaleros.

Gracias al programa de Trabajadores agrícolas temporales México Canadá se logró que 594 jaliscienses trabajen de manera legal, segura y ordenada en campos de cultivos y cosechas canadienses.

Mano con mano: programa de empleo temporal

El programa Mano con mano, que apoya a las personas desempleadas con el fin de apoyar su reinserción laboral, tiene como finalidad desarrollar una actividad en favor de la comunidad. Los beneficiarios recibieron apoyos económicos de manera quincenal a través de medios electrónicos bancarios. Mano con mano llegó a las regiones del interior del estado y se ejecutó en coordinación con instituciones públicas estatales y municipales para promover la reinserción laboral de las personas desempleadas, mediante la oferta de las vacantes registradas en la Bolsa de Trabajo del Gobierno de Jalisco. En lo que va del 2018, se han apoyado 6,200 beneficiarios con 65 proyectos atendiendo a 47 municipios, con un presupuesto ejercido de 50 millones de pesos.

Se colocó en un puesto de trabajo con prestaciones de ley a 7,703 adultos mayores y personas con discapacidad.

Acciones a favor de la igualdad e inclusión laboral

El Gobierno de Jalisco impulsó decididamente la estrategia de inclusión laboral de adultos mayores y personas con discapacidad a través del programa Abriendo espacios. Mediante este programa se han atendido, en lo que va del año, a 24,893 solicitantes. A través de los servicios de vinculación, y en el marco de este programa, se pudo colocar en un puesto de trabajo con prestaciones de ley a 7,703 adultos mayores y personas con discapacidad.

Capital humano

Con el objetivo de facilitar la colocación laboral, el programa de capacitación del Servicio Nacional de Empleo apoyó con 22 millones de pesos a 1,346 personas para que obtuvieran los conocimientos necesarios para vincularse a un empleo o trabajar en su propio negocio. Los apoyos económicos que se otorgaron a los beneficiarios van de uno a tres salarios mínimos y tienen una duración de uno a tres meses.

En conjunto con el Consejo de Cámaras Industriales, Coparmex y Canaco, se realizaron 19 cursos de capacitación para que 409 buscadores de empleo adquirieran las habilidades y conocimientos necesarios para colocarse en un empleo con todas las prestaciones de ley.

Segunda feria nacional de empleo



Plaza Tapatía, Guadalajara

Entrega de apoyos del programa Mano con mano



Poncitlán

Con el fin de verificar el cumplimiento de las prestaciones económicas, se realizaron 10,209 inspecciones a centros de trabajo y se emitieron 2,818 resoluciones.

Derechos laborales y previsión social

A la par de generar nuevos empleos se deben preservar los derechos laborales de la población trabajadora en la entidad. Se mantiene la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral en todos y cada uno de los centros de trabajo en Jalisco.

En este contexto, el Gobierno de Jalisco realizó 10,209 inspecciones de carácter laboral a igual número de centros de trabajo. A través de ellas se verifica el cumplimiento de las prestaciones económicas a que se obligan los patrones. Cuando se detectó alguna omisión o irregularidad, se solicitó su corrección, asegurando el cumplimiento de la normatividad laboral.

También fueron ejecutadas 2,272 inspecciones, verificaciones y apercibimientos en materia de seguridad e higiene, en las que requirieron a las fuentes de trabajo acreditar, modificar o implementar las medidas pertinentes a fin de cumplir con la legislación en la materia y evitar así riesgos de trabajo. Con estas acciones se buscó que las empresas sean seguras y libres de accidentes laborales.

Un total de 1,854 patrones y trabajadores fueron capacitados en distintas materias:

- a) Constitución, integración y funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene,
- b) Capacitación y adiestramiento,
- c) Planes y programas de capacitación,
- d) Contratos individuales de trabajo y reglamento interior de trabajo,
- e) Uso y manejo de extintores,
- f) Equipo de protección personal,
- g) Colores y señales de seguridad e identificación de fluidos conducidos por tuberías,
- h) Primeros auxilios y
- i) Participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas (PTU).

A través de estas capacitaciones se propició la creación de una cultura laboral que busca fomentar fuentes de trabajo libres de accidentes, con trabajadores y patrones capacitados y dispuestos a trabajar de manera conjunta para lograr este fin. Se triplicó el número de cursos que de manera gratuita se proporcionan a la ciudadanía.

Se ha implementado un sistema de citas mediante el cual se controla el acceso y atención de los usuarios, lo anterior basado en la capacidad diaria que se tiene de atención en módulo. Gracias a ello se ha podido brindar un servicio de asesoría y recepción de documentos de mayor calidad con un enfoque directo al ciudadano, buscando que cada fuente de trabajo que es atendida reciba la información necesaria para regularizar su situación obrero-patronal.

Se fortaleció el área de capacitación brindada a la ciudadanía, pues se triplicaron los cursos y se ofrecieron más temáticas.

Con el fin de ayudar a las empresas a regularizar su operación y garantizar la plena vigencia de la normatividad laboral federal, se realizaron revisiones documentales que se acompañaron de una asesoría tanto laboral como técnica a 10,662 usuarios. Con esta acción se garantizó que los patrones o dueños de empresas corrigieran las anomalías en las prestaciones económicas a los trabajadores y

en las condiciones en materia de seguridad e higiene; como resultado de estos esfuerzos se expidieron un total de 2,818 resoluciones.

Lo que se busca a través de la revisión de documentos y la asesoría brindada a los patrones o dueños de las empresas es que se regularicen todas las anomalías en las prestaciones económicas de los trabajadores y en las condiciones en materia de seguridad e higiene, con lo que se asegura que se cumplan la Ley Federal del Trabajo, las Normas Oficiales Mexicanas y demás legislación aplicable. Otro objetivo es que se fomenten fuentes de trabajo con una relación obrero-patronal sana y equilibrada para evitar acciones litigiosas con costo para el estado, los trabajadores y la iniciativa privada. Se busca como fin último mejorar la productividad y competitividad en el estado de Jalisco.

Comprometidos a mejorar e igualar las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres se realizó la primera entrega del distintivo Espacios por la igualdad, reconociendo a ocho empresas que asumieron el compromiso de la igualdad entre mujeres y hombres al revisar sus prácticas internas para reorganizar mecanismos que incorporen la perspectiva de género con acciones afirmativas a favor de su personal.

La tasa de informalidad laboral muestra la proporción de la población ocupada que es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, sumada a la población ocupada cuyo vínculo laboral no es reconocido por su fuente de trabajo.

Al segundo trimestre de 2018 la tasa de informalidad laboral de Jalisco alcanzó un valor de 49.17%, que es menor en 6.94% a la misma tasa a nivel nacional (56.65%). Se trata del nivel más bajo de informalidad en la entidad desde que se tiene registro de la misma (2005). En el período 2013-2018, la tasa de informalidad laboral de Jalisco bajó 6.3%, de 55.47% en el primer trimestre de 2013, a los 49.17% mencionados para el segundo trimestre de 2018. En este mismo lapso, la tasa nacional se redujo sólo en 2.08%

La tasa de ocupación en el sector informal también ha bajado en el período: al segundo trimestre de 2018 fue de 23.53%, o 3.9 puntos porcentuales menos que la tasa nacional. Entre 2013 y 2018 la tasa de ocupación en el sector informal se redujo en cuatro puntos porcentuales, al pasar de 27.60% a 23.53%. En este mismo periodo, la tasa nacional se redujo sólo 1.2%

La tasa de informalidad laboral de Jalisco alcanzó un valor de 49.17% al segundo trimestre de 2018, menor en 6.94% a la misma tasa a nivel nacional (56.65%). Se trata del nivel más bajo de informalidad en la entidad desde que se tiene registro de la misma (2005).

Inspección en campo



Jocotepec

Capacitación en materia de seguridad e higiene



Instalaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Guadalajara

Tabla de indicadores de la temática Empleo

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|---|------------------|--------------------|-----------------|---|
| Tasa de Desempleo | Tasa | 3.0 | 2.9 | IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco, con datos de Inegi, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, II trimestre de 2018. |
| Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos | Personas | 1,768,484 | 2,213,320 | Inegi, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México: (ENOE) II trimestre 2018. |
| Trabajadores registrados ante el IMSS | Trabajadores | 1,774,072 | 1,777,000 | IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco, con datos del IMSS. Registros administrativos septiembre 2018. |
| Porcentaje de niños ocupados de 5 a 17 años | Tasa | 8.33 | 7.52 | Inegi - Módulo de Trabajo infantil, 2017. |
| Tasa de informalidad laboral | Tasa | 49.20 | 47.79 | Inegi, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México: (ENOE) II trimestre 2018. |
| Tasa de subocupación | Tasa | 4.9 | 5.6 | Inegi, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México: (ENOE) II trimestre 2018. |

Nota: Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Infraestructura y obra pública

Temática

Infraestructura y logística

Vinculación y proyectos de inversión para el desarrollo regional

Fondo complementario para el desarrollo regional

Durante estos seis años de gobierno, el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg) ha sufrido una serie de transformaciones en respuesta a las diversas necesidades de la sociedad, con profunda conciencia de las particularidades y las demandas de cada región en el estado de Jalisco. Se impulsaron las estrategias y los mecanismos que permitieron cumplir cabalmente con los objetivos planteados y extender los beneficios para alcanzar cada vez mejores niveles de bienestar, así como optimizar los recursos, sistematizar los procesos, ajustar la normatividad y dar un gran sentido humano a la toma de decisiones.

A través de las reuniones regionales se hizo un gran trabajo de sensibilización para desarrollar una visión en conjunto para propiciar condiciones de cooperación y sinergias entre de los gobiernos municipales, privilegiar los proyectos de alcance regional que ofrezcan un alto impacto y un mayor beneficio social, esto para alinearse cada vez más a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.

Con el objetivo de disminuir el desequilibrio entre las regiones y acortar las brechas en el acceso a servicios de calidad, a partir de 2017 se promovieron nuevas políticas de desarrollo regional, migrando de un esquema de aportación municipal basado en el índice de marginación al índice de rezago social de los municipios calculado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Mediante este modelo y el sistema de coparticipación, en el primer año se logró incrementar de 374 a 411 millones de pesos anuales la inversión pública conjunta, lo que ha permitido alcanzar una inversión concurrente de 2013 a 2018 de 2,310 millones de pesos, con la ejecución de 799 proyectos y la participación de 117 municipios del interior del estado.

La aportación estatal por región se determinó con base en la cantidad de municipios que la integran, y las modalidades de ejecución se definieron con total apego a la realidad actual, profundizando en los temas prioritarios de la vida pública, así como en el aprovechamiento de los vocacionamientos y potencialidades de las regiones, lo que se ha visto reflejado en beneficios directos para la población. Como un mecanismo de rendición de cuentas se creó la plataforma del programa, con la que se sistematizaron los procesos y se facilitó el acceso a la información de una manera amigable y sencilla en la que se puede consultar información de los proyectos realizados con los recursos del programa desde 2013; los gobiernos municipales participantes pueden tener acceso a los lineamientos, descargar los

A través de Fondereg, en 2018 se ejecutaron 130 proyectos con una inversión concurrente de casi 400 millones de pesos, para sumar durante la administración estatal 2013-2018 un total de 799 proyectos en coparticipación con 117 municipios del interior del estado, con una inversión cercana a 2,310 millones de pesos.

formatos para su llenado y con ello facilitar su trámite desde cualquier hora y lugar, sin necesidad de acudir personalmente a las oficinas centrales para conseguirlos.

Banco de proyectos Jalisco

El Banco de proyectos Jalisco constituyó una cartera estatal de más de mil 800 proyectos de alto impacto y mayor beneficio social a lo largo de los últimos cinco años de gobierno.

Durante este sexenio ha prevalecido el interés por desarrollar las herramientas tecnológicas que permitan optimizar recursos y hacer más eficientes los procesos, para alcanzar el punto de equilibrio entre la demanda social y la capacidad de respuesta de un gobierno que ha logrado estar a la altura de las circunstancias y entregar buenas cuentas a una sociedad que merece resultados.

En aras de fortalecer la gestión y optimizar la inversión pública en el estado, se desarrolló el Banco de proyectos Jalisco para identificar, gestionar e impulsar los proyectos que otorgan un mayor beneficio para los jaliscienses, lo que responde a las necesidades y prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 en su versión actualizada. Con esta estrategia se obtuvieron importantes beneficios, de los que destaca el fortalecimiento de los cuadros técnicos en materia de evaluación costo-beneficio, a través de la impartición de cuatro diplomados a cargo de instituciones especializadas, talleres regionales y capacitación permanente a los enlaces de los gobiernos municipales, dependencias y organismos públicos descentralizados.

A través de un importante trabajo de sensibilización y capacitación a los titulares de las dependencias y organismos, así como de los presidentes municipales, directores de obras públicas y proyectistas, se fomentó la planeación de la infraestructura al erradicar la antigua práctica de toma de decisiones basada en criterios discrecionales y cualitativos; ahora se parte de la realidad actual, las necesidades de las regiones y las problemáticas sociales a través de una priorización mediante un análisis multicriterio que facilita la toma de decisiones sobre aquellos proyectos que ofrecen un alto impacto y mayor beneficio social.

Como resultado de este ejercicio y de haber abierto este sistema a los gobiernos locales, se ha constituido una robusta cartera estatal con más de mil 800 proyectos ingresados a la plataforma y debidamente revisados. Al ser una herramienta que opera vía Internet, permite a la sociedad en general, y particularmente a los usuarios del Banco de proyectos, un fácil acceso a la información en cualquier momento y lugar.

Estas buenas prácticas dieron como resultado la premiación internacional OX a la estrategia del Banco de proyectos Jalisco durante los años 2016 y 2017, en las categorías Organismos y gobierno y Economía y trabajo. Esta distinción busca estimular el desarrollo de los contenidos web que difunden aspectos relevantes e interesantes en español, y su estrategia complementaria para la gestión Red de fondos Jalisco obtuvo una mención honorífica en el Premio nacional a la innovación en transparencia 2016.

Como estrategia complementaria también se desarrolló la plataforma digital Sistema de Información Geográfica Web Jalisco, de manera conjunta entre la Subsecretaría de Planeación y Evaluación y el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), que permite el análisis geoespacial de la información del Banco de proyectos Jalisco en la etapa de preinversión para la toma de decisiones, así como el servicio abierto vía Internet para las instituciones públicas, privadas y la sociedad en general para la extracción de información

mediante la selección de una determinada localización territorial, lo que facilita el acceso a la información socioeconómica de perfil estadístico y la generación de reportes a través de distintas variables a nivel municipal, regional o estatal.

Para su operación se han integrado 485 capas georreferenciadas de información socioeconómica, ambiental, de riesgos y político-administrativos, entre otras, por lo que fue reconocida por NetmediaResearch y la revista InnovationWeek en el programa Las más innovadoras del sector público 2017, donde obtuvo la mención especial a la integración.

Histórico Fondereg 2013-2018

| Año | Inversión estatal | Inversión municipal | Inversión total | No. de Obras | No. de Municipios |
|---------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|--------------|-------------------|
| 2013 | \$239,997,637.00 | \$138,591,349.34 | \$378,588,986.34 | 120 | 117 |
| 2014 | \$238,749,999.96 | \$136,312,092.05 | \$375,062,092.02 | 126 | 116 |
| 2015 | \$236,100,000.00 | \$134,962,092.00 | \$371,062,092.00 | 137 | 115 |
| 2016 | \$238,333,333.33 | \$135,993,575.16 | \$374,326,908.49 | 144 | 114 |
| 2017 | \$240,000,000.00 | \$171,666,666.82 | \$411,666,666.82 | 142 | 116 |
| 2018 | \$233,333,333.32 | \$166,266,557.33 | \$399,599,890.65 | 130 | 105 |
| "Suma 2013 - 2018" | \$1,426,514,303.61 | \$883,792,332.70 | \$2,310,306,636.32 | 799 | |

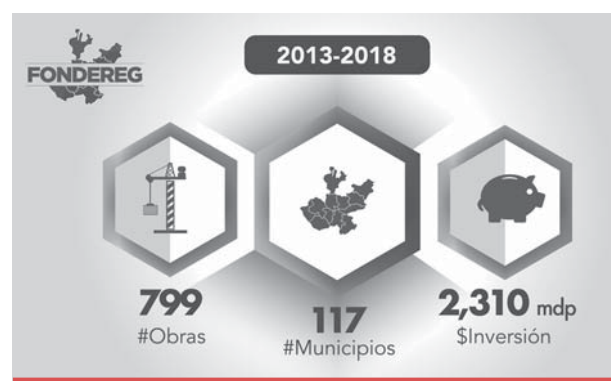
Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Sepaf; Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. 2018.

Plataforma Fondereg



Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Sepaf, 2018

Histórico Fondereg 2013-2018



Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Sepaf, 2018

Infraestructura carretera

Actualmente la red de carreteras estatales cuenta con más de 4 mil kilómetros, de los cuales aproximadamente 1,141 se encuentran en muy buen estado; sumándose a estos se encuentra un estimado de 2,300 kilómetros en condiciones aceptables para circular, pero que se encuentran en un programa multianual de atención con mantenimiento. En esta materia se realizó una inversión mayor a 1,220 millones de pesos para intervenir de forma directa más de 204 kilómetros de la red de caminos y carreteras estatales a través de 60 acciones de obra pública, además de intervenciones de conservación menor, favoreciendo con ello el transporte de personas y mercancías por las 12 regiones del estado de Jalisco.

La inversión en obras de infraestructura carretera se presenta en cinco áreas diferentes de atención:

- Conservación periódica y rutinaria, que consiste en obras de bacheo superficial y aislado, limpieza de superficie de rodamiento, derecho de vía, alcantarillas y cunetas, mantenimiento del señalamiento vertical y trabajos de balizamiento, entre otros.
- Construcción y modernización de adecuaciones a los tramos carreteros.
- Reconstrucción de los diferentes tramos carreteros existentes.
- Reconstrucción y construcción de puentes, consistente en la reconstrucción y rehabilitación de los diferentes puentes que se encuentran dentro de los tramos carreteros de la red estatal.
- Liberación de derechos de vía, transferencias municipales, entre otros conceptos.

En materia de infraestructura carretera se realizó una inversión de 1,220 millones de pesos para intervenir de forma directa, con 60 acciones, 204 kilómetros de la red de caminos y carreteras estatales.

En trabajos de conservación periódica, y con una inversión aproximada de 94 millones de pesos, se intervinieron 71.63 kilómetros de la red carretera estatal, a través de 18 acciones de obra pública en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Guadalajara, El Salto, Zapotlán el Grande, San Gabriel, Tonaya, Tecalitlán, Jilotlán de los Dolores y Jamay. En cuanto a conservación rutinaria (conservación menor) se invirtió un aproximado de 148.96 millones de pesos a través de las siete residencias ubicadas estratégicamente (Guadalajara, Teocaltiche, San Miguel, Sayula, Autlán, Ahualulco y Villa Guerrero), las cuales atienden diferentes tramos a lo largo de 4,200 kilómetros dentro del estado de Jalisco.

En trabajos de construcción se invirtieron 24.84 millones de pesos, destacando la construcción del tramo carretero, Jesús María - San José de la Paz, en el municipio de Jesús María, así como la rampa de frenado e instalación de señalamiento y dispositivos de seguridad en la carretera Atotonilco-San Miguel el Alto, ésta última con un costo aproximado de 7 millones de pesos. Con estas obras se pretende reducir el número de accidentes mortales en este punto de la carretera.

También está en proceso la obra de modernización de 2.30 kilómetros del camino 127, que va del entronque de la carretera al Salto hacia el poblado de La Capilla, entre los municipios de El Salto y Tlajomulco de Zúñiga, con una inversión aproximada de 19.46 millones de pesos. El objetivo es brindar una mayor seguridad a los usuarios, así como mayor fluidez al tráfico de mercancías en ese tramo, sobre todo de los vehículos de carga.

La reconstrucción de las carreteras y caminos consta de la intervención aproximada de 90 kilómetros de la red carretera estatal, con un costo de 809.33 millones de pesos, dentro de los municipios de San Martín Hidalgo, Mascota, San Sebastián del Oeste, Puerto Vallarta, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Guadalajara, Tonalá, La Barca y Tepatitlán de Morelos, entre otros, a través de 13 acciones de obra pública.

En cuanto a la construcción y reconstrucción de puentes, se desarrollaron siete acciones de obra pública, con una inversión aproximada de 101.93 millones de pesos, dentro de los municipios de Tonalá, Guadalajara, San Sebastián del Oeste, Tototlán, Atengo y Mascota.

Hacia la zona de Los Altos de Jalisco sobresalen los trabajos relacionados con la reconstrucción en tramos del camino 307 Atotonilco-San Miguel el Alto-San Juan de los Lagos, del kilómetro 91+000 al 124+700, con una inversión de 18 millones de pesos, así como la obra en el camino 314, Tepatitlán-Arandas-límites del estado, en el municipio de Arandas (libramiento sur de Arandas), con un costo aproximado de 14 millones de pesos, en beneficio de quienes transitan a lo largo de tres municipios productores de tequila del estado, lo que permite además mejorar el traslado de otros productos locales de la región. Estas obras apoyan el vocacionamiento comercial y de producción local de Los Altos a través de una oferta de conectividad para el transporte de personas y mercancías.

En la zona de la Ciénega se destacan las siguientes obras: reconstrucción del camino Guadalupe del Lerma-La Concepción, en el municipio de La Barca, con una inversión aproximada de 11 millones de pesos, y reconstrucción del puente vehicular Arroyo Las Hormigas, ubicado en el camino a San Agustín, municipio de Tototlán, con una inversión cercana a los 20 millones de pesos.

Hacia la zona sur del estado se trabajó en la conservación periódica del libramiento de Ciudad Guzmán, del kilómetro 0+000 al 1+500, en el municipio de Zapotlán del Grande, con un costo aproximado de 23 millones de pesos. Esta obra consiste en elevar la altura del nivel de la carretera en 1.70 metros en promedio, lo que evita que el desbordamiento de la laguna durante el temporal de lluvias vuelva a dañar la estructura de la vía. Asimismo, se trabajó en la conservación periódica de tramos aislados del camino 428, Tonaya-Ciudad Guzmán, en el municipio de Zapotlán del Grande, con una inversión aproximada de 15 millones de pesos para beneficiar a las personas que circulan con sus mercancías por dichas vialidades y mejorar el traslado de otros productos locales de la región.

De igual manera, se trabajó en la carretera 544 Mascota-La Estancia-Las Palmas-Las Juntas, con acciones de reconstrucción y conservación periódica en tramos aislados y dañados por lluvia en el año 2017, así como por las lluvias del 2018, las cuales dejaron daños principalmente entre los kilómetros 18+000 y 60+500, por lo que fue necesaria la construcción de un puente vehicular en el kilómetro 51+700. La inversión aproximada para la ejecución de dichos trabajos fue de 98 millones de pesos, lo que facilitó la movilidad y conexión de tres regiones: Centro, Valles y Costa Sierra Occidental, y dio mejores condiciones para los visitantes a los centros turísticos de estas regiones. Con esta acción se beneficia diariamente y de manera directa a poco más de 60 mil personas.

Dentro de los municipios del AMG, entre ellos Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Guadalajara, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos, se realizan 29 obras de trabajos de obra pública, con una inversión

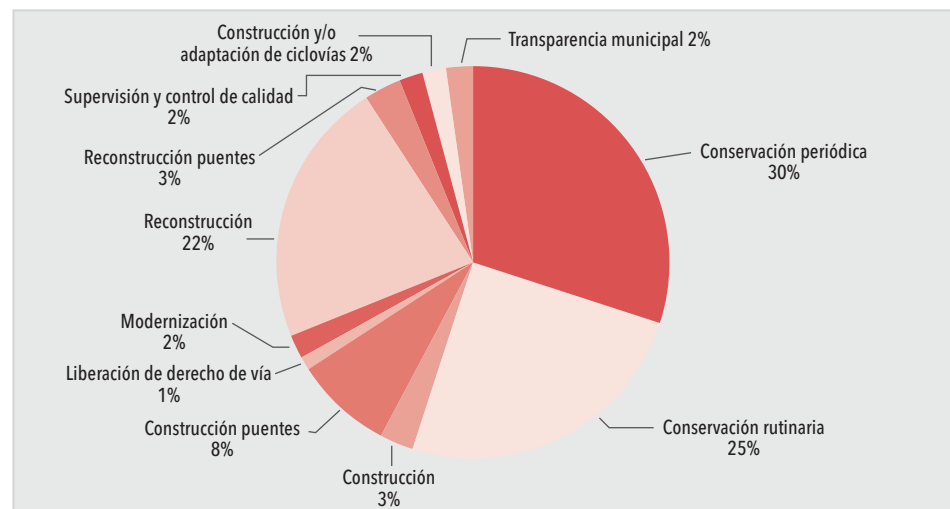
A través de un programa multianual y continuo se han atendido y se continuarán atendiendo con conservación rutinaria y periódica cerca de 4,200 kilómetros de carreteras de la red estatal.

Se reconstruyeron 90 kilómetros de carreteras y caminos con una inversión de 809.33 millones de pesos, 66.31% del monto total ejercido en

aproximada de 844 millones de pesos, de las que destacan las obras de rehabilitación del anillo Periférico, así como la reconstrucción en tramos del camino 148, Santa Rosa-Chapala, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, con una inversión aproximada de 20 millones de pesos; la conservación periódica del camino 111 Glorieta del Álamo-Periférico, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una inversión aproximada de 18 millones de pesos; y el reforzamiento de la superestructura del puente vehicular Rómulo O’Farril, camino 106 Coyula-Matatlán, kilómetro 8+350 sobre el río Santiago, en el límite de los municipios de Tonalá y Zapotlanejo, con una inversión de 8.4 millones de pesos. Estas obras logran impactar en la población estimada de más de 4.5 millones de habitantes que reside dentro del AMG, y que a su vez cuenta con un parque vehicular estimado de 2.8 millones de automóviles.

Las acciones realizadas durante esta administración, dirigidas a la infraestructura carretera dentro del estado de Jalisco, superan una inversión de 3,200 millones de pesos, los cuales han sido intervenidos estratégicamente en la mejora de circulación de personas y mercancías a lo largo de los más de 4 mil kilómetros de carretera del estado, beneficiando a un estimado de 348 mil personas que se trasladan diariamente por las carreteras del estado, de acuerdo con datos viales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Infraestructura carretera por tipo de obra



Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, 2018.

Inversión en infraestructura carretera 2018

| Delimitación | Monto | Porcentaje | Número de obras |
|-----------------------------------|---------------------------|-------------|-----------------|
| Cobertura Estatal | \$98,055,000.00 | 8.03% | 7 |
| Cobertura Regional | \$278,343,252.06 | 22.81% | 24 |
| Área Metropolitana de Guadalajara | \$844,015,097.33 | 69.16% | 29 |
| TOTAL | \$1,220,413,349.39 | 100% | 60 |

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. 2018.

Carretera Santa Rosa a Chapala



Ixtlahuacán de los Membrillos

Carretera Tepatlán-Arandas-límite del estado



Arandas

Libramiento Ciudad Guzmán



Zapotlán el Grande

Puente Vehicular Mascota-San Sebastián- Las Palmas-Puerto Vallarta



San Sebastián del Oeste

infraestructura carretera.

Se han destinado cerca de 477 millones de pesos para el fortalecimiento de la movilidad intermodal y remodelación del paisaje urbano en avenida Alcalde y avenida Ávila Camacho, en Guadalajara y Zapopan.

Infraestructura vial y metropolitana

Durante el presente año se realizaron diversas acciones en materia de obra e infraestructura pública, con la finalidad de hacer de Jalisco una entidad federativa más competitiva, con mejor infraestructura, e impulsar temas como la innovación, la seguridad, la salud, la educación, la recreación y el deporte.

La movilidad urbana se fortalece con la construcción de un segundo túnel perteneciente a la solución vial en el circuito de la avenida López Mateos en su cruce con el Periférico, en su segunda etapa, que beneficia a los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga. En este proyecto se realizó un túnel de vuelta izquierda en Periférico y López Mateos, así como la continuación en trabajos de ampliación de los carriles vehiculares con una inversión total en esta administración, y para sus dos etapas, de poco más de 350 millones de pesos, lo que resultó en la reducción de accidentes y el incremento en las velocidades de traslado de los vehículos, al pasar de los 10 a los 60 kilómetros por hora. En el mismo sentido, y atendiendo la problemática vial, se construyó el paso a desnivel en la avenida 5 de Mayo y el Periférico, en Zapopan, con una inversión de 117.4 millones de pesos.

Con una inversión de 265.8 millones de pesos se consolida el Paseo Alcalde, con acciones para mejorar las condiciones de movilidad intermodal, como es el caso de la construcción y mejoramiento del paisaje urbano a través de andadores y ciclovía en más de 2 mil metros lineales de la avenida Alcalde y avenida 16 de Septiembre, en Guadalajara. Además del Paseo Alcalde se presenta la modernización de los carriles vehiculares, andador y ciclovía en la avenida Ávila Camacho en los municipios de Zapopan y Guadalajara, en el tramo comprendido entre La Normal y los Arcos de Zapopan, con un monto de 214 millones de pesos.

Con todas las ventajas que conlleva, se ha privilegiado la construcción con concreto hidráulico en vialidades como la de Juan Pablo II, con una inversión total entre 2017 y 2018 de 74.3 millones de pesos, así como la avenida Revolución, con un monto de 54.6 millones de pesos. De igual manera, en el municipio de Tonalá se colocó pavimento hidráulico, iluminación y señalética, así como mobiliario urbano, a lo largo de 420 metros sobre la avenida Tonalá.

De gran relevancia resultan los trabajos de renovación en el anillo Periférico sur. Para su más reciente etapa se concluirá la instalación de concreto hidráulico en el tramo comprendido de la calle El Mante hasta el cruce con la carretera a Chapala, destinando para ello una inversión de 688.5 millones de pesos, en los municipios de Tlaquepaque y Zapopan. Sumado a lo anterior, en la presente administración se han reencarpetado con concreto hidráulico al menos otros 29.5 kilómetros del anillo periférico en seis carriles de circulación más sus dos carriles de acotamiento; además se realizó Viaducto Belenes en su cruce con Periférico, con lo que se mejoraron las condiciones de movilidad de las personas y los bienes dentro del AMG. La inversión durante 2018 fue de 1,456 millones de pesos en beneficio de entre 1.3 y 1.5 millones de personas, así como un estimado mayor a los 120 mil automovilistas que circulan por esta vialidad diariamente, según la SCT.

La construcción del viaducto en anillo Periférico y Parres Arias es una de las obras importantes del AMG, con un periodo de construcción estimado de 12 meses y una inversión cercana a los 270 millones de pesos. La velocidad promedio de

Con una inversión de 352 millones de pesos, y en beneficio de más de 200 mil usuarios al día, se mejora el acceso sur de la ciudad de Guadalajara con una solución vial que permite la incorporación continua en el circuito López Mateos-Periférico.

traslado pasó de los 20 a los 80 kilómetros por hora, con lo que se beneficia de manera directa a 200 mil personas que diariamente circulan por ese punto.

Jalisco se consolida como una entidad emprendedora dentro del ramo de las tecnologías de la información y comunicación, y uno de los referentes importantes en términos de infraestructura resultan ser los trabajos dentro de la Ciudad Creativa Digital en el municipio de Guadalajara. Se concluyeron dos de los tres edificios proyectados dentro de las primeras etapas, mismos que albergarán la Universidad Digital y el Cuartel Digital. También se realizaron acciones complementarias del complejo, con lo que a la fecha estos proyectos de Ciudad Creativa Digital suman 604 millones de pesos en inversión.

De igual manera, sobresale en este tema la construcción del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología, donde a la fecha esta administración ha invertido cerca de 167 millones de pesos en la edificación de un domo planetario y una plazoleta central. De forma paralela se construyen el pabellón científico y un estacionamiento. A manera de trabajos complementarios se ha tecnificado e instalado equipo especial para el beneficio y esparcimiento de una población directamente beneficiada, que supera los tres millones de habitantes.

En materia de salud, se destinaron 326 millones de pesos para los trabajos en la construcción del Hospital Geriátrico en Guadalajara, ubicado a un costado del Hospital General de Occidente; esta obra hospitalaria consta de dos plantas con consultorios, camas de observación, quirófanos y área de terapia intensiva, entre otras cualidades, y en sus instalaciones se prevé la atención de 183 mil adultos mayores. Asimismo, se llevó a cabo la segunda etapa del Hospital de Cancerología, con trabajos complementarios como la implementación del sistema eléctrico y el equipamiento estructural, con un monto de inversión cercano a los 32 millones de pesos. En total, en esta administración y para este hospital se ha realizado una inversión cercana a los 436 millones de pesos.

En materia de justicia y seguridad, se concluyó la remodelación del edificio C3 que albergará al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, ubicado en avenida 16 de Septiembre y La Paz, en Guadalajara, con una inversión cercana a los 125 millones de pesos a lo largo de la administración. Se concluyó además la remodelación y ampliación de oficinas de la Fiscalía de Guadalajara, con una inversión de cinco millones de pesos. También se realizó la remodelación de las instalaciones de la Fiscalía en el fraccionamiento El Palomar, con una inversión cercana a los nueve millones de pesos. Para el caso de Puerto Vallarta, con un monto de inversión cercano a los cinco millones de pesos, se realizaron obras de adecuación en el edificio de la Fiscalía para la implementación del Centro de Justicia para las Mujeres. Finalmente, se construyó el Módulo Estatal de Protección Civil en Guadalajara, con una inversión de 22 millones de pesos, y se concluyó la segunda etapa del Módulo de Protección Civil en Cihuatlán, con 9.5 millones de pesos.

En materia de infraestructura turística se invirtieron 23.1 millones de pesos en acciones como el ocultamiento de redes e instalación de señalética en Lagos de Moreno, así como la construcción del malecón al margen del río Zula en la cabecera municipal de Ocotlán. Con parte del mismo recurso se finalizaron los trabajos en la calle Villa en Tequila, y se concluyó el Parador del Peregrino en Encarnación de Díaz.

Con 562 millones de pesos se construyen las instalaciones que albergarán la Universidad Digital y el Cuartel Digital, mismas que ofrecerán un fuerte impulso a la innovación, ciencia y tecnología en el estado.

Con una inversión de 326 millones de pesos se inauguró el Hospital Geriátrico, que tiene una capacidad para atender a 183 mil adultos mayores.

En temas de imagen urbana, se invirtieron cerca de 30 millones de pesos para la rehabilitación de la plaza principal de Mascota, así como sus fachadas, banquetas perimetrales e iluminación artística. En Talpa de Allende se continúa con las obras de accesibilidad, iluminación y ocultamiento de redes en calle Independencia; en Puerto Vallarta se realizaron trabajos de iluminación escénica de la Plaza de Armas y Plaza Hidalgo y en Mazamitla se rehabilitó la imagen urbana con infraestructura y equipamiento turístico de las calles Teotihuacán y Juárez en el centro histórico. De igual manera, se llevaron a cabo los trabajos para concluir la casa de la cultura en Tapalpa y, finalmente, se llevó a cabo la rehabilitación del campo deportivo en Yahualica.

En el ámbito cultural se continuaron los trabajos de remodelación del Palacio de Gobierno en cuanto a su ornamentación y baños, con una inversión total de 18.5 millones de pesos, obras que permiten no sólo atender la inmediata necesidad de quienes por motivo de trabajo o esparcimiento recorren estas instalaciones, sino además fortalecen un espacio de fuerte afluencia turística del estado.

Paseo Alcalde



Guadalajara

Solución vial López Mateos y Periférico



Zapopan

Concreto hidráulico en Periférico



Zapopan

Hospital Geriátrico



Zapopan

Infraestructura municipal y regional

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) apoyó a 54 municipios a través del Fondo Común Concursable para la Infraestructura (Fococi), mediante la ejecución o transferencia de recursos a los municipios con un monto total de financiamiento público de 493 millones de pesos, con la finalidad de rehabilitar, modernizar o construir infraestructura pública que beneficie a los municipios en su crecimiento y desarrollo socioeconómico, apoyándose en el Plan Estatal de Desarrollo y los Planes Regionales de Desarrollo del Estado de Jalisco.

Durante el presente año el Fococi consolidó 102 proyectos destinados a mejorar, rehabilitar y modernizar la infraestructura vial, de los cuales 12 corresponden a obras de carácter cultural y mejoramiento de espacios públicos que van desde rehabilitación, mejoramiento y construcción de plazas públicas hasta casas de cultura y museos; 10 son proyectos hidráulicos como alcantarillado, red de drenaje y agua potable; seis están relacionados con obra deportiva como canchas de fútbol y remodelación de parques escolares; 24 corresponden a espacios educativos, como aulas y equipamiento educativo; dos corresponden a proyectos económicos como mercados municipales, 13 a infraestructura ecológica y recreativa relacionada con parques y corredores ecológicos y, finalmente, 13 obras más se refieren a la construcción de oficinas administrativas y centros de salud.

Con dicho programa se realizaron 182 proyectos municipales, dentro de los cuales se resalta la rehabilitación y equipamiento de parques y espacios públicos del municipio de Guadalajara con un financiamiento de 21.7 millones de pesos; el segundo proyecto con mayor financiamiento es la construcción de puntos limpios de plataformas soterradas en diversas ubicaciones de Guadalajara, con una inversión de 20.7 millones de pesos. Asimismo, el municipio con mayor número de proyectos es Encarnación de Díaz, sumando una inversión de 33.9 millones de pesos en 11 proyectos que mejoran la infraestructura vial.

Con 271.9 millones de pesos se llevaron a cabo 102 obras de infraestructura vial, de las que destaca el proyecto de rehabilitación de imagen urbana en el Boulevard de la Carretera Nacional, primera etapa; en la cabecera municipal de Tizapán el Alto, así como obras de pavimentación en asfalto en el Camino a la Gloria, en el municipio de Arandas, y de renovación urbana del corredor avenida Juan Palomar, de la avenida Vallarta a avenida Manuel Acuña, en la zona 2 Minerva, en Guadalajara.

El deporte y la educación han tenido un papel esencial el presente año, por eso se invirtió en la construcción de la segunda etapa del polideportivo en el municipio de Huejuquilla el Alto. También se destaca la construcción de la unidad deportiva El Pedregal, segunda etapa, en Encarnación de Díaz, lo que implicó una inversión estatal de 14.3 millones de pesos. En el sector educativo se construyó la segunda etapa de una estancia infantil en Atemajac de Brizuela, y en 12 municipios se llevaron a cabo obras de construcción de domos, comedores, aulas y muros perimetrales en escuelas, con una inversión dentro del programa de Fococi de 16.5 millones de pesos, montos que se duplicaron en estos rubros a comparación del año anterior.

La recreación ciudadana y la infraestructura ecológica son atendidas a través de proyectos beneficiados por este programa, con una inversión total de 97.9 millones de pesos en proyectos como la rehabilitación y equipamiento del

Con una inversión de 97.9 millones de pesos se benefició la infraestructura ecológica y recreativa, a través del Fondo Común Concursable para la Infraestructura (Fococi).

Se realizaron 182 obras en 54 municipios con una inversión pública de 493 millones de pesos por parte del Fococi en 2018.

Parque Liberación (El Dean), en la colonia Higuierillas de la zona 7, Cruz del Sur, de Guadalajara, y la rehabilitación del Parque Unidad de Manejo Ambiental Villa Fantasía, colonia Tepeyac en su segunda etapa, en Zapopan; al interior del estado se construyeron jardines, andadores turísticos y parques, como sucedió en La Manzanilla de la Paz, Tapalpa y Zapotlán el Grande.

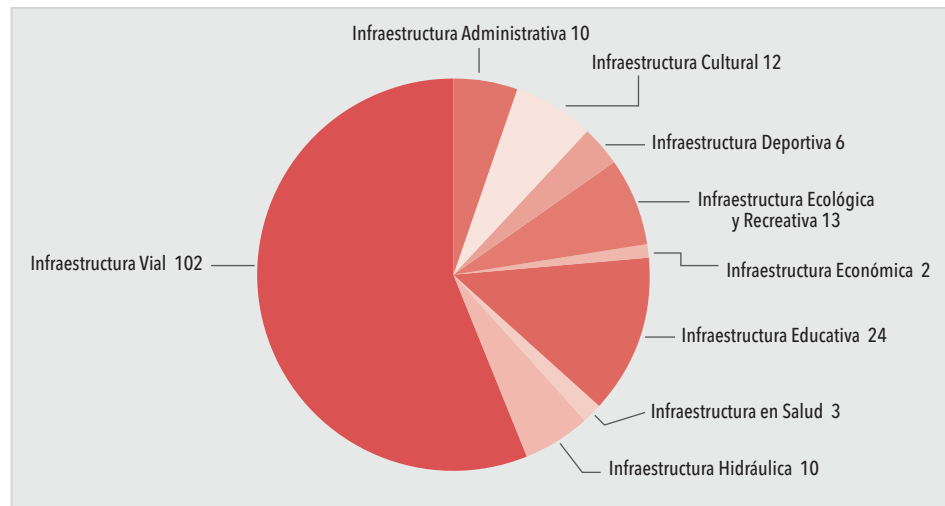
En el tema de proyectos económicos, se apoyó en la construcción de una segunda etapa del mercado en el municipio de Chiquilistlán, y en la construcción del domo en el tianguis La Pulga, segunda etapa, en el municipio de Zapotlán el Grande, para una inversión de 4.8 millones de pesos en este rubro.

Para Fococi, en el año 2018 se duplicó la inversión en infraestructura deportiva y educativa, al pasar de 15 a 30 millones de pesos.

El Fococi ha beneficiado diversos municipios con la construcción de proyectos hidráulicos por un monto total de inversión de 34.9 millones de pesos, entre los que se destaca la obra de construcción de línea y tanque de captación de agua potable en la colonia Guadalupana, dentro de la cabecera municipal de Ayutla; en total se realizaron 10 obras relacionadas con el tema hidráulico.

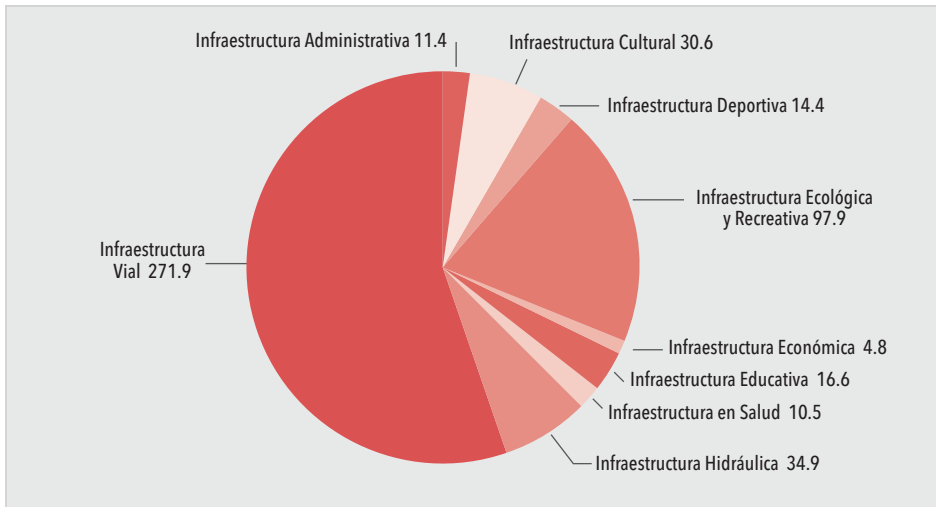
Las ciudades se miden según su nivel de desarrollo y de facilidades en la satisfacción de sus necesidades primarias. El Gobierno del Estado de Jalisco ha buscado el desarrollo de todos los municipios, es por tal motivo que el Fococi promueve un crecimiento de las potencialidades que cada uno de los municipios presenta, para desarrollar una sociedad equitativa, dinámica e innovadora, así como proyectar el crecimiento constante y equilibrado para reducir los costos de operación, transacción y traslado.

Concepto de Infraestructura en el FOCOCI 2018



Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, 2018.

FOCOCI 2018, Monto de Inversión por concepto general de obra (Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, 2018.

Rehabilitación de la calle principal de El Zapote



Poncitlán

Calle Álvaro Obregón



La Calera, Tlajomulco de Zúñiga

Se construyeron cuatro obras para el abastecimiento de agua potable en cuatro municipios, con una inversión de 7.5 millones de pesos que beneficia a poco más de 8 mil habitantes.

Se invirtieron 5.9 millones de pesos en la construcción y ampliación de dos sistemas de alcantarillado sanitario, una planta de tratamiento de aguas residuales y trabajos de demasías, beneficiando a 55,898 habitantes.

Con una inversión de 204 millones de pesos destinados a la construcción de la cortina derivadora, se han iniciado los trabajos para la consolidación de la presa El Purgatorio, que beneficiará a más de 2.3 millones de habitantes.

Infraestructura hidráulica

Con una inversión de 7.5 millones de pesos se electrificaron y equiparon dos pozos para agua potable en cinco localidades de dos municipios, en beneficio de 7,500 habitantes; del mismo modo la perforación de un pozo profundo en Yahualica de González Gallo y la reposición de cubierta para tanque superficial de mampostería benefició a 500 habitantes de una localidad del municipio de Casimiro Castillo.

En el rubro de saneamiento y alcantarillado se invirtieron 5.9 millones de pesos en la construcción y ampliación de dos sistemas de alcantarillado sanitario, la construcción de las obras del canal de demasías y los trabajos de terminación de la planta de tratamiento de aguas residuales en cuatro localidades de cuatro municipios del interior, beneficiando con este servicio a 55,898 habitantes.

Rehabilitación de colector en Puerto Vallarta

Se continuó la rehabilitación del colector Centro-Norte del municipio de Puerto Vallarta con una inversión de 33 millones de pesos, para beneficiar a toda la población de la ciudad por ser la columna vertebral de la red sanitaria.

Se construyó el cárcamo de bombeo de aguas negras Aquiles Serdán II, que permite mejorar el sistema de alcantarillado de la denominada Zona Romántica, área turística que incluye también la playa Los Muertos y la colonia Olas Altas, en beneficio de 4,600 habitantes, con una inversión de 6.2 millones de pesos.

Abastecimiento del AMG sistema Purgatorio-Arcediano

Se continuó la construcción de la primera etapa del sistema Purgatorio-Arcediano, con una inversión programada de 684 millones de pesos. El avance en este ejercicio representa 42% con una inversión de 204 millones de pesos aplicados en la construcción de la cortina de la presa derivadora El Purgatorio. Este proyecto beneficiará directamente a más de 2.3 millones de habitantes al incorporar 5.6 metros cúbicos por segundo de agua del río Verde.

Pozo de agua



Poncitlán

Tanque de losa



Casimiro Castillo

Infraestructura básica y rural

El Gobierno del Estado proporcionó apoyo a la población en pobreza extrema, en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), lo anterior con la finalidad de promover la construcción de obras de infraestructura y equipamiento para fortalecer el desarrollo e inclusión social. De tal forma se apoyó a habitantes de zonas rurales y urbanas de 45 municipios con la inversión de 559.9 millones de pesos.

Del monto total se destinaron 200.4 millones de pesos a obras de salud en 15 municipios. Es el caso del Hospital Comunitario de Mazamitla, donde se llevan a cabo acciones para finalizar en el 2018 las áreas de urgencias y de consulta externa, con una inversión de 27.7 millones de pesos, además de otros 56.2 millones de pesos más para la conclusión de las áreas de cirugía, hospitalización, teco-cirugía, toxicología y servicios generales. Por su excelente ubicación, este hospital contará con un helipuerto, con el fin de garantizar la atención médica adecuada, oportuna y de calidad en el menor tiempo posible y ante cualquier contingencia.

Dentro de la inversión en obras de salud se encuentran unidades como el Hospital Comunitario de Tamazula de Gordiano, con una inversión 21 millones de pesos, en el cual se concluyeron las áreas de hospitalización, toxicología, cirugía y servicios generales; el Hospital Regional de La Huerta, donde se llevó a cabo la construcción del área de urgencias y cuartos mecánicos, donde se invirtieron 27 millones de pesos; el Centro de Salud en Talpa de Allende, en el que se establecieron condiciones para ofrecer servicios ampliados, con 35 millones de pesos y, finalmente, el Centro de Salud en Tolimán, con una inversión de 11.9 millones de pesos, entre otras acciones.

Dentro del mismo programa del Fondo para la Infraestructura Social Estatal, sumando a la estrategia de inclusión social, se destinaron 20 millones de pesos a la zona norte del estado. En el municipio de Mezquitic se realizaron obras como la rehabilitación de calles con empedrado zampeado en la localidad San Andrés Cohamiata y la construcción del domo anexo a la escuela primaria intercultural bilingüe Tukipa, en la localidad de Santa Catarina Cuexcomatlán, con el fin de ofrecer los apoyos necesarios para el desarrollo integral de los municipios del estado, con localidades catalogadas dentro de la población objetivo de dicho programa.

Mediante el programa de Desarrollo Regional se buscó beneficiar a 21 municipios de Jalisco con infraestructura básica para su desarrollo, con una inversión de 83.5 millones de pesos. Se rehabilitaron líneas de agua potable y de drenaje y se realizó la sustitución de superficie de rodamiento en calles y avenidas, además la remodelación de espacios públicos como la unidad deportiva en el municipio de Concepción de Buenos Aires, en beneficio directo de 1,650 habitantes y la construcción del andador Malecón de Jesús Pescador, segunda etapa, en el municipio de Chapala, para contribuir al incremento del turismo en la zona y, por consiguiente, a la economía del estado.

En otra vertiente, y con la intención de contribuir y apoyar al desarrollo de la educación, la cultura y el deporte de asociaciones civiles como Antorcha Campesina, se beneficiaron siete municipios en diferentes regiones del estado, con la creación de albergues culturales, casas del estudiante y canchas deportivas,

Se apoyó a los habitantes de zonas rurales y urbanas de 45 municipios, con 559.9 millones de pesos invertidos en Zonas de Atención Prioritaria.

Con una inversión total de 200.4 millones de pesos se fortalecieron obras de salud en 15 municipios del estado.

Con una inversión de 83.5 millones de pesos, y mediante el programa Desarrollo Regional, se consolidaron obras de infraestructura básica en beneficio de 21 municipios de Jalisco.

Mediante la estrategia Vamos Juntos se invirtieron cerca de 385 millones de pesos en la realización de 243 obras de importante relevancia en 43 municipios.

con una inversión total de 46.7 millones de pesos en municipios como Puerto Vallarta, Guadalajara, Lagos de Moreno y Zapopan, entre otros.

Gracias a diagnósticos técnicos se descubrió la necesidad de mejorar la conectividad entre los municipios de Mezquitic y Huejuquilla el Alto. En este sentido, se contribuye a este propósito con el Camino Jardín, que permite comunicar de manera más eficiente a las comunidades wixáritari y de mestizos de la zona. La población potencial que se verá beneficiada con esta acción se estima en alrededor de 28 mil personas, entre quienes se encuentran las comunidades indígenas inmediatas a la zona de la obra y que pueden acercarse a los 500 habitantes. Con una inversión de 25.2 millones de pesos en la localidad de Santa Catarina, municipio de Mezquitic, se consolidan la quinta y sexta etapa de la construcción del empedrado zampeado con huellas de rodamiento en dicho camino, al que se le han invertido 57 millones de pesos y que resulta de gran trascendencia para la zona norte del estado de Jalisco, dado que apoya la comunicación de los municipios de Huejuquilla, Mezquitic y Bolaños. Dentro de la estrategia Vamos Juntos se promueve la participación ciudadana en las acciones de gobierno de una manera directa, ya que es la propia gente de las localidades la que propone y decide qué obras se ejecutan, a través de un comité de participación. En 2018 se invirtieron cerca de 285 millones de pesos en la realización de un total de 243 obras en 43 municipios, de las cuales cuatro pertenecen al sector salud, 22 son parques o espacios deportivos, 34 son escuelas y casas de la cultura, 13 son espacios comunes colectivos, una obra es del sector turismo, 142 obras forman parte de la infraestructura básica de comunicación, 20 son hidráulicas y dos de electrificación.

El Gobierno del Estado, por medio de la SIOP y a través de la Dirección General de Gestión y Fomento de Infraestructura, colabora permanentemente con el desarrollo de la infraestructura social y básica en Jalisco. En infraestructura, tres obras apoyan el deporte y la recreación, cinco obras están dedicadas a la cultura, tres obras son para centros de reunión comunitarios, y dos tienen el destino de la infraestructura básica, lo anterior con una inversión de poco más de 125.5 millones de pesos.

Por otra parte, la población se vio beneficiada a través de obras de rehabilitación en varios centros de atención, tales como el de Desarrollo Infantil (CADI), con una inversión de 18.6 millones de pesos. De igual forma, el edificio central, ala poniente y el auditorio Fray Antonio Alcalde del Sistema DIF Jalisco se beneficiaron con una inversión cercana a los ocho millones de pesos.

Hospital comunitario



Mazamitla

Hospital comunitario



Tamazula de Gordiano

Camino Jardín - Paso del Oso



Mezquitic

Domo escuela Justo Sierra en La Laja



Mixtlán

Tabla de indicadores de la temática Infraestructura y logística

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|---|------------------|--------------------|-------------------------------|---|
| Posición en el Subíndice Sectores Precusores del Índice de Competitividad, IMCO | Posición | 3 | 3 *No evaluable | IMCO, Índice de Competitividad Estatal, 2016. |
| Caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal | Porcentaje | 22.73 | 25.00 | Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, septiembre 2018. |
| Kilómetros de carretera construidos o modernizados | Kilómetros | 19.93** | 89.10 | Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de Jalisco, septiembre 2018. |
| Carga ferroviaria | Toneladas | 2,413,253.00 | 2,958,932.33 *No evaluable | Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco (IEEG), con datos de Inegi. Anuario Estadístico de Jalisco. Edición 2015. México: 2016 (último dato publicado). |

Notas: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. **Consultar explicación a detalle en el Tomo II del Informe de Gobierno. Para mayor información de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial Turismo

Temática Turismo

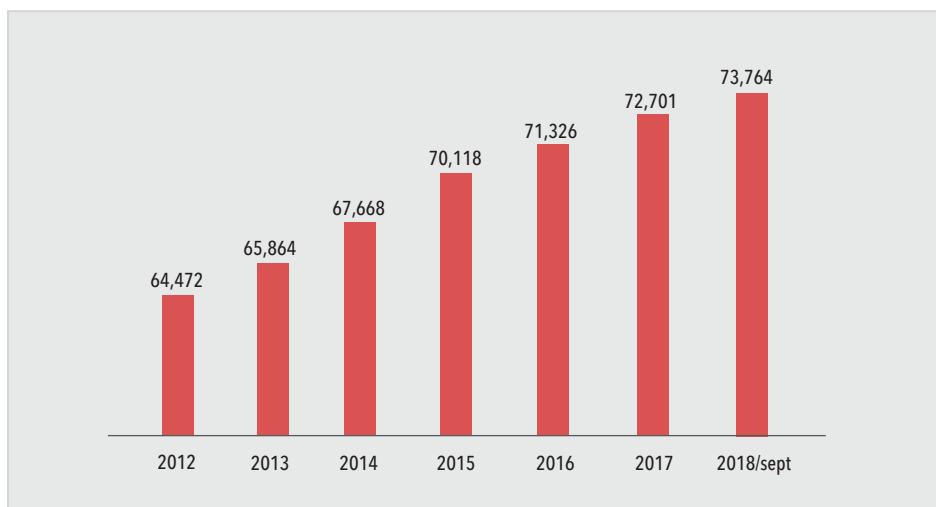
Fortalecimiento de la planta turística

Al término de la administración se ha avanzado en esta prioridad del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, con un importante crecimiento de la oferta turística y un significativo incremento en el porcentaje de ocupación hotelera. Ha sido importante apoyar los esfuerzos de emprendedores e inversionistas mediante asesoría para la gestión de créditos, la capacitación de prestadores de servicios y la certificación de establecimientos, así como su verificación y apoyo para el cumplimiento de la normatividad que establece el Registro Nacional de Turismo.

Se ha logrado que la oferta cumpla con la promesa de venta con calidez y calidad, y que de esa forma el sector turístico sea más competitivo para avanzar en el alcance de los objetivos del desarrollo turístico sustentable. De marzo de 2012 a septiembre de 2018 se han sumado a la oferta de hospedaje de los principales destinos 9,292 habitaciones en 227 nuevos establecimientos, 14% más que al inicio de la presente administración.

A septiembre de 2018 la oferta de hospedaje en Jalisco llegó a 73,764 habitaciones, 9,292 más que en 2012, con 14% de incremento.

Cuartos ocupados por año 2012-2018



Fuente: Secretaría de Turismo, Inventario de Hospedaje 2012-2018, versión 1809.

Con 60.72% en promedio entre enero y agosto de 2018, la ocupación hotelera continúa al alza, lo que refleja la sustentabilidad de la oferta turística de Jalisco.

Con 73,764 unidades rentables en 1,964 establecimientos de hospedaje, Jalisco ocupa el segundo lugar a nivel nacional en cuanto a cuartos disponibles, solamente superado por Quintana Roo, y el primer lugar en cuanto a número de establecimientos.

El AMG creció 20%; Puerto Vallarta, 13%; los pueblos mágicos, 12%; Costalegre, 7%; Ribera de Chapala, 8%, y el resto del estado 9%. En cuanto a la mejora cualitativa de la oferta, cabe señalar que el 85% del incremento 2012-2018 se dio en establecimientos de tres a cinco estrellas, con lo cual la oferta de estas categorías turísticas llegó al 65% del total, 7% más que en 2012.

Oferta de cuartos para hospedaje por zona, 2012-2018 (septiembre)

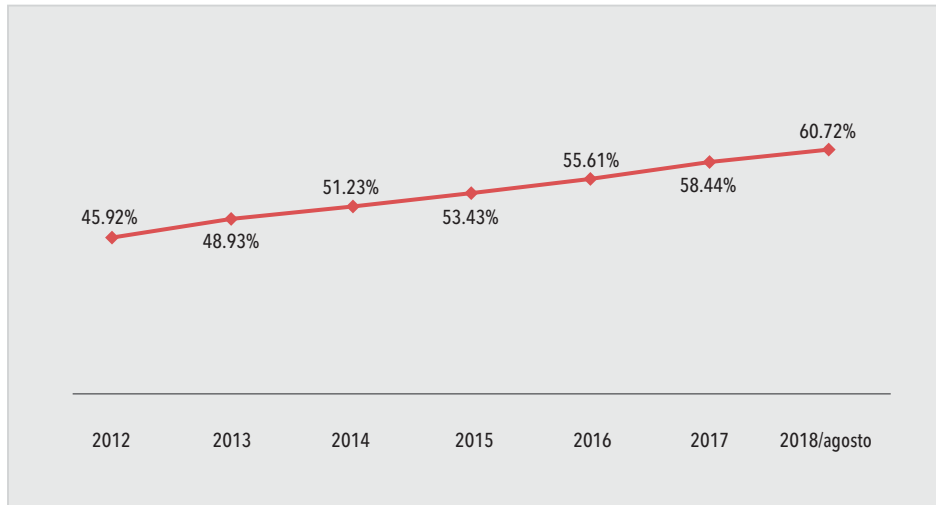
| Zona | 2012 | 2018 | Incremento absoluto | Incremento porcentual | Número de municipios |
|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------------|-----------------------|----------------------|
| Área Metropolitana de Guadalajara | 22,174 | 26,584 | 4,410 | 20% | 8 |
| Puerto Vallarta | 22,170 | 25,123 | 2,953 | 13% | 1 |
| Pueblos Mágicos | 4,497 | 5,048 | 551 | 12% | 7 |
| Costalegre | 3,053 | 3,280 | 227 | 7% | 4 |
| Ribera de Chapala | 1,988 | 2,155 | 167 | 8% | 8 |
| Resto del Estado | 10,590 | 11,574 | 984 | 9% | 90 |
| Total | 64,472 | 73,764 | 9,292 | 14% | 118 |

Fuente: Secretaría de Turismo de Jalisco. Inventario de hospedaje 2012-2018, versión 1809.

En el último trimestre de 2018 entrarán en operación en el AMG cuatro hoteles de cinco estrellas, cuya construcción ha terminado y se encuentran en la fase de equipamiento y preapertura; en conjunto sumarán otras 937 habitaciones. Otros cuatro hoteles se encuentran en construcción y entrarán en operación en 2019, con lo que adicionarán 632 habitaciones más a la oferta.

A la par del crecimiento en el número de cuartos disponibles, la afluencia turística atraída a los destinos turísticos de Jalisco ha representado en estos seis años un crecimiento de 32.2% en el nivel de ocupación de los establecimientos de hospedaje, con un promedio entre enero y agosto de 2018 de 60.72%. La oferta de categoría tres a cinco estrellas del AMG reporta 68% de ocupación, en tanto que en Puerto Vallarta se alcanzó 78%.

Ocupación hotelera 2012-2018 (agosto)



Fuente: Plataforma DATATUR, Secretaría de Turismo Federal, 2018.

El incremento de la oferta de productos turísticos orientados a los segmentos cultural y de naturaleza también se ha dado en los pueblos mágicos y municipios dentro de su área de influencia; ya son 250 productos que son ofertados por tour operadores locales y direcciones de turismo municipales. Con la obtención del nombramiento de San Pedro Tlaquepaque como el octavo Pueblo Mágico de Jalisco, se logrará posicionar aún más nuestra oferta turístico-cultural en los mercados nacionales e internacionales.

El trabajo realizado para promover el aprovechamiento turístico del patrimonio natural y cultural de los destinos del interior del estado, en particular en los Pueblos Mágicos, Costalegre, las Rutas del Tequila, Los Altos, Ribera de Chapala, Sierra Mágica, y la Ruta del explorador, en la región de Autlán, ha permitido crear nuevas opciones de entretenimiento para que empresarios locales las ofrezcan a los turistas que los visitan, y generen beneficios económicos a la población local.

Para mejorar la calidad de los servicios en los destinos turísticos del estado, a septiembre de 2018 el programa de Capacitación, certificación y mejora continua capacitó a 6,324 prestadores de servicios, verificó 1,811 empresas para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Ley General de Turismo y apoyó la certificación con distintivos de calidad turística a 329 establecimientos, con lo que se se dio un paso más en pro de la inocuidad alimentaria y la sustentabilidad de los negocios.

Con el nombramiento de San Pedro Tlaquepaque como Pueblo Mágico, son ya 8 las localidades que cuentan con con este distintivo, 3 más que en 2012.

Curso de capacitación a prestadores de servicios turísticos


Cihuatlán

Curso de capacitación empresarial a emprendedores turísticos


Amatitán

Inversión y empleo en el sector

El crecimiento de la oferta turística ha permitido avanzar de manera importante en el cumplimiento del objetivo de desarrollo del Plan Estatal 2013-2033 en cuanto al aumento de las oportunidades de negocio de forma armónica con el medio ambiente. Con esto el sector turístico aporta una importante cantidad de los empleos que requieren los jaliscienses para mejorar su nivel de vida, y en especial abre oportunidades para mujeres y jóvenes.

La inversión privada en servicios turísticos ha sido impulsada por inversión pública en infraestructura, espacios públicos e imagen urbana de los destinos del estado, lo que ha generado las condiciones propicias para atraer visitantes e incrementar su competitividad. La inversión pública en estos rubros, al cierre de la presente administración, suma 615.69 millones de pesos. En 2018, con 38.95 millones de pesos estatales (65%) se obtuvieron 18.99 millones de pesos de recursos federales (32%) y 1.65 millones de pesos municipales (3%), para un total de 59.59 millones invertidos en 15 obras ejecutadas por la SIOP en 11 municipios.

Entre otras obras se destaca la iluminación escénica de la Plaza de Armas y la Plaza Hidalgo, con lo cual se cierra el circuito de iluminación del Centro Histórico de Puerto Vallarta; la terminación del Parador del Peregrino en Encarnación de Díaz; la construcción del malecón en la margen del río Zula en Ocotlán, y obras en los siete pueblos mágicos que mejoran la infraestructura e imagen urbana en los principales sitios de visita. Durante la presente administración la inversión en pueblos mágicos alcanza un total de 241.44 millones de pesos.

Durante el sexenio se destaca la construcción de la primera playa y pueblo 100% incluyente del pacífico mexicano en Cuastecomates, en la que se invirtieron 34.5 millones de pesos con aportación federal, estatal y del DIF Jalisco. Para una debida atención de sus usuarios, se adquirió equipamiento especial y se realizaron 16 cursos de capacitación en calidad en el servicio y atención a personas discapacitadas en Cuastecomates, Melaque y Barra de Navidad, lo que beneficia

a 564 prestadores de servicios. Cuastecomates se posiciona así como la playa incluyente mejor equipada del país.

En apoyo a la inversión privada, el programa de Asesoría y vinculación de proyectos atendió a 39 emprendedores localizados tanto en el AMG como en el interior del estado, principalmente en las zonas Sierra de Amula, Costa-Sierra Occidental y región Lagunas. Estos empresarios fueron apoyados para el desarrollo de sus proyectos y la gestión de financiamiento de fondos federales y estatales.

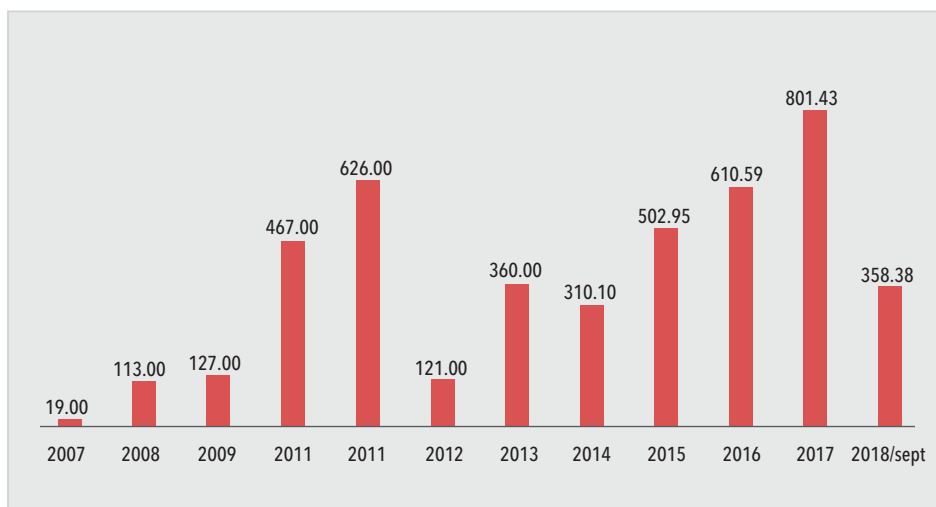
Con el mismo objetivo se hizo llegar a los ciudadanos información que les permita poner en marcha y crecer sus negocios, mediante tres foros regionales de difusión de apoyos de instancias federales y estatales. Este año los foros se llevaron a cabo en las regiones Altos (Arandas), Costalegre (La Huerta) y Ciénega (Jamay, y en los mismos recibieron capacitación 212 emprendedores y empresarios del sector turístico, comercio y servicios en general.

Como resultado de las acciones emprendidas en coordinación con los ayuntamientos, en el periodo enero- septiembre de 2018 se logró captar una inversión turística privada de 358.38 millones de dólares, tres veces más que en 2012, que también fue año electoral, lo que refleja la confianza de los inversionistas en Jalisco a pesar de la incertidumbre característica de los años de cambio de administración estatal y federal.

Destacan este año proyectos como el Hard Rock Hotel, el Hotel Hilton y la estación portuaria de Puerto Vallarta, entre otros hoteles y servicios de entretenimiento en los principales destinos y los Pueblos Mágicos.

Con 358.38 millones de dólares a septiembre de 2018, la inversión privada en turismo durante la presente administración suma ya 2,943.45 millones de dólares, casi el doble que en el sexenio anterior, que fue 1,473 millones de dólares.

Inversión turística privada, 2007-2018 (millones de dólares)



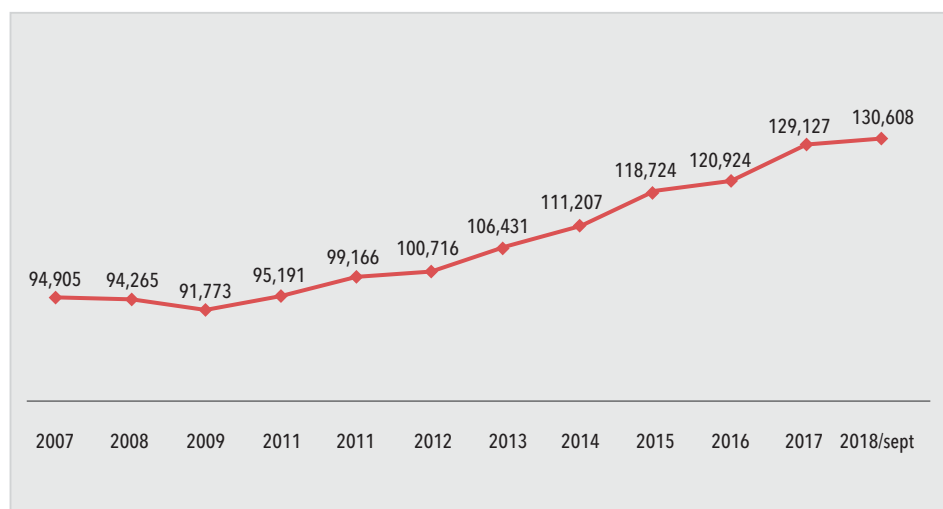
Fuente: Secretaría de Turismo de Jalisco. Elaborado con información de los Ayuntamientos, 2018.

El número de empleados en el sector de hospedaje, restaurantes, recreación y esparcimiento afiliados al IMSS al mes de agosto llegó a 130,608, lo que representa 29.7% más que al principio del sexenio.

Con la inversión captada este año, la inversión privada del sector durante la presente administración llega a 2,943.45 millones de dólares, rebasando en 99.8% la cifra acumulada en el sexenio anterior. El posicionamiento de mercado de los destinos turísticos y la confianza en Jalisco y su gente han sido los factores más importantes en la captación de inversión privada del sector.

Estas inversiones han incrementado el número de empleados del sector de hospedaje, restaurantes, recreación y esparcimiento afiliados al IMSS, cifra que al mes de agosto ascendió a 130,608, lo cual representa 1.15% más que en 2017 y 29.7% más que al principio del sexenio.

Trabajadores asegurados en Jalisco en el sector Turismo 2006-2018



Fuente: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, en base a datos proporcionados por el IMSS, septiembre 2018.

Respecto de la distribución por destinos, si bien los nuevos empleos se concentran principalmente en Guadalajara (40%), Zapopan (25%) y Vallarta (6%), en los últimos años también se ha dado un incremento importante en los siete pueblos mágicos (67%), Ribera de Chapala (52%), Los Altos (36%) y Costalegre (14%).

En cuanto al total de personas ocupadas en el sector, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Inegi, el crecimiento ha sido sostenido y al segundo trimestre de 2018 ascendió a 326,966 personas, lo que representa un incremento de 7.5% respecto a la población ocupada en el 2017. Se destaca la capacidad del sector para generar oportunidades para las mujeres, con 54% del total en 2018.

Nuevo Hard Rock Hotel Guadalajara



Zapopan

Conclusión Parador del Peregrino



Encarnación de Díaz

Ampliación de Casa de la Cultura



Tapalpa

Parque Ecoturístico El Tecolote



Mazamitla

Conectividad con mercados emisores

Gestionar la recuperación de la conectividad aérea perdida con los mercados emisores de turistas y mejorar la accesibilidad carretera eran requisitos para incrementar la afluencia y la derrama económica. Con las acciones emprendidas en coordinación con los Fideicomisos de Turismo y las Oficinas de Visitantes y Convenciones de Guadalajara y Puerto Vallarta, se ha logrado una importante ampliación de la oferta de vuelos directos desde mercados emisores nacionales e internacionales, que ha contribuido al crecimiento del sector y de la economía estatal.

Llegan por avión 85% de los turistas extranjeros del AMG y 66% de los de Puerto Vallarta, de ahí la importancia de este medio de transporte para la afluencia de

Con 13 nuevas rutas internacionales y 11 nacionales, de enero a agosto de 2018 el aeropuerto de Guadalajara recibió 4.7 millones de pasajeros en vuelos de llegada, 30% más que en todo 2012.

turistas internacionales. Además, mejorar la accesibilidad carretera facilita la llegada de turistas nacionales, ya que más del 60% llegan por automóvil a los principales destinos del estado.

Conectividad aérea

Contar con una oferta adecuada de vuelos directos a Guadalajara y a Puerto Vallarta ha permitido incrementar la afluencia y estadía de visitantes y generar mayor derrama económica en beneficio de la población. Mantener una relación comercial con aeropuertos, aerolíneas y socios comerciales en México y en el exterior ha permitido incrementar el número de rutas directas, la frecuencia de vuelos y el número de asientos de llegada, tanto a nivel nacional como internacional.

Vuelos y asientos disponibles hacia Guadalajara y Puerto Vallarta, 2012-2018/agosto

| Año | Vuelos de Llegada a Guadalajara | | Asientos de Llegada a Guadalajara | | Vuelos de Llegada a Puerto Vallarta | | Asientos de Llegada a Puerto Vallarta | |
|----------------------|---------------------------------|---------------|-----------------------------------|---------------|-------------------------------------|---------------|---------------------------------------|---------------|
| | Nacional | Internacional | Nacional | Internacional | Nacional | Internacional | Nacional | Internacional |
| 2012 | 27,848 | 11,613 | 3,316,343 | 1,380,482 | 4,696 | 6,639 | 477,173 | 962,934 |
| 2013 | 30,271 | 11,987 | 3,820,011 | 1,490,446 | 4,799 | 6,468 | 530,105 | 933,237 |
| 2014 | 30,222 | 12,547 | 3,974,895 | 1,647,739 | 4,939 | 7,651 | 574,254 | 1,168,838 |
| 2015 | 31,218 | 12,594 | 4,204,549 | 1,862,137 | 6,078 | 8,810 | 701,972 | 1,375,781 |
| 2016 | 34,592 | 14,391 | 4,875,761 | 2,093,574 | 6,583 | 9,895 | 768,170 | 1,537,440 |
| 2017 | 46,401 | 16,372 | 5,469,024 | 2,140,696 | 11,051 | 12,363 | 876,899 | 1,709,762 |
| 2018 Agosto | 33,402 | 11,628 | 6,589,745 | 2,288,461 | 7,923 | 8,991 | 1,096,980 | 1,748,190 |
| Incremento 2012-2018 | N/P | N/P | 98.71 | 65.77 | N/P | N/P | 129.89 | 81.55 |

Nota: El valor de los asientos de llegada corresponde a los 12 meses de 2018. N/P: No procede calcular el incremento anual debido a que se carece de los valores para los 12 meses de 2018. Fuente: Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP). 2018.

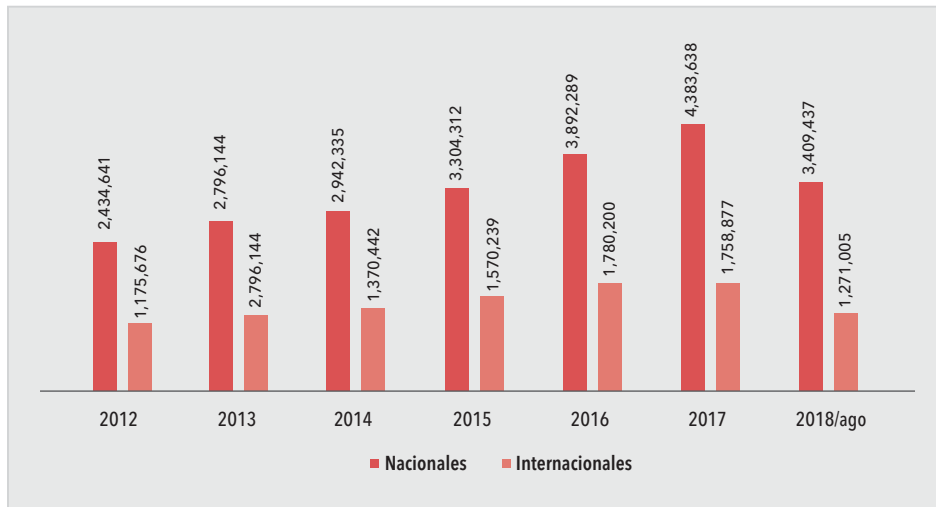
Aeropuerto Internacional de Guadalajara

En el contexto internacional se concertaron trece nuevas rutas directas, lo que significó un incremento de 322,656 asientos hacia Guadalajara que no se tenían en 2012, desde ciudades de mercados emisores en Norte y Centroamérica. A nivel nacional se operan vuelos desde 11 nuevas ciudades de origen.

De esta forma, el aeropuerto de Guadalajara contará en 2018 con una oferta total de 8.9 millones de asientos en vuelos de llegada, 4.2 millones de asientos más que en 2012. Al mes de agosto se realizaron 45,030 operaciones de llegada, las cuales representan 114% de los vuelos realizados en todo el año 2012, y 10% más que en el mismo periodo de 2017.

En cuanto al número de pasajeros que llegan desde mercados internacionales, entre enero y agosto se recibieron 1.3 millones, que representan 108% del valor alcanzado en los 12 meses de 2012. En el ámbito nacional, los pasajeros en vuelos de llegada durante los primeros ocho meses de 2018 fueron 3.4 millones, lo que equivale a un incremento de 40% más que el valor registrado en todo 2012 y un aumento de 14% en comparación con el mismo periodo de 2017.

Pasajeros de Llegada a Guadalajara



Fuente: Secretaría de Turismo, 2018.

Durante estos cinco años el aeropuerto de Guadalajara ha sido objeto de fuertes inversiones por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP); destacan las acciones de ampliación e integración de la Sala A, con ocho nuevas puertas de abordaje, para incrementar la capacidad de abordaje en mil 200 pasajeros más por hora y un espacio de 3 mil metros cuadrados para el traslado y estadía de pasajeros, así como la habilitación de siete puertas de abordaje remoto y tres puertas de abordaje con aeropasillos en sala B. Con estas acciones se tiene capacidad para atender a 18 millones de pasajeros al año.

Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta

El aumento de la oferta de asientos en vuelos regulares hacia Puerto Vallarta fue de 1.4 millones más que en 2012, alcanzando 2.8 millones de asientos en 2018. Al mes de agosto de este año, el número de vuelos regulares de llegada hacia Puerto Vallarta fue de 16,914, lo que significa un incremento de 49.2% respecto de 2012.

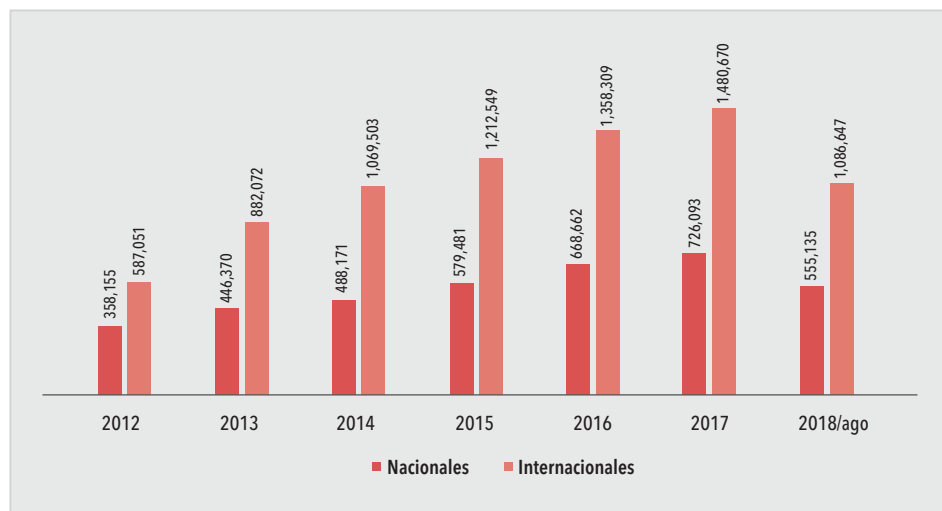
La oferta de vuelos directos a Puerto Vallarta ha crecido con nuevas operaciones en rutas que no se tenían al término del año 2012. En cuanto a vuelos internacionales, se abrieron frecuencias desde tres ciudades de Norteamérica y tres ciudades de Europa. Desde mercados nacionales emisores de turistas se sumaron siete nuevas rutas hacia Puerto Vallarta.

También se logró el crecimiento de frecuencias en rutas que ya existían, como es el caso de las operaciones desde Los Ángeles, con un crecimiento de 210% respecto de 2012 y con más de 1,600 operaciones al año, que superan la cifra de 255 mil asientos ofrecidos sólo en esta ruta. Los Ángeles es el segundo mercado de origen más importante para Puerto Vallarta, después de Ciudad de México.

En relación al flujo de pasajeros que arriban a Puerto Vallarta en vuelos regulares, el mercado internacional continúa en crecimiento, y al mes de agosto de 2018 se recibieron 1.09 millones, lo que representa un crecimiento en sólo ocho meses de 85%, respecto de 2012. En vuelos nacionales, durante el periodo enero-agosto arribaron 555,135 pasajeros, 55% más que los registrados en todo 2012.

Puerto Vallarta, con seis nuevas rutas internacionales y siete nacionales, registró el arribo de 1.64 millones de pasajeros entre enero y agosto de 2018, 74% más que en todo 2012.

Pasajeros en vuelos de llegada a Puerto Vallarta



Fuente: Secretaría de Turismo, 2018.

En este aeropuerto, GAP ha invertido 150 millones de pesos en la remodelación de la terminal, que incluye el área de aduanas, plataformas y la adquisición de kioscos de documentación y aerocares. La remodelación de la aduana ayudará a mejorar las operaciones y dará mayor comodidad al pasajero, en tanto que la renovación del punto de inspección dará mejor seguridad y servicio.

Conectividad terrestre

En cuanto a las principales carreteras de acceso a Jalisco, la SCT está construyendo la nueva autopista a Puerto Vallarta. El tramo Jala-Compostela está concluido y fue inaugurado el 13 de febrero pasado, obra que comprende 68 kilómetros de longitud y una inversión del orden de los 5 mil millones de pesos. En el tramo Compostela-Las Varas se han invertido cerca de 3 mil millones de pesos, se estima que el tramo se pueda abrir a la circulación de vehículos durante el primer semestre de 2019. Respecto al tramo Las Varas-Puerto Vallarta, de 90 kilómetros, la SCT trabaja en la etapa Las Varas-La Florida, que estará lista en 2019, faltando las etapas La Florida-Bucerías y Bucerías-Puerto Vallarta. En este tramo se invertirán más de 7 mil 200 millones de pesos.

Este sexenio se finalizó la ampliación de las carreteras León-Lagos de Moreno y Santa Rosa-La Barca, de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara y de la carretera 200 en el tramo El Tuito-Chamela, en Costalegre. Además, este año se concluirán los trabajos de modernización del tramo Jocotepec-Tuxcueca, que mejora la accesibilidad a la ribera sur del lago de Chapala y a la sierra del Tigre, cuyo principal destino turístico es Mazamitla.

El Gobierno del Estado realizó la reconstrucción del tramo Mascota-Puerto Vallarta, con un programa multianual que garantiza la conectividad con los pueblos mágicos de Talpa, Mascota y San Sebastián del Oeste. Asimismo, realizó trabajos

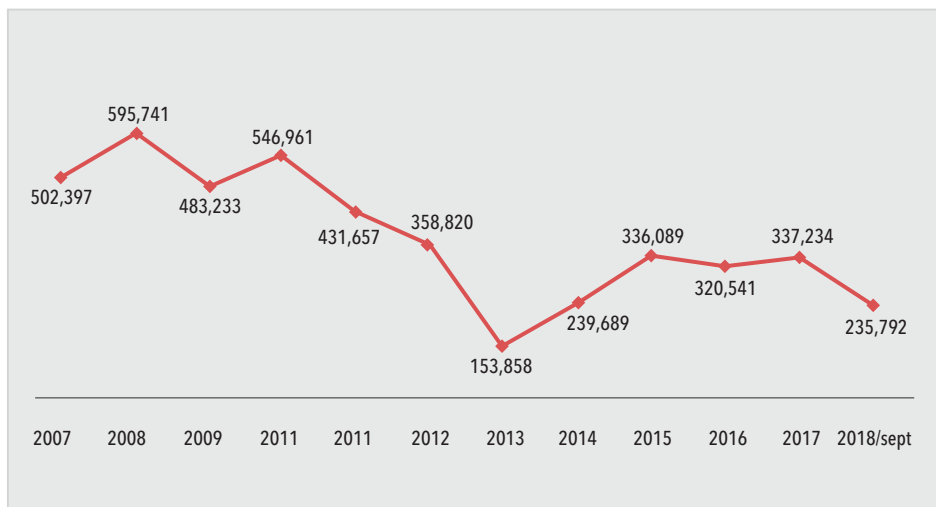
de conservación rutinaria en las carreteras de acceso a Tapalpa y Mazamitla, concluyó la rehabilitación del libramiento sur de Lagos de Moreno y los carriles de rebase del tramo Unión de Tula-Autlán, en la carretera libre hacia Costalegre, zona en la que realizó obras de mejoramiento en los tramos carreteros Cihuatlán-Barra de Navidad, Villa Purificación-Chamela y en el acceso a La Manzanilla. En Puerto Vallarta se completó la rehabilitación del tramo Vallarta-Mismaloya y en la zona Norte la de los tramos de la carretera federal 23 a Totatiche, Temastlán, Villa Guerrero y Bolaños, así como el tramo Huejúcar, Mezquitic, Huejuquilla. Con estas acciones se mejoró la conectividad terrestre a los siete Pueblos Mágicos y a los destinos turísticos de Costalegre, Sierra de Tapalpa, Sierra del Tigre, Sierra Occidental, Sierra de Amula, Puerto Vallarta y la Zona Norte.

Conectividad marítima

La actividad portuaria en Puerto Vallarta ha mantenido una tendencia positiva en la recuperación de pasajeros de llegada en crucero, misma que dio inicio en el año 2014 gracias a la concertación con navieras concretada en 2013. Así, al cierre de septiembre de 2018 arribaron 90 cruceros con 235,792 pasajeros, 53.3% más cruceristas que en 2013, dados los 81 arribos que concertaron en 2012. Para la temporada alta octubre-diciembre se tienen programados otros 60 arribos, con lo que se cerrará el 2018 con 150 y cerca de 370,000 cruceristas.

Con 150 arribos de cruceros concertados para 2018, de enero a septiembre de 2018 se recibieron 235,792 cruceristas, 53% más que en 2013.

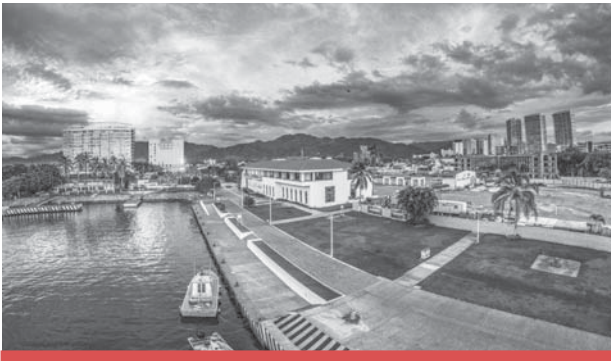
Pasajeros que arriban en cruceros



Fuente: Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta (API), 2018.

La construcción de la nueva terminal marítima Puerto Mágico se realizó con recursos de la iniciativa privada, bajo un esquema de concesión federal que garantiza su operación y mantenimiento. Esta terminal mejorará el nivel de servicio y el atractivo de Puerto Vallarta como puerto de arribo para cruceros turísticos, con lo cual se espera un crecimiento importante en la llegada de visitantes.

Nueva terminal de cruceros Puerto Mágico



Puerto Vallarta

Nueva autopista Jala-Compostela- Las Varas-Puerto Vallarta



Puerto Vallarta

Acceso terrestre a Puerto Mágico



Puerto Vallarta

Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo



Guadalajara

Incremento de la afluencia y derrama turística

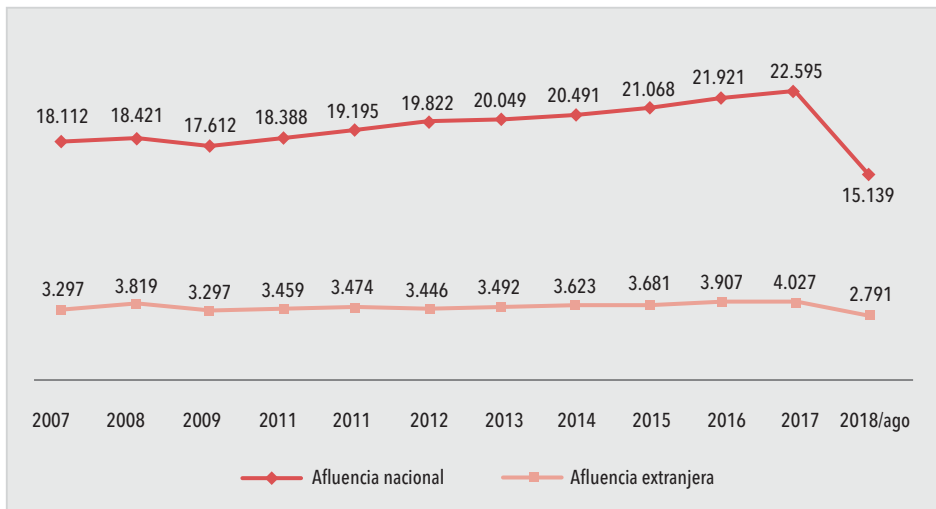
Aunado al fortalecimiento en la calidad y competitividad de la oferta en los destinos y la mejora de la conectividad aérea y terrestre con los mercados emisores, la promoción y difusión a nivel nacional e internacional ha sido fundamental para el crecimiento de la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros y de la derrama económica, objetivos centrales del Plan Estatal de Desarrollo y del Programa Sectorial de Turismo.

La afluencia turística total al estado al mes de agosto de 2018 fue de 17.9 millones de visitantes, cifra 2.4% más alta que la registrada en el mismo periodo de 2017.

La afluencia turística total del estado al mes de agosto de 2018 fue de 17.9 millones de visitantes, cifra 2.5% más alta que la registrada en el mismo periodo de 2017 y que corresponde al 66.3% de la meta para 2018, porcentaje que otorga confianza plena en que alcanzará 100% con la temporada alta de octubre a diciembre. En este volumen de visitantes, los mercados nacionales representan 84% del total y los mercados internacionales, 16%.

La afluencia de visitantes extranjeros en los primeros ocho meses de 2018 ascendió a 2'790,673 personas, 2.6% más que en el mismo periodo de 2017. Esta cifra representa 81% del total de visitantes extranjeros recibidos en 2012. En tanto, en estos ocho meses la afluencia de turismo nacional llegó a 15'138,640 visitantes, 2.4% más que en el mismo periodo de 2017.

Afluencia turística 2007-2018 (millones de visitantes)

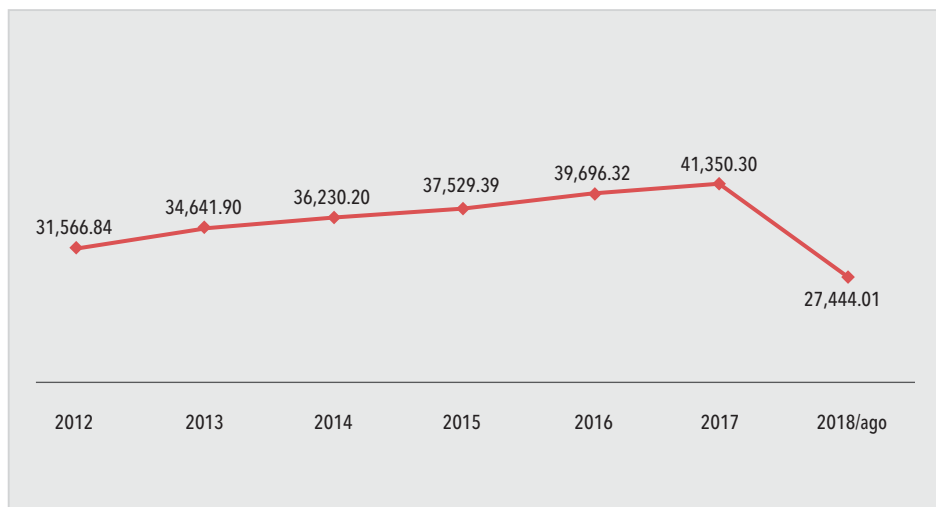


Fuente: Elaborado con información de DATATUR Secretaría de Turismo Federal y de las Direcciones de Turismo Municipales, 2018.

La derrama turística lograda en el lapso enero-agosto de 2018 es representativa del crecimiento constante que ha mantenido durante los últimos años. En estos ocho meses de 2018 se han logrado recaudar 27,444 millones de pesos, cifra que representa 87% de lo recaudado en todo 2012.

Al mes de agosto la derrama económica de los turistas ascendió a 27,444 millones de pesos, lo que representa 87% de lo recaudado en todo 2012. Al cierre del año se habrán recaudado 10 mil millones de pesos más que en 2012.

Derrama turística (millones de pesos)



Fuente: Elaborado con información de DATATUR Secretaría de Turismo Federal y de las Direcciones de Turismo Municipales, 2018.

Parte fundamental del incremento en la afluencia y la derrama económica por turismo se debe tanto a la consolidación de Guadalajara como el destino mexicano de turismo de reuniones por excelencia, como a la recuperación del posicionamiento de mercado de Puerto Vallarta como el destino de playa número

Se consolidó la recuperación de la afluencia de turistas internacionales, con una tendencia de crecimiento sostenida a una tasa promedio anual de 3.16%.

uno del Pacífico, y al impulso que la marca Pueblos Mágicos ha dado a las zonas de influencia de los siete destinos de Jalisco que ostentan esta categoría.

En cuanto al posicionamiento de Jalisco como uno de los principales destinos de reuniones a nivel nacional, los principales impulsores han sido el crecimiento de la infraestructura especializada, la calidad de la proveeduría de insumos y el liderazgo de su comunidad académica, que han dado como resultado un aumento considerable de las reuniones celebradas en el estado. Los dos polos de atracción de convenciones, congresos, exposiciones y programas de incentivo son Guadalajara y Puerto Vallarta, destinos muy diferentes y complementarios entre sí.

En el estado de Jalisco se llevan a cabo un promedio anual de 56,941 eventos, que generaron 2.9 millones de cuartos/noche en el estado y atrajeron a poco más de cinco millones de visitantes regionales, nacionales e internacionales, lo que corresponde al 27% de la demanda hotelera total y al 17.2% de los turistas que visitan el estado anualmente.

El valor actual de la industria de reuniones en Jalisco se estima en 36,531 millones de pesos. De los cuales 65.5% corresponde al gasto de los participantes en las reuniones, 22.9% al costo de la producción de la reunión y el resto a la inversión en infraestructura, promoción y atracción de eventos. Del valor total de la industria, 53.3% se invierte en conceptos relativos al turismo (hospedaje, transportación, actividades turísticas) y el 46.7% restante en montaje, traducción, centros de convenciones y decoración, entre otros. De esta forma se estima que el turismo de reuniones aporta 2.01% al PIB de Jalisco y genera 41,074 empleos directos en la entidad.

Al inicio de esta administración, Puerto Vallarta enfrentaba una severa disminución de la afluencia y derrama turística. Esta crisis se caracterizó principalmente por dos sucesos negativos: la disminución de la oferta de vuelos comerciales y de llegadas de cruceros al puerto.

Para contrarrestar la problemática se tomaron acciones de inversión pública, promoción y publicidad, y así generar una mejor percepción de seguridad y reforzar activamente la promoción especializada para recuperar la atención de turistas norteamericanos, así como con publicidad orientada a atraer turistas de mercados en ese entonces reducidos, como el europeo, el centro y el suramericano.

Sumada a estas acciones, debe considerarse el trabajo e inversión en promoción turística, con recursos de los Fideicomisos de Turismo del Estado, el Gobierno del Estado y el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), que permitió realizar la presencia de Guadalajara, Puerto Vallarta, los siete pueblos mágicos, Costalegre y 35 destinos del interior, de los que se realizaron videos promocionales para su difusión en redes sociales y posicionar sus marcas en medios electrónicos de publicidad, además de los tradicionales medios físicos de divulgación.

Además, los prestadores de servicios de Jalisco han interactuado en ferias y tianguis turísticos con empresas del ámbito turístico y cultural, con una proyección a nivel nacional e internacional mediante el contacto directo con turoperadores y agentes de viajes mayoristas. Los principales eventos han sido: Tianguis turístico de México; Feria nacional de Pueblos Mágicos; Feria de turismo para todos,

Guadalajara; FITUR en Madrid, España; ANATO en Bogotá, Colombia; ITB Berlín, Seatrade Cruise Shipping en Miami, Florida; Arlag Guadalajara; IMEX América en Las Vegas, JATA en Tokio, Japón, SITV en Montreal, Canadá; World Travel Market en Londres; FIT Buenos Aires y la Semana de Jalisco en Panamá.

A nivel nacional, el estado participó en el Tianguis Turístico México 2018, en el que se promocionaron los destinos y productos turísticos jaliscienses con la participación de 64 actores del sector que concretaron 2,292 citas de negocios con compradores mayoristas nacionales e internacionales. También se posicionaron los destinos y nuevos productos turísticos de Jalisco en eventos y seminarios de actualización en los que participaron 420 agentes de viajes en seis ciudades de México y 300 agentes en cuatro ciudades en el extranjero.

La estrategia de promoción incluyó también la atención en viajes de familiarización de 36 agentes de viajes procedentes de Estados Unidos, Reino Unido, Italia, Alemania y Brasil, entre otros países, así como el apoyo a 23 eventos estatales, nacionales e internacionales, entre los que se destacan Copa Porche 2018, Xterra 2018 y Puerto Vallarta Open.

Una forma adicional de promocionar los destinos de Jalisco ha sido a través de filmaciones. En 2018 se han otorgado 100 apoyos a casas productoras para la realización de proyectos fílmicos nacionales e internacionales, entre largometrajes, cortometrajes, reality shows y comerciales.

Feria Internacional de Turismo FITUR 2018



Madrid, España

Feria Turismo para todos



Guadalajara

Filmación de Netflix "Girasol"



Glorieta Minerva, Guadalajara

Filmación video clip de cantante Belinda



Puerto Vallarta

Tabla de indicadores de la temática Turismo

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|---------------------|--------------------|-----------------|--|
| Derrama económica del sector turismo | Millones de pesos | 27,444.01 | 41,393.60 | Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Agosto 2018. |
| Afluencia turística nacional | Personas | 15,138,640 | 22,996,774 | Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Agosto 2018. |
| Afluencia turística extranjera | Personas | 2,790,673 | 4,032,430 | Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Agosto 2018. |
| Inversión turística del sector privado | Millones de dólares | 358.38* | 610.59 | Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Tercer trimestre 2018. |

Nota: *Consultar explicación a detalle en el Tomo II del Informe de Gobierno. Para mayor información de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>



Equidad de oportunidades

Eje 3

EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

Introducción

No se entiende un desarrollo humano integral que no cuente con el piso de equidad de oportunidades, donde el gran reto sea articular el desarrollo social y económico con el bienestar en el marco de una sociedad igualitaria e incluyente, donde se busque que todas las personas tengan las mismas oportunidades para mejorar su calidad de vida.

En estos seis años de gobierno se han implementado diversas estrategias que se han reforzado en el último año que se informa, ya que conforme los resultados obtenidos queda claro que han sido exitosas; vale la pena recordar que según la última información por Coneval, a la fecha de corte del VI Informe de Gobierno, Jalisco alcanzó una disminución histórica de la pobreza sacando de esta condición a 300 personas promedio al día durante el periodo 2014-2016, lo que posiciona a Jalisco en primer lugar nacional por tener el mayor número de personas que superaron esta situación.

Una señal inequívoca del compromiso del gobierno estatal con esta agenda es que el presupuesto estatal asignado a los programas y acciones que benefician a las personas en situación de pobreza y a los grupos prioritarios fue aproximadamente de poco menos de 1,500 millones de pesos; esto impactó de manera positiva en poco más de 700 mil jaliscienses.

El acceso a la alimentación continúa siendo un tema prioritario para este gobierno; en 2018 se redujo el costo de la canasta alimentaria distribuida a través de los Bancos de alimentos en 3.4% respecto a 2017, asimismo se amplió la cobertura de comedores comunitarios a través de 25 nuevos comedores en 22 municipios.

Jalisco es la primera entidad en crear el Protocolo de atención para la repatriación segura de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados. En 2018 se atendieron más de 3,500 personas migrantes en retorno, en tránsito o radicados en el extranjero, a través del Instituto Jalisciense para el Migrante.

Para avanzar en lograr la equidad de oportunidades, uno de los motores más fuertes es el impulso educativo; en 2018 se apoyó, mediante el programa Becas Escolares, a más de 8,000 personas, con lo que se duplicó lo alcanzado en 2013. Con un presupuesto de más de 126 millones de pesos, a través del programa Mochilas con los útiles, se realizó la entrega de paquetes escolares para el ciclo escolar 2018-2019 a más de un millón y medio de estudiantes de los niveles preescolar, primaria y secundaria en los 125 municipios del estado. En beneficio de miles de jóvenes estudiantes de municipios del interior del estado, se entregaron en comodato o donación unidades de transporte a los ayuntamientos y centros educativos para su traslado gratuito, asimismo se benefició a casi 90 mil jóvenes estudiantes con el programa Bienevales.

Una sociedad solidaria, comprometida y de calidad humana se reconoce por el apoyo que brinda a sus adultos mayores; se otorgó una pensión mensual de tipo no contributivo a casi 30 mil adultos mayores, se consolidaron más de 160 Centros de Convivencia y Alimentación en 114 municipios, beneficiando con el servicio de desayuno y comida caliente a casi diez mil personas y se logró la certificación de casi quinientos adultos mayores que terminaron sus estudios de educación primaria o secundaria.

En 2018 se otorgaron apoyos a más de 300 mil mujeres mayores de 12 años, lo que representa 62% del total de beneficiarios del mismo rango de edad registrados en el Padrón Único de Beneficiarios a través de todos los programas y acciones del gobierno. A través del programa Apoyo a mujeres jefas de familia se beneficiaron más de 12 mil mujeres con un apoyo económico mensual que equivale a 89% de la línea de bienestar mínimo. En 2018 se dieron casi 200 capacitaciones y se entregaron más de 18 mil apoyos alimentarios como parte de las acciones hacia las mujeres jaliscienses para incrementar sus capacidades de desarrollo a través de la estrategia Mujeres avanzando rumbo al bienestar.

En el tema de salud, Jalisco invirtió cerca de mil millones de pesos para sustituir centros de salud, ampliar y rehabilitar algunas unidades que ya están en operación, y concluir nuevas obras que beneficiarán a la población de 40 municipios. Los embarazos en adolescentes bajaron a 17.9% con la contribución de más de 200 Servicios Amigables implementados en 79% de los municipios, que otorgaron servicios de salud sexual y reproductiva con trato digno, equitativo, y respetuoso de los derechos humanos, en un ambiente de privacidad y confidencialidad. Por tercer año Jalisco es el estado con mayor número de vasectomías a nivel nacional. Jalisco aplicó los primeros 50 implantes con un medicamento esencial para revertir las adicciones por múltiples drogas, reforzados con procesos farmacológicos, psicológicos y psiquiátricos en cada paciente, con lo que se pone a la vanguardia nacional y latinoamericana.

En el tema de vivienda, se llevaron a cabo múltiples acciones encaminadas a fortalecer sistemas de agua potable, drenaje sanitario, alcantarillado y saneamiento. Asimismo se apoyó la adquisición de vivienda vertical nueva y la obtención de escrituras que dieran certeza jurídica a las familias. Finalmente, se llevaron a cabo reparaciones para restituir la habitabilidad de las viviendas afectadas por desastres naturales en varios municipios de Jalisco.

El detalle de los resultados relativos al propósito de Equidad de oportunidades, que se presentan en este capítulo, están organizados en torno a las temáticas sectoriales de Pobreza y desigualdad; Grupos prioritarios; Salud y Vivienda que se podrán consultar en las siguientes páginas en forma de narrativa exhaustiva o de manera focalizada en los resultados más destacados que se resaltan.

Tabla de indicadores del Eje Equidad de oportunidades

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|---|------------------|--------------------|------------------------|--|
| Posición en el Índice de Desarrollo Humano | Posición | 13 | 10 *No evaluable | PNUD, Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015. |
| Tasa de mortalidad por diabetes mellitus por cada cien mil habitantes | Tasa | 77.82 | 69.06 *No evaluable | Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, Inegi y datos de el Consejo Nacional de Población (Conapo), 2016 |
| Porcentaje de población en situación de pobreza | Porcentaje | 31.8 | 28 *No evaluable | Coneval, Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2012-2016. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. Para mayor detalle de los indicadores, favor consultar el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Desarrollo e integración social

Temática

Pobreza y desigualdad

Reducción de la pobreza y la desigualdad

El estado de Jalisco alcanzó una disminución histórica de la pobreza, ya que está se redujo de manera constante de 39.8% en el año 2012 a 31.8% para 2016.

El estado de Jalisco es una de las entidades del país en la que más han descendido los indicadores en materia de pobreza. Desde el inicio de la administración, el porcentaje de población en situación de pobreza ha disminuido constantemente. En 2012, 39.8% de la población de Jalisco se encontraba en esa situación; en 2016 disminuyó a 31.8%, es decir, una diferencia de 8%. Esto representa poco más de medio millón de personas que salieron de la pobreza, lo que colocó a la entidad en el primer lugar a nivel nacional en este rubro. De igual manera, la población vulnerable por ingresos pasó de 8.1% en 2012 a 7.8% en 2016 (una reducción de 0.3%). Por otro lado, el porcentaje de población sin carencias sociales y con ingresos superiores a la línea de bienestar (no pobres y no vulnerables) se incrementó en 4%, poco más de 400 mil personas, entre 2012 y 2016.

Respecto a la pobreza extrema, el Gobierno del Estado de Jalisco logró que 300 mil jaliscienses salieran de esa condición: en 2012, 5.8% de la población del estado, aproximadamente 446 mil personas, se encontraban en situación de pobreza extrema; para 2016 se redujo a solamente 1.8%. Estos resultados fueron reconocidos a nivel nacional por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) cuando nombró a Jalisco como la segunda entidad con mejores resultados en ese rubro.

Para contribuir en la reducción de la pobreza y la desigualdad, el Gobierno del Estado de Jalisco implementó 11 programas sociales y una acción que benefician directamente a la población en situación de pobreza y desigualdad; y cinco programas sociales y 13 acciones en apoyo a grupos prioritarios y poblaciones vulnerables. En conjunto, el presupuesto estatal asignado a estos programas y acciones fue de aproximadamente 1,471 millones de pesos, en beneficio de poco más de 700 mil jaliscienses.

El presupuesto estatal asignado a los programas y acciones que benefician a las personas en situación de pobreza y a los grupos prioritarios fue de aproximadamente 1,471 millones de pesos; esto impactó de manera positiva en poco más de 700 mil jaliscienses.

Sin información precisa de la población en situación de pobreza y desigualdad y de los beneficiarios de los programas sociales, es muy difícil entregar apoyos y beneficios a los jaliscienses más desfavorecidos, dar seguimiento a los beneficiarios o conocer los resultados que las acciones de gobierno están teniendo en el bienestar de los ciudadanos. Por eso el Gobierno del Estado de Jalisco ha implementado diversas acciones para la mejora de sus registros administrativos y la modernización de los sistemas informáticos. En 2018 se publicaron los Lineamientos para la integración y actualización de padrones de beneficiarios en el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) del estado, en los cuales se establecen los criterios para la conformación de padrones y el procedimiento de integración en la base de datos del PUB. Con esta acción es posible identificar puntualmente el destino de los recursos públicos, las complementariedades o duplicidades entre

los programas sociales y generar información estratégica para la elaboración de políticas públicas. También se renovó el Convenio de coordinación para el intercambio de información entre la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y el Gobierno del Estado de Jalisco, con el cual es posible continuar la transferencia de conocimientos para la identificación de las personas en situación de pobreza y desigualdad, mediante el uso de distintas tecnologías y bases de datos.

Por otro lado, el estado de Jalisco logró el primer lugar en la segunda edición del Índice estatal de capacidades para el desarrollo social. Este resultado se da mediante la correcta implementación de una política de desarrollo social transparente, esfuerzo realizado en conjunto con la Coordinación General de Transparencia. Esta meta se alcanzó a partir del cumplimiento de la publicación de la información fundamental, como los padrones de beneficiarios de cada uno de los sujetos obligados, quienes tienen o manejan recursos de programas sociales, además de atender a las recomendaciones para trabajar el formato de datos abiertos para la información relativa a los indicadores de los programas y acciones sociales. La oportunidad del estado al aprovechar estas buenas prácticas da como resultado la obtención del primer lugar (entre 32 estados) en el Índice estatal de capacidades para el desarrollo social en sus cuatro dimensiones, que son Planeación programática presupuestal, Gestión eficiente de programas y acciones estatales de desarrollo social, Monitoreo y evaluación del desarrollo social estatal, y Desarrollo social abierto y participación ciudadana, mismas dimensiones que valoran la incorporación de estándares de apertura de datos y transparencia de la información relativa a programas y acciones estatales de desarrollo social, lo que posiciona a la entidad en el nivel óptimo de implementación de la política social.

Una de las principales causas de la pobreza en Jalisco son los bajos ingresos. La pobreza por ingresos se presenta cuando a las personas éstos no les alcanzan para comprar los alimentos que les garanticen tener una buena nutrición (línea de bienestar mínimo) y cuando no pueden adquirir los bienes y servicios necesarios para su desarrollo (línea de bienestar). En Jalisco, en 2012, 47.9% de la población tenía ingresos inferiores a la línea de bienestar, para 2016 se logró sacar de esta situación al 8.3%. Por otro lado, en 2012 16.3% de la población tenía ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo, en 2016 se logró reducir el indicador a 7.7%, es decir, se logró sacar a 8.6% de la población que se encontraba en dicha situación.

Esto se consiguió en gran medida con la implementación de políticas públicas que inciden directamente en los ingresos de las personas, como los programas de subsidios y transferencias monetarias: Atención a los adultos mayores, Apoyo a las mujeres jefas de familia, Becas Indígenas, Jalisco Incluyente, Apoyo al transporte para estudiantes, Bienesales para estudiantes, entre otros.

Los programas enfocados a adultos mayores y jefas de familia ayudaron a estos grupos vulnerables a alcanzar la línea de bienestar. Con el programa Apoyo a mujeres jefas de familia, el Gobierno del Estado realiza una aportación económica mensual de \$1,325.40; con el programa Atención a los adultos mayores los beneficiarios reciben depósitos bancarios mensuales por \$1,325.40; a través del programa Jalisco incluyente: cuida y escucha, los beneficiarios reciben el mismo monto. Los apoyos económicos mensuales de estos programas representan 88% de la línea de bienestar mínimo urbano a julio de 2018, que es de \$1,492.32, y son mayores a línea de bienestar rural, equivalente a \$1,053.39. De esta manera,

Los programas de subsidios y transferencias monetarias destinados a las personas más vulnerables representan 88% de la línea de bienestar mínimo.

el Gobierno del Estado de Jalisco garantiza que las personas en situación de pobreza tengan al menos los recursos que les permitan adquirir buena parte de la canasta básica alimentaria.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el principal porcentaje de gastos que se genera en los hogares mexicanos está relacionado con la compra de alimentos. En atención a ello, el Gobierno del Estado de Jalisco implementó una política pública en materia de seguridad alimentaria que, por un lado, apoya a las familias más necesitadas con una dotación de alimentos básicos, mientras que por el otro contribuye a mejorar la salud y nutrición de las personas. En apartado Seguridad Alimentaria del informe se detallan los resultados y las acciones en esta materia. Estas acciones impactan directamente en el ingreso de las familias porque reducen el gasto que destinan en este rubro. Al respecto, el programa Por la seguridad alimentaria proporciona dos canastas alimentarias mensualmente a los beneficiarios, que equivalen al costo diario de tres canastas alimentarias urbanas y cuatro rurales.

El segundo mayor gasto para las familias jaliscienses es el destinado al transporte. Para ello, el Gobierno del Estado implementó programas que otorgan apoyos en especie canjeables por viajes en el transporte público, que impactan directamente en el ingreso y gasto de los hogares. A través de programas como Bienevales para estudiantes, Bienevales para adultos mayores y personas con discapacidad, las familias se ahorran una tercera parte del gasto destinado al transporte, equivalente a un aproximado de \$1,400 al año. Sin embargo, la situación es distinta en los municipios rurales; para atender estas necesidades se cuenta con un sistema de transporte gratuito para estudiantes de los niveles de secundaria, media superior y superior.

En este tenor, Jalisco privilegia el reconocimiento de derechos de los ciudadanos buscando dejar atrás las políticas asistencialistas, para lo cual se involucran a diversas organizaciones sociales. Con respecto a lo anterior, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) lleva a cabo una estrategia de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil que ha beneficiado a 473,034 jaliscienses en la presente administración, incidiendo en temas que tienen que ver directamente con el combate a la pobreza, como salud o educación, y ha atendido a sectores prioritarios como la población infantil o los adultos mayores.

Las acciones implementadas en las localidades de San Pedro Itzcán, Chalpicote, La Zapotera, Agua Caliente y Santa María de la Joya, del municipio de Poncitlán, donde se invirtieron \$27'720,307 en diversos servicios y obras en beneficio de la población, son ejemplo de una política pública integral y participativa con resultados importantes. En estas localidades, con alto grado de rezago social y de conflictos sociales, alta incidencia en enfermedades infecciosas y renales, falta de infraestructura básica, drogadicción, inseguridad y desempleo, entre otros, el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la estrategia Vamos Juntos, le brindó a los ciudadanos la oportunidad de elegir los proyectos que mejoraran su calidad de vida. Por medio de la realización de obras de infraestructura ejecutadas a través del presupuesto participativo y de otros compromisos asumidos, los habitantes de la región han reflejado una mejora en su calidad de vida al contar con caminos dignos, hogares con infraestructura adecuada, escuelas con mejores condiciones, espacios públicos rescatados, atención a la salud, emprendimiento y capacitaciones.

Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2012-2016

| Indicadores | Porcentaje | | | Miles de personas | | | Carencias promedio | | |
|---|------------|------|------|-------------------|---------|---------|--------------------|------|------|
| | 2012 | 2014 | 2016 | 2012 | 2014 | 2016 | 2012 | 2014 | 2016 |
| Pobreza | | | | | | | | | |
| Población en situación de pobreza | 39.8 | 35.4 | 31.8 | 3,051.0 | 2,780.2 | 2,560.6 | 2.1 | 1.9 | 1.8 |
| Población en situación de pobreza moderada | 34.0 | 32.1 | 30.0 | 2,604.8 | 2,527.0 | 2,415.7 | 1.9 | 1.7 | 1.7 |
| Población en situación de pobreza extrema | 5.8 | 3.2 | 1.8 | 446.2 | 253.2 | 144.9 | 3.5 | 3.4 | 3.4 |
| Población vulnerable por carencias sociales | 28.3 | 29.6 | 32.6 | 2,173.1 | 2,328.5 | 2,621.5 | 1.8 | 1.7 | 1.6 |
| Población vulnerable por ingresos | 8.1 | 7.9 | 7.8 | 619.6 | 619.6 | 626.5 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Población no pobre y no vulnerable | 23.8 | 27.1 | 27.8 | 1,824.2 | 2,132.5 | 2,240.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Privación social | | | | | | | | | |
| Población con al menos una carencia social | 68.1 | 65.0 | 64.4 | 5,224.1 | 5,108.7 | 5,182.1 | 2.0 | 1.8 | 1.7 |
| Población con al menos tres carencias sociales | 17.0 | 12.3 | 9.5 | 1,300.1 | 968.2 | 764.4 | 3.4 | 3.3 | 3.3 |
| Indicadores de carencia social | | | | | | | | | |
| Rezago educativo | 18.4 | 17.7 | 16.3 | 1,409.9 | 1,390.5 | 1,313.0 | 2.6 | 2.3 | 2.2 |
| Carencia por acceso a los servicios de salud | 23.7 | 19.1 | 17.6 | 1,819.4 | 1,501.6 | 1,415.1 | 2.6 | 2.5 | 2.4 |
| Carencia por acceso a la seguridad social | 53.5 | 49.6 | 49.1 | 4,102.8 | 3,896.9 | 3,952.3 | 2.2 | 2.0 | 1.8 |
| Carencia por calidad y espacios en la vivienda | 9.1 | 6.6 | 6.1 | 694.8 | 515.8 | 487.8 | 2.9 | 2.6 | 2.5 |
| Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda | 9.2 | 7.0 | 4.9 | 704.0 | 553.6 | 390.7 | 3.2 | 2.7 | 2.6 |
| Carencia por acceso a la alimentación | 20.6 | 16.5 | 15.4 | 1,579.8 | 1,299.3 | 1,239.9 | 2.6 | 2.3 | 2.2 |
| Bienestar | | | | | | | | | |
| Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo | 16.3 | 11.2 | 7.7 | 1,249.1 | 880.8 | 620.3 | 2.1 | 2.0 | 1.9 |
| Población con ingreso inferior a la línea de bienestar | 47.9 | 43.3 | 39.6 | 3,670.6 | 3,399.8 | 3,187.1 | 1.8 | 1.5 | 1.5 |

Fuente: estimaciones del Coneval con base en el MCS-Enigh 2010, 2012, 2014 y el MEC 2016 del MCS-Enigh.

Jóvenes recibiendo apoyos de programas sociales



Guadalajara

Banco de alimentos



Tepatlán de Morelos

Carencias sociales

La medición de las carencias sociales ha permitido que la política pública en materia de pobreza tenga objetivos concretos en los cuales enfocar los programas sociales, es decir, un rumbo hacia el cual dirigir los esfuerzos de la administración pública. Durante esta administración, todas las carencias sociales fueron atendidas a través de alguno de los programas y acciones del Gobierno del Estado.

En materia de rezago educativo, en el periodo 2012-2016 la población con esta carencia pasó de 18.4% a 16.3%, es decir, tuvo una reducción de 2.1%. Para lograr este resultado, el Gobierno del Estado implementó un conjunto de acciones y programas orientados a esta problemática, entre los que destacan: Educación para adultos Jalisco, Apoyo al transporte para estudiantes, Bienvenales para estudiantes, Programa mochilas con los útiles, Acciones compensatorias para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica, Becas Jalisco, Becas para hijos de militares, Becas para hijos de policías, Escuelas de tiempo completo, Programa estatal para la dotación de anteojos: Yo veo por Jalisco y el programa Sigamos aprendiendo en el hospital.

La carencia por acceso a los servicios de salud pasó en el periodo 2012-2016 de 23.7% a 17.6%, lo que implica una disminución de 6.1%. A nivel nacional Jalisco ocupó el lugar 11 en la reducción de este indicador, gracias al trabajo intensivo realizado por la Secretaría de Salud, lo que contribuyó a mejorar la calidad de vida de las personas. El gobierno implementó programas como Comunidades saludables, con el que se trató combatir los problemas que amenazan la salud integral de las personas.

Por medio del Programa de Infraestructura se promueve la cohesión social mediante la construcción de 11 nuevos espacios públicos y la rehabilitación de tres existentes, en beneficio de 59,854 habitantes de 12 municipios.

El porcentaje de población con carencias de acceso a la seguridad social pasó de 53.5% en 2012 a 49.1% en 2016, una reducción de 4.4%. Es alentador considerar los datos que indican, de acuerdo a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS), que Jalisco fue el principal generador de empleo formal en el país con 93,631 puestos de trabajo y una tasa de desocupación del 2.66%, lo que implica una mejora en el desempeño de este indicador de carencias. Algunos de los programas o acciones del Gobierno de Jalisco que inciden directa e indirectamente en este rubro fueron los siguientes: Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados, Programa estatal de apoyo al empleo,

Programa desarrollo de productos y servicios e impulso a cadenas productivas y clúster.

Durante 2012 las carencias por la calidad y los espacios de vivienda en Jalisco afectaba a 9.1% de la población, equivalente a 694 mil personas; en cambio, en 2016 esta carencia sólo afectó a 6.1% de los jaliscienses, lo que supuso una reducción de 3%. En otras palabras, en Jalisco hay 487 mil personas con carencias de este tipo, (6.06% de la población), equivalente a 90,367 viviendas (4.29% del total del estado). Para atender este problema, el gobierno implementó un conjunto de acciones y programas enfocados a mejorar la calidad y el espacio de los lugares donde habitan los jaliscienses, como el programa Acciones de vivienda, el cual se implementó bajo un esquema de corresponsabilidad con los habitantes.

En 2012 las carencias por servicios básicos de vivienda afectaban a 9.2% de la población; en 2016 se redujo hasta 4.9%. Este es un logro importante al considerar que Jalisco es el estado que obtuvo el cuarto mejor desempeño a nivel nacional. Al respecto se destaca que durante la presente administración se entregaron 19,242 estufas ecológicas en beneficio del mismo número de familias, lo que representó una inversión multianual superior a los 70 millones de pesos. Este tipo de acciones mejora la salud y economía en los hogares, y contribuye a disminuir la carencia por servicios básicos en la vivienda.

Por otro lado, el porcentaje de población con carencias en el acceso a la alimentación pasó de 20.6% en el año 2012 a 15.4% en el año 2016, siendo el noveno estado con mayor reducción del país, con 5.2%. La política social orientada al problema de la inseguridad alimentaria fue la responsable de estos resultados. Quizá los programas más emblemáticos en la materia, emprendidos por el Gobierno del Estado, fueron Por la seguridad alimentaria, Comedores comunitarios, Desarrollo comunitario y municipal, Desayunos escolares, Ayuda alimentaria directa, Apoyos alimentarios para niñas y niños menores de seis años, Mujeres avanzando rumbo al bienestar y Apoyo a pequeños productores (componente del programa de seguridad alimentaria para zonas rurales). A través de éstos se generan habilidades autogestivas y de empoderamiento, fomentando la participación social como motor para que las personas se conviertan en actores activos en la materialización de sus derechos.

Otro esfuerzo que incide en reducir las carencias sociales en la población jalisciense son los programas destinados a la dotación de infraestructura básica en zonas de alta marginación o pobreza. Por medio del Programa de Infraestructura se promueve la cohesión social mediante la construcción de 11 nuevos espacios públicos y la rehabilitación de tres existentes, como son parques y unidades deportivas, que fomentan la práctica de actividades deportivas y favorecen la convivencia comunitaria, con una inversión estatal de \$28'195,661 en beneficio de 59,845 habitantes de los municipios de Arandas, Autlán de Navarro, Ayotlán, El Grullo, Guadalajara, Jamay, Magdalena, Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos, San Pedro Tlaquepaque, Sayula y Zapotlanejo.

Por medio del Programa de Infraestructura vertiente Hábitat, en coinversión con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), se ha logrado mejorar la calidad de vida de 9,080 habitantes de los municipios de Arandas, Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Jamay, Lagos de Moreno, Poncitlán, Puerto Vallarta y Sayula, ya que se les ha dotado de infraestructura básica por medio de la ejecución de 29 obras como redes de drenaje, agua potable, alumbrado público,

El porcentaje de población con carencias en el acceso a la alimentación pasó de 20.6% en el año 2012 a 15.4% en el año 2016, siendo el noveno estado con mayor reducción del país en este rubro (5.2%).

pavimentación, empedrados zampeados y rampas de acceso universal. Con una inversión estatal de \$45'019,362, se alcanzó un total de 43,870 m² de calles, las cuales brindarán seguridad en el traslado tanto de peatones como de vehículos, incrementando además el valor del patrimonio familiar.

También se implementaron 63 talleres para contribuir al desarrollo de las capacidades de 2,741 participantes, con la finalidad de brindarles la posibilidad de ingresar al mercado laboral o bien auto emplearse, ofreciéndoles de manera gratuita materiales y capacitación certificada por el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (Ileft) en los siguientes temas: corte y confección, cultura de belleza, gastronomía, reparación y programación de computadoras, elaboración de bebidas y cocteles, soldadura, repostería, informática administrativa, serigrafía, mesoterapia, cuidado de manos y pies, panadería y repostería, carpintería y electricidad, con una inversión estatal de \$1'829,647.

A través del Programa de Infraestructura, en su vertiente Espacios públicos, se logró la construcción de 11 parques o unidades deportivas en los municipios de Arandas, Ayotlán, El Grullo, Jamay, Magdalena, Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos, San Pedro Tlaquepaque, Sayula y Zapotlanejo, así como la rehabilitación de tres espacios en los municipios de Autlán de Navarro, Guadalajara y Sayula, mismos que se constituyen como lugares idóneos para la práctica de deportes, activación física, convivencia familiar y comunitaria, contribuyendo a promover la cohesión social y mejorando la calidad de vida de quienes habitan en las zonas de influencia de estos espacios.

Rehabilitación de caminos



Mezquitic

Beneficiarios de comedor asistencial



Zapotlán del Rey

Seguridad alimentaria

El derecho a la alimentación suficiente, nutritiva y de calidad, abordada desde el concepto de seguridad alimentaria, es un tema sumamente importante para el Gobierno del Estado de Jalisco. En el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 se estableció el objetivo de incrementar la disponibilidad y el acceso a una adecuada alimentación, con especial énfasis en la población en condiciones de pobreza, y con ese rumbo trabajó el Gobierno del Estado. En 2012, 20.6% de los jaliscienses, aproximadamente 1'600,000 personas, carecía de un acceso adecuado a la alimentación; en el 2016 se logró sacar a 340,000 personas de esa

En 2016, 340,000 personas que carecían de un acceso adecuado a la alimentación superaron esta condición.

condición. La próxima medición del Coneval confirmará los avances logrados en los últimos dos años. Estos indicadores colocan a Jalisco como una entidad de referencia en la superación de la pobreza y las carencias sociales.

La estrategia del gobierno en materia de combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales se ha caracterizado por su carácter integral y transversal, en donde cada dependencia pública coadyuvó al implementar estrategias de acuerdo a sus ámbitos de atención y atribuciones, enmarcados por la política de bienestar. También ha sido producto del constante trabajo de planeación y evaluación de las acciones gubernamentales, así como de la adecuada focalización de los beneficiarios y comunidades a través de instrumentos como la Encuesta para Focalizar Hogares en Inseguridad Alimentaria (Enhina) y la utilización del Sistema de Focalización de Desarrollo (Sifode). En 2018, con un presupuesto superior a los \$560'000,000, se logró beneficiar a aproximadamente 561 mil personas mediante la entrega de 1'255,000 canastas o despensas y 42 millones de raciones alimenticias a través de diversos apoyos alimentarios operados por la Sedis y el Sistema DIF Jalisco, destacándose la instalación de 13 bancos de alimentos y 1,196 espacios alimentarios (comedores). Estas acciones también fomentan la generación de habilidades autogestivas en la población vulnerable y empoderan a la mujer.

A través del Sistema DIF Jalisco, las acciones del gobierno estuvieron enfocadas en revertir dos carencias sociales: acceso a la alimentación y acceso a los servicios básicos en la vivienda. Esto posicionó a Jalisco como uno de los estados mejor evaluados por el Sistema Nacional DIF en el Índice de desempeño, con una calificación de 0.9613, de un máximo de 1, en 2017.

Asegurar el derecho a una alimentación sana, variada, suficiente y de calidad ha sido una de las prioridades del Gobierno del Estado de Jalisco. A través del DIF Jalisco, en coordinación con el Sistema Nacional DIF, se ha trabajado arduamente en mejorar la implementación de los programas alimentarios y el fortalecimiento del desarrollo comunitario, en apego a lo establecido por los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (Eiasa). Aproximadamente 40% del presupuesto total del Sistema DIF Jalisco se invierte para contribuir en el ejercicio pleno del derecho a la alimentación de los jaliscienses. En 2018 la inversión en apoyos alimentarios fue de más de 500 millones de pesos, mientras que en estos seis años se han invertido más de 2,140 millones de pesos en este derecho social, con lo que se logró entregar 257'676,799 apoyos alimentarios. Con esto se incrementó 3% la cobertura de atención del programa Desayunos escolares, es su modalidad Desayunos calientes, que se implementa prioritariamente en escuelas públicas preescolares y primarias ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación.

En 2018 se incorporaron 1,565 niñas, niños y adolescentes nuevos al programa, con lo que se consigue un total de 139,730 beneficiarios en la modalidad caliente durante la administración; en total, por ambas modalidades (caliente y frío) 233,115 niñas, niños y adolescentes recibieron cinco menús, o variedades diferentes de alimentos, durante la semana, lo que representa 234'370,409 desayunos escolares calientes y fríos entregados por las madres y los padres de los beneficiarios bajo un esquema de corresponsabilidad y participación social. De igual manera, se continuó fomentando el consumo de fruta fresca, por lo que se realizó una inversión de \$45'732,415.2 en los Sistemas Municipales DIF para

En 2018 se destinaron más de 500 millones de pesos en apoyos alimentarios a través del DIF Jalisco.

que adquieran los alimentos directamente en los mercados locales, con lo que también se incentiva la economía de la región.

La ingesta adecuada de macronutrientes y micronutrientes (vitaminas y minerales) es particularmente importante en los primeros meses y años de vida, cuando el crecimiento del cuerpo y el desarrollo del cerebro son más rápidos que durante cualquier otra etapa. Por eso el Gobierno del Estado de Jalisco se planteó el reto de incrementar la cobertura de atención con estrategias alimentarias integrales para niñas y niños entre el primero y los seis años de edad, lo que se consiguió en 2018, pues se incrementó 26.39% la cobertura de atención, llegando así a 31,610 beneficiarios a través de apoyos alimentarios para niñas y niños menores de seis años y la estrategia de Apoyos para la restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

Para promover una alimentación correcta en familias del estado de Jalisco en condiciones de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad, en 2018 se entregó un total de 615,915 apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricional, que contribuyen a asegurar la disponibilidad, acceso y aprovechamiento de los alimentos, favoreciendo la seguridad alimentaria de 68,435 personas a través del programa Ayuda alimentaria directa, de los cuales 19,327 fueron adultos mayores, 5,202 mujeres embarazadas o lactando, 4,514 personas con discapacidad y 39,392 personas con alguna otra condición de vulnerabilidad.

A través del programa Por la seguridad alimentaria, operado por la Sedis en su vertiente Bancos de alimentos, con respecto a 2017 se redujo en 3.4% el costo promedio de la canasta alimentaria que se les hace llegar a los beneficiarios de forma quincenal. También se logró incrementar 13,471 familias durante seis años de acción constante, ya que en 2013 se inicia con 31,008 familias y al noveno mes de 2018 se cierra con 44,479 familias, con lo que se beneficia a 183,462 personas con la entrega de 338,727 canastas de alimentos. Por otro lado, gracias al recurso asignado para el rescate de alimento perecedero, se logró recolectar de campos agrícolas un total de 3'181,871 kilogramos de este tipo de alimento, cuyo incremento fue de 239.57% si se compara con los 937,037 kilogramos recolectados en 2013.

Los comedores comunitarios fueron también otra intervención pública con la que se contribuyó a disminuir la inseguridad alimentaria en la población del estado. A través del Sistema DIF Jalisco se instalaron comedores comunitarios en localidades que se encuentran dentro de la cobertura de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) y del Sifode. De 2013 a 2018 se instalaron 30 comedores, beneficiando a 6,198 personas a través de 117,296 apoyos alimentarios, además de un conjunto de actividades, talleres productivos y huertos comunitarios mediante los cuales se pretende desarrollar habilidades y capacidades autogestivas en los beneficiarios.

Con el programa Cocinas-comedor MenutreDesayunadores, mediante el cual se entregan equipos de cocina para que sean instalados en los planteles escolares con el objetivo de apoyar la preparación de alimentos para NNA y garantizar que los desayunos cumplan con los estándares de calidad, de 2013 a 2018 se instalaron un total de 839 cocinas MENUTRE y Desayunadores Escolares, beneficiando a 820,065 personas mediante 166'429,286 apoyos alimentarios. Respecto a los Centros de convivencia y alimentación para los adultos mayores y grupos prioritarios del estado de Jalisco, de 2013 a 2018 se instalaron 165, beneficiando en promedio a 7,986 personas mediante 16'304,781 de apoyos alimentarios. En

En 2018 se redujo el costo de la canasta alimentaria distribuida a través de los Bancos de alimentos en 3.4% respecto a 2017.

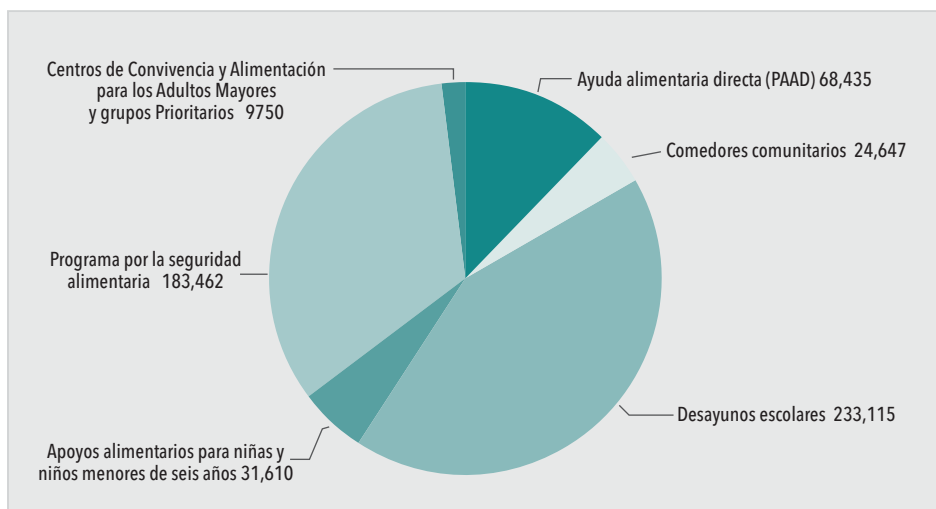
síntesis, de 2013 a 2018 se instalaron 1,034 espacios alimentarios en beneficio de 874,184 personas, quienes recibieron 182'861,963 apoyos alimentarios. Aunado a esto, a través del programa Por la seguridad alimentaria, con un presupuesto de \$51'336,528 para combatir la inseguridad alimentaria, se inauguraron 163 nuevos comedores comunitarios y se amplió la cobertura del programa a 22 nuevos municipios. Ello permitió brindar atención a 22,904 beneficiarios.

Durante 2018 se implementaron 31 temas de orientación alimentaria por parte de los Sistemas DIF Municipales a beneficiarios y padres o tutores de los beneficiarios, con la finalidad de desarrollar habilidades, actitudes y prácticas relacionadas con la alimentación para favorecer la adopción de una dieta correcta a nivel individual, familiar o colectiva. Con ello se logró capacitar a 333,160 personas de los diferentes programas alimentarios.

Cabe señalar que durante 2018 se elaboraron y aplicaron a los programas alimentarios los Documentos básicos de contraloría social, en apego a los Lineamientos para la Promoción y Preración de la Contraloría Social en los programas estatales de desarrollo social del estado de Jalisco, generando un modelo de derechos y compromisos a través de la conformación de Comités de Contraloría Social y Comités de Madres y Padres de familia, estos últimos en coordinación con las autoridades de los centros escolares, quienes reciben, almacenan, elaboran y distribuyen diariamente las raciones alimentarias.

Se amplió la cobertura de comedores comunitarios a través de 25 nuevos comedores en 22 nuevos municipios.

Total de beneficiarios 2018 por programa enfocado a la seguridad alimentaria



Fuente: Registros del Padrón Único de Beneficiarios, Sistema Estatal para el Desarrollo DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo e Integración Social, con corte de información al 01 de septiembre de 2018.

Beneficiarios en comedor comunitario



Guadalajara

Centro de convivencia y alimentación



Valle de Juárez

Grupo de desarrollo comunitario



Concepción de Buenos Aires

Mujeres cultivando en huerto



El Magistral, Ameca

Tabla de indicadores de la temática Pobreza y desigualdad

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|---|------------------|--------------------|------------------------|--|
| Posición en el Coeficiente de GINI | Posición | 6 | 4 *No evaluable | Estimaciones del Coneval con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Enigh. 2016. |
| Porcentaje de la población con carencia de acceso a la alimentación | Porcentaje | 15.4 | 14.24 *No evaluable | Coneval, Medición de la pobreza 2016. |
| Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema | Porcentaje | 1.8 | 1.62 *No evaluable | Coneval, Medición de pobreza por entidad federativa. 2016. |
| Percepción de satisfacción de la población con su nivel de vida | Calificación | 7.8 | 8.1 *No evaluable | Inegi. Bienestar Subjetivo en México. Módulo BIARE Ampliado. 2014. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. Para mayor detalle de los indicadores, favor consultar el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Hogar y cohesión comunitaria

Temática

Grupos prioritarios

Bienestar de las personas migrantes

Desde el inicio de la administración, la reestructuración de la política migratoria de Jalisco fue uno de nuestros principales objetivos. Nos planteamos ser un estado líder en atención gubernamental integral al fenómeno migratorio, sin descuidar ninguna de sus dimensiones: origen, tránsito, destino y retorno. El énfasis estuvo depositado en los migrantes jaliscienses más vulnerables por las políticas antimigratorias del gobierno norteamericano: los niños, las mujeres, los adultos mayores y las personas indígenas. Con esto, el Gobierno de Jalisco buscó la forma de restituir sus derechos mediante la creación de oportunidades para la inserción y reinserción de la población que retorna a sus comunidades de origen, la gestión en materia jurídica y administrativa, el apoyo para sus traslados, la vigilancia de su bienestar en su paso por la entidad, entre otras.

Para el Gobierno de Jalisco la migración no se concibe como un problema sino como un factor que potencia el desarrollo del estado. En este sentido, las acciones se enfocaron en atender las necesidades de las personas migrantes, en garantizar sus derechos humanos y en darles opciones de desarrollo para que su decisión de migrar no sea por falta de oportunidades.

El Gobierno de Jalisco promovió la discusión y el análisis del fenómeno migratorio. Se realizaron importantes foros de discusión con instituciones federales, investigadores, activistas y organismos internacionales, donde fue posible incrementar la comprensión del fenómeno, identificar los retos y delinear el rumbo que las acciones de gobierno deberían seguir. En 2015 se realizó el Primer Encuentro de política migratoria en Jalisco 2015; en 2016 y 2017 el I y II Encuentro nacional sobre derechos humanos y migración. El pasado mes de diciembre de 2017, la ciudad de Puerto Vallarta fue sede de la reunión preparatoria para la conformación de un Pacto mundial de migración de las Naciones Unidas.

Jalisco es la primera entidad en crear el Protocolo de atención para la repatriación segura de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados. También se creó el Protocolo para proteger y asistir a víctimas del delito de trata de personas en el Estado de Jalisco. En materia de normatividad, el Gobierno de Jalisco realizó las reformas necesarias para cumplir con las recomendaciones internacionales y dar respuesta a las necesidades de las personas migrantes. Se adicionó a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco el artículo 63 BIS, que obliga a los ayuntamientos a otorgar las cartas de origen a los jaliscienses que se encuentran en Estados Unidos; se agregó a la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco el artículo 41 BIS para que los jaliscienses nacidos fuera del territorio nacional, que sean hijos de padre o madre mexicanos, tengan derecho a que se les expida el acta de nacimiento en el estado.

Jalisco es la primera entidad en crear el Protocolo de atención para la repatriación segura de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.

Durante 2018, 4,577 personas migrantes fueron beneficiadas por la estrategia Somos Mexicanos.

A través de la estrategia federal Somos Mexicanos, la cual está dirigida a los mexicanos que pueden ser retornados de Estados Unidos, el Gobierno de Jalisco contribuyó en la facilitación del acceso a servicios básicos de alimentación y salud, documentos de identidad, comunicación con familiares, traslado local y apoyo para transporte foráneo, albergues y oportunidades para su desarrollo. 4,577 personas fueron beneficiadas por esta estrategia durante 2018; desde 2016 han sido beneficiadas 14,635 personas.

Por otro lado, el Gobierno de Jalisco fortaleció la estructura institucional orientada a la atención de la población migrante y generó políticas públicas que respondieran a sus necesidades. Se creó la Comisión Interinstitucional para las Personas Migrantes, la cual tiene por objeto diseñar, aprobar y coordinar la ejecución, control y evaluación de políticas públicas necesarias para la atención de asuntos de interés público o social en materia de migración. La comisión quedó conformada por representantes del Instituto Jalisciense de las Mujeres, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Delegación Federal de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración.

También se creó el Consejo consultivo de las personas migrantes, integrado por líderes jaliscienses en el extranjero, académicos y miembros de la sociedad civil, cuya finalidad es aportar y recibir opiniones, hacer consultas, discutir y tomar acuerdos a efecto de presentar recomendaciones, propuestas, informes y denuncias relativas a asuntos de interés público o social en materia de migración.

A través del Instituto Jalisciense para los Migrantes (Ijami) se generaron convenios de colaboración y proyectos para atender a la población jalisciense que radica en el extranjero o que retorna a la entidad. Se desarrollaron proyectos conjuntos con los Centros de Integración Juvenil, A.C. para realizar actividades de prevención y tratamiento de las adicciones y promoción integral de la salud, dirigidos a la población migrante en retorno. Con el Instituto Jalisciense de la Mujeres y la Young Women's Christian Association, de Monterey, California, se generó un convenio para la coordinación y atención integral a mujeres migrantes que residan en Estados Unidos, así como para aquellas que decidan regresar y que requieran del apoyo integral de ambas instituciones.

Se llevaron a cabo acuerdos de colaboración con las instituciones encargadas de la normalización y certificación de competencias laborales para facilitar integración social y económica de los migrantes repatriados y voluntarios en retorno, a través de la capacitación, evaluación y certificación de sus habilidades. Con esto se apoyó a 965 personas migrantes repatriadas con cursos enfocados en ganadería, agricultura, inglés, finanzas personales y emprendimiento. También se llevaron a cabo convenios intersectoriales con empresas de autotransporte para el traslado de jaliscienses que han sido deportados, o que se encuentran en las zonas fronterizas del país, para que puedan llegar a sus comunidades de origen. Esto también propició que el Gobierno del Estado entablara una estrecha comunicación con casas, refugios y albergues para la primera atención a dichos jaliscienses.

Como resultado de la gestión del Gobierno de Jalisco, a través del Ijami, durante 2018 se beneficiaron y atendieron 3,503 personas migrantes en retorno, en tránsito o radicados en el extranjero.

También se brindaron 2,723 asesorías para la obtención de documentos y se hicieron las gestiones correspondientes para acompañar y garantizar los derechos de siete menores de edad que viajaban sin compañía. Con los Centros Jalisco en las ciudades de Los Ángeles, Chicago y San Francisco, en 2018 fueron atendidas 2,715 personas

Se habilitó una línea gratuita 1 800 para que cualquier jalisciense pueda externar sus dudas, recibir asesoría y acompañamiento legal.

en la gestión de diversos documentos, como la obtención o corrección de actas de nacimiento; se realizaron más de 250 acompañamientos para la obtención de cartas de origen en los distintos municipios del estado; se realizaron jornadas mensuales para el llenado de peticiones familiares que les permitan obtener su residencia o ciudadanía americana y se realizaron tres ferias de consulados móviles, en colaboración con las representaciones consulares de México, donde se atendieron cientos de mexicanos.

Con recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes, en los años 2017 y 2018 se apoyaron los proyectos productivos de 681 jaliscienses, quienes además recibieron capacitación financiera para emprender y sacar adelante a sus familias.

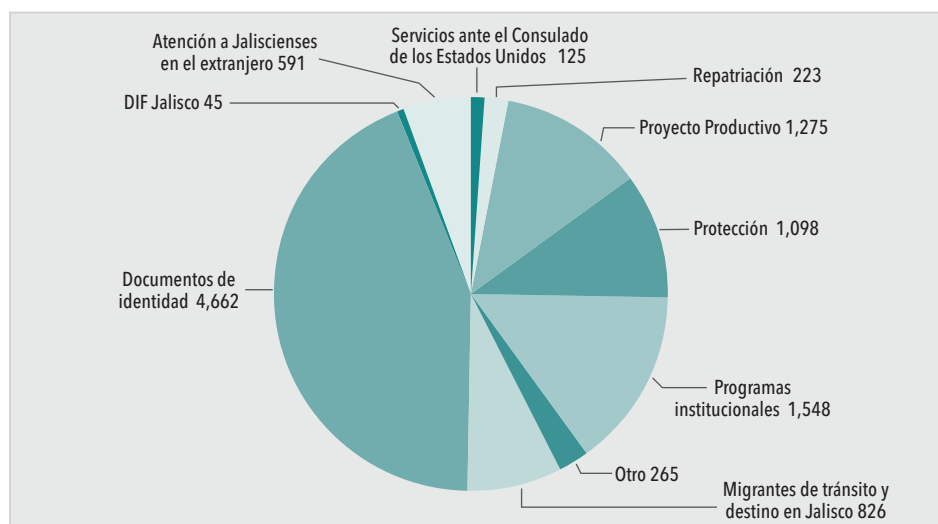
A través del Programa 3x1 para Migrantes, el Gobierno del Estado busca fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de esquemas de inclusión y cohesión social, así como promover el desarrollo comunitario de las localidades seleccionadas por migrantes a través de la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno junto con los clubes de migrantes en proyectos de infraestructura social comunitaria. En el ejercicio 2018 se beneficiaron 113,754 habitantes con un presupuesto de \$44'594,656 para 123 obras en 24 municipios del estado. Cabe destacar que se realizaron 77 obras de urbanización, principalmente pavimentos y empedrados, por un monto de \$34'219,195, beneficiando a 73,124 habitantes; dichas obras tienen como objetivo mejorar el entorno, las vías de comunicación y la imagen urbana.

Para este ejercicio los apoyos se enfocaron en acciones de infraestructura deportiva, con el objetivo de brindar instalaciones de calidad para la recreación y sano esparcimiento, con una inversión de \$2'980,057 que benefició a 11,084 habitantes; se incidió en el indicador de carencia por rezago educativo con una inversión de \$419,115, beneficiando a 12,000 jaliscienses. En la vertiente de asistencia social y servicios comunitarios se benefició a 3,695 personas con una inversión de \$1'126,987.

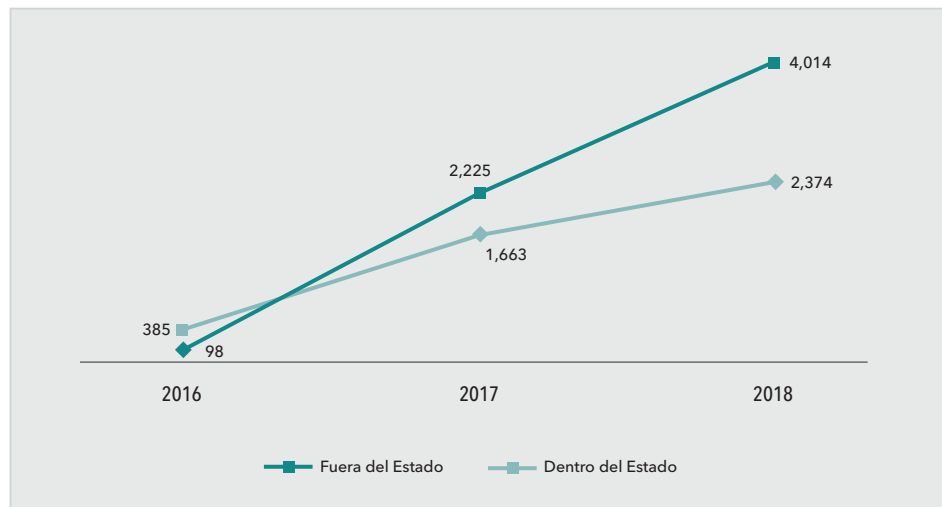
También se otorgó acceso a servicios básicos como agua potable, electrificación y drenaje a 13,851 habitantes, mediante una inversión de \$5'849,302.

En 2018 se atendieron 3,503 personas migrantes en retorno, en tránsito o radicados en el extranjero, a través del Instituto Jalisciense para el Migrante.

Tipos de atenciones brindadas por el IJAMI por tema, 2016-2018



Origen de las atenciones brindadas por el Sistema de Atención a Migrantes, programas sociales y eventos externos a migrantes, 2016-2018



Fuente: Sedis. 2018.

Beneficiarios del programa Familias sin fronteras



Guadalajara

Beneficiarias del programa Familias sin fronteras



Guadalajara

Derechos sociales de las niñas, niños y adolescentes

Todas las niñas, niños y adolescentes (NNA) tienen derecho a contar con oportunidades para desarrollarse plenamente, sin embargo, aún enfrentan diversos obstáculos en el ejercicio de sus derechos, por eso el Gobierno del Estado de Jalisco situó a la niñez y la adolescencia en el centro de la agenda política. El 28 de enero de 2016 se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el acuerdo emitido por el gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, mediante el cual crea el Centro de los Derechos de la Niñez, conocido como Ciudad Niñez. Se determinó que este centro fuese instalado a fin de garantizar la efectividad de los derechos de las NNA, estimando necesario concentrar los servicios relativos a la imposición de medidas urgentes de protección especial conforme a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, y con ello salvaguardar la vida, la integridad y libertad de este grupo. El objetivo también fue concentrar diferentes instancias gubernamentales que atienden a las personas menores de edad de manera integral. La administración de este centro se encomendó al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA).

Con este modelo innovador, Jalisco es pionero a nivel nacional porque ha concentrado en un solo lugar las instituciones públicas que velan por los derechos de la niñez y adolescencia en el estado, con lo que se evita la revictimización mediante el fortalecimiento institucional y a través de un protocolo de atención. En su conjunto se ha beneficiado a más de 190 mil personas, con una inversión de poco más de 400 millones de pesos.

Ahora bien, la PPNNA, como órgano con autonomía técnica y operativa del Sistema DIF Jalisco, brinda atención, protección, y garantiza la restitución de los derechos de la infancia jalisciense. Desde su fundación ha realizado acciones como programas preventivos para la niñez, investigación y capacitación en la materia, ha implementado medidas de protección y supervisión de centros de asistencia social, atención a casos de maltrato infantil, planes de restitución, entre otros.

En estos años de administración, el Gobierno del Estado dio prioridad a la atención del derecho a la educación de NNA, por lo que en 2018 se entregaron 1'416,515 apoyos a este sector de la población a través de programas enfocados a la educación, como el programa Becas escolares, que benefició a 8,528 personas con una inversión de \$32,789,500; esto representó un incremento de 4,513 personas en el programa respecto a 2013, con lo que se pudo prevenir la deserción escolar y el retorno a las aulas de aquellos NNA que las habían abandonado.

También se apoyó, con un presupuesto de \$2'240,033.71, a 1,353 NNA en situación de calle para que continuaran sus estudios, lo que representó un incremento total de 1,220 personas respecto a 2013. Con el proyecto Viendo por el bienestar de la niñez, en 2018 se apoyó con lentes a 24,304 menores, para lo cual se invirtieron \$4,496,240. A través del programa Mochilas con los útiles, con un presupuesto de \$126'132,750, se realizó la entrega a 1'153,003 estudiantes de los niveles preescolar y primaria, de los 125 municipios del estado, de paquetes escolares para el ciclo escolar 2018-2019. Asimismo, con el programa Bienevales para estudiantes fueron apoyados 17,004 menores de entre 10 y 15 años.

Otro de los objetivos del Gobierno del Estado de Jalisco ha sido la reintegración familiar de la niñez. El Sistema DIF Jalisco, a través de la PPNNA, ha encaminado todas las acciones necesarias para que esto suceda. Se agilizaron los procesos para que los menores de edad que por alguna circunstancia han sido asegurados por alguna autoridad e ingresado en algún centro de asistencia social por encontrarse en riesgo, sean a la brevedad reintegrados a su núcleo familiar y, en caso de que esto no sea posible, sean ingresados a un entorno familiar por medio de la adopción.

En 2018 se reintegraron 532 NNA a un núcleo familiar, por lo que en total, durante esta administración, a 2,226 de ellos se les restituyó su derecho a vivir en familia. A través del Hogar Cabañas, en 2018 se atendieron 428 NNA, de los cuales a 24 se les restituyeron los derechos con la integración a familias adoptivas; desde el 2013 a la fecha se logró integrar a 123 menores de edad. Con la finalidad de contar con una herramienta que permitiera generar un padrón de la niñez institucionalizada, vigilar que no sean violentados sus derechos, así como establecer las medidas y protocolos de seguridad al interior de los albergues, se creó el Sistema Vigía, que permite contar con información para la mejora constante de los centros, y la identificación y condiciones de las personas menores de edad albergadas.

De igual manera, el Gobierno del Estado realizó acciones para que a los menores de edad se les restituya el derecho a vivir una vida libre de violencia, con especial

Con un presupuesto de \$126'132,750, a través del programa Mochilas con los útiles se realizó la entrega de paquetes escolares para el ciclo escolar 2018-2019 a 1'153,003 estudiantes de los niveles preescolar y primaria en los 125 municipios del estado.

énfasis en aquellos que hayan sido víctimas de delito, mediante la representación en suplencia, garantizando que todos aquellos derechos que les hubiesen sido vulnerados les sean restituidos y otorgando un seguimiento puntual a su situación jurídica. Durante 2018, en apego a los Lineamientos para dictado, ejecución y seguimiento de medidas de protección urgentes y especiales, fueron dictadas 321 medidas de protección, y 690 en total desde el inicio de actividades de la PPNNA.

Para la restitución de los derechos vulnerados de este sector de la población, se elaboraron planes de restitución en los que se realizó un diagnóstico del derecho que le fue vulnerado a la persona menor de edad. La PPNNA en 2018 ha elaborado poco más de 9,400 planes de restitución de derechos y se han realizado poco más de 19,300 planes de restitución de derechos en toda la administración.

La prevención de riesgos psicosociales a los que se ven expuestas los NNA es la herramienta fundamental en el andamiaje para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos. En particular, destaca la importante labor que se ha realizado para disminuir el trabajo infantil en el estado. Prueba de ello son los datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que en el módulo denominado Trabajo Infantil 2017 menciona que entre 2015 y 2017 la tasa de trabajo infantil de la entidad disminuyó 37.1% al pasar de 13.2% a 8.3% respectivamente, ubicando de esta manera a Jalisco en el número uno del ranking nacional en reducción de trabajo infantil.

El matrimonio infantil es una grave violación a los derechos de la infancia. Con la finalidad de inhibir y desestimular esta nociva tradición se reformaron, adicionaron y derogaron diversos artículos para prohibir el matrimonio de personas menores de 18 años de edad, alineándose de esta manera a los estándares internacionales, con lo que se protege en todo momento el interés superior de la niñez.

El derecho a la alimentación suficiente, nutritiva y de calidad se atendió con diversos programas y acciones gubernamentales. A través de los programas Desayunos Escolares, Ayuda alimentaria directa y Alimentación para menores de seis años, durante 2018 se realizó una inversión superior a los 500 millones de pesos, que equivalen a 333,160 NNA beneficiados, con 34'841,450 apoyos alimentarios. Al inicio de la administración, el Gobierno del Estado se propuso incrementar el número de desayunos escolares que se entregaban en la entidad. Se pasó del 71.9% al 93.21% de cobertura en escuelas públicas ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación, lo que representó un incremento de más del 21% de cobertura. Con el programa Por la seguridad alimentaria fueron beneficiados 6,500 menores de 14 años con canastas alimentarias y raciones alimenticias.

A través de los Centros de Atención Infantil (CAI) y los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) se garantizaron los derechos fundamentales de 13,639 niñas y niños en edad temprana, al otorgarles alimentación, salud, educación, trato digno, recreación y estímulo para su formación física, mental, emocional y social, bajo condiciones de igualdad. También se llevó a cabo el reforzamiento estructural en los cinco CADI del sistema DIF Jalisco, con una inversión mayor a los \$18'000,000, con el objetivo de contar con espacios seguros que cumplan con los lineamientos y la normatividad vigente en materia de salvaguarda de la integridad física de los NNA. A lo largo de estos seis años se invirtieron más de \$40'000,000 en acciones de adecuación, equipamiento, medidas de seguridad y protección civil, material lúdico y fortalecimiento de operación de los CADI y CAI del estado de Jalisco. En este mismo sentido, 15,231 docentes fueron capacitados a fin de que cada plantel

Con los Centros de Atención Infantil (CAI) y los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) se garantizaron los derechos fundamentales de 13,639 niñas y niños en edad temprana al otorgarles alimentación, salud, educación, trato digno, recreación y estímulo para su formación.

educativo conforme su unidad interna de protección civil y elabore su programa interno, lo que repercute en el bienestar y salvaguarda de los NNA.

Por otra parte, en 2018, con el proyecto estratégico Implementación de talleres de capacitación, deportivos y culturales para niñas, niños y adolescentes residentes en el Hogar Cabañas, se procuró garantizar la ampliación de oportunidades de desarrollo de los residentes de esta institución. Se implementaron talleres de panadería, repostería, cocina, costura, cultura de belleza, huerto, computación y reciclaje, además de talleres deportivos (basquetbol, voleibol, futbol, natación y kung fu) y talleres culturales (coro, orquesta, teatro, manualidades, pintura al óleo y danza). En total, 80 adolescentes se vieron beneficiados con talleres formativos, 596 con talleres deportivos y 287 con talleres culturales.

Otro logro a destacar es la consolidación del coro y orquesta Hogar Cabañas. Los NNA que participan en el coro y la orquesta fueron seleccionados por los profesores en función de su talento y dedicación a la música. Actualmente, la orquesta se compone de 65 niñas, niños y adolescentes y el coro de 51 niñas y niños. Con este proyecto se pretende la estimulación y el desarrollo integral de los niños, ya que se genera un aumento en la capacidad de memoria, atención y concentración, se mejora la creatividad e imaginación y se fomenta el desarrollo de habilidades motoras y rítmicas. Además es una forma de expresión que resulta de sumo beneficio para los niños en general, y más aún en casos de niños con las características de los residentes del Hogar Cabañas.

Por último, se logró la consolidación de obras y proyectos necesarios para garantizar la seguridad y funcionalidad de los espacios del Hogar Cabañas, gracias a las aportaciones adicionales por el pago de refrendos vehiculares, con lo que se da respuesta a las recomendaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco.

En 2018 se apoyó, mediante el programa Becas Escolares, a 8,528 personas, con una inversión de \$32,789,500, lo que representó un incremento de 4,513 menores respecto a 2013.

Apoyos entregados en 2018 a niñas, niños y adolescentes

| Dependencia | Programa | Número de beneficiarios |
|-------------|---|--------------------------|
| Sedis | Programa mochilas con los útiles | 1,153,003 |
| | Bienevales para estudiantes | 17,004 |
| DIF | Apoyo a Niñas, Niños o adolescentes en situación de calle | 1,353 |
| | Viendo por el bienestar de la niñez | 24,304 |
| | Prevención | 7,124 |
| | Becas escolares | 8,528 |
| | Atención y protección | 73 |
| | Tutela de derechos | 532 |
| | Desayunos escolares | 202,180 |
| | Representación y restitución | 886 |
| | Hogar Cabañas | Total de niños atendidos |

Fuente: Registros del Padrón Único de Beneficiarios, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) y Hogar Cabañas. Con corte al 30 de septiembre de 2018.

Acciones para contribuir al derecho a la educación

| Año | Beneficiarios | Cobertura municipal | Inversión |
|------|---------------|---------------------|------------|
| 2013 | 4,794 | 98 | 8,601,342 |
| 2014 | 11,296 | 104 | 22,544,094 |
| 2015 | 13,102 | 118 | 25,145,886 |
| 2016 | 12,211 | 122 | 24,180,000 |
| 2017 | 17,527 | 123 | 39,443,500 |
| 2018 | 34,185 | 125 | 39,525,774 |

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, con corte de información al 30 de septiembre de 2018.

Entrega de Mochilas con los útiles, nivel primaria



Acatic

Orquesta Hogar Cabañas



Guadalajara

Desayunador escolar



Mexicacán

Niño atendido en Ciudad Niñez



Guadalajara

Derechos sociales y desarrollo de los jóvenes

La juventud es la etapa en la que los individuos adquieren la mayoría de habilidades, destrezas y conocimientos que les serán útiles en su vida adulta en el plano de lo laboral y lo personal. Por eso, el Gobierno del Estado de Jalisco considera a los jóvenes como uno de los grupos prioritarios de atención, y así se estableció en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

Con el fin de apoyar la economía familiar de los jóvenes estudiantes más desfavorecidos, el Gobierno del Estado implementó programas que otorgan beneficios en especie y monetarios que reducen el gasto en los traslados a los centros educativos y fomentan la permanencia en las escuelas. A través del programa Apoyo al transporte para estudiantes, con un presupuesto de \$50'000,000 en 2018, se benefició a 5,456 jóvenes de municipios del interior del estado mediante la entrega en comodato o donación a los ayuntamientos y centros educativos de 89 unidades de transporte para el traslado gratuito de estudiantes. Con ello se incrementó el promedio de unidades por municipio, el cual pasó de una unidad en 2017 a 2.16 en 2018. En total, durante la administración se entregaron 268 unidades, de las cuales 144 corresponden a autobuses y 124 a camionetas tipo van. De acuerdo con la Encuesta de Satisfacción de Beneficiarios, los estudiantes consideran que el principal beneficio que este tipo de programas les aporta es la reducción de gastos y el apoyo a la economía del hogar (49.6% de los beneficiarios le dieron a esta opción la primera mención de importancia respecto a otros beneficios) y el segundo es la posibilidad de seguir estudiando (41.3% en primera mención de importancia).

Por otro lado, con un presupuesto de \$155,820,587 se benefició a 86,026 jóvenes estudiantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande con el programa Bienes para estudiantes, el cual entrega vales para viajes en el transporte público. Además, se sistematizó la entrega del beneficio a través de tarjetas electrónicas con el propósito de realizar la incorporación al sistema de prepago del transporte público, con lo que se favorece el control del uso de los beneficios y se moderniza el proceso con la incorporación de nuevas tecnologías. El principal beneficio es el ahorro que este apoyo representa para la economía del hogar y su contribución para ingresar y permanecer en la escuela, disminuyendo con ello el ausentismo y la deserción por causa del costo que representa el pago de transporte público. Con este apoyo, los beneficiarios ahorran \$1,400; esta cantidad representa 57% del gasto total anual que estos realizan en transporte.

De igual manera, con un presupuesto de \$50'852,945, a través del programa Mochilas con los útiles se realizó la entrega de paquetes escolares para el ciclo escolar 2018-2019 a 396,897 estudiantes de nivel secundaria en los 125 municipios del estado. La contribución del programa está enfocada a disminuir el gasto que genera en los hogares el ingreso a la escuela de los miembros de la familia en edad de estudiar. Se proporciona una mochila con un paquete de útiles escolares a cada estudiante antes de que inicie el ciclo escolar, garantizando que cuenten con el material necesario para iniciar sin contratiempos sus estudios.

A través de la entrega de 4,579 apoyos escolares para jóvenes que cursan sus estudios de secundaria o bachillerato prevenimos la deserción escolar y en algunos casos conseguimos la reinserción al sistema educativo, empoderándoles

En beneficio de 5,456 jóvenes estudiantes de municipios del interior del estado, se entregaron en comodato o donación 89 unidades de transporte a los ayuntamientos y centros educativos para su traslado gratuito.

Se benefició a 86,026 jóvenes estudiantes con el programa Bienes para estudiantes.

Con el programa Mochilas con los útiles se realizó la entrega de paquetes escolares para el ciclo escolar 2018-2019 a 396,897 estudiantes de nivel secundaria en los 125 municipios del estado.

y brindándoles la oportunidad a través de la educación como derecho generador para decidir su destino.

Durante 2018, a través del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), 1,222 estudiantes provenientes de distintas universidades realizaron su servicio social y prácticas profesionales en organizaciones de la sociedad civil y dependencias directas del IJAS. Además, a través de los tres planteles ubicados en Guadalajara, 1,344 jóvenes se capacitaron e incrementaron sus conocimientos técnicos en oficios en los Centros de Capacitación para el Trabajo del IJAS.

En apoyo a los jóvenes que no ingresan a instituciones de educación pública, el Gobierno del Estado, mediante el Instituto Jalisciense de la Juventud, implementó el programa Becas joven; en 2018, 164 jóvenes resultaron beneficiados. En la administración actual se entregaron 7,591 becas, lo que equivale a un incremento de 794.11% con respecto a la administración pasada. Esto se traduce en un ahorro para los beneficiarios y sus familias que asciende a los \$17'245,251.

Mediante la Instancia Estatal de Juventud, el Gobierno del Estado atendió a 10,462 jóvenes en 2018. Cabe resaltar que en la administración 2013-2018 se atendieron 66,151 jóvenes de manera directa mediante la instrumentación de 16 acciones y programas públicos dirigidos a problemáticas como las adicciones, los embarazos no deseados, la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), la reinserción social y la deserción escolar. También se orientaron a fortalecer temas de emprendimiento, deporte, participación juvenil, activismo social, cuidado de la salud y aprovechamiento del tiempo libre.

En cumplimiento del objetivo de reducir los principales riesgos sociales y de salud a los que está expuesta la población joven, el Gobierno del Estado implementó por primera vez la estrategia Jóvenes avanzando, con el objeto de informar y prevenir a este grupo poblacional sobre los riesgos a los que está expuesto, además de desarrollar su potencial como agentes de cambio en la sociedad a través del aprovechamiento del tiempo libre. Con esta acción, en 2018 se benefició de manera directa a 3,252 jóvenes y a lo largo de la administración a un total de 27,131 jóvenes.

En atención a la reinserción de jóvenes en conflicto, se puso en marcha el programa de Reinserción de jóvenes en conflicto con la ley, el cual les brinda apoyo económico quincenal equivalente a \$1,000 durante cinco meses, así como becas del 100% para continuar con sus estudios de educación básica, media superior o capacitación para el trabajo. Para ello, de 2014 al 2018 se invirtió \$1'000,000. Con este programa, se atendió en promedio 40% anual de los egresados del Centro de Atención Juvenil del Estado de Jalisco (Caije), y se concientizó a más del 70% de la población del mismo centro con las Mañanas de convivencia.

A través de la Fiscalía de Reinserción Social y la Comisaría de Justicia para Adolescentes se obtuvo por conducto del programa de Inversión, relativo al subprograma Fortalecimiento a la autoridad administrativa especializada del sistema de justicia penal para adolescentes, una estructura presupuestal correspondiente a \$5'200,000 para el año 2018, de los cuales \$2'500,000 fueron para bienes muebles y equipo, 1'500,000 para obra pública, mejoramiento y ampliación en el Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco, y \$1'200,000 para formación continua, lo que repercute en el fortalecimiento de una política enfocada en adolescentes.

Con la finalidad de atender a la población joven en situación de violencia, consumo de drogas y alcohol, a través del Sistema Estatal DIF se llevaron a cabo en el ciclo escolar 2018-2019 las estrategias Crecer en paz, Jóvenes sin violencia y Cascareando por la prevención de la violencia y la adicción, fundamentadas en el Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana 2017-2033 (programa estatal). Con la estrategia Crecer en paz, Jóvenes sin violencia se atendió a 299 jóvenes y sus familias en la Colonia Jalisco II sección, municipio de Tonalá, y con la estrategia Cascareando por la prevención de la violencia y la adicción se atendió a 3,463 jóvenes de 12 secundarias de la Área Metropolitana de Guadalajara con alta incidencia en violencia y delincuencia.

En materia de educación sexual, el Gobierno del Estado implementó la Jornada de prevención de ITS, VIH o SIDA y embarazos no deseados Amor sin tantos cuentos, cuyo objetivo es brindar información a los jóvenes de preparatoria sobre los riesgos que conlleva el tener relaciones sexuales sin protección, e incentivar el uso del preservativo y los diferentes métodos anticonceptivos para mitigar y prevenir el contagio de ITS, VIH o SIDA y embarazos no deseados en adolescentes del estado de Jalisco. Con esta acción, 606 jóvenes resultaron beneficiados en 2018; asimismo, de 2016 a 2018 se realizaron 41 intervenciones en bachilleratos, beneficiando a 8,591 jóvenes.

El trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado y el Gobierno de la República, a través de sus instancias de juventud, fue de lo más fructífero en la actual administración para los jóvenes jaliscienses. Se logró gestionar una inversión de \$18'797,096 en proyectos para el desarrollo de este sector de la población con infraestructura juvenil, música, salud, alimentación, bienestar, becas y emprendimiento, con lo que se benefició de manera directa a 20,788 jóvenes. Uno de los temas con mayor apoyo fue el emprendimiento.

Con la participación y coordinación entre el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ), el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) y el Instituto Nacional de Economía Social (Inaes), se entregaron \$9'100,576 a 35 nuevas empresas conformadas por 147 jóvenes. Además, en 2018 se consolidó la Casa del Emprendedor con la realización de 60 talleres y actividades de capacitación a emprendedores en temas de desarrollo de modelos de negocio, marketing digital, programación, finanzas, entre otros, en los que participaron 1,091 jóvenes emprendedores.

El Gobierno del Estado atendió el derecho que tienen los jóvenes para opinar sobre las cosas que más les gustan, favorecen y desagradan, así como sobre cambios que éstos piensen en favor de su comunidad, escuela y familia. Lo anterior se realizó a través de la estrategia Vamos Juntos, que contempló la participación de dicha población en los talleres y jornadas de votaciones para obras de presupuesto participativo. A lo largo de las jornadas de votaciones la participación de los jóvenes, que fue del 40% de la participación total, fue fundamental para las decisiones que se tomaron en favor de sus comunidades. Derivado de lo anterior, se logró que los habitantes de todas las regiones del estado mejoraran su calidad de vida al contar con caminos dignos, hogares con infraestructura adecuada, escuelas con mejores condiciones, espacios públicos rescatados, atención a la salud y emprendimiento.

Durante la administración 2012-2018 se logró gestionar una inversión de \$18'797,096 en proyectos para el desarrollo de la juventud, con lo que se benefició de manera directa a 20,116 jóvenes.

Apoyos entregados en 2018 a jóvenes

| Dependencia | Programa | Número de beneficios |
|-------------|---|----------------------|
| IJJ | Becas joven | 164 |
| | Amor sin tantos cuentos | 606 |
| | Instancia estatal de la juventud | 10,462 |
| | Jóvenes avanzando | 3,252 |
| | Reinserción de jóvenes en conflicto con la ley | 4 |
| Sedis | Apoyo al transporte para estudiantes | 5,456 |
| | Bienevales para estudiantes | 86,026 |
| | Programa mochilas con los útiles | 396,897 |
| IJAS | Actividades de asistencia social | 1,222 |
| DIF | Creecer en paz jóvenes sin violencia | 299 |
| | Cascareando por la prevención de la violencia y la adicción | 3,463 |

Fuente: Registros del Padrón Único de Beneficiarios, Instituto Jalisciense de la Juventud y Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), con corte de información al 30 de septiembre de 2018.

Entrega de Bienevales para estudiantes en CUCEA



Zapopan

Jóvenes avanzando



Poncitlán

Bienestar económico y social para los adultos mayores

Garantizar los derechos de los adultos mayores, incrementar su autonomía y promover el envejecimiento activo fue la premisa bajo la cual el Gobierno del Estado de Jalisco atendió a este sector de la población, logrando beneficiar a 108,872 adultos mayores de 65 años que recibieron algún apoyo de los distintos programas sociales y acciones del gobierno. El presupuesto total asignado a los dos programas sociales y cuatro acciones dirigidas a este grupo prioritario fue de \$668'320,670, de los cuales 97% fue recurso exclusivamente estatal (\$650'048,338).

El respeto a los derechos de los adultos mayores es fundamental para garantizar su integridad física y emocional; el bienestar en la vejez cobra relevancia ya que

refleja equilibrio tanto físico como mental en el adulto mayor. Este equilibrio se logra con la satisfacción de las necesidades de las personas, contribuyendo de esta forma a gozar de una vida plena, digna y en condiciones de calidad. Con el objetivo de permitir a los adultos mayores el ejercicio de su autonomía y facilitar su movilidad o desplazamiento, se invirtieron \$55,380,348 para la entrega semestral de 365 binevales para el transporte público, lo que benefició a 51,079 adultos mayores. El uso de binevales representa un ahorro de \$1,277 al semestre, tanto para ellos como para sus familias. A partir del segundo semestre del año 2018, se implementó la entrega del beneficio a través de tarjeta electrónica, lo que permite que éste se pueda utilizar en el sistema de prepago. Aunado a lo anterior, la entrega de binevales amplió su cobertura incluyendo a los municipios de Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Autlán de Navarro y Tepatlán de Morelos.

51,079 adultos mayores recibieron 365 binevales semestrales para el transporte público a través del programa Binevales para adultos mayores y personas con discapacidad.

La vulnerabilidad de los adultos mayores es producto de diversos factores, entre los cuales se destaca el debilitamiento de los sistemas de protección social que los excluye de la posibilidad de acceder a una pensión digna. En atención a ello, el Gobierno del Estado de Jalisco otorgó, por medio del programa Atención a los adultos mayores, una pensión de tipo no contributivo a 29,490 personas a razón de \$1,325.40 mensuales, con una inversión de \$ 347'819,821.91 que contribuyó en la disminución de esta vulnerabilidad. Además se complementó el beneficio con activaciones físicas en las que participaron 672 adultos mayores. Por otro lado, el programa simplificó el proceso de verificación de supervivencia de los beneficiarios mediante el cruce de información con las bases de datos del Registro Civil del estado, con lo que se mejora la calidad de atención.

A través de organizaciones de asistencia social, como el asilo Leónidas K. Demos del IJAS, se proporcionó atención integral permanente a 52 adultos mayores de 60 años de edad, 22 de ellos abandonados por sus familias. En el asilo se otorgaron 1,269 servicios de atención médica, 381 de atención psicológica, 1,818 de trabajo social y 235 relacionados con la nutrición. Por otro lado, la Casa Hogar para Mujeres María Concepción Jiménez de Medina Ascencio dio alojamiento permanente a 23 mujeres mayores de 60 años, así como servicios de alimentación, prevención, atención y rehabilitación. Estas acciones dan como resultado una sobrevivida de por lo menos 10 años para la mayoría de ellas.

En 2018 también se logró la apertura de 8 nuevas actividades formativas, socio-culturales, ocupacionales y recreativas para las mujeres residentes en esta casa hogar, con el objeto de fortalecer su autonomía y libertad de movimiento. Se logró el fomento de los encuentros intergeneracionales con instituciones públicas y privadas; entre la población infantil, jóvenes y mujeres adultas mayores residentes, con el objetivo de propiciar la transmisión de conocimientos y habilidades, así como la concientización y eliminación de estereotipos negativos hacia la vejez. De esta forma se atendió un total de 75 personas adultas mayores en asilos.

Las acciones de asistencia social son satisfactorias inmediatas de las necesidades más apremiantes que padecen los adultos mayores, especialmente aquellos que se encuentran en condición de vulnerabilidad. Por ello, el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), a través de su programa Cultura del envejecimiento y respeto a las personas adultas mayores, benefició a 3,300 adultos mayores con la entrega de sillas de ruedas, bastones, andaderas y cobijas a personas mayores

Se otorgó una pensión de tipo no contributivo a 29,490 adultos mayores por un monto de \$1,325.40 mensuales.

Se consolidaron 165 Centros de Convivencia y Alimentación en 114 municipios, beneficiando con el servicio de desayuno y comida caliente a un total de 9,750 personas.

de 80 años en situación de pobreza extrema; además de otorgar ayudas sociales a personas con 60 años en adelante y apoyos económicos a los adultos mayores instructores que comparten sus habilidades, conocimientos y experiencias en talleres a otros adultos mayores.

Otras acciones realizadas por el IJAM consistieron en brindar apoyo y ayuda a un número aproximado de 300 personas adultas mayores que por su situación económica no cuentan con los recursos para poder obtener un servicio dental, desde una extracción hasta una prótesis dental total, lo cual fue 100% subsidiado por el instituto; asimismo, se proporcionó de manera gratuita un aparato auditivo a 200 adultos mayores que lo requerían para mejorar su capacidad auditiva.

El Gobierno de Jalisco instaló al menos un Centro de Día en cada una de las 12 regiones del estado, con lo cual se cumple el objetivo de proporcionar atención integral a las personas adultas mayores. A la fecha se cuenta con 29 Centros de Día, dos son operados por el DIF Jalisco y el resto por los Sistemas DIF municipales. Los Centros de Día benefician a 5,305 adultos mayores y cuentan con un presupuesto multianual superior a \$7'000,000 para equipamiento, reequipamiento y rehabilitación de los espacios. Este resultado se da gracias al trabajo y esfuerzo coordinado con los diferentes municipios de la entidad.

Los Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios también forman parte del legado del gobierno en favor de este grupo poblacional. Se transformó el ser y quehacer de los comedores asistenciales en centros de envejecimiento activo, es decir, en espacios donde además de asegurar el derecho a la alimentación se desarrollan actividades recreativas, lúdicas, de activación y encuentro entre generaciones, con lo que se mejora la calidad de vida de los adultos mayores de manera integral. En 2013 existían 128 Centros de Convivencia y Alimentación distribuidos en 109 municipios, en los que se atendían a 5,849 personas; actualmente existen 165 Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios de los Sistemas DIF Municipales en 114 municipios, en los que se entregaron 2'987,415 raciones alimenticias a 9,750 personas con el servicio de desayuno y comida caliente. En 2018 la inversión en estas acciones fue de \$38'649,876.72, lo que representa un incremento en el apoyo económico por ración alimenticia y garantiza la variedad, suficiencia y calidad de los alimentos. De manera complementaria, a través del programa Ayuda alimentaria directa se vieron beneficiados con apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricia 19,327 personas adultas mayores, favoreciendo así su seguridad alimentaria.

Para la promoción de una cultura de respeto y trato digno a las personas adultas mayores, año con año se realizan diferentes eventos. El certamen Reina de los adultos mayores, cuyo objetivo consiste en resaltar la labor de las mujeres adultas mayores como promotoras de una cultura de bienestar para el envejecimiento activo, fomenta la representación de este sector de población en su municipio e instituciones ante las autoridades y la sociedad. El homenaje Adulto mayor distinguido se otorga a hombres y mujeres adultos mayores que se han dedicado desde su juventud a impulsar cambios positivos en sus comunidades, con dedicación y generosidad. El evento Tres generaciones tiene el objetivo de resaltar la importancia de la convivencia familiar intergeneracional para que se genere un ambiente de respeto y se fortalezcan las redes de apoyo básicas.

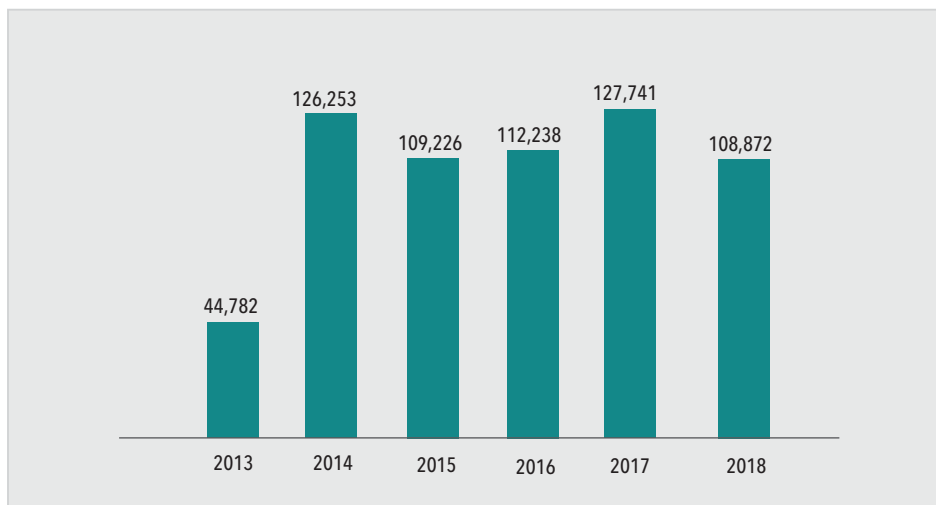
Por otro lado, la Universidad Abierta No Formal para la Tercera Edad (UNI3) es un punto de encuentro que permite la integración, la participación social, y el desarrollo de un sentido de identidad y de pertenencia, donde el adulto mayor “aprende a aprender”; es por eso que se ha integrado la currícula que conforma la estructura metodológica acorde a las inquietudes y necesidades manifestadas por los mismos adultos mayores, incluyendo elementos de nuestro contexto y actualidad como lo son las nuevas tecnologías. Asimismo incluye la entrega de material y equipo lúdico recreativo a los adultos mayores, acorde con sus necesidades y al número de integrantes, para fortalecer el desarrollo de habilidades cognitivas, manuales, productivas y de integración. Actualmente existen 72 grupos comunitarios inscritos en la UNI3 del Sistema DIF Jalisco. Durante la presente administración también se entregaron certificaciones a 486 adultos mayores, de las cuales 226 corresponden a educación primaria y 260 a educación secundaria, con lo que se contribuyó a reducir el rezago educativo en la entidad.

Se logró la certificación de 486 adultos mayores que terminaron sus estudios, 226 corresponden a educación primaria y 260 a educación secundaria.

El liderazgo de los jaliscienses va más allá de la edad y las fronteras, actualmente existen 240 atletas de alto rendimiento que pertenecen a la selección que DIF Jalisco ha conformado por más de 20 años. Ellos representan a los jaliscienses en eventos nacionales e internacionales, y a lo largo de este año pusieron en alto el nombre de Jalisco obteniendo diversas medallas y reconocimientos.

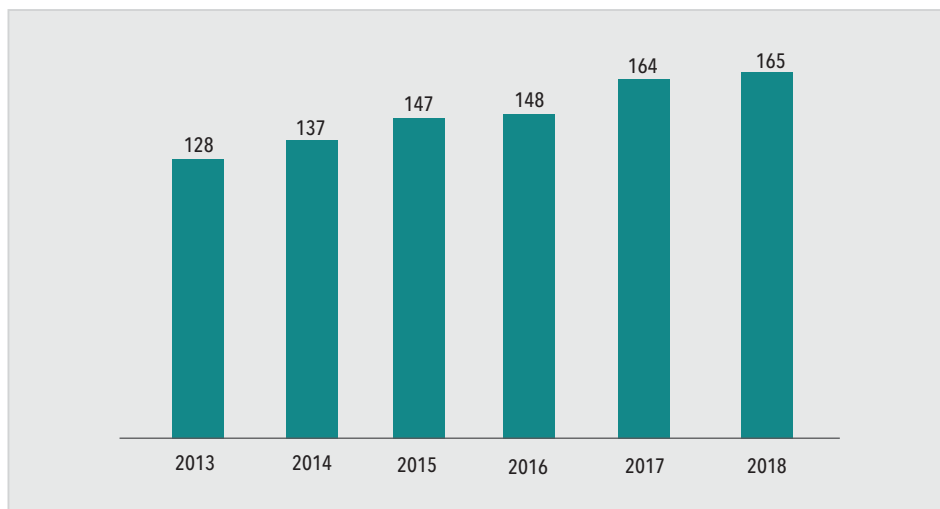
Finalmente, el interés genuino del Gobierno del Estado de Jalisco por atender a las personas adultas mayores se ve reflejado en la construcción y puesta en marcha del Hospital Geriátrico para la atención especializada de este sector de la población.

Adultos mayores beneficiados con algún programa social del Gobierno del Estado



Fuente: Registro del Padrón Único de Beneficiarios, Sedis. 2018.

Centros de Convivencia y Alimentación para los Adultos Mayores y Grupos Prioritarios del Estado de Jalisco



Fuente: Archivos de DIF Jalisco 2013-2018.

Atención a los adultos mayores en el Asilo Leónidas K. Demos



Guadalajara

Entrega de silla de ruedas a beneficiaria



Teocuitatlán de Corona

Evento Tres generaciones



Guadalajara

Entrega de certificados de educación básica a adultos mayores



Guadalajara

Bienestar, derechos y desarrollo para las mujeres

El Gobierno del Estado de Jalisco tiene el objetivo de proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios, con especial énfasis en las mujeres del estado. Durante esta administración las mujeres jaliscienses han sido las principales beneficiarias de los distintos programas y acciones del gobierno. En 2018 se otorgaron apoyos a 320,349 mujeres mayores de 12 años, lo que representa 62% del total de beneficiarios del mismo rango de edad registrados en el Padrón Único de Beneficiarios a través de todos los programas y acciones del gobierno. El presupuesto estatal asignado a los tres programas sociales y dos acciones dedicados exclusivamente a mujeres fue de \$220'574,580, con los cuales se entregaron 32 mil apoyos a este grupo prioritario.

En Jalisco el porcentaje de hogares con jefatura femenina es de los más altos a nivel nacional; corresponde al 28.7% (647,421) de los hogares jaliscienses en 2017. Por eso el Gobierno del Estado de Jalisco estableció que la política social dirigida a este grupo tendría que ser transversal, involucrando a todas las dependencias y organismos de la administración pública. También se implementó una política pública dirigida exclusivamente a los hogares con jefatura femenina, con prioridad en aquellos que se encuentren en situación de pobreza y vulnerabilidad. A través del programa Apoyo a mujeres jefas de familia se beneficiaron 12,329 mujeres con un apoyo económico mensual de \$1,325 y una inversión de \$132'055,490. El apoyo económico representa 89% de la línea de bienestar mínimo en el ámbito urbano y 125% en el rural.

Parte de las mejoras en la gestión del programa y la calidad del servicio consistió en la implementación de una plataforma virtual desde la cual las beneficiarias realizan los trámites de revalidación al programa; con ello se evita que descuiden sus actividades cotidianas, además de agilizar el proceso de selección de las beneficiarias.

Las contralorías sociales son un mecanismo innovador de participación ciudadana, orientado fundamentalmente al control y vigilancia de las acciones de gobierno por parte de los beneficiarios. En el caso del programa Mujeres jefas de familia, se logró tener una cobertura de las contralorías sociales en los 125 municipios del estado de Jalisco integradas por beneficiarias; esto coadyuvó a que el programa tuviera una mejor supervisión y funcionamiento a través de la comunicación entre las mujeres y los que operan el programa.

Con la estrategia Mujeres avanzando rumbo al bienestar se ha atendido a más de 46 mil mujeres, generando así una serie de condiciones de bienestar en los hogares encabezados por mujeres jefas de familia, algunos de los cuales se encuentran en una situación de desventaja ante contextos problemáticos tales como: carencia alimentaria y económica, violencia, entre otros. La estrategia no sólo busca disminuir dichas problemáticas, sino que además contribuye a las acciones de la Alerta de Violencia contra las Mujeres emitida por el Gobierno del Estado de Jalisco, propiciando la prevención, empoderamiento y desarrollo en este sector fundamental de la población. Lo anterior es un aspecto fundamental y estratégico para el desarrollo social de nuestro estado.

En 2018 se dieron 199 capacitaciones y se entregaron 18,334 apoyos alimentarios como parte de las acciones para incrementar las capacidades de desarrollo de las mujeres jaliscienses. Otra de las acciones fue el desarrollo de la productividad en

A través del programa Apoyo a mujeres jefas de familia se beneficiaron 12,329 mujeres con un apoyo económico mensual de \$1,325, lo que equivale a 89% de la línea de bienestar mínimo.

En 2018 se otorgaron apoyos a 320,349 mujeres mayores de 12 años, lo que representa 62% del total de beneficiarios del mismo rango de edad registrados en el Padrón Único de Beneficiarios a través de todos los programas y acciones del gobierno.

En 2018 se dieron 199 capacitaciones y se entregaron 18,334 apoyos alimentarios como parte de las acciones hacia las mujeres jaliscienses para incrementar sus capacidades de desarrollo a través de la estrategia Mujeres avanzando rumbo al bienestar.

las mujeres a través de la generación de capital y empoderamiento económico. En 2018 se incrementó en 495% con respecto al año 2017 la entrega de microcréditos, lo que implicó que 10,000 mujeres recibieran apoyo económico para impulsar iniciativas y fortalecer actividades productivas y comerciales que facilitan la generación de recursos económicos. Con esto las mujeres concluyen con un ciclo de formación y acompañamiento sostenido, es decir que reconocen y ejercitan sus derechos a través de cambios trascendentales en su vida.

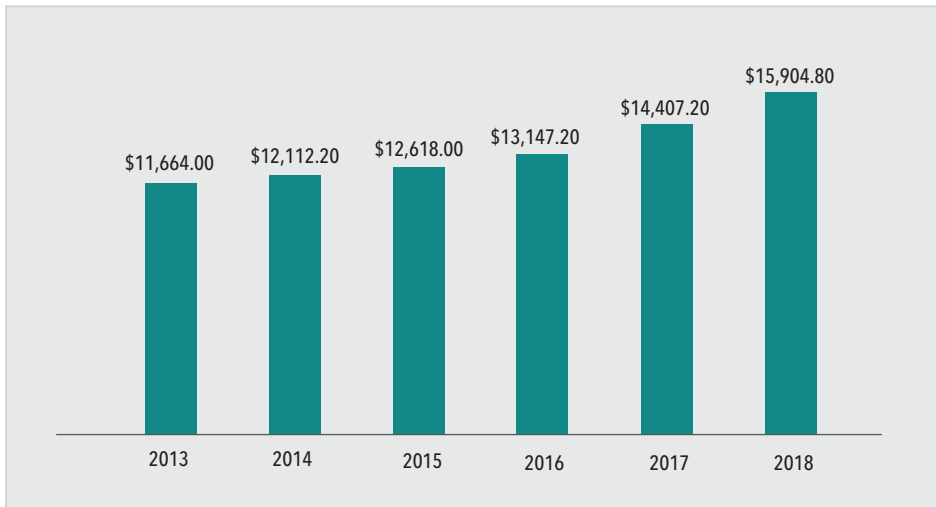
La estrategia Mujeres avanzando rumbo al bienestar es un claro ejemplo de que Jalisco es líder en la asistencia social a nivel nacional. En 2016 la estrategia fue distinguida por la Organización de Regiones Unidas / Foro global de Asociaciones de Regiones (ORU Fogar), en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como una de las cinco mejores prácticas de las 50 presentadas en el I Premio de Buenas Prácticas Regionales.

La violencia familiar y de género es un problema que durante años ha dañado gravemente el tejido social; su erradicación requiere un enfoque integral que involucre diversas acciones, como la educación de todos los grupos de edad en nuevas masculinidades, la visibilización de las conductas machistas, cero tolerancia a la impunidad de los agresores, y espacios de empoderamiento femenino. En respuesta a la Alerta de Violencia contra las Mujeres emitida por el Gobierno del Estado de Jalisco, durante 2018 se han fortalecido los espacios y consolidado acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia. Actualmente se cuenta con cobertura en las 12 regiones del estado, en las que se da atención con personal especializado e interdisciplinario a través de 58 Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) y ocho Centros Municipales de Atención Integral a la Mujer.

De igual manera, el Centro de Atención a las Mujeres, sus Hijos e Hijas "Estancia Temporal" (CAMHHET) ha atendido a un total de 122 personas con la entrega de diversos apoyos asistenciales, así como con capacitaciones y gestiones para promover su entorno libre de violencia. De otra parte, el Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas (Cecovim) busca, a través de acciones integrales, la erradicación de la violencia contra las mujeres mediante atenciones reeducativas a hombres. Por último, se construye el segundo Centro de Justicia para la Mujer en el estado de Jalisco en el municipio de Puerto Vallarta, espacio en el que las mujeres serán atendidas de manera integral; habrá procuración e impartición de justicia pronta y expedita, así como procesos de autovaloración y empoderamiento para la toma de decisiones que garanticen su bienestar y el de sus familias.

Otros apoyos sociales que se destacan por su beneficio hacia las mujeres son: Apoyo al adulto mayor, Becas indígenas, Por la seguridad alimentaria, y Bienes para adulto mayor y personas con discapacidad, con 61%, 51%, 80% y 55% de población femenina respectivamente.

Monto anual de apoyo otorgado por el programa Apoyo a mujeres jefas de familia



Fuente: Reglas de operación del programa, Secretaría de Desarrollo e Integración Social, 2018.

Entrega de apoyos Mujeres avanzando rumbo al bienestar



Guadalajara

Mujer avanzando recolectando cosecha de betabel



Tonalá

Mujer emprendedora con micronegocio



Guadalajara

Conformación de contralorías sociales



Guadalajara

Desarrollo y derechos sociales de las personas con discapacidad

Se realizó la entrega de 3,528 sillas de ruedas para personas con discapacidad motora y se incrementó en 75% la población beneficiada con auxiliares auditivos.

El Gobierno del Estado de Jalisco estableció el objetivo de proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios a través de garantizar la accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad (PCD), promover su desarrollo pleno y velar por el cumplimiento de sus derechos sociales. Con esto en mente, se diseñaron políticas públicas y programas enfocados en este grupo prioritario, con los que se logró apoyar a 143,146 personas durante 2018, a las que les fueron entregados 2'746,330 apoyos (económicos, aparatos funcionales y servicios diversos), con una inversión asignada de 127 millones de pesos.

La discapacidad limita las posibilidades de desarrollo de las personas e incrementa el riesgo de caer en una situación de pobreza y vulnerabilidad. La proporción de PCD que se encuentran en situación de pobreza extrema es del doble con respecto a las personas sin discapacidad en la misma condición; aproximadamente 35% de las PCD presentan tres o más carencias sociales, mientras que solamente 19% de las personas sin discapacidad están en la misma condición. Por esto, en 2018 el Gobierno del Estado de Jalisco generó el Programa estatal para la inclusión y el desarrollo de las personas con discapacidad, instrumento de política pública que orientará las acciones de gobierno en beneficio de las necesidades de este grupo prioritario. Con este programa el gobierno atiende las recomendaciones generadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y da cumplimiento a diversas normatividades del orden estatal, federal e internacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, en 2018 se apoyó a 5,197 PCD, con un presupuesto total de \$36'560,908. A través del programa Jalisco Incluyente: cuida y escucha se apoyó a personas con discapacidad severa, auditiva y motora. En la modalidad de apoyo económico, destinado a personas con discapacidad severa que requieren de un cuidador o monitor, se beneficiaron 1,324 PCD durante 2018. El apoyo económico otorgado se incrementó en 8.56% respecto al año 2017, con \$1,325.40 mensuales. Este apoyo se destina a cubrir los gastos de atención a la salud en 44.4%, educación en 17.6% y alimentos en 17.6%. En la modalidad de apoyos técnicos, se adquirieron 345 auxiliares auditivos, el doble de aparatos en comparación con el ejercicio anterior, en beneficio del mismo número de personas. Al entregar un auxiliar auditivo a una persona con hipoacusia, el beneficiario empieza a recuperar la confianza y la seguridad; asimismo se le brinda la oportunidad de seguir desarrollándose, y en el caso de NNA, de continuar con sus estudios. Además, se entregó un total de 3,528 sillas de ruedas en beneficio del mismo número de personas con discapacidad motora.

El Gobierno del Estado de Jalisco generó el Programa estatal especial para la inclusión y el desarrollo de las personas con discapacidad, instrumento de política pública que orientará las acciones de gobierno en beneficio de las necesidades de este grupo prioritario.

Para reducir la brecha de discriminación que viven las PCD, el Gobierno de Jalisco implementó el programa Asociaciones para el bienestar, mediante el cual invirtió en 2018 un total de \$4'634,525 en 20 asociaciones de y para PCD que atienden de manera directa a este grupo poblacional en Jalisco. Con esto se beneficiaron 3,755 personas, así como 366 familiares o cuidadores que recibieron becas en lo referente a servicios como capacitación, rehabilitación y terapias, según las necesidades de los beneficiarios. Es importante resaltar que con el mismo presupuesto de años anteriores se logró beneficiar a más personas, lo que representó un incremento de 79% de personas beneficiadas con las diferentes asociaciones civiles apoyadas.

Con el fin de alcanzar un mayor nivel de bienestar y mejorar las condiciones de vida de las PCD, a través del programa Bienevales para adultos mayores y personas con discapacidad se apoyó a 4,687 personas, con una inversión de \$12'041,404. También se realizó una mejora en el proceso de entrega del beneficio al incorporar tarjetas electrónicas que pueden ser utilizadas en el sistema de prepago del transporte público. Durante la administración se beneficiaron a 5,037 PCD en el rubro de transporte público, a través de la entrega de 12'335,540 de bienevales, lo que les generó un ahorro total en traslados de \$43'174,390.

A lo largo de esta gestión se ha trabajado en la disminución de la brecha de comunicación que tienen las personas con discapacidad auditiva. Para tal efecto, a través del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (Coedis), durante 2017 y 2018 se brindaron 54 servicios de interpretación en Lengua de Señas Mexicana durante eventos oficiales. Por otro lado, se impartieron cursos sobre el tema de discapacidad a 1,500 personas, entre ellas servidores públicos, personal de instituciones académicas, sector privado y población en general, con lo que se logró un mayor conocimiento acerca de la inclusión.

A través del IJAS, en coadyuvancia con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, se otorgaron apoyos en especie a 572 personas. De estos, 139 personas recibieron 275 auxiliares auditivos; 12 recibieron cirugías de prótesis de cadera y 19 cirugías de prótesis de rodilla; 82 niñas, niños, jóvenes indígenas, mujeres jefas de familia y personas mayores de 60 años de edad recibieron lentes graduados; 176 personas adultas recibieron sillas de ruedas; cinco niñas y niños con parálisis cerebral recibieron sillas de ruedas infantiles, y 59 personas más recibieron apoyos funcionales entre bastones, andaderas y muletas. Estos apoyos representaron para el IJAS una inversión de \$482,613.57 y para la Administración de la Beneficencia Pública un estimado de \$4'500,500. Las cirugías se realizaron gracias a la colaboración de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y el Seguro Popular. Por otro lado, 351 familias recibieron servicios terapéuticos para sus hijos con discapacidad; capacitación en los temas de limitaciones y oportunidades de la discapacidad, el diálogo, la comunicación y el entendimiento familiar, así como 4,640 asesorías personalizadas y consultas homeopáticas.

El Gobierno del Estado de Jalisco cumplió con el compromiso de lograr una cobertura universal de atención integral rehabilitadora para las PCD, ya que los 125 municipios que conforman el estado cuentan con una Unidad de Rehabilitación (UdR); de las cuales 114 son Básicas (UBR), esto es, aquellas que conforman el primer nivel de atención de acuerdo a un esquema piramidal; 14 son Unidades Regionales (URR), ubicadas en el segundo nivel de atención y, por último, el nivel más especializado lo conforman el Centro de Rehabilitación Integral (CRI), la Clínica de Atención Especial (CAE) y el Centro de Autismo. En estos centros se ha concretado la modernización y equipamiento de los espacios; además, se continuó con el fortalecimiento en la atención de niñas y niños en espacios dignos, innovadores y de calidad a través de la Clínica de Atención Especial con sus dos centros: la Clínica Down y la Clínica de la Conducta.

Consolidar el esquema de atención piramidal ha sido sin duda resultado del trabajo, coordinación y coinversión con los municipios, logrando de esta manera acercar servicios de rehabilitación a todos los rincones del estado. Durante 2018 se beneficiaron a 114,745 PCD o en riesgo de tenerla, contribuyendo de esta manera a la inclusión de todos los jaliscienses.

A través del programa Asociaciones para el Bienestar se mejoró la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias con la entrega de 3,755 apoyos.

Desde 2013 se han invertido más de 58 millones de pesos en el equipamiento y reequipamiento de las Unidades de Rehabilitación, así como en la modernización y equipamiento del Centro de Rehabilitación Integral (CRI), la Clínica de Atención Especial (CAE) y el Centro de Autismo del municipio de Zapopan.

Con el compromiso fundamental de restituir y garantizar los derechos de las PCD, a lo largo de este sexenio se ha incidido en la inclusión social de este sector poblacional a través del acceso a 3'030,009 de servicios y disfrute de la salud, accesibilidad universal y diversas acciones y apoyos con el fin de aumentar su bienestar por medio de una atención integral. 2018 fue el año que más apoyos y servicios tuvo, con 757,243 servicios en comparación con los años anteriores. Completando el esquema de atención y con la finalidad que las PCD recuperen su autonomía y realicen con mayor facilidad sus actividades cotidianas, se entregaron durante este sexenio más de 150,000 apoyos asistenciales y funcionales.

Las personas que viven con alguna discapacidad son las que mayores retos enfrentan para moverse en las ciudades y realizar de manera independiente y autónoma sus actividades, así como para llegar a los servicios médicos y de rehabilitación a los que asisten. Por lo tanto era necesario fortalecer al Área Metropolitana de Guadalajara y a los municipios con elementos para la accesibilidad que facilitaran el transporte de las PCD. Para ello se realizaron durante estos seis años acciones fundamentales al respecto:

Se hizo una dotación de vehículos incluyentes, logrando así una cobertura universal; actualmente los 125 Sistemas DIF municipales cuentan con un medio de transporte adaptado para las PCD.

Se convirtió al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) en un transporte 100% incluyente, lo que posicionó a Jalisco como líder a nivel nacional al contar con un sistema masivo con implementos incluyentes únicos en su tipo, que innovan en la accesibilidad a los servicios públicos.

Se adquirieron 27 autobuses urbanos adaptados y se realizan acciones para que las Rutas Alimentadoras del Sistema Integral del Tren (Sitren) faciliten la movilidad de las PCD, generando así un prototipo de transporte público 100% incluyente.

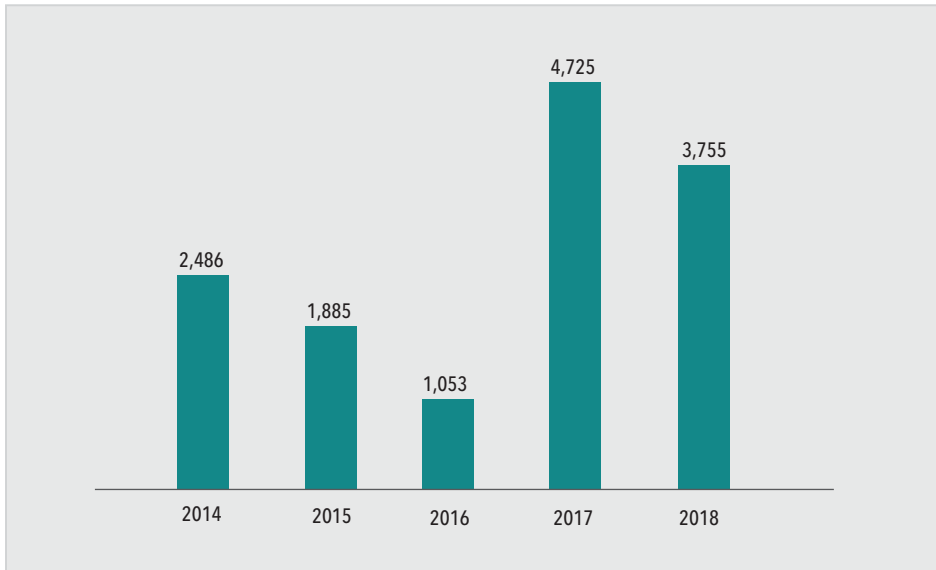
A través de la operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Fotradis) entre DIF Jalisco y Siteur, se realizó una inversión multianual de más de 40 millones de pesos, logrando así que Jalisco cuente con una movilidad moderna e incluyente, respetando la pirámide de la movilidad que considera primero a peatones, ciclistas y transporte público antes que los autos.

Inaugurar el Primer pueblo-playa incluyente del Pacífico mexicano en la bahía de Cuastecomates representó uno de los avances más importantes en materia de inclusión de las PCD, pues conjuga la visión de dos estrategias transversales del Gobierno de Jalisco: la restitución de derechos y el desarrollo económico incluyente, mediante una inversión superior a los 46 millones de pesos.

Sin embargo, esto no fue suficiente, pues Jalisco se dio a la tarea de generar una propuesta de intervención para potenciar el desarrollo de actividades para el turismo accesible. Así, surge el Plan maestro y estratégico turismo incluyente en la costa de Jalisco, que tiene como visión fundamental proveer al estado -en forma pionera- de la plataforma necesaria para recibir a personas con cualquier tipo de discapacidad, así como al usuario común, bajo criterios de diseño y accesibilidad universal para proveer a la costa de Jalisco de zonas que ofrezcan actividades turísticas totalmente incluyentes.

De esta manera, se deja un andamiaje estratégico para que las futuras administraciones continúen asegurando el derecho de las PCD al esparcimiento y potencialicen el desarrollo económico del estado.

Personas beneficiadas a través del programa "Asociaciones para el Bienestar"



Fuente: Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, con corte de información al 30 de septiembre de 2018.

Taller de capacitación para familias de personas con discapacidad por parte de Amigos para la vida, A.C.



Tlaquepaque

Terapia de rehabilitación en UBR



Magdalena

Playa incluyente



Cuastecomates, Cihuahatlán

Elevadores tren ligero



Guadalajara

Desarrollo e inclusión de las poblaciones indígenas

Las políticas públicas orientadas a la población indígena tienen un doble desafío: por un lado, diseñar e instrumentar acciones que tiendan a reforzar el ejercicio universal de los derechos sociales; por el otro, reconocer las especificidades culturales de los indígenas e, incluso, potenciarlas como factores que impulsen el desarrollo de los pueblos.

El Gobierno del Estado de Jalisco se planteó atender a la población indígena ofreciendo alternativas que contribuyan a garantizar sus derechos. Dentro de estas alternativas, las acciones realizadas buscan incrementar el ingreso, permanencia y conclusión de la formación educativa de estudiantes indígenas; mejorar la dotación de servicios públicos en las localidades con población indígena; garantizar su seguridad alimentaria y, de manera general, facilitar el ejercicio pleno de sus derechos sociales a partir del trabajo permanente que se realiza en municipios con población indígena.

En este sentido, con la estrategia Vamos Juntos se realizaron proyectos en municipios con población indígena por un monto superior a los 358 millones de pesos en el periodo de 2015 a 2018; dichas acciones estuvieron encaminadas a mejorar la infraestructura escolar, deportiva, recreativa y la de vialidades, a mejorar y ampliar la red de agua potable así como al manejo integral de la basura, el fomento a proyectos productivos, la construcción y rehabilitación de unidades médicas y la compra de ambulancias, entre otros.

Para los estudiantes indígenas, el gasto que implica estudiar representa un obstáculo para su desarrollo. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior 2012 (Endems), las razones económicas son la principal causa de deserción escolar. Por lo general, cursar los niveles medio superior y superior implica que se trasladen desde sus comunidades de origen, ubicadas por lo regular en zonas rurales alejadas, a los centros educativos, lo que genera un importante gasto en traslados y manutención. El Gobierno del Estado de Jalisco, consciente de esta realidad, otorgó 2,289 becas a estudiantes indígenas de los niveles medio superior y superior, lo que representó una inversión

de \$27'928,640 del programa Becas Indígenas, y proporcionó 22 camiones para el transporte de estudiantes en municipios con población indígena, realizando una inversión de \$34'475,000.

Un aspecto importante lo constituye el hecho de que 52% de los beneficiarios del programa Becas Indígenas son mujeres, lo que apunta hacia una tendencia de mayor inserción de la mujer indígena en la educación. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en Jalisco solamente 20% de las mujeres de habla indígena, de entre 15 y 24 años de edad, asiste a la escuela, en comparación con 22.9% de los hombres indígenas de ese mismo grupo de edad.

Una de las principales carencias que afecta a la población indígena es la insuficiente infraestructura básica en sus comunidades. Para atender esta necesidad, el Gobierno del Estado de Jalisco realizó 10 obras destinadas a la construcción, rehabilitación, modernización y ampliación de caminos rurales, con una inversión de \$32'249,227, beneficiando a 14,014 habitantes con la intención de que la población indígena supere el aislamiento y disponga de bienes y servicios básicos.

En coordinación con la Defensoría Pública para Pueblos Indígenas del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y la Comisión Estatal Indígena (CEI), se desarrollaron cuatro foros denominados Conversatorio voto informado con perspectiva de género, en los municipios de Mezquitic, Guadalajara, Tuxpan y Cuautitlán de García Barragán. En ellos se capacitó a la población indígena en los derechos político-electorales y se generó material audiovisual en náhuatl y huichol (wixárika). Esta es la primera ocasión en que se promueve este tipo de derechos, así como el acceso de la población indígena a participar en temas electorales.

El 5 de septiembre, fecha en la que se conmemora el Día Internacional de la Mujer Indígena, se celebró con la firma del Convenio de Colaboración entre la CEDHJ y la CEI. El convenio tiene el objetivo de promover y difundir los derechos humanos e indígenas de las mujeres y prevenir posibles violaciones a los mismos. También se realizó el panel Participación política de las mujeres indígenas en el siglo XXI, en el que participaron mujeres líderes con trayectoria política provenientes de los estados de Guerrero, Oaxaca y Veracruz, y se llevó a cabo el foro Experiencias y vivencias de las mujeres indígenas en la participación política de Jalisco, en el que participaron mujeres de las regiones de Jalisco con presencia indígena: Sur, Costa Sur, Norte y Zona Metropolitana de Guadalajara. El evento tuvo 115 asistentes provenientes de comunidades indígenas, titulares de institutos municipales de la mujer y titulares de Unidades de Apoyo a Víctimas de Violencia Intrafamiliar. Con este evento se buscó propiciar la participación de las mujeres como protagonistas generadoras de bienestar para sus comunidades y se reconoce su lucha por sus derechos.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas se realizó la jornada de sensibilización y acercamiento de instituciones públicas sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información con pueblos y comunidades indígenas, en el que se capacitó y certificó a 17 jóvenes de estas poblaciones como intérpretes y traductores en materia de transparencia, así como a 142 servidores públicos, sobre la contextualización y conceptualización de las comunidades indígenas.

Con la finalidad de promover y valorar el uso de las lenguas originarias, en el marco del Día internacional de la lengua materna se realizó por segunda ocasión

Con el apoyo de intérpretes y traductores certificados en materia de transparencia, la información generada por los distintos órdenes de gobierno está al alcance de los pueblos y comunidades indígenas.

Por primera ocasión en Jalisco se conmemora el Día Internacional de la Mujer Indígena promoviendo y reconociendo su participación en la vida política del estado y de la nación.

la semana cultural del 18 al 26 de febrero, en la que se llevó a cabo la segunda edición del reto Dame tu voz, háblame, con lo que se contribuye a fortalecer el conocimiento de la diversidad lingüística de la entidad. Estas actividades se realizaron en ocho sedes: Ex Convento del Carmen, Congreso del Estado, Museo Regional de Guadalajara, Museo de las Artes Populares de Jalisco, Acuario Michin, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA), Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (Cucsh) y Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En respuesta a la necesidad que tienen las personas de acudir a poblaciones distintas a la de su residencia, ya sea para recibir atención médica, asesoría jurídica, realizar trámites para traslados de cuerpos o trámites para el traslado de artesanos, se apoyó a 152 personas de procedencia nahua, wixárika, mixteca, purépecha y mazahua para regresar a sus comunidades de origen.

Se contribuyó con el derecho de todo mexicano a comunicarse en la lengua de la que sea hablante por medio de 68 asesorías impartidas sobre procesos jurídicos ante autoridades administrativas y jurisdiccionales en lengua materna (wixárika, purépecha, nahua y mixteco) a integrantes de las comunidades indígenas que lo solicitaron; estas asesorías se realizaron en ministerios públicos, la Fiscalía General y oficinas centrales y regionales de la CEI, así como en las comunidades de origen de los solicitantes.

Respecto al derecho a la identidad, se realizaron brigadas de registros extemporáneos en atención de 22,490 personas en sus municipios, resultando en 1,906 registros extemporáneos en la presente administración. Con estas acciones son restituidos los derechos de los menores de edad, principalmente los de salud y educación. Se expidieron también 161 constancias de pertenencia a un pueblo indígena.

Durante 2018 se priorizaron acciones en favor de los grupos originarios, protegiendo sus derechos y ampliando sus oportunidades de desarrollo. Especial mención merece la alineación de los programas alimentarios con base al Padrón de Comunidades y Localidades Indígenas del Estado de Jalisco emitido por la CEI, lo que permitió ampliar la cobertura de municipios en los que habita este sector de la población; asimismo aumentó el número de beneficiarios en zonas indígenas, que llegó a 16,299 con 1'087,418 apoyos alimentarios, tomando en cuenta en todo momento sus necesidades nutrimentales y las preferencias alimentarias.

Aunado a la construcción, rehabilitación y equipamiento de los comedores comunitarios localizados en las comunidades wixárika de San Andrés Cohamiata y San Miguel Huaixtita, ambos en el municipio de Mezquitic, además de los Centros de Convivencia y Alimentación que se ubican en diferentes localidades de zonas indígenas, durante la presente administración se entregaron en comodato las instalaciones del Centro Supera en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, con una inversión superior a los 17 millones de pesos; la finalidad es que funja como la Casa del Indígena, donde se ofrece un albergue temporal a familias indígenas de la región que por diversas circunstancias requieran el alojamiento de manera transitoria.

Durante 2018 se continuó con el fortalecimiento de la operación de los programas alimentarios en la zona norte. Mediante acciones de promotoría, se otorgaron recursos económicos por un monto de \$828,995 a los municipios de Mezquitic y

Bolaños para el pago de servicios profesionales; de esta forma se contribuyó a la correcta alimentación, así como a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios. Es importante mencionar que dichos promotores son en su mayoría de comunidades wixárikas, lo que no sólo facilita el desarrollo de los programas alimentarios, sino que procura respetar en todo momento los usos y costumbres de estas localidades y a la vez genera ingresos para sus familias.

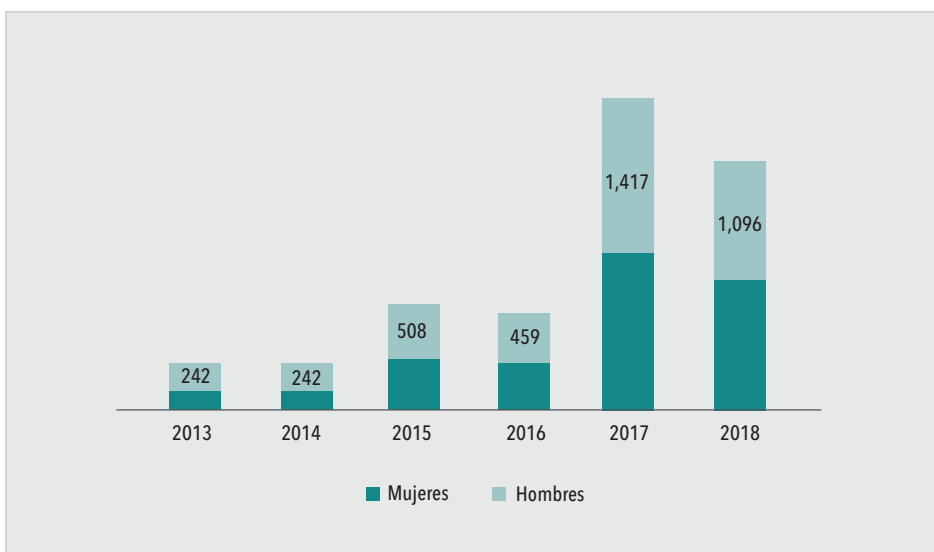
En coordinación con el DIF municipal del Huejuquilla el Alto, se remodeló, amplió y equipó el Albergue Municipal Carmelita de Robles, duplicando la capacidad de atención instalada, y ofreciendo un espacio digno para el descanso y el aseo de las personas que por alguna contingencia personal no alcanzan a llegar a su lugar de residencia; con esto se reafirma el compromiso para acercar los servicios que ofrecen bienestar a los jaliscienses.

Con el objetivo de atender a la población indígena joven, de generar mayor participación en beneficio del desarrollo de las comunidades, así como de fortalecer un canal de comunicación más cercano con las poblaciones indígenas, entre 2013 y 2018 se realizó, con una inversión de \$1'055,857, la Liga Wixárika, logrando la participación de 5,044 jóvenes. Las mujeres compiten en la disciplina de voleibol y los hombres en fútbol; los equipos ganadores de cada rama son premiados con trofeos, medallas, computadoras portátiles, bicicletas y uniformes. Con esto se promueve la activación física permanente dentro de las localidades y se fortalece la cohesión social.

El Gobierno del Estado de Jalisco trabajó en beneficio de la población indígena que habita aquellos municipios considerados con población indígena originaria, con población indígena migrante residente o con población indígena jornalera agrícola; en esos municipios realizó acciones por medio de los distintos programas sociales gubernamentales beneficiando a 182,359 personas.

Con la participación de 5,044 jóvenes y una inversión de \$1'055,857 la Liga wixárika se consolidó en el norte del estado de Jalisco.

Beneficiarios del programa Becas Indígenas



Fuente: Registros del padrón de beneficiarios del Programa Becas Indígenas, con corte de información al 30 de septiembre de 2018.

Entrega de apoyos de Becas indígenas



Bolaños

Liga wixárika



Bolaños

Brigadas de registros extemporáneos



Mezquitic

Comedor wixárika



Mezquitic

Tabla de indicadores de la temática Grupos prioritarios

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|---|--|--------------------|----------------------|--|
| Denuncias por violencia intrafamiliar | Averiguaciones previas / carpetas de investigación | 7,061 | 4,594 | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco. Septiembre 2018. |
| Porcentaje de prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad | Porcentaje | 4.8 | 1.6 *No evaluable | SS, Conadic, Encuesta Nacional de Adicciones, 2008. |

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|-----------------------|--|
| Porcentaje de adultos mayores sin seguridad social | Porcentaje | 14.8 | 11.5 *No evaluable | Estimaciones del Coneval con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y 2016. |
| Niñas, niños y adolescentes reintegrados a una familia de origen o adoptiva | Personas | 532 | 490 | Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Tutela, adscrita a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco. Septiembre 2018. |
| Porcentaje de embarazos en adolescentes | Porcentaje | 17.18 | 16.48 | Sistema de Información de Nacimientos (Sinac), Sitio DGIS, Base de datos 2008-2018 [Cubos] Inegi/SSJ, Septiembre 2018. |
| Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el Gobierno del Estado | Porcentaje | 38.49 | 37 | Información de las personas con discapacidad y discapacidad temporal (en riesgo) atendidas por el Gobierno del Estado y con datos estadísticos de Inegi (Censo de Población y Vivienda 2010). Septiembre 2018. |
| Adultos mayores beneficiados con algún programa social del Gobierno del Estado | Personas | 108,872** | 134,917 | SEDIS, Bases de datos del Padrón Único de Beneficiarios por Programa, (periodo 2017-B), 2018. |
| Porcentaje de población indígena con rezago educativo | Porcentaje | 30.49 | *No evaluable | SEDIS, con base en metodología del Coneval e Inegi (ENIG-MCS 2008-2014). |

Notas: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. **Consultar explicación a detalle en el Tomo II del Informe de Gobierno. Para mayor información de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial Salud

Temática Salud

En Jalisco se invirtieron 967.2 millones de pesos para sustituir centros de salud, ampliar y rehabilitar algunas unidades que ya están en operación, y concluir nuevas obras que beneficiarán a la población de 40 municipios.

Acceso efectivo a los servicios de salud

La salud de los jaliscienses fue una prioridad para esta administración, como puede observarse en los compromisos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo. En el sexto año de gobierno es oportuno revisar el avance en el cumplimiento de las metas comprometidas.

Uno de los mecanismos para ampliar el acceso a los servicios de salud es fortalecer la infraestructura. En este año se invirtieron 967.2 millones de pesos para sustituir centros de salud, ampliar y rehabilitar algunas unidades que ya están en operación y concluir nuevas obras que beneficiarán a la población de 40 municipios, entre los que se destacan Tolimán, Talpa, Jamay, Cuautitlán, La Huerta, Guadalajara, Villa Purificación, La Barca y Bolaños, que se beneficiaron con la sustitución de centros de salud que no tenían condiciones favorables.

Además se incrementó la cobertura mediante 26 obras proyectadas para concluir antes del término de la administración. Las de mayor avance son el Centro de Estabilización de Urgencias de Tuxpan, el Hospital Geriátrico, el Hospital Comunitario de Mazamitla, el Hospital Comunitario de Tamazula, el Centro de Salud con servicios ampliados de Talpa y el Laboratorio Estatal de Salud Pública en Puerto Vallarta. Entre los centros de salud concluidos con mayor número de beneficiados destacan la unidad de Buenos Aires, en Tlaquepaque; el centro de estabilización de urgencias, de Tonalá; la unidad de Atemajac, en Zapopan; y el del Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque. En total 43 obras fueron concluidas en este año, y benefician directamente a una población de 1.6 millones de habitantes.

Con la inversión en obra y equipamiento de este año se alcanzaron los 2,180.8 millones de pesos en la presente administración, con lo cual se contribuyó a la ampliación de la cobertura de los servicios de salud. Esta inversión permite que las unidades que se están sustituyendo o ampliando mejoren la capacidad de atención, evitando con ello enviar a los pacientes a otras unidades, lo que representa un impacto directo de la capacidad resolutive de los servicios estatales de salud para atender con mayor calidad a la población.

Ampliando el acceso efectivo de la población a los servicios de atención para la salud, los jaliscienses nos hemos mantenido 35 años sin casos de difteria, 28 años sin casos de poliomielitis, 24 años sin casos de sarampión y 16 años sin casos de tétanos neonatal, como resultado de mantener sin interrupción las coberturas de vacunación contra estas enfermedades en menores de cinco años en más del 95%, mediante el programa de Vacunación Universal. Además se cumplen nueve años sin casos de rabia humana y siete años sin casos de rabia felina y canina gracias al esfuerzo sostenido de vacunación a estas mascotas.

Se incrementó la cobertura mediante los centros de salud concluidos con mayor número de beneficiados. Destacan las unidades de Buenos Aires, en Tlaquepaque; Atemajac, en Zapopan; de Encarnación de Díaz; Cerro del Cuatro en Tlaquepaque y el Centro de estabilización de urgencias de Tonalá.

Otros resultados del esfuerzo sostenido en el mediano plazo son la disminución en 70.9% de la tasa de mortalidad preliminar de este año, que es de 2.04 defunciones por diarreas en menores de cinco años por cada cien mil, en relación al valor de 2012 (7.01), lo que coloca al estado en el noveno lugar dentro de las entidades con menor tasa de esta enfermedad; también la disminución en 27.7% de la tasa preliminar de mortalidad por infecciones respiratorias agudas, que actualmente es de 9.8 defunciones por cada cien mil menores de cinco años, en comparación a la tasa de 13.53 registrada para 2012.

El esfuerzo sostenido en prevención de la salud de la mujer jalisciense se refleja en la disminución de 25.9% en la tasa preliminar de mortalidad por cáncer cérvico uterino, que equivale a 4.4 defunciones de mujeres por cada cien mil en este año en comparación con las 6.04 registradas en 2012; esta disminución ubica a Jalisco en el tercer lugar de las entidades con menor tasa. En relación al cáncer de mama en la mujer, se logró una importante desaceleración en la tasa de mortalidad, pues la tendencia estimada para este año contemplaba un incremento del 30% en relación a 2012. Con la ampliación del acceso efectivo a los servicios de salud, representado por equipamiento, mastografías, tratamientos y otros servicios, se desaceleró el crecimiento a tan solo 1.1% de la tasa preliminar de 13.10 defunciones por cien mil mujeres, en relación a la tasa registrada de 12.96 para 2012.

En el tema de los servicios prestados, se amplió la cobertura de atención a los adolescentes a 79% de los municipios por medio de los 229 Servicios Amigables; en éstos se ofrece un paquete básico de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, otorgada por personal capacitado y sensibilizado para un trato digno, empático, cordial, equitativo y respetuoso de los derechos humanos, dentro de un ambiente que permite la privacidad y la confidencialidad. Esta es una estrategia orientada a los adolescentes para contribuir a la disminución del embarazo en esta etapa de la vida, que en este año representó 17.9 % del total de los embarazos.

Los embarazos en adolescentes bajaron a 17.9% con la contribución de 229 Servicios Amigables implementados en 79% de los municipios, se otorgaron servicios de salud sexual y reproductiva con trato digno, equitativo, y respetuoso de los derechos humanos, en un ambiente de privacidad y confidencialidad.

Relación de obras concluidas en 2018

| No. | Región Sanitaria | Municipio | Unidad | Recurso invertido | Población beneficiada |
|-----|------------------|---------------------|---|-------------------|-----------------------|
| 1 | I | Bolaños | Centro de Estabilizacion de Urgencias Tuxpan de Bolaños | \$6,000,000.00 | 2,862 |
| 2 | I | Huejuquilla | Hospital Comunitario Huejuquilla | \$124,005,347.10 | 29,513 |
| 3 | II | Encarnación De Díaz | Centro de Salud Encarnación De Díaz | \$2,000,000.00 | 18,438 |
| 4 | II | Teocaltiche | Centro de Salud El Rosario | \$4,000,000.00 | 418 |
| 5 | II | Villa Hidalgo | Centro de Salud Villa Hidalgo | \$1,190,000.00 | 16,678 |
| 6 | III | Cañadas de Obregon | Centro de Salud Cañadas de Obregon | \$1,985,845.92 | 3,391 |
| 7 | IV | Zapotlán Del Rey | Centro de Salud Zapotlán Del Rey | \$4,000,000.00 | 5,595 |
| 8 | IV | Jamay | Centro de Salud Jamay | \$3,500,000.00 | 11,532 |
| 9 | IV | Jamay | Centro de Salud Maltaraña | \$5,500,000.00 | 405 |
| 10 | IV | Tototlán | Estabilización de Urgencias Tototlán | \$9,000,000.00 | 14,519 |

| No. | Región Sanitaria | Municipio | Unidad | Recurso invertido | Población beneficiada |
|-----|------------------|-------------------------------|--|-------------------|-----------------------|
| 11 | IV | Jocotepec | Hospital Comunitario Jocotepec | \$82,817,083.19 | 182,380 |
| 12 | IV | Atotonilco El Alto | Hospital Comunitario Atotonilco | \$56,115,715.27 | 198,853 |
| 13 | IX | Ameca | Centro de Salud Puerta De La Vega | \$4,000,000.00 | 700 |
| 14 | IX | Ameca | Centro de Salud Cabezón | \$4,000,000.00 | 1,731 |
| 15 | IX | Cocula | Centro de Salud Cocula | \$2,000,000.00 | 11,442 |
| 16 | IX | Cocula | Centro de Salud Cofradía de la Luz | \$1,000,000.00 | 1,632 |
| 17 | V | Tamazula | Hospital Comunitario Tamazula | \$17,000,000.00 | 70,904 |
| 18 | V | Mazamitla | Hospital Comunitario de Mazamitla | \$84,700,000.00 | 30,752 |
| 19 | V | Concepción de Buenos Aires | Centro de Salud Concepción de Buenos Aires | \$3,000,000.00 | 4,126 |
| 20 | VI | Tolimán | Centro de Salud Tolimán | \$12,000,000.00 | 7,741 |
| 21 | VI | Ciudad Guzmán | Hospital Regional de Ciudad Guzmán | \$20,000,000.00 | 197,703 |
| 22 | VI | San Gabriel | Centro de Salud San José de las Burras | \$3,500,000.00 | 450 |
| 23 | VI | Atoyac | Centro de Salud Cuyacapan | \$1,900,000.00 | 826 |
| 24 | VI | Zapotlán El Grande | Ampliación del Hospital Regional de Ciudad Guzmán | \$22,000,000.00 | 424,873 |
| 25 | VII | Villa Purificación | Centro de Salud Villa Purificación | \$16,875,546.50 | 12,191 |
| 26 | VII | Cihuatlán | Centro de Salud San Patricio, Melaque | \$4,000,000.00 | 5,519 |
| 27 | VII | Autlán | Centro de Salud Colonia Ejidal | \$4,000,000.00 | 1,712 |
| 28 | VII | Casimiro Castillo | Centro de Salud Casimiro Castillos | \$4,000,000.00 | 9,092 |
| 29 | VII | La Huerta | Hospital comunitario La Huerta | \$40,000,000.00 | 80,819 |
| 30 | VII | Cuautitlán de García Barragán | Centro de Salud Cuautitlán de García Barragán | \$10,000,000.00 | 2,506 |
| 31 | VII | Tuxcuesco | Centro de Salud Tuxcuesco | \$5,000,000.00 | 1,782 |
| 32 | VII | EL Limón | Centro de Salud El Limón | \$3,500,000.00 | 608 |
| 33 | VII | Cuautla | Centro de Salud Cuautla | \$215,000.00 | 1,104 |
| 34 | VIII | Talpa de Allende | Centro de Salud con Servicios Ampliados Talpa de Allende | \$30,000,000.00 | 11,245 |
| 35 | VIII | Mascota | Hospital Comunitario de Mascota | \$3,448,275.87 | 30,610 |
| 36 | VIII | Cabo Corrientes | Centro de Salud el Tuito | \$3,000,000.00 | 4,032 |
| 37 | X | Zapopan | Centro de Salud Atemajac | \$4,000,000.00 | 18,666 |
| 38 | X | Zapopan | Centro de Salud Paraisos del Colli | \$4,000,000.00 | 8,682 |
| 39 | X | Zapopan | Instituto de Cancerología (Conclusión de primera etapa) | \$246,000,000.00 | |
| 40 | X | Zapopan | Hospital Geriatrico | \$97,000,000.00 | 183,714 |
| 41 | XII | Tlaquepaque | Centro de Salud Cerro Del 4 | \$4,000,000.00 | 15,388 |
| 42 | XII | Tlaquepaque | Centro de Salud Buenos Aires | \$3,500,000.00 | 48,682 |

| No. | Región Sanitaria | Municipio | Unidad | Recurso invertido | Población beneficiada |
|------------------------|------------------|-----------|---|-------------------------|-----------------------|
| 43 | XII | Tonalá | Centro de Estabilización de Urgencias Santa Paula (Cruz Verde Tonalá Sur) | \$9,500,000.00 | 22,000 |
| Inversión total | | | | \$967,252,813.85 | 1,695,816 |

Fuente: Secretaría de Salud. 2018.

Atención de seguro popular en Colonia Santa Cecilia



Colonia Santa Cecilia, Guadalajara

Presentación de estrategia contra el sobrepeso en Plaza de Armas



Plaza de Armas, Guadalajara

Inauguración de laboratorio móvil de transfusión sanguínea



Hospital de la Mujer, Guadalajara

Programa mujeres avanzando



Colonia Balcones de Oblatos, Guadalajara

Por tercer año Jalisco es el estado con mayor número de vasectomías (12,972 en la administración); destaca la Clínica de Planificación del Varón del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, que mantiene el primer lugar nacional por su productividad de vasectomía sin bisturí y sin dolor.

Fortalecimiento para mejorar la calidad de los servicios de salud

Un segundo tema para contribuir a mejorar la salud de los jaliscienses es el fortalecimiento de acciones encaminadas a mejorar la calidad de los servicios de salud, manteniendo con ello el beneficio de sus resultados de manera accesible para la población en general.

En el panorama nacional, Jalisco es el estado con mayor número de vasectomías realizadas sin bisturí, recibiendo por tercer año consecutivo el reconocimiento a nivel nacional. Desde el año 2013 a la fecha, en todo el estado se han realizado 12,972 procedimientos de vasectomía sin bisturí. El Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos (HMIELM) comenzó con la implementación de una nueva técnica para realizar la vasectomía sin bisturí y sin dolor, en la cual ya no se utiliza aguja sino el dispositivo inyector Madajet XL, con el que se aplica la anestesia local. La Clínica de Planificación del Varón de dicho hospital ratificó el primer lugar a nivel nacional en productividad en estos procedimientos.

Como un ejemplo más del fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud, en el Hospital General de Occidente se implementó una plataforma digital para el registro y seguimiento del dolor agudo; es un modelo único para medir y calificar diariamente el dolor, así como todos los efectos adversos del empleo de analgésicos en tiempo real a través de un teléfono inteligente, lo que permite que se realicen protocolos de analgesia de tipo preventivo basados en protocolos aplicados internacionalmente. De esta forma, desde 2017 se pueden distribuir analgésicos como morfina a pacientes con cáncer en municipios del estado, como ya se hace en el Hospital Regional de Tepatlán para atender a pacientes de la zona de los Altos, lo que evita que tengan que trasladarse a la zona metropolitana; a la fecha son 380 beneficiarios. Complemento de este tema son las intervenciones de mínima invasión que realiza el Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (Palia) en pacientes cuyo dolor no se puede controlar mediante tratamientos farmacológicos, obteniendo resultados de mejoría en más del 50% de personas beneficiarias de este procedimiento.

Con el acompañamiento que hace el Consejo Estatal para la Prevención del SIDA (Coesda) a mujeres embarazadas seropositivas de VIH, por segundo año consecutivo se han registrado cero casos de transmisión directa de este virus; también se registran, hasta la fecha, cero defunciones por esta enfermedad.

Un impacto a destacar es la disminución en 31.6% en la tasa preliminar de las muertes por accidentes de tráfico de vehículo, al registrarse 17.3 defunciones por cada cien mil habitantes en comparación de las 19.49 ocurridas por este evento en 2012. Esto es resultado del esfuerzo multisectorial del gobierno en esta materia, a partir de campañas de comunicación, auditorías en seguridad vial, operativos, capacitación y modificaciones a la ley, entre otras actividades realizadas por distintos organismos de esta administración.

Jalisco se colocó nuevamente en la vanguardia nacional y latinoamericana al aplicar los primeros 50 implantes que contienen microesferas de naltrexona, medicamento esencial para revertir el efecto de los opioides, heroína, morfina o codeína, las cuales son liberadas de manera constante y regulada; este implante, en conjunto con procesos farmacológicos, psicológicos y psiquiátricos en cada paciente, combaten las adicciones por múltiples drogas en el paciente beneficiario.

Con la contribución de organismos de distintos sectores del Gobierno del Estado, se redujo en 31.6% la mortalidad por accidentes de tráfico mediante campañas de comunicación, auditorías en seguridad vial, operativos, capacitación y modificaciones a la ley.

Así, Jalisco es el estado con la mayor cantidad de tratamientos concluidos en cuanto a adicciones se refiere, acumulando cerca de 30 mil tratamientos en el transcurso de la presente administración.

En 2018 las unidades médicas de los servicios de salud se encuentran en proceso de actualizar la vigencia de la acreditación; este procedimiento representa una ventaja para las unidades médicas, pues pueden utilizar recursos del Seguro Popular para atender a sus afiliados. Por otra parte, se reacreditarán las unidades que perderán vigencia este año: ocho centros de salud, un centro ambulatorio para la prevención y atención del SIDA e infecciones de transmisión sexual, dos centros de atención primaria en adicciones, siete centros integrales de salud mental y un hospital psiquiátrico. La tercera línea de acción consiste en impulsar el Plan Estatal de Impulso a la Calidad para las unidades y hospitales acreditados entre 2004 y 2012, con la finalidad de mantener los criterios de acreditación como un mecanismo de mejora de los servicios de salud para la población. Para que una unidad sea acreditada debe cumplir con los criterios y requerimientos de calidad (estructura), capacidad (continuidad de los insumos) y seguridad instalada (procedimientos).

En otra modalidad del fortalecimiento de la calidad de la atención de los servicios para la salud, el Laboratorio Estatal de Salud Pública de prueba Tercero autorizado se ha actualizado para apegarse a la normatividad vigente y estar a la vanguardia en las metodologías y equipamiento en los diagnósticos del marco analítico. Con ello promueve de manera constante la investigación, la actualización y la mejora continua del personal calificado para dar a la población un servicio de alto nivel de calidad y entrega oportuna de resultados al usuario. Cuenta con certificación en ISO 9001-2015 y reconocimiento a la competencia técnica por parte del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (InDRE), además de la innovación de tecnología de punta en plataforma diagnóstica del Programa de Cáncer de Cérvix para la detección temprana y oportuna del Virus del Papiloma Humano, así como la implementación de la prueba de Base Líquida y de la técnica de Inmuno-histoquímica para la detección de marcadores tumorales, que permite un diagnóstico integral en cáncer cérvico-uterino y la diferenciación del tumor en pacientes.

También se logró la implementación de un laboratorio de trasplante, único en la república mexicana, con una plataforma diagnóstica básica que ofrece pruebas diagnósticas cuyo beneficio es reducir el tiempo de respuesta en la realización de un protocolo básico para un trasplante. El laboratorio obtuvo el Premio Nacional de la Calidad en Salud 2017, y la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad con ISO 9001:2015.

Jalisco, en colaboración con la federación, buscó respuestas a la creciente demanda de atención de servicios médicos especializados en geriatría, los cuales se encuentran saturados en las dos unidades médicas que brindan atención a esta población en el estado (Hospital de Occidente y Hospital Civil), logrando poner en marcha la construcción del Hospital Geriátrico, proyecto multianual que contará con infraestructura médica, equipamiento adecuado y suficiente para fortalecer la capacidad resolutoria médica especializada para los adultos mayores en la entidad. El área de influencia abarca a la población de adultos mayores de 46 municipios, un total de 579,471 personas, de las cuales 183,714 no tienen seguridad social. Esta unidad, cuyo costo de inversión fue de 380 millones

Jalisco aplicó los primeros 50 implantes con un medicamento esencial para revertir las adicciones por múltiples drogas, reforzados con procesos farmacológicos, psicológicos y psiquiátricos en cada paciente, con lo que se pone a la vanguardia nacional y latinoamericana en esta forma de tratamiento.

de pesos, cuenta con 9,349.05 m² de infraestructura física, así como con los siguientes espacios y servicios: cinco consultorios para consulta externa; cuatro consultorios para urgencias de geriatría; 48 camas de hospitalización, ocho camas de admisión continua, 18 camas de observación de urgencias de adultos mayores y procedimientos ambulatorios, seis camas "hospital de día", cuatro camas para cuidados intensivos, cuatro camas para cuidados intermedios, dos camas para aislados, dos quirófanos, Central de equipo y esterilización (CEYE), servicios generales y mortuario.

Este hospital geriátrico, por sus características, ofrece la ampliación del acceso de servicios de salud en poco más de 30,600 consultas anuales y 27,302 atenciones de urgencia; en la atención hospitalaria se dispondrá de 110,730 días de estancia; los dos quirófanos proporcionarán 8,101 intervenciones quirúrgicas anuales. El panorama al que contribuirá en su atención está constituido por enfermedades crónicas como diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón, EPOC, enfermedades cerebro-vasculares e hipertensivas, nefritis y nefrosis, cataratas, neumonía e influenza.

Atención a hombres en Clínica del Varón



Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, Guadalajara

Atención hospitalaria



Hospital General de Occidente, Zoquipan, Zapopan

Visita al Laboratorio Estatal



Laboratorio Estatal de Salud Pública, Zapopan

Programa médico de barrio



Polanquito, Guadalajara

Impulsar la integración y universalidad de los servicios de salud

En Jalisco, para impulsar la integración y universalidad de los servicios de salud, se implementan distintas estrategias, entre las cuales se encuentra la firma de convenios con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) mediante el cual las instituciones se prestan servicios entre sí bajo diferentes modalidades, sobre todo con el intercambio de servicios con financiamiento del seguro popular. En este caso, se fortalece el intercambio institucional en la prestación de servicios.

Tras el anuncio en enero pasado de la ampliación de coberturas en el Fondo de Gastos Catastróficos del Seguro Popular, Jalisco se declara listo para comenzar con los trámites para que los hospitales se acrediten y puedan brindar la atención a los pacientes. Las nuevas coberturas son cáncer de esófago y trasplante de hígado, corazón y pulmón, para lo cual el fondo cuenta con el presupuesto federal necesario para abarcarlas. Para que un hospital o instituto pueda atender las enfermedades que están en la lista de gastos catastróficos, debe acreditarse para cada una de ellas, esto avala que cuentan con la infraestructura, equipo y personal especializado para tratarla. Será el Hospital Civil de Guadalajara una de las unidades que inicien el procedimiento para su acreditación con el fin de atender cáncer de esófago y trasplante hepático. El proceso consiste en hacer una autoevaluación y entregarla a la Dirección General de Calidad y Educación federal; a partir de esta petición, se programa la visita de evaluación, y en un par de meses se notifica si se otorga la acreditación o no. Actualmente el Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde está acreditado para atender 11 patologías de Gastos Catastróficos, además de otras 10 en el Nuevo Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca.

El Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) también buscará una acreditación para poder atender a pacientes con cáncer de esófago, que ya se atienden, pero a través de cuotas de recuperación y no con gastos solventados por el Seguro Popular.

Cada año, el IJC atiende entre 25 y 30 casos nuevos de cáncer esofágico, de los cuales 65% se diagnostican en etapas dos y tres; sólo una mínima parte llega en etapas tempranas. Esta situación hace que el abordaje de esta enfermedad sea más difícil y costoso para el paciente y su familia. El cáncer de esófago tiene una alta tasa de mortalidad y afecta principalmente a hombres, en una relación de dos por una mujer, sobre todo en la sexta y séptima etapa de la vida.

Con el fin de buscar el beneficio para los pacientes que han sido trasplantados de algún órgano o tejido para la mejora de su calidad de vida, se generaron convenios institucionales de gran relevancia con la UdeG, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, la STyPS y con el IJJ.

Con la inauguración del Laboratorio Estatal de Trasplantes, modelo único a nivel nacional, se avanza en el acceso universal al atender a pacientes tanto de instituciones de salud públicas como privadas, con lo que se evita que algún trasplante se detenga por falta de estudios de laboratorio, esto permitirá además un ahorro de entre 25 mil y 30 mil pesos para los pacientes. El laboratorio cuenta con la única Seroteca de Trasplantes a nivel nacional, donde se almacena el suero que se obtiene de una muestra sanguínea de los pacientes en espera de un órgano sólido; al concretarse una donación multiorgánica de origen

En Jalisco, para impulsar la integración y universalidad de los servicios de salud, se firmó el convenio entre la SSJ y el IMSS para el intercambio de servicios a través del financiamiento del Seguro Popular.

Con las campañas para la Prevención de la depresión y la ansiedad Uno a Uno Brother, Derechos humanos e inclusión social de las personas con trastorno mental y la conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, se benefició a más de 302 mil personas.

cadavérico (con diagnóstico de muerte encefálica), se realizan las pruebas de compatibilidad entre el donante y los receptores para encontrar al receptor de mayor afinidad con el donante, dando un estándar de excelencia y calidad a la asignación y distribución de un órgano, siguiendo los modelos internacionales en materia de trasplante, con lo que se aumenta la tasa de éxito en trasplantes en beneficio de los jaliscienses.

Con la implementación del Sistema Informático de Donación de Órganos Sí-Dono Jalisco se registra y da seguimiento a las donaciones de órganos y tejidos cubriendo toda la ruta que se sigue desde su asignación hasta su llegada con el receptor, lo que permite dar certidumbre y mayor transparencia a los procesos de donación y trasplante en la entidad jalisciense.

Se realizaron más de 5,500 trasplantes de órganos y tejidos en esta administración de gobierno: 3,055 de riñón, 122 de hígado, 14 de corazón, cuatro de páncreas, uno de combinación riñón-páncreas y uno de paratiroides, mil 250 de córnea y mil 64 de hueso, situando así a Jalisco como modelo a seguir y primer lugar a nivel nacional en esta terapia médica.

Como cada año, en Jalisco se realiza una campaña con la Asociación Civil Operation Smile México, con la cual se han beneficiado un total de 1,607 pacientes con 851 procedimientos en este gobierno. Además, el año anterior se realizó la Primera Jornada Quirúrgica con la Asociación Treacher Collins México A.C., misma que continúa este año para la atención integral de estos pacientes. A la fecha se han beneficiado 40 personas con los cuales se continúa realizando un trabajo conjunto con el resto de los especialistas. También se llevó a cabo la construcción de un albergue para familiares de pacientes foráneos con el subsidio total del Patronato del Instituto de Cirugía Reconstructiva de Jalisco, A.C.

En el mismo tema de intervenciones multisectoriales, en mayo de este año se llevó a cabo la campaña estatal para la Prevención de la depresión y la ansiedad Uno a Uno Brother, dirigida a población adolescente y a adultos jóvenes. En julio se hizo la campaña Derechos humanos e inclusión social de las personas con trastorno mental. En septiembre tuvo lugar la conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, dirigida a población adolescente y adultos jóvenes, beneficiando a un total de 302,515 personas.

Este año renovaron su afiliación al seguro popular 421,858 jaliscienses, que forman parte de los casi cuatro millones de personas que constituyen su padrón de afiliación en el estado. En el periodo de este gobierno se han financiado más de 35 millones de atenciones médicas: más de 300 mil atenciones obstétricas referentes a partos y cesáreas; tres millones de cirugías y alrededor de 28 millones de consultas médicas. Se atendieron más de 16 mil menores de cinco años mediante el programa Seguro Médico Siglo XXI y se han atendido casi 10 mil pacientes con cáncer mediante el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.

Campañas de apoyo Seguro Popular



Guadalajara

Interior del Hospital Geriátrico



Hospital Geriátrico, Zoquipan, Zapopan

Hospital Geriátrico



Hospital Geriátrico, Zoquipan, Zapopan

¡Extensión de las jornadas quirúrgicas



Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva, Guadalajara

Tabla de indicadores de la temática Salud

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|------------------------|---|
| Tasa de mortalidad infantil por mil recién nacidos | Tasa | 10 | 9.49 *No evaluable | Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, Inegi y datos de población estimados por el Conapo. 2016. |
| Tasa de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos | Tasa | 25.49 | 24.88 *No evaluable | Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, Inegi y datos de población estimados por el Conapo. 2016. |
| Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud | Porcentaje | 17.58 | 14 *No evaluable | Coneval, Medición de la Pobreza. 2016. |
| Porcentaje de la población de 20 años y más con sobrepeso y obesidad | Porcentaje | 71.4 | 69.8 *No evaluable | Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. 2012. |

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|----------------------------|--|
| Porcentaje de la población entre 12 y 19 años con sobrepeso y obesidad | Porcentaje | 37.9 | 35.5 *No evaluable * | Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. 2012. |
| Porcentaje de la población entre 5 y 11 años con sobrepeso y obesidad | Porcentaje | 39.6 | 33.5 *No evaluable | Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. 2012. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización.

Programa Sectorial

Vivienda

Temática

Vivienda

Servicios para la vivienda

Los beneficios de contar con sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas habitacionales resultan ser múltiples, sobresaliendo su incidencia positiva en la salud. Al impulsar este tipo de acciones se busca una mayor cobertura de la población que carece de los servicios citados o que cuenta con sistemas obsoletos. En ese sentido, se ha beneficiado principalmente a comunidades como la de Santa María, en Juchitlán; la de Tenzompa, en Huejuquilla el Alto, y de La Cuesta de Mezcala, en Poncitlán. Bajo la premisa de un manejo eficiente de los recursos se logró atender con estas obras y acciones a cerca de dos mil habitantes, con una inversión de 4.3 millones de pesos.

De igual manera, se vieron beneficiados cerca de 22 mil habitantes a través de tres grandes acciones. La primera de estas comprende siete obras para el fortalecimiento de los sistemas de agua potable, entre las que se incluye la construcción de líneas de agua potable en los municipios de Concepción de Buenos Aires, El Salto, Ayotlán, Zapopan y Techaluta de Montenegro, así como la construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en los municipios de Amacueca y Zapotlanejo, todo esto con una inversión de 15.5 millones de pesos.

A la par, y con un monto superior a los 15 millones de pesos, se realizaron 10 obras de rehabilitación de sistemas de drenaje, sanitario y saneamiento; entre las mismas se encuentra la construcción de una red de drenaje sanitario y de alcantarillado en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, la construcción de plataformas de drenaje y depósitos de geomembrana en el municipio de Villa Purificación, así como la sustitución de la red de drenaje con restitución de superficie de rodamiento en el municipio de Hostotipaquillo.

Aunado a ello, se realizaron tres acciones hidráulicas y de pavimentación, como la construcción de pavimento en superficie de rodamiento y banquetas en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, la rehabilitación de red pluvial en el municipio de Zapotlán el Grande y la sustitución de redes hidrosanitarias y reposición de empedrado por concreto hidráulico en el municipio de El Grullo, con una inversión de 5.7 millones de pesos.

Finalmente, se brindó servicio formal y continuo de dotación de agua potable y alcantarillado a 1,750 viviendas ubicadas en colonias del Área Metropolitana de Guadalajara; para lograr tal objetivo, dichas viviendas requirieron acciones de servicios básicos mediante la incorporación del Siapa, que cuenta con la infraestructura para garantizar la calidad del servicio en los municipios donde opera.

Con una inversión ligeramente superior a los cuatro millones de pesos, y con acciones encaminadas a fortalecer sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento, se ha logrado beneficiar a cerca de dos mil habitantes en el interior del estado.

En el año 2018 se realizaron 20 obras encaminadas a fortalecer la infraestructura social en el estado en apoyo a la vivienda y con un monto total de inversión de 36.8 millones de pesos.

Con 2,328 tomas de agua potable y descargas de alcantarillado en cuatro municipios, se logró atender a un total de 1,750 viviendas en 14 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara.

Red de drenaje y agua potable



Hostotipaquillo

Red de drenaje y agua potable



Hostotipaquillo

Red de drenaje y agua potable



Tuxcueca

Red de drenaje y agua potable



Tuxcueca

Vivienda vertical

Con una inversión de \$4'975,000 para ejercer 199 subsidios se benefició a 756 personas para la adquisición de vivienda vertical nueva en los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

El programa Consolidación de reservas urbanas tiene como objetivo general contribuir a consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes mediante subsidio federal para la adquisición de suelo intraurbano destinado a incrementar la densidad de vivienda por hectárea y la edificación de nuevos desarrollos de vivienda social vertical. Este gobierno realizó la gestión para ejercer 199 subsidios federales para adquisición de vivienda vertical nueva destinada a beneficiarios que no ganan más de cuatro Unidades de Medida y Actualización (UMAS) mensuales, y cuando el costo de la vivienda no sobrepasa los 185 UMAS; estas acciones se realizaron en los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

Misión La Valenciana



Tonalá

Misión La Valenciana



Tonalá

Jardines de Toluquilla



San Pedro Tlaquepaque

Jardines San Francisco



Zapopan

Acciones de vivienda

Mediante el decreto por el cual se establece la política de Bienestar para el Gobierno de Jalisco, emitido por el titular del Poder Ejecutivo y publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 6 de julio de 2013, se instruye a todas las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo a que realicen un esfuerzo intensivo y coordinado para garantizar, mediante la priorización de políticas públicas, la generación de satisfactores integrales y con calidad de necesidades básicas como la alimentación, salud, educación, vivienda digna, trabajo digno, condiciones ambientales naturales y sociales óptimas, entornos rurales con infraestructura dotada de todos los servicios, incremento y calidad del tiempo libre, acceso amplio a bienes culturales, participación ciudadana efectiva en los asuntos públicos y certeza sobre la seguridad física y patrimonial, que contribuyan al bienestar individual y colectivo de las personas. Es por ello

Se urbanizaron 92 lotes en el Fraccionamiento Llano de Santo Toribio, municipio de Gómez Farías, beneficiando a 350 habitantes.

Se urbanizaron 119 lotes en el Fraccionamiento Villa Fuerte, municipio de La Barca, Jalisco, beneficiando a 452 habitantes.

119 viviendas afectadas por desastres naturales en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos fueron reparadas con una inversión de \$1'281,041 y beneficiando a 452 habitantes.

Ocho viviendas afectadas por desastres naturales en el municipio de Guadalajara fueron reparadas, con una inversión de \$388,516, beneficiando a 30 personas.

33 viviendas afectadas por desastres naturales en el municipio de Juanacatlán fueron reparadas con una inversión de \$321,764, beneficiando a 125 habitantes.

que se llevó a cabo la urbanización de 92 lotes en el Fraccionamiento Llano de Santo Toribio, municipio de Gómez Farías, y de 119 lotes en el Fraccionamiento Villa Fuerte, en el municipio de La Barca, mediante el programa de Lotes con Servicios.

Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden)

Las contingencias que se presentan año con año en el estado de Jalisco debido a las condiciones meteorológicas de fenómenos naturales no fueron la excepción en este 2018. Como consecuencia de la lluvia local severa con acumulado de 46.2 mm de lluvia, ocurrida el 27 de junio en varias colonias de Guadalajara, ocho viviendas presentaron afectaciones en su estructura, poniendo en riesgo la seguridad de sus habitantes, por lo cual se aprobó su reparación. Así, dando cumplimiento a la declaratoria de emergencia para la realización de obras urgentes, se llevaron a cabo las acciones pertinentes para su reparación, con una inversión de \$388,516 que benefició a 24 personas. De igual manera, en la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, así como en la colonia Las Aguilillas del mismo municipio, el 28 de julio se presentó lluvia local severa con granizo, generando afectaciones en la cubierta de 119 viviendas, las cuales fueron reparadas dando cumplimiento a la declaratoria de emergencia para la realización de obras urgentes, esto con una inversión de \$1'281,041 que benefició a 452 habitantes. Aunado a ello, la cabecera municipal de Juanacatlán, así como la localidad denominada Ex-Hacienda Zapotlanejo del mismo municipio, no estuvieron exentas de estos desastres provocados por la naturaleza, y en esa misma fecha se repararon 33 viviendas con una inversión de \$321,764.

Escrituración

El Gobierno del Estado, con un compromiso constante con la ciudadanía, se preocupó por otorgar certeza jurídica, garantizando al individuo que sus bienes y derechos no serán violentados. Por tal motivo, el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) implementa programas de Regularización y Escrituración, facilitando estos procesos con la finalidad de que la economía de los jaliscienses no se vea afectada con dichos trámites. Como resultado de esto se logró brindar certeza jurídica a 186 familias de más de 18 municipios del estado de Jalisco.

Programa escrituración

| MUNICIPIO | ACCIONES |
|----------------------|----------|
| Ameca | 7 |
| Atemajac de Brizuela | 1 |
| Atotonilco | 10 |
| Autlán de Navarro | 4 |
| Colotlán | 29 |
| El Grullo | 1 |
| Gómez Farías | 3 |

| MUNICIPIO | ACCIONES |
|----------------------|------------|
| Guadalajara | 10 |
| Jesús María | 1 |
| Jocotepec | 1 |
| La Barca | 61 |
| Lagos de Moreno | 3 |
| Pihuamo | 1 |
| San Martín Hidalgo | 19 |
| Sayula | 1 |
| Tamazula de Gordiano | 12 |
| Tepatitlán | 3 |
| Teuchitlán | 3 |
| Tonalá | 23 |
| Tonila | 20 |
| Tuxpan | 2 |
| Zacoalco de Torres | 3 |
| Zapotlanejo | 1 |
| TOTAL | 219 |

219 escrituras emitidas en el 2018 proporcionaron certeza jurídica a igual número de familias en 23 municipios del estado.

Fuente: Instituto Jalisciense de la Vivienda. 2018

Tabla de indicadores de la temática Vivienda

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|---|------------------|--------------------|-----------------------|--|
| Porcentaje de la población con carencia en el acceso a servicios básicos de la vivienda | Porcentaje | 4.9 | 4.79 *No evaluable | Coneval, Medición de la pobreza. 2016. |
| Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios en la vivienda | Porcentaje | 6.1 | 5 *No evaluable | Coneval, Medición de la pobreza. 2016. |
| Porcentaje de viviendas propias | Porcentaje | 57.13 | *No evaluable | Inegi, Encuesta Intercensal. 2015. |
| Percepción de satisfacción de la población sobre su vivienda | Calificación | 8.2 | 8.5 *No evaluable | Inegi, Bienestar Subjetivo en México. Módulo BIARE Ampliado. 2014. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. Para mayor detalle de los indicadores, favor consultar el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>



Educación de calidad

Eje 4

EDUCACIÓN DE CALIDAD

Introducción

El Gobierno del Estado se ha esforzado para lograr una sociedad más equitativa y con mayor calidad de vida. Prueba de ello son las distintas acciones emprendidas que tienen que ver con el impulso al desarrollo cultural, el deporte, la educación y la ciencia y tecnología, que nos posibilitan en el presente tener un estado líder con mejores oportunidades para los jaliscienses.

Para garantizar la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios y sitios culturales de Jalisco, se invirtieron recursos en la restauración y conservación del patrimonio cultural en ocho regiones del estado, destacándose los trabajos en el Centro Cultural Ex Estación de la Vega en Teuchitlán; la reconstrucción y equipamiento de los auditorios municipales de Magdalena, Juchitlán, San Julián, Colotlán y Tototlán; la restauración de edificios antiguos como el Portal de las Flores en Huejúcar; la parroquia de Cañadas de Obregón; la adecuación de la concha acústica y la mecánica teatral del Teatro Degollado. Además con los fondos Proyecto Producción se apoyaron a artistas, creadores, promotores y emprendedores culturales, logrando beneficiar a lo largo de la administración a más de 2 mil 600 artistas.

La cultura también está ligada al cuidado del medio ambiente. En 2018 más de 3 millones de personas se beneficiaron con la estrategia Vías Verdes a través de la conservación de 90 kilómetros del patrimonio cultural ferroviario en la región Valles, asegurando con ello la promoción del turismo natural y cultural, así como la práctica del deporte al aire libre.

El impulso al consumo cultural y artístico de los jaliscienses ha sido prioridad de este gobierno; prueba de ello fue la producción de óperas que el público disfrutó durante la presente administración, tales como La Traviata, Elixir de amor, Rigoletto, Madame Butterfly, Otello y Carmen, entre otras, donde más de 25 mil personas disfrutaron de este género.

En Jalisco la educación de calidad es la clave para la formación de los niños, niñas y jóvenes como garantía del desarrollo social y la democracia. En el marco del Servicio Profesional Docente, y con el fin de estimular el desarrollo profesional y desempeño de los maestros en la escuela, así como el aprendizaje de los alumnos, se consolidó la Reforma Educativa con la aplicación de sus programas y la evaluación docente, acciones indispensables para contar con un servicio educativo de calidad en los niveles básicos. Bajo esta premisa, en nuestro estado se logró asignar 60.8% de las plazas directivas a través de los procesos de evaluación para la promoción de docentes de educación básica. También 97.2% de los egresados de las escuelas normales públicas obtuvo resultados idóneos para ingresar a vacantes de educación básica.

Como resultado de los esfuerzos realizados para mejorar la enseñanza de la ciencia y la tecnología en la educación básica, se llevó a cabo el evento de innovación y tecnología más grande de México, el Talent Land 2018, que contó con la participación de 14 países invitados. En dicho evento Jalisco obtuvo el Récord Guinness de la clase de robótica más grande del mundo. Por otro lado, los alumnos ganadores de RoboRave Ibérica asistieron al mundial de robótica en el que obtuvieron medallas de oro y bronce. Estos logros posicionaron a nuestro estado como pionero de la robótica y le valieron la sede del mundial de robótica en 2021.

Para mejorar las condiciones en el proceso de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes del nivel medio superior se inauguraron 12 aulas, un módulo y un taller en distintas instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej), además de cuatro módulos y un aula en instalaciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej). Esto fue factor para lograr un incremento en la cobertura de este nivel educativo de 13.2% con respecto a la anterior administración.

El deporte y la actividad física son parte sustancial de una educación integral en tanto que son esenciales para la salud, tienen un impacto positivo en el bienestar de la población y son vehículos de cohesión social. Para el gobierno el plan Jalisco está de diez se ha convertido en un sello distintivo de la administración gracias a la promoción de la actividad física, el deporte y la recreación.

Jalisco continúa siendo la entidad con el mejor modelo deportivo nacional y prueba de ello son los resultados obtenidos en las olimpiadas y paralimpiadas nacionales de 2018, donde Jalisco refrendó su título por 19 años consecutivos en la justa nacional y por 15 años consecutivos el triunfo en las paralimpiadas nacionales, convirtiéndose en el único estado en ganar ambas competencias.

La descripción y el soporte de los resultados relativos al propósito de educación de calidad que se presentan en este capítulo están organizados en torno a las temáticas sectoriales de Cultura; Deporte y activación física; Ciencia y tecnología; y Sistema educativo, los cuales se pueden consultar en las siguientes páginas en forma de narrativa exhaustiva o de manera focalizada en los resultados más destacados que se resaltan.

Tabla de indicadores del eje Educación de calidad

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|------------------------|---|
| Grado promedio de escolaridad | Grado promedio | 9.5 | 9.5 | Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE). México. 2018. |
| Porcentaje de la población mayor de 15 años con rezago educativo | Porcentaje | 33.3 | 32.4 * No evaluable | Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD). México. 2017. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Cultura

Temática

Cultura

Impulso al sector artístico del estado de Jalisco

El Gobierno de Jalisco impulsó el sector cultural y artístico mediante fondos diseñados para ampliar su financiamiento y programas para fortalecer las capacidades y estimular el desempeño profesional de las personas con trayectorias y talentos sobresalientes.

En apoyo al sector cultural, esta administración estatal creó a partir de 2014 el programa *Proyecta*, que cuenta con las modalidades Producción, Traslados e Industrias culturales y creativas. *Proyecta* puede entregar hasta 200 mil pesos por cada proyecto seleccionado por convocatoria.

Proyecta producción mejora la capacidad productiva del sector para convertirlo en un auténtico detonador de desarrollo económico y social. En 2018 se apoyaron 81 proyectos de las disciplinas de artes audiovisuales, danza, música, patrimonio, artes plásticas, publicaciones, teatro y multidisciplinarias.

Proyecta traslados apoya la movilidad nacional e internacional de artistas de Jalisco. En 2018 el programa apoyó 108 proyectos de 601 artistas, creadores, promotores y gestores que viajaron fuera del estado y del país. Con ello mostraron su trabajo y establecieron relaciones profesionales con artistas e instituciones de 36 países del mundo.

En 2018 *Proyecta* industrias culturales y creativas apoyó 24 proyectos que diversifican y amplían las alternativas del sector con innovadores contenidos culturales y artísticos. Las personas cuyos proyectos fueron beneficiados con capital semilla destacan entre las 952 personas que fueron seleccionadas, por sus habilidades y proyectos empresariales, para recibir clases magistrales, talleres, charlas y conversatorios.

Se llevó a cabo en 2018 el 4to Congreso internacional sobre industrias culturales y creativas con la participación de 24 ponentes nacionales e internacionales en talleres, conferencias magistrales y conversatorios.

El Seminario de gestión para centros culturales independientes contó con la participación de más de 50 dueños y encargados de espacios culturales. Dicho espacio de formación otorgó herramientas teóricas y favoreció el intercambio de experiencias para que los responsables de estos lugares puedan administrarlos con una planeación que les permita ser sustentables y permanecer en el mercado.

En reconocimiento a los artistas plásticos de Jalisco, en 2018 se realizó la primera Bienal de pintura María Izquierdo en honor a la destacada pintora jalisciense. La convocatoria a la bienal fue emitida en conjunto por la Secretaría de Cultura de Jalisco, la Comisión de Cultura de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y el Instituto Cultural Cabañas.

Los fondos *Proyecta* Producción, Traslados e Industrias culturales y creativas apoyaron 213 proyectos propuestos por 706 artistas, creadores, promotores y emprendedores culturales; fueron 2,689 los beneficiados a lo largo de esta administración.

Por primera vez en Jalisco se convocó a pintores de entre 18 y 25 años a participar en el concurso estatal Jóvenes pintores de Jalisco. A los primeros lugares se les premió con un viaje para conocer los museos más importantes de Nueva York o Madrid, según su predilección, y un curso de perfeccionamiento en diversas técnicas.

La tercera edición del Premio nacional de composición orquestal, creado también en esta administración, recibió 42 proyectos de compositores jóvenes del país. Los jueces de este certamen fueron los maestros Marco Parisotto, Mario Lavista Camacho y Javier Álvarez Fuentes, quienes en una presentación en el Teatro Degollado nombraron como ganador en la composición orquestal jalisciense a Sergio Olivares Montes, por la pieza Amarillo, rojo y azul, y como ganador en la composición orquestal nacional a Luis Manuel Portillo Lagner, con la obra Claridad y fuerza.

La Orquesta Filarmónica de Jalisco estrenó y grabó en vivo las obras ganadoras del Premio nacional de composición orquestal, con lo que se tiene hasta el momento un acervo para Jalisco de 11 obras orquestales inéditas. De 2014 a 2018, 111 compositores mexicanos participaron con sus piezas en el Premio nacional de composición orquestal.

Como parte de la formación artística, la Escuela de Artes instalada en el Instituto Cultural Cabañas impartió cursos regulares y talleres a los cuales asistieron 3,781 personas, mientras que la Licenciatura en Artes continúa profesionalizando a interesados en el ámbito de la mediación artística; actualmente cuenta con 47 alumnos.

En 2018 se celebró en la línea 1 del Siteur el Centenario del natalicio del escritor jalisciense Juan José Arreola, con la entrega gratuita a la ciudadanía de 1,500 ejemplares de los tres títulos más emblemáticos del escritor: Bestiario, La Feria y Confabulario; la presentación del monólogo Confabulario, primera edición - un hombre de traje y capa y el cabello alborotado, en el Teatro Degollado, así como charlas, coloquio y rodadas ciclistas.

La Secretaría de Cultura publicó 32 libros de autores jaliscienses con un tiraje de 23,600 ejemplares en total.

Las piezas "Amarillo, rojo y azul" y "Claridad y fuerza" fueron las obras ganadoras del premio a la composición orquestal jalisciense y del premio nacional de composición orquestal, respectivamente.

Proycta Traslados, Ballet Folklórico Tayacán de Zapotlán el Grande



Ciudad de Cesena, Italia

Proycta Producción, 6º Festival Internacional de Circo PERIPL0



Teatro Degollado, Guadalajara

Escuela de Artes de la Secretaría de Cultura



Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara

Proyecto Producción, Exposición Juan José Arreola 100 Años



Museo de Sitio de Palacio de Gobierno, Guadalajara

En 2018 se invirtieron 25 millones de pesos en la restauración y conservación del patrimonio cultural de ocho regiones de Jalisco.

Protección y conservación del patrimonio cultural del estado de Jalisco

En 2018 se consolidaron los trabajos realizados durante la administración en materia de protección y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible del estado de Jalisco. Entre 2013 y 2018 se realizaron 188 obras en 68 municipios del estado con una inversión de más de 300 millones de pesos.

Los trabajos de conservación, restauración, rehabilitación, construcción y equipamiento de patrimonio e infraestructura cultural que se realizaron en 2018 beneficiaron ocho regiones de Jalisco y significaron una inversión global de 25 millones de pesos. Destacan los trabajos del Centro Cultural Ex Estación de la Vega en Teuchitlán, la reconstrucción y equipamiento de los auditorios municipales de Magdalena, Juchitlán, San Julián, Colotlán y Tototlán; la restauración de edificios antiguos como el Portal de las Flores en Huejúcar y la parroquia de Cañadas de Obregón, y la adecuación de la concha acústica y la mecánica teatral del Teatro Degollado.

En 2018 se implementó el plan de operación y mantenimiento para Vías verdes Jalisco en la región Valles. Con ello se asegura la sostenibilidad y máximo aprovechamiento de los más de 90 kilómetros lineales de vía verde, las ex estaciones de ferrocarril y los paraderos en los municipios de Ahualulco de Mercado, Ameca, Tala, Etzatlán, San Juanito de Escobedo y Teuchitlán.

Para la consolidación del programa Vías verdes se han ejecutado diferentes actividades que promueven y difunden el uso y disfrute de los senderos, ex estaciones de ferrocarril y las conexiones; de 2013 a 2018 este programa benefició a más de 3 millones de personas. Se ofrecieron talleres artísticos, culturales y deportivos que en 2018 contaron con la asistencia de 4,938 personas. En sintonía con lo anterior se implementó el programa Vías verdes infantil en las ex estaciones de ferrocarril de los municipios de Ahualulco de Mercado, Ameca, Atotonilco el Alto, Etzatlán y Teuchitlán, donde se realizaron puestas en escena y proyecciones a las que asistieron 3,600 personas.

Por primera ocasión en Jalisco se llevó a cabo el VI Seminario internacional vías verdes México en coordinación con la Secretaría de Cultura Federal, dirigido a todos los responsables de la toma de decisiones relativas al patrimonio ferroviario, urbanismo, transporte rural, medio ambiente y desarrollo local en Iberoamérica.

Para combatir el cambio climático, el Gobierno del estado a través de la Secretaría de Cultura Jalisco modernizó con energía verde instalaciones en sitios arqueológicos, ex estaciones de ferrocarril y edificios patrimoniales como el Ex Convento del Carmen y el Edificio Arroniz, con una inversión de 3 millones 223 mil pesos. A raíz de lo anterior, el Centro Interpretativo Guachimontones funciona ahora con 100% de energía verde.

De 2014 a 2018 se han invertido más de 9 millones de pesos en apoyo a proyectos de restauración e investigación de los sitios arqueológicos de Palacio de Ocomo, Ixtépete, Piedras Negras (Aztatlán) y Teocaltitán; en este último se realizó la restauración de la pirámide principal, en su fachada norte y norponiente, que eran las más deterioradas del edificio. Además, en el caso del juego de pelota las excavaciones permitieron conocer sus tres etapas constructivas y a partir de ellas comenzar la restauración del paramento de 50 metros de largo.

En 2018 se publicaron las declaratorias de patrimonio cultural inmaterial de “Escenificación de Tololos y Las Coloradas” en el municipio de Gómez Farías y “Las Fiestas Guadalupanas” en Puerto Vallarta; se formalizaron los expedientes para la declaratoria del mariachi, la charrería y danza folclórica de jarabes y sones jaliscienses.

Este año el XVII Encuentro nacional de mariachi tradicional dio inicio con la Gala de mariachis niños de México, donde se entregó el Premio nacional alas y raíces 2018 al mariachi tradicional infantil Son de Balcones, de Tacámbaro, Michoacán. El encuentro tuvo 26 sedes en las que se dieron cita más de 12 mil personas. Este encuentro, que reúne a numerosos músicos tradicionales, académicos y autoridades culturales de diversos estados de la república, ha cobrado año con año mayor importancia y demuestra el interés por difundir y profundizar el conocimiento de este género musical declarado como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

El Centro Interpretativo Guachimontones Phil Weigand convirtió a este sitio arqueológico en el primero del estado en funcionar con energía 100% verde.

Obras de infraestructura cultural SCJ 2013-2018



Fuente: Secretaría de Cultura, 2018

Restauración de las torres de la Parroquia de San José Obrero



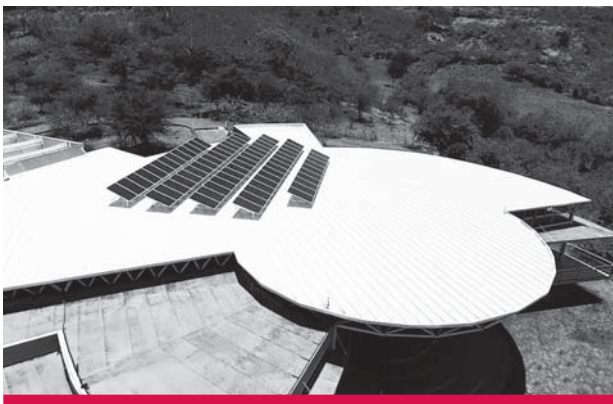
Arandas

Programa Vías verdes



Ameca

Energía Verde Centro Interpretativo Guachimontones



Teuchitlán

XVII Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional



Teatro Degollado, Guadalajara

Impulso al consumo cultural y artístico de los jaliscienses

Con el objetivo de contribuir a la formación de públicos en Jalisco, el programa Vive el arte llevó a centenares de artistas escénicos de Jalisco a presentar su trabajo ante públicos ávidos de eventos culturales pero con muy pocas posibilidades de acceso a contenidos artísticos de calidad. De 2013 a 2018 el programa Vive el arte ofreció 927 actividades de entrada libre para el disfrute de las diferentes disciplinas artísticas y registró 459,866 asistentes.

Por sexta ocasión se llevó a cabo el Festival de las artes con la presentación de más de 700 artistas de 15 municipios y una audiencia de 10,343 personas. Destacan las presentaciones de Arreola por Arreola, bestias y prodigios; La estirpe de los titanes. Un convite de circo o lo que sea; Concierto de la Orquesta Sinfónica Ecos y el Coro Ecos, y Amar y vivir, homenaje a Consuelo Velázquez, todas producciones de la Secretaría de Cultura de Jalisco.

La XXII Muestra Estatal de Teatro Jalisco (MET) tuvo como invitado especial a Chile; la programación también incluyó obras de España, Cuba, Argentina, Uruguay, Brasil y Francia. En total la muestra presentó más de 31 funciones de obras locales, nacionales e internacionales, y ofreció talleres y conferencias a los que asistieron 8,007 personas.

En el marco de la muestra se realizó la cuarta edición del Encuentro de creadores y se multiplicaron los espacios de análisis como mesas de diálogo y conferencias. Así, la MET fomenta la creación de público mediante el disfrute artístico de propuestas de calidad y contribuye a la especialización, intercambio, crecimiento, promoción y generación de trabajo para creadores escénicos.

El Encuentro de teatro del interior, que se realiza en Lagos de Moreno, es un festival que presenta obras producidas en el interior del estado y un espacio para la especialización en la producción y el consumo del teatro en los municipios de Jalisco. En 2018 se realizaron 14 presentaciones de 19 agrupaciones jaliscienses y una nacional.

El V Festival internacional de narración oral Cuentalee Jalisco clausuró sus actividades con una gala internacional en la que se escucharon voces de México, Cuba, Argentina, Venezuela, Panamá y España.

En su XXI emisión el Festival cultural de mayo contó con la participación de artistas de Francia, Quebec, Alemania, Polonia y México. Con espectáculos de artes visuales, música, circo y multidisciplinarios, el festival deleitó a más de un millón de personas en las diferentes sedes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Se fortaleció el talento con la impartición de conferencias, charlas y clases magistrales de danza contemporánea, circo contemporáneo, jazz, fusión de ritmos del mundo, trombón, bombardino y música clásica.

Desde su creación en 2013 el Ballet de Jalisco ha cosechado éxitos con sus 176 presentaciones en el Teatro Degollado y también con sus temporadas para niños en el Instituto Cultural Cabañas, sus presentaciones anuales del Lago de los Cisnes en el Parque Metropolitano y sus giras en los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Sinaloa, Chihuahua, Yucatán, Ciudad de México y Colima, además de los Estados Unidos y Guatemala. A lo largo de su historia el Ballet de Jalisco ha deleitando a más de 150 mil personas y sólo en 2018 presentó 21 funciones ante 16,045 espectadores.

Gracias al Ballet de Jalisco, por primera vez en la historia se presentaron estrenos nacionales y mundiales tales como Sheherezade y Carmen, cuya coreografía fue creada exclusivamente para el Ballet de Jalisco por Mark Godden, reconocido coreógrafo internacional. También se estrenaron El aprendiz de brujo, La bella durmiente, Who cares?, El mandarín maravilloso, Baile de graduados, Romeo y Julieta, Easy winners, El flautista de Hamelín, El soldadito de plomo, Don Quijote, El jorobado de Nuestra Señora de París, El lago de los cisnes, La fille mal gardée y Bolero entre otras. Cada año la Orquesta Filarmónica de Jalisco acompaña al Ballet de Jalisco en al menos tres ballets para deleitar al público en el Teatro Degollado. Este ha sido el caso de El flautista de Hammelin, Romeo y Julieta, Carmen, Bolero y el clásico anual, El Cascanueces.

Con 103 años de existencia la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) ha logrado posicionarse en los últimos tres años como una de las más reconocidas

En 2018 el programa Vive el arte tuvo un aforo de 78,375 personas que presenciaron actividades de entrada libre.

En 2018 el Ballet de Jalisco presentó 5 ballets completos, entre ellos el estreno mundial de Carmen con la asistencia de cerca de 4,000 personas.

agrupaciones musicales de México, ya que en este periodo logró las primeras giras internacionales de su historia. En 2018 presentó en sus programas de temporada, especiales y didácticos 49 funciones con una asistencia de 42,824 personas.

Con la finalidad de difundir la música orquestal y generar un vínculo profundo con más melómanos de Jalisco, la OFJ transmitió en vivo sus presentaciones en la Plaza Fundadores con el acompañamiento de un maestro de ceremonias que explica los aspectos básicos del disfrute de la música. La orquesta firmó en 2018 convenios de colaboración con el programa Ecos de la Secretaría de Cultura de Jalisco y con la Secretaría de Educación para que 1,500 niños provenientes de todo el estado asistan a los conciertos regulares y especiales.

En 2018 Jalisco produjo las óperas Pagliacci de Ruggiero Leoncavallo y Turandot de Giacomo Puccini, obras que se sumaron a las óperas que el público jalisciense disfrutó entre 2013 y 2017 tales como La Traviata, Carmen, Elixir de amor, Rigoletto, Madame Butterfly, Un tranvía llamado deseo y Otello. Entre 2013 y 2018 más de 25 mil personas disfrutaron del regreso de este género que benefició de manera directa a la comunidad escénica de Jalisco.

El Instituto Cultural Cabañas tuvo durante 2018 una afluencia de 182,975 visitantes de los cuales 33% corresponde a entradas libres en martes y a escuelas. Exhibió 15 nuevas exposiciones entre las que destacan Félix Bernardelli, maestro de vanguardia del siglo XIX; Los caprichos de Goya; Saber acomodar, y Después del Jardín. El programa Cabañas niños agregó una nueva exposición, Caleidoscopio, a la siempre exitosa Si yo fuera Orozco. El Instituto ha implementado actividades adicionales como las 384 proyecciones en la Sala Guillermo del Toro, los cuentacuentos y el espacio creativo, que en total atendieron a más de 9,700 personas.

Ballet de Jalisco, El Lago de los Cisnes



Parque Metropolitano, Zapopan

XXI Festival cultural de mayo



Teatro Degollado, Guadalajara

Orquesta Filarmónica de Jalisco



Teatro Degollado, Guadalajara

Ópera *Pagliacci*

Teatro Degollado, Guadalajara

Desarrollo cultural regional y municipal en el estado de Jalisco

Durante la administración se propició la vinculación y trabajo conjunto con los 125 municipios de Jalisco, por lo que es importante resaltar la gran colaboración de las autoridades municipales que aportaron esfuerzos y recursos para las acciones que ejecutó la Secretaría de Cultura en todas las regiones del estado.

De 2013 a 2018 el Fondo Jalisco de Animación Cultural apoyó 776 proyectos destinados a la realización de jornadas y programas de animación cultural, fiestas populares y tradicionales locales, proyectos dirigidos a grupos de atención prioritaria, traslado de los grupos artísticos institucionales, capacitación, sistematización, y adquisición de equipamiento para ampliar las capacidades de gestión cultural municipal. En 2018 se beneficiaron 114 municipios de Jalisco.

En 2018 el Fondo para talleres en casas de la cultura apoyó a 116 municipios con talleres de diversas disciplinas artísticas. Entre el 2013 y el 2018 se incrementó 63% el promedio anual de asistentes a estos talleres, en relación con la afluencia registrada entre 2007 y 2012.

Las Bibliotecas Públicas del Estado de Jalisco en 2018 atendieron a 1'474,993 usuarios. Los usuarios consultaron en sala 1'214,874 libros y solicitaron para préstamo a domicilio 120,354 títulos. El personal bibliotecario de estos espacios desarrolló actividades de fomento a la lectura y promoción cultural, en servicio de 388,147 asistentes.

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco se ubica en el tercer lugar nacional en el programa federal Digitalee con 2,533 usuarios registrados, sólo por debajo de la Ciudad y el Estado de México. Al inicio de la administración se trabajaba con el 95% de las bibliotecas; hoy se encuentran todas activas.

En fomento a la lectura, Jalisco ocupa el primer lugar a nivel nacional con 533 espacios lectores que consisten en 226 salas de lectura, 280 espacios de lectura, 25 paralibros, un Centro Estatal de Fomento a la Lectura y un Centro de Formación Lectora, con presencia en 111 municipios de Jalisco. De 2013 a 2018 la Secretaría

En 2018 el Fondo Talleres en Casas de la Cultura apoyó a 116 municipios con talleres de diversas disciplinas artísticas.

Jalisco ocupa el primer lugar nacional en fomento a la lectura con 533 espacios lectores que consisten en 226 salas de lectura, 280 espacios de lectura, 25 paralibros, un Centro Estatal de Fomento a la Lectura y un Centro de Formación Lectora, con presencia en 111 municipios de Jalisco.

de Cultura de Jalisco ha entregado 654 acervos a mediadores de lectura. A través del Fondo especial de fomento a la lectura del estado de Jalisco se realizaron 182 actividades y talleres en atención a 13,790 personas.

Se realizó el V Encuentro de comida tradicional y popular mexicana como parte de las actividades del Fondo regional para la cultura y las artes de la Zona Centro Occidente. En la Plaza Liberación de la ciudad de Guadalajara se dieron cita cocineros de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y Jalisco para dar a conocer y degustar a más de 9 mil personas la gastronomía mexicana.

Fondo Jalisco de Animación Cultural



Atotonilco el Alto

Sala de Lectura



Zapopan

Desarrollo cultural de niños y adolescentes

El programa Sistema estatal de ensambles, coros y orquestas: Ecos, música para el desarrollo, contribuye a la formación musical de más de 4 mil niños y adolescentes de entre seis y 18 años, así como a su desarrollo social y emocional.

Hasta ahora el programa cuenta con 110 ensambles conformados por 42 Coros, 18 Mariachis, 17 ensambles de flautas y guitarras, 15 orquestas sinfónicas, 12 bandas sinfónicas, dos ensambles de música regional, dos ensambles de música tradicional wixárika, una orquesta típica y una orquesta de cuerdas en 59 municipios de Jalisco. En 2018 el programa entregó en comodato 941 instrumentos y 1,350 atriles a los ayuntamientos participantes con una inversión de \$5'635,374.

De 2014 a 2018 Ecos ha conformado cinco ensambles estatales con alumnos seleccionados a partir de convocatorias públicas. El Gran Mariachi Ecos, el Coro Ecos, la Orquesta Sinfónica Ecos, el Ensamble Ecos de Flautas y Guitarras y la Orquesta Sinfónica Juvenil José Pablo Moncayo incluyeron a alumnos disciplinados y talentosos de todo el estado y realizaron 16 presentaciones con la asistencia de 14 mil personas.

El programa Desarrollo Cultural Infantil "Alas y Raíces", de coparticipación entre la federación y el estado, realizó este año 205 actividades en beneficio de 30,334

En 2018 el programa ECOS contribuyó a la formación musical y al desarrollo social y emocional de más de 4 mil niños y adolescentes de entre seis y 18 años en 59 municipios de Jalisco.

personas en las disciplinas de artes visuales, literatura, teatro, música y de lectura, todas llevadas a cabo en diversos centros culturales, espacios públicos y en Centros de Atención Integral Juvenil. El programa incluyó adiestramientos para niños y adolescentes, niños migrantes hijos de jornaleros agrícolas, personas en situación de pobreza y personas con discapacidad. En total se beneficiaron 9,000 asistentes.

En 2018 el Programa nacional de teatro escolar presentó las obras De niños, peces y otros monstruos lunáticos, y ¡Que viene el lobo! a los alumnos de 96 escuelas primarias con una asistencia total de 12,897 estudiantes y la MET incluyó dos obras de teatro para niños.

El Programa nacional de verano 2018 reunió a 30 museos de Jalisco como parte de la oferta cultural del periodo vacacional con el tema Museos y patrimonio, Un verano para ti. En esta ocasión se distribuyeron cuadernillos y calcomanías alusivos a los museos participantes; participaron 29,650 personas. Este programa promueve la convivencia familiar y el conocimiento de las temáticas de los museos.

El Centro Estatal de Fomento a la Lectura tiene una afluencia mensual de más de mil personas, además desarrolla en sus espacios actividades y talleres de fortalecimiento a la lectura, de artes audiovisuales y presenta obras de teatro. En 2018 realizó 259 acciones en beneficio de 17,000 personas.

En 2018 la Secretaría de Cultura ofreció experiencias de realidad virtual a 1,933 niños y adolescentes dentro del estand del festival Papirolas.

El Museo Trompo Mágico cada año se consolida como un importante espacio de expresión y apreciación artística y cultural para públicos infantiles. Mediante espectáculos, campamentos, paseos, exposiciones temporales, talleres y charlas ha atendido en 2018 a 247,843 niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Este año el museo tuvo como país invitado de honor a la India, con actividades culturales de aquel país. Asimismo, el museo celebró su XV aniversario y el Día de la Niñez con un programa de 115 actividades que disfrutaron 14,961 personas y formó parte del Festival Inn-Genios, un ciclo de talleres educativos realizados en colaboración con el Fojal. En dicho festival 5,841 personas se involucraron en temas de ciencia, arte y tecnología con un enfoque que estimula la innovación y promueve las capacidades de emprendimiento.

El programa Apoyo a la educación artística y tecnológica de la Secretaría de Educación benefició a 400 alumnos de escuelas públicas de educación básica, integrantes del grupo Banda Orquesta y Coros Académicos (Boca). El programa fomenta el gusto por el arte, desarrolla las habilidades en la ejecución de un instrumento musical y realiza presentaciones públicas en importantes recintos como el Teatro Degollado, el Foro de Arte y Cultura y el Palacio de la Cultura y los Congresos (Palcco).

El Programa Nacional de Verano 2018 convocó a 29,650 personas en 30 museos participantes.

Orquesta y Coro ECOS



Teatro Degollado, Guadalajara

Gran Mariachi ECOS



Guadalajara

Centro Estatal de Fomento a la Lectura



Guadalajara

Programa nacional de teatro escolar



Foro de Arte y Cultura, Guadalajara

Diversas acciones para el desarrollo cultural y artístico

En 2018 se realizó la evaluación de diseño al programa *Proyecta* industrias culturales y creativas para determinar la pertinencia de la lógica de intervención y los instrumentos que pretenden resolver el problema público para el que fue creado el programa.

Se llevó a cabo el primer Encuentro de patrimonio cultural y turismo organizado en colaboración con el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (Cucea) de la Universidad de Guadalajara, foro instaurado para reflexionar en torno al desarrollo del turismo cultural en el estado; asistieron más de 450 personas.

La Secretaría de Cultura en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), publicó en el Sistema de Información Geográfica (sig.jalisco.gob.mx) las Unidades de Cultura de los municipios, clasificadas en las capas de núcleos Ecos,

Se llevó a cabo el primer Encuentro de patrimonio cultural y turismo organizado en colaboración con el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (Cucea) de la Universidad de Guadalajara; donde asistieron más de 450 personas.

museos, bibliotecas públicas de la red estatal, casa de cultura, teatros y sitios arqueológicos.

Con la finalidad de contar con un espacio de estudio y sistematización de experiencias en el ámbito cultural, se implementó el Seminario de políticas públicas culturales. A través de seis sesiones los asistentes aprendieron la definición, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas con expertos de Jalisco y la Ciudad de México.

En 2018 el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) ofreció un total de 910 eventos culturales en los que participaron 244,168 personas. Entre estas actividades se encuentra Viajar entre letras, que en coordinación con la Secretaría de Cultura puso a disposición de los usuarios del tren eléctrico urbano un acervo de distintos géneros literarios.

Se fortalecieron los programas con reglas de operación y de transferencia a municipios. Por sus excelentes resultados en las evaluaciones y por su aceptación generalizada fueron favorecidos con un incremento en el presupuesto de 2018 el Fondo estatal para la cultura y las artes, el Fondo Jalisco de animación cultural, el Fondo para talleres en casa de la cultura, los programas Proyecta Producción, Traslados e Industrias Culturales y Creativas, así como el Instituto Cultural Cabañas y la Orquesta Filarmónica de Jalisco.

Se implementaron seis reglas de operación para los programas de transferencia a municipios y de apoyo del sector cultural de Jalisco.

Tabla de indicadores de la temática Cultura

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|------------------------------------|--|
| Asistentes a adiestramientos y estudios culturales | Personas | 166,058 | 158,890 | Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco. 2018. |
| Asistentes a eventos culturales | Personas | 2'031,407 | 2'224,000 | Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco. 2018. |
| Gasto total anual de los hogares en recreación y cultura | Pesos | 18,241'683,667.86 | 25,988'729,978.42 *No evaluable | INEGI. Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGASTO). 2013. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Deporte

Temática

Deporte y activación física

El plan Jalisco está de diez se ha convertido en un sello distintivo de esta administración gracias a la promoción de la actividad física, el deporte y la recreación.

El modelo de mesas regionales fue la herramienta principal para la vinculación, comunicación, organización y operación de los programas de deporte municipal.

Incremento de 60% de participantes en el Día internacional de la bicicleta en relación al año pasado, lo que refleja el gusto y satisfacción de la población por este medio de transporte.

Jalisco está de diez

El plan Jalisco está de diez se ha convertido en un sello distintivo de esta administración. A través de la promoción de la actividad física, el deporte y la recreación se ha establecido y desarrollado un esquema de colaboración con las unidades de deporte de cada uno de los municipios.

Este 2018 se ha dado continuidad a los trabajos de los diferentes programas que comprenden este plan, que es un eje estratégico para fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte en su modalidad municipal.

Mesas regionales

Las mesas regionales son la herramienta principal para la vinculación, comunicación, organización y operación de este plan. La planeación de los diferentes programas de promoción de la actividad física, el deporte y la recreación en cada una de las regiones de la entidad emana de estas mesas de colaboración. Este año se han llevado a cabo ocho mesas regionales con una participación de 56 municipios. A partir de estas mesas se fortaleció el registro estatal de deporte con la creación de 50 Consejos Municipales del Deporte (Comude).

Feria de la activación para tu bienestar

A través del desarrollo de actividades recreativas, predeportivas y de convivencia la Feria de la activación para tu bienestar ha promovido la práctica de la actividad física entre la población. Este año el programa atendió a 4,287 usuarios.

Actividades deportivas municipales

Se fortalecieron las actividades deportivas en 59 municipios por medio de asesorías en la organización de eventos, entrega de material y apoyo para la contratación de promotores deportivos o de recreación. En estas actividades participaron 121,417 personas.

Derivado de las acciones para desarrollar este programa se consolidó el Día internacional de la bicicleta con un aumento de 60% de participantes con relación al año anterior. El 19 de abril de 2018 se llevó a cabo la tercera edición de esta celebración en tres regiones del estado, con la participación de 28 municipios. Acudieron a este evento 4,491 personas que disfrutaron el gran paisaje que ofrecen las Vías verdes y tomaron conciencia de los derechos de los ciclistas y los grandes beneficios para la salud que tiene este medio de transporte.

Se dio continuidad al Serial regional de ciclismo de ruta y montaña en la región Sierra de Amula con la segunda edición, en la que participaron 600 ciclistas de seis municipios. Además, 4,143 corredores se dieron cita en carreras pedestres

en los municipios del interior del estado, donde pudieron disfrutar de las grandes postales que ofrece la región, promoviendo así el turismo deportivo en Jalisco.

Actualización y capacitación deportiva

La constante preparación y capacitación de quienes desarrollan el deporte en Jalisco ha sido posible gracias a los cursos y actualizaciones de especialidad deportiva, certificaciones estatales y federales, congresos, ciclos de conferencias, talleres, mesas redondas y diplomados. Todo esto gracias a la vinculación con universidades especializadas en docencia del deporte, municipios del interior del estado, asociaciones deportivas, gimnasios e instituciones públicas y privadas. Con la participación de 3,714 personas este año se incrementó la asistencia un 28.2% a comparación del año anterior. Destaca la integración de capacitaciones especializadas como el primer Diplomado en ciencias aplicadas al deporte, impartido por especialistas en deporte competitivo del más alto nivel.

Innovación en capacitación especializada y continua, con el en ciencias aplicadas al deporte, impartido por especialistas en la materia.

Jalisco está de diez

| Programa o Actividad | Beneficiados |
|--|----------------|
| Gimnasios al Aire Libre | 66,633 |
| Día Mundial de la Actividad Física | 28,763 |
| Equipamiento | 22,080 |
| Activadores Físicos | 14,459 |
| Material de Box | 10,019 |
| Día Internacional de la Bicicleta | 4,491 |
| Feria de la Activación para tu Bienestar | 4,733 |
| Carreras | 4,143 |
| Capacitación | 3,714 |
| Eventos Deportivos Recreativos | 2,735 |
| Material Deportivo | 1,378 |
| Total | 163,148 |

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo. 2018.

Capacitación y actualización

| Concepto | Asistentes |
|--|------------|
| Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos AMG | 569 |
| Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos Municipal | 100 |
| Congresos nacionales | 150 |
| Capacitaciones Municipales | 250 |
| Ciclo de conferencias Universidades | 800 |
| Ciclo de conferencias clubes | 150 |
| Ciclo de conferencias municipal | 600 |

Continuación

| Concepto | Asistentes |
|------------------------------|--------------|
| Registro de cursos, Aval | 650 |
| Conferencias magistrales | 300 |
| Certificaciones estatales | 100 |
| Diplomado Ciencias Aplicadas | 30 |
| Capacitación CONOCER | 15 |
| Total de beneficiados | 3,714 |

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, 2018.

Conferencia deportiva en la Universidad Amerike



Guadalajara

Día mundial de la bicicleta



Región Valles

Promoción de la actividad física

Desde el inicio de la administración fue una prioridad promover la actividad física como un medio para tener un estilo de vida saludable, un ambiente de convivencia y activación, y un mejor uso del tiempo libre. Se llevó a cabo una serie de actividades que permitieran la práctica física para todos, sin distinción de edad, situación social o cualquier otra condición. Esto no hubiera sido posible sin la vinculación de universidades, asociaciones, consejos municipales del deporte, ligas deportivas, clubes y gimnasios, que tuvieron la disposición de trabajar con el Gobierno del Estado para lograr un mayor impacto.

Serial de carreras Jalisco corre

Este año se consolidó una opción más de activación física para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, a través de la tercera edición del Serial Jalisco corre. A lo largo de siete carreras temáticas y la asistencia de más de 19 mil 600 corredores, este evento deportivo se posicionó como uno de los más seguros e incluyentes en el estado. Los temas de las carreras y su realización se adaptan a los días festivos en el calendario:

- Día del amor y la amistad / Febrero
- Día internacional de la mujer / Marzo
- Día mundial de la actividad física / Abril

Con la participación de 19 mil 600 corredores, el serial Jalisco corre se posicionó como uno de los eventos deportivos más seguros e incluyentes de nuestro estado.

- Día de las madres / Mayo
- Día internacional del amigo / Julio
- Día internacional de la juventud / Agosto
- Día de muertos / Octubre

Semana por el Día mundial de la actividad física 2018

Jalisco se posicionó como líder en la celebración del Día mundial de la actividad física. Por tercer año consecutivo se logró la participación de más de un millón de personas en los eventos que se llevaron a cabo en el marco de la semana por el Día mundial de la actividad física 2018. Con el lema ¡Actívate todos los días! esta edición tuvo como objetivo fomentar la práctica diaria de la actividad física entre los jaliscienses. Se realizaron las siguientes actividades:

- Pausa activa en todos los municipios del estado a través del baile, ritmos latinos, yoga y juegos recreativos.
- III Foro universitario de actividad física.
- III Carrera por el día mundial de la actividad física.
- Más de mil eventos en todo el estado entre los que destacan caminatas, activaciones físicas, actividades físico-recreativas, paseos ciclistas y clases de acondicionamiento físico.

Liga de campeones de fútbol amateur

Con el fin de promover el deporte amateur se realizó por tercer año consecutivo la Liga de campeones de fútbol, evento que cada año se ha caracterizado por su alto nivel competitivo, con la participación de los equipos campeones de las 16 ligas más importantes del AMG. En esta edición participaron 320 jugadores más su cuerpo técnico y 48 árbitros de nivel profesional. A los partidos asistieron más de 10 mil espectadores, todos reunidos en un ambiente de convivencia familiar.

Centros de asesoría de nutrición y de actividad física

Los centros de asesoría tienen como prioridad promocionar los espacios recreativos y de actividad física del estado. En ellos se brindan asesorías nutricionales y de actividad física para cubrir las necesidades de los usuarios. Los servicios son gratuitos y van desde la toma de presión, peso y talla hasta la orientación de alimentación saludable y circuitos de acondicionamiento físico a través del cardio-box, ritmos latinos y atletismo. Estas actividades han sido del gusto de quienes asisten al Parque Metropolitano (Metro-CODE) y el Parque Solidaridad (Soli-CODE). Este año fue el cuarto consecutivo en que se ofrecen estos servicios. Las clases son impartidas por activadores físicos y nutriólogos profesionales en la materia y hasta la fecha se han realizado 90,050 atenciones en estos centros de asesoría.

Comisión de carreras deportivas

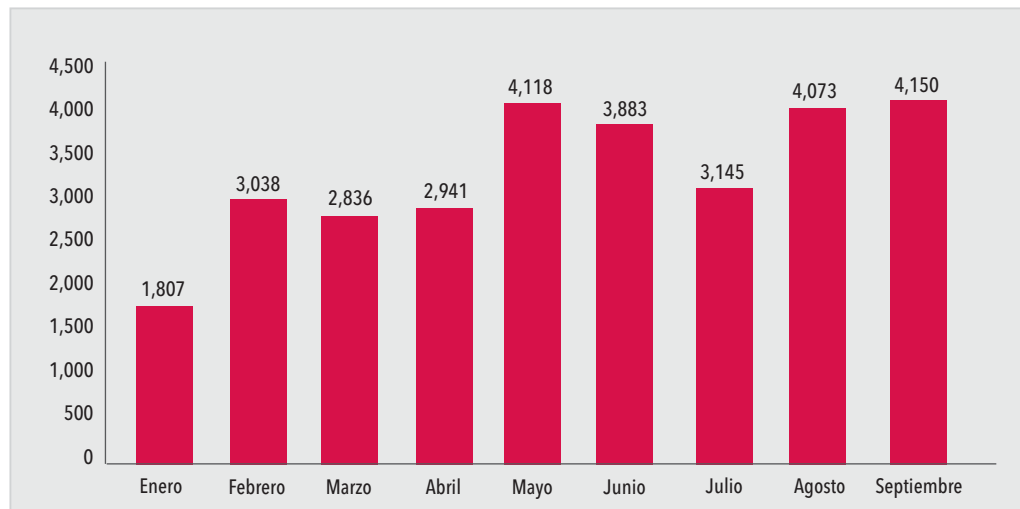
Durante los últimos años Jalisco ha tenido un incremento de eventos deportivos en la calle, principalmente en el AMG. Con el objetivo de crear condiciones para la operación de estos eventos, se creó la Comisión de carreras deportivas, la

Jalisco continúa siendo líder en la celebración del Día mundial de la actividad física. Por tercer año consecutivo logró la participación de más de un millón de personas con el lema ¡Actívate todos los días!

La liga de campeones de fútbol amateur promovió la consolidación y unión de las principales ligas de fútbol del AMG para trabajar en conjunto y afianzar las bases en esta categoría.

Hasta la fecha se han realizado 90,050 atenciones en los Centros de asesorías de nutrición y actividad física.

cual emite los lineamientos necesarios para que los comités organizadores de estas competencias o eventos puedan realizar un trabajo que priorice la seguridad de los competidores y tengan una logística propia de un evento de calidad.

Atenciones en Centros de Asesoría 2018


Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, 2018.

Tabla comparativa del festejo por el Día mundial de la actividad física

| Año | Universidades | Foro Universitario | Clubes | "Instituciones Públicas y Privadas" | Municipios | Total de Personas Activadas |
|------|--------------------|--|--------------|---|-----------------|-----------------------------|
| 2016 | 17,568 Estudiantes | 180 Asistentes | 1,050 Socios | 1'266,449 Personas Activadas | 6,857 Personas | 1'292,104 |
| | 11 Universidades | Foro Panamericano de Halterofilia, CODE Jalisco, Polideportivo Paradero. | 7 Clubes | "5 Instituciones | 22 Municipios | |
| 2017 | 15,419 Estudiantes | 250 Asistentes | 294 Socios | 1'011,621 Personas Activadas | 51,635 Personas | 1'079,219 |
| | 15 Universidades | Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. | 4 Clubes | "16 Instituciones CODE - SSJ DEFyD - SEJ" | 102 Municipios | |
| 2018 | 11,868 Estudiantes | 350 Asistentes | 226 Socios | 1'039,690 Personas Activadas | 29,896 Personas | 1'082,030 |
| | 9 Universidades | Auditorio Dr. Roberto Mendiola Orta CUCS. UdeG. | 3 Clubes | "11 Instituciones CODE - SSJ DEFyD - SEJ" | 70 Municipios | |

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, 2018.

Serial de carreras Jalisco corre



Puente Matute Remus, Guadalajara

Semana por el Día mundial de la actividad física



Unidad deportiva de El Polvorín, Zapopan

Centro de asesoría de nutrición y actividad física



Parque Metropolitano, Zapopan

Liga de campeones de fútbol



Campos San Ciró, Tlajomulco de Zúñiga

Uso de instalaciones deportivas

Los complejos polideportivos se han consolidado en esta administración como espacios polivalentes, es decir, además de actividades deportivas ofrecen actividades sociales, culturales, educativas y recreativas. A lo largo de esta administración se han optimizado los espacios para darles un uso más atractivo para los jaliscienses.

Durante 2018 se realizaron diversos eventos y actividades en los polideportivos Alcalde, Paradero, Revolución, López Mateos y Ávila Camacho que han propiciado la vinculación con diversos sectores públicos y privados. Destacan los siguientes:

- 20 eventos en coordinación con las instituciones educativas, con un total de 14,979 usuarios en actividades deportivas.
- Siete eventos instituciones sociales con un total de 10,770 usuarios, de los que 10,120 fueron deportivos y 650 sociales.

Los complejos polideportivos se han consolidado en esta administración como espacios polivalentes.

- 11 eventos instituciones gubernamentales con un total de 24,400 asistentes.

Cursos de verano

Este año se logró la meta de 5,300 inscritos a los cursos de verano, lo que demuestra la preferencia de los usuarios por los servicios brindados en este periodo vacacional. Del 16 de julio al 10 de agosto 5,969 niños y adolescentes pudieron disfrutar de una gran gama de actividades predeportivas y recreativas en los polideportivos Alcalde, Metropolitano, Paradero, Ávila Camacho, López Mateos y Revolución. Con esto los más jóvenes le apuestan al buen aprovechamiento del tiempo libre.

Escuelas de iniciación deportiva

Se afianzaron las escuelas de iniciación deportiva como un instrumento de formación de hábitos saludables para los ciudadanos del AMG, ya que cada vez son más los participantes en las diferentes disciplinas que se ofertan en los polideportivos. Gracias al esfuerzo coordinado con uno de los más grandes iconos del deporte profesional en nuestro país, se realizó la apertura de la Academia de Box Saúl "Canelo" Álvarez, que pretende convertirse en un semillero de boxeadores de clase mundial.

Eventos deportivos

El estado de Jalisco se ha destacado por su amplia experiencia y calidad en la organización de eventos deportivos que cumplen con los más altos estándares técnicos y logísticos. Jalisco cuenta con una de las mejores infraestructuras deportivas del país y eso lo convierte en un escenario ideal para eventos de talla internacional. En el 2018 se realizaron 83 eventos deportivos de carácter local, nacional, internacional, entre los que destacan:

- Serie del Caribe de béisbol 2018
- *Jalisco open*
- Panamericano de hockey,
- XXII Encuentro nacional deportivo y cultural de universidades tecnológicas y politécnicas.
- *ISSF World cup rifle/pistol/shotgun*
- *IVYonex mexican international U19 championships* de bádminton

Sede conjunta de la Copa mundial de fútbol 2026

Con la atracción de eventos internacionales a nuestro estado se busca cumplir uno de los objetivos trazados a nivel nacional en materia deportiva: organizar en México eventos deportivos internacionales de trascendencia. Prueba de ello fue la aportación del estado de Jalisco para obtener la sede compartida de la Copa mundial de fútbol 2026, entre Canadá, Estados Unidos y México.

Nuestro estado albergará por tercera ocasión la Copa del mundo de fútbol 2026, junto con Canadá y Estados Unidos.

Participantes de cursos de verano en el AMG

| Polideportivo | Participantes |
|----------------|---------------|
| Alcalde | 1,138 |
| Metropolitano | 1,317 |
| Paradero | 1,368 |
| Ávila Camacho | 555 |
| López Mateos | 801 |
| Revolución | 790 |
| Totales | 5,969 |

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo. 2018.

Escuelas de iniciación deportiva

| Polideportivo | Usuarios |
|----------------|---------------|
| Alcalde | 28,384 |
| Metropolitano | 13,578 |
| Paradero | 19,753 |
| Ávila Camacho | 3,608 |
| López Mateos | 5,343 |
| Revolución | 4,620 |
| Atletismo | 518 |
| Totales | 75,804 |

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo. 2018.

Curso de verano CODE 2018



Polideportivo Alcalde, Guadalajara

Escuela de iniciación deportiva



Polideportivo Ávila Camacho, Guadalajara

Campeonato panamericano sub 18 de hockey sobre pasto



Polideportivo Revolución, Guadalajara

Copa mundial de fútbol 2026



Sede conjunta Canadá - Estados Unidos - México

Jalisco a la vanguardia nacional en el deporte competitivo

En la Olimpiada nacional, la competencia más importante de México, Jalisco obtuvo el título número 19 de manera consecutiva, con lo que mantiene el récord nacional. Jalisco ganó la Olimpiada nacional por primera vez en el año 2000 y desde entonces los éxitos han sido constantes.

Jalisco continúa como líder en el deporte a nivel nacional gracias al esfuerzo constante de instituciones públicas y privadas, asociaciones deportivas, equipos multidisciplinarios, entrenadores, familias y los grandes protagonistas: los atletas que representan a Jalisco con orgullo. Esto se ve reflejado en los resultados obtenidos durante las principales competencias deportivas en el país:

Olimpiada nacional

En esta ocasión fueron sede los estados de Chihuahua, Estado de México, Querétaro, Quintana Roo, Aguascalientes y Jalisco. Participaron 1,130 atletas jaliscienses y obtuvieron los siguientes resultados:

- 537 medallas en total
- 206 de oro
- 163 de plata
- 168 de bronce
- 5369 puntos

En 13 deportes los atletas de nuestro estado resultaron campeones: bádminton, clavados, gimnasia trampolín, judo, nado sincronizado, pentatlón, polo acuático, rugby, squash, tenis, tenis de mesa, tiro deportivo y triatlón.

Nacional juvenil

La continuidad, el apoyo y seguimiento a las categorías juveniles ha permitido consolidar el proyecto deportivo de los jóvenes atletas de Jalisco, quienes lograron

Jalisco obtuvo el título número 19 de manera consecutiva en la Olimpiada nacional, la competencia más importante de México.

el campeonato de esta justa en 2018. Los 531 deportistas jaliscienses obtuvieron los siguientes resultados:

- 260 medallas en total
- 89 de oro
- 97 de plata
- 74 de bronce

Fueron campeones en ocho deportes: bádminton, frontón, gimnasia artística femenil, gimnasia artística varonil, patines, squash, tiro con arco y tiro deportivo.

Paralimpiada nacional

Por décimo quinto año consecutivo Jalisco se consolidó como potencia de la Paralimpiada nacional. El continuo esfuerzo, la preparación y el tiempo dedicado a cada una de las disciplinas se vio reflejado en un título más de la justa deportiva que tuvo como sede el estado de Colima. Los atletas jaliscienses destacaron y se proclamaron campeones de la competencia con una delegación formada por 236 atletas, que obtuvieron:

- 337 medallas en total
- 176 de oro
- 99 de plata
- 62 de bronce
- 1,720 puntos

Fueron campeones en natación, *powerlifting*, golbol y basquetbol.

Universiada nacional

Nuevamente las universidades de Jalisco obtuvieron buenos resultados en la justa estudiantil más importante del país. La colaboración permanente entre las casas de estudio de la entidad y el gobierno de Jalisco ha sido un sello distintivo de la presente administración. Prueba de ello son los más de 400 universitarios que representaron a Jalisco en esta competencia, quienes obtuvieron el cuarto lugar por puntos como estado y las siguientes preseas:

- 83 medallas en total
- 29 de oro
- 23 de plata
- 31 de bronce

Los universitarios destacaron en ajedrez, boxeo, esgrima, judo, luchas asociadas, tiro con arco, triatlón y levantamiento de pesas.

Juegos deportivos nacionales escolares nivel primaria

Este año los estudiantes de nivel primaria permanecieron en el pódium al obtener subcampeonato de esta justa deportiva. Participaron 182 alumnos y obtuvieron los

Por décimo quinto año consecutivo Jalisco se consolidó como potencia en la Paralimpiada nacional.

Esta administración se dio a la tarea de fortalecer la estructura deportiva y mejorar resultados a escala nacional, desde el nivel básico, infantil y juvenil hasta el universitario.

siguientes resultados:

- 38 medallas en total
- 9 de oro
- 13 de plata
- 6 de bronce

La colaboración entre las casas de estudio de Jalisco y nuestro gobierno fue clave para obtener 83 medallas en la Universiada Nacional.

Los deportes a destacar en esta justa fueron tae kwon do y tenis de mesa

Juegos deportivos nacionales escolares nivel secundaria

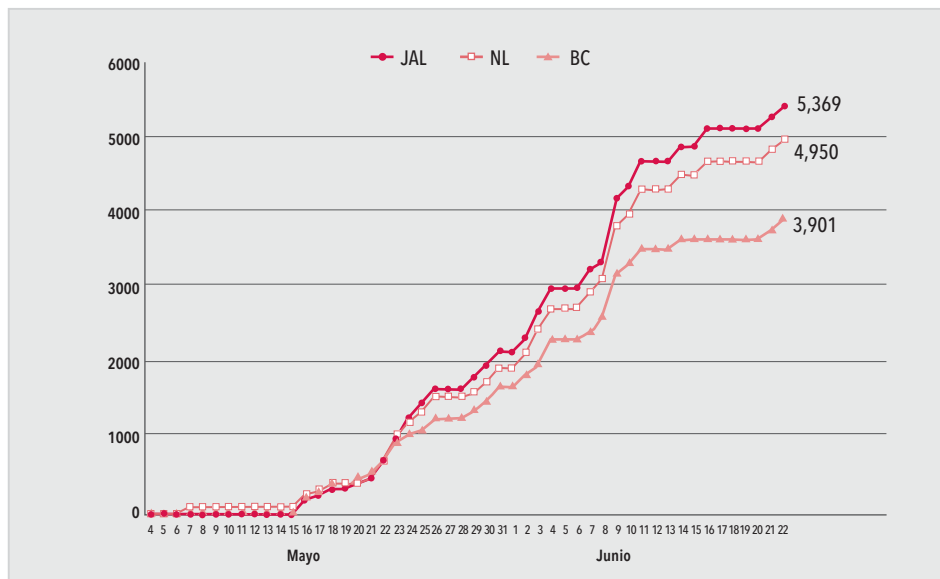
Con la participación de 150 alumnos Jalisco logró obtener:

- 6 medallas en total
- 2 de plata
- 4 de bronce

Destacaron en atletismo y *handball*.

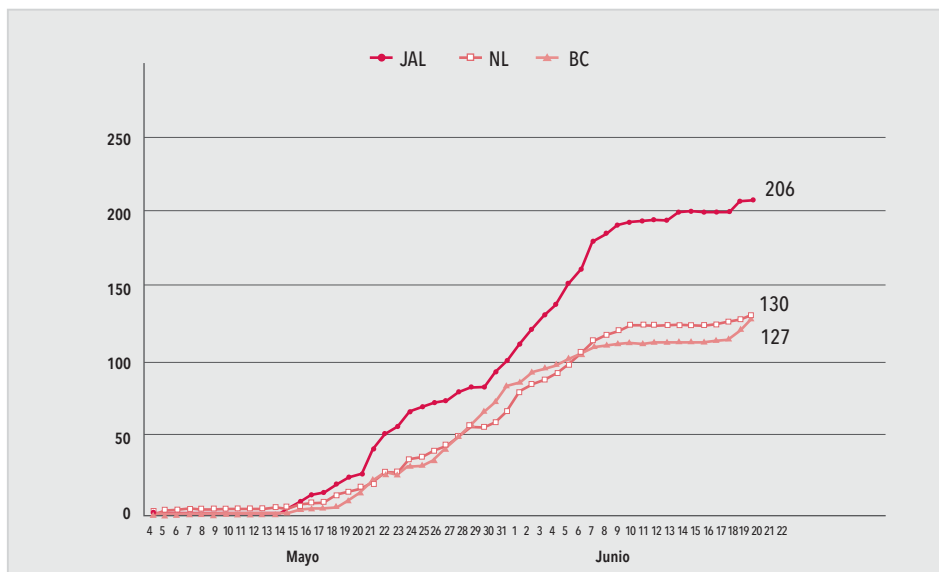
Desde el inicio esta administración se dio a la tarea de fortalecer la estructura deportiva y mejorar resultados a escala nacional en competencias deportivas, desde el nivel básico, infantil y juvenil hasta el universitario. Gracias a este esfuerzo Jalisco es un protagonista consistente en los resultados de las principales justas nacionales.

Tendencia del resultado JAL-NL-BC por puntos ON 2018



Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, Jalisco, 2018.

Tendencia del resultado JAL-NL-BC por medallas ON 2018



Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, Jalisco, 2018.

Equipo de bádminton Jalisco



Olimpiada Nacional 2018. Sede Chihuahua

Hockey in line Jalisco



Olimpiada Nacional 2018. Sede Chihuahua

Acciones de judo en Universiada



Nuevo León 2018

Delegación Jalisco, Campeona



Paralimpiada nacional 2018. Sede Colima

En un hecho sin precedentes los representantes de nuestra entidad lograron un resultado histórico fuera de casa al obtener 83 medallas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

El deporte de Jalisco en el mundo

Este año los atletas de Jalisco representaron con dignidad a nuestro estado y a México con la obtención de 240 medallas en 28 eventos internacionales: fueron 93 de oro, 76 de plata y 71 de bronce.

Los competidores de nuestra entidad lograron un resultado histórico fuera de casa en los Juegos centroamericanos y del Caribe. En esta edición Barranquilla 2018, participaron 102 atletas de Jalisco que obtuvieron tanto para México como para nuestra entidad:

- 83 medallas en total
- 37 de oro
- 20 de plata
- 26 de bronce

Los deportes destacados: bádminton, clavados, ciclismo, nado sincronizado, tae kwon do, tiro con arco, tiro deportivo, triatlón y vela.

Las mujeres de Jalisco pusieron en alto el nombre de nuestro estado con 17oros en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla 2018.

Las mujeres de Jalisco pusieron en alto el nombre de nuestro estado durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Las más destacadas fueron Nuria Diosdado, con cinco oros en la disciplina de nado sincronizado; Daniela Rodríguez, con tres oros en tae kwon do; Jessica Salazar, con tres oros en ciclismo; Claudia Rivas, con tres oros en la disciplina de triatlón, y Amaya Velázquez, con tres oros en nado sincronizado.

Participantes en los Juegos Olímpicos de la Juventud, Argentina 2018

Jalisco contó con la participación de 10 atletas, de los cuales nueve competirán en siete deportes (atletismo, canotaje, gimnasia rítmica, gimnasia trampolín, pentatlón y triatlón) y un atleta de squash, como deporte de exhibición.

Atletas destacados en los Juegos centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018

| Atleta | Deporte | Medalla |
|-------------------|--------------------------------|---------|
| Nuria Diosdado | Nado sincronizado dueto libre | Oro |
| | Nado Sincronizado equipo libre | Oro |
| | Nado sincronizado dueto | Oro |
| | Nado sincronizado individual | Oro |
| | Nado Sincro. Comb. | Oro |
| Daniela Rodríguez | TKD Formas individual | Oro |
| | TKD Formas equipos | Oro |
| | TKD Formas mixto | Oro |
| Jessica Salazar | Ciclismo velocidad | Oro |
| | Ciclismo Keirin | Oro |
| | Ciclismo 500m CR | Oro |

| Atleta | Deporte | Medalla |
|-----------------|--------------------------------|---------|
| Claudia Rivas | Triatlón individual | Oro |
| | Triatlón mixto | Oro |
| | Triatlón equipos | Oro |
| Amaya Velázquez | Nado sincronizado equipo Libre | Oro |
| | Nado sincronizado Comb. | Oro |
| | Nado Sincronizado Equipo Tec. | Oro |

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo. 2018.

Medallas por atletas de Jalisco en Torneos Internacionales 2018

| Mes | Oro | | Plata | | Bronce | | Total | |
|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|
| | Resultado | Acumulado | Resultado | Acumulado | Resultado | Acumulado | Resultado | Acumulado |
| Enero | 4 | 4 | 2 | 2 | 1 | 1 | 7 | 7 |
| Febrero | 12 | 16 | 9 | 11 | 5 | 6 | 26 | 33 |
| Marzo | 3 | 19 | 4 | 15 | 5 | 11 | 12 | 45 |
| Abril | 3 | 22 | 8 | 23 | 12 | 23 | 23 | 68 |
| Mayo | 3 | 25 | 1 | 24 | 3 | 26 | 7 | 75 |
| Junio | 4 | 29 | 11 | 35 | 8 | 34 | 23 | 98 |
| Julio | 46 | 75 | 23 | 58 | 20 | 54 | 89 | 187 |
| Agosto | 9 | 84 | 1 | 59 | 4 | 58 | 14 | 201 |
| Septiembre | 9 | 93 | 17 | 76 | 13 | 71 | 39 | 240 |
| Totales | 93 | | 76 | | 71 | | 240 | |

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo. 2018.

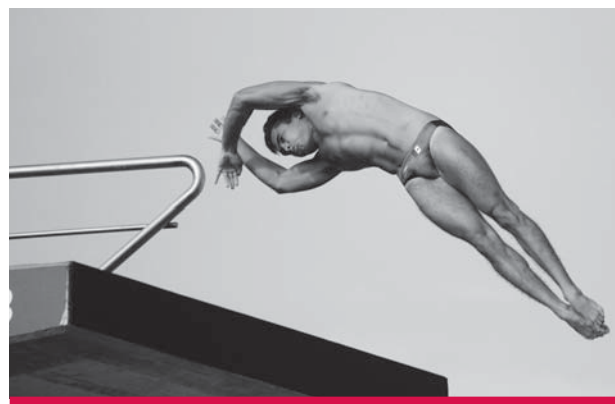
Nota: Al cierre de septiembre son 52 eventos internacionales con 158 atletas medallistas.

Nuria Diosdado (cinco medallas de oro en nado sincronizado)



Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018

Iván García en acción



Juegos Centroamericanos y del Caribe, Barranquilla 2018

Tabla de indicadores de la temática Deporte y activación física

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|-----------------------|---|
| Porcentaje de la población que participa en programas estatales de activación física | Porcentaje | 93 | 72 | Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, Gobierno de Jalisco, 2018. |
| Porcentaje de la población de 18 años y más que realiza al menos alguna actividad física | Porcentaje | 38 | 41.8 *No evaluable | INEGI. Bienestar Subjetivo en México. Módulo BIARE Ampliado. 2014. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial Educación

Temática

Sistema educativo

Educación Básica

En la administración estatal 2013-2018 la educación siempre mantuvo un estatus prioritario y estratégico no sólo para el pleno desarrollo de las personas, sino también como un componente esencial del desarrollo social y la democracia. En Jalisco se consolidó la Reforma Educativa con la aplicación de sus programas y la evaluación docente, necesaria para contar con un servicio educativo de calidad en los tres niveles básicos.

Con este propósito se han ejercido recursos e implementado acciones para mejorar la infraestructura educativa, en especial donde no había espacios adecuados. Se impulsó el uso de la tecnología en educación básica y se fortaleció y diversificó la capacitación docente; además se amplió la cobertura de la educación media superior. En ese contexto, los recursos y esfuerzos aplicados en el ámbito educativo dieron los siguientes resultados:

La población escolar en educación inicial, básica y especial representó 75.14% de la atención educativa del nivel básico en la entidad. En el ciclo escolar 2018-2019 Jalisco registró una matrícula en educación básica de 1'730,611 alumnos, cifra que representa una cobertura del 74.2% en educación preescolar, 100% en educación primaria y 94.4% en educación secundaria.

Se realizó una inversión de \$4'750,000 para contribuir a desarrollar la capacidad de aprendizaje y potenciar la creatividad e imaginación de los niños desde temprana edad. Estos recursos sirvieron para adquirir material didáctico, mobiliario y equipo para los 14 Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) oficiales, para implementar Bebetecas (bibliotecas infantiles), con lo que se beneficiaron 1,977 niños.

En preescolar se dio continuidad al programa Matedivertido para apoyar el desarrollo del proceso lógico-matemático de los alumnos de 295 escuelas, con lo que suman 1,978 planteles, una cobertura de 68.9% y 186,503 alumnos beneficiados. Así mismo, se invirtieron \$22'563,000 para la aplicación del proyecto E-Blocks, que utiliza una novedosa tecnología para el desarrollo de las habilidades cognitivas en beneficio de 43 preescolares públicos.

Para apoyar la enseñanza de las matemáticas y las ciencias en educación primaria se invirtieron recursos por 45 millones de pesos para implementar el proyecto STEM (acrónimo en inglés de Science, Technology, Engineering y Mathematics) en 360 escuelas del nivel, lo que permitirá a los alumnos desarrollar habilidades técnicas, creativas y de pensamiento crítico.

Se creó la primera secundaria para alumnos sobresalientes en el Centro Educativo para Altas Capacidades (Cepac), plantel que ahora ofrece servicios educativos de primaria y secundaria.

Con una inversión de 11 millones de pesos se incorporó el servicio de educación secundaria al Centro Educativo para Altas Capacidades (Cepac), con lo que ahora los adolescentes con capacidades sobresalientes tendrán la asesoría adecuada para continuar su trayecto educativo. Con esto se benefician 105 niños de primaria y 90 de secundaria.

Con el programa de robótica se benefició a 408,508 alumnos de 1,084 escuelas de educación básica.

Con el programa de Robótica, que tuvo una inversión de \$108'673,215, se beneficiaron 408,508 alumnos de 1,084 escuelas de educación básica. Se dio continuidad a 46 primarias y 356 secundarias y se incorporaron 250 preescolares, 216 primarias y 216 secundarias. Se obtuvo el Record Guinness de la clase de robótica más grande del mundo, en la que participaron 971 niños. También se llevó a cabo el torneo nacional de robótica y matemáticas Robomath Challenge en el marco del Talent land. Los alumnos ganadores de RoboRave Ibérica asistieron al mundial de robótica, en el que obtuvieron medalla de oro y bronce. Estos logros posicionaron a nuestro estado como pionero de la robótica y le valieron la sede del mundial de robótica en 2021.

En educación indígena 80 docentes wixaritari y nahuas recibieron capacitación en el tema "Planeación Didáctica y Comprensión Lectora", 70 directivos y docentes nahuas de educación inicial, preescolar y primaria indígena participaron en el taller "Seguimiento a la Reinstalación de la lengua Náhuatl". También se benefició el 100% de los planteles de preescolar indígena con material didáctico, además de participar en el proceso de normalización de la lengua náhuatl con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, lo que derivó en la creación del alfabeto para esta lengua.

Con el fin de fortalecer los servicios de educación especial e impulsar la inclusión educativa, se otorgó material didáctico especializado a 136 centros de atención múltiple, 192 unidades de servicios de apoyo a la educación regular y a los centros de recursos e información para la integración educativa. De forma adicional se invirtieron \$22'177,380 para la instalación de mesas interactivas que ayudan al aprendizaje y desarrollo de competencias en niños con alguna discapacidad en 97 centros de atención múltiple.

Se impartió educación física en 3,107 escuelas de educación preescolar y primaria, así como en los servicios de educación inicial, especial e indígena, con lo que se favoreció a 710,236 alumnos. Se llevaron a cabo los Juegos deportivos nacionales escolares de educación básica, con sede en el estado de Nayarit, donde Jalisco obtuvo el subcampeonato del nivel primaria, el tercer lugar en el cuadro de medallas y tercer lugar en el cuadro de puntuación.

Durante Talent land 2018 Jalisco obtuvo un Record Guinness con la clase de robótica más grande del mundo, en la que participaron 971 niños.

Para consolidar la calidad educativa con el Programa Nacional de Inglés, se certificó a través del Consejo Británico en México a 292 docentes de educación básica en el dominio del inglés y a 825 alumnos por medio de la Universidad de Cambridge. Además, se capacitó a otros 600 maestros con programas de fortalecimiento académico a través del Consejo Británico en México, Fundación Telefónica y la Universidad de Guadalajara, todo ello con una inversión de \$15'600,000.

Se invirtieron \$42'464,175 para mejorar la autonomía de gestión escolar como parte del Programa de la Reforma Educativa, con lo que se beneficiaron 91,810 alumnos de 340 escuelas de educación básica y 177 supervisiones escolares de zona, que ahora son más eficientes en sus funciones de apoyo y asesoría a las escuelas.

El programa Escuelas de tiempo completo incorporó a otros 18 planteles y apoyó con el suministro de alimentos a 31,337 alumnos de 240 escuelas en 55 municipios como parte del programa Cruzada nacional contra el hambre, con una inversión total de \$324'310,339. De 2013 a 2018 hubo un incremento de 824% en los planteles incorporados, al pasar de 99 a 915. En total se beneficiaron 94,897 alumnos.

Con el programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (Pacareeib) se benefició a 1,248 escuelas con asesoría pedagógica itinerante y útiles escolares, en beneficio de 56,606 alumnos. En estas acciones se invirtieron \$7'516,532.

A través del programa Apoyo a la educación artística y tecnológica se atendió a 86,768 alumnos de 419 escuelas, con servicios artísticos y culturales y la creación de bandas, orquestas y coros académicos.

Para generar mayores oportunidades educativas a la población en situación vulnerable, los programas Ver bien para aprender mejor y Yo Veo por Jalisco dotaron de anteojos a 37,021 alumnos; el programa Sigamos aprendiendo en el hospital brindó atención educativa a 1,323 niños en situación hospitalaria y el programa Atención educativa a hijos de jornaleros migrantes atendió a 2,800 niños con educación inicial, preescolar y primaria en servicios establecidos en las plantaciones agrícolas del estado.

Con el Programa Nacional de Convivencia Escolar se realizaron acciones de seguimiento, acompañamiento, dotación de material didáctico y capacitación a la comunidad educativa para generar ambientes de convivencia sana y pacífica, así como para favorecer el aprendizaje efectivo y la formación ciudadana. Con ello se benefició a 1'309,954 alumnos de 7,241 escuelas de educación básica. La inversión fue de \$13'353,750.

El programa Escuela para padres orientó a 7,306 padres de familia en 357 escuelas de educación básica, con el propósito de mejorar sus prácticas parentales y contribuir a incrementar el rendimiento escolar.

Se brindó asesoría psicopedagógica a 26,591 alumnos, 24,604 padres de familia y 2,418 docentes en 63 escuelas de educación básica. Así mismo, se llevaron a cabo 1,635 intervenciones por problemas de conducta, aprendizaje y acoso escolar. Para la prevención de la violencia y acoso escolar se realizaron 95 talleres de sensibilización y capacitación en 73 escuelas, beneficiando a 4,070 personas. También se atendieron 72 casos de violencia entre iguales y acoso escolar.

El programa Escuela y salud benefició a 140,735 alumnos de 606 escuelas con la promoción de temas para la salud integral de los educandos. La estrategia Escuela saludable y sustentable incorporó 200 huertos escolares. Se realizaron chequeos preventivos de salud bucodental a 77,719 alumnos de educación básica. El programa Seguridad y emergencia escolar atendió a 2,584 escuelas y capacitó a 11,820 docentes y personal de apoyo en temas relativos a programas internos de protección civil y primeros auxilios.

Con la estrategia Comunidades Representativas en la Evolución para la Calidad Educativa (Crece) se certificó a 265 planteles con ambientes escolares que preservan la salud y el bienestar, previenen la violencia, fomentan la seguridad

Se instalaron 2,734 aulas interactivas, con lo que se logró una cobertura de 100% en escuelas secundarias públicas y se benefició a 376,197 alumnos.

e impulsan la equidad y la autonomía de gestión. Con esta certificación se beneficiaron 96,428 alumnos.

Mediante la estrategia estatal Aulas interactivas se instalaron 2,734 aulas de este tipo para beneficiar a 146,827 alumnos de 390 escuelas secundarias públicas, lo que requirió una inversión de \$206'734,000. Estas acciones permitieron cumplir la meta de la administración estatal de atender 100% de secundarias públicas con este equipamiento tecnológico. Se instalaron 7,428 aulas grupo en beneficio de 376,197 alumnos, con una inversión total de \$470'667,600.

Se llevó a cabo la Quinta Jornada de Tecnología en el Aula, con una asistencia de 300 personas en nueve talleres sobre el desarrollo del pensamiento crítico a través del uso de la tecnología y una conferencia magistral, con la participación de la Universidad Panamericana, ITESO, Escuela Normal Superior de Especialidades, UNAM, UNETE AC, entre otros. Así mismo, se realizó la cuarta edición de DiPTA Kids para impulsar proyectos de producción audiovisual, con una participación de 20 equipos de primaria y secundaria.

De manera complementaria se capacitó a 1,203 docentes y personal administrativo de 267 escuelas de educación básica en el uso didáctico y administrativo de la computadora, Internet, pizarrones digitales interactivos y contenidos educativos multimedia.

Para promover la equidad y ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación básica y normal, se otorgaron 7,339 becas a alumnos de esos niveles educativos, con una inversión de \$22'725,500. También se supervisó la asignación de 28,043 becas a igual número de alumnos de escuelas particulares en los términos previstos por la ley.

Se impulsó la participación social en la educación con la constitución y registro de 10,919 asociaciones de padres de familia y 9,708 consejos escolares de participación social. De igual forma se realizaron jornadas de capacitación en las que participaron 1,158 integrantes de los órganos de participación social en el estado.

Indicadores educativos de educación básica

| Nivel Educativo / Indicador | 2016-2017*/ | 2017-2018*/ |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| | Porcentaje | Porcentaje |
| Educación Primaria | | |
| Abandono escolar | 0.95 | 0.87 |
| Reprobación | 1.11 | 1.34 |
| Eficiencia Terminal | 95.46 | 96.24 |
| Educación Secundaria | | |
| Abandono escolar | 5.65 | 5.36 |
| Reprobación | 6.61 | 6.46 |
| Eficiencia Terminal | 84.39 | 84.57 |

Fuente: SEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, http://www.sniesep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html, fecha de consulta octubre 2018. * Cifras estimadas

Estimación de la estadística educativa por nivel educativo

| Nivel educativo | Ciclo escolar 2018-2019 | | |
|--|-------------------------|------------------|----------------|
| | Escuelas | Alumnos */ | Docentes |
| Educación inicial | 276 | 18,852 | 2,672 |
| Educación especial | 344 | 35,899 | 2,308 |
| Educación preescolar | 5,187 | 327,616 | 15,211 |
| Educación primaria | 5,735 | 933,263 | 33,991 |
| Educación secundaria | 2,140 | 414,981 | 27,625 |
| Total Educación básica | 13,682 | 1,730,611 | 81,807 |
| Educación media superior (escolarizada y no escolarizada) | 1,161 | 322,810 | 18,276 |
| Educación superior (escolarizada y no escolarizada) | 373 | 249,836 | 29,066 |
| Total Sistema educativo | 15,216 | 2,303,257 | 129,149 |

/ La información en el nivel de preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior es estimación generada por SEP. <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html> [Consulta: octubre 2018]. La información de los niveles de inicial y especial es estimación generada por la Dirección de estadística y sistemas de información.

La diferencia de las cifras reportadas entre el informe de gobierno del año 2017 con las del año 2018, corresponde a la actualización de los datos reportados en el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE) realizada por la SEP el 28 de septiembre de 2018, derivada de los datos oficiales presentados en el levantamiento estadístico de fin de ciclo escolar 2015-2016 e inicio 2016-2017.

Alumnos con aptitudes sobresalientes



Centro Educativo para Altas Capacidades (CEPAC), Guadalajara, Jalisco

Bebeteca



Centro de Desarrollo Infantil # 7, Zapopan

Robomath challenge



Expo Guadalajara, Guadalajara

Alumnos de educación primaria



Primaria Rosario Castellanos, Tlaquepaque

Durante la presente administración se ha incrementado la cobertura en educación media superior en 13.2%, al pasar de 61.2% en el ciclo escolar 2012-2013 a 74.4% en 2018-2019.

Educación media superior

El sistema de educación media superior atendió a 322,810 alumnos con los distintos servicios y sostenimientos que existen en el estado. Los principales indicadores arrojaron lo siguiente: cobertura, 74.39%; eficiencia terminal, 90.34%; reprobación, 26.14%, y abandono escolar, 3.63%. Jalisco continúa como el estado con menor porcentaje de abandono escolar en este nivel educativo.

La cobertura se incrementó 13.2% al pasar de 61.2% en el ciclo escolar 2012-2013 a 74.4% en 2018-2019, lo que en términos absolutos representa la incorporación de 56,125 estudiantes a la matrícula del nivel.

Para contar con mejores condiciones que favorezcan el proceso de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, se inauguraron las siguientes obras: construcción de siete aulas en el Plantel 13 de Tlajomulco de Zúñiga, cinco en el Plantel 7 Puerto Vallarta, así como un módulo y un taller de capacitación para el trabajo en el Plantel 12 de Arroyo Hondo en Zapopan del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej), y los módulos de los planteles El Salto (El Verde), Encarnación de Díaz, Tlajomulco Santa Fe, Guadalajara-Parque de la Solidaridad y del aula externa de La Higuera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej). Con estas obras se beneficiaron 7,451 alumnos.

Jalisco continúa como el estado con menor porcentaje de abandono escolar en educación media superior, con 3.63% en el ciclo escolar 2017-2018.

En el ciclo escolar 2018-2019 ingresaron 1,392 estudiantes a la educación media superior a través del examen único de admisión que adoptaron las escuelas participantes: Universidad de Guadalajara, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej). Ahora son más las oportunidades para que los egresados de secundaria continúen su trayecto escolar. De 2015 a la fecha se ha facilitado el ingreso a 6,095 jóvenes.

En el marco del Sistema Nacional de Educación Media Superior (Sinems) ingresaron al Padrón de Buena Calidad 21 centros de Educación Media Superior a Distancia (Emsad) que administra el Cobaej y se promovieron al Nivel 1 dos planteles del Cecytej, Atotonilco el Alto y El Salto (El Verde). Los planteles que ingresaron a este padrón demostraron un alto nivel de calidad a través de una evaluación exhaustiva realizada por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (Copeems). En ese contexto, 97.8% de los alumnos del Cecytej, 100% en planteles regulares de Cobaej, 84.0% de Emsad y 88.0% del Conalep estudia en planteles acreditados en el Padrón de Buena Calidad (PBC).

En el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDETF) se brindó capacitación a 22,954 jóvenes y adultos para desempeñar una actividad productiva a través de las 13 unidades regionales y cinco unidades de acción móvil.

97.8% de los alumnos del Cecytej, 100% en los planteles regulares de Cobaej, y 88.0% de los estudiantes del Conalep estudia en planteles acreditados en el Padrón de Buena Calidad.

Para impulsar la equidad y ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación media superior, se otorgaron becas económicas y otros apoyos a 18,306 estudiantes del Cecytej, Cobaej y Conalep.

En cuanto a reconocimientos, los alumnos del Cobaej obtuvieron el primer lugar nacional de robótica en el *Robomath challenge* y el primer lugar a nivel estatal. Alumnos del Cecytej plantel Tesistán ganaron el segundo lugar estatal en el Reto Fórmula 1 y el equipo Cecytej *Racing Team* del plantel Tlaquepaque obtuvo el tercer lugar estatal Fórmula 1 *In Schools 2018*.

Por otro lado, un alumno del Conalep Tapalpa obtuvo el segundo lugar nacional en Matemáticas, alumnos del plantel Tamazula obtuvieron medalla de Oro en Código Ciencia 2018 y alumnos del plantel Zapopan primer lugar en el Torneo Interprepas de Mar Adentro AC.

Para impulsar el uso de la tecnología en los procesos administrativos y los servicios escolares en línea, se implementó el sistema de control escolar de educación media superior, con el que los planteles educativos que cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios pueden llevar un registro de antecedentes escolares de los alumnos y la certificación electrónica de terminación de estudios.

A través de los procesos de promoción a cargos con funciones directivas, 11 directivos del Cobaej obtuvieron su nombramiento, mientras que 72 docentes demostraron su capacidad de estar frente a un grupo mediante los exámenes de oposición para el ingreso al servicio profesional docente.

Cobertura en educación media superior en Jalisco 2012-2019

| Ciclo | Matrícula total | Población existente en Jalisco de 15-17 años | Porcentaje |
|-----------|-----------------|--|------------|
| 2012-2013 | 266,685 | 435,753 | 61.2 |
| 2013-2014 | 293,978 | 435,540 | 67.5 |
| 2014-2015 | 295,891 | 435,120 | 68.0 |
| 2015-2016 | 308,382 | 434,574 | 71.0 |
| 2016-2017 | 317,678 | 434,017 | 73.2 |
| 2017-2018 | 326,288 | 433,694 | 75.2 |
| 2018-2019 | 322,810 | 433,926 | 74.4 |

Fuente: SEP, Sistema Nacional de Información Estadística, http://snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html, fecha de consulta octubre 2018. Cifras estimadas a partir del ciclo escolar 2018-2019.

Inauguración de la tercera etapa en plantel educativo



Plantel Cobaej 13 Tonalá

Nuevo módulo en plantel educativo



Plantel Cecytej San José del Castillo, El Salto

Primera etapa de plantel educativo



Plantel Cecytej La Higuera, El Salto

Alumnos de educación media superior



Plantel Cecytej 18 Santa Anita, San Pedro Tlaquepaque

Jalisco sigue avanzando en la enseñanza y dominio del inglés en las escuelas normales públicas, con la certificación de 777 alumnos y 104 maestros.

Educación superior y formación docente

La educación superior atendió a 249,836 alumnos en los distintos planteles que funcionan en las 12 regiones del estado. La matrícula en este nivel educativo se distribuye de la siguiente manera: Universidad de Guadalajara, 45.2%; instituciones coordinadas por el Gobierno del Estado, 10.0%; instituciones del Gobierno Federal, 3.7% y en instituciones particulares, 41.1%.

La formación de los futuros docentes se ha realizado en las 11 escuelas normales públicas y 13 privadas, así como en los cinco planteles de la Universidad Pedagógica Nacional, donde se atendieron 5,024 alumnos.

De manera complementaria y con la finalidad de contribuir a elevar la calidad en la educación, se ofrecieron diversas opciones de estudios de posgrado para que los maestros reflexionen y sistematicen su ejercicio profesional. A través de la Universidad Pedagógica Nacional, el Centro de Estudios de Posgrado, el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (Isidm) y el Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales (Cips), se matricularon 667 docentes en la modalidad escolarizada y no escolarizada.

Para contribuir a la conservación y preservación del patrimonio cultural estatal y nacional, la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (Ecro) formó a 11 nuevos restauradores y 89 estudiantes continúan preparándose. La escuela desarrolló nueve proyectos en los que se intervinieron 67 bienes culturales que se encuentran en acervos y colecciones de bibliotecas, museos, archivos y comunidades.

Para la habilitación académica de una segunda lengua en las escuelas normales públicas, se certificó a 10 maestros y 86 alumnos en habilidades para la enseñanza del inglés con el *Teaching Knowledge Test* (TKT). Se certificaron 691 alumnos y 62 docentes con el CAL English Proficiency Test for Teachers, TOEFL y CENNI, así como a 32 docentes en inglés avanzado cpm el Certificate in Advanced English (CAE) y fortalecimiento del idioma.

Jalisco fue reconocido como referente a nivel nacional en temas de formación docente.

La formación continua de docentes en Jalisco ha sido referente a nivel nacional y los cursos de formación en línea diseñados por la Secretaría de Educación Jalisco están siendo implementados en las 32

entidades federativas a petición de las autoridades nacionales de capacitación y evaluación.

En ese contexto se impartieron 25 cursos a los que asistieron 35,752 profesionales del ámbito educativo. Entre los cursos a destacar se encuentran Planeación didáctica argumentada y expediente de evidencias de enseñanza, Proyecto de enseñanza, y Principios pedagógicos del nuevo modelo educativo, además de los cursos y diplomados en comprensión lectora y competencia matemática.

En el marco de la Reforma Educativa se realizó la evaluación prevista por la ley a 8,678 aspirantes a ingresar o promoverse en el servicio profesional docente.

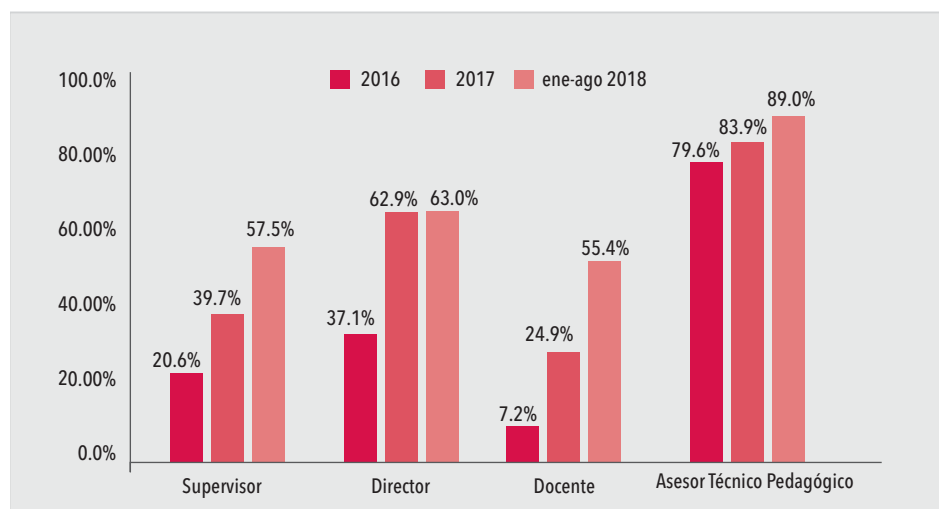
En Jalisco, de agosto de 2015 a mayo de 2018 se promovieron 2,241 docentes a cargos con funciones de director, lo que representa 60.8% de las plazas directivas en la entidad asignadas por examen de oposición. Asimismo, de 2013 a mayo de 2018 se asignaron 10,890 plazas de jornada y 61,487 horas clase a docentes que demostraron su capacidad para estar frente a un grupo.

De acuerdo con el seguimiento realizado a los egresados de las escuelas normales públicas de Jalisco, a partir de la Reforma Educativa 97.2% de egresados obtuvo resultado idóneo en el Concurso de Ingreso a la Educación Básica 2018.

60.8% de las plazas directivas en la entidad han sido asignadas con base en los procesos de evaluación para la promoción en educación básica.

97.2% de los egresados de escuelas normales públicas obtuvo un resultado idóneo en el Concurso de Ingreso a la Educación Básica 2018.

Figuras Educativas Capacitadas con Programas de Formación Continua



Fuente: Secretaría de Educación Jalisco, agosto 2018.

Idoneidad de los egresados de escuelas normales públicas de Jalisco

| Escuelas normales públicas | Porcentaje de idoneidad por ciclo escolar | | | | |
|---|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2014-2015 | 2015-2016 | 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 |
| Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco | 88.9% | 98.3% | 99.4% | 99.3% | 97.6% |
| Centro Regional de Educación Normal | 85.1% | 95.4% | 98.3% | 98.4% | 98.5% |
| Rural Miguel Hidalgo | 31.5% | 92.4% | 94.5% | 92.5% | 93.3% |

Continuación

| Escuelas normales públicas | Porcentaje de idoneidad por ciclo escolar | | | | |
|------------------------------------|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2014-2015 | 2015-2016 | 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 |
| Experimental de Colotlán | 65.8% | 92.3% | 93.9% | 91.9% | 96.1% |
| Experimental de San Antonio Matute | 68.4% | 94.4% | 92.9% | 94.9% | 100.0% |
| Educadoras de Arandas | 82.6% | 100.0% | 100.0% | 97.7% | 100.0% |
| Educadoras de Guadalajara | 85.6% | 98.8% | 97.3% | 94.2% | 93.8% |
| Educadoras de Unión de Tula | 68.0% | 96.7% | 93.3% | 95.4% | 97.2% |
| Superior de Especialidades | 50.0% | 100.0% | 89.7% | 89.3% | 100.0% |
| Superior de Jalisco | 65.7% | 96.7% | 96.2% | 91.7% | 98.3% |
| Superior de Educación Física | 56.4% | 83.3% | 90.0% | 80.0% | 100.0% |
| Total Normales Públicas | 71.0% | 96.1% | 96.2% | 95.0% | 97.2% |

Fuente: Secretaría de Educación. Agosto 2018.

Asignación de plazas docentes



Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco, Guadalajara

Acto académico Doctorado en investigación educativa aplicada ISIDM



Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM), Zapopan

Examen de ingreso y promoción al servicio profesional docente



Plantel Cecytej 18 Santa Anita, en San Pedro Tlaquepaque

Alumnos de educación normal



Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco, Guadalajara

Educación para adultos

Las opciones para que las personas mayores de 15 años que por alguna razón no han iniciado o concluido la educación se diversificaron en la presente Administración Estatal, no sólo en el ámbito propiamente educativo, sino también con la disposición de alternativas para el aprendizaje laboral y de oficios que han mejorado la vida de las personas en situación de rezago educativo. Con ese propósito, los logros que más se destacan en esta tarea son los siguientes:

23,021 personas concluyeron algún nivel educativo (alfabetización, primaria y secundaria), de las que el 50.6% (11,655 personas) superaron la condición de rezago educativo al culminar satisfactoriamente la secundaria, cifras que incluyen la atención del Programa Especial de Certificación (Pec), con el que 951 personas finalizaron la educación primaria y 2,011 la secundaria.

En tanto, 51,764 personas de 15 años y más se encuentran en proceso para concluir algún nivel educativo dentro del presente ejercicio.

Estos avances han contribuido a la disminución en un 0.40% del rezago educativo en el Estado de Jalisco. Durante la presente administración, este indicador se redujo en 4.9 puntos porcentuales al pasar de 37.8% en 2012 a 32.9% en 2018, según datos del INEA.

Respecto a la capacitación laboral y el aprendizaje de un oficio, si brindó capacitación para el trabajo con especialización para oficios a 8,534 alumnos en los Centros de Capacitación para el Trabajo oficiales y las Misiones Culturales Rurales, de los cuales 7,125 obtuvieron su acreditación oficial, con lo que se fortaleció la participación social, el auto empleo y la mejoría de la situación económica de las personas beneficiadas.

23,021 jóvenes y adultos concluyeron algún nivel educativo (alfabetización, primaria y secundaria).

11,655 personas superaron la condición de rezago educativo al culminar satisfactoriamente la secundaria.

Se redujo el rezago educativo en 4.9 puntos porcentuales al pasar de 37.8% en 2012 a 32.9% en 2018, según datos del INEA.

Alumnos de educación para jóvenes y adultos



Plaza Comunitaria del Centro de Rehabilitación del DIF estatal, Guadalajara

Alumnos de educación para jóvenes y adultos



Plaza Comunitaria del Centro de Rehabilitación del DIF estatal, Guadalajara

Alumnos de educación para jóvenes y adultos



Plaza Comunitaria del Centro de Rehabilitación del DIF estatal, Guadalajara

Alumnos de educación para jóvenes y adultos



Plaza Comunitaria del Centro de Rehabilitación del DIF estatal, Guadalajara

**Se destinaron
\$415'898,835 para
la construcción y
rehabilitación de 444
espacios educativos en
educación básica, media
superior y superior.**

Infraestructura educativa

Con el propósito de contar con edificios escolares adecuados, así como crear ambientes propicios para que alumnos y maestros efectúen sus actividades en instalaciones seguras y dignas, que permitan ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio en todos los niveles educativos, se comprometieron 294 acciones de infraestructura para la atención de 444 espacios educativos, de los cuales 291 corresponden a construcción, 15 a rehabilitación y 138 a asesoría técnica para la contratación y supervisión de las acciones de rehabilitación de planteles con el Programa de la Reforma Educativa. Todo esto con una inversión de \$415'898,835.

Los 444 espacios educativos comprometidos corresponden a la construcción de 155 aulas, dos laboratorios y 104 anexos; la rehabilitación de 132 aulas y 21 anexos en educación básica; la construcción de 12 aulas, dos laboratorios, un taller y 15 anexos en educación media superior. Con respecto a la educación superior, se comprometieron 12 acciones de construcción y rehabilitación de cinco planteles de educación normal, equipamiento de la Universidad Digital y la rehabilitación de los Centros de Desarrollo Educativo.

También se concluyeron 1,046 espacios educativos, con una inversión de \$684'026,161, de los cuales 736 corresponden a 389 aulas, tres laboratorios, 10 talleres y 334 anexos en educación básica; 308 corresponden a 77 aulas, 19 laboratorios, siete talleres y 205 anexos en planteles de los subsistemas estatales de educación media superior; y dos a anexos en planteles de educación normal. Estos espacios educativos corresponden a los concluidos de enero a septiembre 2018, independientemente del origen y ejercicio de los recursos.

Al inicio de la presente administración se identificaron 1,734 aulas provisionales, de las cuales 1,395 se encontraban en uso educativo. A la fecha se han reemplazado 1,010 y se encuentran en proceso de sustitución otras 385.

Se realizó una inversión de \$30'245,038 en impermeabilizante y pintura para 2,055 escuelas de educación básica, con lo que se beneficiaron 368,420

alumnos. Así mismo, se invirtieron \$93'754,635 en material de limpieza para 7,656 escuelas de educación básica.

Como parte de la estrategia para salvaguardar la seguridad de la comunidad educativa en casos de emergencia, se instalaron 100 alarmas sísmicas: 97 en planteles de educación básica vulnerables a los sismos y tres en edificios administrativos. Esto según el dictamen emitido por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, con una inversión de \$7'969,200.

Estas acciones de infraestructura educativa se financiaron con recursos federales y estatales, tanto de fondos regulares como de programas específicos.

En educación básica, media superior y superior se concluyeron 1,046 espacios educativos, lo que implicó una inversión de \$684'026,161.

Nuevo plantel educativo



Jardín de Niños Abraham González, El Salto

Inauguración de plantel educativo



Escuela Secundaria Mixta 88 Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga

Inauguración de plantel educativo



Primaria Emiliano Zapata, El Salto

Inauguración de plantel educativo



Escuela Secundaria Mixta 88, Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga

Se instaló la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo de las Profesiones del Estado de Jalisco que dará certeza, transparencia y legalidad a la certificación profesional.

Se instaló el Consejo Estatal de Actividades Profesionales, instancia de consulta donde los profesionistas podrán expresar opiniones técnicas a través de los colegios para mejorar las políticas de gestión del Gobierno del Estado.

En los primeros nueve meses de 2018 se emitieron 50,431 cédulas profesionales, superando las 43,828 emitidas en todo 2017.

Se creó el Sistema de pre registro en línea que permite atender de manera ágil a los profesionistas y contribuir a las políticas de mejora regulatoria.

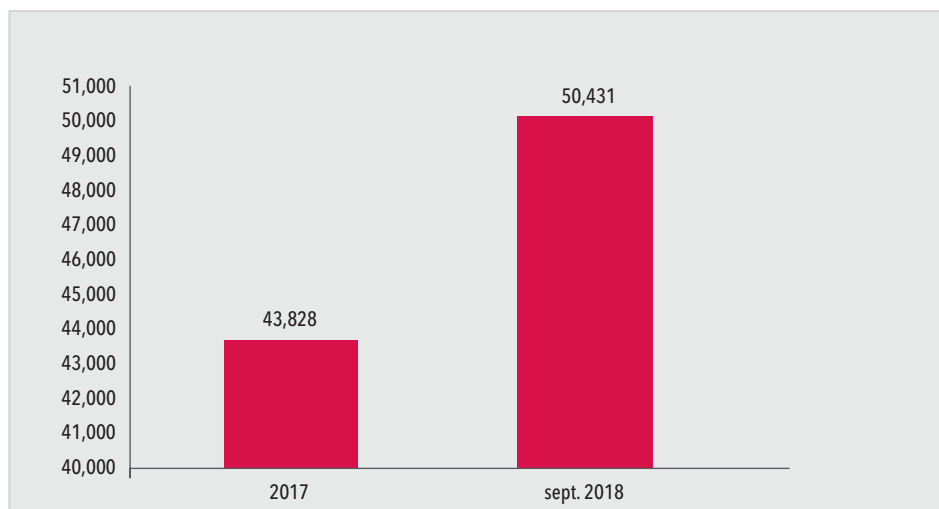
Certeza en los servicios profesionales

En 2018 el Gobierno del Estado consolidó diversas acciones con la finalidad de que los profesionistas ejerzan con legalidad. Entre los resultados obtenidos destaca la publicación del Reglamento de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco, que establece la normatividad para la supervisión del ejercicio profesional, así como las atribuciones de la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo de las Profesiones del Estado de Jalisco, instancia encargada del proceso de certificación profesional en el estado y del Consejo Estatal de Actividades Profesionales. Este consejo es un órgano que reúne a los colegios de profesionistas del estado con la misión de opinar sobre las actividades profesionales. Derivado de ello, el cinco de mayo de este año se instaló el consejo estatal y el 13 de julio la comisión interinstitucional responsable de la supervisión, seguimiento y análisis del ejercicio profesional en el estado.

Como resultado de las campañas en medios de comunicación y redes sociales del Gobierno del Estado sobre el cambio de las categorías y vigencias de cédulas profesionales establecidas en el reglamento de la ley, se incrementó de manera considerable la expedición de cédulas profesionales. Hasta el mes de septiembre se emitieron 50,431 cédulas, superando en el tercer trimestre del año las emitidas en 2017, que fueron 43,828. Lo anterior supone un incremento promedio de 5,603 expediciones por mes, es decir, 53% más de manera mensual.

Para brindar una atención ágil a los profesionistas que desean tramitar su cédula profesional estatal, se implementó el Sistema de pre registro en línea con cita, en el portal tramites.jalisco.gob.mx. Con este sistema el profesionista puede conocer los requisitos, capturar su información, hacer cita y recibir la confirmación para acudir a las oficinas y concluir su trámite. De esta manera se contribuye a la mejora regulatoria en los trámites y servicios del Gobierno del Estado.

Comparativo de Cédulas Profesionales Emitidas 2017 Y 2018



Fuente: Dirección de Profesiones del Estado. Secretaría General de Gobierno. México. Cifras preliminares: septiembre 2018.

Toma de protesta de los integrantes de la comisión



Patio de los Naranjos del Palacio de Gobierno, Guadalajara

Profesionistas realizan su trámite de cédula



Oficinas de la Dirección de Profesiones del Estado, Guadalajara

Sistema de pre registro en línea con cita



Oficinas de la Dirección de Profesiones del Estado, Guadalajara

Integrantes del Consejo Estatal de Actividades



Colegio de Contadores de la Universidad de Guadalajara UDG, Guadalajara

Tabla de indicadores de la temática Sistema educativo

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|-----------------------|---|
| Porcentaje de cobertura en educación media superior de 15 a 17 años | Porcentaje | 74.39 | 74.39 | Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE). México. 2018. |
| Porcentaje de cobertura en educación secundaria de 12 a 14 años | Porcentaje | 94.37 | 94.37 | Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE). México. 2018. |
| Porcentaje de alumnos de primaria con niveles de dominio III y IV en la evaluación PLANEA, lenguaje y comunicación | Porcentaje | 15.3 | 16.8 *No evaluable | Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional para la evaluación de la Educación. México. 2015. |

Continuación

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|-----------------------|---|
| Porcentaje de alumnos de primaria con niveles de dominio III y IV en la evaluación PLANEA, matemáticas | Porcentaje | 18.7 | 20.2 *No evaluable | Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional para la evaluación de la Educación. México. 2015. |
| Porcentaje de alumnos de secundaria con niveles de dominio III y IV en la evaluación PLANEA, lenguaje y comunicación | Porcentaje | 27.8 | 25.9 | Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional para la evaluación de la Educación. México. 2018. |
| Porcentaje de alumnos de secundaria con niveles de dominio III y IV en la evaluación PLANEA, matemáticas | Porcentaje | 14.7 | 12.1 | Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional para la evaluación de la Educación. México. 2018. |
| Porcentaje de alumnos de media superior con niveles de dominio III y IV en la evaluación PLANEA, lenguaje y comunicación | Porcentaje | 48.2 | 48.2 *No evaluable | Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional para la evaluación de la Educación. México 2017 |
| Porcentaje de alumnos de media superior con niveles de dominio III y IV en la evaluación PLANEA, matemáticas | Porcentaje | 16.2 | 22.5 *No evaluable | Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional para la evaluación de la Educación. México. 2017. |
| Porcentaje de cobertura en educación superior sin posgrado de 18 a 22 años | Porcentaje | 35.9 | 34.9 | Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE). México. 2018. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Tabla de indicadores de la temática Sistema educativo

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|-----------------------|---|
| Porcentaje de docentes de educación básica que obtuvieron al menos "bueno" en evaluación del desempeño | Porcentaje | 45.89 | 55.6 *No evaluable | Secretaría de Educación Pública. Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente. México 2015. |
| Porcentaje de docentes de educación media superior que obtuvieron al menos "bueno" en evaluación del desempeño | Porcentaje | 49.4 | 59.2 *No evaluable | Secretaría de Educación Pública. Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente. México 2015. |
| Matrícula de estudiantes de posgrado educativo | Alumnos | 18,530 | 26,576 | ANUIES. Ciclo escolar 2018-2019. Inicio de cursos. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Innovación, ciencia y tecnología

Temática

Ciencia y tecnología

Universidad Digital

La Universidad Digital se ubica en la Torre C del complejo creativo de Ciudad Creativa Digital, el cual tuvo una inversión de más de 300 millones de pesos. El edificio es innovador ya que combina espacios altamente equipados para el aprendizaje y el co-working, diseñados para fomentar la creatividad y el flujo de ideas entre académicos, emprendedores y empresarios.

La universidad también cuenta con cinco laboratorios especializados donde los participantes pueden desarrollar prototipos y soluciones con tecnologías de punta para resolver retos o problemas a través de metodologías innovadoras. Además, se proyectó un espacio para el Centro de Inteligencia Artificial.

A partir del fondo mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Jalisco se desarrolló el Plan maestro del modelo de educación superior digital para ofrecer una educación personalizada, flexible, escalable, centrada en el aprendizaje hiperconectado del estudiante y que atiende los requerimientos de talento de los sectores estratégicos de la economía del estado. También se implementó la plataforma tecnológica que permite la creación de cursos especializados, el diseño de contenidos educativos flexibles, medios de evaluación y herramientas de comunicación.

Durante 2018 se atendió a 400 participantes en los cinco programas piloto y se pusieron en marcha cuatro programas de maestría orientados a ingenierías, con horarios flexibles para que los estudiantes elaboren sus tesis con el objetivo de resolver problemáticas de la industria. Actualmente dichos posgrados cuentan con 90 alumnos en su primera promoción.

Además, la Universidad Digital colaboró con SingularityU Summit México en Jalisco para el desarrollo de retos que impacten a un millón de jaliscienses dentro de los próximos cinco años a través del uso de las tecnologías exponenciales. También se pretende impulsar contenidos que permitan a los usuarios aprender sobre la importancia del uso de las tecnologías emergentes en la solución de problemáticas globales.

La Universidad Digital se ubica en la Torre C del complejo creativo de Ciudad Creativa Digital, el cual tuvo una inversión de más de 300 millones de pesos.

Se implementó la plataforma tecnológica que permite la creación de cursos especializados, el diseño de contenidos educativos flexibles, medios de evaluación y herramientas de comunicación.

Auditorio de la Universidad Digital



Guadalajara

Instalaciones de la Universidad Digital



Guadalajara

Durante 2018 se ingresaron al Instituto Mexicano de la Propiedad industrial (IMPI) tres patentes, cinco modelos de utilidad, tres diseños industriales y cuatro solicitudes internacionales de patente.

Consolidación del Tecnológico Mario Molina

Durante 2018 se ingresaron al Instituto Mexicano de la Propiedad industrial (IMPI), tres patentes, cinco modelos de utilidad, tres diseños industriales y cuatro solicitudes internacionales de patente a través del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT, por sus siglas en inglés). Esto con el apoyo del programa Propin de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología

Se realizaron aportaciones tecnológicas al sector industrial en tres proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), dentro del programa Estímulos a la Innovación 2018. Las empresas beneficiadas pertenecen a las industrias de la electrónica, del agro y de la construcción. De igual manera, se concluyó la segunda etapa del Centro de Innovación Tecnológica y Aplicaciones de Internet de las Cosas (CIloT), ubicado en el Campus Zapopan de la Red TecMM.

Además, se integraron tres nuevos docentes investigadores al Sistema Nacional de investigadores (SNI). Para el arranque del ciclo escolar 2018-2019 se logró captar a 3,436 alumnos de primer ingreso, con lo que se alcanzó una matrícula total de 16,597 alumnos.

Por primera vez se aplicó la Prueba de aptitud académica del College Board en los 13 Campus del TecMM a 3,181 aspirantes y se creó, además, la primera Academia Estatal de Ciencias Básicas, que integra las academias de cada uno de los campus de la red en el estado para facilitar el trabajo colaborativo, la estandarización y la mejora continua.

Se desarrolló e implementó el Manual estandarizado de nivelación matemática para aplicarlo a 1,900 estudiantes de primer ingreso y en dos campus se utilizó un paquete de software especializado para la enseñanza de las matemáticas. Este último como parte de un programa piloto aplicado a 70 estudiantes y con miras a su aplicación a gran escala.

También se equiparon dos laboratorios de ciencias básicas localizados en Zapopan y Lagos de Moreno y se capacitó a 38 docentes para trabajar con el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (Cacei).

En la modalidad de método de enseñanza Aula invertida participaron 11,800 estudiantes y se logró que 3,416 alumnos participaran en programas educativos reconocidos por su calidad. Se formaron 1,757 estudiantes conforme al modelo Talento emprendedor del Tecnológico Nacional de México y participaron 468 estudiantes y 120 empresas en la modalidad educativa Cooperativa dual.

Se avanzó en la preparación bilingüe del alumnado con la participación de 8,289 estudiantes en la materia del idioma Inglés como lengua extranjera.

El equipo conformado por estudiantes del TecMM ganó primer lugar en el concurso nacional de Robótica realizado dentro del Reciclatón 2018.

Se elaboró el Plan Maestro del Centro Regional de Innovación para el Desarrollo Sustentable (Crides) con sede en la ciudad de Autlán para impulsar el desarrollo social y económico de las regiones Costa Sur, Sur, Sierra de Amula y Sierra de Occidente del estado de Jalisco.

Educación superior cooperativa academia-empresa

A raíz del impulso del sistema dual por parte de la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Coordinador Empresarial, el modelo de educación superior cooperativa se ha fortalecido a través de los programas académicos impulsados por las instituciones de educación superior tecnológica y las alianzas estratégicas con las empresas. Esto con el objetivo de contribuir a la formación teórica y práctica de profesionistas que alternan el aprendizaje en el aula con el espacio del trabajo.

Durante el primer semestre de 2018, más de mil alumnos de la Universidad Tecnológica de Jalisco, Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y los 13 campus del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (TecMM) participaron en la modalidad cooperativa a través de prácticas o residencias, proyectos específicos, estancias o estadías y el modelo dual.

Universidad Tecnológica de Jalisco

A través de programas educativos pertinentes con un modelo académico basado en competencias profesionales, en el periodo 2013-2018 se logró duplicar la matrícula de la Universidad Tecnológica de Jalisco, que ahora es de 3,729 alumnos. Esta universidad cuenta con cinco carreras avaladas por los organismos acreditadores y seis más en proceso de obtener dicho reconocimiento. La infraestructura física se ha incrementado a medida que crece la matrícula. Hoy existen cinco edificios de docencia, cuatro talleres de siete ejes, un taller pesado, una biblioteca, un edificio de vinculación y un edificio de rectoría. Con una inversión de más de 9 millones de pesos se inició la primera etapa de construcción de un nuevo edificio, así como la actualización y modernización de aulas, talleres y laboratorios.

Durante marzo de 2018 la universidad fue sede del Encuentro nacional deportivo y cultural de universidades tecnológicas, el cual logró atraer a más de 5 mil visitantes de diferentes estados de nuestro país. Así mismo, fue sede de la Reunión nacional de rectores de universidades tecnológicas, presidida por el coordinador general de universidades tecnológicas y politécnicas. Llegaron a esta reunión 96 rectores de los 117 que pertenecen al subsistema de universidades tecnológicas que existen en el país.

Se elaboró el Plan Maestro del Centro Regional de Innovación para el Desarrollo Sustentable (Crides) con sede en la ciudad de Autlán para impulsar el desarrollo social y económico de las regiones Costa Sur, Sur, Sierra de Amula y Sierra de Occidente del Estado de Jalisco.

Se organizó el Reto juntos por Jalisco, dirigido a emprendedores, investigadores, y sociedad civil, para desarrollar redes de colaboración para resolver problemas de orden social a través de las tecnologías exponenciales.

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Durante 2018 esta universidad impulsó un sólido programa de formación docente orientado a capacitar en el diseño de cursos b-learning, uso de plataformas en línea, diseño y elaboración de materiales digitales educativos, y gestión académica de cursos en línea. En la actualidad 25% de los profesores utiliza ambientes virtuales en los programas educativos como apoyo para que los estudiantes desarrollen competencias digitales. Actualmente se cuenta con un edificio único en las universidades del subsistema en el estado y cuenta con la más alta tecnología. Contó con una inversión de 20 millones de pesos para infraestructura y de cinco millones de pesos para mobiliario y equipo tecnológico.

Promoción e impulso de la educación superior

SingularityU Summit México en Jalisco

El 7 y 8 de noviembre de 2018 se realizará en la ciudad de Puerto Vallarta por segunda ocasión el SingularityU México Summit en Jalisco, un evento oficial de Singularity University en conjunto con el Gobierno del Estado de Jalisco que reúne a más de mil líderes empresariales y académicos del país con el fin de dialogar sobre el futuro de México en relación a los cambios que traen consigo las tecnologías exponenciales.

Durante noviembre de 2018 se realizará por segunda ocasión el SingularityU México Summit en Jalisco.

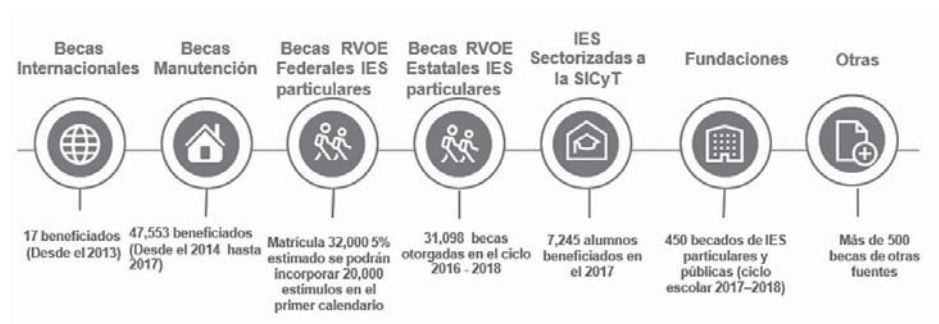
Derivado del primer encuentro realizado el año pasado se organizó el Reto juntos por Jalisco, dirigido a emprendedores, investigadores y sociedad civil para desarrollar redes de colaboración y resolver problemas de orden social a través de las tecnologías exponenciales, haciendo énfasis en el desarrollo que vive el estado. La propuesta ganadora fue apoyada con un fondo semilla para beneficiar a un millón de jaliscienses. La segunda edición consolida este evento y da continuidad al trabajo para solucionar problemáticas reales de gran impacto en Jalisco.

Sistema estatal de becas y estímulos para la educación superior

El Sistema estatal de becas y estímulos para la educación superior (Sebees) es una plataforma innovadora que gestiona y articula las diferentes becas para que los jóvenes de Jalisco tengan acceso a educación superior de calidad y de esta manera trasciendan en los planos humano y económico. Además de la aplicación móvil en la que se pueden consultar las becas y programas disponibles, se cuenta con un consejo conformado por gobierno, instituciones educativas y organizaciones públicas, privadas y la sociedad civil. Durante 2018 el Sebees alcanzó una cifra récord al otorgar más de 25 mil becas de diferentes tipos y modalidades.

Durante 2018 el SEBEES alcanzó una cifra récord al otorgar más de 25 mil becas de diferentes tipos y modalidades.

Beneficiarios del Sistema Estatal de Becas y Estímulos para la Educación Superior



Fuente: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. 2018.

Tabla de indicadores de la temática Ciencia y tecnología

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|-------------------|--------------------|-----------------------|--|
| Porcentaje de exportaciones de alta tecnología | Porcentaje | 53.32 | 55.37 | IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con datos de SHCP, agosto 2018. |
| Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, Tecnología e Innovación | Millones de pesos | 509.15** | 1,323.09 | Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Gobierno de Jalisco, septiembre 2018. |
| Porcentaje de usuarios de internet | Porcentaje | 70.5 | 74.74 | SICyT con base en INEGI, Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2017. |
| Empresas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas de Ciencia y Tecnología | Empresas | 868 | 868 * No evaluable | Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), CONACYT, 2017. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización.

**Consultar explicación a detalle en el Tomo II del Informe de Gobierno. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>



Estado de derecho

Eje 5

ESTADO DE DERECHO

Introducción

Lograr que los ciudadanos vivan en un estado de derecho donde toda persona sea igual ante la ley es tarea fundamental de los diferentes poderes, órdenes de gobierno y organismos autónomos del Estado. En este sentido, una de las demandas más sentidas y apremiantes de la ciudadanía es que se haga cumplir la ley bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto, independiente de la condición de género, orientación sexual, raza, etnia, creencias o situación socioeconómica.

Para combatir la incidencia delictiva se realizaron tareas de inteligencia para asegurar diversos plántíos de enervantes, lográndose detenciones de personas involucradas en hechos ilícitos; además se aseguraron armas de fuego y se brindó capacitación a los elementos de seguridad.

Se creó la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco; se continuó con acciones de consolidación de la Mesa Operativa de la Comisión Interinstitucional para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas; se dio capacitación a funcionarios públicos en materia de derechos humanos; y se brindaron atenciones y gestiones multidisciplinarias a víctimas de delito o violación a derechos humanos.

Se llevó a cabo la revisión y elaboración de diversos instrumentos jurídicos, principalmente con los municipios y el Gobierno Federal, lo cual abona al respeto irrestricto de los derechos humanos y la seguridad jurídica. Cabe destacar las reformas constitucionales para armonizar con la normativa estatal, para lo cual el Ejecutivo expidió reglamentos como el Interno de la Secretaría General del Gobierno del Estado; el de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado y el de la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo de las Profesiones del Estado de Jalisco; el de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de autorregulación y auditoría ambiental; el Reglamento Interno del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco; el Reglamento Interno del Consejo Estatal de Promoción Económica y el Reglamento del Fideicomiso de Inversión y Administración del Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco; asimismo, se modificó el Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado.

Para salvaguardar los derechos del consumidor, se suscribió un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la Procuraduría Federal del Consumidor, con el objeto de procurar la equidad y la seguridad jurídica de las relaciones entre proveedores y consumidores en el estado.

Los resultados relativos al eje de desarrollo Estado de Derecho que se presentan en este capítulo, están organizados en torno a las temáticas sectoriales Seguridad ciudadana; Procuración e impartición de justicia; Derechos humanos y Gobernabilidad, que se pueden consultar en las siguientes páginas en forma de narrativa exhaustiva o de manera focalizada en los resultados más destacados que se muestran.

Tabla de indicadores del eje Estado de derecho

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|---|------------------|--------------------|---------------------|--|
| Porcentaje de percepción de inseguridad | Porcentaje | 73.6 | 62.55 | Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). 2018. |
| Posición en el Subíndice Sistema de Derecho Confiable y Objetivo del Índice de Competitividad, IMCO | Posición | 23 | 10 *No evaluable | IMCO. Índice de Competitividad Estatal. 2016. |
| Posición en el Índice de Desarrollo Democrático | Posición | 19** | 10 | Polilat y la Fundación Konrad Adenauer. Índice de Desarrollo Democrático de México. 2017. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. **Consultar explicación a detalle en el Tomo II del Informe de Gobierno. Para mayor información de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Derechos humanos

Temática

Derechos humanos

Apoyo a la familia y personas en estado vulnerable

Para el Gobierno del Estado de Jalisco es primordial que exista la cultura de la paz, en donde las familias puedan crecer y prosperar en un entorno de respeto y bienestar, mismo que debe de ser regido por el derecho humano a la igualdad sin importar la condición económica, de género o de etnia. Es por ello que la Procuraduría Social del Estado contribuyó en impulsar una cultura de medios alternos de solución de conflictos, logrando llevar a cabo 1,256 sesiones de mediación, las cuales generaron que 81.5% de los asuntos sujetos a mediación concluyeran con un convenio entre las partes, 1,021 convenios. Por tratarse de asuntos de convivencia familiar, alimentos, custodias, reconocimiento de hijos, divorcios administrativos o cumplimiento de contratos, entre otros, se obtuvo un mayor ahorro económico y temporal al ser conflictos que no llegaron a resolverse a una instancia judicial, propiciando además el entendimiento y la paz social, además de aportar a la despresurización del sistema de justicia.

Comprometido con la sociedad, y cuidando que se respete la seguridad jurídica de las personas en condición de vulnerabilidad, el Ejecutivo del Estado realizó manifestaciones jurídicas tendientes a procurar en todo momento la legalidad en los asuntos jurisdiccionales, así como el equilibrio y la igualdad procesal, derivado de aquellas personas que por su edad, incapacidad o ausencia se encuentran en condición vulnerable; en tal sentido, se logró realizar 54,493 manifestaciones en los expedientes que se dio vista, representando a 46,467 personas en las condiciones anteriormente mencionadas.

Jalisco es un estado en el que prevalece, entre otros, el derecho a la seguridad jurídica y a la propiedad. Por ello, a través de la Procuraduría Social, se llevaron a cabo 117 visitas de inspección a registros civiles; 135 visitas generales y especiales a notarías públicas a fin de verificar que los notarios ajusten sus actos a las disposiciones que señala la Ley; 37 visitas a cárceles estatales y municipales, y, por último, 136 visitas de inspección a organismos de asistencia social para adultos mayores tanto públicos como privados.

Jalisco, como capital de la innovación, mantuvo la constante de generar y utilizar nuevas tecnologías: es así que la Procuraduría Social del Estado, creó un Sistema digital de registro de avisos y búsqueda de testamentos, que otorga a los ciudadanos mayor protección de sus datos, búsquedas de testamentos más amplias y con mayor rapidez, además se armonizó el sistema para lograr que los avisos notariales y el archivo se conserven de manera digital, manteniéndose de esta manera a la vanguardia en beneficio de la población.

Se logró que 1,021 asuntos sujetos a mediación concluyeran con un convenio entre las partes, evitando procesos jurisdiccionales desgastantes.

Se representó a 46,467 personas en condiciones de vulnerabilidad y se realizaron 54,493 manifestaciones jurídicas a su favor en tribunales.

Se llevaron a cabo 425 visitas de inspección a registros civiles, notarías públicas, cárceles estatales y municipales, así como a organismos de asistencia social para adultos mayores.

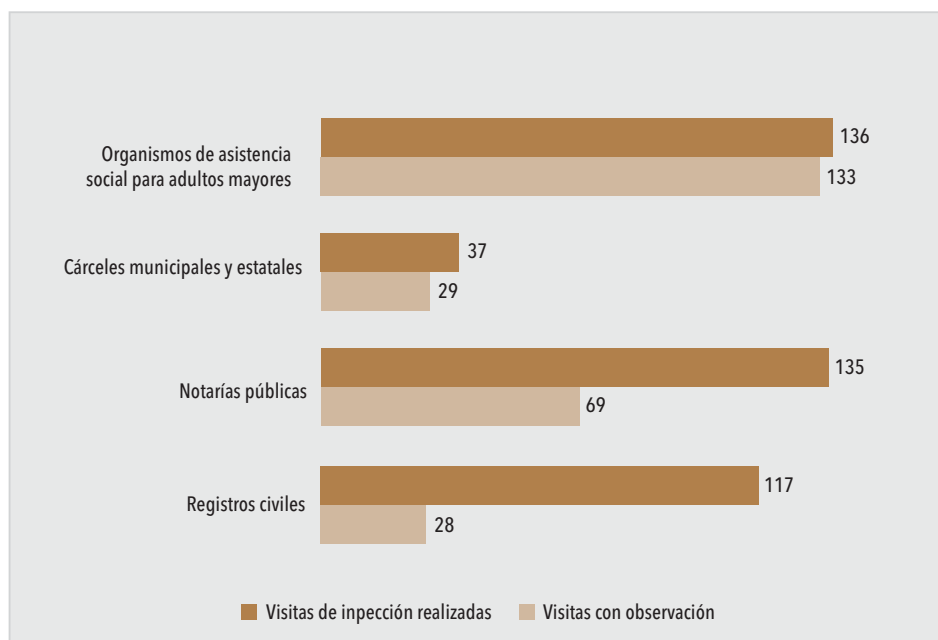
La Procuraduría Social del Estado creó el Sistema digital de registro de avisos y búsqueda de testamentos que otorgará a los ciudadanos protección de datos, rapidez y búsquedas más amplias.

Visitas de observancia de la legalidad en procedimientos jurídicos

| Materia | Cantidad |
|-------------------|---------------|
| Familiar | 44,055 |
| Civil | 6,824 |
| Mercantil | 189 |
| Segunda Instancia | 3,425 |
| Total | 54,493 |

Fuente: Subprocuraduría de Representación Social, Procuraduría Social. Septiembre 2018.

Visitas de Inspección



Fuente: Dirección General de Visitaduría, Procuraduría Social. septiembre, 2016.

Lectura y análisis de expedientes



Oficinas de la Subprocuraduría de Representación Social, Procuraduría Social, Ciudad Judicial, Zapopan

Sesión de mediación



Sala de mediación de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco

Usuarios de atención ciudadana



Sala de espera de la dirección de atención ciudadana y conciliación, Procuraduría Social del Estado

Atención a los usuarios durante juicio



Oficinas de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, en Ciudad Judicial, Zapopan

Fortalecimiento para el respeto de los derechos humanos

El Gobierno del Estado de Jalisco se ha caracterizado, entre otras cosas, por establecer dentro de sus instituciones la obligación de atender y respetar los derechos humanos de los jaliscienses, tanto de las personas y usuarios que asisten a éstas como del personal que labora en las mismas.

Uno de los proyectos prioritarios para esta administración fue la creación de instituciones especializadas para la atención de temas que habían sido olvidados y relegados de la agenda pública. Es el caso de la Fiscalía de Derechos Humanos, que desde su creación, y en coordinación con otras instituciones, dio permanente acompañamiento a la atención de víctimas, así como asesoramiento y formación en la materia, es decir, en la profesionalización de los operadores en el tema de derechos humanos.

Se crearon las Unidades Especializadas en Investigación del Delito de Tortura e Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas.

Es así que este gobierno no sólo se dedicó a la atención de víctimas, sino también a la elaboración y armonización de documentos jurídicos para la debida aplicación en materia de derechos humanos. Es el caso de la elaboración y publicación del Protocolo de Actuación para la Investigación del Delito de Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes en el Estado de Jalisco, la creación de la Unidad Especializada en Investigación del Delito de Tortura de la Fiscalía General y la Unidad Especializada en Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas.

En este sentido, se implementaron acciones para la inclusión y atención de grupos vulnerables, por lo que en la Fiscalía General del Estado de Jalisco se incorporaron intérpretes de lengua y señas para atender a personas con discapacidad auditiva. Así mismo, se realizó el curso Abre tus ojos a su cultura, para integrantes de la institución, quienes se encuentran capacitados en temas de lenguaje de señas, nahuatl y wixárika. Al sensibilizar y capacitar a servidoras y servidores públicos se logró brindar una mejor atención a personas con discapacidad e indígenas.

Más de mil 300 servidores públicos fueron capacitados en el tema Perspectiva de género en la procuración de justicia y uso de tratados internacionales.

Se reconoce que la comunicación y la coordinación son factores imprescindibles para mejorar la atención en todas las materias, y prueba de ello es el fortalecimiento que se dio con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado y el Instituto Jalisciense de las Mujeres, que en conjunto con la Fiscalía implementaron jornadas de capacitación en el tema Perspectiva de género en la procuración de justicia y uso de tratados internacionales; a la fecha más de mil 300 servidores públicos cuentan con conocimiento del tema y lo están aplicando desde las diversas áreas en las que laboran.

No menos importante es informar que a través del personal profesional y especializado en la materia, a través de las audiencias públicas realizadas por la Fiscalía General del Estado, durante la presente anualidad se atendieron a 1,372 personas, en distintos temas pero siendo efectivos en la protección de sus derechos y asesoría adecuada acorde a sus peticiones.

Atención a la ciudadanía en Audiencias Públicas

| Concepto | Cantidad |
|---|----------|
| Total de personas atendidas en Audiencia Publica | 1,372 |
| Audiencias públicas centrales calle 14 | 31 |
| Audiencias públicas regionales al interior del Estado | 8 |
| Número de servicios otorgados Módulo Calle Calzada | 2,800 |

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco, México. Corte de información del 1 enero al 30 de septiembre 2018.

Servicios otorgados en materia de Derechos Humanos

| Concepto | Cantidad |
|--|----------|
| Personas atendidas por Trabajo Social para Apoyo integral | 20,178 |
| Adultos | 15,696 |
| Menores | 4,482 |
| Horas de Terapia Psicológica | 2,545 |
| Horas de Terapia Psiquiátrica | 297 |
| Asesorías Jurídicas Presenciales | 780 |
| Asesorías Jurídicas Telefónicas | 642 |
| Personas Canalizadas a Instituciones Especializadas | 5,625 |
| Dictámenes Psicológicos elaborados por Peritos Habilitados | 13 |

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco, México. Corte de información del 1 enero al 30 de septiembre 2018.

Capacitación en materia de derechos humanos



Fiscalía General del Estado

Audiencia pública regional



Lagos de Moreno

Atención prioritaria en la defensa de los derechos humanos

Dentro de las funciones del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco (Sipinna), se aprobó el primer Mecanismo estatal de participación infantil, que promoverá la participación permanente de la niñez y adolescencia en el conocimiento, difusión y puesta en práctica de sus derechos a fin de actuar como agentes de cambio consigo mismos, sus familias y comunidades.

Dicho mecanismo trabaja en coordinación con el Sistema DIF Jalisco, la Secretaría de Educación y Sociedad Civil integrantes del Sipinna. Para la correcta implementación del mecanismo se realizó un proceso de acompañamiento a los secretarios ejecutivos municipales como responsables de la planeación, ejecución y monitoreo de políticas públicas de infancia y adolescencia en sus municipios.

Se capacitó a personal de la Secretaría General de Gobierno en temas de participación infantil y generación de lineamientos. Como resultado se generaron tanto los lineamientos como los mecanismos municipales de participación infantil.

Cabe señalar que el estado de Jalisco se encuentra entre las 10 primeras entidades federativas del país que cuentan con su mecanismo estatal de participación infantil aprobado y que ya trabaja en esta tarea con sus municipios, de los cuales un total de 67 asistieron a capacitación sobre el tema.

Una de las preocupaciones del Gobierno del Estado es resolver y aminorar el serio problema de la desaparición forzada de personas. En ningún momento se omitió acción alguna que pudiera menoscabar la procuración de justicia, área de vital importancia que salvaguarda el estado de derecho con apego a la legalidad y con total respeto de los derechos humanos.

Además de la estructura de procuración de justicia que forma parte orgánica de la administración pública, el Gobierno de Jalisco creó en el presente ejercicio gubernamental dos organismos dedicados de manera exclusiva y coordinada a atender este problema.

Se fortaleció el Consejo Consultivo del Mecanismo para Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Por una parte, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, creada en abril de 2017, encargada de investigar, mejorar la atención y resolver las denuncias de desapariciones en la entidad. Por otra, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, creada por decreto emitido por el Gobierno del Estado el 16 de abril del presente año, con lo cual se dio cumplimiento oportuno a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

La Comisión tiene como objetivo impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la localización e identificación de personas, y coordinarse con la Comisión Nacional de Búsqueda.

Así mismo, deberá canalizar a los familiares ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas para que reciban la atención correspondiente. De igual manera, está facultada para solicitar la colaboración y apoyo de los medios de comunicación, organizaciones civiles y sociedad en general en la búsqueda y localización de personas.

Al respecto, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, el 16 de mayo de 2018 se emitió la convocatoria para seleccionar a la persona que ocuparía el cargo de titular de la Comisión de Búsqueda de Personas, misma que fue publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 18 del mismo mes y año y, una vez agotado el proceso de selección respectivo, el 4 de junio de 2018 el gobernador del estado designó al titular de dicha comisión, quien se encargó desde entonces de dirigir, coordinar y supervisar las investigaciones para la búsqueda y localización de personas desaparecidas y, en su caso, su identificación forense, así como la prevención de este ilícito como un propósito fundamental.

La Comisión cuenta con personal certificado por la Comisión Nacional especializado en búsqueda, área de análisis de contexto y área de gestión y procesamiento de información. Además, cuenta con un consejo consultivo integrado por especialistas altamente calificados y cuya participación será honorífica.

Fiel al compromiso adquirido por el gobernador Sandoval Díaz de permitir a la sociedad su participación en los procesos de decisión de los organismos encargados de atender, investigar y resolver los problemas sociales con absoluta transparencia y legalidad, el comisionado fue elegido mediante un procedimiento de evaluación que incluyó a los colectivos de familiares de desaparecidos.

El Gobierno de Jalisco puso especial interés en la defensa y protección de periodistas y activistas en pro de los derechos de las personas. El 23 de agosto de 2017 se instaló el Consejo Consultivo del Mecanismo para Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, cuyo compromiso fundamental es mantener, estimular y ampliar su carácter social, buscando permanentemente la participación de la sociedad civil, periodistas y personas comprometidas con los derechos humanos y el ejercicio libre del periodismo.

Como parte de los trabajos del Consejo Consultivo para Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Jalisco durante 2018, éste celebró seis sesiones ordinarias en las cuales fue aprobada la Guía de procedimientos del consejo, así como el Plan de trabajo de 2018. Actualmente se trabaja en el diseño presupuestal para establecer una Unidad de Evaluaciones de

Se creó la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco el 16 de abril de 2018.

Se continuó con acciones de consolidación de la Mesa Operativa de la Comisión Interinstitucional para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas.

Se instaló el comité municipal contra la trata de personas en Puerto Vallarta.

Riesgos que replicará lo establecido por el Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a nivel nacional.

Además, mediante acuerdo en la reunión nacional de seguimiento a los trabajos de coordinación previstos por el Protocolo de Coordinación para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, el pasado 19 de febrero de 2018 el Gobierno del Estado de Jalisco designó tres enlaces para dar seguimiento a dicho mecanismo.

De acuerdo a los registros del Mecanismo Nacional de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, actualmente se tienen incorporadas en seis expedientes a 32 personas que radican en el estado de Jalisco y se encuentra en trámite la incorporación de dos personas más.

Por otra parte, la Comisión Interinstitucional para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado, instalada el 30 de julio de 2014, dentro de sus acciones de trabajo integró el 22 de marzo del presente año la Mesa Operativa que tiene como objetivo coordinar y dar seguimiento a los trabajos de las dependencias que integran dicha comisión. Es importante destacar que Jalisco logró estar entre los primeros diez estados del país que instalaron la comisión intersecretarial, que es presidida por el titular de la Secretaría General de Gobierno.

Uno de los retos que tiene la comisión es transitar hacia un protocolo nacional homologado que fortalezca los esfuerzos de todos los estados de la república, por lo que se trabaja en ejes de: acciones de prevención, protección, persecución y fortalecimiento. Una vez en aplicación, este modelo de trabajo posicionará a Jalisco como ejemplo para ser replicado en todo el país.

La base del compromiso de las comisiones intersecretariales será la puntual aplicación del actual marco jurídico para la prevención y combate a la delincuencia, asistencia a las víctimas y fomento de la cultura de denuncia. Los beneficios de las acciones de la comisión interinstitucional deben difundirse a todos los rincones del estado. Los centros turísticos se consideran como puntos de alta vulnerabilidad para la proliferación de este problema, por lo que en enero fue instalado el Comité Interinstitucional para la Prevención del Delito de Trata de Personas en el municipio de Puerto Vallarta, que busca apuntalar el trabajo preventivo contra esta problemática mediante acciones coordinadas de las dependencias de los tres niveles de gobierno, así como con las organizaciones de los sectores empresariales y educativos.

Al tomar protesta a los integrantes del Comité, el presidente municipal informó que ya se tienen los resultados del diagnóstico correspondiente, el cual será entregado al Comité para que con base a su análisis se elaboren las estrategias de trabajo.

Como parte de la Estrategia Integral para la Prevención de la Trata de Personas, Secuestro y Extorsión, en el terreno de la promoción de la cultura de la denuncia, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado, en coordinación con la Policía Federal División Gendarmería, organizaron en el Centro de la Amistad Internacional el Quinto conversatorio Por tu seguridad, diálogos para prevenir e identificar la trata de personas, los días 28 y 29 de mayo del presente año.

Aprobación del mecanismo de participación Sipinna



Casa Jalisco, Guadalajara

Niñas y niños aplicando el mecanismo de participación



Hogar Cabañas, Zapopan

Asistencia, atención y reparación integral a víctimas

Jalisco mantuvo el compromiso de brindar atención integral a personas en situación de víctima por la comisión de un delito o de violaciones a derechos humanos, además de tutelar el irrestricto respeto a sus derechos humanos y garantizar el ejercicio de los mismos. Por esta razón, el Gobierno del Estado, por medio de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAVJ), brindó un mayor número de atenciones multidisciplinarias y especializadas que en años anteriores a personas en condición de víctima en la entidad, tanto directas como indirectas, que han sufrido un daño, menoscabo o lesión como efectos del hecho victimizante. Esto llevó a que se aperturaran 1,538 expedientes, inherentes a 2,475 víctimas de delito o de violaciones a derechos humanos.

Además se ingresó al Registro Estatal de Atención a Víctimas a 104 personas víctimas directas e indirectas, de las cuales 14 son víctimas de un delito y 90 de violaciones a sus derechos humanos. Con esto se garantizó a las víctimas el acceso a las medidas de asistencia y atención y, en su caso, de reparación integral, al ser el mecanismo técnico y administrativo de soporte al proceso de ingreso y registro de víctimas de delito o de violación de derechos.

De igual manera, la Comisión Ejecutiva Estatal brindó atenciones y gestiones multidisciplinarias a víctimas de delito, siendo 10,431 jurídicas. De estas, 3,246 correspondieron a audiencias atendidas en el Sistema Penal Acusatorio y Oral en el primer Distrito Judicial del Estado, 2,475 psicológicas, 879 médicas y 1,010 de trabajo social. En tanto que a personas víctimas de violaciones a derechos humanos se les otorgaron atenciones y gestiones multidisciplinarias consistentes en 240 jurídicas, 90 psicológicas, 11 médicas y 65 de trabajo social.

Ahora bien, el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral para el año que se informa, se constituyó por un monto de 26 millones de pesos, por lo que es importante destacar que se logró mantener el crecimiento del mismo desde el año 2015, cuando se creó con un millón de pesos, pasando por 2016 y 2017 con 25 millones cada año y logrando un incremento más para éste 2018, llegando a los 26 millones mencionados.

Con ello se logró hacer efectivo el derecho de reparación integral del daño a las víctimas, toda vez que como parte de la misma se entregaron 16 compensaciones

El Gobierno de Jalisco mantuvo el primer lugar nacional en el número de compensaciones subsidiarias otorgadas en el país, llegando a un total de 62 compensaciones subsidiarias entregadas, además de encontrarse en proceso de integración ocho expedientes más que son susceptibles de compensación subsidiaria.

Se incrementó el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral para el año que se informa, llegando a los 26 millones de pesos.

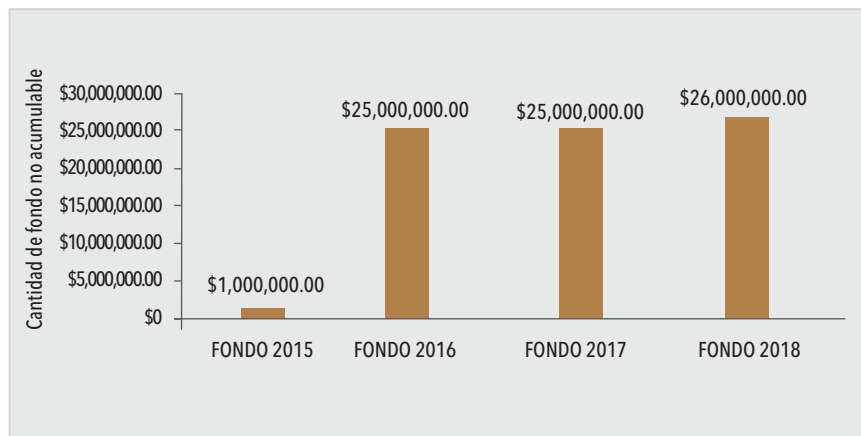
Se fortalecieron las atenciones multidisciplinarias especializadas otorgadas a personas víctimas de delito o de violaciones a derechos humanos como mecanismo de acompañamiento y atención.

subsidiarias en el año en curso, llegando así a un total de 62 compensaciones subsidiarias entregadas por la presente administración estatal, consolidando con ello a Jalisco como primer lugar nacional en el número de compensaciones subsidiarias otorgadas en el país.

Actualmente se encuentran en etapa de integración ocho expedientes más para la emisión de dictámenes que podrían ser objeto de compensación subsidiaria.

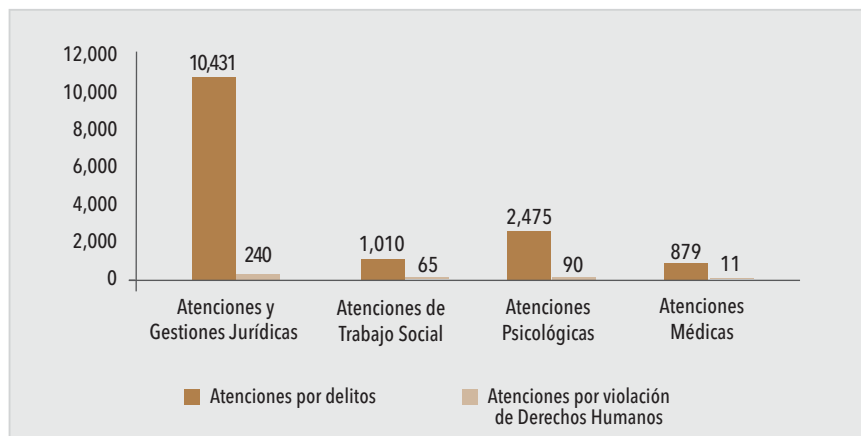
Por otra parte, se concluyeron 843 asuntos, siendo 69 acuerdos reparatorios, 116 procedimientos abreviados, 62 compensaciones subsidiarias y 481 vinculaciones institucionales.

Histórico fondo CEEAVJ 2015-2016-2017-2018



Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco. Cifras preliminares, septiembre 2018.

Atenciones especializadas CEEAVJ 2018



Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco. Cifras preliminares, septiembre 2018.

Entrega de compensación por comisionada ciudadana



Salón Juárez, Palacio de Gobierno, Guadalajara

Atención multidisciplinaria especializada a víctimas



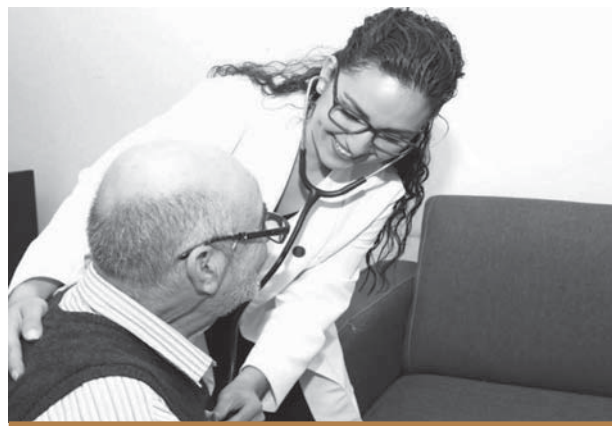
Oficinas CEEAVJ, Guadalajara

Sesión del Pleno de la CEEAVJ



Salón Juárez, Palacio de Gobierno, Guadalajara

Atención médica especializada



Oficinas CEEAVJ, Guadalajara

Tabla de indicadores de la temática Derechos humanos

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|------------------------|---|
| Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco | Recomendaciones | 33 | 30 | Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. Cifras preliminares Septiembre 2018. |
| Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal | Recomendaciones | 27 | 24 | Comisión Nacional de Derechos Humanos y Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. México. Cifras preliminares Septiembre 2018. |
| Porcentaje de población que padeció al menos una forma de discriminación | Porcentaje | 19.98 | 16.65 *No evaluable | Inegi. Bienestar Subjetivo en México. Módulo BIARE Ampliado. 2014. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Desarrollo democrático

Temática

Gobernabilidad

Participación ciudadana

Presupuestos participativos implementados con Vamos Juntos

El modelo de presupuestos participativos implementado con Vamos Juntos logró consolidarse como una forma de involucrar a la ciudadanía en los asuntos públicos y decidir el rumbo del desarrollo de las comunidades y el bienestar de sus habitantes. La estrategia Vamos Juntos demostró que, con el trabajo colaborativo entre la sociedad y el gobierno, es posible hacer políticas públicas horizontales, cercanas con la gente y respetuosas de la diversidad de voces y opiniones. Con ello, el estado de Jalisco avanzó en el cumplimiento del objetivo de mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático, establecido en la actualización del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

Con la estrategia Vamos Juntos, en 2018 se realizaron tres ejercicios de presupuestos participativos, en los cuales se invirtió un total de 400 millones de pesos en 179 obras y servicios. El primero, denominado Región Ciénega e interior, contó con un monto total de 100 millones de pesos, invertido en 41 obras desarrolladas en los 12 municipios participantes. El ejercicio en las regiones Sur, Sierra de Amula y Costa Sur contó con 175 millones de pesos, que se invirtieron en 78 obras beneficiando a la población de 21 municipios. Por último, en las regiones Costa-Sierra, Sierra de Amula y Costa Sur participaron 15 municipios y se invirtieron 125 millones de pesos en 60 obras.

La participación ciudadana en los ejercicios Vamos Juntos durante 2018 fue una de las más altas desde su inicio: se conformaron 48 comités populares, integrados por más de 450 ciudadanos de todos los municipios; y en las jornadas de votación participaron 212 mil 593 ciudadanos en total.

Desde el inicio de la estrategia se lograron llevar a cabo 13 ejercicios de presupuestos participativos en 117 municipios, lo que representa el 94% de la entidad. En total, la ciudadanía decidió el destino de mil 39 millones 770 mil pesos, invertidos en 460 distintos proyectos y obras seleccionados por 526 mil 324 personas que, de manera libre y autónoma, hicieron valer su derecho a participar en los asuntos públicos. Los 118 comités populares, que priorizaron en talleres las obras que se habrían de someter a votación, están capacitados para fungir como contralorías sociales vigilando los procesos de votación y que se ejecute el recurso destinado en los proyectos, así como la correcta operación de los mismos.

La participación de la ciudadanía votante durante los procesos donde se ejecutó el Presupuesto Participativo, en comparación con la cantidad de total de habitantes de cada municipio o comunidad, fue la siguiente: Santa Paula y Jauja, 33.15%; región Norte, 22.56%; San Pedro Itzcán, 48.45%; región Lagunas, 28.11%; región Sureste 26.71%, región Altos Sur 21.42%; región Altos Norte, 27.83%; región Valles, 33.02%; región Ciénega e Interior, 20%; región Sur, Sierra de Amula y Costa Sur, 25.05%; región Costa Sierra, Sierra de Amula y Tomatlán, 23.31%.

En 2018, 48 comités populares discutieron las obras y proyectos que sus comunidades necesitaban, y 212,593 ciudadanos decidieron en qué invertir 400 millones de pesos.

Con la estrategia Vamos Juntos, 526,324 personas decidieron el destino de 1,039,770,000 pesos, invertidos en 460 obras y activos, durante el desarrollo de 13 ejercicios de presupuesto participativo.

Participa Jalisco y Presupuesto Ciudadano

A lo largo de 2018 se trabajó para consolidar una política de acercamiento de la gestión pública a las personas a través de plataformas y mecanismos de participación ciudadana que para tal efecto se crearon en la presente administración. En primer lugar, se avanzó en consolidar la plataforma Participa Jalisco como un canal de comunicación permanente entre sociedad y gobierno. Participa Jalisco, implementada por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) a través de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan), es el espacio digital que permitió a los jaliscienses opinar e incidir en la agenda pública del estado a través de sus distintas modalidades de interacción (debate, propuesta, sondeo, entrevistas y co-construcción de documentos).

Al mes de agosto de 2018, la plataforma fue visitada por 29,282 personas, contando con 4,558 usuarios registrados; se presentaron 53 propuestas y se abrieron seis debates. El más importante de éstos, abierto el mismo día de su lanzamiento y cuyo cierre fue en enero de 2018, tuvo por objetivo identificar y seleccionar espacios públicos en los municipios del estado (plazas, parques, camellones, etc.) en los cuales pudieran invertirse cinco millones de pesos para su mejora y rehabilitación. Se recibieron 19 propuestas; la que obtuvo el mayor número de apoyos ciudadanos fue el proyecto de rehabilitación del Parque La Isla en el municipio de Jamay, un espacio público central para la recreación y el esparcimiento de los habitantes de este municipio de la ribera del lago de Chapala. En el mes de julio se instaló formalmente la contraloría social que da seguimiento a la obra.

En junio de 2018 se revisaron las tres propuestas ciudadanas con mayor número de apoyos, mismas que fueron turnadas a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para conocer su factibilidad y presupuesto. A través de Participa Jalisco, se lanzó un sondeo para que los jaliscienses decidieran qué propuesta se incluiría en el anteproyecto de presupuesto 2019 para asegurar su ejecución, siendo seleccionada la asfaltación y ampliación de la carretera federal Atotonilco-La Barca en la región Ciénega del estado.

Por otro lado, en el mes de julio la Sepaf presentó de forma pública la plataforma Presupuesto Ciudadano. Esta iniciativa supone una innovación dentro de las diferentes herramientas de participación ciudadana con las que cuenta el Gobierno del Estado al incorporar un simulador presupuestal; con este, las personas pudieron crear escenarios de ingresos y egresos a través de una interfaz didáctica, mismos que se registraron como propuestas para ser tomadas en cuenta por las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en su planeación y programación presupuestal para 2019.

Con la implementación de la plataforma Presupuesto Ciudadano, los jaliscienses participaron en la construcción del anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2019, a través de 292 propuestas de egresos y 39 de ingresos.

Del 11 de julio al 10 de agosto se recibieron a través de esta plataforma 331 propuestas ciudadanas, de las cuales, 292 fueron enfocadas a los egresos y 39 a ingresos, mismas que fueron analizadas por una mesa técnica de validación, espacio de cocreación que tiene por objetivo estudiar y valorar las propuestas ciudadanas con asesoría de los representantes de la Sepaf, con la finalidad de elaborar propuestas unificadas por cada dependencia, entidad o sector de la administración pública para su adopción. Esta mesa estuvo integrada por representantes de la sociedad civil organizada, organismos empresariales e instituciones de educación superior, quienes ponderaron la viabilidad y grado de prioridad de estas propuestas para ser integradas en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019. Dicha Mesa priorizó 33 propuestas, de las cuales 10 han sido incorporadas al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019, que en total ascienden a \$1'432,300,000.00.

Contralorías sociales

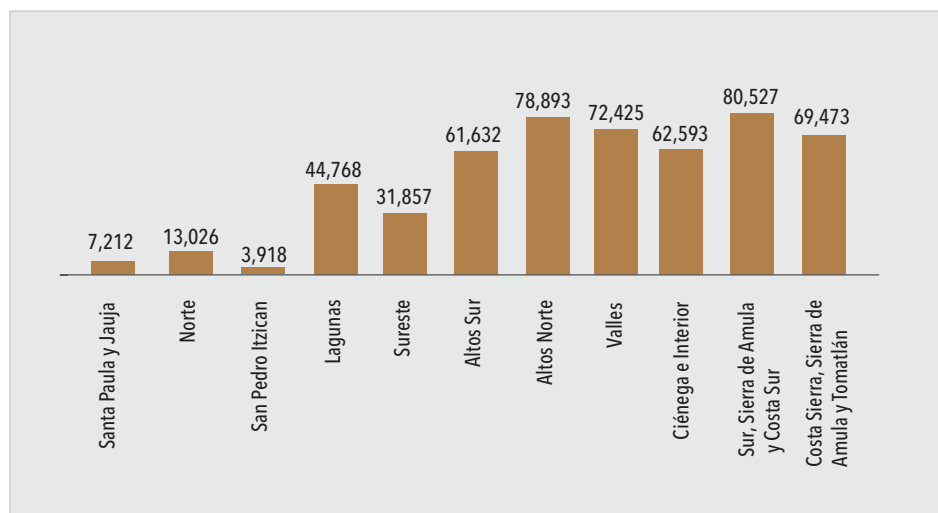
Otra manera en la que el Gobierno de Jalisco fomentó la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos fue mediante las contralorías ciudadanas. De acuerdo con la Ley de Desarrollo Social del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 52, fracción IV, se establece la obligación del Estado de conformar contralorías sociales en las que participen los ejecutores de los programas y los beneficiarios de los mismos para efectos de retroalimentación y para compartir las acciones y los resultados alcanzados, así como para emitir propuestas orientadas a mejorar los programas. En cumplimiento a ello, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) implementó las contralorías sociales en todos sus programas, con una participación de 6,045 vocales por medio de 1,606 comités, de los cuales 993 participantes fueron población indígena.

Con la puesta en marcha de la Contraloría Social, en cada uno de los programas activos se establecieron mecanismos de participación social y ciudadana de forma proactiva, en donde los ejecutores de los programas y beneficiarios fueron parte central en la conformación democrática de cada uno de los comités, promoviendo y realizando acciones dentro de los límites permitidos en las reglas de operación de cada programa, y cuya finalidad principal se constató en una clara vigilancia, seguimiento, supervisión y evaluación de los recursos públicos asignados por ejercicio fiscal anual. Este mecanismo de participación evidenció el entusiasmo, empoderamiento y compromiso por ser parte activa en el desarrollo del proceso completo de transparencia y rendición de cuentas que conlleva la contraloría social de cada programa.

Los comités de contraloría social son el órgano colegiado constituido por los beneficiarios de los programas estatales de desarrollo social encargados de la operación de la contraloría social; estos son elegidos de forma democrática e integrados de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica; deben ser ajenos a cualquier partido u organización política y están constituidos con tal carácter ante la dependencia o entidad que tenga a su cargo dichos programas.

Se logró la participación ciudadana a través de 6,045 vocales por medio de 1,606 Comités de Contraloría Social, de los cuales 993 participantes fueron población indígena.

Histórico de participación de personas en votaciones Vamos Juntos



Propuestas de egresos remitidas vía la plataforma Presupuesto Ciudadano

| Eje | Tema | Propuestas |
|---|---------------------------------------|------------|
| Territorio y Medio Ambiente Sustentable | Medio ambiente y acción climática | 15 |
| | Desarrollo regional y urbano | 13 |
| | Agua y reservas hidrológicas | 9 |
| | Movilidad urbana | 17 |
| | Protección civil | 14 |
| Economía Próspera | Empleo | 12 |
| | Industria, comercio y servicios | 12 |
| | Campo | 16 |
| | Turismo | 12 |
| | Infraestructura y logística | 13 |
| Equidad de Oportunidades | Pobreza y desigualdad | 13 |
| | Grupos prioritarios | 12 |
| | Salud | 18 |
| | Vivienda | 1 |
| Educación de Calidad | Ciencia y tecnología | 8 |
| | Sistema educativo | 11 |
| | Deporte y activación física | 8 |
| | Cultura | 12 |
| Estado de Derecho | Seguridad Ciudadana | 10 |
| | Procuración e impartición de justicia | 10 |
| | Derechos Humanos | 11 |
| | Gobernabilidad | 12 |
| Temas Transversales | Gestión Pública | 14 |
| | Igualdad de género | 5 |
| | Innovación | 7 |

Fuente: Con información de la Subsecretaría de Finanzas, Sepaf. 2018.

Primer taller Vamos Juntos



Talpa de Allende

Tercer taller Vamos Juntos



Mascota

Difusión de la plataforma
Participa Jalisco



Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (Cucea) de la UdeG,
Zapopan

Instalación de la contraloría social del proyecto ganador
Participa Jalisco



Jamay

Actividades gubernamentales y legislativas del ejecutivo

El Ejecutivo del Estado, a efecto de garantizar certeza jurídica a las personas y a las instituciones con normas jurídicas acordes al marco constitucional que nos rige, llevó a cabo la revisión, elaboración y validación de diversos proyectos de creación, modificación y armonización de la normatividad jurídica, lo que se materializó mediante la aprobación de 18 iniciativas de ley o de decreto. Con el firme propósito de garantizar la exacta aplicación de las leyes y de eficientar los actos de gobierno, se materializaron nueve proyectos de reglamentos, así como la formalización de 168 convenios y contratos para robustecer las relaciones institucionales del Ejecutivo con los municipios del estado y con el Gobierno Federal, entre otras instancias.

De todo ello, se debe destacar la iniciativa de ley que se presentó con el objeto de establecer las bases de coordinación de las instituciones de seguridad pública del Gobierno del Estado con las de los municipios de la entidad en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación en el marco de los Sistemas Nacional y Estatal de Seguridad Pública, la cual fue aprobada mediante Decreto 26835; además, se expidió la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

En lo que respecta a la defensa de la soberanía del Estado de Jalisco, y con el fin de garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos de los jaliscienses, se presentó la iniciativa de decreto mediante el cual se delimita el territorio del municipio de Mezquitic, Jalisco, y se ordena la demarcación de sus linderos, con el objeto de que los poderes públicos de Jalisco ejerzan su facultad soberana de fijar la división territorial de dicho municipio de nuestra entidad.

El Ejecutivo del Estado, buscando como principal objetivo el bienestar, y consciente de las imperantes necesidades básicas en lo que se refiere a la seguridad social de los servidores públicos de los tres poderes de la entidad, de los organismos constitucionales autónomos, así como de los organismos públicos descentralizados estatales y municipales, presentó la iniciativa de decreto para autorizar al titular del Poder Ejecutivo para que se suscriba un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, a fin de garantizar la continuidad a este derecho de seguridad social e incorporar de manera voluntaria a dichos servidores públicos al régimen obligatorio; lo anterior como un medio para otorgarles a plenitud los servicios médicos, quirúrgicos, hospitalarios, farmacéuticos y asistenciales.

En cumplimiento de lo ordenado en la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, mediante Decreto DIGELAG DEC 008/2018, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 24 de abril de ese año, se creó la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, destacando que en la designación de la persona titular de dicha comisión se hizo patente la participación de la sociedad; asimismo, mediante Decreto DIGELAC DEC 018/014/2018, publicado con fecha 6 de septiembre se creó la comisión interinstitucional para el seguimiento de las acciones implementadas por el Gobierno del Estado de Jalisco en la materia.

Para armonizar con la normativa estatal, el Ejecutivo expidió reglamentos como el Reglamento Interno de la Secretaría General del Gobierno del Estado; en de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado y el de la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo de las Profesiones del Estado de Jalisco; el de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de autorregulación y auditoría ambiental; el Reglamento Interno del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco; el Reglamento Interno del Consejo Estatal de Promoción Económica y el Reglamento del Fideicomiso de Inversión y Administración del Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco; así mismo se modificó el Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado.

El Gobierno de Jalisco, con el claro compromiso de ser un gobierno transparente y siempre al alcance de los ciudadanos, suscribió el convenio de colaboración con el Gobierno Federal a través del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) con el objeto de proporcionar la información que se genere en el Poder Ejecutivo sobre gastos de comunicación social y publicidad oficial, para poner toda la información a disposición de la ciudadanía en general que tenga interés en conocer los gastos que eroga el Gobierno del Estado de Jalisco con motivo de su comunicación, así como todo lo relacionado con los gastos que se tienen por concepto de difusión en la promoción de sus acciones de gobierno.

Reiterando la mayor tarea del Gobierno del Estado de Jalisco, que es buscar el bienestar de la población jalisciense, se suscribió el contrato de donación de activos remanentes entre el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, en su carácter de liquidador, del extinto organismo Ferrocarriles Nacionales de México y el Gobierno del Estado de Jalisco. Este quedó incorporado al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con fecha 30 de abril de 2018, surtiendo efectos contra terceros, y respecto de diversos inmuebles ubicados en la colonia Ferrocarril del municipio de Guadalajara, Jalisco, en los cuales se encuentran asentamientos humanos, mismos que serán beneficiados una vez que se cumpla con los trámites jurídico-administrativos correspondientes. El objetivo es ejecutar un proyecto social en beneficio de sus poseedores y sus sucesores, para que puedan obtener la seguridad jurídica sobre sus bienes, y con ello se encuentren en aptitud de acceder a beneficios de los demás ámbitos de gobierno, como son distintos programas sociales y servicios públicos, entre otros, todo ello una vez que la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno culmine con la escrituración correspondiente.

Para salvaguardar los derechos del consumidor, se suscribió un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la Procuraduría Federal del Consumidor, con el objeto de procurar la equidad y la seguridad jurídica de las relaciones entre proveedores y consumidores en Jalisco. Con estas acciones, el Gobierno del Estado promueve que la dependencia federal en esta entidad se encuentre en condiciones de brindar un mejor servicio de asesoría y defensa del público consumidor en la demanda o adquisición de sus bienes o servicios necesarios para su mejor desarrollo y calidad de vida en el estado de Jalisco.

Se puso a disposición de la ciudadanía la información sobre los gastos que eroga el Gobierno del Estado con motivo de su comunicación, gracias a la firma del convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales sobre gastos de comunicación social y publicidad oficial.

Con la finalidad de fortalecer la atención al consumidor en la demanda o adquisición de sus bienes o servicios se celebró el convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la Procuraduría Federal del Consumidor.

Por medio del programa de Regularización de predios rústicos se sesionaron 1,111 expedientes con resolución positiva; en el 2018 se entregaron 2,105 títulos.

Atención y seguimiento de la política interior

La conducción de la Administración Pública, realizada por el Ejecutivo estatal, se ha orientado sustantivamente al desarrollo multisectorial de la sociedad jalisciense mediante la implementación de una política participativa, incluyente y concurrente en la toma de decisiones públicas fundamentales de impacto social, lo cual se traduce en una eficaz y eficiente gobernabilidad democrática. En este contexto, la Secretaría General de Gobierno, como instancia coadyuvante y, en su caso, ejecutora de tales políticas en el interior del estado, ha contribuido a la sustentabilidad de una comunicación permanente, sistemática y abierta que permite un diálogo responsable y constructivo con los actores de las diversas expresiones de la sociedad, en los ámbitos político, económico, cultural y social, anteponiendo el interés social colectivo, con apego estricto al marco constitucional y legal, y con acato escrupuloso a la división de poderes y a la autonomía de sus respectivas funciones, así como al respeto y defensa a los derechos humanos.

En tal contexto, se ha logrado atender con resultados satisfactorios, pertinentes y oportunos, a las diversas manifestaciones y expresiones contingentes de los distintos sectores sociales, posibilitando soluciones, canalización y seguimiento a los temas, acciones, inquietudes o aspiraciones demandadas, de tal manera que se ha contribuido al creciente fortalecimiento de un ejercicio gubernamental incluyente, caracterizado por el compromiso de mantener abierta la convocatoria a la participación sistemática de la representación social, fortaleciendo con ello la gobernabilidad democrática y el mantenimiento de la estabilidad política, la paz social y el orden público de la sociedad jalisciense.

El Gobierno del Estado, mediante el programa de Regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad, otorgó certeza jurídica al mediante la entrega de 2,105 títulos de propiedad a posesionarios, además se sesionaron 1,111 expedientes con resolución positiva.

Para hacer valer los derechos ejidales ante autoridades jurisdiccionales y administrativas, en el archivo histórico se recibieron 88 peticiones por escrito, de las cuales se han expedido 1,774 fojas y 14 planos a particulares, así como 3,104 fojas certificadas.

Se otorgó el apoyo para lograr la ejecución de más de 10 mil hectáreas en el estado de Nayarit en beneficio de las comunidades de San Sebastián, Teponahuatlán y Tuxpan de Bolaños.

Se otorgó el apoyo a ejidos, comunidades, dependencias estatales y federales para localizar los predios que presenten controversias de límites, así como para emitir dictámenes periciales en materia de topografía en los diversos juicios agrarios y de amparo. Como es el caso de las comunidades de San Sebastián, Teponahuatlán y Tuxpan de Bolaños a quienes se les apoyó para la ejecución de más de 10 mil hectáreas en el estado de Nayarit; a la Comunidad de San Andrés Cohamiata, en el deslinde de sus tierras y sus controversias en el estado de Nayarit; y a la Comunidad de Santa Catarina Cuexcomatlán en el deslinde y controversia con las comunidades de San Andrés Cohamiata y San Sebastián Teponahuatlán. Se ha mantenido la premisa de otorgar la certeza en la tenencia de sus tierras a los diferentes comuneros wixaritari, contribuyendo a la paz social al brindar apoyo jurídico, técnico y pericial.

Reunión operativa interinstitucional 1ero de mayo



Expo Guadalajara

Atención a problemáticas de la comunidad Wixaritari



San Sebastián Teponahuatlán, Mezquitic

Entrega de títulos de propiedad



Autlán de Navarro

Entrega de títulos de propiedad



El Grullo

60 municipios de Jalisco participaron en el programa Agenda para el desarrollo municipal, para ello se capacitó a 2,161 funcionarios públicos municipales.

Jalisco logró consolidar la Asamblea región norte y región sur del país, integradas por los organismos estatales de desarrollo municipal de los estados que las conforman.

Desarrollo municipal y atención ciudadana

Jalisco mantuvo el liderazgo a nivel nacional en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM), logrando este año la participación de 60 municipios de la entidad.

Se dio seguimiento y atención para coadyuvar en el fortalecimiento institucional, beneficiando a los municipios con acciones de capacitación a funcionarios públicos, alcanzando un total de 2,161 servidores públicos municipales capacitados.

El estado tuvo la gran responsabilidad de contar con la presidencia de la Asamblea región Centro durante dos periodos por su eficiente desempeño y trabajo; este año se entrega la presidencia, destacando como un logro muy importante la constitución de las asambleas región norte y región sur del país, integradas por los organismos estatales de desarrollo municipal de los estados que las conforman, lo que sin duda será de gran trascendencia para México.

Jalisco es conocido por poseer centros religiosos muy importantes, al igual que por su gran arraigo a tradiciones de este tipo, lo que lo convierte en un importante destino turístico religioso y sede de grandes celebraciones de esta índole.

El Gobierno del Estado coordina y lleva a cabo reuniones operativas con los diferentes ayuntamientos, secretarías y dependencias de gobierno para organizar y brindar la seguridad necesaria para que estos eventos se desarrollen de manera ordenada y con todos los servicios que se requieren.

El trabajo en conjunto del Gobierno del Estado y los ayuntamientos a lo largo de esta administración se reflejó en que estos eventos masivos tuvieron como resultado saldo blanco.

Asamblea de organismos estatales, desarrollo municipal



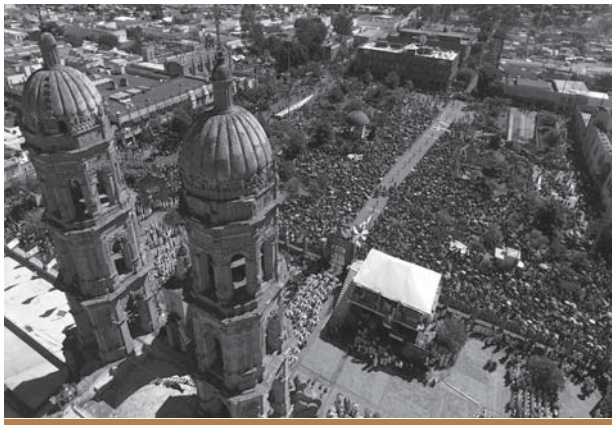
Salón Comedor, Palacio de Gobierno, Guadalajara

Reunión programa Agenda para el desarrollo municipal



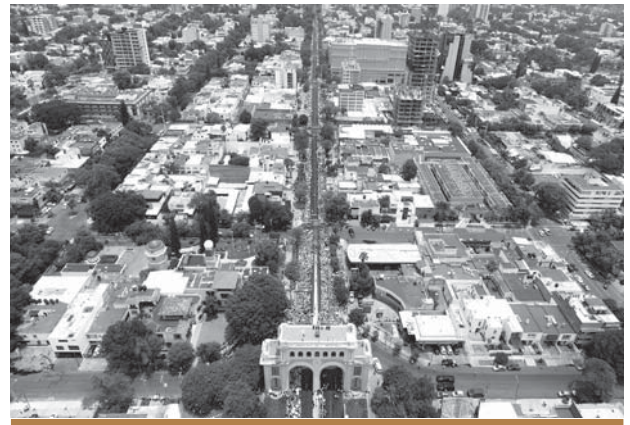
Patio de los Naranjos, Palacio de Gobierno, Guadalajara

Participación en evento religioso



Centro histórico, Zapopan

Afluencia de jóvenes en evento religioso



Av. Vallarta, Guadalajara

Tabla de indicadores de la temática Gobernabilidad

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|------------------------|--|
| Posición en el Subíndice Sistema Político Estable y Funcional del Índice de Competitividad, IMCO | Posición | 18 | 18 *No evaluable | IMCO, Índice de Competitividad Estatal. 2016. |
| Porcentaje de la población urbana que considera que la falta de coordinación entre diferentes niveles de gobierno es uno de los principales problemas en Jalisco | Porcentaje | 10 | 8 | Inegi. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). 2017. |
| Porcentaje de participación de la población de 18 años y más en al menos alguna modalidad de organización civil | Porcentaje | 12.43 | 12.99 *No evaluable | Inegi. Bienestar Subjetivo en México. Módulo BIARE Ampliado. 2014. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Seguridad ciudadana

Temática

Procuración e impartición de justicia

Procuración de justicia

El Gobierno del Estado de Jalisco, durante la presente gestión, se enfrentó a varios retos en la materia. Es importante recordar que a partir de 2016 se puso en marcha en todo el estado el sistema de justicia penal acusatorio, lo que trajo consigo una serie de cambios que hicieron que el sistema que se operaba por siglos se transformara. Esto ha supuesto que los operadores, tanto investigadores como personal ministerial, se enfrenten al reto de tener que modificar su actuar.

No ha cesado la capacitación y profesionalización del personal, con la intención de formar profesionistas en la materia. Durante los años de la presente administración se realizaron diagnósticos a fin de aplicar las estrategias que en materia de capacitación se requerían para los servidores públicos que integran las corporaciones, para que con los conocimientos obtenidos pudieran atender lo que la ley establece en el tema.

En este sentido, y a fin de eficientar los procesos de impartición de justicia e impulsar la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) en nuestro estado, y fortaleciendo la coordinación que se tiene con la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el curso de Litigación en Juicios Orales, gracias al cual miles de funcionarios y servidores públicos de la Fiscalía General del Estado se vieron beneficiados.

Resulta delicado llevar a cabo un comparativo a la fecha entre ambos sistemas de procuración de justicia, tanto por la simple naturaleza del proceso del sistema como por la temporalidad de su aplicación, sin embargo, las acciones que se están aplicando están obteniendo los resultados que se buscaban.

A dos años de su total puesta en operación, el sistema está dando resultados en beneficio de las víctimas. En la presente anualidad se ha logrado que el 45% de los detenidos que se ponen a disposición de la Fiscalía General del Estado sean judicializados, superando el 35% de detenidos judicializados para el periodo similar del 2017, lo que demuestra la efectividad y experiencia que está obteniendo el personal de la institución.

Como parte del sistema de justicia penal, se apuesta a una debida y adecuada reparación del daño en beneficio de las víctimas; a la fecha, éstas han obtenido de forma directa un monto de más de 93 millones de pesos. Con este resultado, y sumando lo obtenido en la anualidad anterior, se han pagado más de 175 millones de pesos, beneficiando a miles de personas víctimas de algún delito.

Este es un proceso que desde un inicio se tornó complicado por la situación en la que se recibió para poder operar de manera adecuada; sin embargo los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado de Jalisco han hecho que ya sea

En la presente anualidad se logró que 45% de los detenidos que se ponen a disposición de la Fiscalía General del Estado sean judicializados.

Como parte de la Cumbre Jurídica Interamericana 2018, se consolidó el Convenio de Colaboración entre el Consejo Superior de la Judicatura de la República de Colombia y la Fiscalía General del Estado, que tiene como fin impulsar mejores herramientas para la investigación y procuración de justicia.

una realidad que las víctimas sean beneficiadas por la adecuada y debida atención de sus investigaciones.

La construcción de un nuevo Centro de Justicia para Mujeres beneficiará a miles de mujeres que requieran de atención adecuada. Actualmente se llevan a cabo las acciones para que este proyecto se ponga en marcha lo antes posible, por lo que se firmaron convenios de colaboración con cinco municipios para la realización de dicho centro. En conjunto con el Sistema DIF Jalisco se concretaron los acuerdos necesarios con autoridades de Cabo Corrientes, San Sebastián del Oeste, Mascota, Tomatlán y Puerto Vallarta para la consolidación de este proyecto.

Cimentar lazos de coordinación ha sido una de las prioridades y objetivos del presente gobierno, los cuales han dado como resultado la aplicación de buenas prácticas en distintas materias. Como parte de la Cumbre Jurídica Interamericana 2018, se consolidó el Convenio de Colaboración entre el Consejo Superior de la Judicatura de la República de Colombia y la Fiscalía General del Estado, mismo que tiene como fin impulsar mejores herramientas para la investigación y procuración de justicia.

Durante la constante formación que recibe el personal se incluye la materia Igualdad de género y tratados internacionales. En la presente anualidad ésta se ha llevado de manera permanente a fin de que todo el personal pueda contar con conocimientos en el tema, a partir de lo cual puedan brindar una atención adecuada a las víctimas.

Para el caso de la detección de laboratorios clandestinos de metanfetaminas, así como para el procesamiento de la escena del crimen, los funcionarios recibieron herramientas para combatir el narcotráfico y el crimen organizado en nuestro estado. Esta capacitación fue resultado de la coordinación entre Iniciativa Mérida y el Gobierno de Estados Unidos y como seguimiento a las labores de formación que se realizan con la Drug Enforcement Administration (DEA).

Analizado el creciente uso de las redes sociales, y con el objetivo de evitar que menores de edad sean víctimas de algún delito, se realizaron, a través de la Unidad de la Policía Cibernética adscrita al Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad, jornadas de concientización y prevención entre la sociedad. Destaca la impartición de conferencias bajo la temática El buen uso del Internet, redes sociales, sexting, cyberbullying y consecuencias legales, donde los especialistas de la Policía Cibernética compartieron algunos aspectos a tomar en cuenta principalmente cuando menores de edad se encuentran expuestos al uso del Internet y las redes sociales.

Curso sobre la consolidación del nuevo Sistema de Justicia Penal



Sala de Juicios Orales, Fiscalía General del Estado, Guadalajara

Sesión informativa de la Policía Cibernética



Secundaria foránea N° 1, José Vasconcelos, Chapala

Imagen sobre el uso de redes sociales

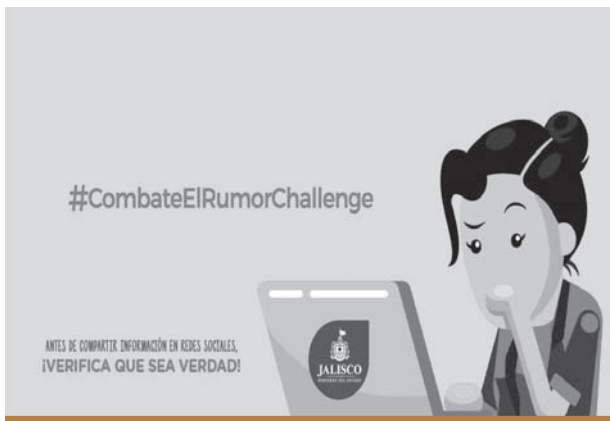


Imagen de difusión sobre el uso de redes sociales

Imagen sobre el uso de redes sociales



Imagen de difusión sobre el uso de redes sociales

En 2018 se sumó a las certificaciones con las que ya se cuentan, la del Centro de Justicia Regional de Tepatitlán de Morelos, que acreditó los 138 estándares internacionales requeridos por parte de la Asociación Americana de Prisiones (ACA, por sus siglas en inglés).

Se extendió la atención a los internos al realizarse de manera preventiva 1,372 pruebas rápidas de detección de tuberculosis; también se atendieron más de 3,164 pacientes de laboratorio, a quienes se les realizaron más de 7 mil pruebas.

Sistema penitenciario

El sistema penitenciario de Jalisco estuvo olvidado por décadas, tanto en su infraestructura como en la prestación adecuada de los servicios que en estos se ofrecen para lograr una efectiva reinserción de los internos. Por ello, a partir de la presente administración fue valorada la necesidad de realizar adecuaciones y arreglos en los edificios que se encuentran en el Núcleo Penitenciario de Jalisco a fin de mantener el espacio con los niveles de seguridad requeridos para evitar cualquier tipo de riesgo. De esta forma, se fueron mejorando zonas de dicho núcleo, lo que benefició no sólo a la población penitenciaria sino también al personal de seguridad, al brindarles espacios dignos y de esparcimiento.

Además de estas acciones, para mejorar la calidad de los centros penitenciarios se planteó como objetivo lograr su certificación. En la presente anualidad, el Centro de Justicia Regional de Tepatitlán de Morelos se sumó a las certificaciones que ya se cuentan, al obtener su acreditación por parte de la Asociación Americana de Prisiones (ACA, por sus siglas en inglés) una vez cumplimentados los 138 estándares internacionales requeridos.

También se extendió la atención de los internos; de manera preventiva se realizaron 1,372 pruebas rápidas de detección de tuberculosis y se atendieron más de 3,164 pacientes de laboratorio realizando más de 7 mil pruebas. Así mismo, se llevaron a cabo 182,310 consultas médicas, 18,652 consultas odontológicas y más de 4,400 consultas especializadas, todo esto con la firme convicción de ofrecer una estancia digna a los internos de los penitenciarios.

Como parte de los mecanismos de reinserción es relevante la preparación escolar de los internos. En esta anualidad se logró que más de 5 mil de ellos se encuentren escolarmente activos en los reclusorios. Además, se llevaron a cabo 285 actividades culturales y recreativas, y se cuenta con una participación del 90% de la población penitenciaria en actividades deportivas.

En el marco de las políticas públicas de reinserción social, el fortalecimiento del trabajo penitenciario fue un pilar de la transversalidad en este gobierno. Al igual que la educación, la salud y los derechos humanos, el trabajo constituye una de las actividades más importantes dentro de los centros penitenciarios del estado y conduce a la persona privada de la libertad por el camino de recuperar una rutina productiva, seguir reglas y cumplir metas. En eso se traduce el quehacer de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso) en los reclusorios de Jalisco a lo largo de estos seis años.

Actualmente el número de personas privadas de su libertad que trabajan bajo el régimen que administra la Injalreso en los reclusorios, es de 2,063 internos, distribuidos en los 39 talleres existentes dentro de los centros penitenciarios del estado, siendo estos Comisaría de Sentenciados del Estado de Jalisco; Comisaría de Reinserción Femenil, Comisaría de Prisión Preventiva, Centros Integrales de Justicia Regional.

Entre los talleres productivos, el organismo público descentralizado cuenta con algunos en los que se capacita a quienes así lo desean en los oficios de costura, carpintería, herrería y fabricación de bolsas hechas con tira de plástico. Además, gracias a la participación de la iniciativa privada, también existen talleres de tapizado de muebles, empaquetado de dulce, bordado de ropa, confección, maquila de calzado, producción de estructuras para anuncios luminosos, mobiliario de herrería

y madera, entre otros. En otras palabras, particulares y gobierno, en función del interés mutuo, generan plataformas flexibles de empleo y capacitación industrial al interior de los centros penitenciarios y ponen a disposición de los internos conocimiento de oficios, manejo de máquinas y herramientas, conocimiento del taller y disciplina de trabajo.

Por otra parte, las exposiciones itinerantes donde se ofertan los productos propios han sido una excelente estrategia de difusión y de comunicación con los jaliscienses. Acercarse a la gente y llevar el mensaje de brindar una segunda oportunidad para quienes actualmente están cumpliendo una condena es una herramienta de sensibilización para toda la sociedad y para aquellos que en algún momento recuperarán la libertad, quienes no merecen ser discriminados.

Dichos productos se ofrecen al público cotidianamente a través de las diferentes tiendas con que cuenta Injalreso, así como a través de exposiciones en las que se ha logrado involucrar a otras dependencias del ejecutivo. De esta forma, tanto la ciudadanía como los mismos servidores públicos conocen estos productos y apoyan la reinserción de los internos al adquirirlos.

Al ser un Organismo Público Descentralizado (OPD) que en ciertos momentos se convierte en proveedor de la propia autoridad, la Injalreso conserva una ventaja que le permite allegarse de recursos propios, con lo que evita convertirse en una carga presupuestaria para el Ejecutivo. Cabe señalar que el Gobierno del Estado sólo le otorga un 20% de presupuesto a este organismo como subsidio. Es decir, la Injalreso, que requiere de alrededor de 40 millones de pesos anuales para subsistir, genera la mayor parte de sus recursos, por lo que es autofinanciable. Para la administración pública, esto significa que es uno de los pocos organismos que además de trabajar para la reinserción social de los internos, que es su fin primordial, promueve y facilita la relación entre la iniciativa privada y la autoridad.

Así, un organismo con más de tres décadas de vida y poco personal (apenas 28 personas en nómina) permite que anualmente en promedio dos mil personas privadas de la libertad puedan desarrollar sus habilidades, aprender un oficio y sentirse útiles tanto para sí mismos como para sus familias, a las que ayudan de alguna manera aún estando en prisión.

Las exposiciones itinerantes, donde se ofertan los productos de los internos, han sido una excelente estrategia de difusión y de comunicación con la intención de que los jaliscienses brinden una segunda oportunidad a quienes actualmente están cumpliendo una condena.

La Injalreso, que requiere alrededor de 40 millones de pesos anuales para subsistir, genera la mayor parte de sus recursos, por lo que es autofinanciable.

| Servicios de Salud proporcionados a internos | |
|---|-----------------|
| Concepto | Cantidad |
| Pruebas rápidas de detección de tuberculosis | 1,372 |
| Pacientes de Laboratorio | 3,164 |
| Pruebas realizadas de laboratorio | 7,541 |
| Consultas médicas generales | 182,310 |
| Consultas odontológicas | 18,652 |

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. Cifras del 1 de enero al 10 de octubre 2018.

| Actividades realizadas por internos | |
|--|-----------------|
| Concepto | Cantidad |
| Actividades Culturales y Recreativas | 285 |
| Participación de Población Penitenciaria en actividades deportivas | 116,796 |
| Internos activos escolarmente | 5,424 |

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. Cifras del 1 de enero al 10 de octubre 2018.

Actividad cultural realizada por interno



Complejo Penitenciario de Puente Grande, El Salto

Sesión informativa de prevención y diagnóstico VIH-SIDA



Complejo Penitenciario de Puente Grande, El Salto

Curso de ética y valores a internos



Complejo Penitenciario de Puente Grande, El Salto

Servicios de salud proporcionados a internos



Complejo Penitenciario de Puente Grande, El Salto

Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

Como parte de la consolidación del sistema de justicia penal, se iniciaron en el año 2016 los trabajos de los conversatorios en el Estado. Dichos trabajos, que constituyen mecanismos de supervisión, evaluación del sistema y de coordinación interinstitucional entre los operadores, son desarrollados mediante reuniones entre los operadores que tienen como finalidad detectar la problemática operativa en la ejecución del sistema y buscar alternativas de solución mediante la toma de acuerdos.

Se han efectuado 44 sesiones de los conversatorios en los doce distritos judiciales del estado, con la participación de representantes de la mayor parte de los municipios de la entidad, lo que permitió llegar a importantes acuerdos en materia de capacitación de elementos policiacos en el llenado del informe policial homologado, coordinación interinstitucional entre las dependencias operadoras, adopción de procedimientos de mejora y buenas prácticas, entre otras, lo que permitió efficientar el trabajo operativo de las instituciones involucradas.

Se instaló el laboratorio de análisis de casos del sistema acusatorio en el estado, como un grupo interinstitucional permanente formado por representantes de las instituciones operadoras, tales como las comisarías de seguridad pública de la zona metropolitana de Guadalajara, Poder Judicial, Fiscalía General del Estado, Defensoría Pública de la Procuraduría Social, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y Policía Federal, entre otras, con la finalidad de analizar carpetas de investigación y audiencias celebradas ante los Jueces de control y oralidad e identificar áreas de oportunidad en la operación del sistema de justicia, así como las buenas prácticas existentes, y retroalimentar a cada una de las instituciones operadoras del sistema.

Se han realizado 23 sesiones del grupo de trabajo, que permitieron la elaboración de documentos de diagnóstico e identificación de áreas de oportunidad y propuestas de mejora para ciertas dependencias operadoras, a partir de los cuales se realizaron algunos cambios en los procesos de trabajo de las diversas dependencias, que han mejorado su desempeño operativo.

En coordinación con el Poder Judicial del Estado y la Agencia Metropolitana de Seguridad, se dio inicio al proceso de capacitación para policías en funciones de primer respondiente en la zona metropolitana, por medio del cual el Poder Judicial comenzó con la capacitación básica por parte de los Jueces de Control y Oralidad, dirigida hacia 6,647 elementos operativos de todas las comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara, así como de la Policía Estatal y Policía Investigadora, respecto de las competencias básicas de primer respondiente. A la fecha se han capacitado 2,358 policías.

Se inició con la ejecución del proyecto Mejoras operativas en la Fiscalía General del Estado de Jalisco, que tiene como finalidad generar el diseño de un modelo de mejora de procesos operativos, particularmente en las áreas de atención temprana y de mecanismos alternativos de solución de controversias, de manera que permita la consolidación del nuevo modelo de procuración de justicia que se ajuste a las exigencias del sistema acusatorio adversarial en el estado.

Se realizaron 23 sesiones de trabajo para fortalecer el sistema acusatorio del estado, que permitieron la elaboración de documentos de diagnóstico e identificación de áreas de oportunidad y propuestas de mejora.

Se capacitaron 2,358 elementos operativos de las diversas comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para cumplir la normativa de primer respondiente y lograr detenciones con estricto apego a derecho.

40 sesión de los conversatorios



Universidad del Valle de Atemajac, sede Lagos de Moreno

Sesión de laboratorio de análisis de casos



Salón de usos múltiples, Subsecretaría de Planeación, Guadalajara

Capacitación a primer respondiente



Auditorio de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan

Sesión de trabajo proyecto de mejoras FGE



Instalaciones de la Fiscalía General del Estado, Guadalajara

Defensoría pública, justicia laboral y atención integral de la familia

Se ofrecieron 38,352 asesorías jurídicas en materia civil, mercantil, familiar y laboral burocrático, así como 4,869 asuntos patrocinados en tribunales.

Se logró que los jaliscienses ahorraran 65'554,116 pesos con el patrocinio de juicios en materia familiar, civil, mercantil y laboral burocrático.

Uno de los retos de este gobierno fue implementar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Jalisco, y una de las tareas prioritarias fue proteger los derechos humanos de los jaliscienses. Es por ello que se brindaron los servicios de defensoría pública, para que todo ciudadano acusado o sentenciado en materia penal que no contara con recursos para pagar a un abogado particular fuera representado y defendido por un defensor público de manera gratuita, con profesionalismo y pleno respeto a los derechos humanos. En el año 2018 se realizaron 72,418 atenciones en materia penal en las diferentes etapas del proceso, tanto en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio como en el Sistema Tradicional, asistiendo a 18,805 usuarios en el estado de Jalisco con una adecuada defensa; así mismo, se atendió a sus familiares, otorgándoles la orientación que requerían.

A todas aquellas personas que no contaban con recursos económicos suficientes para contratar a un abogado particular se les brindaron asesorías jurídicas gratuitas, tanto presenciales como a través de medios electrónicos, en materia familiar, laboral burocrático, civil y mercantil; en total, se alcanzó la cifra de 38,352 asesorías en esta modalidad. Así mismo, se llevaron a cabo 4,869 juicios de forma gratuita en las materias antes mencionadas, lo que representó un ahorro económico para las personas de 65'554,116 pesos; además, contar con un abogado profesional en la materia abonó a la tranquilidad de aquellos usuarios que necesitaron de este servicio.

Justicia laboral

Una de las atribuciones esenciales en materia laboral que otorga el Gobierno de Jalisco se refiere a la conservación de un entorno de paz laboral entre los factores de la producción a través del privilegio del diálogo permanente, la conciliación para restaurar la armonía y el fortalecimiento de la impartición de una justicia laboral eficaz y transparente en la que prevalezcan la imparcialidad y la equidad con estricto apego a derecho.

A partir del mes de marzo del presente año, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo atendió al público los días sábados en un horario de 9:00 a 14:00 horas; con esta medida se hicieron accesibles los servicios de asesoría y orientación laboral a todas aquellas personas que no pueden acudir los días y horas hábiles a recibir orientación acerca de su situación laboral.

Atención en módulos móviles para asesoría y orientación en la entrada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y en las distintas Ferias del Empleo.

Para acercar la atención de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo a la ciudadanía, se programó la instalación de módulos de atención en los mismos espacios en los que opera el Servicio Nacional de Empleo en Jalisco. En estos módulos se difundió el carácter gratuito de los servicios de orientación e información, así como los mecanismos de denuncia con que cuenta el ciudadano para evitar el llamado "coyotaje": el número de denuncias 01-800-0872-707 y el correo denuncias.stps@jalisco.gob.mx, así como la página en Facebook Procuraduría STPS Jalisco y la página web asesoriatrabajadoresstps@jalisco.gob.mx, lo que agilizó la búsqueda de los ciudadanos por Internet.

En el mes de marzo se diseñó una campaña permanente anticorrupción, que se difundió tanto al interior como al exterior de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Social (STPyS) con el apoyo de las distintas cámaras, cúpulas empresariales y sindicatos. En ella se destacó la postura de la dependencia de no tolerar actos de corrupción. Para fortalecer estas acciones se creó al interior del Comité de Evaluación y Seguimiento de las Políticas del Trabajo (CESPT) una nueva Comisión de Anticorrupción coordinada por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

De igual manera, se instrumentó un programa de capacitación para ampliar conocimientos y competencias de los servidores públicos orientados en materia laboral. La formación constante es una condición indispensable para mejorar los servicios, y por ello se capacitó en materia de delitos electorales; en el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, y en Protección de datos personales. Destaca la impartición, en conjunto con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, del Diplomado Métodos Alternos de Solución de Conflictos.

Este año se otorgaron 26,716 asesorías laborales personalizadas, fortaleciendo la negociación para resolver conflictos de trabajo de manera pacífica y, en algunos casos, sin necesidad de llegar a un juicio. Durante 2018 se tuvo conocimiento de 81,542 conflictos de trabajo individuales, de los cuales se resolvieron 64,455, es decir que la autoridad laboral resolvió siete de cada 10 casos en los que intervino. De los casos resueltos, la atención prestada a la prevención y negociación de las partes permitió solventar antes de juicio 55,929 conflictos laborales individuales, esto es el 80% de los conflictos se resolvió vía negociación, ratificación y conciliación de las partes.

En la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se resolvieron vía conciliatoria 8,526 asuntos que permitieron concluir igual número de juicios. Se solucionaron 1,822 por emisión de laudo, dejando ver el trabajo de conciliación en cualquier etapa procesal de los juicios.

El Gobierno del Estado apoyó a 1,352 demandas de trabajadores en representación de los juicios que se ventilaron en la Junta Local de Conciliación de Arbitraje; de estas se obtuvo una resolución favorable en 1,014 casos lo que representa 76% de resoluciones favorables.

Se logró mantener un equilibrio laboral obrero-patronal en el estallamiento de huelgas las cuales no son responsabilidad de la autoridad que estallen, ya que el gobierno solo aplica lo que marca la ley, este año estallaron 10 huelgas. A través del diálogo y la conciliación se dio margen a mantener una estabilidad laboral en el Estado y se logró solucionar cinco huelgas existentes; cabe mencionar que esas huelgas se resolvieron sin destruir empleos, sin afectar los derechos de los trabajadores y sin deterioro de la productividad de las empresas.

Atención integral de la familia

La violencia familiar es un fenómeno multidimensional que tiene consecuencias sociales y de salud pública. Ésta puede provocar daños psicológicos, físicos, sexuales y económicos a quien la sufre; incluso, en los casos más extremos, se puede llegar a poner en riesgo la vida de las personas.

A través de las 58 Unidades de Atención a la Violencia Familiar (Uavifam), que se encuentran ubicadas en 56 municipios de las 12 regiones del estado de Jalisco, se atendieron 4,453 casos por violencia familiar durante 2018; de estos, 3,469 fueron

A través de las 58 Unidades de Atención a la Violencia Familiar (Uavifam) que se encuentran ubicadas en 56 municipios de las 12 regiones del estado de Jalisco, durante 2018 se atendieron 4,453 casos por violencia familiar con más de 3,469 asesorías a niñas, niños y adolescentes.

asesorías a niñas, niños y adolescentes brindadas por los diferentes equipos interdisciplinarios que conforman estas unidades de atención.

Por medio del Sistema DIF Estatal se realizó una inversión superior a los tres millones de pesos para fortalecer la operación de las Uavifam; la intención es contribuir a la disminución de la violencia familiar en la entidad.

En respuesta a la Alerta de Violencia contra las Mujeres emitida en el estado de Jalisco, y con el fin de disminuir los casos de violencia que sufre la población femenina, durante 2018 se invirtió más de un millón de pesos para fortalecer las acciones llevadas a cabo por los municipios contemplados en la alerta de género mediante recurso para la operación de los Centros Municipales de Atención Integral a la Mujer y la Familia, donde además participan diferentes dependencias de gobierno mediante el convenio respectivo.

A través del modelo innovador de Ciudad Niñez se atendieron de manera integral y con enfoque de derechos 795 casos por posible violencia familiar y maltrato infantil.

Con una inversión mayor a los 500 mil pesos, Jalisco se sumó al modelo conceptual y operativo de los Centros Especializados para la Erradicación de las Conductas Violentas (Cecovim), el cual busca, a través de acciones integrales, la erradicación de la violencia contra las mujeres; es el caso de las atenciones reeducativas a hombres.

En 2018, el Centro de Atención a las Mujeres, sus Hijos e Hijas "Estancia Temporal" (CAMHHET) atendió a un total de 122 personas mediante la entrega de diversos apoyos asistenciales, así como con capacitaciones y gestiones para promover un entorno libre de violencia, además de 3,453 asesorías jurídicas, médicas y de trabajo social.

Por medio de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco se han atendido 4,287 niñas, niños y adolescentes que se encuentran en centros de asistencia social y albergues. En este año se han dictado 70 medidas de protección urgentes con el fin de salvaguardar los derechos fundamentales de este sector vulnerable de la población.

En el tema de violencia, implementar acciones de prevención es indispensable. Por ello, el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de su Sistema DIF, durante 2018 logró atender y capacitar en diferentes temáticas no solo a niñas, niños y adolescentes, sino también a padres y tutores involucrados en la prevención y atención de algunos riesgos psicosociales, tales como trabajo infantil, adicciones, violencia entre pares y acoso infantil, entre otros. En total, fueron 32,170 jaliscienses los beneficiados con estas acciones.

Brindar representación a niñas, niños y adolescentes para garantizar el respeto de sus derechos fundamentales ante autoridades jurisdiccionales y administrativas, mediante la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y los delegados institucionales, es un arduo trabajo de coordinación interinstitucional; en 2018 se logró que un total de 13,215 niñas, niños y adolescentes fueran representados con el fin de garantizar el interés superior de la niñez jalisciense.

Usuarios asistidos jurídicamente en materia penal

| Etapa | Cantidad |
|---|---------------|
| Atención Temprana | 9,503 |
| Judicializados Sistema Penal Acusatorio Adversarial | 437 |
| Averiguaciones Previas | 4,067 |
| Judicializados Sistema Penal Inquisitivo | 2,005 |
| Segunda Instancia | 2,793 |
| Total de Usuarios | 18,805 |

Fuente: Subprocuraduría de la Defensoría Pública, Procuraduría Social. Cifras preliminares septiembre 2018.

Principales resultados en Justicia Laboral 2018

| | |
|--|--------|
| Asesorías Laborales Personalizadas | 26,716 |
| Conflictos Individuales Atendidos o que se tuvo conocimiento | 81,542 |
| Conflictos Individuales Resueltos | 64,455 |
| Conflictos Individuales Resueltos antes de Juicio | 55,929 |
| Conflictos de Trabajo Solucionados | 8,526 |
| Personas Asesoradas en elaboración, Presentación de Demandas Laborales y Representaciones en Juicio. | 1,352 |
| Resoluciones favorables de defendidos | 1,014 |

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Cifras preliminares septiembre 2018.

Comisión anticorrupción



Instalaciones del MIND, Guadalajara

Módulo móvil de asesoría laboral



Feria del empleo, Plaza Tapatía, Guadalajara

Usuarios en materia familiar



Sala de espera, Procuraduría Social, Dirección de lo Familiar,
Ciudad Judicial, Zapopan

Audiencia de control de detención



Salas de juicios orales del Primer Partido Judicial, Puente Grande, El Salto

Tabla de indicadores de la temática Procuración e impartición de justicia

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|------------------|--------------------|------------------------|--|
| Porcentaje de sobrepoblación penitenciaria | Porcentaje | 41.49 | 39.23 | Fiscalía de Reinserción Social, Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares septiembre 2018. |
| Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal | Usuarios | 18,805** | 33,854 | Subprocuraduría de Defensoría de Oficio/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México. Cifras preliminares septiembre 2018. |
| Porcentaje de población que percibe a los jueces como corruptos | Porcentaje | 70.1 | 65.6 | Inegi, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe). 2018. |
| Porcentaje de población que percibe a los ministerios públicos y procuradurías como corruptas | Porcentaje | 63 | 60.12 | Inegi , Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe). 2018. |
| Expedientes iniciados por justicia alternativa | Expedientes | 8,493 | 8,493 *No evaluable | Inegi . Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal. 2017. |
| Porcentaje de averiguaciones previas determinadas respecto al total de averiguaciones abiertas | Porcentaje | 17.24 | 43.92 *No evaluable | Fiscalía General del Estado con información de Inegi . Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal. 2017. |
| Porcentaje de delitos no denunciados respecto a los delitos ocurridos | Porcentaje | 92.7 | 92.2 | Inegi . Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe). 2018. |
| Sentencias definitivas con la modalidad de juicios orales | Sentencias | 58 | 29 | Enlace para los trabajos de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, Fiscalía Central. Cifras preliminares septiembre 2018. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. **Consultar explicación a detalle en el Tomo II del Informe de Gobierno. Para mayor información de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Temática

Seguridad ciudadana

Profesionalización y resultados

Capacitar y profesionalizar al personal que trabaja en las instituciones públicas con la finalidad de contar con integrantes eficientes y eficaces en el cumplimiento de su labor es una obligación del gobierno, por lo que no suele contemplarse como un logro. Sin embargo, la presente administración realizó esfuerzos importantes para formar, actualizar, especializar y profesionalizar a su personal en distintas materias e innumerables temas necesarios para operar el nuevo modelo de justicia penal.

Implementar este nuevo modelo no sólo requirió la construcción de edificios y salas de juicios orales, sino también capacitaciones intensivas para que el personal de la Fiscalía General del Estado pudiera operarlo, sin desatender, al mismo tiempo, el trabajo generado en el anterior sistema de justicia penal. Este reto fue asumido con responsabilidad, por lo que el sistema de justicia penal acusatorio adversarial ya opera al 100% en las instalaciones de dicha institución.

Dicho reto implicó formar al personal con conocimientos específicos en el tema y brindarles herramientas para atender la debida diligencia en cada una de las investigaciones. Actualmente la totalidad del personal de la Fiscalía General del Estado cuenta con capacitación en dicho modelo penal; además se realizaron capacitaciones especializadas en la materia para grupos de agentes del Ministerio Público, quienes funcionan como replicadores, lo que permite contar con más profesionistas en la institución.

Al respecto, durante la presente anualidad se otorgaron 6,220 horas/hombre de técnicas y conocimientos, las cuales forman parte de la especialización recibida por personal operante en la materia.

97 municipios, que representan 77.6% del total de los ayuntamientos del estado, recibieron especialización, con lo que se benefició a más de mil elementos que se encuentran operando en el interior del estado; en total, se invirtieron 248,326 horas/hombre de capacitación.

Por segunda ocasión se recibió capacitación de Francia en el tema de Lavado y Embargo de Activos Criminales, dirigida a personal ministerial y de investigación; ésta permitió continuar con la batalla que se lleva en contra de los grupos delincuenciales.

Mantener una estrecha comunicación con distintos gobiernos, ofrecer apoyos y dar resultados ha permitido continuar recibiendo invitaciones de capacitación para especializar a nuestro personal de las áreas de procuración de justicia y seguridad pública; este año se recibió especialización en materia de Formación operativa para el análisis, investigación y persecución penal del tráfico ilícito de migrantes, se participó en la Conferencia de Tecno seguridad y Forense digital, se asistió al Diplomado de acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia de género y proceso de reeducación a personas generadoras de violencia, y permanentemente se asistió con grupos numerosos al Curso de actualización de análisis de información criminal.

Por segunda ocasión se recibió capacitación de Francia en tema de lavado y embargo de activos criminales dirigida a personal ministerial y de investigación; ésta permite continuar con la batalla que se lleva contra los grupos delincuenciales.

Jalisco, como otras entidades, llevó a cabo elecciones para definir a sus próximos representantes. Este periodo fue de grandes retos ya que se realizaron jornadas de capacitación para los funcionarios públicos; innumerables sesiones se llevaron a cabo y vieron beneficiados miles de funcionarios con estas jornadas de capacitación, concientización y sensibilización las cuales se desarrollaron en el interior del estado y en sedes de la zona metropolitana de la entidad. Esto trajo consigo un trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno durante las elecciones 2018, las cuales tuvieron saldo blanco.

Conscientes de la situación que vive el país y nuestro estado, no se bajó la guardia ante la incidencia delictiva, sino que se demostró que Jalisco está comprometido con su población; los elementos operativos asistieron sin temor alguno al llamado de la ciudadanía. Sin embargo, también se reconoce que este compromiso debe ser compartido, por lo que las autoridades debemos fortalecer nuestra eficacia en beneficio de la sociedad.

Se combatió a la delincuencia y el daño que esta hace a la sociedad con la distribución de sus productos. Durante la presente anualidad, y gracias a la labor de la Fiscalía General del Estado, se retiraron de las calles 41'516,494 dosis, evitando que los grupos delincuenciales obtuvieran con su venta más de 833 millones de pesos. En total, durante la presente administración estos grupos perdieron más de 4 mil 608 millones de pesos. A esto se le suma la detención de 892 personas, lo que permitió la desarticulación de grupos delictivos dedicados a la compra y venta de droga; además de la destrucción de 394 plantíos de enervantes, logrando que en este sexenio se eliminaran 1,240 plantíos de amapola y marihuana.

La actividad delictiva ha ido cambiando en su modo de operar. Sin embargo, el personal de las instituciones se encuentra debidamente capacitado para intervenir en cualquier ilícito, como en el caso del aseguramiento de más de 245 mil litros de hidrocarburo, con lo que se evitó su venta ilícita. Así mismo, en esta anualidad, con la participación de los elementos operativos estatales, se logró el aseguramiento de 528 armas de fuego y más de 6,400 cartuchos, y la detención de más de 3,500 personas tanto del fuero común como del fuero federal.

Se sigue combatiendo la delincuencia, sin embargo no hay esfuerzo que se reconozca si no existe una percepción de mejora entre la población. El Gobierno del Estado, a través de las instituciones que se ocupan en la materia, seguirá luchando contra cualquier acto que vulnere la seguridad de la población jalisciense.

La puesta en marcha de las bases regionales permitió que la presencia de la policía estatal fuera más efectiva y patrullara en zonas que carecían de policías municipales; de esta forma se prestaron servicios, se realizaron detenciones efectivas y se lograron aseguramientos relevantes. A la fecha, y dando cumplimiento al compromiso que se tuvo con la ciudadanía, se logró la operación de dos bases regionales más en los municipios de Mascota y Tepatitlán, para sumar un total de cinco; con lo que se dará atención y se consolidará el proyecto de seguridad que se tiene para la entidad.

Como ya se ha manifestado, el Gobierno del Estado ha apostado a la aplicación de herramientas tecnológicas. En materia de seguridad, el proyecto Escudo Urbano C5 se encuentra en proceso de puesta en marcha, pero resulta relevante manifestar que se instaló su Junta de Gobierno; la inauguración del lugar tendrá pie una vez se tenga 100% de la infraestructura, las herramientas tecnológicas y el personal para su operación.

Durante la presente anualidad se logró retirar de las calles 41'516,494 dosis, siendo efectiva la labor de la Fiscalía General del Estado que evitó que grupos delincuenciales obtuvieran más de 833 millones de pesos por su venta.

| Capacitación al interior del Estado | |
|--|----------|
| Concepto | Cantidad |
| Número de municipios del interior del Estado con cursos de actualización y especialización | 97 |
| Policías Municipales capacitados | 1,505 |
| Horas hombre de capacitación | 248,326 |

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. Cifras del 1 de enero al 10 de octubre 2018.

| Resultados del Comisionado de Seguridad Pública | |
|---|----------------|
| Concepto | Cantidad |
| Número de plantíos de enervantes destruidos | 394 |
| Kilogramos de marihuana asegurada | 1,690.597 |
| Número de dosis de enervantes asegurados | 41'516,494 |
| Costo aproximado de las dosis de droga | 833'954,689.79 |
| Número de detenciones realizadas | 3,560 |
| Número de armas de fuego aseguradas | 528 |
| Número de órdenes de operación ejecutadas | 83 |
| Número de detenidos por narcomenudeo | 892 |
| Número de decomisos en paquetería | 4 |
| Litros de hidrocarburos asegurados | 245,419 |

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. Cifras del 1 de enero al 10 de octubre 2018.

Puesta en marcha de base regional



Base regional, Tepatitlán de Morelos

Puesta en marcha de base regional



Base regional, Tepatitlán de Morelos

Aseguramiento y destrucción de plantío



Destrucción de plantío al interior del estado de Jalisco

Capacitación impartida a elementos operativos de la FGE



Instalaciones de la Dirección General del Instituto de Formación y Profesionalización

Se mejoraron los tiempos de respuesta (menores a los que marca la ley) en los trámites ingresados al RPPyC, atendiendo durante el año 483,969 trámites dentro de los plazos establecidos.

Se mantienen las certificaciones de los sistemas de gestión bajo las normas internacionales de calidad ISO 9001:2015 y de seguridad de la información ISO/IEC 27001:2013, del RPPyC.

Se capturaron y elaboraron 82,115 folios registrales, con lo que se llegó a 3'416,994 folios en la base de datos, lo cual contribuye a que los procesos sean más ágiles y eficaces.

Con la nueva aplicación eRPP se ofrecieron servicios de manera remota los 365 días del año, las 24 horas del día, brindando así una alta disponibilidad de atención y garantizando una mayor certeza jurídica a los ciudadanos sobre su patrimonio al utilizar la firma electrónica en los trámites.

Seguridad jurídica sobre los bienes ciudadanos

El Gobierno de Jalisco mejoró los tiempos de respuesta en los trámites ingresados al Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPyC), estableciendo plazos internos menores a los que marca la ley. Para las áreas de propiedad fue de tres días hábiles, mientras que para el área de certificados fue de dos días hábiles; para el área de jurídico, en sus trámites de carácter registral, fue de cinco días hábiles y, en el caso de asuntos contenciosos y recursos administrativos, se atendió en los plazos y términos consagrados en la ley aplicable para cada procedimiento, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Durante el presente año se atendieron 483,969 trámites dentro de los plazos internos establecidos. De igual forma, para que el usuario no tuviera la necesidad de trasladarse al RPPyC de manera física, se fortaleció el gobierno digital mediante el ofrecimiento de servicios electrónicos, para lo cual el Gobierno del Estado implementó el certificado de libertad de gravamen, el certificado con aviso cautelar, el aviso preventivo y la consulta de estatus de prelación, en los que el ciudadano pudo realizar su trámite vía web, lo que demuestra una mejora continua de los servicios inmobiliarios.

Se mantuvieron las certificaciones de los sistemas de gestión bajo las normas internacionales de calidad ISO 9001-2015 y de seguridad de la información ISO/IEC 27001-2013 del RPPyC, ya que uno de los principios rectores del Sistema de gestión de calidad fue el enfoque a la ciudadanía, que consiste en escucharla y atender sus requerimientos y necesidades; para ello se contó con un sistema de gestión de calidad certificado a nivel internacional. Para garantizar la certeza jurídica de los trámites ingresados, el RPPyC logró mantener la certificación en su sistema de gestión de seguridad de la información en oficina central y en las 14 oficinas foráneas, lo que garantiza que la información se mantiene íntegra, confidencial y disponible para su uso, reduciendo los riesgos y las probabilidades de robo o alteración de la misma.

Se capturaron y elaboraron en este año 82,115 folios electrónicos registrales, llegando a la cantidad de 3'416,994 folios electrónicos en base de datos, lo cual contribuyó a que los procesos fueran más ágiles y la entrega del trámite se realizara de una forma más eficaz y con tiempos de respuesta muy por debajo de los establecidos por la ley, garantizando la certeza jurídica en el tráfico inmobiliario. Se digitalizaron los movimientos registrales llevados a cabo mediante el folio electrónico del día a día hasta alcanzar 100%, los cuales se pusieron a disposición de los usuarios internos y externos para su consulta.

Con la finalidad de acercar los servicios que ofrece el RPPyC, así como otorgar mayor certeza jurídica sobre su patrimonio y hacer frente a las necesidades y requerimientos actuales de los jaliscienses, el RPPyC desarrolló una nueva plataforma de gestión registral (eRPP), que es una solución tecnológica capaz de ofrecer un modelo de gestión eficiente y eficaz para la atención de los trámites solicitados, ya sea de manera remota o en sitio ante la dependencia. Dicha plataforma reduce al mínimo el cúmulo de papel del acervo físico, brindando a los ciudadanos mayor certeza jurídica sobre su patrimonio al utilizar la firma electrónica para la realización de los mismos desde cualquier dispositivo electrónico.

Trámites atendidos por el Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPyC)

| Trámites | Cantidad |
|--------------|----------|
| Propiedad: | 161,556 |
| Jurídico: | 48,150 |
| Certificados | 131,273 |
| Búsquedas: | 22,765 |
| Avisos: | 96,935 |
| Copias: | 23,290 |

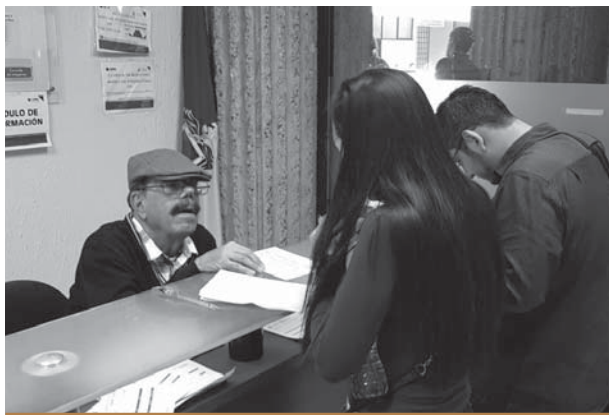
Fuente: Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPyC), Secretaría General de Gobierno. Cifras preliminares septiembre 2018.

Servicios de calidad



Ventanillas generales del RPPyC, Guadalajara

Orientación integral a los ciudadanos



Módulo de atención en RPPyC, Guadalajara

Atención oportuna a los usuarios



Ventanillas generales del RPPyC, Guadalajara

Enfoque cercano con la sociedad jalisciense



Recepción Dirección General RPPyC, Guadalajara

Seguridad jurídica sobre la identidad de las personas

A partir de la ordenanza del poder legislativo para que la Dirección General del Registro Civil del Estado expidiera las copias de nacimientos de forma gratuita para los trámites escolares desde preescolar hasta preparatoria, el Gobierno del Estado puso a punto durante 2018 el servicio de expedición por Internet en el sitio <https://actasenlinea.jalisco.gob.mx/>, atendiendo a más de 100,000 jaliscienses que solicitaron su acta por este medio; impresos en hoja de papel bond, estos documentos tienen el mismo valor probatorio que el acta impresa en formato valorado.

Así mismo, aprovechando el desarrollo de nuestras tecnologías, el Gobierno del Estado dotó a las oficinas municipales interconectadas a la base de datos estatal con la capacidad de imprimir la copia del acta de nacimiento en el formato adecuado y con las leyendas de Ley, dispuestas para cumplir con los requisitos que presentan los solicitantes al sistema educativo del estado.

Con el programa Soy México vigente, se siguió apoyando a las familias migrantes. Niños y niñas, hijos de padres mexicanos, pero que aún no contaban con su acta de nacimiento, fueron recibidos en esta dirección para realizar la verificación de sus certificados de nacimiento en Estados Unidos de Norteamérica, por mediación del Registro Nacional de Población (Renapo), y se validaron sin la necesidad de presentar documentos apostillados, traduciendo y homologando a nuestro marco jurídico la identidad y filiación de pequeños y adultos, facilitando enormemente el acceso de éstos a los servicios de educación y salud, entre otros.

En coordinación con las oficinas municipales, donde se atiende al mexicano migrante, esta dirección realizó la verificación de la información, resolviendo más de seis mil solicitudes, redundando en la digitalización de 53,811 actas de inscripción, la captura de más de cuatro mil actas para generar su certificación de nacimiento y 3,555 CURPs de nacidos en el extranjero por medio de WEB Services.

Se siguieron priorizando los procesos de atención al público; se procesaron un millón 700 mil folios de servicio (búsquedas, digitalización, captura, verificación, expedición, etc.), y la Dirección Estatal expidió 410 mil copias de actos registrales, 130 mil bajo el programa Actas al cambio con un costo significativamente menor para el ciudadano, que puede canjear un acta vieja por una nueva. Se entregaron en esta dirección 60 mil copias de actas de nacimiento bajo el programa de Tu primer acta gratis. Se atendió a los ciudadanos que después de realizar su inscripción de nacimiento en una oficina municipal acudieron para la expedición de su CURP y su copia gratuita, tal como ordena el Artículo 4° Constitucional.

En apoyo al Sistema Integral en Impresión de Actas (Sidea) para la expedición de copias de actos registrales, Jalisco realizó la digitalización de cerca de 15 millones de actos registrales y la captura de 11 millones 200 mil actas de nacimiento, un millón 550 mil actas de matrimonio y 900 mil actas de defunción. Esta tarea redundó en la atención de más de 600 mil jaliscienses que radican fuera de Jalisco, quienes pudieron solicitar y obtener una copia de su acta desde el exterior sin necesidad de trasladarse a su lugar de origen o pagar servicios de flete o paquetería. Recíprocamente, por medio de este sistema en Jalisco se atendieron más de 780 mil solicitudes, 551,600 de éstas pertenecientes a ciudadanos registrados en otras entidades federativas.

El Gobierno de Jalisco entregó en favor de la ciudadanía el servicio de expedición de actas de nacimiento por Internet a través de la página <https://actasenlinea.jalisco.gob.mx/>, donde se atendió las solicitudes de más de 100 mil jaliscienses con la impresión gratuita de su acta para trámites escolares.

Con el programa Soy México vigente se continuó apoyando a las familias migrantes. Niños y niñas, hijos de padres mexicanos, realizaron más de seis mil solicitudes, redundando en la digitalización de 53,811 actas de inscripción y la captura de más de cuatro mil actas, generando su certificación.

En apoyo al Sistema Integral en Impresión de Actas (Sidea), Jalisco realizó la digitalización de cerca de 15 millones de actos registrales y la captura de 11 millones 200 mil actas de nacimiento.

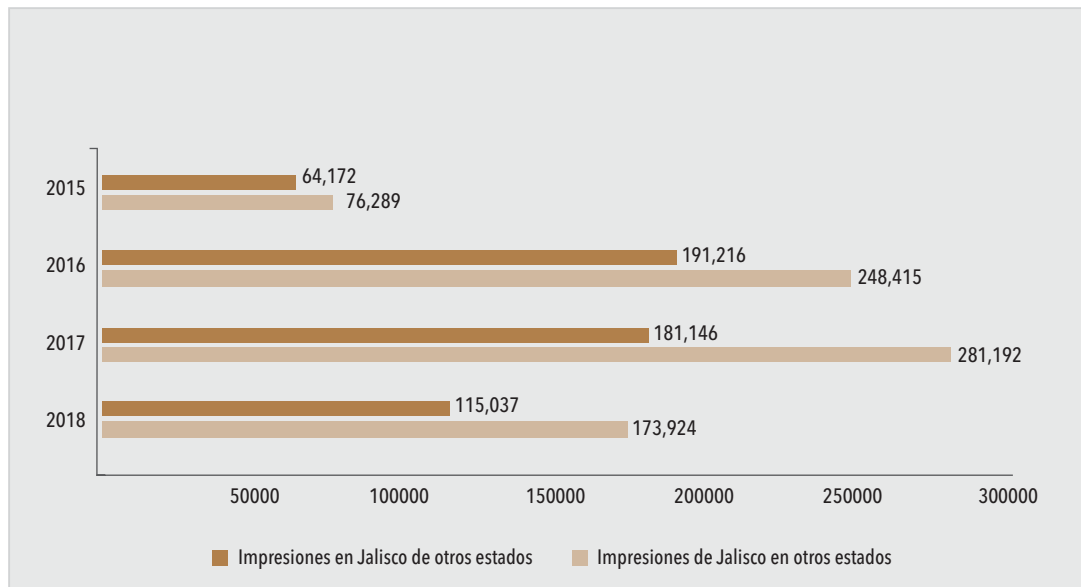
El éxito del acta digital fue rotundo: 104,529 jaliscienses solicitaron y obtuvieron a vuelta de correo electrónico dicho documento, expedido desde la página <https://www.gob.mx/actas>.

El éxito del acta digital a nivel nacional fue rotundo. Expedida desde la página <https://www.gob.mx/actas>, 104,529 jaliscienses solicitaron y obtuvieron a vuelta de correo electrónico su copia de acta de nacimiento, con la cual pudieron, al imprimirla en hoja bond, presentarla y realizar trámites ante dependencias tan diversas como el INE, IMSS, Issste, universidades o empresas bancarias. Todos los documentos expedidos por el sistema estatal y el sistema nacional pueden ser verificados en <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/validacionActa/>, donde basta capturar el ID de certificación para validar los datos contenidos en el documento.

La Dirección Jurídica de la dependencia atendió a 15,600 personas con la generación de 3,116 carpetas de trabajo y 1,064 resoluciones de aclaraciones administrativas de actas. Se realizaron 780,905 actualizaciones de los datos que conforman los extractos de actas, 96,216 anotaciones marginales, así como la actualización de 10,716 campos de tipo fecha.

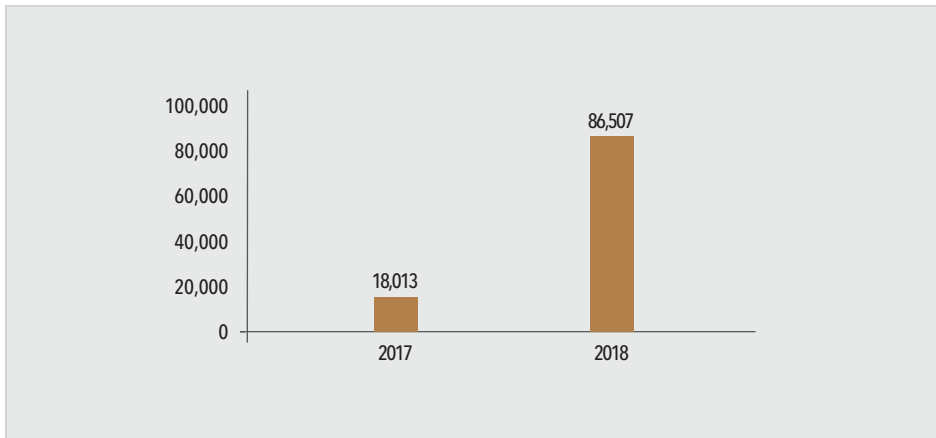
Con la visita de la Unidad Móvil de la Dirección General del Registro Civil del Estado a los municipios se atendieron 21,717 personas y se expidieron 23,667 copias de actos registrales, además de coadyuvar al levantamiento de 8,423 registros de nacimiento, con especial atención en aquellas personas en situación de vulnerabilidad, propiciando el levantamiento de 1,198 registros extemporáneos.

Impresión de actas realizadas por año mediante Internet



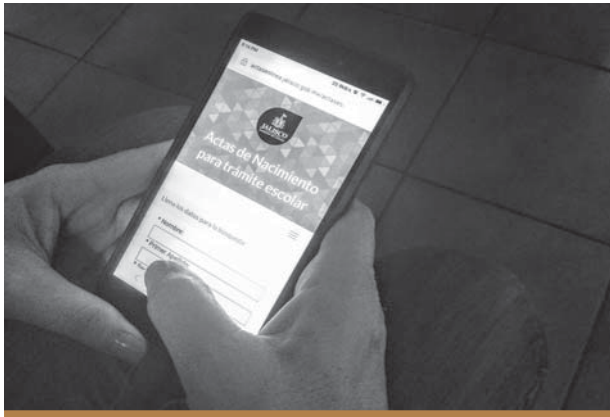
Fuente: Elaboración propia, Dirección General del Registro Civil del Estado, con información del Renapo y del Sistema de Inteligencia de Negocios de los Registros Civiles Estatales. Cifras preliminares septiembre 2018.

Impresiones realizadas en el Estado 2017 vs 2018



Fuente: Elaboración propia, Dirección General del Registro Civil del Estado, con información del Renapo y del Sistema de Inteligencia de Negocios de los Registros Civiles Estatales. Cifras preliminares septiembre 2018.

Tu acta de nacimiento accesible desde tu celular



Fototeca del Registro Civil Estatal

Nací en Estados Unidos y tengo mi acta en México



Fototeca del Registro Civil Estatal

Unidad móvil del Registro Civil Estatal



Fototeca del Registro Civil Estatal

Seguridad jurídica a la identidad de las personas



<https://www.registrocivil.gob.mx/>

Coordinación de fondos y subsidios para el fortalecimiento de la seguridad pública

En lo referente a fondos y subsidios federales, se gestionó la suscripción de tres convenios de coordinación para recibir del Gobierno Federal la cantidad de 631'133,234 pesos, con cargo al Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública (FASP), al Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública (Fortaseg) y al Subsidio para el Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred).

Durante el presente ejercicio 2018, se realizaron 5,936 evaluaciones en Control de Confianza, de las cuales se han notificado 5,143 resultados, se han emitido 4,299 certificados y se han entregado 1,154 certificados únicos policiales.

El Centro Estatal de Prevención Social instaló 94 Gabinetes municipales de prevención social de la violencia y delincuencia, de los cuales 80 municipios ya cuentan con su programa.

Se beneficiaron 518 servidores públicos municipales y estatales en capacitación y profesionalización; así mismo se llevaron a cabo 105 acciones para fortalecer la política pública de prevención social de la violencia y delincuencia, con un total de 6,180 ciudadanos beneficiados.

Con relación a los servicios privados de seguridad, se logró refrendar 254 registros de empresas de seguridad privada, y seis empresas nuevas con permiso federal, es decir que hay 260 empresas registradas en el estado, de las cuales 208 cuentan con autorización federal y 52 con autorización estatal. Así mismo, se suspendieron siete empresas con autorización estatal y se revocaron 27 en su registro de autorización federal al no haber refrendado para la presente anualidad su registro correspondiente.

Durante el periodo que se informa se desahogaron 34 sesiones de los Consejos Regionales de Seguridad Pública, entre las 12 regiones que integran el estado; de igual forma se han realizado 110 cursos, llevándose a cabo 2,253 acciones de capacitación a integrantes de instituciones de seguridad pública municipales.

Se fortalecieron distintas corporaciones de seguridad pública mediante la entrega de 80 vehículos RAM 1500, equipados con códigos sonoros, códigos luminosos y radio móvil; se entregaron 3,000 paquetes de uniformes completos a 112 municipios; además, se entregaron 72 cámaras fotográficas digitales para las funciones de primer respondiente.

Se gestionó la suscripción de tres convenios para recibir del Gobierno Federal la cantidad de 631'133,234 de pesos a través del FASP y los subsidios Fortaseg y Pronapred.

Se emitió el 100% de resultados de las evaluaciones de las personas que concluyeron sus respectivos procesos en control de confianza, lo que significó un total de 5,936 dictámenes.

Se instalaron 94 Gabinetes municipales de prevención social de la violencia y delincuencia, de los cuales 80 municipios ya cuentan con su programa municipal en la materia.

Se entregaron 80 vehículos RAM 1500 equipados con códigos sonoros, códigos luminosos y radio móvil; 3,000 paquetes de uniformes completos a 112 municipios; y 72 cámaras fotográficas digitales para las funciones de primer respondiente.

Tiro virtual y técnicas de la función policial



Ahualulco de Mercado

Disparo de arma de fuego



Zapoltilco

Preservación de los hechos de tránsito con bases en planimetría y cámara fotográfica



Tototlán

Entrega de 75 vehículos y 3,000 uniformes



Parque metropolitano, Zapopan

Tabla de indicadores de la temática Seguridad ciudadana

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|--|--------------------|-----------------|---|
| Delitos del fuero común | Averiguaciones previas / carpetas de investigación | 90,076 | 89,002 | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado de Jalisco. México. Cifras preliminares septiembre 2018. |
| Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes | Tasa | 31,050 | 30,820 | Inegi, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe). 2018. |
| Delitos del fuero federal | Averiguaciones previas / carpetas de investigación | 4,452 | 5,309 | Incidencia Delictiva del Fuero Federal, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con datos de la PGR. Cifras preliminares agosto 2018. |

Nota: Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>



Temas transversales

Eje 6

TEMAS TRANSVERSALES

Introducción

Con la finalidad de impulsar los temas que inciden en más de un área específica, tales como gestión pública, equidad de género e innovación, los cuales requieren acciones concurrentes entre diversos actores para alcanzar sus objetivos, se han realizado líneas de acción orientadas a mejorar la efectividad entre las instituciones públicas y gubernamentales del estado, incidir en el empoderamiento de las mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a incrementar la capacidad innovadora en todos los sectores.

En relación con la mejora permanente de la gestión pública, en 2018 Jalisco fue reconocido a nivel nacional con el premio a la innovación en transparencia gracias al portal Presupuesto ciudadano, además de colocarse nuevamente en primer lugar nacional en el Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social (IDES), medido por la organización civil de Gestión Social y Cooperación AC (GESOC). Asimismo, en el mes de abril recibió el Premio u-Gob al Gobierno Digital 2017 como mejor sistema de monitoreo estatal.

Es importante destacar la reingeniería presupuestal en el estado, misma que permitió la vinculación entre la planeación y la asignación de los recursos, así como su nexos con el ejercicio del gasto, la evaluación del desempeño y la participación ciudadana. Derivado de ello Jalisco mejoró su posición en el índice general de avance en Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED). Aunado a lo anterior, las calificadoras internacionales Fitch Ratings y Moody's mejoraron la calificación crediticia del estado, indicando que cuenta con un nivel de endeudamiento sostenible según las evaluaciones del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe resaltar que Jalisco se colocó como referente internacional en desarrollo estadístico. Es por ello que la Agencia Central de Estadística de Etiopía y el Banco Mundial visitaron el Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado con la finalidad de conocer la experiencia de la entidad en la materia.

Otro tema coyuntural en el que se logró avanzar fue en la igualdad de género, para lo cual Jalisco construyó el segundo Centro de Justicia para las Mujeres. De igual forma, se capacitó a servidores públicos en la atención a mujeres en situación de violencia y se instalaron módulos de atención a la violencia contra las mujeres en los municipios que tienen activada la alerta de violencia de género, proporcionando servicios de atención en las áreas de trabajo social, psicología y abogacía.

Con respecto a la innovación, también se han logrado importantes avances en la materia. Destaca la inversión en ciencia, tecnología e innovación mediante el apoyo a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como el impulso a la construcción de centros de investigación en las áreas afines a la eficiencia energética y energías limpias. Aunado a ello, el porcentaje

de crecimiento de patentes en Jalisco fue superior al nacional durante todo el sexenio. Asimismo, se invirtió en la construcción del Planetario de Jalisco, que se prevé pueda colocarse como uno de los mejores recintos a nivel internacional para abordar temas de astronomía, matemáticas, física, química, ecología e ingenierías.

La descripción y soporte visual de los resultados relativos a los Temas transversales que se presentan en este capítulo están organizados en torno a las temáticas sectoriales de Gestión pública, Equidad de género e Innovación, que se pueden consultar a detalle en este apartado.

Tabla de indicadores del Tema transversales

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|---|------------------|--------------------|---------------------|--|
| Posición en el Subíndice Gobiernos Eficientes y Eficaces del Índice de Competitividad, IMCO | Posición | 5 | 4 *No evaluable | IMCO, Índice de Competitividad Estatal 2016. |
| Posición en el Índice de Desigualdad de Género | Posición | 28 | 30 *No evaluable | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2014. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Desarrollo institucional y gobierno efectivo

Temática

Gestión pública

Combate a la corrupción

Ética e integridad en el servicio público

El 24 de marzo de 2018 se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el acuerdo número 03/2018 por el que se da a conocer la entrada en operación de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública de Estado.

En 2018 el combate a la corrupción, a través de diversos instrumentos de rendición de cuentas y de prevención, adquirió un papel primordial en la agenda del Gobierno del Estado. En ese sentido, el Órgano Estatal de Control desplegó una serie de acciones para tal propósito.

Uno de los objetivos fundamentales del Sistema Anticorrupción es establecer bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público, establecer acciones permanentes que aseguren el comportamiento ético de los servidores públicos, así como crear las bases mínimas para que todos los entes públicos establezcan políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público.

Así, el 24 de marzo de 2018 se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el "Acuerdo número 03/2018 por el que se da a conocer la entrada en operación de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública de Estado". Aunado a ello, los días 24, 25 de abril y 11 de mayo de este año la Unidad Especializada dio cursos de capacitación a los enlaces designados por las dependencias y entidades de la administración pública del estado, con la finalidad de transmitirles el esquema operativo para la conformación de los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de su respectiva adscripción.

Hasta hoy se han logrado conformar 66 Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés en las dependencias y entidades de la administración pública del estado y se ha implementado un esquema para normar su operación y funcionamiento, con lo que se tienen las bases operativas para una rendición de cuentas oportuna y eficaz de su gestión.

Además, se difundió el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco a un total de 25 mil personas que ejercen un empleo, cargo o comisión en la administración pública, lo que significó un importante paso en el fomento de la cultura de la integridad como un mecanismo preventivo de faltas administrativas y posibles actos de corrupción.

Por lo que respecta a los municipios, se promovieron instrumentos de coordinación con el fin de brindar el acompañamiento necesario para la expedición de los códigos de ética municipales, para la creación de una instancia especializada en dicha materia, así como para promover el conocimiento de principios y valores armonizados a la gestión pública municipal. De igual manera, se impartieron 12

capacitaciones a las autoridades de control municipal de todas las regiones del estado en el marco de operación de la Comisión de Contralores Municipios-Estado.

Comité coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción

Como integrante del comité coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), el cual se instaló en enero de este año, la Contraloría del Estado dio seguimiento a los compromisos emanados de dicha instancia; tal es el caso de la “política pública por la que se establecen los perfiles de puestos que deberán tener los integrantes de los Órganos Internos de Control en los entes públicos”, misma que fue presentada ante el comité por la propia Contraloría. Asimismo, se propusieron esquemas para implementar y dar seguimiento, de manera homologada, a los mecanismos de prevención, control e instrumentos de rendición de cuentas desarrollados por esta dependencia.

Esta dependencia también propuso a la secretaria técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción las bases para el funcionamiento del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF), del que la Contraloría del Estado también forma parte.

Se difundió el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco a un total de 25,000 personas que ejercen un empleo, cargo o comisión en la administración pública estatal.

Testigo social

La participación ciudadana es la piedra angular del SEA, y con el mecanismo Testigo social se busca dar certeza a los procedimientos de contrataciones en la administración pública estatal. En ese sentido, se diseñó e implementó el procedimiento que se origina con motivo de las solicitudes de registro como testigo social, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento para el Poder Ejecutivo del Estado, así como de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás normatividad aplicable. En marzo de 2018 se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco la primera Convocatoria pública para el registro de testigos sociales en compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Poder Ejecutivo del Estado; como consecuencia, se recibieron las primeras solicitudes de registro durante los meses de abril, mayo y julio, con las que tanto personas físicas como jurídicas manifestaron su interés en ser acreditadas como tales. La Contraloría del Estado brindó cursos de capacitación con la finalidad de dotar a los interesados de los conocimientos técnicos y jurídicos para brindar el servicio de testigo social, y una vez transcurridos los procedimientos substanciados, se emitieron las acreditaciones que resultaron procedentes.

En marzo de 2018 se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco la primera Convocatoria pública para el registro de testigos sociales en compras gubernamentales.

Programa anticorrupción

Para cumplir los compromisos de la actual administración y los establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, así como de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017, se realizó un mapeo de los procesos susceptibles de corrupción dentro de las dependencias del Poder Ejecutivo; una vez identificados se generaron cédulas de diagnóstico y se elaboró una serie de recomendaciones

Se habilitó un nuevo esquema de recepción de denuncias contra servidores públicos por faltas administrativas o posibles actos de corrupción, con el servicio telefónico 01-800-466-3786 y el chat en vivo de la Contraloría del Estado, ambos como mecanismos de atención ciudadana.

de mejora a las diferentes dependencias estatales para prevenir posibles hechos de corrupción.

De igual forma, con el fin de fortalecer la cultura de la denuncia, se habilitó un nuevo esquema de recepción y orientación para las denuncias contra servidores públicos por faltas administrativas o posibles actos de corrupción; fue así como se implementaron la línea de denuncias 01-800-466-3786 y el chat en vivo de la Contraloría del Estado como medios de atención ciudadana.

En cuanto a las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, se implementaron y registraron los nuevos formatos que se utilizan en el ámbito federal, conforme a lo ordenado en el artículo tercero transitorio de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vigente desde el 19 de julio de 2017. En este sentido, se registraron 17,551 declaraciones de situación patrimonial y de intereses, de las cuales 3,175 fueron iniciales, 13,491 de modificación y 885 de conclusión; también se promovió el cumplimiento de dicha obligación a través de la capacitación a 506 servidores públicos.

Durante mayo del presente año se brindó la asesoría necesaria a todos los servidores públicos que acudieron de manera personal a la Contraloría del Estado, o que por vía telefónica o por correo así lo solicitaran para presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal en la nueva plataforma denominada sistema WebDESIPA.

Tropa de valores en la escuela primaria Ofelia Sánchez



Guadalajara

Capacitación en materia de testigo social



Contraloría del Estado, Guadalajara

Capacitación para la conformación de comités de ética



Contraloría del Estado, Guadalajara

Promoción de ética pública en la región Valles



Ahualulco del Mercado

Control y vigilancia de los recursos públicos

Sistema Nacional de Fiscalización

Como integrante del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), y en cumplimiento de lo estipulado en sus bases generales de coordinación para promover el desarrollo del sistema, el 1° de febrero de 2018 se publicó en el periódico oficial El Estado de Jalisco la Guía de auditoría de la administración pública del Estado de Jalisco, que regula los instrumentos para realizar auditorías a las dependencias y entidades del gobierno estatal.

Dicha guía proporciona a los auditores de los Órganos Internos de Control (OIC) de la administración estatal y sus respectivas áreas de auditoría, una herramienta de referencia que cuenta con el respaldo de la experiencia y las prácticas más actualizadas en el ámbito internacional. Con esto los auditores pueden realizar sus funciones de una manera ordenada, sistemática y eficaz, que facilite y estandarice las actividades de auditoría, desde su planeación hasta el seguimiento y solventación de las observaciones planteadas.

Otra acción en cumplimiento de las bases generales de coordinación para promover el desarrollo del SNF fue el convenio suscrito el 15 de enero de 2018 con la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), que tuvo como objetivo establecer mecanismos de colaboración y capacitaciones con los municipios del estado, mediante acciones de interés común y beneficio mutuo como cursos, foros, talleres, conferencias, actualizaciones y difusión en las materias de cultura de la legalidad y la prevención de actos de corrupción.

Monitoreo de control interno

En materia de control interno se realizó el diagnóstico de identificación de los mecanismos de control, prevención e instrumentos de rendición de cuentas, así como de responsabilidades, a fin de delimitar el ámbito de actuación del OIC del Poder Ejecutivo, en cuanto a los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción.

El 1° de febrero de 2018 se publicó en el Periódico oficial El Estado de Jalisco la Guía de auditoría de la administración pública del Estado de Jalisco, a efecto de establecer las bases generales que regulan los instrumentos de la realización de auditorías a las dependencias y entidades de la administración.

El 15 de enero de 2018 se firmó el convenio de colaboración con la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con objeto de realizar capacitaciones y conferencias para difundir la cultura de la legalidad y la prevención de actos de corrupción.

De igual manera, el 30 de junio de 2018 fue publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el acuerdo a través del cual la Contraloría del Estado define la autoridad que en el ámbito interno y estatal es responsable de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno, y a través del cual se determinan las acciones para implementar el Programa de trabajo de control interno, del Programa de trabajo de administración de riesgos, de la Matriz de administración de riesgos y del Mapa de riesgos.

Aunado a lo anterior, se han impartido 96 capacitaciones en materia de control interno, mismas que se han realizado de manera directa a la administración pública estatal y municipal. Con esto se avanzó en la implementación de los sistemas de fiscalización y anticorrupción, cuyo objetivo principal es la homologación organizacional y la participación de los entes municipales y estatales en estos sistemas.

Protocolo de actuación de los servidores públicos en materia de contrataciones

En enero de 2018 se expidieron las normas complementarias al Protocolo de actuación de los servidores públicos en materia de contrataciones públicas, que buscan garantizar la actuación imparcial de los servidores públicos en materia de contrataciones.

A partir del diseño para la atención del Sistema de Manifiestos de Vínculos y Relaciones y Declaraciones de Integridad y No Colusión, el 27 de enero de 2018 se publicó en el Periódico oficial El Estado de Jalisco el acuerdo por el que se expiden las normas complementarias al Protocolo de actuación de los servidores públicos en materia de contrataciones públicas, referentes a las reglas de contacto, al Sistema de Registro de Servidores Públicos y al Sistema de Manifiestos de Vínculos y Relaciones y de Declaraciones de Integridad y No Colusión.

Con dicha publicación se establecieron los aspectos complementarios a las reglas de contacto entre los servidores públicos y los particulares que intervengan en la atención, tramitación y resolución de los procedimientos de contrataciones públicas; al Sistema de Registro de los Servidores Públicos y al Sistema de Manifiestos de Vínculos y Relaciones y Declaraciones de Integridad y No Colusión, que forman parte del Protocolo de actuación de los servidores públicos en materia de contrataciones públicas, contenido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en su Reglamento para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Asimismo, fue desarrollada la plataforma electrónica relativa al Sistema de Manifiestos de Vínculos y Relaciones y Declaraciones de Integridad y No Colusión, a fin de sentar las bases para el inicio de operaciones de dicho sistema conforme a lo previsto en el Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Contralorías sociales, comités de contraloría social

A través de la conformación de comités de contraloría social se busca incentivar la participación ciudadana en los programas estatales de desarrollo, con un vínculo de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno que a su vez impulse los mecanismos de control y vigilancia de los recursos públicos traducidos en obras, acciones y programas de desarrollo social. Se conformaron 6,514 comités de contraloría social, cuyas actividades se registran en cédulas de vigilancia e informes. Para el desarrollo de estas actividades se realizaron 340 sesiones para capacitar a 6,370 beneficiarios y 660 servidores públicos.

Con el propósito de comprobar el cumplimiento de las metas en cuanto a promoción, operación y difusión de la Contraloría Social, se verificaron los programas estatales de desarrollo social que contaron con la validación de documentos básicos. Para tal efecto se realizaron mesas de trabajo con cada uno de ellos y al término de la verificación se formalizaron 98 acciones de mejora con las instancias normativas para incluirse en los esquemas de Contraloría Social para el ejercicio 2018. Esto fortaleció la conformación de comités y la captación de los documentos resultantes de las actividades de la Contraloría Social.

Para validar los documentos básicos de Contraloría Social se realizaron talleres y mesas de trabajo con los entes públicos responsables de los programas estatales de desarrollo social, a efecto de integrar la Contraloría Social en los mismos. Finalmente se validaron 19 esquemas para este ejercicio fiscal.

Se llevó a cabo el proyecto La tropa de los valores, que busca fomentar entre la niñez jalisciense la cultura de la honestidad a través de cuentos didácticos, representando cada valor a través de un personaje infantil. En el año en curso se implementó en 25 escuelas primarias del AMG, con un alcance de 1,600 alumnos que cursan el tercer año de educación primaria.

Con el objetivo de unir esfuerzos para la formación de jóvenes críticos y reflexivos, en colaboración con Mar Adentro AC, por cuarta ocasión consecutiva se realizó el torneo de debate con la participación de 120 jóvenes de 15 preparatorias del estado, donde se abordaron temas de vigilancia y evaluación de la administración pública y el ejercicio del gasto público.

Blindaje electoral

Con el objetivo de blindar el proceso electoral 2018, el 14 de marzo se firmó el Programa de trabajo entre la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales del Estado de Jalisco (Fepade) y la Contraloría del Estado, en el que participaron como testigos de asistencia integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. Dicho convenio tuvo por objeto establecer, coordinar y desarrollar estrategias de capacitación a servidores públicos en materia de blindaje electoral y delitos electorales, así como el fomento de la participación ciudadana como mecanismo de prevención y combate a delitos electorales.

En ese sentido, se impartieron capacitaciones a servidores públicos de los diferentes órdenes de gobierno, así como a beneficiarios de programas de desarrollo social. En total fueron 1,889 capacitados en materia de acciones preventivas de delitos electorales y responsabilidades administrativas, con lo que se contribuyó a la legalidad, la transparencia y la equidad del proceso electoral 2018.

Con el objetivo de blindar el proceso electoral 2018, el 14 de marzo se firmó el Programa de trabajo entre la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales del Estado de Jalisco y la Contraloría del Estado.

Comisión de contralores municipios- estado



Trompo Mágico, Zapopan

Difusión del convenio de blindaje electoral con Fepade



Contraloría del Estado, Guadalajara

Capacitación en materia de control interno



Huejúcar

Capacitación de Contraloría Social a servidores públicos de la Secretaría de Educación Jalisco



Guadalajara

Gobierno austero y eficiente

El Gobierno del Estado, en su afán de mejorar los mecanismos de planeación que facilitan el funcionamiento de las diversas dependencias, efectúa de manera eficiente la administración de los recursos estatales con el fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo de Jalisco. Cabe destacar que actualmente se rige con la reciente Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para regular los procesos de adquisición de bienes y servicios en todos los ámbitos de gobierno. Dicha ley considera la existencia de un sistema de compras que permite tener accesibilidad, eficacia y transparencia en el uso y ejecución de los procesos de contratación.

Las compras realizadas a través del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco son aquellas en las que interviene la ciudadanía por medio de representantes de organismos empresariales. Durante esta administración se ha conseguido superar la meta de compras realizadas mediante el comité de adquisiciones, con 78% este último año, mismas que se han otorgado por unanimidad de votos.

Todas las compras realizadas por medio de la Subsecretaría de Administración han sido debidamente publicadas en la página web del Gobierno del Estado de Jalisco y en la plataforma de contrataciones abiertas, conforme a los criterios precisos de transparencia y acceso a la información; todo esto de conformidad a lo concertado en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Actualmente el Padrón de proveedores del Estado de Jalisco cuenta con 2,541 proveedores, de los cuales 2,013 son locales y 528 de otros estados del país y del extranjero. Se realizó casi 100% de las visitas domiciliarias programadas a los proveedores inscritos en el padrón.

De acuerdo con las medidas de austeridad efectuadas por el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, durante la administración se llevaron a cabo seis enajenaciones, con un total de 1,536 vehículos principalmente para chatarrización. La recaudación obtenida fue de \$41,866,000.

Para dar seguimiento a los compromisos del gobernador, la plantilla de personal de las dependencias del Poder Ejecutivo estatal fue contenida de manera exitosa, pues al día de hoy se mantiene sin crecimiento a pesar de que por decreto se crearon diversas instancias, tales como la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, la Fuerza Única Jalisco y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, por citar algunas. Asimismo, se reforzaron otras áreas, como la Comisión del Sistema Estatal para la Protección para Niños, Niñas y Adolescentes, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, el Centro de Justicia para las Mujeres, la Fiscalía de Delitos Electorales, y aquellas relacionadas con el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

En materia de capacitación institucional se avanzó respecto de la administración pasada, que en promedio capacitó alrededor de 15 mil servidores públicos anualmente. A lo largo de la presente administración se capacitaron poco más de 22 mil servidores públicos por año. En cuanto a 2018, hasta septiembre se habían capacitado 21,671 servidores públicos.

Durante esta administración se superó la meta de compras realizadas mediante el Comité de Adquisiciones, con 78% este último año, mismas que se han otorgado por unanimidad de votos.

Durante la administración se llevaron a cabo seis enajenaciones con un total de 1,536 vehículos, principalmente para chatarrización. La recaudación obtenida fue de \$41,866,000.

En capacitación institucional se avanzó respecto de la administración pasada, que en promedio capacitó a alrededor de 15 mil servidores públicos anualmente. A lo largo de la presente administración se capacitaron poco más de 22 mil servidores públicos por año.

Durante esta administración se han administrado de manera eficiente los recursos para capacitación; se gestionó un número importante de cursos y diplomados de alta calidad sin costo alguno gracias a convenios con entidades de gobierno y universidades. Algunos de los cursos y diplomados son:

- Diplomado en derechos humanos, impartido por el Instituto de Investigación y Capacitación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en cuatro ediciones: 2014, 2015, 2016 y 2017-2018.
- Diplomado de métodos en justicia alternativa, impartido por el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en cuatro ediciones: 2014, 2015-2016, 2017 y 2018.

La calidad de la capacitación general ha mejorado sustancialmente, ya que se ha dejado de saturar el calendario de cursos “motivacionales” o de superación personal, y en su lugar se han impartido talleres y diplomados orientados a los perfiles de puestos de las dependencias.

Ejemplos de diversos cursos y talleres

| 2007-2012 | Actualmente |
|--|---|
| Conferencia: “Qué hace usted para ser feliz” | Conferencia: “Nuevo paradigma constitucional en derechos humanos”. |
| Conferencia: “Yo quiero, yo puedo, yo soy un campeón” | Conferencia: “Modelo de Gestión y Políticas Públicas” (Banco Interamericano de Desarrollo). |
| Curso: Sensibilidad al cambio. | Curso: Responsabilidades de los servidores públicos con perspectiva de género. |
| Curso: El arte de establecer rapport, sintonía y empatía. | Curso: Obligaciones orgánicas del gobierno de Jalisco en materia de transparencia. |
| Cursos: Aplicación y decoración de uñas; Maquillaje del rostro. | Diplomado: Administración y políticas públicas. |
| Cursos: El arte de vivir después de los fracasos; Maquillaje básico; Aplicación de extensiones de cabello. | Curso: Excel Intermedio; Manejo efectivo de las finanzas; Nuevo sistema de justicia penal. |

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación, Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, septiembre 2018.

Eficiente recaudación y manejo responsable de deuda pública

En 2013 se recibió una administración que tenía más de 18 años sin ninguna reforma tributaria, por lo que las herramientas de recaudación estaban obsoletas. Tal era el caso del sistema de sanciones en el cumplimiento de obligaciones tributarias y las multas por omisiones detectadas en actos de fiscalización; faltaba un sistema sancionador a requerimientos de información por parte de la autoridad y había procedimientos de auditoría laxos. Todo esto impedía el buen desempeño de la recaudación y significaba una verdadera invitación al incumplimiento.

Desde el inicio de la actual administración el Gobierno de Jalisco adoptó como política fiscal invariable no crear nuevas contribuciones ni aumentar tasas existentes a cargo de los jaliscienses. En cambio, para alcanzar buenos resultados recaudatorios, se instrumentó una serie de acciones técnicas con dos ejes primordiales: 1) diseño de medidas legales que implicaron reformas a las leyes de Hacienda, Ingresos y Código Fiscal del Estado y 2) implementación de estrategias administrativas que incluyen una serie de instrucciones directivas para mejorar el cumplimiento voluntario de los contribuyentes en los rubros más importantes de los impuestos locales.

Durante los ejercicios del periodo 2013-2018 se consolidó la política de no aumentar gravámenes mediante reformas legales a los ordenamientos tributarios, entre las que destacan una fiscalización oportuna de las contribuciones estatales a través de la colaboración administrativa entre los diferentes órdenes de gobierno; la revisión del sistema de sanciones para inhibir el incumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes; los procedimientos administrativos de cobranza, y otras medidas que han permitido mejorar el sistema de administración tributaria estatal sin crear nuevas cargas impositivas a los jaliscienses.

Asimismo, con motivo de las reformas aprobadas por el Congreso del Estado de Jalisco en la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco, en materia de impuestos sobre nóminas y remuneraciones al trabajo personal no subordinado, se impuso la obligación de retener y recaudar estos impuestos, respectivamente, en los casos de subcontratación de personal y prestación de servicios médicos en instalaciones clínicas y hospitalarias, con lo que se impulsó la recaudación de contribuyentes que no tributaban.

Las medidas tomadas para incrementar el ingreso fueron diversas, complementarias y perfiladas hacia un objetivo común: lograr que el contribuyente realice sus pagos de manera oportuna y ágil, lo que se traduce en una eficiente recaudación. Por la naturaleza de su diseño, los efectos de estas medidas no se agotan en un periodo determinado, sino que perduran y propician un círculo virtuoso de mejoría en el cumplimiento voluntario de los contribuyentes.

A través de las estrategias implementadas a lo largo de la administración, el Gobierno de Jalisco ha logrado un aumento sostenido de la recaudación sin acrecentar las tasas de los gravámenes ya existentes ni establecer nuevas contribuciones; además, para el ejercicio fiscal 2018 se derogó de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco el impuesto sobre negocios jurídicos e instrumentos notariales.

En cumplimiento a las reformas al clasificador de ingresos realizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) mediante el "Acuerdo por el que se

En 2018 las calificadoras internacionales Fitch Ratings y Moody's mejoraron la calificación crediticia del estado, pasando de estable a positiva y de "A2.mx" a "A1. Mx" con perspectiva estable, respectivamente.

reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental” publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2017, se procedió a la reclasificación de los ingresos derivados de la colaboración administrativa en materia fiscal federal registrados en la Ley de Ingresos 2018 del Estado de Jalisco, en el rubro de Aprovechamientos, y se adicionaron en el concepto de incentivos derivados de la colaboración administrativa en el rubro de Participaciones.

Cabe destacar que en materia de ingresos propios, de enero a agosto de 2018 se ha realizado un importante esfuerzo recaudatorio, ya que los impuestos registraron un crecimiento de 262 millones de pesos (9%), los derechos, 188 millones de pesos (7%) y los productos, 187 millones de pesos (159%).

Las participaciones que recibe el estado se han incrementado con motivo de la coordinación que existe por medio del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, la colaboración administrativa y la coordinación en derechos. Esto gracias también al esfuerzo del Gobierno de Jalisco en la recaudación, pues dicho elemento es importante en la fórmula para calcular las participaciones.

Deuda sostenible

El perfil crediticio del estado de Jalisco está respaldado por una economía fuerte y diversificada generada por la recaudación de ingresos propios por arriba de la media de los estados del país. Uno de los mejores indicadores para la medición de la deuda pública y las finanzas, en términos generales, es su calificación crediticia. Durante 2018 las calificadoras internacionales Fitch Ratings y Moody's mejoraron la calificación del estado. El 19 de julio, Fitch Ratings aumentó la nota de “A (mex)” a “A+ (mex)”, otorgando además una mejora en la perspectiva al pasarla de Estable a Positiva. También aumentó la nota de 23 créditos del estado. Por su parte, el 16 de julio Moody's otorgó un alza en la calificación, al pasarla de “A2.mx” a “A1.mx” con perspectiva estable. Con el aumento de estas dos calificaciones y la mejora realizada por HR Ratings en octubre de 2017, Jalisco se encuentra en Nivel 5 en su calidad crediticia. Esto lleva a mejorar las condiciones de los créditos al reducir la tasa de interés aplicable y proporcionar un ahorro, con lo que se refuerza la confianza de las instituciones financieras para el otorgamiento de mejores condiciones crediticias.

La mejora en las calificaciones crediticias refleja una posición superior en la liquidez del Gobierno del Estado, así como la continuidad en las mejores prácticas financieras y de ejecución del gasto.

De forma adicional, durante 2018 el Gobierno del Estado realizó la reestructuración de 23 créditos y un refinanciamiento. Las operaciones de reestructuración consisten en la mejora de las condiciones vigentes del crédito (sobretasa, aforo de participaciones, fondos de reservas, etc.) y el refinanciamiento consiste en la liquidación del crédito contraído con un banco por la obtención de crédito con otro banco con mejores condiciones. Estas operaciones de reestructuración y refinanciamiento liberaron una proporción importante de participaciones otorgadas como garantía crediticia y redujeron los spreads por encima de las tasas de referencias (TIIE), con lo que se fortaleció la sustentabilidad de la deuda pública estatal.

En otro orden de ideas, la contratación de coberturas de tasas de interés (SWAP O CAP) permitió al estado atenuar el efecto financiero del incremento de las tasas de interés, ya que estas coberturas significan que el estado cuenta virtualmente con un seguro aplicable en dichas circunstancias.

Todas estas acciones de administración de la deuda pública tienen como propósito común liberar recursos que son destinados al bienestar social para generar crecimiento económico en la entidad, en lugar de aumentar los pagos por el servicio de la deuda.

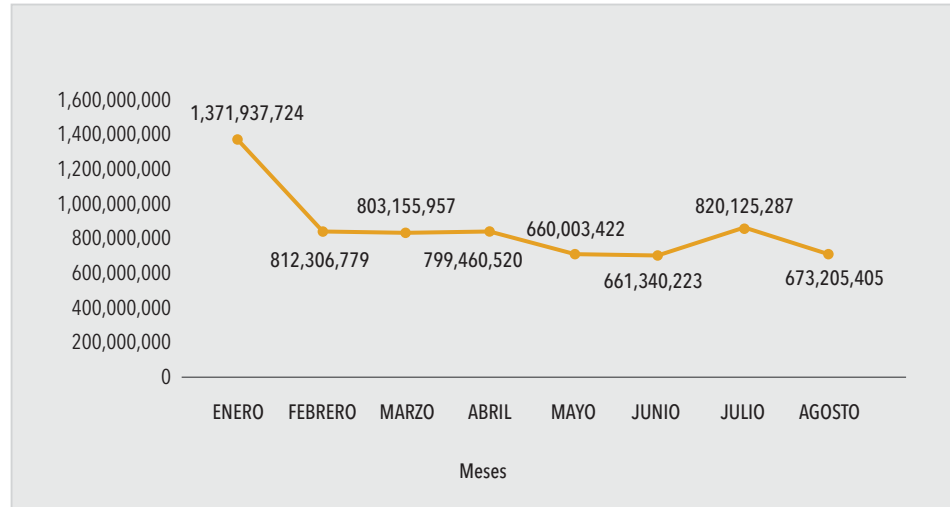
Sistema de alertas

Como parte de la implementación de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, durante 2018 continuó la medición del Sistema de Alertas, que evalúa tres indicadores financieros relevantes para las entidades federativas. A lo largo de las mediciones del Sistema de Alertas, el estado de Jalisco ha sido evaluado en el nivel de endeudamiento sostenible (semáforo verde).

Actualmente la deuda de Jalisco tiene una estructura mucho más sólida, sustentable y saludable, que contrasta fuertemente con la situación en que se recibió al inicio de esta administración, cuando incluso se enfrentó una situación de impago (default). Esta administración realizó un uso prudente y con sentido social del endeudamiento, de tal forma que la contratación de nuevos créditos se apegó estrictamente al principio de financiar inversiones públicas productivas. Finalmente, esta gestión acertada de la deuda pública estatal hace posible que la futura administración financiera del estado cuente con una capacidad de endeudamiento que le permita, en su caso, desarrollar proyectos de inversión pública productiva.

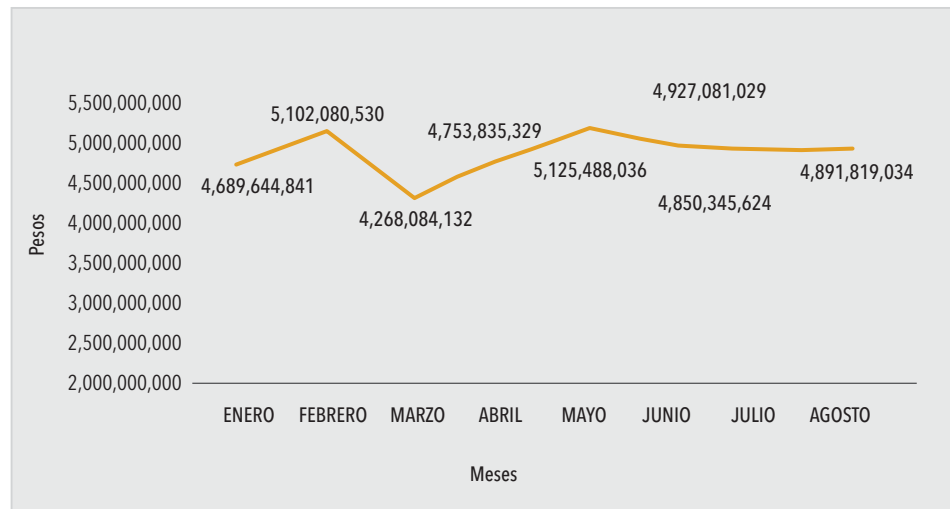
Jalisco cuenta con un nivel de endeudamiento sostenible según las evaluaciones del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos propios



Fuente: SEPAF, Subsecretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco. Datos Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), elaboración propia, agosto 2018.

Participaciones Federales



Fuente: Subsecretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco. Datos Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), elaboración propia, agosto 2018.

Operativos del Régimen de Incorporación Fiscal para aprovechamiento de sus beneficios



Recorrido realizado en el Mercado Alcalde, Colonia Centro Barranquitas, Guadalajara

Operativos del Régimen de Incorporación Fiscal para aprovechamiento de sus beneficios



Recorrido realizado en el Mercado Irineo Paz, Colonia Jardines de la Paz, Guadalajara

Atención al contribuyente en las Oficinas de Recaudación Fiscal



Oficina de Recaudación Fiscal No. 000, Guadalajara

Atención al contribuyente en las Oficinas de Recaudación Fiscal

REALIZA TUS TRÁMITES Y PAGOS ÚNICAMENTE EN:

- Recaudadoras del estado
- En línea en nuestras páginas y plataformas oficiales
- Tiendas de conveniencia
- Bancos autorizados

EVITA MALAS EXPERIENCIAS
Si requieres orientación consulta exclusivamente a la Coordinación de Asistencia al Contribuyente, 3668-1700 exts. 33259, 31757 y 33222.

Medios alternos de pago

Ejercicio efectivo y previsiones presupuestarias

A lo largo de este sexenio que está por concluir, la administración reorientó el modelo de ciclo presupuestal que se encontraba como uno de los aspectos más inerciales y opacos de la administración pública. Esto lo hizo bajo un esquema de transparencia y de rendición de cuentas sobre la toma de decisiones en la distribución de los recursos públicos, en donde los resultados e impactos de los programas son determinantes y condicionantes para su continuidad. Así se obtiene un gasto eficiente y se promueve la participación ciudadana.

Desde la reestructuración de las dependencias del sector central se han logrado grandes cambios en la forma en la que se realiza el presupuesto, ya que no sólo es posible identificar la vinculación entre la planeación y asignación de los recursos, sino también su nexos con el ejercicio del gasto, la evaluación del desempeño y la participación ciudadana, cumpliendo así con los principios de la Gestión para resultados. Uno de los grandes logros de la administración efectiva del gasto público es la elaboración de lineamientos metodológicos que permitan profesionalizar y sistematizar los procesos para la planeación presupuestal, además del seguimiento y control del ejercicio del gasto, con lo que se avanza en la implementación de medios cualitativos que propicien el ordenamiento y coordinación de la evaluación de los programas presupuestarios.

Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados (SEPBR)

Las dependencias y entidades públicas del Gobierno del Estado concentran su información programática y presupuestal de forma digital en el SEPBR, con el objetivo de contar con un sistema completo que permite no sólo programar y presupuestar, sino también monitorear la ejecución y avance, así como la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sistema se realizó una primera vinculación con el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE) Jalisco, en el que las dependencias capturan los avances de sus indicadores de desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo (PED); esto permite tener en tiempo real la información actualizada de dichos indicadores de resultados y de impacto vinculados a los programas presupuestarios, lo cual simplifica el proceso de programación- presupuestación-seguimiento-rendición de cuentas y afianza una administración por resultados; mejora la información programática presupuestal y la evaluación del ejercicio del gasto público, y en general integra un ejercicio y control enfocado a un presupuesto basado en resultados.

Además, el SEPBR se fortaleció incorporando el Sistema de Información de Desempeño (SID) y el Simulador presupuestal. El primero se encuentra vinculado con la plataforma de Presupuesto ciudadano (<http://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/>) y permite el seguimiento en tiempo real de los ajustes a los objetivos y metas, sus justificaciones de cambio, el monitoreo de los avances físicos de los programas (avance de metas) a través del seguimiento de indicadores estratégicos y de gestión conforme a su calendario de ejecución, así como los avances financieros relacionados con los programas.

El Simulador presupuestal, por su parte, contiene las estimaciones financieras y sus efectos en objetivos y metas de las dependencias y entidades públicas

La reingeniería presupuestal no sólo permitió la vinculación entre la planeación y asignación de los recursos, sino también su nexos con el ejercicio del gasto, la evaluación del desempeño y la participación ciudadana, con lo que mejoró la posición en el índice general de avance en PBR-SED.

estatales derivado de un aumento o disminución en su presupuesto asignado, con la finalidad de realizar un ejercicio de rendición de cuentas en el que el gobierno explica y justifica las repercusiones financieras de las decisiones que elija el ciudadano y cómo esto afectaría sus objetivos y metas.

Seguimiento de indicadores de desempeño

Derivado de los ejercicios en los que se analiza la lógica de causalidad de los programas presupuestarios y se justifica la existencia de los mismos, se ha logrado obtener una reducción de programas presupuestarios del 44.8%, es decir, ahora son 303 en comparación con los 549 que existían en 2014.

Cuando se realiza algún ajuste presupuestal bajo la lógica del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), se trabaja en conjunto con las ejecutoras de gasto, lo que brinda herramientas técnicas y metodológicas basadas en la Metodología de Marco Lógico (MML) para el seguimiento de la ejecución de los recursos de una manera eficaz, eficiente y con fundamentos teórico-prácticos. Esto permite identificar los medios para solucionar un problema público y los fines que se pretenden conseguir una vez puesto en marcha el programa, así como una correcta programación del gasto con base en los montos asignados.

Presupuesto ciudadano

Se impulsó una herramienta pedagógica digital propuesta como un compromiso de Gobierno abierto del Ejecutivo del estado, denominada Presupuesto ciudadano (<http://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/>), para establecer un medio de comunicación y empoderamiento entre gobierno y sociedad conforme a los pilares de transparencia, rendición de cuentas, participación y uso de tecnologías.

Este instrumento pretende informar a los ciudadanos con insumos para conocer los aspectos básicos de los que se conforma y elabora el presupuesto, con la finalidad de crear un medio que simplifique y promueva el acceso efectivo a la información sobre el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, la valoración del avance de metas y objetivos de los programas. También existe un simulador presupuestal denominado Conoce tu presupuesto, con el que las personas conocen y crean escenarios de ingresos y egresos a través de una interfaz didáctica. El propósito es que la ciudadanía cuente con el conocimiento fundamental en el campo de finanzas públicas y sea partícipe de la toma de decisiones.

El ejercicio consta de diversas etapas e inició con la preparación del proyecto 2019, en el que se convocó a las dependencias que ejecutan el presupuesto y registran los escenarios al alza y a la baja, que representan las implicaciones programáticas según los ajustes presupuestales. Posteriormente se conformó la Mesa Técnica de Validación, compuesta por representantes de la sociedad civil organizada e instituciones educativas, y cuya función es llevar a cabo la revisión, ponderación de viabilidad y priorización de las propuestas ciudadanas a través de las herramientas metodológicas establecidas por los miembros. De esta forma, a través del empoderamiento y transparencia presupuestal, a la ciudadanía le es posible tener un papel activo y ampliar los caminos de la transparencia y la rendición de cuentas. Una vez realizada la dictaminación de los acuerdos y que las Unidades Responsables del Gobierno Estatal (UR) las integren en su anteproyecto

La plataforma Presupuesto ciudadano informa a los ciudadanos con insumos para conocer los aspectos básicos de los que se conforma y elabora el presupuesto en <http://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/>

El portal Presupuesto ciudadano es reconocido a nivel nacional con el primer lugar en el Premio a la innovación en transparencia 2018.

de presupuesto, la Sepaf está comprometida a trabajar en conjunto con las Unidades Responsables para realizar los ajustes programáticos correspondientes a las modificaciones presupuestales.

Con la finalidad de identificar y promover las prácticas encaminadas al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en el país, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) organizaron la convocatoria del Premio a la innovación en transparencia 2018, en la cual el portal Presupuesto ciudadano participó en la categoría Instituciones estatales del tema transparencia de recursos públicos, cuyo propósito es que las instituciones sean eficientes y rindan cuentas; este portal obtuvo el primer lugar debido a su calidad, innovación y propósito, con base en los criterios de evaluación establecidos en los lineamientos elaborados por el comité técnico, en los que consideraron su objetivo, resultados obtenidos y la medición de éstos, así como los beneficios públicos generados.

Asimismo, de conformidad con las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los resultados obtenidos en el Índice General de Avance en la implementación del PBR y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), cabe destacar que en el ámbito estatal Jalisco obtuvo 92.6% en 2018, un alza de 27.8% desde 2014.

Armonización contable

Fueron capacitados 777 funcionarios de entes públicos del gobierno de Jalisco en materia de contabilidad gubernamental.

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) se coadyuvó a la capacitación y profesionalización en materia de armonización contable a los entes públicos de los distintos órdenes de gobierno, mediante el otorgamiento de 34 asesorías de enero a junio en materia de Armonización Contable, PBR, SED, disciplina financiera y transparencia. De igual forma, se realizaron 940 comunicados en la difusión de las normas y lineamientos emitidos por el CONAC.

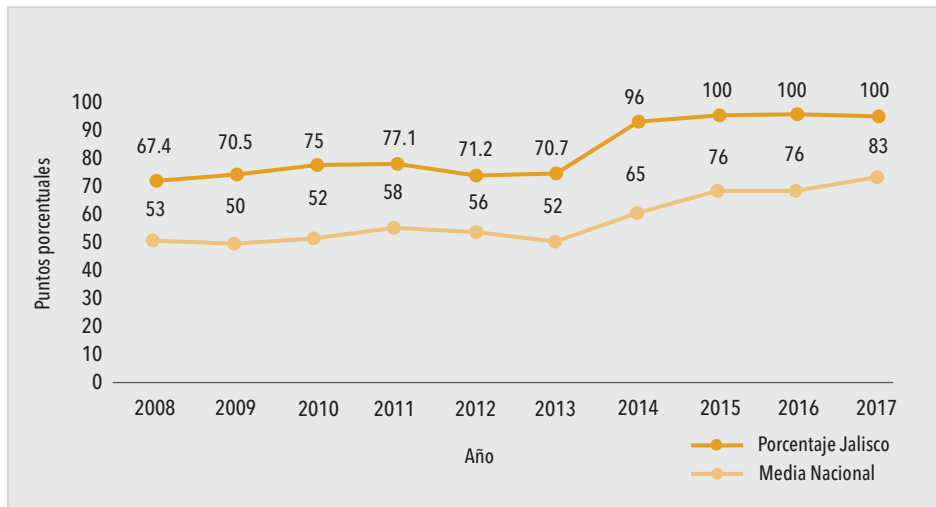
Se gestionó además la capacitación especializada de actualización en contabilidad gubernamental para 777 funcionarios de los entes públicos de la entidad con los siguientes temas: Registros presupuestales y contables de bienes patrimoniales; Contabilidad armonizada, operación y cierre del ejercicio; Registro presupuestal y patrimonial de los ingresos, y Egresos públicos e integración de la cuenta pública.

Esto promueve el avance de un nuevo proyecto de contabilidad gubernamental que se atiene a la LGCG y a las normas y lineamientos emitidos por el CONAC; un proyecto con el propósito de transparentar y armonizar la información financiera pública del estado de Jalisco, y que coadyuve en los procesos de instrucción y profesionalización en materia de armonización contable de los servidores públicos adscritos a las unidades administrativas del estado de Jalisco, de sus municipios y entes públicos.

Con relación al Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE) que realiza el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el Gobierno del Estado se ha mantenido constante en la consideración de los rubros de información

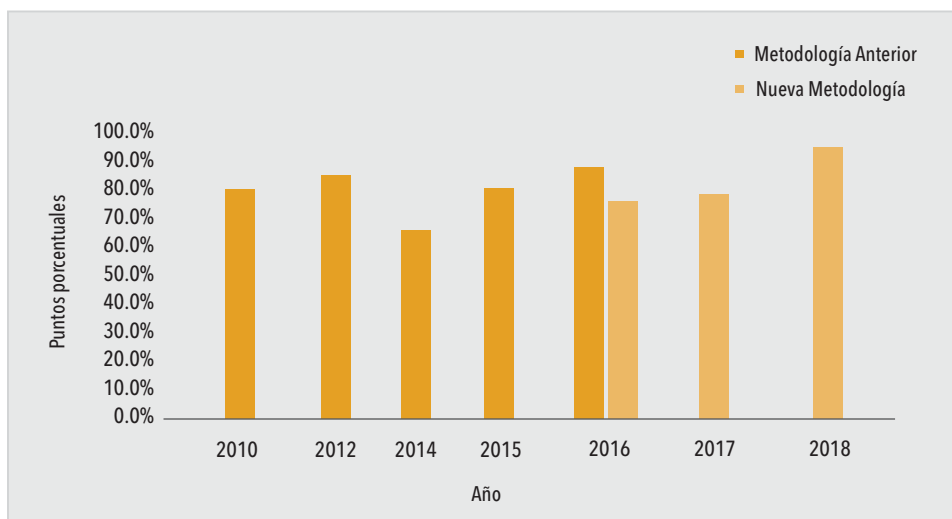
presupuestal que se aplica anualmente sobre la información contenida en el Decreto del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos Estatal, con lo que permitió que el estado mantuviera consecutivamente el primer lugar a nivel nacional desde el 2014.

Índice de Información Presupuestal Estatal (Jalisco) Cumplimiento 2008-2017



Fuente: IMCO, Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE), 2017.

Índice general de Avance en PBR-SED Valores históricos



Nota: La metodología empleada en el análisis ha evolucionado a través de los años, los resultados cuantitativos de cada ejercicio no son comparables entre sí, salvo en los casos que se muestran en los informes de 2017, el cual contiene el comparativo con 2016 y de 2018. En 2011 y 2013 no se realizó el diagnóstico, por lo cual no se cuenta con información.

Fuente: Transparencia presupuestal. Índice General de Avance de Prb-SED en el ámbito estatal 2018.

**Primera sesión de trabajo de la mesa técnica de validación
Presupuesto ciudadano 2019, integrada por diversas
instituciones educativas y de la sociedad civil**



Sala 1 de usos múltiples, Subsecretaría de Planeación y Evaluación. Guadalajara

**Capacitación a dependencias y entidades de la administración
pública estatal, proceso de programación y presupuesto 2019**



Auditorio de usos múltiples, Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Guadalajara

**Impartición de cursos-taller en materia de Presupuesto Basado
en Resultados (PbR) a diversas dependencias y entidades del
Gobierno del Estado**



Sala de usos múltiples, Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público, Sepaf. Guadalajara

**Presentación ciudadana ante medios de comunicación y
apertura del sistema en línea Presupuesto ciudadano
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.**



<http://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx>

Monitoreo y evaluación

MIDE Jalisco, Monitoreo de Indicadores del Desarrollo

La estrategia MIDE Jalisco evidenció durante los últimos años una evolución en lo que respecta al número y calidad de los indicadores que maneja. Esto tiene que ver con el objetivo de que el sistema de monitoreo tenga una orientación más estratégica, para lo que se realizaron acciones buscando mejorar los indicadores y tener un número más manejable y reducido. En 2018 MIDE Jalisco cuenta con 298 indicadores que permiten monitorear los avances en el desarrollo, conforme lo planteado en el PED vigente; este es el número de métricas más bajo de los últimos seis años, 27% menos que en 2015, año en el que se alcanzó el mayor número de indicadores activos para seguimiento (410). En cuanto a su calidad, este año 88% de los indicadores miden resultados e impactos, mientras que al cierre de la pasada administración sólo 81% cumplió con dicha condición. Los indicadores se pueden consultar en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Es relevante reconocer el apoyo y orientación del Consejo Ciudadano MIDE Jalisco, que con sus recomendaciones impulsó esta agenda de mejora, la cual se puede consultar en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/11>

En 2018, como parte de la estrategia de MIDE Jalisco, se implementó un ambicioso proyecto denominado MIDE en red, que apoyó la implementación del monitoreo de indicadores con enfoque especializado de las dependencias estatales, a partir de subsistemas de seguimiento orientados a resultados para el desarrollo, esto con un enfoque de rendición de cuentas, transparencia y datos abiertos en alineación y contribución al PED. En mayo de 2018 se liberó, como un módulo de MIDE Jalisco, el primer subsistema de este tipo denominado MIDE Fojal, donde se pueden consultar métricas de gestión, capacitación y desempeño financiero en: <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/subsistema/2>

Durante abril de 2018 la estrategia de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE) Jalisco fue galardonada en la convocatoria Premios u-Gob al gobierno digital 2017, como mejor sistema de monitoreo estatal. Esto es un reconocimiento al impacto que generan los proyectos de innovación gubernamental habilitados por las tecnologías de la información y comunicación. Se puede consultar en: <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/reconocimientos>

Se implementó la estrategia MIDE en red, con lo que se logró la liberación del subsistema de indicadores especializados MIDE Fojal.

En abril de 2018 MIDE Jalisco recibió el Premio u-Gob al gobierno digital 2017, como mejor sistema de monitoreo estatal.

Monitoreo de acciones y programas públicos

Como componente inicial de la estrategia EVALÚA Jalisco, se actualizó el inventario de intervenciones del gobierno, en el que se identificaron 54 acciones y 95 programas públicos durante 2018, operados por 30 dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco, cuyo presupuesto estatal y federal asciende a 9,691 millones de pesos. Esta información, de acceso libre a los usuarios, se publica a través del Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos (Simapp), donde se muestran requisitos, descripción de los tipos de apoyo, objetivo, problema público que pretende resolver, población objetivo, presupuesto y reglas de operación, entre otros. Además, esta información sirve para la toma de decisiones sobre el seguimiento y la evaluación de los programas y acciones del gobierno. Se puede consultar en: <https://programas.app.jalisco.gob.mx>

Jalisco se colocó nuevamente en primer lugar nacional en el Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social (IDES) medido por la organización civil de Gestión Social y Cooperación AC (GESOC).

El Simapp concentra información diagnóstica que facilita el análisis de las condiciones de evaluabilidad de los programas y se convierte en el universo de políticas públicas con potencial de evaluación técnica externa e interna, a fin de integrar la estrategia anual de evaluación del Gobierno de Jalisco.

En los últimos nueve meses se tienen registradas 63,845 visitas, y el promedio semanal de consulta es de 1,700; esta información se obtiene a través de la herramienta Google Analytics, que mide el acceso a la información que demandan los usuarios.

Además, durante este año la información que concentra el Simapp fue estratégica para la medición del Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social (IDES), medido por la organización civil Gestión Social y Cooperación AC (GESOC), que desde 2016 mide cada año la capacidad institucional de las entidades federativas para implementar una política de desarrollo social efectiva, abierta y participativa. La medición se realiza a partir de cuatro dimensiones repartidas en 48 reactivos que son revisados con base en evidencia documental pública de cada entidad federativa, para al final ponderar e integrar un ranking. En la medición 2018 Jalisco obtuvo el primer lugar nacional por segunda ocasión.

Evalúa Jalisco, estrategia de evaluación de políticas públicas

Durante el presente año se tiene programada la conclusión de los compromisos de evaluación externa de políticas públicas implementadas por el Gobierno del Estado, establecidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE 2017-2018) que por primera vez se publicó para dos años, mismo que fue actualizado en su última versión el 13 de septiembre de 2018.

Los ejercicios evaluativos a programas y políticas públicas contratados entre 2013 y 2018, al periodo que se informa, suman 75, de los cuales 10 se realizaron desde una perspectiva panorámica, entendiéndola como investigaciones que van más allá de evaluar un solo programa; destacando evaluaciones como el Diagnóstico Evaluativo de la Política para el Emprendimiento en Jalisco, la evaluación de Política Social y la estrategia Vamos Juntos, que finalizaron durante el presente año.

Dado que el objetivo de la evaluación externa a los programas y políticas públicas del Gobierno de Jalisco es la mejora continua, las recomendaciones derivadas de cada evaluación se convierten en agendas de mejora con compromisos específicos con periodo de inicio y conclusión. Al cierre de septiembre de 2018 se han registrado:

- 71 agendas de mejora, de las cuales 44 finalizaron sus actividades y 27 están en proceso.
- 26 dependencias o entidades de la administración pública estatal con agendas.

La información está disponible en el sistema de agendas de mejora, en: [https://seplan.app.jalisco.gob.mx/agendaMejora/Durante 2018](https://seplan.app.jalisco.gob.mx/agendaMejora/Durante%202018) se contrataron nueve evaluaciones externas a programas públicos específicos tanto de gasto federalizado como de recursos estatales, todos ellos de las evaluaciones contempladas en el PAE 2018. Entre éstos se destaca la realización de la evaluación de resultados al programa Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, así como las evaluaciones específicas de desempeño a los fondos federales del Ramo 33: FONE, FASSA, FAETA, FASP, FAM-Asistencia Social, FAIS, FAM Infraestructura Educativa.

Durante este año se continuó actualizando la información de la plataforma Evalúa Jalisco con el propósito de transparentar e informar sobre los procesos y resultados de la práctica evaluativa en un formato de fácil acceso a través de buscadores, videos e infografías que permiten que la transparencia y rendición de cuentas sea focalizada, para informar a ciudadanos, organismos e interesados, sobre los avances y los resultados de los procesos de evaluación en Jalisco. En lo que va del año se registraron 9,421 visitas según datos reportados en Google Analytics. Se puede consultar en: <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/>

Dentro de los trabajos de la estrategia de monitoreo y evaluación destaca la elaboración de un libro denominado La evaluación de políticas subnacionales en México: Evalúa Jalisco. La publicación, en proceso de impresión, analiza la práctica evaluativa con enfoque de políticas públicas que se llevó a cabo en la entidad de 2013 a 2018; la investigación considera la perspectiva de los evaluadores externos y de los funcionarios que coordinaron la estrategia, con la intención de examinar los aprendizajes y retos institucionales en la implementación de una política subnacional de evaluación en México. El libro fue en coedición con el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno, la Universidad de Guadalajara, el Colegio de Jalisco y el Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados de América Latina y el Caribe (CLEAR).

Se elaboró un libro denominado La evaluación de políticas subnacionales en México: Evalúa Jalisco, en el que se analiza la estrategia Evalúa con una perspectiva de política pública que recoge los aprendizajes en su implementación.

Evolución anual de indicadores en MIDE Jalisco

| Año | Indicadores en el Plan Estatal | Indicadores Complementarios | Total en MIDE | % Indicadores que miden resultados e impactos |
|------|--------------------------------|-----------------------------|---------------|---|
| 2012 | 108 | 236 | 344 | 81% |
| 2013 | 160 | 227 | 387 | 84% |
| 2014 | 160 | 222 | 382 | 83% |
| 2015 | 160 | 250 | 410 | 83% |
| 2016 | 160 | 194 | 354 | 85% |
| 2017 | 132 | 217 | 349 | 86% |
| 2018 | 132 | 166 | 298 | 88% |

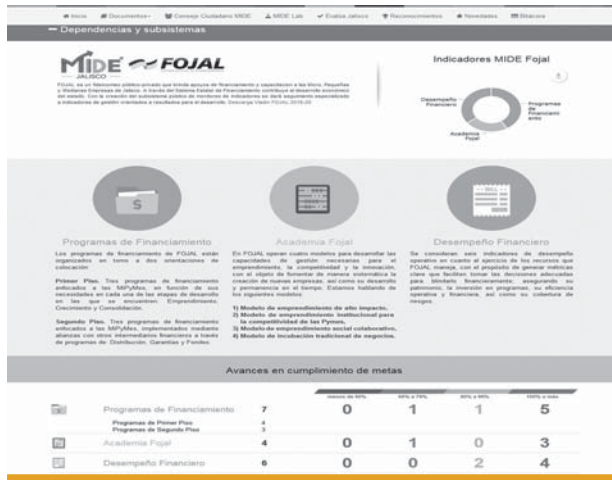
Fuente: Elaboración propia con datos del sistema MIDE Jalisco, Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Sepaf. 2018.

Evaluaciones contratadas 2013-2018

| Dependencia o entidad | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Total general |
|-------------------------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|----------|---------------|
| CEPE | | | 1 | | | | 1 |
| COECYTJAL | | | | | | 1 | 1 |
| DIF Jalisco | 1 | | 6 | | 3 | | 10 |
| FOJAL | | | 1 | | | | 1 |
| IJALVI | | | 1 | | | | 1 |
| IJJ | | | 2 | | 1 | | 3 |
| IJM | | | | | | 1 | 1 |
| SC | | 3 | | 1 | 1 | 1 | 6 |
| SC-FECA | | | 1 | | | | 1 |
| SECTURJAL | | | 1 | | | | 1 |
| SEDECO | | | 4 | | | | 4 |
| SEDER | | | | 2 | 1 | | 3 |
| SEDIS | 2 | 3 | 3 | 5 | 1 | 1 | 15 |
| SEJ | | | | | 2 | | 2 |
| SEMADET | | | | 3 | 1 | | 4 |
| SEMOV | | 1 | | | | | 1 |
| SEPAF (multi programas) | | 1 | 1 | 4 | 5 | 4 | 15 |
| SEPAF-SIOP | | | | | 1 | | 1 |
| SICyT | | | | 1 | 1 | | 2 |
| STPS | | 1 | | | | 1 | 2 |
| Total general | 3 | 9 | 21 | 16 | 17 | 9 | 75 |

Fuente: Elaboración propia, Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Sepaf. 2018.

Subsistema de monitoreo MIDE Fojal



Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Sepaf. <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/subsistema/2> (Consulta: 2018)

Primera sesión 2018 del Consejo MIDE Jalisco



Club de Industriales, Guadalajara

Sistema de agendas de mejora



Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Sepaf. <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/agendaMejora/panel> (Consulta: 2018)

Plataforma Evalúa Jalisco



Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Sepaf. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/> (Consulta: 2018)

Planeación democrática

Planes institucionales, instrumentos de gestión del Poder Ejecutivo estatal

La evaluación y actualización de los Planes institucionales 2014 facilitará la continuidad del quehacer gubernamental, al reducir la brecha de aprendizaje y los costos que implica para la sociedad el inicio de los trabajos de una nueva administración estatal.

A tres años de la integración de los planes institucionales 2014 de las dependencias y organismos del Ejecutivo estatal, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 95, fracción II del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, a finales del año 2017 se impulsó un ejercicio de evaluación de estos documentos. Se trata de los principales instrumentos de gestión de las dependencias y organismos de gobierno, pues en ellos se establece su razón de ser, visión a futuro, los principios que rigen su actuar, así como el diagnóstico de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos con los que cuentan para materializar los objetivos del desarrollo del PED.

Debido a que la gestión pública se encuentra siempre en un contexto de cambios y posibles riesgos y amenazas externas, se evaluaron los planes institucionales elaborados en el segundo año de gobierno de la presente administración para analizar la vigencia de sus diferentes componentes, la calidad en su estructura, así como el nivel de cumplimiento en las metas anuales que cada institución se comprometió alcanzar a lo largo del periodo de gobierno. Entre los principales hallazgos se identificó que una tercera parte de las dependencias requerían ajustar su misión y visión institucional para adecuarlas a sus funciones actuales. Por otro lado, los valores originalmente seleccionados, aunque en su momento fueron los adecuados, en la actualidad resultaban insuficientes para alcanzar la visión de futuro en más de la mitad de los planes. Finalmente, cuatro de cada 10 objetivos planteados por las instituciones necesitaban reestructurarse para evaluar con mayor rigor su gestión.

Con base en estos resultados, y con la finalidad de facilitar a la próxima administración estatal una carta de navegación, en el año que se informa se actualizaron 46 planes institucionales, 16 de los cuales correspondieron a dependencias de gobierno y 30 a organismos desconcentrados o descentralizados del Ejecutivo estatal. Además, por primera ocasión se generaron tres planes institucionales, el de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ), el Instituto Jalisciense para los Migrantes (Ijami), y el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (Repss), organismos de reciente creación, lo que sumó un total de 49 planes actualizados o formulados.

Las 49 dependencias del Poder Ejecutivo tienen planes institucionales actualizados que cuentan con una propuesta de metas y proyectos para los siguientes seis años de gobierno, esto contribuye al fortalecimiento de los principales instrumentos de gestión de la presente y siguiente administración.

La modernización de estos instrumentos rectores implicó la adecuación de los diagnósticos institucionales y la redefinición de los problemas y áreas de oportunidad. También se replantearon los objetivos institucionales, las estrategias, los indicadores y metas, y cada dependencia u organismo generó una propuesta de proyectos y acciones con prospectiva de mediano plazo, a realizarse en los siguientes seis años. Es así como, de manera adicional al próximo proceso de entrega-recepción de la administración estatal 2013-2018, se entregarán los insumos y productos indicados por ley, en un ejercicio de congruencia, responsabilidad y transparencia. Además, para reducir la brecha de aprendizaje y los costos que implica para la sociedad el inicio de los trabajos de una nueva administración, hoy las próximas autoridades y cualquier persona interesada pueden disponer de la información actualizada de las 49 dependencias y organismos de gobierno, lo que significa que en documentos sintéticos se tiene el detalle de sus estructuras organizacionales; los recursos humanos por género, antigüedad, tipo de contratación, sueldos y rangos de edad; la desagregación de

los recursos financieros en los últimos años de gobierno; el total de inmuebles de cada una de estas dependencias; el diagnóstico de las tecnologías de información y comunicación (telefonía, software, procesos); pero sobre todo, se conoce de manera puntual cuáles son los problemas que afectan o amenazan la correcta operación de cada una de estas instituciones. Así podrán valorar el uso de las potencialidades que identificó este gobierno para superar dichos obstáculos en el último año de su gestión. Se puede consultar en: <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/ficha/buscar>

Foros regionales 2018, instancias de coordinación y consensos

Con la finalidad de mantener activa la participación de las autoridades y los representantes de la sociedad en los procesos de planeación que la Ley de Planeación le confiere a los subcomités de planeación regional, durante septiembre de 2018 se realizaron 11 sesiones ordinarias de los subcomités de planeación de las regiones Norte, Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Sureste, Sur, Sierra de Amula, Costa Sur, Costa-Sierra Occidental, Valles y Lagunas. El propósito central fue informar a sus integrantes el nivel de cumplimiento de las metas consignadas en los Planes Regionales de Desarrollo 2015-2025, y hacerles partícipes de los proyectos y programas gubernamentales de mayor impacto implementados a nivel regional.

En estos foros se analizaron 92 objetivos y 209 indicadores. Entre los logros más significativos alcanzados con la implementación de los planes regionales se encuentran la reducción de la pobreza, el aumento de la producción agropecuaria y el crecimiento de los trabajadores asegurados. En el caso de la pobreza, entre 2010 y 2015 el porcentaje de la población en condiciones de pobreza se redujo en 11 de las 12 regiones, y en todas ellas se incrementó el valor de la producción agrícola y la cantidad de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

A nivel regional, los sectores que concentraron los principales proyectos de inversión pública fueron educación, infraestructura carretera, infraestructura hidráulica, infraestructura urbana, salud, seguridad y justicia, y turismo. Por su parte, los programas sociales que sobresalen por el monto de su inversión a nivel regional son Atención a los adultos mayores, Apoyo al transporte para estudiantes, Mochilas con útiles escolares, Apoyo a mujeres jefas de familia y Becas de educación pública superior manutención.

A través de estas sesiones se propició la convivencia y el intercambio de ideas entre las autoridades municipales salientes y electas, lo que resultó en una versión consensuada de los proyectos y acciones intermunicipales más importantes a realizar en cada región en los próximos tres años. Con la suma de estas acciones, el Gobierno de Jalisco ratificó su compromiso de trabajar y cocrear permanentemente con la sociedad, en la formulación, revisión y actualización de los instrumentos de planeación que rigen y orientan el desarrollo de Jalisco, sus regiones y municipios.

Durante los foros regionales 2018 se presentó un informe de los avances en los 92 objetivos y 209 indicadores de los Planes Regionales de Desarrollo 2015-2025, con lo cual se fortaleció la rendición de cuentas en materia de desarrollo regional durante la administración estatal 2013-2018.

En el marco de los subcomités de planeación regional, los foros regionales permitieron el intercambio de ideas entre las autoridades municipales salientes y entrantes, lo que resultó en una versión consensuada de los proyectos más importantes a realizar por región en los próximos tres años.

Planes institucionales actualizados

| Dependencia/organismo | Planes actualizados o formulados |
|-----------------------------|----------------------------------|
| Dependencias | 16 |
| Organismos descentralizados | 28 |
| Organismos desconcentrados | 5 |
| Total | 49 |

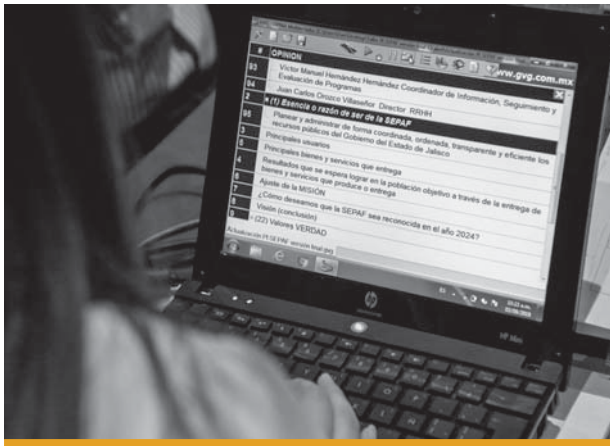
Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Sepaf. 2018.

Objetivos e indicadores revisados en los foros regionales 2018

| Plan de Desarrollo Regional 2015-2025 | Total de objetivos | Total de indicadores |
|---------------------------------------|--------------------|----------------------|
| Norte | 9 | 15 |
| Altos Norte | 10 | 25 |
| Altos Sur | 8 | 24 |
| Ciénega | 8 | 20 |
| Sureste | 9 | 16 |
| Sur | 8 | 17 |
| Sierra de Amula | 7 | 14 |
| Costa Sur | 7 | 24 |
| Costa-Sierra Occidental | 9 | 15 |
| Valles | 8 | 15 |
| Lagunas | 9 | 24 |
| Total | 92 | 209 |

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Sepaf. 2018.

Taller para la actualización del plan institucional de Sepaf 2014-2018



Guadalajara

Taller de inducción a las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo para la actualización de los planes institucionales 2014-2018



Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Sepaf. Guadalajara

Gobierno abierto y rendición de cuentas

Una de las prioridades de esta administración en materia de gestión pública fue la de hacerla más accesible a través de la práctica de la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación, pilares fundamentales del gobierno abierto. En 2018 se logró la consolidación de importantes instrumentos y mecanismos que ponen a Jalisco a la vanguardia a nivel nacional.

En el mes de febrero de este año se llevó a cabo la quinta edición de la Glosa ciudadana, un ejercicio de rendición de cuentas inédito en nuestro país, donde el titular del Poder Ejecutivo y su gabinete se reúnen en un acto público con miembros de la sociedad civil para sostener un diálogo amplio y plural sobre la situación de la administración pública y el estado de la entidad reportados en el Informe de Gobierno que cada año se rinde al Poder Legislativo. En esta última edición participaron ocho representantes de la sociedad civil organizada, cuatro de instituciones de educación superior, un representante de los medios de comunicación, uno de la iniciativa privada y uno de los organismos internacionales, quienes mediante 71 intervenciones durante el evento plantearon preguntas y solicitaron información adicional. Estas intervenciones fueron registradas y seguidas puntualmente en el portal digital glosaciudadana.jalisco.gob.mx

Al finalizar esta administración la Glosa ciudadana es un ejercicio consolidado, con reconocimiento público y prestigio gracias a sus cinco ediciones, a la participación de 71 glosistas (siete representantes de agencias internacionales, cinco de la iniciativa privada, 31 de instituciones de educación superior locales y nacionales, 25 de organizaciones de la sociedad civil y tres de los medios de comunicación), y al seguimiento puntual que se ha dado a cada una de las 200 intervenciones y preguntas planteadas en estos cinco años.

Con cinco ediciones, la Glosa ciudadana es un ejercicio consolidado con la participación de 71 glosistas y el seguimiento puntual que se ha dado a cada una de las 200 intervenciones y preguntas planteadas en estos cinco años.

Se cerró el primer Plan de acción local de gobierno abierto en el estado de Jalisco, con una tasa de 95.3% de cumplimiento global de los seis compromisos implementados por el Gobierno del Estado; también se inició el proceso de consulta para el segundo PAL de Jalisco.

En el marco de la Glosa ciudadana se implementó por segundo año consecutivo la Pregunta ciudadana, ejercicio con el que se amplía el alcance de la participación ciudadana a través de una plataforma digital en la que cualquier persona puede plantear preguntas sobre los resultados reportados en el Informe de Gobierno. Este año se recibieron 125 preguntas, las cuales fueron procesadas para su respuesta por equipos de trabajo de todas las dependencias del Ejecutivo, con el observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos como moderador y garante del ejercicio, y quien además presentó al gobernador ocho preguntas durante la Glosa ciudadana para ser respondidas por él o su gabinete.

Por otro lado, durante 2018 cerramos el primer Plan de acción local de gobierno abierto Jalisco, y empezamos los trabajos para el diseño del segundo, en el marco del Programa de Gobiernos Subnacionales de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), del cual nuestra entidad es parte desde su primera generación en 2016. En enero de este año se presentaron los resultados finales de los seis compromisos implementados por el Gobierno del Estado a lo largo de 2017 (tres por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, dos por la Secretaría de Educación, y uno por la Subsecretaría de Administración), con un avance global del 95.3%. Por otro lado, se sentaron las bases para la cocreación del segundo Plan de acción local, con la participación una serie de consultas sostenidas los meses de julio y septiembre a diversos colectivos de la sociedad civil jalisciense en torno a los temas con mayor necesidad de atención para, a partir de ese diagnóstico, diseñar los nuevos compromisos que den respuesta a las problemáticas que la ciudadanía demanda sean resueltas.

Compromisos del Gobierno del Estado de Jalisco en el Plan de acción local de gobierno abierto 2017 reportado en febrero de 2018

| Dependencia | Compromiso | Orgs. de la Sociedad Civil Participantes | Porcentaje de Avance |
|--|--|--|----------------------|
| Secretaría de Trabajo y Previsión Social | Reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres en el estado de jalisco | 15* | 100% |
| | Padrón estatal de habilidades para personas con discapacidad | 12* | 94% |
| | Padrón estatal de jornaleros agrícolas | 4* | 93% |
| Secretaría de Educación | Plataforma tecnológica para la formación continua de docentes | 7 | 100% |
| | Ampliación de la cobertura de educación media superior con base en vocaciones productivas regionales | 7 | 85% |
| Subsecretaría de Administración | Plataforma para publicación de contrataciones del Gobierno del Estado | 4 | 100% |

* En el marco del Comité de Evaluación y Seguimiento de las Políticas del Trabajo de la STyPS. Fuente: Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco, Tablero de Monitoreo 2018.

Total de Participantes por sector en Glosa ciudadana (2014-2018)

| Total de Participantes por Sector en Glosa Ciudadana 2014-2018 | |
|--|-------------------------|
| Sector | Número de Participantes |
| Agencias Internacionales | 7 |
| Iniciativa Privada | 5 |
| Instituciones de Educación Superior | 30 |
| Organizaciones de la Sociedad Civil | 25 |
| Medios de Comunicación | 4 |
| Total | 71 |

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación, portal seguimiento de Glosa ciudadana. 2018.

**Reunión entre miembros del secretariado
y sociedad civil**



Coparmex, Guadalajara

**Académicos participan en la cocreación del Plan de acción local
de gobierno abierto para Jalisco**



Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Guadalajara

**Bloque de desarrollo económico de la
quinta Glosa ciudadana**



Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Guadalajara

**Bloque de territorio y medio ambiente de la quinta Glosa
ciudadana**



Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Guadalajara

Impulso a la generación y el uso de información estadística y geográfica de calidad

Organismos internacionales han reiterado el reconocimiento a Jalisco por innovar con métodos, procedimientos y plataformas para la integración, análisis y uso de información de calidad. En 2018, PARIS21 (Partnership in Statistics for Development in the 21st Century) invitó al Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) a presentar la Estrategia Estatal de Desarrollo Estadístico ante el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), y a armonizar instrumentos de planeación y estadística con los objetivos del desarrollo sostenible mediante la herramienta ADAPTA. Por su parte, la Agencia Central de Estadística de Etiopía nos visitó, por recomendación del Banco Mundial, para conocer avances a nivel subnacional.

El Gobierno del Estado ha robustecido sus plataformas de información estadística al integrar 300 capas de información durante los primeros nueve meses de 2018, con lo que suman 485 en total. El Sistema de Información Geográfica (SIG) facilita la consulta y visualización de información tanto para usuarios poco familiarizados como para expertos, pues permite descargas de capas integradas. Durante 2018 se integraron principalmente capas de fuentes federales, como los conjuntos vectoriales topográficos en escalas 1:50,000 y 1:20,000 e información a nivel subsector del Directorio estadístico nacional de unidades económicas 2017. También se inició la integración de capas del Inventario de peligros de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, la cual se espera concluir a finales de 2018.

El trabajo interinstitucional abonó a la transparencia proactiva al publicar capas de información georreferenciada del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco (Sipinna) y de la Secretaría de Cultura Jalisco. Las capas de Sipinna cuentan con 130 indicadores para los 125 municipios del estado, distribuidos en seis dimensiones que utilizan como referencia las cuatro dimensiones del sistema nacional: supervivencia, desarrollo, participación y protección.

El sistema estatal creó adicionalmente las dimensiones de contexto –que incluyen 23 variables demográficas– e institucionalidad, que se derivan de una encuesta a municipios sobre el estatus de instalación de sus sistemas de protección y sus características operativas y de infraestructura. El Sipinna ha reconocido la utilidad de esta información y la manera en que se presenta, y ha invitado a Jalisco a presentar el proyecto de georreferenciación ante los sistemas estatales de todo el país con la intención de copiarlo.

La capa de patrimonio de cultura es otro ejemplo de trabajo interinstitucional de las entidades de gobierno, como es el caso del IIEG y la Secretaría de Cultura Jalisco, que georreferenciaron a partir de registros administrativos 283 bibliotecas, 136 casas de la cultura, 62 escuelas de música ECOS, 118 museos, ocho sitios arqueológicos y 32 teatros. Ambos proyectos pueden ser consultados con acceso libre y de manera gratuita en el SIG Jalisco.

En 2018 se impartieron 20 horas de capacitación a 180 personas en el uso de plataformas e información geográfica y de medio ambiente. Se capacitó a 170 alumnos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Egade Business School (Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Iteso),

La Estrategia estatal de desarrollo estadístico de Jalisco es referente internacional; la Agencia Central de Estadística de Etiopía y el Banco Mundial visitaron el IIEG para conocer la experiencia.

Para fortalecer al SIG Jalisco, durante los primeros nueve meses de 2018 se integraron 300 capas de información estadística, geográfica y de medio ambiente, para llegar a un total de 485.

Sipinna Jalisco cuenta con información georreferenciada de 130 indicadores en los 125 municipios. Las dimensiones son: contexto, supervivencia, desarrollo, participación, protección e institucionalidad.

Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y Centro Universitario de Tonalá; de igual manera, se capacitó a 40 funcionarios de los ayuntamientos de Zapopan y Autlán de Navarro. Además, el grupo de trabajo de la Plataforma del Sistema de Información Geográfica del Inegi (MxSIG) integra esfuerzos de uso y desarrollo de la plataforma en instituciones como Iteso, Semadet y municipios como Zapopan y Tepatlán de Morelos.

Se han elaborado estudios técnico-justificativos en materia de límites territoriales y protección ambiental, que auxilian en la publicación de acuerdos y decretos tales como DIGELAG DEC 001/2018, que establece la zona de recuperación ambiental “Cerro el Tajo” (publicado el 29 de enero de 2018); el decreto 26837/LXI/18, que estipula la delimitación territorial del municipio de Mezquitic y ordena su demarcación (publicado el 3 de junio de 2018); y el decreto DIGELAG DEC 010/2018, con la declaratoria de Área Natural Protegida de competencia estatal relativo al área de protección hidrológica Bosque Colomos-La Campana (publicado el 21 de junio de 2018).

Es importante mencionar que el decreto 26837/LXI/18 sustenta la solicitud del Gobierno de Jalisco para interponer una controversia constitucional por conflicto en los límites territoriales con el estado de Nayarit, la cual ya fue admitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Con esta postura Jalisco defiende cerca de 25 mil hectáreas de su territorio y al menos 12 comunidades wixárikas que Nayarit decretó como suyas el pasado 20 de abril.

En materia de información de gobierno, seguridad y justicia, destacan los análisis realizados en Jalisco sobre diversos productos que publica Inegi, principalmente: Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE); Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal y Federal; Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE); Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE); y el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.

A la par, se analizan la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG); Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU); Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE); Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE); Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE); Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL). Además, se trabajan registros administrativos de transporte urbano de pasajeros, parque vehicular y accidentes de tránsito terrestres; y se analizan las cifras de incidencia delictiva de alto impacto emitidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para Jalisco, lo que permite la comparación entre estados.

La vinculación con el sector académico ha sido un punto focal para propiciar la generación y uso de información de calidad, por lo cual, además de la capacitación que se ha brindado al alumnado e investigadores de distintas universidades, se han impulsado estancias académicas que han permitido la aplicación de los conocimientos de los estudiantes que participan en ellas para ampliar el análisis en materia de estadística económica mediante nuevas técnicas.

Actualmente se han desarrollado cinco proyectos con alumnos de ingeniería financiera del Iteso y con actuarios de la UAG, mediante la econometría y manejo de información XGboost: proyección de comercio exterior de Jalisco (Iteso 2018),

Proyección de empleo municipal (Iteso 2017), Proyección de empleo por clústeres estratégicos (Iteso 2018), Modelo de estandarización de grandes volúmenes de datos semiestructurados de comercio exterior (UAG 2018) y Modelo de homologación y visualización de información de inversión extranjera directa (UAG 2018).

Se continuó con la elaboración de la séptima y octava edición del Estudio de expectativas económicas del sector privado jalisciense, que se ha consolidado como un documento único a nivel nacional que cada seis meses permite recabar directamente con los empresarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara su opinión de la situación económica actual y esperada, lo cual se convierte en una importante herramienta de planeación y de toma de decisiones.

En 2018 se reforzó el vínculo con 11 cámaras empresariales mediante boletines mensuales de información estadística económica con el detalle de los puntos más relevantes del contexto que las rodea. Por otra parte, el IIEG, en coordinación con académicos y dependencias como la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), ha generado nueva información estadística relativa al nivel salarial de los asegurados y la disparidad entre la productividad y mano de obra en Jalisco; se utilizó por ejemplo una nueva metodología para procesar el indicador “brecha laboral” para Jalisco y las 32 entidades.

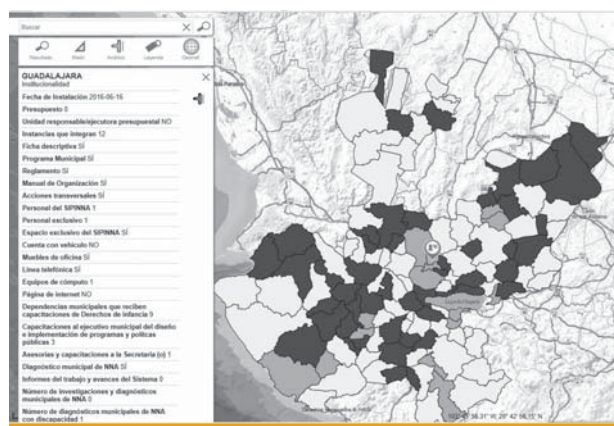
La vinculación con cámaras empresariales ha permitido contar con 11 boletines especializados con estadística económica relevante para sus respectivos agremiados.

Fuentes de información del SIG Jalisco

| SIG Jalisco | | | | |
|-------------|-------|-----------|-----------|-------------|
| | TOTAL | FEDERALES | ESTATALES | MUNICIPALES |
| CAPAS | 485 | 352 | 75 | 58 |

Fuente: IIEG: sig.jalisco.gob.mx (Consulta 2018)

Capa de Institucionalidad del Sipinna



Sistema de Información Geográfica sig.jalisco.gob.mx

Visita de la Agencia Central de Estadística de Etiopía y el Banco Mundial al IIEG



IIEG. Zapopan

Por segundo año consecutivo se logró ser la sede de la cumbre Singularity Summit en Puerto Vallarta, Jalisco.

Vinculación y cooperación internacional

El gobernador del estado realizó una gira de trabajo por Silicon Valley, California, del 14 al 16 de febrero de 2018. Allí se reafirmó la alianza con Facebook, la plataforma de red social con más usuarios en el mundo, para duplicar las 1,500 Pymes que se están beneficiando a través de la plataforma y con ello contactar y ampliar su base de clientes para así fortalecer su cadena de valor.

A su vez, el gobernador firmó como testigo un convenio entre la aceleradora internacional GSV Labs y el fondo mexicano de inversión Balero, en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti). A través de este convenio de colaboración, que entró en vigor el 19 de marzo de 2018, se pone en marcha en el Cuartel Creativo la primera generación de 15 startups de diferentes partes de la República, para recibir en Jalisco incubación y preaceleración de la mano de mentores de Silicon Valley, Israel y Europa.

Por otro lado, se visitaron y recorrieron algunos centros de educación superior de gran excelencia, como son la Singularity University y la Stanford University. Además se logró por segundo año consecutivo ser la sede de la cumbre Singularity Summit en Puerto Vallarta, Jalisco; cabe mencionar que la edición 2017 fue catalogada por el CEO de Singularity como la mejor en el mundo en ese año.

Se logró que las empresas Jabil y Flex realizaran una inversión conjunta de 137 millones de dólares, que se traducirán en 3,600 empleos para los jaliscienses.

Aunado a ello, la corporación Sanmina reafirmó su compromiso ya que en 2018 siguió invirtiendo y dando empleo a los jaliscienses. Esta empresa tiene la mayor inversión y generación de empleo en el país. Asimismo, la empresa Jabil proyectó para este año una inversión de 52 millones de dólares y 1,100 empleos, con nuevos proyectos que se traducirán en un continuo crecimiento basado en la Revolución 4.0. Por su parte, la empresa Flex proyectó para este año la creación de 2,500 empleos y 85 millones de dólares de inversión.

Se firmó un memorándum de entendimiento con la plataforma de renta de hospedaje Airbnb para promover a Jalisco como referente de un ecosistema internacional de innovación y tecnología.

Finalmente, se atestiguó que después de año y medio de haber iniciado, ya se han realizado siete módulos sobre open source, IoT, ciber seguridad, high performance computing e inteligencia artificial en la Universidad Digital, ubicada en las instalaciones de Intel.

Supervisión de la Universidad Digital en las instalaciones de Intel



Silicon Valley, California

Afianzan convenios de inversión y empleos para los jaliscienses



Silicon Valley, California

Tecnología e innovación a usar en la inversión de Jabil Jalisco



Silicon Valley, California

Compromisos de inversión y generación de empleos para Jalisco



Silicon Valley, California

Se registraron 371 firmas autógrafas de funcionarios públicos del estado, con lo que se actualizó por completo la base de datos y se otorgó certeza jurídica a los documentos que demanda la ciudadanía respecto de los trámites de apostilla y legalización.

Gobierno innovador y transparente

Innovación de la infraestructura tecnológica

Se realizó la innovación de la infraestructura tecnológica adaptándola a las tecnologías más modernas para garantizar la eficiencia de los servicios públicos y la operación del Gobierno del Estado. Esto implicó adoptar una tecnología hiperconvergente, migrar a la nube servicios como el correo electrónico y portales electrónicos, optimizar los servicios en materia de conectividad y utilizar código abierto empresarial para el desarrollo de aplicaciones. También se adecuó la infraestructura de la red en recaudadoras foráneas, entre otras acciones.

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, obtuvo un reconocimiento de la revista u-Gob al gobierno digital 2018 por el proyecto Innovación de la política de datos abiertos.

Apostilla y legalización electrónica

La innovación tecnológica permite la vanguardia en los trámites de apostilla de documentos y legalización de firmas, con lo que se brinda seguridad jurídica a la ciudadanía en los documentos públicos autenticados por el Gobierno del Estado de Jalisco, además de evitar el riesgo de falsificación de documentos públicos.

Durante 2018, con la implantación del uso de la firma electrónica se logró mejorar la seguridad jurídica en la circulación nacional e internacional de documentos públicos, pues todos los ciudadanos y autoridades receptoras de la apostilla o legalización pueden acceder a la página <http://validacion.jalisco.gob.mx> con el fin de conocer si un documento ha sido o no debidamente apostillado o legalizado.

Información presupuestal

El carácter bianual del IIPE mantiene al estado como referente en temas de publicación de información de este ámbito. El IMCO reconoce como un caso de éxito a la actual administración al incluir en su Ley de Presupuesto un título sobre transparencia y difusión de la información presupuestal, con lo cual el presupuesto de egresos del estado deberá cumplir con todos los criterios del índice, entre los que destacan: mayor nivel de desagregación del gasto por dependencia, información presupuestal conforme a las normas, formatos y contenido que emite el CONAC, e información relativa al gasto en educación. De esta forma se institucionaliza el debido cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.

Cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la plataforma nacional

En cuanto al cumplimiento de los formatos de transparencia del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot), Jalisco sigue siendo la entidad federativa que registra el mayor número de formatos cargados a nivel nacional, con un total de 30'164,472 registros.

El compromiso que el estado tiene como sujeto obligado y líder en información liberada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) seguirá siendo el de mantenerse a la cabeza y ser referente nacional en temas de información fundamental.

Se validaron 17,651 documentos públicos, de los cuales 398 fueron mediante legalización de firma, 7,712 mediante legalización con holograma y 9,541 apostillados, mediante firma electrónica.

Información fiscal y del gasto en salud

Jalisco se mantiene en los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a la información de sus finanzas públicas. En esta ocasión ocupa la tercera posición de 32 en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) que realiza la consultora Aregional, con una calificación de 92.35% en los seis bloques evaluados. Además, mejoró su calificación en el Índice de Transparencia del Gasto en Salud de las entidades federativas (ITGSEF) respecto del ejercicio del año anterior, con un 90.99%, lo que lo posiciona en el segundo lugar a nivel nacional.

Seguir entre los primeros lugares nacionales en información de carácter fiscal del estado es el compromiso de este gobierno, así como proveer a la ciudadanía las mejores herramientas de información para construir una sociedad más participativa en los temas que atañen al quehacer público.

Se redujo el tiempo de respuesta a la ciudadanía a 60% del tiempo estimado; en carácter de urgente la respuesta se da en menos de cinco horas y a los grupos vulnerables en menos de 60 minutos.

Tabla de indicadores de la temática Gestión pública

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|---|------------------|--------------------|------------------------|---|
| Porcentaje de ingresos estatales que provienen de captación directa | Porcentaje | 6.37 | 15.74 *No evaluable | SEPAF, Subsecretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco, septiembre 2018. |
| Nivel de calidad crediticia de las finanzas públicas | Nivel | 5 | 5 | SEPAF, Subsecretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. 2018. |
| Posición en el Índice de Información Presupuestal Estatal | Posición | 1 | 1 *No evaluable | IMCO, Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE). 2017. |
| Tasa de incidencia de corrupción por 100,000 habitantes | Tasa | 25,129 | 21,000 | INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental. 2017. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. **Consultar explicación a detalle en el Tomo II del Informe de Gobierno. Para mayor información de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Igualdad de género

Temática

Igualdad de género

Prevención y atención de violencia en contra de las mujeres

Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas

Se instalaron 12 módulos de atención a la violencia contra las mujeres en los municipios que comprenden la alerta de violencia contra las mujeres.

El gobernador del estado emitió el decreto número 26317/LXI/17 publicado el 4 de abril de 2017 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, con el cual se reforma el artículo 4º y se adiciona el artículo 8º Ter de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, para crear la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, que contempla entre sus áreas la Dirección General de Análisis y Contexto.

La fiscalía especializada cuenta con acciones destacables a través de la unidad de análisis y contexto, tales como la elaboración de informes regionales y específicos, así como el informe global Análisis de la desaparición en el estado de Jalisco. Se crearon bases de datos para la sistematización de casos de desaparición de personas y para casos de muertes violentas de mujeres en el estado, en cumplimiento a las recomendaciones del informe del grupo de trabajo conformado por el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), la Comisión Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres (Conavim), un representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Iteso; la organización Católicas por el Derecho de Decidir; Justicia, Derechos Humanos y Género A.C. y Amnistía Internacional México para atender la solicitud AVGM/09/2016.

Además, se elaboró el informe del análisis estadístico de la base de datos de muertes violentas de mujeres en Jalisco 2012-2017 y el diagnóstico sobre muertes violentas de mujeres (feminicidio, homicidio, parricidio, suicidio). Ambos forman parte del informe del estado ante la solicitud de Alerta de violencia de género contra las mujeres (AVG) presentado en junio de 2018.

Se ha participado en mesas de trabajo interinstitucionales sobre el Protocolo de investigación de feminicidio para Jalisco y el Protocolo Alba para Jalisco en colaboración con organizaciones de la sociedad civil.

Protocolo de feminicidio

Como parte de las acciones realizadas en el marco del cumplimiento de las recomendaciones de la AVG, específicamente en lo que corresponde a la investigación del feminicidio, se realizó después de la reforma al tipo penal a

mediados de 2017 el nuevo protocolo de investigación del delito de feminicidio a partir de una mesa de trabajo con organizaciones internacionales como Amnistía Internacional, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas y organizaciones nacionales como el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, entre otros. El protocolo fue aprobado por el Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Cepaevim) en el mes de junio y publicado el mismo mes en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco. Desde finales de junio se iniciaron por mandato del gobernador las capacitaciones teóricas del protocolo, y en el mes de agosto se llevaron a cabo los talleres prácticos. Se ha logrado capacitar a 213 mujeres y 134 hombres servidoras y servidores públicos en la aplicación de dicho protocolo.

El Protocolo de investigación para el delito de feminicidio es único en el país, fue realizado con los más altos estándares internacionales y es innovador porque establece cada diligencia desde una perspectiva de género, además incluye en los feminicidios a mujeres transexuales y desagrega las razones de género del tipo penal para facilitar su acreditación.

Protocolo Alba

Como parte de la estrategia para la búsqueda y localización de niñas y mujeres desaparecidas, se realizó por medio de una mesa especializada integrada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio y otras organizaciones expertas, el Protocolo de búsqueda, localización e investigación para los casos de desaparición de niñas y mujeres en el estado. El protocolo fue aprobado por el Cepaevim en el mes de junio y publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco en el mismo mes. Asimismo, las capacitaciones teóricas y prácticas se llevaron a cabo desde finales de junio y concluyeron a mediados del mes de agosto. Recibieron capacitación 230 mujeres y 99 hombres, funcionarias y funcionarios de la procuración de justicia.

El protocolo Alba de búsqueda y localización de niñas y mujeres también es único en el país y se apega a los más altos estándares internacionales. Las diligencias de búsqueda y localización con y sin vida se llevarán a cabo hasta encontrarlas, y de manera oficiosa se deberá iniciar o continuar la carpeta de investigación en todos los casos de los cuales se desprendan hechos constitutivos de cualquier delito. Además, el protocolo establece las responsabilidades de todas las autoridades implicadas y la colaboración del sector privado.

Capacitación

Con el objetivo de prevenir la violencia en contra de las mujeres y brindar información oportuna, se ofrecieron capacitaciones a instituciones gubernamentales, educativas y de la iniciativa privada en materia de prevención de la violencia, así como del acoso y hostigamiento sexual. Se realizaron talleres donde se analizan las relaciones de género para identificar el origen de la violencia, tipos y modalidades y proponer acciones que abonen a una cultura libre de violencia. En esta materia se capacitaron 859 personas integrantes de instituciones como el Centro Estatal de Derechos Humanos, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, el Centro Integral de Justicia Regional

de Tequila y Chapala, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y empresas privadas, entre otras.

De forma paralela se realizaron tres talleres para la detección, atención y protección a víctimas de trata de personas, con una participación de 143 funcionarios y funcionarias estatales y municipales, así como de organismos de la sociedad civil, en los municipios de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Programas de contención emocional

El Programa de contención emocional y autocuidado fue realizado y piloteado en 2017. Este año se ha implementado con la participación de 1,050 funcionarios y funcionarias de seis dependencias de gobierno: el IJM, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la Fiscalía General del Estado, la SSJ, la Procuraduría Social y el Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (Cepavi). El objetivo principal del programa es abordar el desgaste laboral en el funcionariado público, para lo cual se formó un grupo de contención emocional. Dicho grupo tuvo la finalidad de fomentar a través del desarrollo de habilidades y estrategias el bienestar integral de las y los profesionales que abordan la temática de la violencia en un marco de reflexión y autoconocimiento; esto los llevó a generar herramientas de autocuidado y resiliencia vicaria.

El Programa de Contención Emocional dirigido al funcionariado público de la Administración Pública Estatal de Jalisco, a cargo de la atención integral de receptoras y víctimas de violencia, contempla tres componentes centrales sustantivos para mejorar la capacidad de respuesta institucional en la atención a receptoras/víctimas de violencia. El primer componente es la estrategia para el abordaje de intervención en crisis en usuarias receptoras de violencia, la cual se refiere a los servicios psicológicos de emergencia en primera instancia para receptoras/víctimas de violencia de género contra las mujeres, es decir, se abordan los primeros auxilios psicológicos (primera ayuda psicológica) y el acompañamiento en la intervención en crisis. El segundo componente es la estrategia para el abordaje de la contención emocional. El tercer componente se refiere a las estrategias de autocuidado; este tema es central y particularmente sensible por las motivaciones y razones que imponen un acento especial en la atención de aquellas personas que cuidan a mujeres, niñas, jóvenes y a varones víctimas de violencia y que brindan servicios en los diversos campos de atención.

Sistema de cuidados

Como parte del seguimiento de las acciones realizadas durante 2017, en el marco de la política de ciudades seguras se elaboró el Diagnóstico sobre la política social y de cuidados del estado de Jalisco, y con la finalidad de dejar la ruta para crear el primer sistema estatal de cuidados y segundo en el país, se llevó a cabo el seminario internacional Rumbo al sistema estatal de cuidados, en donde se presentó el diagnóstico, dicho seminario contó con la presencia de grandes figuras a nivel internacional y Latinoamérica, donde se abordaron las políticas de cuidados en países como España, Uruguay, Chile y la política reciente creada en la Ciudad de México.

Programa para la Interrupción Legal del Embarazo en los servicios de Salud del Estado de Jalisco (ILE)

Como parte del programa para la Interrupción Legal del Embarazo en los servicios de Salud del Estado de Jalisco y con la finalidad de dar cumplimiento a una de las recomendaciones de la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado, se instaló una unidad multidisciplinaria de atención a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia sexual en el hospital de Zoquiapan, con el objetivo de contar con un espacio especializado y dirigido exclusivamente a esta problemática; donde se brindan los servicios de trabajo social, atención psicológica, asesoría jurídica y médica así como el subministro de medicamentos preventivos de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, así como la píldora de emergencia.

Con el objetivo de garantizar una atención de calidad a las usuarias se capacitó a las distintas dependencias del gobierno del estado que atienden a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia sexual y a las regiones sanitarias de la Secretaría de Salud a través de talleres sobre las “Bases para la Implementación del Programa ILE en las regiones sanitarias del Estado de Jalisco”

Asimismo se implementó una campaña territorial dentro de los centros de salud donde se distribuyó material impreso informativo sobre Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres y los derechos de una mujer víctima de violencia sexual.

Por otra parte y con el objetivo de prevenir embarazos en edad temprana y generar experiencias significativas en las y los adolescentes y jóvenes se hizo difusión de los derechos sexuales y reproductivos de estos a través de la dinámica del teatro fórum; dicha actividad se llevó a cabo en vinculación con la Secretaría de Asuntos de Género de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Guadalajara y comprendió la puesta en escena de la obra “Diálogos por la equidad, prevención de embarazo en adolescentes” en preparatorias públicas ubicadas en la zona metropolitana, la cual fue observada por 1,568 jóvenes de la comunidad estudiantil.

Feria contra la trata de personas



Feria contra la trata de personas, Guadalajara

Sesión de la comisión de trata de personas



Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas,
Palacio de Gobierno, Guadalajara

Campañas permanentes del Programa estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres

Se capacitaron 4,181 personas de Siteur, Semov y estudiantes de nivel básico y medio superior.

A finales de 2017 el Gobierno del Estado gestionó, a través de una solicitud al Banco Interamericano de Desarrollo, la incorporación de Jalisco al Laboratorio Interamericano de Género, lo que lo convirtió en el primer estado mexicano en participar. Entre los integrantes se encuentran las ciudades de Buenos Aires, Quito y Ciudad de México. A partir de la incorporación del gobierno estatal al laboratorio se realizó el diagnóstico de buenas prácticas, donde se resaltaron algunas de las estrategias jaliscienses, como las campañas de prevención al acoso, las unidades itinerantes de atención y los programas de incorporación de mujeres conductoras al transporte público. Como parte de los beneficios de participar en este laboratorio se halla la posibilidad de acceder a recursos internacionales. En ese sentido, el Gobierno del Estado, a través del IJM y de la Semov, concursó y fue elegido para desarrollar una encuesta piloto y estudio sobre la experiencia de las mujeres en el transporte público desde una perspectiva de género, considerando como ejes transversales la prevención de violencia y el cuidado. Dicho proyecto dio inicio en septiembre y dejará asentado un precedente para que la próxima administración pueda avanzar sobre la construcción de una nueva política pública de movilidad desde un enfoque de género y derechos humanos.

Para el Gobierno del Estado ha sido de suma importancia la difusión de la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, así como reconocer y visibilizar los derechos humanos de las mujeres. Es por ello que durante 2018 se realizó la campaña Expulsemos el acoso, que hace referencia directa al acoso sexual que las mujeres viven en el transporte público. Se usó una metáfora de fútbol con un llamado a la acción del derecho a vivir sin violencia y denunciar. Expulsemos el acoso es una campaña que abordó la violencia comunitaria, cuenta con la validación de ONU Mujeres y utilizó diversas herramientas de difusión: spot de TV, spot de radio, artes para redes sociales e impresos.

Se instalaron dos módulos itinerantes de información y prevención del acoso sexual en el transporte público

Como parte de la difusión de la prevención de la violencia contra las mujeres y con la finalidad de dar seguimiento a la estrategia de gobierno Junt@s por ellas, en este año se instalaron dos módulos itinerantes de información y prevención del acoso sexual en el transporte público. Como parte de los resultados obtenidos se han capacitado 4,181 personas de Siteur, Semov y estudiantes de nivel básico y medio superior de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Durante 2016 y 2017 se implementó la campaña Corta la violencia, pensada para incidir en espacios estratégicos de fácil socialización de la prevención de la violencia: salones de belleza y estéticas. Al respecto, con corte al mes de septiembre de 2018 se visitaron 296 estéticas, en las cuales se dieron pláticas informativas a 246 mujeres y 27 hombres.

Asimismo, se ha implementado la campaña Mujer, conoce tus derechos, que se difunde a través de impresos y redes sociales. Los insumos son entregados en capacitaciones, ferias de la salud, centros de salud y en escuelas, con la finalidad de reforzar y dar a conocer los derechos humanos de las mujeres.

Capacitación Expulsemos el acoso



Instituto Tlaquepaque, Tlaquepaque.

Expulsemos el acoso



Díptico Expulsemos el acoso.

Fortalecimiento institucional y órdenes de protección

Como parte de las recomendaciones del grupo de trabajo de la AVG, se detectó la necesidad urgente de disminuir el rezago de peritajes realizados por el IJCF, con la finalidad de asegurar a las mujeres un acceso eficaz y eficiente a la justicia. En tal sentido, desde el IJM se ha impulsado la habilitación de psicólogas forenses para realizar peritajes desde un enfoque de género y derechos humanos. Actualmente 15 profesionales de psicología se encuentran en proceso de evaluación para la posible habilitación como peritos y peritas.

Programa estatal de capacitación profesionalización y especialización (Pecpe) que atiende a mujeres en situación de violencia

En el año 2017 se realizó y piloteó el primer Pecpe que atiende a víctimas de violencia desde un enfoque de género. Es único a nivel nacional y funciona a partir de una plataforma digital donde se brinda capacitación vinculada al programa estatal a más de 600 funcionarias y funcionarios registrados.

Este año el programa se ha implementado a partir de talleres especializados y tres diplomados: Acceso a la justicia, dirigido a jueces, ministerios públicos y peritos; Atención a mujeres víctimas de violencia, dirigido al funcionariado que atiende directamente a víctimas, y Atención a generadores de violencia, dirigido a policías municipales y funcionariado que atiende a hombres generadores de violencia en programas de reeducación. La población beneficiada la constituyen 290 mujeres y 168 hombres registrados y vigentes en los diferentes diplomados.

458 servidoras y servidores públicos fueron capacitados en la atención a mujeres en situación de violencia, como parte del Programa de capacitación y profesionalización del Estado de Jalisco (Pecpe).

Unidad de Fortalecimiento y Acompañamiento de las Órdenes de Protección (UFAOP)

Para dar continuidad a los trabajos realizados en el marco de las órdenes de protección, el IJM integró un grupo de seis profesionistas –abogadas/os y psicólogas/os– para conformar la UFAOP. La unidad tiene como objetivo “contribuir

al fortalecimiento de la ejecución y seguimiento de las órdenes de protección, a partir del acompañamiento y observación de las prácticas y procedimientos que realizan las comisarías de seguridad pública de Guadalajara, Zapopan y Tonalá". Para lograr el acercamiento a las comisarías se realizaron a partir de la vinculación con la Agencia Metropolitana de Seguridad Pública las siguientes acciones: a) acompañamiento al personal policial y visitas de seguimiento a mujeres víctimas de violencia que cuentan con una orden de protección vigente, b) análisis y reflexiones sobre procedimientos y condiciones de operación de las áreas de atención y seguimiento a las órdenes de protección de las comisarías, y c) recomendaciones y propuestas de mejora respecto del actual seguimiento de órdenes de protección que se verán reflejadas en el Manual de seguimiento de las órdenes de protección de las comisarías de seguridad pública.

De forma adicional al trabajo realizado por la unidad, se entregó el Diagnóstico y plan de mejoras en la actuación policial preventiva municipal en el proceso de seguimiento y control de órdenes de protección en los municipios de Guadalajara, Tonalá y Zapopan. El diagnóstico proporciona información de primera mano sobre la situación que guarda el tratamiento de órdenes de protección, detecta los distintos tramos de responsabilidad que deben atender la policía y sus agentes. También realiza un ejercicio de observación participante del proceso de inicio de funciones de la UFAOP para la valoración de riesgo y elaboración del plan de seguridad de las usuarias que denuncian violencia de género en el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM).

El diagnóstico fue un importante insumo para la elaboración del Plan de mejoras de los procesos de implementación del mecanismo de órdenes de protección, que las autoridades involucradas podrán llevar a cabo para proteger la vida de las mujeres. El plan incluye recomendaciones en clave de directrices, estándares e indicadores para una actuación policial apropiada, oportuna y de calidad, así como una ruta para la implementación de acciones de mejora en el corto y mediano plazo.

Módulos de atención a mujeres víctimas de violencia

Atención a mujeres en módulos fijos e itinerantes

Con la finalidad de contribuir a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, el Gobierno del Estado, a través del IJM, ha instalado módulos fijos e itinerantes de orientación y prevención de la violencia que ofrecen una atención integral en las áreas de trabajo social, psicología y abogacía.

Módulos fijos y centros de atención externa

Durante 2018 el IJM instaló nueve módulos de atención en siete municipios del estado. El de Guadalajara se encuentra en las oficinas del IJM y está integrado por dos trabajadoras sociales, tres psicólogas y cuatro abogadas y abogados quienes cuentan con conocimientos especializados en la atención de mujeres en situación de violencia desde un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género. Utilizan para su atención el Modelo único de atención a mujeres en situación de violencia en el estado de Jalisco (Muajal). Durante el periodo de enero a septiembre de 2018 este módulo ha atendido a 2,596 mujeres, a quienes

les ha proporcionado 6,148 servicios. De igual manera ha brindado servicios de terapia psicológica y representación jurídica en materia civil y familiar.

El IJM, en coordinación con la Fiscalía General de Estado, ha fortalecido al CJM a través de la contratación de 15 profesionistas capacitados y especializados en las áreas de trabajo social, psicología y abogacía para la atención y acompañamiento a mujeres en situación de violencia. En lo que va del año se han proporcionado 15,710 servicios en las mencionadas a 5,915 mujeres que viven en situación de violencia.

Asimismo, se continúa con el apoyo al Centro de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMHHET) con un módulo que brinda atención a mujeres víctimas de violencia extrema.

En coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se han instalado 6 módulos en las Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) de los municipios de Puerto Vallarta, Ameca, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, que en conjunto han atendido a 488 mujeres y proporcionado 2,818 servicios. Cabe mencionar que dichos módulos ofrecen un seguimiento de cada uno de los casos, especialmente en el área de psicología, con la finalidad de fortalecer a las mujeres en su autoestima y en la toma de decisiones.

Centros de atención externos

En respuesta a la solicitud de AVG, y con el propósito de acercar y brindar servicios de atención especializada a mujeres en situación de violencia y en su caso a sus hijas e hijos, se crearon dos centros de atención externa del IJM en los municipios de Guadalajara y Zapotlán El Grande.

Los servicios de atención se brindan bajo los lineamientos del Muajal con la intervención de un grupo multidisciplinario que integra psicología, abogacía y trabajo social. Se llevan a cabo procesos psicoeducativos con el propósito de fortalecer el empoderamiento y autonomía de las mujeres. Se ha conformado también un grupo de niñas y niños testigos de violencia familiar, que han recibido atención psicoterapéutica como parte de dicho proceso.

Módulos itinerantes

Un objetivo permanente que ha tenido la administración es el de acercar los servicios de orientación y atención a mujeres receptoras de violencia en colonias del AMG en donde los servicios no existen o son escasos.

Unidad móvil

Durante 2018 se continuó la labor del módulo de orientación itinerante (unidad móvil) que opera en los municipios de El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapopan. En total brindó 1,663 servicios de orientación psicológica, jurídica y de trabajo social a 675 mujeres.

En lo que va del año se han proporcionado 15,710 servicios en las áreas de trabajo social, psicología y abogacía a 5,915 mujeres que viven en situación de violencia.

Se han instalado módulos de atención a la violencia contra las mujeres en los municipios de Puerto Vallarta, Ameca, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga.

Programa de Apoyo económico a hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio o parricidio

Por segundo año consecutivo se dio continuidad al Programa de apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio o parricidio, con la entrega de 118 becas a niños, niñas y adolescentes, con lo que se benefició a 63 familias. Estas becas se entregan de manera bimestral al tutor o tutora a cargo de los menores por un monto de 3 mil pesos.

Se realizó la construcción del segundo Centro de Justicia para las Mujeres, con sede en el municipio de Puerto Vallarta.

Durante el proceso de revisión de casos y entrega de becas, las y los abogados del IJM iniciaron 22 casos de custodia a petición de las familias, los cuales se entregaron a la Procuraduría Social para su atención y seguimiento. Con la ejecución de este programa se ha logrado visibilizar a este sector vulnerable de la población y se ha generado una sinergia por parte de diversas instituciones del Gobierno del Estado.

Igualdad entre mujeres y hombres

Mujeres empoderadas

Durante la presente administración el Gobierno del Estado emprendió diversas acciones para promover la igualdad y por consiguiente buscar una vida libre de violencia para las mujeres y los suyos.

El desarrollo de estrategias que se emprendieron en las diversas instituciones para atender el tema fue un esfuerzo coordinado de manera trasversal, ya que se garantizó, durante este tiempo, que las instituciones trabajaran en conjunto para lograr resultados, pero sobre todo buscar la prevención de este mal. En este sentido, y con la convicción de continuar acercando servicios de justicia a las mujeres, se dio a conocer la construcción de la segunda sede del Centro de Justicia para las Mujeres, ubicado en Puerto Vallarta.

Desde la puesta en marcha de este centro, hace tres años, se ha mantenido al alza el número de mujeres atendidas; hasta agosto de 2018 se ha atendido 20% más de mujeres que en el primer año de operación. Se espera que para el mes de diciembre de 2018 se superen en 100% las atenciones dadas en el primer año.

La apuesta de este proyecto es dar asesoría y herramientas de empoderamiento a las mujeres víctimas de algún tipo de violencia. Esto ha permitido conocer y mejorar los servicios ofrecidos a ellas y sus hijos, reflejando con ello resultados positivos en la difusión de la denuncia, credibilidad gubernamental e impacto y cobertura de nuestros servicios y atenciones, por ello cada vez captamos más mujeres, no sólo para atención sino para prevención, razón fundamental para erradicar actos ilícitos en contra de éste género. Para este fin se emprendió la formación del personal de dicho centro y áreas que lo complementan, y esto se ve también reflejado en la atención a las usuarias; los servicios de primer contacto han brindado durante la presente anualidad 224 mil atenciones y han resultado beneficiadas 8 mil mujeres en el área de consejería y 4 mil con asesorías jurídicas; hubo 4 mil acompañamientos para la presentación de denuncia, casi 400 traslados médicos y se dieron casi 2 mil servicios de alimentos a mujeres y sus hijos. En cuanto a prevención, se promovió la cultura de la denuncia y la igualdad de género con pláticas informativas y talleres en los que participaron más de mil personas de la comunidad.

Capacitación

Se impartieron talleres y conferencias en materia de igualdad de género para los sectores público y privado y para la sociedad civil, en los temas de Relaciones de igualdad, Derechos humanos, Lenguaje incluyente y Masculinidades alternativas. Estas acciones se realizan con la finalidad de generar cambios en las relaciones de género y fomentar las condiciones que permitan alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra sociedad. Participaron en total 1,399 personas integrantes de Semadet, Centros Integrales de Justicia Regional de Tequila y Chapala, diversas organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas, y otras instituciones.

Entre febrero y abril de 2018 se capacitó a funcionarios del Poder Judicial del Estado de Jalisco y de la Fiscalía General del Estado en materia de aplicación de tratados internacionales en las resoluciones judiciales y sentencias dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado mexicano. Esto con la finalidad de aplicar los criterios enmarcados en los instrumentos internacionales en el quehacer institucional. Destaca la respuesta que se ha tenido en las resoluciones judiciales por parte de juezas y jueces y magistradas/os, lo cual permite que se haga visible la perspectiva de género en las sentencias emitidas por el Poder Judicial.

Se brindaron 224 mil atenciones y se promovió la cultura de la denuncia y la igualdad de género con pláticas informativas y talleres a más de mil personas de la comunidad.

Igualdad en la administración pública (unidades de igualdad)

Este 2018 se trabajó en el fortalecimiento de las unidades de igualdad de género a través de talleres de capacitación, mesas de trabajo y asesorías presenciales, para lograr que sean parte de la estructura de las dependencias a las que pertenecen.

Se llevó a cabo la capacitación, asesoría y acompañamiento de la implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025- SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación en el gabinete estatal con la finalidad de contar con dependencias certificadas en esta norma y alcanzar la igualdad laboral en el Gobierno del Estado.

Observatorio de Participación Política de las Mujeres

En seguimiento al periodo electoral 2018 se llevaron a cabo dos foros regionales multipartidarios de evaluación participativa sobre el papel político de las mujeres en el proceso electoral. Se recabaron los retos y las áreas de oportunidad para los procesos subsecuentes y para la administración que comienzan las mujeres electas este 2018.

Se realizó la observancia de Twitter con perspectiva de género durante el periodo electoral 2018 con el objetivo de analizar lo que la o el político publicó sobre las temáticas relacionadas con mujeres. Se observaron las cuentas de las y los candidatos a diputaciones locales y a la gubernatura de Jalisco, y se obtuvo como resultado la poca o nula mención de los temas que atañen a la vida de las mujeres dentro de las campañas electorales. También se logró identificar que las y los candidatos a diputaciones carecen de propuestas legislativas encaminadas a mejorar la vida o garantizar la seguridad de las mujeres.

Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas contra las Mujeres (Cecovim)

El Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres realizó 37 talleres de sensibilización en nivel secundaria y bachillerato participando 693 mujeres y 690 hombres; así como 5 talleres de atención reeducativa participando 137 hombres generadores de violencia.

En enero de 2018 el gobierno estatal inauguró de manera oficial el Cecovim, cuyo objetivo es promover la igualdad entre mujeres y hombres y erradicar la violencia contra las mujeres. El centro se basa en un modelo de intervención integral de las conductas violentas de las personas agresoras desde un enfoque de género; se concentra en la atención reeducativa para hombres que ejercen violencia y en la prevención dirigida a las y los adolescentes y jóvenes.

Durante 2018 Cecovim realizó 37 talleres con el objetivo de sensibilizar e incrementar los conocimientos, habilidades, actitudes y las relaciones afectivo-eróticas de las y los jóvenes de nivel secundaria y bachillerato; participaron 693 mujeres y 690 hombres. A través de los talleres de atención reeducativa se conformaron cinco grupos de trabajo en los cuales participaron 137 hombres generadores de violencia. Esto tiene la finalidad de desactivar los mecanismos patriarcales que reproducen las desigualdades presentes en la violencia de género.

Red de masculinidades

La Red estatal de formación y capacitación de masculinidades alternativas del estado de Jalisco ha llevado a cabo durante el presente ejercicio seis sesiones de trabajo. Esta red, integrada por 30 instituciones, tiene el objetivo de propiciar un espacio de diálogo e intercambio entre especialistas de los tres niveles de gobierno, asociaciones civiles y la academia sobre el tema de las masculinidades y las maneras de promover un cambio cultural.

Entre las actividades más destacables de esta red de masculinidades alternativas se encuentra la presentación de los resultados del estudio de investigación ¿Cómo son y cómo ejercen violencia los hombres en el Estado de Jalisco?, la presentación de los resultados del Proyecto de igualdad de género dentro de la Universidad de Guadalajara y la presentación de la agenda pública Suma por la Igualdad, que es una propuesta para implicar a los hombres en la igualdad de género. Esta última presentada a las y los candidatos a gobernador del estado de Jalisco, misma que firmaron y se comprometieron a impulsar.

Taller de autoempleo para mujeres



Centro de Justicia para las Mujeres. Guadalajara

Atención a usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres



Centro de Justicia para las Mujeres. Guadalajara

Tabla de indicadores de la temática Igualdad de género

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|--|--|--------------------|--------------------|--|
| Porcentaje de mujeres que presentan incidencia de violencia comunitaria | Porcentaje | 6 | 6 *No evaluable | Diagnóstico Estatal de Violencia contra las Mujeres en el Estado de Jalisco 2011 (DiViJal 2011). |
| Porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel | Porcentaje | 28.00 | 15.67 | Instituto Jalisciense de las Mujeres, Gobierno de Jalisco. 19 de Octubre 2018. |
| Porcentaje de desempleo en mujeres | Tasa | 4.7 | 2.57 | INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, segundo trimestre 2018. |
| Feminicidios | Averiguaciones previas / carpetas de investigación | 22 | **No evaluable | Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares septiembre 2018. |
| Tasa de participación económica de las mujeres | Tasa | 45.6 | 47.01 | Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, segundo trimestre de 2018. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. **Este indicador se considera "No evaluable", dado que se determinó no estimar meta anual para su seguimiento durante el ejercicio 2018 en función de su nivel crítico de sensibilidad social, ya que no es conveniente presentar alguna meta que implique proyectar la ocurrencia de estos casos tan lamentables de feminicidios. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Programa Sectorial

Innovación, ciencia y tecnología

Temática

Innovación

Consejo 4.0 y cluster de Industria 4.0

Consejo 4.0

Durante 2018 se integró el Consejo 4.0, que tiene como objetivo consolidar un ecosistema de economía de Jalisco a través de tecnologías y procesos sistémicos donde interactúen iniciativas público-privadas.

Durante 2018 se integró el Consejo 4.0, que tiene como objetivo consolidar un ecosistema de economía de Jalisco a través de tecnologías y procesos sistémicos donde interactúen iniciativas público-privadas, clústeres, cámaras, asociaciones, academia y gobierno para incrementar la competitividad, la movilidad social y la calidad de vida de los jaliscienses, tomando como eje transversal la sustentabilidad.

El Consejo 4.0 es presidido por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT); complementado por el sector académico, privado y social, así como la Sedeco, Secretaría de Educación, Semadet y la Sepaf, además de representación federal de la Secretaría de Economía y el Conacyt.

Cluster de Industria 4.0

Durante el Consumer Electronic Show (CES) realizado durante los primeros días de enero de 2018 en Las Vegas, Estados Unidos, tuvieron presencia 20 empresas mexicanas con tecnología de punta y disruptiva, inteligencia artificial y robótica. Dichas empresas fueron seleccionadas a través de una convocatoria en la cual se recibieron propuestas del todo el país. Tan sólo de Jalisco participaron las empresas Meebox, Colibri, Assetel, S4IoT, Happins y Emiti.

A lo largo de 2018, el cluster de Industria 4.0 participó en foros como Jalisco Talent Land y el Festival Internacional de Cine de Guanajuato, en donde impartió conferencias sobre inteligencia artificial, realidad virtual e Industria 4.0, con lo que impactó a una audiencia de más de mil personas, con más de 12 horas de contenido.

Actualmente el cluster de Industria 4.0 cuenta con 50 empresas afiliadas.

De igual manera, se llevó a cabo el programa Hacia la Industria 4.0, el cual impactó a 10 empresas medianas de los sectores tradicionales de Jalisco. Se les apoyó con asesoría para innovar en sus productos o servicios, certificar sus procesos y elaborar un diagnóstico y mapa de ruta para su transformación digital. Además, el cluster es miembro activo del Consejo 4.0, en donde presentaron la iniciativa para el Centro de Inteligencia Artificial del Estado de Jalisco, en colaboración con el Centro de Tecnología Avanzada (Ciateq) y el Instituto Jalisciense de Tecnologías en la Información (Ijalti). Actualmente, el cluster cuenta con 50 empresas afiliadas.

Estand dentro del Consumer Electronic Show (CES) 2018



Las Vegas, Nevada

Asistentes al Consumer Electronic Show (CES) 2018



Las Vegas, Nevada

Emprendimiento y cultura de innovación

Como parte de la Estrategia para generar una mayor cultura de innovación, la SICYT publicó la cuarta edición de la convocatoria Desafío ideas de impacto, la cual tiene el objetivo de dar acompañamiento a cualquier emprendedor con potencial de transformar sus ideas, investigaciones o tecnologías en empresas sociales reales. Durante 2018 se apoyaron más de 60 proyectos y se impulsaron mediante un programa de acelaramiento de cinco meses. Además, se aportaron 400 mil pesos de capital semilla a los seis proyectos seleccionados a través de financiadores externos y crowdfunding.

En conjunto con la incubadora y aceleradora de alto impacto de la Universidad Panamericana, llamada SparkUP, se realizó el Programa integral para el fortalecimiento de startups, cuya misión fue impulsar el desarrollo de 20 empresas en etapas avanzadas, mediante la capacitación, vinculación y asesoría especializada sobre el crecimiento de sus negocios, la conservación y generación de empleos, así como la implementación de innovación y tecnología.

Se impulsó la iniciativa del Centro de Innovación para el Aceleramiento del Desarrollo Económico (Ciade), que contribuye a impulsar oportunidades de emprendimiento regional de alto impacto y generación de empleo, al desarrollar programas de formación de capacidades de innovación y emprendimiento científico y tecnológico con una alta vinculación local y global. Durante 2018 se capacitaron 75 empresas en estrategias de transformación a través de la Industria 4.0.

Talent Land 2018

La primera edición de Jalisco Talent Land se llevó a cabo del 2 al 6 de abril de 2018 con más de 33 mil asistentes, la mayoría jóvenes de 20 años. El evento contó con espacios dirigidos a creativos, startups, hackers, makers y gamers. También se contó con la presencia de robots, drones y las nuevas tendencias en tecnología e innovación provenientes de Estados Unidos, Canadá, Brasil, Japón, Israel y Argentina.

La primera edición de Jalisco Talent Land se llevó a cabo del 2 al 6 de abril de 2018 y contó con más de 33 mil asistentes.

Jalisco Talent Land destacó por sus talleres y apoyos otorgados a sus asistentes, pues contó con 1,500 horas de contenido. Por otro lado, se ofertaron ocho mil vacantes en Talent Jobs y se dieron más de dos millones de pesos en premios para las diversas convocatorias y retos lanzados durante el evento.

Uno de los más grandes logros fue el Récord Guinness que obtuvo el evento por tener la clase de robótica más grande del mundo, en la que participaron 971 estudiantes de primarias hasta preparatorias, durante el Robomath Challenge.

También se desarrolló un programa dirigido a profesores y académicos para que pudieran conocer las tecnologías de frontera que están impactando al sector educativo y las oportunidades que se presentan para ser apropiadas en el sistema educativo del estado, considerando la importancia de procesos de formación integral asistidos por tecnologías emergentes como inteligencia artificial, realidad aumentada, internet de las cosas (IoT, por sus siglas en inglés), robótica, analítica, machine learning y blockchain, entre otras, que están transformando a las organizaciones y materializando una economía digital y global.

Red Global MX

El Instituto de Mexicanos en el Exterior impulsó la creación de la Red Global MX, que reúne a individuos interesados en la promoción del desarrollo de México, en particular a través de la inserción de México en la economía del conocimiento. Está conformada por capítulos locales con autonomía de gestión y acción. Durante agosto de 2018 se realizó la cuarta reunión anual de la Red Global MX, con el tema México piensa a nivel global, la cual fue coordinada por la SICYT y reunió a más de 85 talentos mexicanos de más de 53 países miembros de la Red Global MX, con el fin de dialogar e intercambiar ideas para fortalecer la vinculación y forjar acuerdos y alianzas estratégicas que promuevan la competitividad del talento en Jalisco, con un estándar de competencia global.

Epicentro 2018

El festival de innovación Epicentro celebró su quinta edición del 1 al 6 de octubre con el objetivo de promover la cultura de innovación y contribuir al fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento de alto impacto en el país.

El festival de innovación Epicentro celebró su quinta edición del 1 al 6 de octubre, con el objetivo de promover la cultura de la innovación y contribuir al fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento de alto impacto en el país. Durante seis días se ofreció un programa único de charlas y talleres prácticos e interactivos acerca de las tendencias globales en tecnología e innovación, en donde además se dio reconocimiento a las mentes y productos más disruptivos y se promovió la vinculación con expertos nacionales e internacionales para potenciar el crecimiento e impacto de las empresas y proyectos en la región.

El festival cuenta con alianzas estratégicas con grandes actores en el ecosistema internacional de la innovación, como Amazon, Facebook, Microsoft, Intel, Bosch, además de líderes en innovación y desarrollo tecnológico en México. Entre los ponentes más importantes estuvieron Francisco Palao, galardonado innovador y conferencista, quien trabaja de la mano de Salim Ismail en la transformación de organización para la cuarta revolución industrial.

Durante su edición de 2018 se capacitó a 600 niños en cultura maker y robótica; mil estudiantes de preparatoria desarrollaron proyectos para resolver problemas

sociales a través de la tecnología y también se capacitó a más de cuatro mil personas con 400 horas de contenido de conferencias y talleres sobre tendencias tecnológicas. En tanto, asistieron ocho mil personas a eventos culturales.

En sus cinco años el festival ha provocado que el ecosistema de emprendimiento impacte positivamente en el entorno, sin embargo, nos encontramos en un momento en donde todo evoluciona rápidamente y al autodenominarse como un festival innovador debe partir desde una propuesta siempre nueva. Por eso en 2018 Epicentro alcanza otra dimensión y se transforma en el Festival de Innovación Superlativo, un espacio de vinculación de talento que ofrece conocimiento y las herramientas para generar mayor valor en proyectos, en sintonía con las tendencias mundiales en innovación y tecnología.

Durante su edición 2018 se capacitó a 600 niños en cultura maker y robótica, mientras que mil estudiantes de preparatoria desarrollaron proyectos para resolver problemas sociales a través de la tecnología.

Jalisco Talent Land 2018,
Robomath Challenge



Expo Guadalajara

Jalisco Talent Land 2018, workshop de la Secretaría de
Innovación, Ciencia y Tecnología



Expo Guadalajara

Desarrollo tecnológico

Proyectos del fondo mixto Conacyt - Gobierno del Estado de Jalisco

En la presente administración se han apoyado 18 proyectos del fondo mixto, con una inversión de más de 406 millones de pesos.

Durante 2018 se aprobó la convocatoria y la primera etapa de ejecución del Sistema de tratamiento de efluentes municipales de bajo consumo energético y su reutilización en actividades productivas agrícolas e industriales del Estado de Jalisco, con participación del Iteso, el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (Ciatej) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas).

El Centro de Investigación Clínica y Medicina Traslacional (CIMeT) de Hospitales Civiles de Guadalajara se encuentra en la fase final de construcción y equipamiento; es un proyecto apoyado con 40 millones de pesos y su vocación principal es la de realizar pruebas clínicas. Su objetivo es convertir a Jalisco en un polo de desarrollo de la industria farmacéutica y dar a los jaliscienses acceso a fármacos de última generación. El centro se inaugurará en el último trimestre de 2018.

A partir de la Agenda de innovación de Jalisco se han gestionado nuevos centros de investigación para fortalecer el desarrollo científico-tecnológico en el estado, como el Centro de manufactura avanzada en electrónica, el Centro de energías renovables, el Laboratorio de pruebas preclínicas, el CIMeT, el Laboratorio de servicios en inocuidad y seguridad y trazabilidad alimentaria y el Planetario.

También se han implementado proyectos encaminados al fortalecimiento de los ecosistemas de innovación, como el Modelo energético de Jalisco, el cual fue una base para la creación de la AEEJ y el Observatorio Tecnológico de Jalisco. Finalmente, están en ejecución proyectos de alto impacto social como Jalisco sin hambre, que beneficia a la población en situación de carencia alimentaria y es atendida por los Bancos de Alimentos; así como la reconversión tecnológica de una planta de tratamiento de agua y su reutilización con fines productivos.

La estrategia ha sido consolidar los sectores estratégicos identificados en la Agenda de innovación, como son salud y farmacéutica, agroindustria, biotecnología, tecnologías de la información y electrónica, energía y sustentabilidad.

Propiedad intelectual

Mientras que el crecimiento de patentes a nivel nacional osciló entre 1% y 3% durante el sexenio, en Jalisco fue de alrededor del 25%.

Jalisco es la referencia nacional en la promoción de políticas públicas en materia de propiedad intelectual. El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) señaló a inicios de 2018 que, en lo que va del sexenio, Jalisco es el estado que más patentes e invenciones ha aportado al país, sólo por debajo de CDMX; es decir, de 2013 a junio de 2018 Jalisco aportó 2,706 invenciones, 781 patentes, 433 modelos de utilidad y 1,492 diseños industriales. Mientras que el crecimiento a nivel nacional durante el sexenio osciló entre 1% y 3%, en Jalisco fue de alrededor de 25%.

Durante 2018 se apoyaron 98 proyectos, lo que representa 100% más respecto del año anterior. Dichos proyectos destacan en las áreas de salud, dispositivos médicos, industria de la construcción, muebles, industria alimenticia y automotriz.

Por primera vez la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con sede en Ginebra, realizó la 11ª edición del Curso de verano de la OMPI en Jalisco, en la Universidad de Guadalajara, al que asisten estudiantes de toda América Latina.

El estado también fue sede de los seminarios del Protocolo de Madrid y Sistema de la Haya por la oficina Europea de Patentes y la Oficina Española de Patentes y Marcas, donde asistieron representantes de oficinas de patentes y marcas de América Latina con sede en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Itesm) campus Guadalajara.

Además, se realizó el panel Las mujeres en el desarrollo tecnológico de México: retos y perspectiva, con motivo de la celebración del Día del inventor nacional, con sede en el Itesm campus Guadalajara y con cobertura nacional por parte de Conacyt y otros medios.

La estrategia de propiedad intelectual orientada a invenciones implementada durante este sexenio capacitó a más de nueve mil personas y brindó más de 750 asesorías especializadas; se realizaron más de 200 eventos de capacitación, fomento y vinculación y se apoyaron más de 858 proyectos de manera técnica y económica.

Capacitación en propiedad intelectual



Cámara de Comercio, Zapopan

Ganadores de la convocatoria Propin



Guadalajara

El Gobierno del Estado apoyó 258 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación durante 2018.

Fondo estatal de ciencia y tecnología de Jalisco (Focytjal)

Durante 2018 el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal) promovió 25 programas, de los cuales dos son internacionales en colaboración con Canadá y Reino Unido, cinco en colaboración con el Conacyt, uno con la industria creativa y 17 son estatales. Se apoyaron sectores de tecnologías de información, electrónica y telecomunicaciones, biotecnología, farmacéutica, química y salud, industrial automotriz, aeroespacial, transporte, alimentos y agroindustrial, con una aportación del 5% del monto concurrente.

Cabe mencionar que 15 programas impactan directamente a proyectos con el objetivo de fomentar la difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación, y 10 programas benefician directamente a la industria con proyectos de I+D+i.

El Gobierno del Estado apoyó 258 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación durante 2018 a través de programas como el Programa jalisciense de fomento a la propiedad intelectual (Propin), Programa de estímulos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (PEI), Programa para el fomento de recursos humanos de alto nivel becas Singularity México Summit, Programa estatal para el desarrollo de la industria del software (Prosoftjal), Programa de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación (DYD), entre otros.

Además, en este año se apoyaron 57 proyectos para realizar actividades de difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación para el impulso y desarrollo del conocimiento, a través de distintas instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas, cámaras empresariales y clusters.

Con relación a los tráileres itinerantes de la ciencia, tecnología e innovación, se han atendido más de 56 mil alumnos, principalmente de educación básica. A través de este programa se logra estimular el potencial creativo individual y colectivo, así como sensibilizar a la población sobre el papel esencial que juegan la ciencia y la tecnología en el desarrollo intelectual y social del estado.

A través del presupuesto asignado al Focytjal en 2018, el Gobierno del Estado invirtió 116 millones de pesos en materia de ciencia, tecnología e innovación.

A través del presupuesto asignado al Focytjal en 2018, el Gobierno del Estado invirtió 116 millones de pesos en materia de ciencia, tecnología e innovación. La inversión de recursos a través de fondos concurrentes captados del sector privado, academia, federales, internacionales, y otros en ciencia, tecnología e innovación asciende a 407 millones de pesos en 331 proyectos apoyados, que inciden directamente en el índice de competitividad empresarial en Jalisco.

Proyectos apoyados con recursos del FOCyTJAL

| Programa | Proyectos |
|---|------------|
| Programa de Comercialización de Investigación y Desarrollo Alberta - Jalisco | 17 |
| Becas Conacyt - Gobierno del Estado de Jalisco | 10 |
| Estancias Becas Conacyt - Gobierno del Estado de Jalisco | 1 |
| Programa para la apropiación social del centro interactivo de tecnología e innovación y planetario | 1 |
| Programa de Cluster de Ciencia, Tecnología e innovación | 1 |
| Operación de los Tráileres Itinerantes CTI Tráileres Itinerantes | 1 |
| Programa de Difusión y Divulgación de impulso a la innovación en la niñez y juventud | 1 |
| Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación (DYD) | 40 |
| Programa de Difusión y Divulgación de la Innovación Social y Tecnológica - (Epicentro) | 2 |
| Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación para la Administración y Otorgamiento de Becas para Asistir al Evento "Talent Land" | 5 |
| Programa para el Fomento de Recursos Humanos de Alto Nivel Becas Singularity México Summit | 27 |
| Programa de Incorporación de Maestros y Doctores en la Industria, para fomentar la competitividad y la innovación en Jalisco | 3 |
| Formación de desarrollo de competencias para la innovación tecnológica de Maestros y Doctores | 1 |
| Programa de Estímulos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PEI) | 51 |
| Programa de Desarrollo de Prototipos (PRODEPRO) | 16 |
| Programa Estatal para el Desarrollo de la Industria del Software PROSOFTJAL | 33 |
| Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual (PROPIN) | 98 |
| Programa para el fortalecimiento de invenciones para instituciones de educación superior o centros de investigación | 1 |
| Programa para el fortalecimiento de capital intelectual a empresas jaliscienses con orientación y/o base tecnológica 2018-2019 | 6 |
| Fondo para el desarrollo de la industria creativa | 10 |
| Semana Nacional de la Ciencia y la tecnología | 4 |
| Fondos Mixtos | 2 |
| Total | 331 |

Desarrollo económico regional

Ciudad Creativa Digital (CCD)

En el primer complejo creativo se concluyeron la Torre A y el estacionamiento, además se habilitaron los primeros cuatro pisos de la Torre A, donde se encuentran las oficinas de CCD y espacios de coworking para la industria creativa. También se instaló el Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Aplicaciones en Internet de las Cosas del Estado de Jalisco (CIIoT-Jalisco), que es un laboratorio vivo de innovación en IoT, con una superficie de 400 metros cuadrados en donde se facilita la presencia y participación de especialistas expertos y facilitadores para actividades de emprendimiento en sectores estratégicos del estado.

También se concluyó la restauración de la Casa Baeza Alzaga y se habilitó la plazoleta central del complejo como un espacio para fomentar la convivencia. Además, se finalizó la renovación integral del Parque Morelos, el cual se integró a la red de bosques urbanos, y se instalaron 16 puntos de internet público como parte del proyecto México Conectado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Se finalizó el puente plaza que conecta la CCD con Plaza Tapatía y la primera etapa del andador Baeza Alzaga, que comprende de la avenida Hidalgo hasta la calle Independencia; ambos son ejes de varios proyectos catalizadores y se vinculan con la restauración del tejido social y urbano.

Se realizó el proyecto ejecutivo de renovación de infraestructura, mediante la cooperación técnica establecida entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la consultora IDOM, que abarca 36 hectáreas y tiene como objetivo desarrollar los distintos servicios y aplicaciones en telecomunicaciones, sistema eléctrico e iluminación, sistema de gestión del agua, sistema de gestión de residuos, proyecto geométrico urbano, movilidad inteligente, contenidos para el ciudadano y gobierno electrónico, entre otros. Se concluyeron los estudios de topografía, movilidad y geo-radar, el proyecto geométrico del polígono, el estudio de estimaciones del crecimiento poblacional y consumo de energía, agua y servicios.

En el Cuartel Creativo se concluyó la segunda etapa de intervención que incluyó la restauración de carpintería, la construcción de una terraza, la construcción de instalaciones hidrosanitarias, la restauración del patio principal, el área de videojuegos y nuevas instalaciones eléctricas en cada sala de trabajo.

Por otra parte, el Cuartel Creativo fue sede de varios eventos, entre los que se destacan el Foro internacional de industrias creativas, Global Game, la primera generación de la Maestría en narrativa gráfica y el programa 128 bits, entre otros.

También se apoyó la primera convocatoria del Fondo para el desarrollo de la industria creativa 2018, con el objeto de impulsar el desarrollo y producción de la propiedad intelectual local en los sectores de animación digital y videojuegos en el estado.

Chapala Media Park (CMP)

El CMP es un complejo inaugurado en 2010 con el propósito de promover, albergar y facilitar proyectos productivos de la industria creativa, audiovisual y de entretenimiento; tiene el objetivo de posicionar a Jalisco como un polo global de arte digital, de medios interactivos y generación de contenidos; cuenta con

Se apoyó la primera convocatoria del Fondo para el desarrollo de la industria creativa 2018 con el objeto de impulsar el desarrollo y producción de la propiedad intelectual local en los sectores de animación digital y videojuegos en el estado.

infraestructura, facilidades y servicios a precios competitivos y genera empleos calificados de alto valor agregado.

La SICYT, en conjunto con Ciudad Creativa Digital, impulsó la intervención del CMP con el objetivo de rehabilitar sus instalaciones y ponerlo de nuevo en funcionamiento. Durante 2018 se realizó la primera etapa de acciones de rehabilitación encaminadas a impulsar la recuperación y puesta en operación del CMP con un nuevo modelo operativo, nuevos usos y servicios complementarios.

La rehabilitación incluyó medidas de mantenimiento, reforzamiento y estabilización estructural de los edificios, la rehabilitación integral de ingresos, espacios abiertos, caminos y jardines, así como el mantenimiento y función de instalaciones especiales.

Agencia de Energía del Estado de Jalisco

La AEEJ trabajó para consolidar la inversión de mil millones de dólares en infraestructura energética realizada el año pasado, lo anterior en cuatro ejes estratégicos: eficiencia energética y energías limpias; transporte, comunidades y ciudades inteligentes; agricultura sustentable y agroindustria, e hidrocarburos.

Durante 2018 se impulsó la construcción de centros de investigación en las áreas afines a eficiencia energética y energías limpias. Como resultado, en coordinación estatal con el Ciateq se presentó el proyecto del Centro de tecnología e innovación en energías renovables del estado de Jalisco, cuyo objetivo es integrar y articular capacidades científicas y tecnológicas para generar soluciones tecnológicas integrales que contribuyan al desarrollo y consolidación de una industria local competitiva, así como al aprovechamiento sustentable del potencial energético de Jalisco.

En materia de iluminación, en conjunto con la UAG, la Universidad de California en Davis y la Secretaría de Energía, entre otros actores del sector público, privado y académico, participaron en la creación del Centro de Tecnología en Iluminación, el primer centro de eficiencia energética para sistemas y tecnologías de iluminación en Jalisco. Su propósito es elevar los niveles de eficiencia energética en los sistemas de iluminación para municipios, planteles escolares, viviendas, industrias, comercios, espacios públicos y dependencias del sector salud del estado, para así contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, generar ahorros económicos y elevar el desarrollo tecnológico y de investigación, con lo que se abona al bienestar social.

En el sector de hidrocarburos se realizaron gestiones ante la SCT para la puesta en marcha y ampliación de las terminales de almacenamiento y reparto de hidrocarburos en el estado. Las gestiones abarcan el impulso para la puesta en operación de una terminal previamente existente en el municipio de El Salto, con una capacidad de 40 mil barriles. Además, se gestionó la ampliación de la terminal de Pemex en Zapopan, con una capacidad de almacenamiento de más de 279 mil barriles.

Se impulsó el proyecto del gasoducto Roadrunner, que conecta la ciudad de Houston, Texas con el estado de Jalisco, el cual fortalecerá la seguridad energética en el estado y permitirá incrementar la competitividad de los costos del gas natural en la zona.

Durante 2018 se impulsó la construcción de centros de investigación en las áreas afines a la eficiencia energética y energías limpias.

En cuanto al transporte, se impulsó el proyecto de reconversión del transporte público a sistemas de gas. Este proyecto beneficia a más de cuatro millones de habitantes del AMG, así como a más de 265 mil habitantes del municipio de Puerto Vallarta mediante la reducción del impacto económico y de las emisiones de partículas suspendidas, óxidos de nitrógeno y CO₂. Este proyecto cuenta actualmente con 187 unidades circulando en el estado. También se promovió la incorporación de vehículos eléctricos, para un total de 133 vehículos eléctricos activos registrados en el padrón vehicular estatal, a comparación de sólo uno registrado en 2013.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se impulsó el desarrollo y despliegue de infraestructura de recarga (electrolineras), lo que permitirá incentivar y difundir el uso de tecnologías limpias en el sector transporte. Como resultado, en el AMG se instalarán 28 electrolineras de carga inmediata, mismas que se ubicaron en lugares de acceso público.

Torre A y Torre C, Ciudad Creativa Digital



Guadalajara

Ciudad Creativa Digital, Torre A



Guadalajara

Planetario y Centro Interactivo de Jalisco Lunaria

El Planetario y Centro Interactivo de Jalisco Lunaria cuenta con una sala de última generación equipada con tecnología de punta, capaz de proyectar 27 millones de pixeles en 3D con una pantalla de proyección de 18 metros de diámetro y 18 grados de inclinación, fabricada con paneles de aluminio multiperforados y diseñada específicamente para este recinto.

La sala cuenta además con un sistema de sonido envolvente de alta potencia, un sistema de iluminación ambiental perimetral y un espacio para 175 butacas. La tecnología permite la presentación en alta calidad de contenidos digitales de diferentes áreas de la ciencia, lo que fortalecerá las experiencias educativas no formales y el acercamiento al conocimiento científico, a las innovaciones tecnológicas y a los nuevos descubrimientos; todo con el mayor aprovechamiento de los adelantos tecnológicos e innovaciones en el campo de los planetarios. También existe la posibilidad de compartir contenidos y conectarse en tiempo real con otros planetarios de México y el mundo.

Si se hace un análisis comparativo con otros planetarios, el de Jalisco se ubica como uno de los mejores a nivel internacional, pues destaca en resolución, brillantez, tamaño del pixel en minutos de arco, brillantez del sistema en foot-lambert y tipo de sistema.

La sala de exhibiciones y talleres didácticos del Centro Interactivo ofrece un concepto educativo para el visitante a través de la estimulación de sus competencias educativas. Es un espacio museográfico conformado por 23 exhibiciones y cinco talleres didácticos y demostrativos con una línea de diseño innovadora y creativa. Lo anterior se desarrolló bajo la dinámica de tecnologías asociadas, en la que la interacción con ellas es intuitiva y casi en forma automática, lo que ofrece un formato transparente para los usuarios.

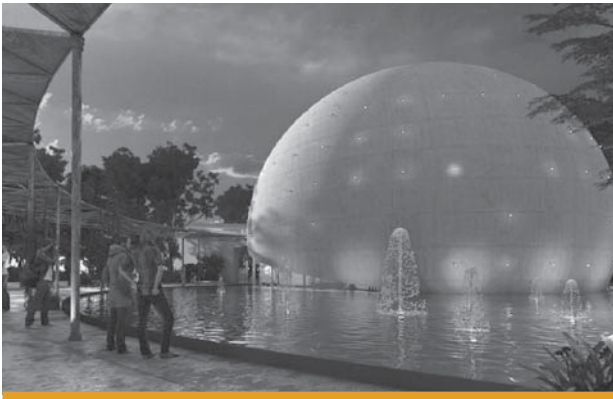
Los temas abordados son astronomía, matemáticas, física, química, ecología e ingenierías. También se tratan metodologías innovadoras de impresión en 3D y control numérico en tres dimensiones, así como de robótica y creatividad. Dicho proyecto contó con una inversión de 100 millones de pesos.

El Planetario de Jalisco se ubica como uno de los mejores a nivel internacional.

En las distintas salas del nuevo Planetario se abordarán temas de astronomía, matemáticas, física, química, ecología e ingenierías.

El proyecto del Planetario contó con una inversión de 100 millones de pesos.

Planetario y Centro Interactivo de Jalisco Lunaria



Guadalajara

Proceso de construcción del domo



Guadalajara

Construcción de sala de exhibiciones



Guadalajara

Construcción del ágora



Guadalajara

Tabla de indicadores de la temática Innovación

| Nombre | Unidad de medida | Valor vigente 2018 | Meta anual 2018 | Fuente y fecha de corte |
|---|------------------|--------------------|------------------------|---|
| Solicitudes de patentes por millón de habitantes | Coeficiente | 21.33 | 23.61 *No evaluable | SICyT con base en datos del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial. 2017. |
| Porcentaje de alumnos en posgrados científicos y tecnológicos respecto a la matrícula total de posgrado | Porcentaje | 32.7 | 34.65 *No evaluable | ANUIES. Ciclo escolar 2016-2017. Inicio de cursos. |

Nota: *No evaluable, se refiere a los indicadores que no cuentan con valor actualizado por la fuente original en 2018, con fecha de corte al 30 de septiembre, independientemente que en algunos casos se proyectó meta 2018 dado que se espera dicha actualización. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide>

Siglarlo
Directorlo

Siglario

- ACA: Asociación Americana de Prisiones (por sus siglas en inglés)
- AEEJ: Agencia de Energía del Estado de Jalisco
- ADM: Agenda para el Desarrollo Municipal
- AMG: Área metropolitana de Guadalajara
- Anfaca: Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos Para Consumo Animal
- ANP: Áreas naturales protegidas
- Antad: Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales
- API: Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta
- Aserca: Apoyos de servicios a la comercialización y desarrollo de mercados agropecuarios
- ASEJ: Auditoría Superior del Estado de Jalisco
- AVG: Alerta de violencia de género
- BID: Banco Interamericano de Desarrollo
- BOCA: Banda Orquesta y Coros Académicos
- Cacei: Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería
- CADI: Centro Asistencial de Desarrollo Infantil
- CAE: Clínica de Atención Especial
- CAI: Centros de Atención Infantil
- Caije: Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco
- CAMHHET: Centro de Atención a las Mujeres a sus Hijas e Hijos en Estancia Temporal
- Canaco: Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo
- Canieti: Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
- Canirac: Cámara Nacional de la Industria de Restauranteros
- CCD: Ciudad Creativa Digital
- CEA: Comisión Estatal del Agua de Jalisco
- CECA: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes
- Cecovi: Centro de Comunicaciones y Videovigilancia
- Cecovim: Centro Especializado para Erradicar las Conductas Violentas hacia las Mujeres
- Cecytej: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Jalisco
- CEDHJ: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
- CEEAVJ: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco
- Cefereso: Centro Federal de Readaptación Social
- CEI: Comisión Estatal Indígena
- CEINJURECN: Centro Integral de Justicia Regional de Costa Norte

Ceinjuress: Centro Integral de Justicia Regional Sur Sureste
Cendi: Centro de Desarrollo Infantil
Cepac: Centro Educativo para Altas Capacidades
Cepaevim: Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
CEPAHJ: Comité Estatal para la Protección Ambiental de los Humedales de Jalisco
Cepavi: Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar
CEPE: Consejo Estatal de Promoción Económica
CES: Consumer Electronic Show
CESPT: Comité de Evaluación y Seguimiento de las Políticas del Trabajo
CEYE: Central de equipo y esterilización
CFE: Comisión Federal de Electricidad
Ciade: Centros de Innovación para el Aceleramiento del Desarrollo Económico
Ciatej: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco
Ciateq: Centro de Tecnología Avanzada
CIGA: Centro de Investigación en Geografía Ambiental
CIIoT: Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Aplicaciones en Internet of Things
CIMeT: Centro de Investigación Clínica y Medicina Traslacional
CIPS: Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales
CJM: Centro de Justicia para la Mujer
CMIC: Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CMP: Chapala Media Park
CNCH: Cruzada nacional contra el hambre
CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNGSPSPE: Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales
CNIJE: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal
CNPJE: Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal
CNTS: Catálogo Nacional de Trámites y Servicios
Cobaej: Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
CODE: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
Coecytjal: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
Coedis: Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad
Coesida: Consejo Estatal para la Prevención del SIDA
Comude: Consejos Municipales de Desarrollo
CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable
Conacyt: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Conadic: Comisión Nacional contra las Adicciones
Conafor: Comisión Nacional Forestal
Conalep: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Conapesca: Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura
Conapo: Consejo Nacional de Población
Conavim: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
Coneval: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Coparmex: Confederación Patronal de la República Mexicana
Copeems: Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior
CPTM: Consejo de Promoción Turística de México
CRI: Centro de Rehabilitación Integral
CRIDES: Centro Regional de Innovación para el Desarrollo Sustentable
Cucba: Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (Universidad de Guadalajara)
Cucea: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (Universidad de Guadalajara)
Cucsh: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad de Guadalajara)
CUT: Centro Universitario de Tonalá (Universidad de Guadalajara)
DEA: Drug Enforcement Administration
DGIS: Dirección General de Información en Salud
DIF: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
DOF: Diario Oficial de la Federación
DYD: Programa de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación
ECOS: Ensamblés, coros y orquestas sinfónicas
ECRO: Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
Eiasa: Estrategia integral de asistencia social alimentaria
Emsad: Centros de Educación Media Superior a Distancia
ENCIG: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental
Endems: Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior
Enhina: Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria
Enigh: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENPOL: Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad
ENSU: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana
ENVE: Encuesta Nacional de Victimización de Empresas
Envipe: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FDA: Food and Drug Administration

FGE: Fiscalía General del Estado

Fococi: Fondo Común Concursable para la Infraestructura

Focytjal: Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco

Foeden: Fondo Estatal de Desastres Naturales

Fojal: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Fonadin: Fondo Nacional de Infraestructura

Fondereg: Fondo Complementario para el Desarrollo Regional

Fortaseg: Fortalecimiento de la seguridad pública

Fotradis: Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad

GAP: Grupo Aeroportuario del Pacífico

GLP: Gas licuado de petróleo

HMIELM: Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos

I+D+i: investigación, desarrollo e innovación

Idefit: Instituto de Formación para el Trabajo

IED: Inversión extranjera directa

IEEG: Instituto Estatal de Estadística y Geografía

IEPC: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

IIEG: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco

IIFE: Índice de información presupuestal

Ijalti: Instituto Jalisciense de Tecnologías en la Información

Ijalvi: Instituto Jalisciense de la Vivienda

IJAM: Instituto Jalisciense del Adulto Mayor

Ijami: Instituto Jalisciense para los Migrantes

IJAS: Instituto Jalisciense de Asistencia Social

IJC: Instituto Jalisciense de Cancerología

IJCF: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

IJJ: Instituto Jalisciense de la Juventud

IJM: Instituto Jalisciense de las Mujeres

IMCO: Instituto Mexicano para la Competitividad

Imjuve: Instituto Mexicano de la Juventud

IMPI: Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

IMTJ: Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco

Inaes: Instituto Nacional de Economía Social

INAL: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INAP: Instituto Nacional de Administración Pública

Index: Consejo Nacional de la industria maquiladora y manufacturera de Exportación

INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

INE: Instituto Nacional Electoral

INECC: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Inegi: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

InDRE: Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica

Inifap: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Injalreso: Instituto Jalisciense de Rehabilitación Social

Inmujeres: Instituto Nacional de las Mujeres

ISIDM: Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio

ISO: International Organization for Standardization

ITDIF: Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal de las entidades federativas

Itesm: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Iteso: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

ITGSEF: Índice de transparencia del gasto en salud de las entidades federativas

JIAS: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

Jicosur: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur

JIMA: Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente

Jimav: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Región Valles

Jinor: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Región Norte

JIRA: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

Jisoc: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa

Leeepa: Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

LGDS : Ley General de Desarrollo Social

Liconsa: Leche Industrializada Conasupo

Liiga: Laboratorio Itinerante de Innovación para Gobierno Abiertos

MCS-ENIGH: Módulos de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (Inegi)

MEC 2016: Modelo estadístico 2016 para la continuidad del MCS-ENIGH (Inegi)

MET: Muestra Estatal de Teatro

MIDE: Monitoreo de indicadores del desarrollo

Mipymes: Micros, pequeñas y medianas empresas

MIR: Matriz de indicadores para resultados

MML: Metodología de Marco Lógico

Muajal: Modelo único de atención a las mujeres en situación de violencia en el Estado de Jalisco

Nafin: Nacional Financiera

NNA: Niñas, niños y adolescentes

NOM: Norma oficial mexicana

NSJP : Nuevo Sistema de Justicia Penal

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Oeidrus : Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable

OFJ: Orquesta Filarmónica de Jalisco

OIC: Órgano Interno de Control

OMPI: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OPD: Organismo público descentralizado

OPS: Organización Panamericana de la Salud

ORU: Organización de Regiones Unidas

OSV: Operativo Salvando vidas

Pacareeib: Programa acciones compensatorias para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica

Palcco: Palacio de la Cultura y los Congresos.

Palia: Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos

PBR-SED: Presupuesto basado en resultados

PCAV: Programa cumplimiento ambiental voluntario

PCD: Personas con discapacidad

PCT: Tratado de cooperación en materia de patentes

Peacc: Programa estatal de acción ante el cambio climático

Pecpe: Programa estatal de capacitación, profesionalización y especialización

PED: Plan estatal de desarrollo

PESA: Proyecto de seguridad alimentaria para zonas rurales

PGR: Procuraduría General de la República

PIB: Producto interno bruto

PIMI: Programa integral de manejo de inundaciones

Pipgir: Programa intermunicipal para la prevención y gestión integral de residuos

PNT: Plataforma Nacional de Transparencia

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

POEL: Programa de ordenamiento ecológico local

Pofmet: Plan de Ordenamiento Forestal Metropolitano
PPNNA: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Proepa: Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
Promes: Programa de Movilidad Escolar Sustentable
Promiap: Programa de Manejo Integral de Aguas Pluviales
Pronapred: Programa nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia
Propin: Programa jalisciense de fomento a la propiedad intelectual
Prosare: Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas
Prosoftjal: Programa estatal para el desarrollo de la industria del software
PTU: Participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas
PUB: Padrón único de beneficiarios
Pymes: Pequeñas y medianas Empresas
Renapo: Registro Nacional de Población
Repss: Régimen de protección social en salud
Retys: Registros de trámites y servicios municipales
RPPyC: Registro Público de la Propiedad y Comercio
Sagarpa: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAM: Sistema de atención a migrantes
SARE: Sistema de Apertura Rápida de Empresas
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE: Secretaría de Economía
SEA: Sistema estatal anticorrupción
SEBEES: Sistema Estatal de Becas y Estímulos para la Educación Superior
Sedatu: Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano
Sedeco: Secretaría de Desarrollo Económico
Sedesol: Secretaría de Desarrollo Social
Sedis: Secretaría de Desarrollo e Integración Social
SEED: Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones
SEF: Sistema Estatal de Fiscalización
Segob: Secretaría de Gobernación
Semadet: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Semov: Secretaría de Movilidad
Senasica: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Sepaf: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
SEPBR: Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados

SFP: Secretaría de la Función Pública

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIAP: Sistema de información agroalimentaria y pesquera

Siapa: Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

SICA: Sistema de Integración Centroamericana

SICyT: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

SID: Sistema de Información de Desempeño

Sidea: Sistema integral en impresión de actas

Sifode: Sistema de Focalización para el Desarrollo

SIG: Sistema de información geográfica para programas sociales

SIGAA: Sistema de Información de Gestión Avanzada Agrícola

SIGATyCC: Sistema de Información Geográfica, Territorial y Cambio Climático

Sigfor: Sistema de Información Forestal de Jalisco

Simaj: Sistema de monitoreo atmosférico de Jalisco

Simar: Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos

Sinac: Sistema de información de nacimientos

Sinems: Sistema nacional de educación media superior

SIOP: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Sipinna: Sistema nacional de protección integral de niñas, niños y adolescentes

Sipot: Sistema de portales de obligaciones de transparencia

Siteur: Sistema de Tren Eléctrico Urbano

SITRAN: Sistema Integrado de Transporte

Sitren: Sistema Integral del Tren Ligero

SNF: Sistema Nacional de Fiscalización

SIN: Sistema Nacional de investigadores

SP: Seguro Popular

SSA: Secretaría de Salud

SSJ: Secretaría de Salud Jalisco

STyPS: Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Subseplan: Subsecretaría de Planeación y Evaluación

TecMM: Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez

Tecnm: Tecnológico Nacional de México

TIF: Tipo Inspección Federal

TIIE: Tasas de referencias

TKT: Teaching Knowledge Test

TOEFL: Test of English as a Foreign Language

TSS: Tipo Secretaría de Salud

UAG: Universidad Autónoma de Guadalajara

UAVI: Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar

UAVIFAM: Unidades de Atención a la Violencia Familiar

UBR: Unidad básica de rehabilitación

UdeG: Universidad de Guadalajara

UDG: Universidad de Guadalajara

UdR: Unidad de Rehabilitación

UFAOP: Unidad de Fortalecimiento y Acompañamiento de las Órdenes de Protección

UMAS: Unidades de Medida y Actualización

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNI3: Universidad Abierta no Formal para la Tercera Edad

UPN: Universidad Pedagógica Nacional

UR: Unidades Responsables del Gobierno Estatal

URR: Unidades Regionales de Rehabilitación

USAR: Urban Search and Rescue

VUTSJ : Ventanilla Única de Trámites y Servicios de Jalisco

ZAP: Zonas de Atención Prioritaria

Directorio de participantes

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
Presidente del Coplade

Héctor Rafael Pérez Partida

Secretario de Planeación Administración y Finanzas
Coordinador General del Coplade

Carolina Toro Morales

Subsecretaria de Planeación y Evaluación
Secretaria Técnica del Coplade

Dependencias de la Administración Pública Estatal

Roberto López Lara

Secretario General de Gobierno

Héctor Rafael Pérez Partida

Secretario de Planeación Administración y Finanzas

Francisco de Jesús Ayón López

Secretario de Educación

Alfonso Petersen Farah

Secretario de Salud

Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia

Secretario de Infraestructura y Obra Pública

José Palacios Jiménez

Secretario de Desarrollo Económico

Jesús Enrique Ramos Flores

Secretario de Turismo

Héctor Padilla Gutiérrez

Secretario de Desarrollo Rural

María Magdalena Ruíz Mejía

Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Daviel Trujillo Cuevas

Secretario de Desarrollo e Integración Social

Jaime Reyes Robles

Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología

Myriam Vachez Plagnol

Secretaria de Cultura

Elke Tepper García

Secretario del Trabajo y Previsión Social

Servando Sepúlveda Enríquez

Secretario de Movilidad

Marisela Gómez Cobos

Fiscal General del Estado de Jalisco

José Isaac Patiño Medina

Procurador Social

María Teresa Brito Serrano

Contralora del Estado

Enrique Dau Flores

Consejero Ejecutivo

Rafael González Pimienta

Jefatura de Gabinete del Poder Ejecutivo

Organismos Públicos Descentralizados

Idolina Cosío de Gaona

Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej)

Ildelfonso Iglesias Escudero

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (Conalep)

Francisco Javier Romero Mena

Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej)

Salvador Chávez Ramírez

Director General de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco (Camejal)

Salvador Delgado Sánchez

Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

Oscar Hernández Hernández

Director General de la Comisión Estatal Indígena (CEI)

Gustavo Iglesias Robles

Secretario Técnico del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ)

Francisco Sahagún Castellanos

Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (Coecytjal)

Luis Enrique Reynoso Vilches

Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE)

Raymundo Hernández Hernández

Director General del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT)

André Marx Miranda Campos

Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE)

Fidel Armando Ramírez Casillas

Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL)

Alejandro Canales Daroca

Director General de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO)

Marciano Valtierra Azotla

Director General de Bosque «La Primavera» (FBP)

Julián de Jesús Sandoval Ortiz

Director General del Fondo de Apoyo Municipal (FAM)

Xicotencatl Méndez Pizano

Director General del Fideicomiso FOJAL y Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento (FOJAL)

Héctor Raúl Pérez Gómez

Director General del Hospital Civil de Guadalajara (HCG)

Edith Rivera Gil

Directora General de Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso)

Octavio Domingo González Padilla

Director General de Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi)

Martha Alicia Ibáñez Hernández

Directora General de Hogar Cabañas (HOC)

Olga Ramírez Campuzano

Directora General del Instituto Cultural Cabañas (ICC)

Rubén Reséndiz Pérez

Director General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (Jaltrade)

Andrea Margarita Márquez Villarreal

Directora General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)

Josué Lomelí Rodríguez

Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal)

David Rogelio Campos Cornejo

Director General del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG)

Ernesto Meza Tejeda

Director General del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ)

Héctor Alfonso Sainz Dávila

Director General Interino del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (Ineejad Jalisco)

Alma Guadalupe Salas Montiel

Directora General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM)

Juan Gil Flores

Director General del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia (IAH)

María Luisa Urrea Hernández Dávila

Directora General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS)

Adalberto Gómez Rodríguez

Director General del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC)

Carlos Daniel Barba Rodríguez

Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)

Samuel Iván Cárdenas Torres

Director General del Instituto Jalisciense del Emprendedor (Ijaldem)

Ramón Morales Sánchez

Director General del Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ)

Érika Adriana Loyo Beristáin

Directora General del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM)

Mario Córdova España

Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ)

Juan Antonio González Aréchiga Ramírez Wiella

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Arandas (ITSA)

Gerardo Fabián Pantoja Ramírez

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Chapala (ITSCH)

Armando Núñez Ramos

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cocula (ITS Cocula)

Milton Carlos Cárdenas Osorio

Director General del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo (ITSG)

Marco Antonio González Ortiz

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno (ITSL)

Gildardo Sánchez González

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Mascota (ITS Mascota)

Luis Roberto González Gutiérrez

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta (ITSV)

Ernesto González Castañeda

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tequila (ITS Tequila)

Héctor Enrique Salgado Rodríguez

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Zapopan (ITSZ)

Saúl Munguía Ortiz

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano (ITSTDG)

Aldo Boni Oregón Hinojosa

Director General del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta (ITSH)

Armando Pérez Sánchez

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tala (ITS Tala)

Oswaldo Campos Almaraz

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo (ITSZTN)

José Ascención Velázquez Hernández

Director General del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad (OOPS)

Manuel Corona Díaz

Director General del Parque Metropolitano de Guadalajara (PMG)

Martha Irene Venegas Trujillo

Directora General del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara (PFO)

José Trinidad Padilla López

Director General de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur)

Carlos Daniel Héctor Zamora Vázquez

Director General de Servicios y Transportes (SyT)

Andrés González Palomera

Director General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (Seapal)

Rodolfo Guadalajara Gutiérrez

Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur)

Lizana García Caballero

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Aristeo Mejía Duran

Director General del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

Alberto Mora Martín del Campo

Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV)

José Trinidad López Rivas

Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ)

Miguel Ángel Navarro Navarro

Rector General de la Universidad de Guadalajara (U. de G.)

Enrique Javier Solorzano Carrillo

Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG)

Víctor González Álvarez

Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ)

Alberto De la Mora Gálvez

Rector de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UTZMG)

Edición Sexto Informe de Gobierno**Héctor Rafael Pérez Partida**

Secretario de Planeación Administración y Finanzas

Carolina Toro Morales

Subsecretaria de Planeación y Evaluación

Mónica Teresita Ballezá Ramírez

Directora General de Monitoreo y Evaluación

Sara Vera Gamboa

Directora General de Planeación

Juan Manuel Alatorre Franco

Director General de Inversión Pública

Dirección General de Monitoreo y Evaluación

Mauro Jesús Aguilar Quezada
María Guadalupe Pichardo Goby
Eva Susana Cárdenas Reynaga
Gerardo López Rodríguez
Juan Miguel Martín del Campo Verdín
Juan Antonio Ruíz Lucas
Mónica Espinoza Torres
Maritza Bercellay Enríquez Aguilar
Cesar Omar López Torres
María del Carmen Valdivia Alvarado
Roberto Arana Fierros
Yosemite Santiago Franco
Adriana Margarita Valdez Calderón
Gloria Lourdes Martín Luna
Laura Sagrario Mosqueda Castro
Silvia Muñoz Gaeta

Dirección General de Planeación

José Martínez Graciliano
Carlos Ernesto Vázquez Árias
José Alberto Loza López

Dirección General de Inversión Pública

Raúl Ríos Domínguez
Alfonso Briseño Torres
Jorge Armando Ballesteros González
Saida Magaly Barragán Ocampo
Erick Fabián Jáuregui Vidrio
Ramiro Mejía Ornelas
Jaime Alberto Estrada García
Gil Miguel González López
Sandra Patricia García de la Cruz
Mauricio Gerardo Deleze Santacruz

Héctor Hernández García
Alejandro Agustín Estrada Ramírez

Despacho de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Patricia Vianney Rodríguez Vázquez Del Mercado
Orión Arturo Flores Camacho
Mayra Gabriela Sandoval Prado
Luciano Romero Arreola
Ander Beorlegui
Salvador Ramírez Paz
Alfonso Ávalos Juárez
Brenda Jazmín Palomera Pérez
Carlos Ulloa Romero
Luis Ramón Ramírez Sandoval
Isela Judith Padilla Ortiz

Diseño de Edición e Impresión

Álvaro Ascencio Tene
Director de Publicaciones y Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco

Juan Manuel Flores Vázquez
Jefe de Oficina de Publicaciones

Luis Gabriel Fierros Manzo
Jefe de Producción

Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Oficialía Mayor
Dirección de Publicaciones

Este informe se terminó de imprimir el día 5 de noviembre de 2018.

La edición consta de 10 ejemplares.

Portada papel couché de 250 gramos, interiores en papel cultural de 90 gramos.

Diseño y Producción: Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

